

**LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.
UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR**

Las nodrizas en la prensa española del siglo XIX
y principios del siglo XX

TESIS DOCTORAL

Doctorando: Antonio Martínez Sabater
Director: Dr. José Siles González

Edita: Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)
Imprime: Imprenta Senén
ISBN: 978-84-617-8065-5
CECV83



ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN	13
Lactancia materna	13
Epidemiología actual de la Lactancia Materna.....	15
Aspectos históricos de la lactancia materna.....	17
Duración de la lactancia.....	17
Alimentación con leche de animales.....	23
Descarga de la lactancia. Las nodrizas.....	23
MODIFICACIÓN DEL PATRÓN ALIMENTICIO	24
OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	26
Objetivos.....	27
Hipótesis	27
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	29
LAS NODRIZAS.....	29
Las nodrizas y su rol en la lactancia	29
Consideración social y categorización de las nodrizas	35
La nodriza como figura laboral	40
Nodrizas en situaciones específicas	47
Nodrizas regias y de clases elevadas.....	47
Las nodrizas de las inclusas	49
Redes vecinales.....	57

El parentesco de leche:.....	58
Bancos de Leche	60
Evolución de los bancos de leche	60
Concepto actual del Banco de Leche:.....	68
REFERENCIAL TEÓRICO. FUENTES Y MÉTODOS EMPLEADOS.....	71
PARADIGMA.....	72
Paradigmas de la investigación científica	72
Complementariedad de los enfoques cuantitativo y cualitativo.	75
HERMENÉUTICA	76
Evolución histórica	78
Concepto actual.....	81
REFERENCIAL TEÓRICO.	84
Historia social.	84
La Historia y la fenomenología.....	88
El ejemplo de la historia de la enfermería	89
El concepto de familia.	91
Evolución del concepto de familia.....	94
La familia en el Siglo XIX.....	99
El concepto de familia en la época estudiada.	100
Crisis de la familia	103
Familia e historia de las mujeres. El patriarcado	105



El modelo androcéntrico y el patriarcado	109
El modelo androcéntrico y la historia de la mujer	112
MÉTODO Y TÉCNICA.....	115
El método de investigación histórica	115
El objeto de investigación.....	118
El método de investigación en la Historia de la Enfermería.....	120
Métodos y técnicas.....	124
El análisis de contenido como técnica.	129
Tipos de análisis de contenido	133
El proceso de análisis de contenido	136
La ficha de análisis.....	140
DISEÑO DEL ESTUDIO.	141
Estructura del estudio.....	142
Primera parte: El diario de Madrid.	143
Segunda parte: La Gazeta de Madrid.....	145
Tercera parte: La Vanguardia.	148
Cuarta parte: Bases de datos médicas (Pubmed, CINAHL y BVS).....	151
Aspectos éticos y conflicto de intereses.....	152
RESULTADOS Y SU DISCUSIÓN.	152
Los Anuncios de Nodrizas en “El diario de Madrid” (1788-1809)	152
El diario de Madrid.	152

LOS ANUNCIOS POR PALABRAS.....	154
LOS ANUNCIOS POR PALABRAS EN “EL DIARIO DE MADRID” ...	156
SOBRE LA SELECCIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS NODRIZAS	
Edad	164
Estado civil.....	164
Lugar dónde se produce el amamantamiento.....	166
Tiempo de leche	170
Compartir lactancia.....	172
Experiencia previa	174
Sexo del lactante	175
Aspectos relacionados con la nodriza:	176
Referencias e identificación	177
Características físicas y cualidades de la nodriza	179
Aspectos laborales y motivaciones	182
Origen de la nodriza.....	184
Forma de contacto.....	187
Las nodrizas en “La Gazeta de Madrid”	189
La Gazeta de Madrid.....	189
Los expósitos y las normas legislativas.....	196
Referencias a los expósitos en “La Gazeta”	201
Aspectos demográficos.....	202



Aspectos socioeconómicos	210
Aspectos caritativos	222
Visibilidad social.....	226
Rifas.....	228
Aspectos educativos.....	231
Aspectos laborales.....	232
Disputas laborales	238
Beneficios laborales	238
Aspectos médicos.....	240
Visión de las nodrizas en el “Diario La Vanguardia” (1881-1907).....	243
El periódico “La Vanguardia”	243
LAS NODRIZAS EN EL DIARIO LA VANGUARDIA	245
Categorización social de las nodrizas.....	246
Nodrizas regias.....	247
SELECCIÓN DE NODRIZAS	247
REPRESENTACIÓN DE LAS NODRIZAS EN LOS ACTOS DE LA FAMILIA REAL.....	249
NODRIZAS DE OTRAS CASAS REALES.....	257
NODRIZAS CLASE ALTA.....	260
NODRIZAS DE “GENTE IMPORTANTE”	265
NODRIZAS MERCENARIAS.....	267
Visión social de las nodrizas	270

Visión negativa.....	270
Visión positiva	286
Aspectos médico-sanitarios.	289
Los cuidados	289
ASPECTOS RELACIONADOS CON LA MORTALIDAD.....	300
MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	304
OTRAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA,.....	308
CREACIÓN DE NUEVAS CASAS DE EXPÓSITOS.	312
ESTADÍSTICAS.....	314
Política y Normas legislativas.....	315
EL ROL LABORAL DE LAS NODRIZAS	319
REGLAMENTOS LEGISLATIVOS LABORALES	322
SALARIOS Y COSTES.	325
Salarios.....	325
PROBLEMAS DE COBRO.	327
PREMIOS.	329
REPRESENTACIÓN DE LA NODRIZA EN EL ARTE Y ESPECTACULOS.....	331
Novela.....	333
Folletín.	335
Sainetes y teatro.	340
Ópera.....	343



Música.....	344
Pintura.....	345
Fotografía y cine.....	347
Disfraces.....	349
ANUNCIOS EN “LA VANGUARDIA” Y NODRIZAS.....	352
Oferta y demanda de nodrizas.....	354
Demandas.....	355
Ofertas.....	356
Productos y servicios para nodrizas.....	358
Reconocimientos para nodrizas.....	358
Productos alimenticios:.....	360
Vino y jarabe de Dusart.....	360
Emulsión Scott.....	361
Producto Sosón.....	362
Jarabe Fluxà.....	362
Jarabe para la dentición del Dr. Boekeay.....	362
Lactíferos Piñol y Nigeaux.....	362
Productos Allenburys.....	362
Biberón La Maternal.....	363
Otros productos: Arábica, Malta Kneip y Ostraína.....	363
OTROS PRODUCTOS PARA LAS NODRIZAS.....	364

MOTIVACIONES DE LAS MUJERES ANTE LA DONACIÓN A LOS BANCOS DE LECHE.....	366
CONCLUSIONES	375
BIBLIOGRAFÍA COMPLETA.....	377
ANEXOS	395
ANEXO 1. Ficha de recogida de datos “Diario de Madrid”	397
ANEXO 2. Ficha de recogida de datos “La Gazeta”	398
ANEXO 3. Ficha de recogida de datos “La Vanguardia”.....	399
ANEXO 4. Transcripción anuncios “Diario de Madrid”.....	400
ANEXO 5. Transcripción de referencias a expósitos en “La Gaceta de Madrid”	418
ANEXO 6. Referencias a nodrizas en “La Vanguardia” citadas en el texto.	445
ANEXO 7. Productos alimenticios en “La Vanguardia”.....	497

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Duración media de la lactancia en diferentes sociedades.	18
Tabla 2 Técnicas de investigación histórica.....	126
Tabla 3 Clasificación de las fuentes históricas.....	127
Tabla 4 Nombres de nodrizas en anuncios.....	178
Tabla 5 Estadísticas de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona.....	314
Tabla 6 Salarios a las nodrizas	325



Tabla 7 Servicios de Nodrizas. Agencias de colocación exclusivas.	359
Tabla 8 Anuncios de delantales destinados a las Nodrizas y fecha de publicación	365
Tabla 9 Aspectos socioeconómicos de las madres y aspectos relacionados con el proceso de donación	374

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Tipos de análisis de contenido	136
Ilustración 2 Portada Gaceta de Madrid 2 de Enero de 1788	153
Ilustración 3 Estructura del Diario de Madrid.	154
Ilustración 4 Anuncios por año	161
Ilustración 5 Distribución edades de nodrizas en los anuncios.....	164
Ilustración 6 Estado civil de las nodrizas en los anuncios	166
Ilustración 7 Lugar de amamantamiento.....	168
Ilustración 8 Distribución de “Tiempo de leche”.....	171
Ilustración 9 Tiempo de leche en meses	172
Ilustración 10 Localización del origen de las nodrizas en los anuncios.	185
Ilustración 11. Distribución de origen geográfico.....	185
Ilustración 12 La Gaceta de Madrid del 28 de Noviembre de 1847	190
Ilustración 13 Distribución de referencias por año	201
Ilustración 14 Tipología de los artículos en “La Gazeta”	202
Ilustración 15 Cabecera “La Vanguardia” del 1 de Febrero de 1881	244

Ilustración 16 Referencias a “nodrizas” en La Vanguardia por año	246
Ilustración 17 Oliver Twist publicado como Folletín en “La Vanguardia” ...	339
Ilustración 18 Distribución anuncios por año disgregados.	354
Ilustración 19 Distribución anuncios publicitarios por año	354
Ilustración 20 Anuncios respecto a oferta y demanda de nodrizas.	354
Ilustración 21 Primer oferta de Nodrizas en “La Vanguardia”	356
Ilustración 22 Vino y Jarabe de Dusart. Publicaciones	361
Ilustración 23 Esquema de la estrategia de búsqueda	366



JUSTIFICACIÓN

Pese al conocimiento generalizado de las ventajas de la lactancia materna, en pocas ocasiones se mantiene esta más allá de los seis meses. El cambio social producido a finales del siglo XIX y principios del siglo XX con la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, la aparición de las leches de fórmulas, etc. supusieron un cambio en el proceso de alimentación infantil. Este cambio ha tenido repercusiones no solo sociales, sino económicas, de niveles de salud, etc. A lo largo del siglo, diferentes organismos han establecido campañas de fomento de la alimentación natural y cambios legislativos que han aumentado los niveles de amamantamiento. Por otro lado, la necesidad de leche materna en diferentes situaciones (prematuridad, infecciones, intervenciones quirúrgicas, etc.), ha facilitado el aumento progresivo de Bancos de Leche, cuya evolución ha sido diferente en función de las regiones. Estos han permitido por un lado, proporcionar alimentación adecuada a niños en situación de riesgo, y por otro, un número de donaciones superior a las esperadas y un aumento de las tasas de lactancia, con un papel de los profesionales sanitarios fundamental como promotores del cambio en el proceso. No obstante, previamente ha sido frecuente en la historia de la humanidad y en todas las culturas, el uso de nodrizas o amas de cría en situaciones en las que la lactancia materna no era posible.

Lactancia materna

A lo largo de la historia de la humanidad, la leche materna ha sido el recurso alimenticio único de los lactantes, suponiendo su falta el motivo fundamental de la existencia del niño, debido a las características nutricionales y el valor inmunológico (Riverón Corteguera, 1995).

En este sentido se considera que la lactancia natural se convierte en la mejor opción para la alimentación en el primer año de vida del niño por las características de su composición, no sólo por los nutrientes sino por la existencia de biocomponentes que no pueden ser suplementados en las leches de fórmula. Al mismo tiempo, aparecen ventajas suplementarias como el aumento del vínculo materno-filial (Payas ALonso, 2008), la adaptación de las características de la leche en función de las nece-

sidades infantiles, la facilidad en la digestión, la protección frente a las infecciones por la presencia de inmunoglobulinas, y frente a enfermedades futuras como el asma, la obesidad y la caries, entre otras (Heiman & Schanler, 2006).

Estas características se ven refrendadas por diferentes asociaciones nacionales e internacionales como la Asociación Americana de Pediatría (American Academy of Pediatrics Work Group on Breastfeeding, 1997), UNICEF, OMS, etc. que establecen la lactancia materna como el método de alimentación idóneo para los recién nacidos, recomendando la alimentación exclusiva al pecho durante los primeros 6 meses de la vida del niño y continuar el amamantamiento junto con las comidas complementarias adecuadas hasta los 2 años de edad o más.

La Asociación española de Pediatría (Asociación Española de Pediatría, 2009), en sus recomendaciones anuales sobre la lactancia materna, indica las ventajas que tiene esta alimentación exclusiva sobre el niño respecto a la protección de diferentes patologías mientras dura el proceso de amamantamiento (enterocolitis necrotizante, muerte súbita del lactante, etc.) y en la prevención de posibles enfermedades futuras (asma, alergia, colitis ulcerosa, etc.). Pero también este proceso alimentario va a suponer ventajas para la madre, no solo por la recuperación posparto sino también por la protección frente a patologías futuras como el cáncer de mama y ovarios, sirviendo además como vínculo afectivo entre madre e hijo. En este documento, también se valora la ventaja que supone para la sociedad la lactancia materna, por la disminución de consumo de recursos sanitarios y disminución del gasto sanitario, el recorte de gasto en alimentación en las familias (cifrado por la sociedad en aproximadamente 600 euros anuales por niño), además del coste energético y social de la fabricación de la alimentación artificial, existiendo estudios que cuantifican el ahorro en países como Bolivia en alrededor de 234 millones de dólares (Aguayo, Jay Ross, Saunero, Tórrez, & Johnston, 2001).

Además ha de tenerse en cuenta la relación existente con la disminución de las tasas de mortalidad infantil. Así la mortalidad infantil en Estados Unidos podría reducirse un 21% si todos los niños recibieran



lactancia exclusiva materna durante los primeros seis meses, ya que la leche materna incluye beneficios entre otros como menor incidencia y severidad de las infecciones infantiles y menor incidencia de aparición de patologías como la Enterocolitis necrotizante (Chen & Rogan, 2004). Este dato viene confirmado por el estudio de Turck y el Comité de Nutrición de la Sociedad Francesa de Pediatría (Turck, 2005), que indica que pese a los beneficios conocidos, solo el 58 por cien de los niños dejan la maternidad con lactancia materna y su duración media es de diez semanas, cuando la evidencia indica que el uso exclusivo hasta los seis meses está relacionado con mejoría en el desarrollo cognitivo, menor incidencia y severidad de diarreas, otitis media e infección respiratoria en lactantes, menor incidencia de obesidad en la adolescencia y menor incidencia de hipertensión e hipercolesterolemia en el adulto. Un análisis más actual (Bartick & Reinhold, 2010) cuantifica en 911 las muertes anuales evitables en EEUU si se mantuviera la lactancia materna al menos seis meses y un ahorro económico de trece mil millones de dólares por el coste de diez procesos en los que la lactancia materna tiene un efecto protector.

Epidemiología actual de la Lactancia Materna.

Las recomendaciones del Grupo de trabajo sobre la lactancia de la AAP en los años 1997 y 2005 indican la recomendación de iniciar la lactancia materna de forma precoz (en la primera hora) y a demanda. Siendo preferible la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, sin necesidad de suplementos (agua, etc.), intentando mantener incluso en periodos de hospitalización necesaria. Según este informe, existen muy pocas situaciones en el que por problemas de la madre no deba iniciarse o suspenderse la lactancia materna (American Academy of Pediatrics Work Group on Breastfeeding, 1997). No obstante esto, el informe de UNICEF solo el 39% de los niños mantienen la lactancia exclusiva hasta los seis meses (UNICEF, 2009). En nuestro país, estudios como los realizados en zonas de salud de Barcelona (Raventós, Crespo, & Villa, 2006) determinan que la duración media de la lactancia materna en un área de salud urbana es de 3,21 meses, y teniendo en cuenta que

tres de cada cuatro mujeres inician la lactancia, solo una de cada cuatro mantendrá la lactancia hasta los seis meses. No obstante, en otras sociedades cercanas, como por ejemplo el estudio sobre las causas de cese de lactancia materna en Senegal (Mané, Simondon, Diallo, Marra, & Simondon, 2006), indican la elevada mortalidad materna perinatal y los embarazos precoces son mayoritariamente las causas de la lactancia artificial o de la crianza mediante nodrizas.

Martín Calama (Martín Calama, 1997) realiza una revisión sobre diferentes estudios y encuestas sobre prevalencia de lactancia materna en España. Tras la consideración del derecho de las madres de amamantar a sus hijos (con las dificultades de vulnerabilidad de la intención de dar el pecho por influencias externas y por la falta de información materna), existen diferencias respecto al mantenimiento. Aquellas que inician el amamantamiento el 73.6% continúan lactando en el primer mes, el 46.8% al final del tercer mes y solo el 15.9% dan alguna toma al tercer mes observándose diferencias entre las diferentes provincias, encontrándose agrupamientos autonómicos en los estudios: es decir, las provincias vascas se encuentran entre las cuatro primeras, Alicante, Valencia y Castellón tienen cifras similares, etc., hecho que podría demostrar la importancia de las políticas autonómicas en el proceso de mantenimiento de la lactancia.

No obstante, en este estudio se incide en diferentes características que pueden influir en la lactancia: variables como el bajo peso del RN, la cesárea y la patología neonatal disminuyen el inicio de la lactancia, mientras que el nivel de estudios elevado de la madre y el trabajo fuera del hogar favorecen el inicio de la lactancia, entre otras cosas. Esta moda de las clases superiores, han iniciado en los últimos años un repunte moderado en el inicio de la lactancia. El autor, concluye que dada la importancia del entorno en la adopción de hábitos, es fundamental mantener una actitud de apoyo a la lactancia por parte de los organismos sanitarios, dando libertad a la madre para elegir sin presiones y con información correcta. Por otro lado, la no existencia de un sistema adecuado para conocer la situación de lactancia materna en España, puede suponer un hándicap para establecer medidas de promoción, ya



que siguen siendo poco representativos los estudios a nivel nacional. En este sentido, se indica que los factores condicionantes de la lactancia materna pueden ser de origen materno (bajo nivel de estudios, edad de la madre, multiparidad), asociados con el sistema de salud (es determinante según la autora la participación en clases de educación sobre la lactancia en el embarazo, así como es indicativo la falta de una entrevista pediátrica prenatal, y contribuyen a dificultar la lactancia materna los “paquetes regalo”, las biberones de suero o fórmula en la maternidad, la falta de apoyo a la lactancia y la falta de solución a los problemas aparecidos) (Hernández Aguilar, 2004).

Aspectos históricos de la lactancia materna.

Duración de la lactancia.

En la historia de la humanidad, la leche materna ha sido el único alimento que el recién nacido ha podido tomar para sobrevivir, convirtiéndose la lactancia materna en una actividad cultural que afecta a las mujeres en función de las creencias, clase social y nivel educativo entre otros. (Hernández Gamboa, 2008). Teniendo en cuenta la necesidad y la importancia de la lactancia materna, y la falta de un sustituto eficaz, y dada la elevada mortalidad del uso de alimentación artificial, el pecho de la madre, o de la nodriza en las situaciones en las que ésta era la opción, suponía la diferencia entre la vida y la muerte del recién nacido (Paricio Talayero, 2004).

El tiempo medio de lactancia hasta el siglo XIX se mantuvo entre los dieciocho meses y los tres años, con la introducción de otros alimentos entre los seis y veinticuatro meses en función de la cultura, en las diferentes sociedades, como se puede observar en la Tabla 1 (Paricio Talayero, 2004). A finales del siglo XX en cuarenta y seis sociedades no industrializadas, el destete ocurría entre los dos o tres años de edad en el 75% de ellos, y a los dieciocho meses en el resto; sólo en un país la media era de seis meses (Paricio Talayero, 2004).

Tabla 1. Duración media de la lactancia en diferentes sociedades.

Duración media de la lactancia en diferentes sociedades. Elaboración propia a partir de Paricio, 2004			
Zona	Siglo/año	Período de lactancia	Recomendación
Mesopotamia	Segundo Milenio a.C.	36 meses	La ley 32 del Código de Esnunna establece un contrato de nodriza de tres años.
India ayurvédica	1800 a 1500 a. C.)	Exclusiva 12 meses	Destete progresivo hasta los tres años
Egipto		36 meses	"cuando naciste ella te llevó a su cuello y durante tres años te amamantó
Grecia	S.IV a.C	36 meses	
Roma	Hasta el S.IV	36 meses	
Islam	S.VII	24 meses	
Europa Carolingia	S.VIII-X	24 meses	
Europa Feudal	S.XI-S.XIII	18 meses	
Sur de Francia.	Siglo IX		A los niños a los 2 años y a las niñas al año. En todas clases sociales la lactancia se complementaba a menudo y pronto con papillas de pan y leche de animales o agua
España	S.XIII-XIV	12 meses	Ramón Llull (1233-1315) en su <i>Libre d'Evast e d'Aloma e de Blanquerna</i> preconiza un año de alimentación al pecho, sea de madre o, en su defecto, de "nodriza sana".
Francia	S XVI	15 meses	Se inicie el destete hacia los 15 meses y se acabe entre los 2 y 3 años, cuando toda la dentición temporal haya erupcionado. En las clases altas el destete solía ser brusco, mientras que entre el campesinado o clases bajas era progresivo y la lactancia se prolongaba más tiempo
Italia	S.XV-XVI	12 meses	
América del Norte	XVII	12-18 meses	
Rusia	XVIII-XIX		Aunque la gran mayoría eran criados a pecho, desde las primeras semanas ya se les administraban otros alimentos y al año comían lo mismo que sus padres
Sociedades tradicionales.	S.XX	36-48 meses	Históricamente han mantenido poco contacto con la civilización predominante y gracias a la literatura etnográfica podemos saber que la duración media de amamantamiento es de tres a cuatro años en sociedades tradicionales en las que no se ha diseminado el uso de fórmulas artificiales de leche

Hernández de Gamboa, revisa en su artículo la historia de la mujer como ser humano independiente, ligada a la lactancia materna como opción o por obligación. Este autor establece en su trabajo un evolución histórica de la lactancia en tres períodos: la civilización antigua antes del Cristianismo y los primeros datos de descubrimientos arqueológicos, el segundo del siglo I al siglo XVII influenciado por la Iglesia como institu-



ción y el poder monárquico en diferentes representaciones; y por último, la edad moderna afectada por la industrialización y la llegada de nuevas tecnologías que han puesto en peligro el equilibrio entre elección y la obligación de amamantar.

En la primera época descrita por Hernández Gamboa, de la Prehistoria al Cristianismo, se contextualiza los diferentes aspectos históricos relacionados con la lactancia, práctica que por condiciones biológicas ha estado ligada al desarrollo de la humanidad, y que desde los inicios ha supuesto la búsqueda de mejoras. Así, se encuentran en excavaciones arqueológicas vestigios de recipientes y vasijas con forma de boquilla.

En la mayor parte de culturas clásicas aparecerán recomendaciones o normas relacionadas con la lactancia materna: en Babilonia, al igual que en Egipto y en la India, la lactancia se practicaba hasta que el niño cumplía tres años, siendo considerado en Egipto un honor practicar la lactancia. En el Papiro de Ebers, se detallan descripciones de los cuidados a los bebés, del amamantamiento y posturas para dar de mamar. En el Talmud, se indicaba la lactancia hasta los tres años, administrada de forma exclusiva por las madres, salvo caso de enfermedad (Hernández Gamboa, 2008). En estas dos culturas, el aborto voluntario y el abandono de niños se castigaba con severidad, considerando los hebreos que la familia numerosa era la mayor bendición recibida por Dios (Lelong, 1965).

En la Grecia clásica, se consideraba que el destete debía realizarse pasados los dos ó tres años de vida. En esta sociedad también aparece la figura de la nodriza, adquiriendo la familia contratante un aumento del estatus social, aunque en Esparta existía la obligación de la madre de amamantar al hijo mayor (Hernández Aguilar, 2004). No obstante, hay que tener en cuenta que en las culturas grecolatinas, el padre tenía derecho a decidir si un recién nacido viviría o no; el niño cuya entrada en la familia se rechazaba, era muerto o expuesto en un lugar desierto donde podía morir, ser presa de los animales o convertido en esclavo. En esta época, se aceptaron estas costumbres, y la eliminación no sólo de los recién nacidos débiles o con malformaciones, sino también aque-

llos que podrían ser una carga, ya que el Estado y la familia no necesitaba más que hombres fuertes, sin reservarse lugar para los débiles y para las niñas cuando su número era excesivo (Lelong, 1965).

En Roma, donde aparece la promulgación de las primeras leyes de protección a la infancia, la lactancia materna se asociaba al envejecimiento prematuro, el desgaste y la dilatación de los pechos; descargándose en muchas ocasiones la alimentación en nodrizas, cuyo salario iba destinado a sus maridos, que era el que salía perjudicado por el desgaste (Hernández Gamboa, 2008).

Con el cristianismo aparece el respeto a la vida humana en sí misma, siendo el aborto voluntario, el infanticidio, la exposición de los recién nacidos y la esclavitud, condenados moralmente. Aumentándose, a partir del edicto del año 314 del emperador Constantino, el aumento de la protección caritativa a los huérfanos y abandonados. En esta época, aparecen asilos especiales (*orphanotrophia*, *brephotrophia*, etc.), cuya gestión estaba confiada a hermandades piadosas, entre las que destaca en el siglo XI la del espíritu santo, que serviría para fundar en Roma el Hospicio del Espíritu Santo. En Francia, Vicente de Paul, ante las elevadas tasas de morbilidad en estas instituciones, sustituyó la crianza colectiva por la colocación en casa de una nodriza y la visita de control a domicilio, además de fomentar entre las Damas y las Hijas de la caridad, el respeto a las directrices médicas. Entre estas directrices, se destacan ya en los primeros tratados médicos la necesidad de la lactancia al pecho, ya sea materno o mercenario (Lelong, 1965).

Como indica Paricio (Paricio Talayero, 2004), existe un aspecto fundamental al tener en cuenta y es averiguar la razón, por la cual ante las recomendaciones sobre las ventajas de la lactancia materna, tuvieron tan poco éxito en las clases acomodadas. Este autor, indica que además de factores socioeconómicos y religiosos, modas y estilos de vida, el discurso médico que apoyaba la lactancia materna basado en creencias populares y teorías erróneas (dietas, abstinencia absoluta, evitar el calostro, etc.), que contribuyen a crear una baja opinión social, además, de que la decisión del amamantamiento recae en el marido (Paricio Talayero, 2004).



Así, en un momento histórico en el que se producen proclamas médicas como los Discursos de Godoy defendiendo la lactancia materna, aún con excepciones: “ni a todos los hijos les está bien la leche de sus propias madres, aunque estén sanas, ni todas las madres, aunque tengan salud y buena leche pueden criarlos”¹, son frecuentes la utilización de motivaciones o motivos para no iniciar la lactancia (Sillero Fernández de Cañete, 2006).

En el primer discurso se trata de diferentes aspectos ginecológicos centrados en la menstruación, referida ésta en un primer momento como un mecanismo eliminación de tóxicos, y trata a lo largo de éste, aspectos como la menarquía y la menopausia o la presencia de diversas patologías. El discurso primero finaliza con un capítulo dedicado a las ventajas o la necesidad de que una madre alimente a sus hijos, ya que considera que es la más semejante a la composición corporal del lactante (la leche es la misma sangre de la madre de la que se ha estado nutriendo el niño en el vientre materno, y al alimentarse por la boca, se alimenta por leche (espectáculo hemofagia) (Sillero Fernández de Cañete, 2006). Es de destacar que el segundo capítulo de los “Discursos de Godoy”, titulado “Quanta crueldad sea no criar las madres sus hijos a sus pechos, y como todos los fines que le obligan a no hacerlo, carecen de piedad y religión” se hace una crítica feroz a las mujeres que no amamantan y las motivaciones de estas.

En otras fuentes, como el artículo “Actitudes y discursos sobre la maternidad del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia” de Bolufer Peruga, podemos ver como se contextualizan al igual que indica previamente el Dr. Paricio, una serie de razones en la bibliografía médica de la época que facilitan o justifican la transgresión de la lactancia (Bolufer Peruga, 1992).

Así, razones como ignorancia y falsas creencias transmitidas por la tradición, las obligaciones sociolaborales, la influencia del pensamiento

¹ La obra se divide en tres partes o discursos: el primero, con nueve capítulos, trata de probar que la leche materna es la mejor para la nutrición de las criaturas; El segundo que reprocha de crueles y poco religiosas a las madres que rechazan esa crianza, siendo aptas para ellas y el tercero, que atañe a los daños que para el nuevo ser se derivan de la alimentación por nodriza y otros recursos (Sillero Fernández de Cañete, 2006).

religioso, las propias molestias del proceso físico del amamantamiento y la colisión con las obligaciones conyugales, son condicionantes que impiden a la mujer la libertad suficiente para elegir con libertad. Destaca la autora, la referencia a Badinter, que entiende las muestras de indiferencia materna como prueba de carácter de construcción social e ideológica. Según su interpretación, la presión para que las mujeres aceptasen un papel materno acrecentado en sus responsabilidades respondería a una voluntad de relegarlas al espacio doméstico y asegurar el cumplimiento de ciertas funciones necesarias para la sociedad. A partir de estas referencias, Bolufer, sintetizando los diferentes textos estudiados, enumera las causas o pretextos de las mujeres de posición elevada, considerado en la época sin justificación, para no amamantar a sus hijos. Siendo estas, la mala salud, la vanidad y coquetería femenina, la presión de la opinión, la moda o la costumbre, es decir, la consideración social de las actividades, el conflicto entre amamantamiento y débito conyugal y la utilización de rasgos asumidos como netamente femeninos: la sensibilidad y la mayor intensidad de las pasiones (Bolufer Peruga, 1992).

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta es la característica de la sociedad de la época; básicamente una sociedad patriarcal jerarquizada basada en el principio de estratificación social (Soler, 2010). Como indica Victoria Sau, la persistencia de un contrato social en virtud del que se reconoce el bien común y por el que la conducta toma un sentido ético, es un contrato masculino entre varones, en el cual todo asunto es reenviado de un hombre o grupo de los a otro hombre o grupo de hombres; por tanto todos los aspectos de distribución del trabajo, del mundo productivo y la planificación de la reproducción no se consideran cosas de todos, o de mujeres en aquello que les concierne, sino del colectivo masculino que es el que toma las decisiones. Es por ello, que en consideración, la estructura patriarcal reniega del origen natural de la maternidad y desjerarquiza el hecho maternal del trabajo social, empobreciendo el rol de mujer madre, que se va a transmitir a los hijos (Sau, 1991).



Alimentación con leche de animales.

Desde el inicio de la historia de la humanidad se ha intentado la búsqueda de opciones de alimentación artificial, encontrándose referencias en todas las culturas de utensilios utilizados como biberón. Como indica Paricio, la primera referencia o norma sobre alimentación artificial es la indicada por Bagellardo en 1472, apareciendo ya nuevas recomendaciones en citas posteriores. No obstante, los intentos y experiencias de alimentación artificial en instituciones supusieron cifras de mortalidad cercanas al 100 por cien de los niños².

Durante el siglo XIX todos los tratados médicos convienen en afirmar la superioridad de la leche de mujer sobre la de cualquier animal. Se suele reconocer que, después de la de mujer, se sitúan por orden de adecuación a las necesidades nutritivas del niño, la de cabra, la de asna y, en último lugar, la de vaca; pero son precisamente las modificaciones de la leche de este último animal, en especial la dilución, la adición de azúcar y las ebulliciones repetidas las que permiten a esta industria tener una creciente prosperidad. La pasteurización vuelve más segura la leche embotellada y hace que el biberón vaya haciéndose popular en las ciudades de Inglaterra, aunque se introduce muy escasamente en ambiente rural (Paricio Talayero, 2004).

Descarga de la lactancia. Las nodrizas.

Otra de las opciones que a lo largo de la historia se ha planteado es la utilización o descarga del amamantamiento en otra mujer (Paricio, 2004). La nodriza es una mujer que amamanta a un lactante que no es su hijo, hoy en desuso en la mayor parte de Occidente, el empleo de amas de cría se remonta a la Prehistoria y fue común hasta el siglo XIX para alimentar a niños cuyas madres no podían o no deseaban hacerlo.

El recurso a contratar a una nodriza podía estar motivado por razones físicas, cómo en el caso de una producción insuficiente de leche;

² El Dr.Paricio cita tres ejemplos, como el hospicio de Rouen en el que entre 1763 y 1765 sólo sobrevivieron 5 niños de un total de 232; las reflexiones del Dr.George Napheys, con cifras de mortalidad en las incluidas francesas superiores en 500-800 por mil a las que presentaban las incluidas con nodrizas, y el estudio del Hospicio de Nueva York con una mortalidad cercana al 100%.

en partos múltiples en los que una sola persona no puede satisfacer los requisitos de lactancia, o sociales; la profesionalización de la lactancia permitía a la madre dedicarse a otras ocupaciones, por ejemplo, de las élites romanas, abreviar el período entre embarazos, puesto que el sistema endocrino inhibe normalmente la concepción mientras la madre está amamantando, o simplemente librarse de una tarea percibida como socialmente inadecuada para las clases superiores. Ha de tenerse en cuenta que la gran mayoría de niños abandonados eran recién nacidos o lactantes, y debido al poco desarrollo de la puericultura y la inexistencia de otras alternativas en esta época, la única opción para aquellos niños que no podían, por los diferentes motivos, disponer de la leche materna, era ser amamantados por otra mujer (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012).

A partir de la segunda guerra mundial, la introducción de la leche en polvo y los suplementos de la lactancia, el papel de las nodrizas cae en detrimento hasta su total desaparición en la década de los 80 (Hernández Gamboa, 2008)

MODIFICACIÓN DEL PATRÓN ALIMENTICIO

El cambio en el patrón de alimentación de la especie humana se produce a principios del siglo XX, al sustituir el modelo de alimentación infantil sin realizar una previsión previa de las consecuencias (aumento de hambruna, aumento de infecciones, etc.) y al mismo tiempo, el cambio social producido por el hecho de perderse la cultura de amamantamiento intergeneracional, que es un factor importante en la transmisión de los conocimientos madre-hija (Paricio, 2004). Este cambio se produce por diversos factores: mejoras en el desarrollo científico y en las condiciones de las leches artificiales, los intereses económicos de la industria y la creencia de los profesionales sanitarios de la lactancia artificial, pero sobre todo el proceso de liberación de la mujer de finales del siglo XIX, mujer que se incorpora al mercado laboral y ve la lactancia artificial como una mejora en la perspectiva de género que le permite abandonar la lactancia materna como símbolo de modernidad. Por otro lado, la visión negativa de las nodrizas por parte de la sociedad, propugnada por



el intento de construcción de la visión de una “nueva madre” (Koutsoukos, 2009) junto con el desarrollo de las leches de fórmula provocan una sustitución gradual de las nodrizas por leches de fórmula, con un incremento de su popularidad y que va a contribuir al incremento de patologías frecuentes en los niños como atopía, diabetes mellitus y obesidad infantil (Stevens 1999). Este cambio va a llevar consigo en ocasiones un aumento de la mortalidad infantil, que como indica Sartori alcanzará al 80% en niños alimentados de forma artificial en orfanatos durante los primeros años del siglo XX (Sartori, 2002).

No obstante a lo largo del siglo XX van a surgir voces que van a intentar defender los beneficios de la lactancia materna: Cicely Williams en el año 1933 atribuirá a la lactancia artificial miles de muertes en lactantes (Williams, Milk and Murder: Address to the Rotary Club of Singapore in 1939, 1986)(Williams, A nutritional disease of childhood associated with a maize diet, 1933), la creación en 1956 de la Liga de leche, como grupo de apoyo a la lactancia, etc. Estos esfuerzos son respaldados por organizaciones internacionales, así en los objetivos del milenio de la OMS para el año 2000 (Organización Mundial de la Salud, 2003), la lactancia materna ha de ser un elemento clave para los sistemas sanitarios (El programa de la OMS y UNICEF para la Protección, Promoción y Apoyo a la lactancia natural lleva desarrollándose a nivel mundial desde 1989. En sus objetivos formulados en 2005 se plantea conseguir que el 50% de las madres amamanten a sus hijos al menos durante 6 meses). No obstante, estas medidas no han conseguido aumentar las tasas de lactancia materna, detectando en aquellos países más desarrollados por la pérdida de la cultura social, y por la falta de conocimientos y preparación de los profesionales de la salud una disminución mayor que produce un aumento de morbi-mortalidad infantil y el gasto sanitario. En el ámbito de nuestra comunidad, el Programa de lactancia Materna (Dirección General de Investigación y Salud Pública, 2005) se va a desarrollar en el marco de los programas atención al embarazo, parto y puerperio, educación para la maternidad/paternidad y promoción de la salud infantil, planteando diferentes acciones a nivel de los servicios sanitarios (atención primaria y maternidades) y en la

comunidad, con el fin de crear un entorno sanitario favorecedor de la lactancia materna, que permita incrementar la prevalencia de inicio y mantenimiento, y al mismo tiempo sensibilizar a la población sobre los beneficios de la lactancia materna, facilitando que las madres hagan una elección informada del tipo de lactancia para su bebé. Para ello se elaboran una serie de actividades como las recomendaciones de la OMS/UNICEF sobre prácticas favorecedoras de la lactancia (puesta al pecho inmediata, no administración de preparados artificiales ni chupetes.), formación continuada en lactancia materna del personal sanitario elaboración de material de promoción para los padres, desarrollo de las actividades en los centros y apoyo a las asociaciones, etc.

En los últimos años, estos cambios sociales han supuesto cambios legislativos para favorecer los derechos de la mujer y el hijo a la lactancia. La consideración del trabajo como derecho de la mujer que le permite ser, la independencia y la autorrealización no está reñida con la lactancia. La legislación española permite una baja remunerada a las madres de dieciséis semanas tras el parto, más un periodo de nueve meses con una hora de lactancia. Además de la posibilidad de excedencias o reducciones parciales del tiempo de trabajo para el cuidado de los hijos. Además, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales³, permite el cambio del puesto de trabajo a las mujeres lactantes en aquellos lugares que supongan un riesgo para la lactancia, teniendo en cuenta que si la empresa no puede garantizar un puesto sin riesgo la trabajadora podría solicitar el subsidio por riesgo para la lactancia, cobrando el 100% de su base reguladora hasta que el bebé cumpla nueve meses.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Los medios de comunicación masivos (prensa, etc.) nos proporcionan una visión de la sociedad en un momento determinado. El análisis de las noticias, artículos, e incluso publicidad en un período, pueden sernos útiles con el fin de categorizar y establecer cuál es el papel y la visión

³ Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, publicada en BOE nº 269 de 10 de noviembre de 1995



de la sociedad en un momento histórico y social, teniendo en cuenta que puede ser un reflejo de las características políticas, antropológicas, sociales, legislativas, creencias, etc. de un lugar y momento social determinado (Cantizano Márquez, 2004) (Roig, 1989) (Arenal, 1974).

Objetivos

El trabajo se cimenta en el objetivo general de describir, valorar y categorizar la visión social de la nodriza reflejada en la prensa de final del siglo XIX y principios del siglo XX mediante el análisis de las fuentes periodísticas de este período.

Con este fin, nos planteamos como objetivos específicos:

- Valorar la presencia de las nodrizas y sus relaciones en las noticias aparecidas en los medios en el período estudiado.
- Valorar las características sociales de las mujeres dedicadas a la lactancia en función de la representación en la prensa
- Estudiar el proceso evolutivo del cambio de tendencia en el proceso alimentario infantil en función del reflejo periodístico.
- Valorar la importancia de las nodrizas en el ámbito publicitario: como destino del mensaje (publicidad dirigida a nodrizas y/o madres) o como objeto (anuncios y ofertas de nodrizas).
- Valorar la aparición de normas legislativas o normativas aparecidas o dirigidas a las nodrizas y su función laboral.
- Valorar la presencia de motivaciones no económicas (establecimiento de redes vecinales, bancos de leche, etc.) en el proceso de alimentación a otros niños mediante el análisis de las motivaciones actuales de las donaciones a los bancos de leche como continuadores de la industria de las nodrizas.

Hipótesis

La hipótesis principal de este trabajo se sustenta en la siguiente afirmación: las nodrizas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, fueron representadas en la prensa española adecuándose, respondiendo y reproduciendo los esquemas y valores propios del modelo social androcéntrico imperante.

Teniendo en cuenta que el modelo social androcéntrico sitúa al “ciudadano” como centro y sinónimo de toda la sociedad, excluyendo de la esfera pública e infravalorando a aquellos grupos que no encajan en este modelo, como ha sido históricamente el caso de las mujeres. Por ello, nos planteamos como hipótesis inicial: las nodrizas fueron representadas en la prensa finales del siglo XIX y principios del siglo XX, como una imagen de la clasificación social existente en esos momentos (nodrizas internas, nodrizas mercenarias e incluso relaciones familiares).

Este punto de partida nos va a permitir por una parte valorar su importancia social, y por el otro, tener en cuenta la importancia de la profesionalización de una parte de los cuidados biológicos, en una época en que la visión de la mujer se encuentra inmersa en una sociedad clasista y jerárquica marcada por el sexo, estado civil y clase social. Por ellos se establecen como cuestiones de investigación del estudio las siguientes:

- ¿Qué imagen social de las nodrizas presenta la prensa del siglo XIX y principios del siglo XX en España?
- ¿Son representadas las nodrizas en la prensa generalista del siglo XIX y principios del siglo XX como una figura laboral normalizada y con connotaciones negativas por la mercantilización de la leche?
- ¿Existen diferencias en la visión expuesta en la prensa en la figura de las nodrizas en función de su categoría social (interna, mercenaria, etc.)?
- ¿Se produce una evolución en la representación de las nodrizas por la introducción de nuevos productos en el proceso de alimentación infantil?
- ¿Existe un mercado publicitario específico dirigido a las nodrizas como usuarias o siendo ellas el producto anunciado?
- ¿Se promulgan normas legislativas específicas hacia las nodrizas como figura laboral?
- ¿Existen motivaciones más allá de las económicas en el proceso de alimentación infantil a través de las nodrizas?



ESTADO DE LA CUESTIÓN

LAS NODRIZAS

Las nodrizas y su rol en la lactancia

Históricamente la familia ha sido la institución social que se ha encargado tradicionalmente de los cuidados de salud de sus miembros, siendo fundamentalmente la mujer la encargada de ocuparse de los cuidados de la lactancia, crianza, etc. (Siles, Gabaldón, Molero, Gallardo, García Hernández, & Galao, 1998), no obstante a lo largo de la historia ha habido situaciones en diferentes regiones, momentos histórico y culturas en los que las madres han descargado el proceso de lactancia en las nodrizas, situación que se encuentra dentro del proceso histórico de los cuidados a los niños, junto con la alimentación con leche de fórmula (Stevens, Patrick, & Pickler, 2009)(Dettwyler, 2004). Como indica Fuentes Caballero, "estas mujeres no hicieron otra cosa que buscar la solución que más se ajustaba a sus necesidades o deseos" (Fuentes Caballero M. , 1996).

Etimológicamente, el término nodriza proviene del término latino *nutricia*, que eran los pagos o salarios entregados a la nodriza por su ocupación. Posteriormente términos como *nutrix*, *nutrire*, *nurse*,... constatan el carácter biológico de las actividades, pero también la relación simbólica de los cuidados con las actividades nutritivas (Siles, Gabaldón, Molero, Gallardo, García Hernández, & Galao, 1998).

Tradicionalmente las nodrizas han sido un referente en el desarrollo social, apareciendo disposiciones sobre ellas en los códigos babilónicos (Leyes de Esnunna y Código de Hammurabi)(Yalom, 1997). Estas continuaron siendo imprescindibles en la cultura griega clásica y en Roma, siendo frecuente que la mayoría de mujeres nobles recurrieran a nodrizas para amamantar, aunque la consideración en la Roma Imperial del concepto de "buena madre" era la que amamantaba a sus hijos, y apareciendo ya en obras médicas las condiciones de elección y de vida de una buena nodriza (Paricio Talayero, 2004). Aparecen referencias en la Biblia de lactancia tanto en el ámbito público como privado (Ben-Lun, 2006).

En Europa, la lactancia mercenaria va a ser predominante en la

edad media: desde el ejemplo italiano en que, frente a las exaltación de las virtudes de la lactancia materna y el vínculo materno-filial establecido por su utilización (Paricio Talayero, 2004), las mujeres nobles envían al campo a los recién nacidos durante dos años (Fildes, 1988). En Francia, en los siglos XII al XIX las mujeres de clase media y alta descargan la alimentación de sus hijos en nodrizas o utilizando leches de animales y preparados de cereales (Paricio, 2004), siendo en la Francia del siglo XVIII donde se van a desarrollar legislaciones de protección a los niños amamantados por nodrizas y sus derechos, mientras en Inglaterra, durante los siglos XVI al XIX un gran número de niños fueron criados por nodrizas, que en ocasiones recibían una compensación mayor a la de otros trabajos femeninos (Fildes, 1988).

Pero también en otras culturas, el papel de estas es fundamental. Así en la religión islámica, se indica que la mujer ha de lactar durante dos años, y en el supuesto de que la mujer tenga problemas para iniciar o mantener la lactancia, el marido está obligado a proporcionarle una nodriza (Ruf-Nabhan, 2000), mientras que existe la norma coránica de recomendar la lactancia al niño, y para ello si existe imposibilidad biológica de la madre, la solución histórica ha sido pagar una nodriza, que ha de recibir un salario adecuado y un trato similar al de la madre con el fin de que el niño reciba suficiente leche (Koçtürk, 92) (Koçtürk T. , 2003). En las culturas orientales, ha existido en el uso histórico de las nodrizas en la China clásica por las familias con un estatus social elevado (Botton Beja, 2000) y en Japón, existía una diferenciación de la alimentación del niño en función del nivel social de la familia; las familias ricas con dificultad para la lactancia materna contrataban a una nodriza, y en cambio las familias pobres recurrían a papillas de arroz (Macfarlane, 2002).

La lactancia mercenaria se extiende de tal manera durante el Renacimiento en Europa, pero sobre todo en Francia e Italia, que la mayoría de mujeres humildes amamantaban a más de una criatura a la vez: la suya propia y la dejada a su cuidado. Teniendo en cuenta el efecto anticonceptivo de la lactancia, las clases populares tenían una fecundidad limitada por término medio a un nacimiento bianual, lo que ha podido



constituir un efectivo control de natalidad entre las masas campesinas de la Europa preindustrial. Por el contrario, la fecundidad no controlada por lactancia entre las clases acomodadas hace que la descendencia pueda suponer de quince a veinte hijos, pero a expensas de una terrible mortalidad. En Francia, lo que en el XVI era una práctica exclusiva de la aristocracia, se extiende en el XVII a la burguesía y alcanza en el XVIII a las clases populares: unas y otras mujeres dependen de la leche de pago: las de clase social baja para poder trabajar y las de clase alta para atender sus numerosas obligaciones sociales. En 1780, de 21.000 niños nacidos en París, 1.801 son amamantados por sus madres, 19.000 por una nodriza en el domicilio familiar, *nourrice sur lieu*, o en la inclusa y 199 en casa de una nodriza, generalmente en el campo. En este país el sistema de nodrizas alcanza enormes proporciones, siendo el único de Europa que reglamenta oficialmente la lactancia mercenaria, conociéndose legislación al respecto desde 1284; en el siglo XVIII se desarrollan disposiciones para proteger a los niños amamantados por nodrizas y garantizar la remuneración de las mismas y en 1769 se crea en París el *Bureau des Nourrices*, Oficina de Nodrizas, dependiente del gobierno, que, entre 1770 y 1776 recluta 15.000 amas de cría, constituyendo una próspera industria que persiste hasta finales del siglo XIX (Paricio, 2004). No obstante, va a producirse una excepción en los siglos XVI y XVII en los Países Bajos, ya que las características de la sociedad basada en la familia y una moral hogareña propiciada por el Estado, presenta a la buena madre como aquella que amamanta a sus hijos; suponiéndose este el motivo por el que hay menos nodrizas y menor mortalidad infantil que en los países vecinos durante ese periodo (Yalom, 1997).

Dentro de Europa, ha de destacarse la evolución de la figura de la nodriza en Inglaterra en la segunda mitad del milenio: la práctica del amamantamiento por nodrizas se inicia como un servicio altruista hacia los padres que han tenido que emigrar, siendo la nodriza una mujer de la zona rural, pasando al siglo XIX a ser una figura más dentro del servicio doméstico que vive y realiza su función en el hogar familiar (Fildes, 1988)(Mander, 2003). Esta evolución va a ser similar en otras situacio-

nes, no estando inicialmente la tarea de amamantar restringida a las profesionales, sino que se establecen redes de apoyo entre las mujeres del grupo. Siendo la profesionalización de la crianza, sociológicamente hablando, fue uno de los medios que permitió a las mujeres pudientes liberarse del vínculo constante al cuidado doméstico que caracteriza al papel femenino en las sociedades patriarcales (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012).

Pese a que la lactancia mercenaria, aparecía como problema en algunos textos medievales, es a partir de Rousseau cuando empieza a proliferar los “apóstoles” de la Maternidad (Fuentes Caballero M. , 1996). Dentro del proceso de construcción social del modelo de “Nueva madre” en el periodo de la Ilustración, destaca la publicación en el año 1762 del “Emilio”, que enunciaba un ideal femenino de dedicación al hogar y a la maternidad, y que repercutió en los comportamientos y actitudes hacia la vida familiar (Bolufer Peruga, 1992). En este sentido, el pensamiento de la sociedad francesa a lo largo del siglo XVIII propugna argumentaciones para conseguir la “vuelta a la naturaleza” de la mujer, basado entre otras, en tasas elevadas de mortalidad infantil y escasa fiabilidad de la lactancia artificial, que propugnaban la alimentación y los cuidados maternos. Por otro lado, la defensa de la lactancia materna propugnaba la vida familiar frente a aspectos religiosos, laborales o de consideración social, aspecto que se tendrá un desarrollo similar en España, en este caso, vehiculado por la literatura médica y la prensa. (Bolufer Peruga, 1992)

Tradicionalmente se había utilizado la figura de la nodriza, con figuras críticas con esta figura (Vives, Fray Luis de León, Gutiérrez Godoy, etc.) que denunciaban la negligencia de las madres en el cumplimiento de su obligación, teniendo en cuenta que en esta época se extiende la figura del amamantamiento mercenario, indicando la autora, que pese a ser difícilmente cuantificable, esta técnica se había extendido no sólo en la clase elevada, sino en la población urbana (Bolufer Peruga, 1992). El desconcierto producido por la decisión de descargar la lactancia a pensadores y moralistas, ya que según ello contradice el carácter natural del instinto maternal y las obligaciones inherentes a la maternidad



biológica que era una obligación considerada como sagrada, convirtiéndose la transgresión en la falta más grave que puede cometer una mujer (Fuentes Caballero M., 1996). Es esta época, como cita Fuentes Caballero a Bonells, se defiende la lactancia materna y la necesidad de acabar con las nodrizas, utilizándose para ello la literatura de divulgación como uno de los mecanismos para el cambio de la conducta higiénica (Fuentes Caballero M., 1996).

Especial relevancia en el siglo XIX, ligada a las necesidades demográficas de los estados y la ascensión de la profesión médica que intentaba aumentar las influencias en la sociedad. Los médicos higienistas, fueron los mayores divulgadores de normas y consejos, no solo para evitar los males físicos de las condiciones del trabajo sino a modificar hábitos y prácticas tradicionales de la vida privada donde los conocimientos y la experiencia de las mujeres siempre habían tenido lugar. Normas de las que eran destinatarias las madres de familia, con un papel importante en la prevención de la enfermedad y en la mortalidad infantil, y uno de los temas más controvertidos fue la lactancia asalariada (Fuentes Caballero M., 1996). La base de la proliferación de literatura médica estaba dirigida a madres y se justificaba por la cuestión demográfica y los intereses médicos. La elevada mortalidad infantil, se agravaba en zonas industriales por el aumento de las tasas por falta de cuidados higiénicos y alimentarios básicos. Esta realidad chocaba con la valoración que la economía política hacía el niño, tenía como beneficio a largo plazo para su formación física, moral e intelectual y el beneficio que tendría para el interés general (Fuentes Caballero M., 1996).

Se ha de tener en cuenta la importancia de la alimentación infantil en la primera etapa de vida del niño, aunque como indica la autora, el problema fundamental era la pobreza. En una época en que existían escasas iniciativas o perspectivas de alimentación artificial, el uso de lactancia mercenaria o nodrizas, no fue considerado un problema mientras que trabajo doméstico y productivo formaban una unidad en la sociedad preindustrial. Las mujeres parían y podrían amamantar a sus hijos sin tener que abandonar sus tareas productivas en el taller doméstico, ayudando en la producción de alimentos o llevando al mercado los

excedentes de la unidad familiar. En las sociedades preindustriales, las tareas reproductivas como la lactancia, podían ser realizadas por mujeres, bien por solidaridad vecinal o parentesco y otras a cambio de salario. Estas situaciones no se daban por rechazo de la madre a amamantar; en estos momentos con tasas elevadas de mortalidad infantil, eran muchos los niños que quedaban sin madres, o en las que las madres no tenían leche, y era imposible sobrevivir sin una nodriza, por lo que se producía una sustitución de la madre por una nodriza, sin que fuera juzgada como inmoral o contraria a las leches de la naturaleza. En otro ámbito social, las motivaciones de las madres ricas eran diferentes y se guiaban por modas o incluso por la disponibilidad sexual marital que la lactancia no les permitía, e incluso por el rechazo, ya que socialmente estaba mal visto que una dama ejerciera tarea más propia de animales que de seres humanos civilizados (Fuentes Caballero M. , 1996). No obstante, la clase médica de la época lucha contra esta visión, argumentando contra esta tendencia la posibilidad de compaginar el trabajo con la atención al lactante en las mujeres trabajadoras, y a las mujeres acomodadas y ociosas encontrar en la maternidad una satisfacción. Según éste, estas mujeres tienen menos excusa que la mujer del pueblo y deben ser un ejemplo (Bolufer Peruga, 1992).

La descarga de la práctica de la lactancia no supuso un problema, mientras se mantuvo en el ámbito privado, siendo favorecida por la influencia de comadronas, madres y amigas (Bolufer Peruga, 1992) . A partir del momento en que se contextualiza como un interés público, relacionado con el porvenir de la sociedad y la defensa de un modelo de familia, junto con la extensión de la lactancia asalariada a las clases trabajadoras , al difundirse no sólo la necesidad para la realización de un trabajo productivo industrial, sino que en ocasiones es un fenómeno que atribuye a la imitación del modo de vida nobiliario y la preocupación por las apariencias (Bolufer Peruga, 1992), y la consideración de la nodriza como un oficio lucrativo cuando se contextualiza el problema (Fuentes Caballero M. , 1996). El traspaso de la lactancia del ámbito privado al público, debe suponer una satisfacción más allá de la propia conciencia como puede ser el reconocimiento social, el respeto público,



la seguridad de constituirse en “verdadero honor de su sexo”, que estimule una “noble emulación” (Fuentes Caballero M. , 1996).

Así pues, en una época en que la felicidad individual se concibe en estrecha relación con la felicidad colectiva, y en la que se debate o se niega la participación pública de las mujeres en diversos ámbitos, la contribución femenina a ese bienestar común se pretende restringida a la maternidad y la formación física y moral de los futuros componentes del Estado. Junto a la defensa religiosa de la lactancia materna, aparecen razonamientos laicos que inciden en la nefasta consecuencia de la lactancia asalariada en la salud materno-infantil, las relaciones familiares, el orden social y la prosperidad del Estado. La autora indica que las mujeres que renuncien a asumir su maternidad serán consideradas como malas cristianas y seres desnaturalizados, frente a aquellas que asumiendo el rol de lactancia, ven ensalzada su actitud y dotan el papel de madres con honor y dignidad. Se pretende inculcar una idea familiar que la esposa y madre, desempeñe una función aglutinadora y proporciona el base afectiva de la convivencia. (Bolufer Peruga, 1992).

Son diferentes los instrumentos de persuasión utilizados en la época para fomentar la lactancia materna frente a las nodrizas, en el artículo “Actitudes y discursos sobre la maternidad del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia”, Bolufer Peruga los clasifica en la lactancia como respuesta a los estímulos de la naturaleza, la asunción de los principios cristianos, la evocación de tradición histórica, los argumentos de la clase médica, los argumentos afectivos en la relación materno filial, las relaciones sociales y el rol de la mujer en la sociedad y los intereses demográficos del estado (Bolufer Peruga, 1992) .

Consideración social y categorización de las nodrizas

A lo largo de estos siglos se va a establecer una categorización estereotipada de la figura de la nodriza, con un gran número de connotaciones negativas a nivel social y moral, que incluso va a aparecer en la legislación reformista (Real Cédula sobre Expósitos de 20 de Enero de 1794) (Bolufer Peruga, 1992). Se va a establecer un patrón de la nodriza como una mujer de baja extracción social, generalmente cam-

pesina, cuyas motivaciones económicas en el proceso natural supone falta de escrúpulos y que es capaz de elucubrar (al ocultar a los padres las enfermedades o accidentes del niños o su propia falta de leche) con el fin de no perder su fuente de ingresos. La crítica se basa al considerar que los cuidados maternos deben ser absolutamente desinteresados, productos del amor y del deber, y es el motivo por el que la sociedad patriarcal dominante justifica que una mujer asalariada no puede asumir las funciones maternas, reforzando esta idea al dar a entender que abandonan a sus propios hijos para atender a otros con un afán de lucro (Bolufer Peruga, 1992).

Por otro lado, existe una crítica hacia la condición social y económica de estas mujeres que determinará su forma de vida (hábitos alimenticios, falta de educación y conocimientos, etc.), estableciéndose una actitud culpabilizadora hacia ellas, sin posibilidad de comprensión ni oferta de alternativas, y que revelan un prejuicio social hacia el grupo (Bolufer Peruga, 1992).

La construcción de este arquetipo negativo de las nodrizas y la persistencia de estos prejuicios y lacras como la imposibilidad de educar a las nodrizas en su función, van dirigidas a las madres siendo considerado un recurso para crear una conciencia de culpabilidad en las madres, y de la que surge la imagen ideal de la madre, que se caracterizaría por la sensibilidad, autocontrol y racionalidad, cualidades acompañadas de cierta posición social (Bolufer Peruga, 1992).

En nuestro país en el siglo XIX, la legislación a partir del Reglamento General de Beneficencia, va a procurar la necesidad de apertura de Casas de Maternidad para la lactancia y reglamentar las condiciones de las nodrizas, que como indica Siles en su estudio sobre la industria de las nodrizas en Alicante, va a suponer la creación de instituciones dependientes de las diputaciones y ayuntamientos y al mismo tiempo una regulación de las condiciones de las lactantes (Siles González J. , La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936, 1996). Previamente en nuestro país, como indica Cabrera Sánchez, ya la realeza durante el medievo seguía las indicaciones de Berdanio de Gordonio sobre las cualidades que debía tener una nodriza, y con el fin de mejo-



rar la supervivencia de los herederos, las nodrizas dejaban a sus hijos al cargo de otras nodrizas, que eran sufragadas por el rey (Cabrera Sánchez, 2006). Al mismo tiempo indica la diferenciación en los niveles de supervivencia respecto a los niños de Instituciones por el insuficiente ratio. A nivel institucional, Gabriel Llopart, ya indica la relación contractual existente con nodrizas dentro de la población hospitalaria bajo el reinado del Rey Sancho (1311-1324) (Llopart, 1979). Esta relación aparece referenciada en otros estudios a lo largo del tiempo como el de Quintana Andrés en el Hospital San Martín de Las Palmas (Quintana Andrés, 2003) o el de Rodríguez Martín en Pontevedra, en el que la autora establece las diferencias existentes en la calidad de las nodrizas y la repercusión en la supervivencia de los niños; las nodrizas sanas y acomodadas eran contratadas por particulares que proporcionaban un salario más elevado, mientras que las más pobres eran las que trabajaban para las inclusas, hecho que se iba a relacionar con la peor consideración social de estas (Rodríguez Martín, 2008).

Esta misma diferenciación aparece en diferentes artículos; Campbell en su estudio sobre las nodrizas en la Inglaterra de la edad moderna, establece una categorización entre las nodrizas mercenarias (parish nurses) con la lactancia como única vía de supervivencia y las nodrizas profesionales, que eran mejor pagadas y más respetadas (Campbell, 1989). Por otro lado, en ocasiones la contratación de nodrizas de una determinada zona suponía un aumento de la mortalidad infantil por la emigración de las madres lactantes, tal como ocurría en Finlandia en la zona adyacente a San Petersburgo, en cuyo hospicio eran contratadas como nodrizas (Moring, 1998).

La importancia de la nodriza dentro del ámbito social o incluso como un miembro más de la familia ha sido descrito en diferentes artículos, destacando el importante rol desempeñado por la nodriza dentro del ámbito familiar, permaneciendo en ella incluso cuando el niño es adulto (Ben-Lun, 2006). Para ello era fundamental valorar las cualidades de esta tal como comenta Prado en su artículo sobre la importancia higiénica de las nodrizas, no solo en el aspecto higiénico y moral (casada, joven, saludable y con unos pechos desarrollados con secreción láctea

de calidad), sino que debía tener buen carácter y hábitos, jovial y feliz sin soberbia) sino que se incide también en que debe tenerse en cuenta sus cualidades psicológicas en cuanto a la relación con los otros sirvientes, la familia e incluso con el niño (Prado, 1902).

No obstante, la lactancia materna ha planteado problemas a largo de la historia. Numerosas mujeres a lo largo de los años han descargado la alimentación de sus hijos en nodrizas, bien por prestigio, bien por necesidad y va a suponer, como comenta Siles, un elemento diferencial en los órdenes familiar (madre lactadora), social (madre enferma o niño expósito) y laboral (lactadora venal)(Siles González & Solano Ruiz, Estructuras sociales, división sexual del trabajo y enfoques metodológicos: la estructura familiar y la función socio-sanitaria de la mujer, 2007).

Se establece pues una primera categorización del oficio de nodriza, por una parte las nodrizas internas o privadas contratadas por las familias pudientes, con una categorización y representando un símbolo de estatus para la familia, y por otro lado la nodriza mercenaria contratada para el cuidado de expósitos por instituciones como la diputación o el ayuntamiento que supondrá una de las salidas pseudoprofesionales de las mujeres en la época, dado que se transforman en un colectivo "asalariado" dependiente de las instituciones provinciales o municipales.

Como comenta Siles, la presencia de un marco funcional como es el hogar donde se desarrollan las actividades domésticas, la mujer como elemento funcional y dados los roles biológicos que provocan que sea la encargada de actividades como la lactancia y la crianza, provocará que con el tiempo se transforme en pseudooficios, oficios y profesiones (nodriza, criada, maestra, enfermera) y en actividades marginales remuneradas como la prostitución (Siles González J. , Pasado, presente y futuro de la enfermería en España: perspectiva histórica y epistemológica, 1996).

Este concepto de oficio de nodriza, supone una profesionalización del trabajo reproductivo, que se caracteriza por no estar remunerado, un ser un trabajo eminentemente femenino y permanecer invisible incluso a los ojos de las personas que lo llevan a cabo (Carrasquer, Toms, Tejero, & Romero, 1998). El paso de la lactancia a ser una actividad remune-



rada y visible supone una profesionalización de una función doméstica, que supone, como indica Fuentes Caballero, la salida del hogar de la mujer en época de crianza con hijos a su cargo, que si bien no participaban en el proceso productivo industrial, aprovechaban un recurso natural como el de la leche con el fin de obtener un beneficio económico, permitiendo la función de la reproducción de la fuerza del trabajo (Fuentes Caballero M., 1996). Rol laboral que en ocasiones como ocurre en las nodrizas pasiegas, va a suponer un desarrollo económico y social del grupo familiar, propiciando emigraciones continuas de nodrizas a la ciudad, y cuya labor va a influir en el desarrollo económico de la zona de partida debido al importante flujo económico (Soler, 2010).

En este sentido, asimilado a la esfera privada de producción y reproducción de las condiciones de vida, el cuerpo femenino ha pasado desapercibido, solo siendo reconocido por sus obras (hijos criados, comida elaborada, etc.). Desde el periodo previo a la industrialización, en busca de salarios que aportaran ingresos adicionales para la subsistencia, la mujer ha desempeñado una amplia gama de actividades, dentro o fuera del espacio doméstico que tradicionalmente se le reconocía como propio. Mujeres de diferentes edades y estados civiles, se ganaban su dinero como pequeñas comerciantes, en talleres de confección en labores domésticas (cocineras, lavanderas, etc.), desdibujadas en el orden doméstico pero apegadas a él en una posición diferenciada desempeñando tareas de madres sustitutas como nodrizas o amas de cría (Herrera Fera, 2003).

La lactancia asalariada es junto con otros trabajos domésticos uno de los mercados al que recurren las mujeres del país, mercado que en este caso se articula en función de las necesidades sociales en tres mercados diferentes; las nodrizas de las inclusas, las nodrizas que crían en sus propias casas y las mujeres que ejercen la lactancia asalariada en su propia casa. (Soler, 2010). En pleno siglo XVIII, en los periódicos españoles, a la vez que se previene de los peligros que acarrea el empleo de amas de leche, aparecen abundantes anuncios de ofertas de nodrizas, constituyendo más de la cuarta parte de anuncios de ofertas de puestos de trabajo (Paricio Talayero, 2004)

En este desarrollo del mercado de la lactancia se debe a la influencia de la Casa Real, y en consonancia a ciertos sectores aristocráticos y burgueses en un proceso emulador en este contexto socio-cultural la percepción de que las mujeres más aptas para ejercer la profesión de nodriza son las campesinas del norte de España, siendo las pasiegas de Santander las que adquieren más fama, llegando un momento en el que se identifica el término pasiega con Nodriza; en esta concepción tiene una gran importancia la idea de pureza de sangre, al establecerse una analogía entre la sangre y la leche, al proceder del norte de España (Soler, 2010)⁴.

La nodriza como figura laboral

Un aspecto a tener en cuenta dentro de las características del siglo XIX que la jerarquización de la sociedad, teniendo en cuenta la estratificación social, y con una fuerte movilidad social entre el campo y la ciudad (Soler, 2010). Se van a producir un protagonismo importante de las corrientes migratorias campo-ciudad, que van a tener un papel importante en la formación del mercado de trabajo en las ciudades. En el caso del Madrid, Sarasúa indica el papel fundamental en el mercado de trabajo madrileño, y más concretamente en el servicio doméstico, que va a alcanzar en 1860, un tercio de la población activa de Madrid (Sarasúa, 1994). El servicio doméstico va a suponer un cambio en la estructura urbana, siendo el mecanismo por el que la población campesina se insertaba en el mercado de trabajo urbano, pese a que existían fluctuaciones anuales y temporales entre el campo y la ciudad, manteniéndose la condición de miembro de una familia campesina. En el estudio de Sarasúa, vemos como se produce una cuantificación de los grupos de trabajadores en función del trabajo productivo-reproductivo. Se inicia una estructura del mercado laboral siguiendo una organización capitalista de la producción, estando el trabajo limitado por el

⁴ En el texto elaborado por Soler se indica que esta definición aparece en las diferentes ediciones de los diccionarios de la Real Academia de la Lengua Española. En 1839 en el *Seminario Pintoresco Español* se extiende el concepto de pasiega a todas las mujeres montañesas del Norte de España.



espacio y el tiempo: el trabajador se le identifica con el lugar (fábrica, taller) y el tiempo (que debe poder ser medido) durante el cual trabaja.

Esta cuantificación y organización va a seguir la definición clásica de trabajo "Esfuerzo personal para la producción y comercialización de bienes y/o servicios con un fin económico, que origina un pago en dinero o cualquier otra forma de retribución. Es una parte o etapa de una obra de un proyecto para la formación de un bien de capital. Labor, deber, relación y responsabilidad que debe realizarse para el logro de un fin determinado y por el cual se percibe una remuneración (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1994)

Frente a la definición de trabajo clásica, basada en el modelo productivo, es necesario modificar la acepción del concepto de trabajo al poner de manifiesto una serie de factores que caracterizan a la actividad laboral femenina y que, por lo general, suelen olvidarse o menospreciarse, y que son los relativos a la «función reproductora». Y que, según este nuevo criterio, siempre debe acompañar a todo análisis de la actividad laboral femenina. Esa función reproductora tiene tres dimensiones: la estrictamente biológica, la derivada de la dimensión social y cultural y la relacionada con las tareas de atención, cuidado, gestión y mantenimiento de la fuerza de trabajo, pasada, presente y futura (Carrasquer, Toms, Tejero, & Romero, 1998).

El trabajo reproductivo hace referencia al trabajo destinado a satisfacer las necesidades de la familia, que pese a ser un pilar fundamental para la reproducción de la sociedad, su desarrollo ha quedado históricamente circunscrito al marco privado, primordialmente a la esfera doméstica. Pese a que el escenario fundamental para su desarrollo es el hogar, pero su espacio físico y simbólico no se reduce exclusivamente a este ámbito, e incluye actividades de gestión, relación, mantenimiento, cuidado, etcétera. La definición y valoración del trabajo reproductivo se realizan de forma interdependiente y subordinada al trabajo productivo (producción de bienes y servicios), el único que social y económicamente ha recibido el reconocimiento de trabajo. La perspectiva mercantil, que concede valor únicamente a las mercancías susceptibles de aportar valor de cambio, despoja de relevancia social al trabajo reproductivo,

relegándolo a lo doméstico, no cuantificable como beneficio económico. Esta visión ha asimilado trabajo y empleo, dando una visión parcial de la actividad económica; equivaliendo el trabajo a lo funcional, lo instrumental, lo productivo, lo que vale, y constituye un poderoso medio de normalización social, siendo necesario la redefinición de conceptos como productividad y domesticidad que permitan al trabajo reproductivo adquirir el rango de categoría económica y conseguir un peso en los indicadores de bienestar social y económico. Además de su carácter no remunerado e «invisible», otro de los rasgos característicos del trabajo reproductivo es que está realizado mayoritariamente por mujeres, justificándose en las características biológicas de la mujer para las tareas del hogar, mientras que el hombre estaba preparado para el suministro y producción de bienes y recursos. Este concepto biologista, se ha superado al explicarse por una diferencia de género, fruto del proceso socializador que ha responsabilizado a la mujer de las funciones reproductivas y al hombre del trabajo productivo, que ha supuesto a lo largo de la historia una desigual posición de hombres y mujeres en la sociedad, minusvalorando el trabajo reproductivo respecto al trabajo productivo. Y que ha supuesto, en el proceso de construcción social. Así, las funciones derivadas del género son el resultado de un proceso de construcción social que diferencia los sexos, al mismo tiempo que los articula dentro de relaciones de poder sobre los recursos, que a su vez se potencian por la presencia de otros factores (clase social, etnia, religión, edad) que actúan de forma simultánea y estratifican y jerarquizan la sociedad. Este conjunto de variables no actúa de forma secuencial, sino simultánea. (Larrañaga, Arregui, & Arpal, 2004)

Como indica Sarasúa, los estudios históricos laborales, al estar excluidas de la definición de trabajo, van a ignorar la producción fuera del mercado, y en cuanto a las formas laborales asalariadas que no se ajustan al modelo trabajador fabril, se define en un primer momento como “no productivas” para más tarde ser excluidas en los censos y recopilaciones. Es por ello, como consecuencia, que un número importante de trabajadores queda excluido fuera de los censos, (trabajo familiar (manufacturas, agricultura o servicios queda excluido). La definición



clásica de trabajo (o trabajo productivo), afecta al estudio del servicio doméstico de dos maneras: por una parte ignora el trabajo no remunerado, que incluye a mujeres e hijos de los cabezas de familia que trabajan en unidades familiares de producción y a otros familiares (niñas y jóvenes) que trabajaban como sirvientes a cambio de mantenimiento, y por otro lado al subestimar las formas de trabajo remunerado distintas al trabajo fijo, a tiempo completo, el trabajo por horas a domicilio o temporal (Sarasúa, 1994).

Sarasúa, en su estudio sobre la formación del trabajo doméstico, indica que la definición tradicional de sirviente, como "persona que reside en casa de la persona o familia para la que trabaja", va a presentar problemas, ya que el lugar de residencia excluye a los trabajadores que dormían en sus casas, y debe de tenerse en cuenta, que a medida que las clases medias aumentan, representan un porcentaje mayor de empleadores y el tamaño de las casas disminuye, será más frecuente que el servicio se realice por personas externas. Las figuras laborales de los sirvientes van a evolucionar a lo largo de la historia, y más concretamente en el siglo XIX, se produce la desaparición de figuras (peluquero de pelucas) y la asunción de trabajos por figuras familiares como nodrizas, lavanderas, etc.

Frente a esta definición clásica, Sarasúa indica una nueva definición del concepto que trata de incluir la variedad de formas que presenta el trabajo, para ello tiene en cuenta el lugar de trabajo y la variedad de tareas realizadas, pero considera la relación bajo la cual trabajan los sirvientes el criterio fundamental que los define: Vivan o no en la casa donde trabajan, hagan la tareas que hagan, los criados están al servicio personal de quien les paga. Su trabajo consiste en atender las necesidades del individuo, su familia y su casa, y se caracteriza por la dependencia personal. Los sirvientes que viven en la casa donde trabajan dependen del amo para sus necesidades básicas (alimentación, vestido y calzado). Esta situación los diferencia de los trabajadores fabriles. El sirviente no vende su fuerza de trabajo en el mercado durante unas horas a cambio de una suma de dinero establecida. Es su persona la que está a disposición de los amos. Su independencia personal es la que

éstos quieran concederle; su comidas, tiempo, de trabajo, etc. quedan mediatizadas por su condición de sirviente.

Una de las dificultades indicadas por la autora es la dificultad de cuantificar el peso de este trabajo reproductivo o mercado doméstico es el uso de diferentes registros como los censos cuando son utilizados para la organización del trabajo, debido a la dificultad de comparar las categorías de los distintos censos, y el ambiguo significado laboral de las categorías de los censos (rentistas, hidalgos), o en el caso de los trabajadores familiares, que son suprimidos por el uso de la categoría "cabeza de familia" que hace aparecer el trabajo de las unidades familiares, como si hubiera sido realizado por un único trabajador. Por otro lado, los censos se basan en clasificaciones profesionales y categorías (trabajo a tiempo completo, fijo, etc.) que no sólo no reflejan la realidad del trabajo en las sociedades actuales, sino que deforman nuestra visión de la organización del trabajo en el pasado. Otro aspecto fundamental, es la exclusión de los censos del trabajo femenino: generalización de la idea de que la sociedad está formada por familias cuyo cabeza desempeña una actividad remunerada de la que viven los demás miembros, mientras que la utilización de la categoría "asalariadas", al ser anecdótico tienden a suprimirse o incluso considerarlas hombres. Por último, la autora considera los censos inservibles para estudiar el trabajo a domicilio o el trabajo por horas., ya que ocultan el trabajo en la actividad familiar⁵. (Sarasúa, 1994)

En la formación del mercado de trabajo madrileño en los siglos XVIII y XIX ha de tenerse en cuenta que se va a producir en Europa un crecimiento de las urbes basado en un urbana. Si bien durante el siglo XVIII, la inmigración era básicamente masculina, a partir del S.XIX se va a producir una feminización de la inmigración, siendo el porcentaje de población femenina mayor en los grupos de 16 a 25 años. En el caso de Madrid, se va a producir una estructura poblacional dual: un núcleo es-

⁵ Sarasúa indica que una de las opciones puede ser es estudio de los Anuncios de ofertas y demandas que han sido utilizados en diferentes trabajos clásicos sobre el servicio doméstico como en "J.P. Gutton Domestiques et serviteurs dans la France de l'Ancien Regime", en "J Thech, The Domestic Servant Class in Eighteenth-Century England" y en "C.Fairchild, domestic Enemies; Servant and Their Master in Old Regime France". (Sarasúa, 1994)



table formado por trabajadores cualificados y unas capas de población flotante formada por inmigrantes temporales, no cualificados y dependientes de la demanda de servicios. Otro aspecto es la identificación de los grupos sociales en dos segmentos: por una parte la población inmigrante de largas distancias, masculina, con empleos cualificados y que encontrarían trabajo en el sector estable de la economía, y por otra parte la inmigración predominantemente femenina, sin cualificar, que se va a emplear en el servicio doméstico y el comercio ambulante. Estas diferencias en la emigración de larga distancia entre hombres y mujeres no son consecuencia de una tendencia natural, sino de la organización familiar del trabajo y del diferente acceso de hombres y mujeres a los recursos familiares (Sarasúa, 1994).

La lactancia es un ejemplo de cómo la consideración económica y social de una actividad dada, incluso su misma consideración como trabajo, cambia según las relaciones bajo la cual tiene lugar. En Madrid, durante los s. XVIII y XIX, la lactancia es actividad asalariada que había generado un mercado de nodrizas diferentes tipos de actividad: Campesinas de los alrededores de Madrid y criaban en sus casas mientras realizaban otros trabajos a domicilio, asalariadas de instituciones públicas como la inclusa, asalariadas de casas particulares que formaban parte del servicio doméstico y al mismo tiempo pagaban a otras mujeres para que se ocuparan de otras (Sarasúa, 1994). Como indica Siles, las nodrizas representan el ejemplo más paradigmático del proceso de síntesis histórica como actividad biológica social remunerada y desempeñada de forma exclusiva por mujeres. Estas actividades se inscriben dentro del conjunto de las conductas no estrictamente vocacionales – sino más bien de supervivencia – cuya significación primordial estriba en la interpretación del “género” como elemento diferencial en los órdenes familiar (madre lactadora), social (madre enferma o niño expósito) y laboral (lactadora venal) (Siles González, *La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936*, 1996). Dentro del servicio doméstico, las nodrizas constituyen un caso especial en el servicio doméstico por el rol adquirido en la estructura familiar viéndose reflejado en los padrones, y estableciéndose una diferencia con las criadas al ser atendidas y recibiendo

un salario mayor. Por otra parte destacar, que este grupo laboral va a representar como ningún otro colectivo un ejemplo de síntesis fisiológica, social y laboral que acontece en el siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX (Siles González, *La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936*, 1996) Como modo propio de vivir una función no sólo biológica, sino social, fue experimentada en el pasado por algunas mujeres cuyas necesidades e intereses iban más allá del cumplimiento de un modelo maternal ajeno a ellas; y si bien aquellas mujeres no tuvieron muchas posibilidades de elegir libremente su opción, sí mostraron una voluntad firme de sobrevivir dignamente utilizando aquellos recursos que tenían a su alcance (Sau, 1991). Durante la segunda y tercera décadas del siglo XX empezó a fomentarse la lactancia de las madres y la fabricación de leches alternativas que significaron con el tiempo, la progresiva extinción de las nodrizas (Siles González, *La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936*, 1996)

Como grupo de trabajo, en ocasiones, la demanda de nodrizas era tan elevada que pudieron ejercer cierto poder en sus condiciones de trabajo. En la Casa de la Maternidad eran un bien escaso, siendo objeto de preocupación que veían como estas mujeres preferían irse a casas particulares donde las condiciones económicas y de trabajo eran mejores; siendo esto blanco de críticas de la clase médica. Otro aspecto, además de la necesidad de nodriza era la cuestión de estatus, permitiendo la profesionalización de la actividad y ser consideradas como un privilegio en el entorno del servicio doméstico. La parte contratante se vio amenazada por las aspiraciones, reflejando los discursos médicos el conflicto laboral, añadiéndole un desprecio por las mujeres que hacían de una actividad considerada natural y sagrada, un oficio lucrativo (Herrera Feria, 2003). Esta demanda de nodrizas era sensible a factores etiológicos. Estos factores contribuyeron a la desaparición de una actividad que era una fuente de ingresos tradicionales de las familias campesinas de los alrededores de Madrid, de las familias obreras urbanas (Sarasúa, 1994). A pesar de los esfuerzos para acabar con el comercio de la leche, en 1920 todavía se publican textos que tratan la cuestión de la lactancia asalariada, que indica que se siguió ejerciendo el oficio.



Haciendo las obreras caso omiso de las críticas, fundamentalmente por la necesidad de contribución con su esfuerzo a la economía del hogar, persistiendo la profesión mientras hubo demanda (Herrera Feria, 2003).

Nodrizas en situaciones específicas

Dentro de los aspectos amplios de la nodriza como figura laboral hemos de tener en cuenta la categorización social y las diferencias existentes en los diferentes ámbitos en que desarrollaron sus funciones.

Nodrizas regias y de clases elevadas.

En el desarrollo de la lactancia asalariada en España cumple un papel fundamental la influencia de la Casa Real, y junto a ella, la nobleza y la aristocracia en proceso de emulación de las costumbres de estas, con la contratación de Nodrizas para la crianza de los niños de la familia real (Soler, 2010). Nodrizas que adquirieron un rol importante en la sociedad entre la época Isabelina y la Guerra Civil⁶ (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012). En este periodo, la nodriza era una muestra del status económico adquirido por la familia, siendo expuesta y adquiriendo un protagonismo importante. Los autores indican como a principios del siglo XX, la alta burguesía barcelonesa exhibía el adorno de sus amas de cría en los palcos del Liceo (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012)

En este sentido es de destacar que el efecto de copia de las características de las nodrizas regias supuso el auge, entre otras de las nodrizas pasiegas. La Real Casa buscó en el valle cántabro por primera vez una nodriza antes del nacimiento de la nena que luego se convertiría en la reina Isabel II. Desde finales del siglo XVI hasta 1830, las amas reales se habían ido buscando entre las señoras nobles primero y, muy poco a poco, en los alrededores de Madrid, en La Mancha y, ya por los médicos de cámara especialmente en las aldeas burgalesas. En Julio de 1830, Fernando VII solicitaba ya la selección de una nodriza cántabra, siendo

⁶ Los autores categorizan la época como el período comprendido desde los últimos hijos de Felipe II hasta los tres vástagos de Alfonso XII.

elegidas Francisca Ramón de Peñacastillo, en los Cuatro Lugares, de veintiún años, y en un segundo viaje, destinado a buscar ama de retén, se eligió a Josefa Falcones, de diecinueve años, natural de Torrelavega. Estas jóvenes madres, venían avaladas por un informe médico y otro moral, redactado por el párroco, llegaban a la Corte y allí quedaban depositadas en la llamada Casa de Amas, que desde el reinado de Felipe V estuvo situada en un ala del Real Palacio (anteriormente se depositaban en casa de aposentadores o personas de fiar). Esta Casa de Amas se trasladó en octubre de 1851 y estuvo hasta La Gloriosa de 1868, a uno de los pabellones reservados a la familia real en el Sitio del Buen Retiro, concretamente en La Pajarera. La frecuencia con la que parían las reales hembras hizo que en algunas épocas conviviesen juntas varias de estas mujeres, bajo el imperio de la que llamaban rectora de amas. Con sus hijos pasarían allí los meses esperando ser llamadas a palacio, y más tarde volverían a su pueblo pensionadas. Las llamadas a Palacio, además de participar en actividades y tener un rol en el seno de la Familia Real, recibirían jubilación más alta y sus niños, que solían criarse en su pueblo a cargo de otras nodrizas, al ser considerados hermanos de leche de la familia real⁷, se veían beneficiados con prebendas, pensiones y oficios (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012).

En las clases elevadas; aristocracia y burguesía, la creencia respecto a las complicaciones que aparecían en la lactancia por la vida marital, supuso la imposición y búsqueda de nodrizas por parte del marido. Estas nodrizas, fueron buscadas en el ámbito rural, inicialmente en la Corte, expandiéndose la búsqueda progresivamente hacia las provincias del Norte: Asturias, Galicia, etc. al pensar que la vida montañesa suponía una garantía de salubridad, encontrándose en algunas situaciones aldeanas que se hacían pasar por oriundas de estas tierras

⁷ Son de notar en las fotografías y ceremonias de la familia Real Española la presencia de las nodrizas en lugar destacado. Hay varios grupos de aquella donde solo aparecen como único elemento no familiar. (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012). No obstante encontramos otros artículos, como el de Silva Vasconcellos, en el que al realizar una revisión de las fotografías de ama de leche, se contextualiza la importancia como agente cultural en el seno de la familia, pese a que las fotografías fueron realizadas siguiendo tesis racialistas. (Silva Vasconcellos, 2011)



con el fin de mejorar su status. Respecto al destino buscado a niños confiados a familias para ser criados, se indica la relación de distancia entre la residencia de los padres y de las nodriza, que era inversamente proporcional al grado de riqueza familiar. A mayor nivel adquisitivo, se podría contar con nodriza en el domicilio, y a menor nivel, la distancia a enviar el mayor, siendo en estos casos mayores las tasas de mortalidad infantil; y debiendo tenerse en cuenta que la proximidad permitía a la familia de origen visitarlo más a menudo y establecer un mayor control y vigilancia sobre la nodriza (Ulivieri, 1986).

En el caso de las nodrizas regias, la búsqueda era realizada por personal médico de la Corte; así según indica Expósito “El doctor Manuel Martínez-Conde Ruiz, natural de San Pedro del Romeral, fue en su época el encargado de buscar amas de cría a la Casa Real y por indicación del Conde de San Diego fueron elegidas por el doctor Andrés Diego de la Quintana, de Villacarriedo, dos amas pasiegas para lactar al último Príncipe de Asturias; una era morena y la otra rubia, y ambas de extraordinarias condiciones para tal menester. La reina doña María Cristina decidió la elección a favor de la morena, natural de Pisueña (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012).

Las nodrizas de las inclusas

Antes de concretar el tema de las nodrizas en la inclusa, debe de tenerse en cuenta que en el contexto de la historia de la infanticida, un tema fundamental ha sido el abandono del niño por la madre o los progenitores y los intentos para paliar esta situación. Los medios empleados, ante la presencia deshonrosa o indeseada, eran el infanticidio o la exposición. En este último caso, la exposición de las madres de hijos ilegítimos sería el miedo al rechazo social, mientras que los hijos abandonados por las parejas, es fundamental el aspecto económico y el elevado número de hijos previos⁸ (Ulivieri, 1986). Esta exposición de recién naci-

⁸ La autora indica que en este último caso no se produce un rechazo del hijo, e incluso existe voluntad de recuperar al hijo posteriormente al dejar un mensaje para un reconocimiento posterior (medalla, imágenes, etc.), una vez pase el período de carestía. Refiere la autora la presencia de estudios en los que se plantea una correlación positiva entre las variaciones del precio del trigo y el número de niños abandonados.

dos, según Ulivieri, ha estado presente en diferentes poblaciones y zonas geográficas, respondiendo los primeros mensajes de asistencia a la infancia, al mensaje cristiano de amor y caridad a los demás. Así en los primeros siglos del cristianismo aparecen los primeros casos de acogida espontánea y no regular de los niños expuestos. Surgiendo, en torno a los palacios episcopales y conventos, los primeros hospicios para niños abandonados, que anticiparán a las formas de asistencia benéfica institucionalizada que se establecerá a partir del siglo XI⁹.

El trabajo de las nodrizas comienza a ser reconocido como una actividad fundamental de las economías campesinas y urbanas en los S. XVIII y XIX, siendo el trabajo de las nodrizas de las inclusas, el mejor conocido, al tratarse de instituciones públicas. Las diferentes características de crianza respecto al lugar dónde se realiza el amamantamiento va a extenderse por Europa: así en la Inclusa de Oporto (comenzó en 1869), había “amas de dentro” que se ocupaban de los niños desde que se les recogía en el torno, “amas de empréstito”, que eran contratadas cuando el Hospicio estaba saturado (amamantaban allí o so los llevaban a sus casas), y “amas de fora” que criaban en sus pueblos a los niños hasta los siete años¹⁰. En la Inclusa de Londres, residía un pequeño grupo de nodrizas que residían en él, la mayoría de los niños eran entregados a jornaleras agrícolas de los condados cercanos, casadas con jornaleros. La nodriza tipo de estas inclusas, tenía entre 21 y 44 años, de uno a ocho hijos, y tomaba a su cargo, unos 10 meses después de haber bautizado a su último hijo, hasta dos o tres incluseros consecutivos, que permanecían en la familia una media de 33 meses, a veces con partos intermedios. Era analfabeta, con una alta probabilidad de depender en su vejez de los recursos de la parroquia. Estaba bien pagada por la In-

⁹ *Debiendo tenerse en cuenta que dentro de los hospitales para ayudar a los peregrinos y niños, dedicarán una parte de su construcción a la acogida y cuidado de la infancia abandonada. A partir del siglo XV, se fomentará el sistema de recogida de los “tornos”, que permite dejar a los niños sin posibilidad de ser reconocido, y evitando las muertes de los niños que ocurrían de forma fortuita (por condiciones climatológicas o presas de animales o vagabundos). (Ulivieri, 1986)*

¹⁰ *Durante el siglo XVIII, las nodrizas urbanas eran en su mayoría (73%) mujeres de artesanos, seguidas de las casadas con trabajadores de los servicios (un 14%), y con soldados (un 5,3%), siendo sus salarios equiparables a los de los obreros cualificados. (Sarasúa, 1994)*



clusa: criando varios expósitos durante unos años doblaba los ingresos que aportaba un jornalero varón. Francia: único país que contó con un organismo específico para regular la contratación de nodrizas (el *Bureau Général de Nourrices et Recommandresses pour la Ville de Paris*, fundado en 1769 y suprimido en 1876). Sussman calcular que en París, a comienzos del siglo XIX, eran dados anualmente a las nodrizas unos 10000 niños, la mitad de los nacidos cada año en la ciudad y que el Bureau tramitaba un 50% de esas colocaciones (Sarasúa, 1994)

Las inclusas no sólo se convierten únicamente en el lugar de trabajo, sino es medio que les permite emplearse. Se produce el “abandono de sus hijos” para poder servir o proporcionar otros medios de subsistencia, siendo este abandono un paso para el proceso de integración en el mercado de trabajo (el comadrón de la inclusa, etc.).

Dentro de la estructura laboral de las inclusas, la fracción numérica más importante era la formada por las nodrizas. En algunas ocasiones eran las propias madres las que se quedaban a vivir allí para poder seguir alimentando a sus hijos a cambio de su propia manutención y los pocos servicios que la Inclusa pudiera darles, ofreciendo a cambio su trabajo en las labores domésticas de la Institución, ahorrando a ésta un gasto añadido. La mayoría de los casos, sin embargo, había que recurrir a la contratación de nodrizas externas. En ocasiones, esto suponía una dificultad añadida, debido a la carga de amamantar a varios niños y niñas con un salario escaso (de Arana Amurrio, 2012). Estos exiguos salarios, propiciaba un bajo interés de las mujeres en el desempeño de su profesión, siendo la base para que en ocasiones se las tildara de “pe-seteras y desapegadas” (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012). Ante este déficit, se planteaba la búsqueda de mujeres voluntarias en los pueblos, que acogían a niños en sus casas para la crianza a cambio de una remuneración y que podía convertirse en un medio de vida al hacerse cargo de diferentes niños en pocos meses (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012).

En un principio en el proceso de selección se exigían una serie de condiciones a las mujeres aspirantes: salud contrastada, que fueran robustas, jóvenes, madres de más de un hijo y de menos de seis para

garantizar la riqueza de la leche, que no hubiesen abortado, que sus senos fueran anchos y de pezones prominentes, que no tuvieran mal olor de aliento y hasta que sus propios hijos hubiesen sido concebidos dentro de un matrimonio legítimo y cristiano. No obstante, ante la escasez de candidatas y la necesidad de ellas, se aceptaba prácticamente a cualquiera: prostitutas, madres solteras o amancebadas, enfermas etc. (de Arana Amurrio, 2012).

Estas características, junto a las condiciones socioeconómicas de las nodrizas son uno de los aspectos fundamentales que se relacionan con la elevada mortalidad infantil de los niños de las inclusas, aspecto que se ver reflejado en la literatura médica de la época¹¹ (García, 1805).

Al ver pues el excesivo número de niños que se desgracian en la infancia, especialmente en las Inclusas, es más que probable, que semejante catástrofe no es tanto efecto regular de la naturaleza, como de las operaciones arbitrarias del hombre, sobre todo de la mala crianza física que con ellos se observa, ya sea por la preocupación, ó ya por la indolencia, ó por la miseria.

Para convencernos de la multitud de los que fallecen en tal época, basta leer algunos de los cálculos necrológicos. Resulta de unos que en el primer año perece la cuarta parte de los hombres; de otros la pérdida de treinta por ciento en los tres años primeros, y la de la tercera parte en los dos. Todavía es más lastimoso lo que pasa en las Inclusas, recorranse en efecto todas las del Reyno, y también las de fuera de él, sin exceptuar la de Madrid, hasta que su Magestad la puso al cuidado de la Real Junta de Señoras de honor y mérito, y se verá que apenas se ha conservado de diez uno, ni aun de los que han salido sanos, y al parecer con buenas nutrizes. Por otra parte, yo por mí solo puedo decir con sumo disgusto,, que con motivo de mi destino, pasarán de dos mil las nutrizes que anualmente reconozco y trato en semejante casa, y por confesion de ellas mismas puedo asegurar, que en general ninguna conserva arriba de la mitad (solo hablo de los niños de pecho): muchas ni aun la quarta par-

te, y no falta, ¡qué asombro! quien ni aun de diez ha sabido conservar uno. Estas y otras muchas observaciones me han hecho creer, que con dificultad se conserva la tercera parte de niños*

¹¹ Se indica aquí la descripción realizada en los discursos de Godoy sobre las características generales que suelen presentar las nodrizas "Las nodrizas dice que crían los hijos de las demás señoras ordinariamente son de menos suerte y calidad, que las que eligen para criar los hijos de los Reyes y al paso que es menor la autoridad o premio que consiguen las amas criando, á ese mismo se hallan menos buenas y de peores condiciones. Lo primero en la corte por la gran confusión, es imposible hacer suficiente exámenes médicos de los señores de la salud, vida y costumbres de tales mujeres... de ordinario son forasteras, mujeres de hombres perdidos, é ignorase las plazas que han ocupado de tabernas, etc. Muchas veces los maridos, que las acompañan, no lo son sino amigos suyos, que después de haberlas traído en malos tratos... se vienen á vivir á la corte, donde todo se oculta." "Unas traen niños lucidos presta dos, para que se vea quan bien ha prestado su leche; y siendo primerizas, fingen que han parido dos ó tres veces, y que están vivos todos sus hijos.'»... "Otras, que han parido más veces que era menester, niegan el haber parido más de dos ó tres veces, haciendo la cuenta solo con los que han de parecer vivos. Si se acierta á saber, que se le han muerto algunos hijos criándolos, afirman que se los mataron de mal de ojo. En resolucion, todas traen estudiado su papel para responder á los médicos... Todas dicen que no tienen meses mientras crin; que no beben vino; que no han tenido en su vida mal alguno de cuidado ellas ni sus maridos." "Otras remanecen preñadas, y son tan poco escrupulosas, que sintiéndote con este impedimento, no reparan en matar con su mala leche un hijo de un gran señor. "Otras poco á poco fingen un dolor de estómago, y para su remedio piden un trago de vino, dando á entender que les sabe mal, y que se fuerzan á beberlo, porque no hallan alivio con otra cosa. Estas tales suelen ser borrachas, y tienen en sus arcas ó debajo de sus camas jarros ó botas de vino, que les traen sus maridillos ó amigos; y por si acaso les huele la boca á vino, están prevenidas del achaque del dolor de estómago." "Otras, sintiéndose con poca leche, para que no lloren de noche los niños hambrientos, los ahitan con pan más caldo, y les dan á beber mucho, para que orinen mucho, y para que conste más á las señoras, que no están faltas de leche, suelen mojar los paños y envolturas con su misma orina, y hacen alarde de ella, significando que ha mamado mucho el niño, pues ha orinado tanto." "Si los médicos les visitan la leche; como no la tienen, ni pueden darla exprimiendo los pezones de los pechos, fingense turbadas, y que se les huye la leche en descubriendo los pechos (como son tan honestas), dicen que acaba de mamar dos pechos el niño." "Otras, si los niños andan estreñidos, temerosas de que se ha de atribuirá esta sequedad de vientre á su leche gruesa, á sus solas les dan agua de sen, ó de mechoacan, ó de jalapa, ó les echan en la boca polvos de estos medicamentos, quando estan mamando, para que los traguen con, la leche, y traen purgados á los niños, cosa de harto peligro y cuidado." "Otras, si los niños están descoloridos, tienen mucho cuidado de arropollarlos.. ó sino refregándoles las mejillas con polvos rubificantes." "Otras les acuden los meses, y por no perder su plaza, están prevenidas de paños, adonde reciben la purgación, sin que en su camisa se muestre mancha alguna de sangre, que descubra su engaño."... m "Quántos sean los enredos, embustes, discordias y malos exemplos, que causan las amas en las casas, donde crían (como son de ordinario mujeres de pocas obligaciones), dígalos el común refrán castellano: Amas son llamas... Unas son insufribles por necias, de mal entendimiento, y peor discurso, cortas de razones, que es necesario vivir con ellas con mucho tiento, porque se enojan de qualquiera niñería... Otras son grandes habladoras, mentirosas y entremetidas. Otras, sucias, asquerosas, que les huele mal el sudor, ó la boca, ó los pies... Otras grandes comedoras, que como son pobres, y han vivido siempre hambrientas, en viendo ocasiones de hartarse no las pierden, y estas tales andan siempre azedas de estómago." "Otras no quieren comer lo que importa, sino golosinas y malos alimentos, que no falta quien se los dé á escondidas. Unas tienen el sueño tan pesado, que suelen ahogar á los niños, poniéndoles el brazo encima del rostro... Otra» tienen tan poco sueño, y tanta inquietud, que con ellas se desvelan los niños." (García, 1805)

En otras latitudes como en Brasil en el siglo XIX, se consideraba la imposibilidad de encontrar todos los atributos necesarios en una nodriza ideal en una misma persona, produciéndose además por parte de la clase médica un menosprecio a las nodrizas afrodescendientes, promulgándose un discurso médico racista y misógino (Silva Vasconcellos, 2011). Ha de destacarse que Brasil las nodrizas entraron en la familia colonialista como esclavas domésticas, con la función de amamantar y celar por la prole eurodescendiente. En esta sociedad, indica la autora, la ama esclavizada perdía el derecho sobre la leche producida, ni podía amamantar al bebé engendrado, siendo normalmente separados tras el parto (Silva Vasconcellos, 2011).

Ha de tenerse en cuenta que el abandono de infantes y la necesidad por parte del Estado en sus diferentes concepciones de mantener ha sido una realidad en los diferentes momentos históricos. El profesor Siles, indica en el "Estudio sobre la Industria de las Nodrizas en Alicante" (Siles González, La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936, 1996), como a lo largo de la Historia han aparecido normas legislativas que han tenido como objetivo el mantenimiento de este grupo. Así, en el Fuero de Castilla (redactado entre 1252 y 1255 para reforzar el derecho local de las ciudades) se castigaba el abandono de niños y se condenaba a la pena capital al que dejaba morir a alguno por no haberlo tomado para criar. Posteriormente las Partidas, ilustraban a los padres sobre la forma de criar a sus hijos en y en la Novísima Recopilación se previene la forma de proceder ante casos de orfandad.

Ya en el siglo XIX, aparecerán diferentes normas legislativas de protección a la infancia o regulación de la actividad en las Inclusas. El Reglamento General de Beneficencia del 27 de Diciembre de 1821¹² establecía la necesidad de abrir en cada provincia una Casa de Maternidad para la lactancia (art.41) con el fin de salvar a los niños evitando infanticidios y preservando el honor de las madres (art. 42). En este reglamento se establecen los períodos de trabajo de las nodrizas que se

¹² El profesor Siles en su libro cita el "Reglamento General de Beneficencia Pública. Imprenta Manuel Muñoz. Valencia"



ajustan a la fisiología del niño: las nodrizas lactaban a los niños hasta los dos años a partir de los cuales comenzaba el proceso de crianza (art. 58-61). La Ley del 23 de enero de 1822 (Título III, arts. 41 y 50-70), aborda la regulación de las condiciones de vida de los niños expósitos en los establecimientos de Beneficencia (Siles González, *La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936*, 1996). Posteriormente la Ley de 20 de Junio de 1849 y el Reglamento consecutivo, se ocupan de la protección de expósitos, huérfanos y desamparados. Con la erección, durante la década de los cincuenta y sesenta, de las “Casas de Maternidad y Expósitos”, se fueron consolidando una serie de infraestructuras provinciales que dependieron de Ayuntamientos y Diputaciones. En Alicante, el Reglamento de 9 de Marzo de 1862 contiene las Condiciones generales que deben de tener las nodrizas externas¹³. La Ley de 12 de Agosto de 1904 extendía su protección a todos los niños menores de diez años y creaba como órgano regulador el Consejo Superior de la Infancia con sus correspondientes Juntas Provinciales y Locales, presididas por el Gobernados y el Alcalde. El Reglamento de dicha Ley fue promulgado el 24 de enero de 1908. En el discurso emitido por el Ministro antes las Cortes al presentar el proyecto de Ley de Protección a la Infancia en 1904, quedaba patente la denigrante situación en que se encontraba el mundo de la infancia en general y la industria de las nodrizas en particular (en el artículo 2. se encargaba del control de las circunstancias de la lactancia mercenaria). Posteriormente, por r.R.D. de 24 de enero de 1908 se aprobaba el Reglamento de para la aplicación de la Ley de 1904. En su cap. I, art.2, apartado 2º se especificaba el objetivo de reglamentar la lactancia mercenaria y su vigilancia. En su Cap. IV, art. 33, se confirmaba el papel vigilante de las Juntas Locales: “(... llevarán un registro de las personas que se dediquen a la crianza o al cuidado de los niños, bien como nodrizas, bien como guardadoras (...)” La Sección de Puericultura y Primera Infancia era la encargada – tanto a nivel nacional como provincial – de la vigilancia de las nodrizas

¹³ *Reglamento de 0 de Marzo de 1862 conteniendo las condiciones generales que deben tener las nodrizas externas, Leg. 434.a, Secc. Beneficencia, Archivo de la Diputación Provincial de Alicante (A.D.P.A.)*

y de las agencias o centros de las mismas (Siles González, La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936, 1996).

El Reglamento sobre Puericultura y Primera Infancia, aprobado mediante R.D. 12 de Abril de 1910, regulaba la "Industria de las Nodrizas" prescribiendo que toda mujer que se dedicara a ejercer dicha industria quedara sometida a la vigilancia e inspección del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y, en el caso de la ciudad de Alicante, a su Junta Provincial. Las nodrizas podían ser desposeídas de sus libretas siendo inhabilitadas para criar ante falta de secreción láctea ("ineptitud probada"), por padecimiento de enfermedad infecto-contagiosa que la inhabilite para la lactancia, por abandono del niño con peligro de la vida del mismo, por alcoholismo o ejercicio de la prostitución,

En 1926, se aprobó el Reglamento de la Escuela Nacional de Puericultura, mediante R.O. de 31 de Diciembre de 1925. En este Reglamento se consagraba el carácter integrador de todo el personal implicado en el mundo de la infancia. El Reglamento de Beneficencia Municipal, aprobado por R.O. de 11 de Diciembre de 1928, vuelve a ocuparse de las "Casas de Maternidad" de los expósitos, y tanto de su lactancia como de la vigilancia de las misma.

El Régimen Obligatorio del Seguro de Maternidad, aprobado mediante R.D. ley-nº 938/22/marzo /1929, cuyo Reglamento de aplicación fue establecido por R.D.29/Enero/1930; en este Reglamento se reutilizaba la libreta que anteriormente se había empleado con las nodrizas para controlar sanitariamente a las madres que eran vigiladas por las "visitadoras" y las "matronas". En esta libreta se consignan los deberes de las aseguradas, los servicios que se prestaban y las observaciones de las "visitadoras" y las "matronas". En el capítulo III, artículo 38, se observa la política a favor de la lactancia natural por parte de la madre. En 1932, se aprobaron, mediante D.16 Julio 1932 los estatutos de la Escuela Nacional de Puericultura dándole gran importancia a la educación (Siles González, La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936, 1996).

A nivel provincial, el profesor Siles, utilizando como fuente de estudio las memorias de las nóminas de las nodrizas, las memorias del



Ayuntamiento y los libros de nodrizas de la Diputación, realiza una descripción y análisis del funcionamiento de la industria de las nodrizas en Alicante. Siguiendo lo dispuesto en la legislación, la Junta Provincial, registraba las nodrizas que se quedaban en la capital o cambiaban de residencia para ejercer sus actividades, teniéndose en cuenta, que el cargo de nodriza implicaba movilidad geográfica. En Alicante ciudad funcionó la beneficencia, dependiendo de una Junta Local de Caridad, manteniendo las amas a los niños hasta los seis años, estableciéndose según el Reglamento General de Beneficencia de 1821 dos períodos en el trabajo de nodriza: el primero, lactancia, hasta los dos años: el segundo, crianza, hasta los seis años. (Siles González, La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936, 1996)

A partir de 1847, se hizo cargo del servicio la Diputación Provincial, apareciendo los primeros reglamentos provinciales. El Reglamento de la Casa de Maternidad (1851), con trece títulos y 129 artículos, establece como objetivo de la Casa de la Maternidad: “evitar infanticidios y proporcionar asilo a las mujeres, cuidar la lactancia de los niños y dirigir su educación hasta la edad de 6 años), y se establecen tres departamentos: refugio, lactancia y crianza. Estando la lactancia a cargo de nodrizas internas, que requerían de un certificado de conducta y licencia del marido en caso de tenerlo. Es importante tener en cuenta que estas nodrizas se catalogaban en el grupo “enfermeros y sirvientes” y eran un porcentaje importante del total del presupuesto de la Casa de Beneficencia (Presupuesto de Gastos de las Casas de Beneficencia de Alicante del curso económico 1877-78, se constataba la existencia de 143 amas de cría y 315 amas de lactancia) (Siles González, La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936, 1996)

Redes vecinales

Por otro lado, la lactancia supone también el establecimiento de redes sociales y/o vecinales que no tienen por qué representar un intercambio económico. En otras sociedades, la tarea no estaba restringida a los profesionales, sino que era parte del cuidado de los infantes compartido entre todas las madres del grupo. La profesionalización de la crianza,

sociológicamente hablando, fue uno de los medios que permitió a las mujeres pudientes liberarse del vínculo constante al cuidado doméstico que caracteriza al papel femenino en las sociedades patriarcales (Expósito González, Rubio Pilarte, & Solórzano Sánchez, 2012)

En el caso de las “pasiegas”, mujeres que emigran, aún de forma temporal, para ejercer de nodriza en la ciudad, en el momento que son seleccionadas, salvo excepciones como las que son seleccionadas como amas de cámara o de retén para criar en el Palacio Real que llevan a sus lactantes para que no se corte la leche entre llamadas, deben dejar a su hijo en periodo de lactancia durante su emigración. Como red de apoyo y ayuda, surgen redes femeninas familiares y/o vecinales, esenciales que permiten el proceso migratorio, recurriendo incluso a mujeres locales que actúan como nodrizas en su domicilio por cantidades inferiores a las que podrían recibir en la ciudad. Estas redes permiten la movilidad de la mujer pasiega fuera de su grupo doméstico, asegurando su sustitución en las labores reproductivas (Soler, 2010).

El parentesco de leche

La relación profesional de la nodriza con el niño no concluye con el proceso de amamantamiento. Después de esto, se manifiesta la construcción de ciertas identidades y relaciones, más allá de la contractual, que pasa a ser una relación más afectiva y natural propia del parentesco, que ha convivido y convive en algunas sociedades (Soler, 2010). Así, se puede encontrar referencias a la costumbre en Japón, presente hasta mediados del siglo XX, de ante una visita de una madre lactante a una casa en que hubiera un niño de pecho, de ofrecer por cortesía el pecho al niño (Macfarlane, 2002). En España, encontramos referencia como la que indica en el caso del Campo de Cartagena la búsqueda entre las vecinas, en el caso de ausencia de subida de leche, de nodrizas a cambio de alimento que pudieran criar al niño y que solían ser la base de relaciones duraderas, estableciéndose un vínculo conocido como “hermanos de leche” (López Pérez, 2004).

Este vínculo, como comenta la Dra. Aguirre, si bien no es universal está muy extendido, aunque la variabilidad de esto no permite realizar



generalizaciones, aunque existen ejemplos de relaciones y obligaciones mutuas tan profundas como la consanguinidad, citando esta autora el ejemplo de dos pueblos del Cáucaso que tras estar sometidos a guerras durante siglos, firman la paz intercambiando la leche de las mujeres que están amamantando de manera que la siguiente generación se hermana inhibiendo futuros conflictos al transformarse en un solo pueblo (Aguirre, 2008). Estas representaciones de vínculos familiares han supuesto, como comenta Mercedes Cano, un relativismo en el concepto nuclear de familia, mucho más extendida y con una serie de derechos y deberes, pero sin relación genética (hermanos de leche, nodrizas, etc.)(Cano Herrera, 2004).

Soler indica que el parentesco de leche es una construcción cultural que se puede presentar como una estructura dinámica y activa con fines específicos según los intereses del individuo, grupo o sociedad como puede ser el prevenir matrimonios por el tabú sexual en algunas sociedades musulmanas de Arabia Saudita, o establecer alianzas en familias del mismo o diferente rango social, e incluso llegar a la cohesión tribal a partir de la maternidad colectiva (Soler, 2010).

En esta misma realidad cultural de “hermanos de leche” se incluye a la nodriza. Como indica Soler, las relaciones entre un grupo y otro llevan una serie de derechos y obligaciones, que por lo general benefician al más desfavorecido (el campesinado); permitiendo a éstos, además de la remuneración económica, una estrategia social que permite reducir desigualdades. La relación con la élite urbana permitirá mejoras educativas y laborales, que permite beneficios entre los que la autora destaca, la gran red de influencias y contactos laborales en la ciudad, regalos, una pensión vitalicia para las nodrizas de la Casa Real y los hermanos de leche, e incluso en ocasiones la adquisición de títulos nobiliarios; siendo diferente a la que las familias más pudientes tienen con las nodrizas y sus familiares, donde aparece el paternalismo y una sensación de deuda presente (Soler, 2010).

Thorley en su artículo de 2009, establece por otro lado una diferenciación entre nodriza (wet nursing), de una posición social inferior a la familia y en el que la relación es monetaria, y la “Cross feeding”,

en el que se establece una relación de alimentación entre clases sociales iguales, sin pago y que puede ser recíproca, siendo la satisfacción materna el factor principal de la donación, planteando esta cuestión en la situación de los bancos de leche (Thorley, 2009). En su artículo de 2008, plantea que a lo largo del siglo XX en Australia, pese a la falta de nodrizas persistieron las relaciones de “donaciones vecinales” previas a la aparición de los bancos de leche. Estos centros van a ser considerados por autores como Arnold como una versión medicalizada de las nodrizas que pese a las dificultades en su evolución, actualmente han demostrado su eficacia en la supervivencia de niños prematuros y en estado crítico (Arnold L., Trends in donor milk banking in the United States., 2001). Es importante tener en cuenta la importancia que ha tenido para el proceso de amamantamiento las influencias sociales de cada momento: religiosas (influencia del protestantismo), culturales (las sociedades indias consideraban el calostro como un veneno, por lo que evitaban la lactancia en las primera semana, con la consiguiente elevación de la tasa de mortalidad infantil), demográficas (el amamantamiento suponía un período de infertilidad de la mujer, por lo que la contratación de nodrizas formales podría suponer un aumento de natalidad y un mayor rapidez en la repoblación de las tierras), ideológicas (consideración de la lactancia como un retroceso en la liberación de la mujer) (Thulier, 2009).

Bancos de Leche

Evolución de los bancos de leche

A principios del siglo XX, tal como se indica en el estudio sobre la historia de los bancos de leche, aparecieron dificultades para asegurar nodrizas para aquellos niños que requerían alimentación y que por sus características no podían ser satisfechos por la lactancia artificial (niños enfermos y prematuros). Considerándose una opción frente a la contratación de nodrizas por parte de instituciones y a las experiencias previas de alimentación artificial de lactantes mediante el uso de leches de origen animal (burra, cabra, etc.) con resultados que en la mayor parte de los casos terminaban con la muerte de los lactantes (Jones, 2003).



En 1909, se crea en Viena el primer banco de leche, al que seguirían los centros de Boston y Alemania¹⁴. En un primer momento se retribuían económicamente las donaciones (28\$ por el total de las donaciones o un precio por onza entre 0,1 y 0,3 dólares), hecho que planteó una disyuntiva sobre la mercantilización de este proceso, suponiendo el fin de estas compensaciones económicas (Arnold L. , U.S. health policy and access to banked donor human milk, 2008). Es el mantenimiento de los prematuros y el aumento de las posibilidades de supervivencia de estos en los inicios del siglo XX, los que potencian nuevamente la búsqueda de leche materna para estos niños. Como indica Golden, el declive progresivo en el número de nodrizas con el cambio de siglo, supone la transformación de la leche humana en una mercancía, debido a que las nodrizas únicamente van a ocupar pequeños nichos en casas de expósitos o en funciones privados. No obstante, la perentoria necesidad de leche por la aparición de bebés abandonados y el aumento de las tasas de supervivencia de los prematuros en los hospitales supuso una nueva perspectiva económica como era la venta de leche materna para su uso en hospitales e incluso en el ámbito domiciliario, suponiendo la sustitución de la nodriza por la leche humana embotellada. (Golden, 2012). El proceso de mercantilización de la leche humana se produjo por una parte por la tradición de las características de las mujeres donantes (salud, moral, etc.) y el proceso de venta de un producto natural, pero sobre todo al transformarse el significado de la leche materna como producto, al ampliar el valor proporcionado al receptor. Si bien a finales del siglo XIX el nacimiento de un niño prematuro era una tragedia en el ámbito familiar debido a las escasas posibilidades de supervivencia, la búsqueda de soluciones y medidas médicas que disminuyeran las tasas de mortalidad supusieron la implantación y realización de estudios nutricionales, metabólicos, etc. que propiciaran la mejora en los cuidados (incubadoras, control de temperatura, etc.), pero como indica Golden, en el debate científico planteado el único punto en común era que la

¹⁴ Le continuaría el Banco de Leche de Boston (*Directory of Wet Nurses*), que cesaría su actividad en 1962 por la mejora en otros tipos de alimentación infantil (Smith, 1964)

condición sine qua non era que la alimentación del prematuro debía ser con leche materna. La percepción de la leche humana como instrumento terapéutico supuso el inicio de la mercantilización del producto, al propiciarse el desarrollo de iniciativas que permitieran la disponibilidad de leche para los niños prematuros, como la contratación de nodrizas para vivir y trabajar en las casas, la disposición de nodrizas en los hospitales e incluso el remitir a los niños a hospicios que contaban con nodrizas, con el fin de que fueran alimentados, o la búsqueda de mujeres que estuvieran dispuestas a vender el exceso de leche, con el fin de proporcionar alimento al prematuro antes de su empeoramiento. Las dificultades en la búsqueda de alternativas a las nodrizas, y los problemas del mercado de la leche, supuso una llamada por parte del estamento médico para la creación de agencias que pudieran organizar la venta de leche. Como cita la autora, aparecieron voces que propusieron una nueva comprensión de la leche humana, que debía ser regulada por las autoridades al igual que ocurría con la leche de vaca, siendo necesario que las nodrizas que vendían su leche fueran controladas por la clase médica¹⁵. Una de estas primeras instituciones fue el Boston Wet Nurse Directory, que intentó establecer el concepto de “eficiencia” a una profesión tradicionalmente informal, y que permitía “resolver” los problemas de las nodrizas proporcionando una supervisión médica para ellas y al mismo tiempo separaba el “aspecto inmoral” de las nodrizas al separar físicamente el acto de “venta de leche” con el tratamiento de los niños, (Gerstein Pineau, 2011), ya que además de proporcionar nodrizas, facilitaba “leche materna embotellada” a los hospitales y a las familias a un precio de 25 centavos por onza (Gerstein Pineau, 2011).

No obstante este proceso de mercantilización de la leche materna va a ocurrir, como indica Gerstein Pineau, durante un corto período de tiempo. Si bien la economía capitalista presenta la capacidad de la transformación del trabajo, los bienes y los servicios en mercancías,

¹⁵ La autora cita dos artículos de 1908 en los que los autores defienden estas propuestas. ((Alfred Clevelan Cotton. *The Medical Diseases of Infancy and Childhood* (Philadelphia, JB Lippingott, 1906), p. 108) y (J. Ross Snyder “The Breast Milk Problem” *Journal of the American Medical Association* 51 (1908): 1214))



existen productos que desafían la mercantilización como los órganos o la sangre (Healy , 2006). Si en un principio el sistema de recolección de leche suponía una mercancía que podía ser vendida, a partir de la implantación progresiva de los Bancos de Leche, el sistema pasa a basarse en un sistema altruista, que Gerstein Pineau basa en tres puntos clave: la incorporación laboral de la mujer de clase baja que propicia que no tenga que depender de este medio como complemento económico, la modificación de la ideología y el cambio de concepto respecto a la lactancia en los años 70 y las mejoras en la tecnología para la extracción y el mantenimiento de la leche, que propiciaron que muchas mujeres trabajadoras se extrajeran la leche para sus hijos y donaran los excedentes¹⁶ (Gerstein Pineau, 2011). El pago a las donantes se mantuvo en diferentes bancos de leche como Boston o San Francisco, con pagos simbólicos al considerarse como un acto caritativo. No obstante, la autora indica como factor fundamental para la desaparición del proceso de mercantilización y el fin del pago por donación, la presencia femenina en la gestión de los Bancos de Leche. Así el Banco de Leche de San Francisco fue fundado por la Asociación Americana de Mujeres Universitarias, en vez de por médicos del sexo masculino, permitiendo esta mayor implicación femenina un aumento de las donaciones.

Al mismo tiempo, las donaciones se vieron aumentadas por la labor de movimientos como la Liga de la Leche y los movimientos por el parto natural y el cambio en el concepto de maternidad; en una época en el que se disminuyeron las tasas de lactancia materna por el desarrollo de las leches de fórmula, el valor simbólico de la lactancia y la leche materna aumentó en la ideología de la maternidad intensiva. Es por eso que la autora considera que el pago testimonial de 10 centavos por onza en esta época no influía en la decisión de la donación, sino que debían ocurrir otras motivaciones para el acto de donación, por lo que el pago se convirtió en un homenaje simbólico a las madres donantes. (Gerstein Pineau, 2011)

¹⁶ La autora indica que en la década de los 70 el Banco de Leche de San Francisco inició la recogida de excedentes de las madres trabajadoras.

Con el fin de garantizar las condiciones de la leche, las nodrizas en el proceso de donación, pasaban por un reconocimiento físico y psíquico antes de la donación. Este proceso supuso una mejora en la investigación de los métodos de mantenimiento y conservación de la leche (uso de peróxido de hidrógeno, uso de peróxido cálcico, sistemas de refrigeración, etc.) (Jones, 2003).

La leche de los bancos inicialmente iba a utilizar en niños prematuros, en situaciones de multiparidad, en madres con problemas de escasez de leche y para ser utilizados en niños enfermos o sometidos a intervenciones quirúrgicas. Los bancos de leche como servicio establecido con el propósito de recoger, procesar, almacenar y distribuir leche humana donada, para satisfacer las necesidades médicas específicas de los neonatos a los que los médicos han prescrito leche materna, que es donada voluntariamente por mujeres lactantes, sufrieron una implantación progresiva en diferentes países. En la década de los 50 decayó por las mejoras en la alimentación artificial, apareciendo un nuevo crecimiento en la década de los 70, alcanzándose 53 bancos de leche en EEUU y Canadá en 1980. Esto supuso un momento de inflexión por la aparición del VIH que supuso un descenso en las donaciones. En los últimos años, la mejora de las condiciones de mantenimiento y la mejora de calidad del proceso de mantenimiento de la leche, han supuesto el renacer de los bancos de leche en diferentes estados (Arnold L. , *Global health policies than support the use of banked donor human milk: a human rights issue*, 2006) (Jones, 2003).

En el caso de Brasil, como paradigma de modelo en la red de Bancos de leche, la mortalidad infantil a finales de 1970 era de 160 por cada 100.000 nacidos vivos (existían 10 bancos de leche). En los años 80 se estableció una política de amamantamiento materno y fomento de los bancos de leche, que supuso un crecimiento exponencial de estos y la disminución de la tasa de mortalidad infantil a la sexta parte. En la actualidad, y tal como se cita en el artículo, la política estatal que refuerza los bancos de leche, se fundamenta en las ventajas de la leche humana como alimento ideal y exclusivo en los menores de 6 meses, y los beneficios demostrados, no solo a nivel de salud física y reducción



del riesgo de patologías como la enterocolitis, sino también beneficios a nivel de relación social y económico (Jones, 2003).

Según la declaración de intenciones sobre el uso de la leche donada (Human Milk Banking Association of North America, 2009), el uso de la leche humana recibida bajo donación (con sus características únicas en composición y propiedades) y tras un proceso de pasteurización es efectiva para la nutrición, como tratamiento postquirúrgico y por sus beneficios inmunológicos en diferentes pacientes: cirugía digestiva, intolerancia a las leches de fórmula, disminución de los niveles de IgA (incluso para pacientes adultos postransplante de hígado), insuficiencia renal, leucemia, y pacientes con HIV. Las madres tienen el derecho a conocer los beneficios de uso de la leche materna y los bancos de leche materna, además de conocer los posibles riesgos de la lactancia artificial (errores en la dosificación, preparación, costes de su uso, etc.). En esta declaración se establece la necesidad de establecer bancos a nivel estatal (incluso a nivel regional para facilitar la accesibilidad) para aquellos niños de alto riesgo cuando la leche materna no está disponible, y fomentar la participación de los profesionales mediante la formación y educación (Jones, 2003).

La tradición de los bancos de leche ha seguido una evolución dispar en los diferentes países. Así en España el primer banco de leche se fundó en 2001 en Palma de Mallorca, al que le han seguido en 2007 el del Hospital 12 de Octubre de Madrid y en 2010 los del Hospital Virgen de las Nieves en Granada y del Hospital de La Fe en Valencia, el MAMA en Barcelona y el banco de leche de Aragón (García-Lara, García-Algary, & Pallás-Alonso, 2012).

El estudio de Simmer y Hartmann, indica que en Australia, la creación del primer banco de leche en 1989 supuso un cambio en la concepción de las mujeres, superando las donaciones las máximas expectativas creadas. En este caso se plantea la necesidad de una regulación legislativa de los bancos de leche, por el vacío legal existente (Simmer & Hartmann, 2009). Por lo que se debe incidir en la importancia de establecer los bancos de leche dentro de las prioridades de las políticas sanitarias, porque la investigación ha demostrado la importancia del

coste-beneficio de la implantación de estos servicios (Lording, 2005). En este país, Thorley (Thorley, 2009), se plantea conocer cuáles han sido las experiencias y actitudes de las madres ante el hecho de que sus hijos recibieran leche de otras madres, concluyendo que era preferible para ellas que sus hijos recibieran lactancia natural exclusiva, incluso cuando ellas estuvieran ausentes o por diferentes situaciones vieran su capacidad de lactar comprometida.

En Noruega, con una tradición elevada en donaciones y bancos de leche, destaca la posibilidad de cualquier madre de recibir leche natural ante la imposibilidad de proporcionarla por cualquier motivo (Grovslien & Gronn, 2009).

En Brasil, país paradigmático en el proceso de creación de una red de bancos de leche, y que ha sido puesto como referente en la implantación de este servicio en otros países como España (Vázquez, Alonso, Medina, Bustos, Martínez, & Pallás, 2009), también se ha planteado la necesidad de caracterizar las creencias respecto a donaciones, intentando identificar las experiencias y actitudes de las madres donantes. Así, en 2008, se analizó los motivos para donar de las madres, indicando el consejo de un profesional, que se considera indispensable, y el sentimiento por los niños ingresados (Pimenteira, y otros, 2008).

En Estados Unidos encontramos diferentes referencias que contextualizan la importancia de la implantación de un Banco de Leche. El artículo de Arnold (Arnold L., U.S. health policy and access to banked donor human milk, 2008), se plantea la necesidad de aumentar las condiciones para recibir leche natural (la demanda de esta es amplia en mujeres cuyos hijos no cumplen los requisitos de las normas sanitarias (ingreso en una UCI neonatal, etc.)), por lo que se plantea dentro de los principios de justicia y autonomía, la necesidad de que todo el mundo reciba la leche de los bancos. En un artículo previo (Arnold L., Global health policies that support the use of banked donor human milk: a human rights issue, 2006), ya planteaba la sugerencia de los profesionales a la madre, como imprescindible dentro de un programa de Salud Pública, para mejorar las donaciones y en su artículo de 2002 (Arnold L., The cost-effectiveness of using banked donor milk in the neonatal inten-



sive care unit: prevention of necrotizing enterocolitis, 2002), planteaba un estudio de coste-efectividad en la implantación de los bancos de leche, concluyendo que dados los beneficios respecto a la prevención de enfermedades, no debería ni plantearse el coste de este servicio. Por otro lado, el estudio de Montgomery (Montgomery, Mickens, Modeste, & Taylor, 2009), indica la mejora en la expectativa de los niños ingresados en una UCI neonatal tras la implementación de un programa de lactancia natural. Osbaldiston, recoge las características de las donantes y las posibles estrategias a seguir para facilitar las donaciones y aumentar: apoyo de los profesionales y facilidad en la recogida (Osbaldiston & Mingle, 2007). Woo, plantea la necesidad de publicitar los bancos de leche y la importancia de la donación y la lactancia, en todos los medios, para hacer frente a las informaciones erróneas que consultan muchos padres y profesionales en internet, y con esto intentar mejorar las tasas de lactancia, sobre todo en aquellos niños a los que van dirigidos los Bancos de leche americanos: adoptados, pretérminos o enfermos cuyas madres no pueden alimentarlos con su propia leche (Woo & Spatz, 2007).

En Suecia, según el estudio de Omarsdottir, todos los niños nacidos con menos de 32 semanas de gestación son alimentados con leche materna (bien de sus madres o de banco de leche), con este estudio se pretende estandarizar las condiciones de manipulación y tratado de la leche con el fin de evitar complicaciones en la leche (Omardottir, Casper, Akerman, Polberger, & Vanpee, 2008).

En Italia, el artículo publicado por Paccagnella tras un repaso de la actividad del banco de leche de Treviso (5647 litros en tres años), indica la importancia que ha de tener la organización y el sistema en el proceso de donación, resaltando la importancia de valorar el coste-beneficio, no solo en términos económicos, sino también valorando otros indicadores (Paccagnella, Michieletto, Pitassi, Baruffi, & Marconi, 2007).

En Francia, el estudio de Azema (2003), caracteriza a las madres que donan en los 10 bancos de leche, indicando la importancia del sentimiento altruista de las madres en el proceso de donación y el hecho fundamental de la información sobre los bancos y la facilidad en

el proceso como potenciadores de las donaciones (Azema & Callahan, 2003).

Concepto actual del Banco de Leche:

La OPS define el Banco de Leche como el dispositivo sanitario establecido para la obtención de leche humana a fin de recogerla, procesarla, almacenarla y dispersarla, con todas las garantías sanitarias y bajo prescripción médica, a los pacientes que precisen de este producto biológico (Waak, 2006). La importancia de la leche materna para el crecimiento, desarrollo y la salud en general de los niños está ampliamente reconocida, siendo de especial importancia para los niños prematuros, de bajo peso o vulnerables, recomendando la OMS en aquellas situaciones en las que los niños no puedan recibir leche de sus madres, la mejor opción es la leche donada (Hoddinott, Tappin, & Wright, 2008).

Los recién nacidos pretérmino o de muy bajo peso al nacimiento son una población especialmente vulnerable en la que una nutrición adecuada es un pilar fundamental de su pronóstico. Cuando no existe posibilidad de proporcionar leche materna de madre propia o ésta es insuficiente, la mejor alternativa es ofrecer leche humana donada, encontrándose beneficios como:

- Mejor tolerancia alimentaria (Lucas, Morley, & Cole, Breast milk and subsequent intelligence quotient in children born preterm, 1992) (Lucas, y otros, 1984).
- Previene la hipertensión arterial y la insulinoresistencia en la adolescencia. (Shingal, Cole, & Lucas, 2001)
- Disminución de la incidencia de Displasia Broncopulmonar en prematuros de edad gestacional inferior a las 30 semanas. (Schanler, Lau, Hurst, & Smith, 2005)
- Disminución de la incidencia de sepsis (Heiman & Schanler, 2006)

En 1949 se indicaba la importancia el gran valor de los bancos de leche para la recuperación de los niños prematuros o con patología infecciosa (Neale, 1949), considerándose como una versión medicali-



zada de las nodrizas y demostrando su eficacia en la supervivencia de niños prematuros y en estado crítico, estando reconocidos los beneficios de la leche donada y las características a cumplir en el proceso de mantenimiento y distribución (Arnold & Lockhart Borman, 1996).

Así, en el proceso de funcionamiento de un banco de leche humana podemos distinguir una serie de procesos:

- Selección de las mujeres donantes. Toda mujer sana, con hábitos saludables y que esté lactando de forma satisfactoria, salvo contraindicaciones puede donar leche materna, debiendo garantizarse la adecuada alimentación de su hijo, por lo que se establece un período de 3 a 8 semanas posparto para el correcto establecimiento de la lactancia y evitándose a aquellas mujeres con una lactancia superior al año por la modificación de las características de la leche (García Rodríguez & González Darías, 2010). El proceso de selección comprende una entrevista inicial, la firma del consentimiento informado y la realización de una serie de analíticas (Verd Vallespir & Meidna Santana, 2005). Entre los criterios de exclusión de las donantes se encuentra el consumo de drogas y/o tabaco, el elevado consumo de xantinas y/o alcohol, o serología positiva para VHB, VHC y VIH entre otras (Human Milk Banking Association of North America, 2007).
- Extracción y conservación de la leche. Tras la aceptación de la mujer como donante, es informada sobre las características de la extracción (manual o automática), conservación (normas de congelación) y transporte, facilitándose el material para el proceso (Romeu Nadal, 2006).
- Transporte y recogida en el banco de leche. Debiendo mantenerse la cadena de frío durante el proceso y en el momento de la recepción debe verificarse la correcta identificación, la idoneidad del envase, la idoneidad de las condiciones del transporte y el mantenimiento de la cadena del frío.

- Procesamiento de la leche. Se produce la descongelación de la leche y recogida de muestras para el estudio microbiológico (descartándose aquellas que muestren la presencia de patógeno o un aumento de flora saprófita). Posteriormente la leche se somete a un proceso de pasteurización, mediante el método Holter (incluye una fase de calentamiento rápido, seguida de una fase de mantenimiento constante de la temperatura (62.5° durante 30 minutos) seguida de un enfriamiento rápido) y medición del “crematocrito” que permite posteriormente la adaptación de la leche al receptor (Vázquez S et al, 2009; Aguayo, 2004). Posteriormente se realiza un análisis microbiológico postpasteurización, permitiendo un almacenamiento máximo de tres meses (García Rodríguez & González Darías, 2010).
- Dispensación y administración de la leche de Banco. Realizada bajo prescripción facultativo y con consentimiento informado de los padres, está indicada en un principio a los recién nacidos cuyas madres no pueden proporcionarla, aunque en función de las reservas se prioriza en función del diagnóstico, la severidad de la enfermedad, la disponibilidad de tratamientos alternativos y la historia de uso previo de la leche; siendo los receptores primarios aquellos con edad gestacional menor a 32 semanas, con peso inferior a 1500 gramos, con retraso de crecimiento intrauterino o con situaciones de riesgo (cardiopatías, problemas digestivos o postoperatorio de cirugía intestinal), permitiendo la adecuación a la situación en función de la acidez y el crematocrito de la leche (Payas Alonso, 2008) (Lawrence & Lawrence, 2007).

El proceso de donación, al ser un acto voluntario y altruista se mantendrá mientras la madre donante lo desee, aceptándose la leche hasta que el hijo propio tenga 12 meses. La práctica de la donación de leche se basa en los principios de donación voluntaria, anonimato de la do-



nante y del receptor, no remuneración de la donante y carácter no lucrativo de los centros que participan en la donación de leche, debiendo los Bancos de Leche Humana tomar todas las medidas necesarias para garantizar a las posibles donantes de leche la confidencialidad de toda la información facilitada al personal autorizado.

Por otro lado, debe de remarcarse que el proceso de donación favorece el mantenimiento de la lactancia materna: por un lado aumentando las tasas de lactancia materna en las regiones donde se han implantado, y por otro, a nivel individual, al permitir el contacto de la madre donante con profesionales orientadores, y el conocimiento de éstas de las características beneficiosas de la leche donada (Asociación española de bancos de leche humana, 2010).

REFERENCIAL TEÓRICO. FUENTES Y MÉTODOS EMPLEADOS. PARADIGMA

Un paradigma es una visión del mundo, que en lo referente a la investigación existen en función los aspectos ontológicos, epistemológico, axiológico y metodológico¹⁷ (Polit & Hungler, 2000). Pese a las diferentes concepciones y sentidos que se establece del término, el término general establecido dentro del paradigma de la investigación es el que establece como “el conjunto de normas y creencias básicas que siguen de guía a la investigación” (Ortiz, 1997).

La presencia o asimilación de un paradigma influirá en la manera de pensar y practicar las ciencias y las profesiones y el rol que deben cumplir los profesionales, en este caso la enfermera, y la comunidad en el proceso de atención de salud. Siles indica que en origen el paradigma es un convencionalismo histórico, siendo posibles durante el tiempo de vigencia de un tipo de codificación científica y que tendrá como

¹⁷ Las autoras indican que los paradigmas de la investigación van en función de cómo responden a las cuestiones básicas: ontológico (¿Cuál es la naturaleza de la realidad?), Epistemológico (¿Cuál es la relación entre el estudioso y lo estudiado?), Axiológico (¿Cuál es el cometido de los valores en la búsqueda?), Metodológico (¿Cómo debe obtener el conocimiento el investigador?).

finalidad en función de las ideas de Kuhn para unir a una comunidad de científicos y para servir como marco de referencia de los ejemplares compartidos que caracterizan una rama particular de la ciencia (Siles González J., Antropología narrativa de los cuidados: por una rentabilización pedagógica de los materiales narrativos. Una aportación desde la antropología narrativa y la fenomenología, 2000), previamente, en 1999 (Siles González, 1999), indicaba siguiendo a Kuhn la existencia de tres paradigmas en este proceso: el paradigma racional tecnológico, el paradigma hermenéutico y el paradigma sociocrítico. La adopción o existencia de cada uno de estos paradigmas va a caracterizar las características del cuidado o rol de la enfermera, como ejemplo cabe citar el trabajo respecto a la evolución histórica de la enfermería en salud mental y el tipo de asistencia realizada en función del paradigma existente¹⁸. (Siles González, Cibanal, Vizcaya, Solano, García, & Gabaldón, 2001). Este caracterización de los procesos y funciones no es exclusivo de la enfermería, sino que encontramos referencia referente a la influencia de los diversos paradigmas en las diferentes ciencias o profesiones (Capurro, 2007).

PARADIGMA

Paradigmas de la investigación científica

A lo largo de la Historia de la Ciencia han surgido diferentes corrientes de pensamiento como el empirismo, el materialismo dialéctico, la fenomenología, etc. así como diferentes marcos interpretativos que han con-

¹⁸ Así en el paradigma teológico existente hasta el siglo XVIII, la interpretación de la locura como un fenómeno de posesión o causa sobrenatural, el exorcismo era la técnica más habitual siendo muchos de los afectados quemados en la hoguera tras ser juzgados por la inquisición. El paradigma racional tecnológico, considera la causa de la locura de naturaleza físico-mecánica, produciéndose una profesionalización de la medicina psiquiátrica que no se acompaña de un proceso similar de los responsables de la asistencia directa y continuada de los enfermos mentales. La aparición del paradigma hermenéutico introduce un nuevo enfoque de la locura, valorando al demente como un enfermo en un contexto social y cultural determinado, debido a causas culturales sociales y biológicas, etc. y atendiéndose el sistema de necesidades del sujeto de forma holística. Posteriormente, la implantación del período sociocrítico apoyado por la promulgación de la Ley General de Sanidad, favorecerá la valoración del demente como enfermero integrante de una sociedad enferme, debido a causas múltiples antropológicas y culturales, atendiéndose el sistema de necesidades del sujeto y la sociedad y siendo el tratamiento integral, tanto del problema individual como colectivo. (Siles González, Cibanal, Vizcaya, Solano, García, & Gabaldón, 2001)



dicionado el camino en la búsqueda del conocimiento. A finales del siglo XX estas dos corrientes se han polarizado en el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006), definiéndose como los paradigmas de la investigación científica (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006). Ortiz indica en cambio que la utilización de un triángulo paradigmático que incluya los diferentes paradigmas nos permite superar la simplificación cuantitativa permitiendo la legitimación de diferentes metodologías al aceptar la existencia de una pluralidad de posibilidades epistemológicas frente a una única epistemología monolítica que nos permita no olvidar la dimensión humana de la investigación (Ortiz, 1997). Ortiz indica que los diversos significados del término permite la agrupación en tres conjuntos en función del uso o las concepciones (Ortiz, 1997): paradigmas metafísicos o metaparadigmas, cuando son utilizados como conjunto de creencias, punto de vista o marco de referencia; paradigmas sociológicos, cuando se usa como un logro universal científicamente reconocido y paradigmas de constructos, cuando se utiliza de forma más concreta, como una instrumentación o conjunto de artefactos. Estas concepciones de paradigmas van a corresponder a los paradigmas utilizados en las ciencias humanas y sociales (Ortiz, 1997)¹⁹:

- Paradigma científicista (o positivista), que se orienta por los restos del paradigma positivista-lógico, y se corresponde a la noción de la ciencia y la metodología científica como único paradigmática.
- Paradigma ideológico o crítico, correspondiente a paradigma sociológico y que incluye al grupo científico y sus valores en la investigación, es por lo que incluye la ideología. Se busca un paradigma de consenso a través de la intersubjetividad humana.

¹⁹ Ortiz ejemplariza la asunción de las diferentes paradigmas de la investigación con el trabajo de Guba, que define los paradigmas en función de las diferencias ontológicas (naturaleza de la realidad), las diferencias epistemológicas (sobre la naturaleza de la relación investigador-objeto de investigación) y diferencias metodológicas que establecerá un paradigma pos-positivista, el paradigma de la teoría crítica y el paradigma constructivista. (Ortiz, 1997) Siendo contrarios a las tesis defendidas por el realismo crítico basado en una ontología materialista defendido por Mario Bunge (Westphal & Pinheiro, 2004) (Bunge, 1981).

- Paradigma hermenéutico (constructivista o interpretativo), que se corresponde con el significado de paradigma de constructos como un conjunto de constructos, modelos o artefactos, estudiando los paradigmas como diferentes constructos, interpretaciones o juegos de lenguaje, refinándolos hermenéuticamente y contrastándolos dialécticamente (Ortiz, 1997).

Respecto a la investigación en el campo de la salud, ésta se realiza según Polit y Hungler en dos paradigmas amplios: el paradigma positivista y el paradigma naturalista.

- Paradigma positivista. La suposición ontológica fundamental es que existe una realidad que puede ser estudiada y conocida. Se supone que la naturaleza es básicamente ordenada y regular y que existe una realidad objetiva independiente de la observación humana. Una hipótesis relacionada es el determinismo, que considera que los fenómenos no son acontecimientos fortuitos ni aleatorios, sino que van precedidos de causas, por lo que el investigador científico debe comprender estas causas subyacentes. Debido al carácter objetivo de la realidad, se traslada esto a la búsqueda del conocimiento, intentando mantener sus creencias y preferencias al margen de la investigación, utilizando el método científico procedimientos ordenados y disciplinados con el fin de probar las ideas del investigador acerca de la naturaleza de los fenómenos que se estudian y sus relaciones.
- El paradigma naturalista, fenomenológico o constructista se inició como fenómeno opuesto al positivismo por Weber y Kant. Para el investigador naturalista la realidad no es una entidad fija sino que es una construcción de los individuos, es decir, la realidad existe en un contexto y son posibles muchos constructos. A partir de esta concepción relativista que entiende que hay diferentes interpretaciones de la rea-



lidad en la mente de la persona, no existe un proceso por el que pueda determinarse la verdad última ni comprobar la falsedad de los constructos. Desde el punto de vista de la relación del investigador con los investigados (epistemología), se supone que el conocimiento se maximiza cuando la distancia entre el investigador y los participantes del estudio se minimiza, debido a que las voces y las interpretaciones de quienes van a ser estudiados son la clave para la comprensión del fenómeno y las interacciones son la forma de abordarlos y el modo en que surgirán los resultados de una investigación (Polit & Hungler, 2000)

Complementariedad de los enfoques cuantitativo y cualitativo.

Ambos paradigmas comparten aspectos comunes; así Hammerley y Atkinson indican que tanto naturalistas como positivistas comparten un compromiso con la producción de relatos respecto a cuestiones factuales que reflejan la naturaleza de los fenómenos estudiados más que los valores o las implicaciones del investigador. Ambos reconocen que la investigación práctica se ve afectada por los valores del investigador, siendo la intención de los naturalistas limitar la influencia de dichos valores en la medida de lo posible, para alcanzar conclusiones que fueran ciertas, independientemente de determinadas posturas de valor (Hammersley & Atkinson, 1994). Hernandez Sampieri (et al) indican cierta semejanza entre ambos enfoques al emplear procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos al intentar generar conocimiento, utilizando para ello cinco fases relacionadas entre sí:

- Llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos.
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia del proceso anterior.
- Demuestran el grado en que estas suposiciones o ideas tienen fundamento.
- Revisan estas suposiciones en función de las pruebas o el análisis.
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para escla-

recer, modificar y fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso generar otras.

Los autores (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006), indican la complementariedad de los dos enfoques. Si bien la investigación cuantitativa nos permite generalizar los resultados, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes, y permite la replicación y la comparabilidad, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas, además aportando un punto de vista "fresco, natural y holístico" de los fenómenos así como flexibilidad. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006). Al mismo tiempo, Burns y Grove, indican la complementariedad de ambos tipos de investigación para generar conocimiento útil para la profesión enfermera (Burns & Grove, 2004)

No obstante, debe destacarse, como indican Polit y Hungler, el prestigio del que goza el método científico (o modelo biomédico), como método de investigación y la amplia generalización en las ciencias de la salud, aunque no puede resolver todos los problemas o no esté exento de crítica, ya que presenta limitaciones como la no utilización para resolver cuestiones morales o éticas; o la dificultad de medición de aspectos psicológicos como estado de ánimo, dolor o imagen de uno mismo. También destacan las autoras el ámbito de estudio; si bien la investigación en ciencias de la salud tiende a centrarse en el ser humano con una complejidad y diversidad inherente, el método científico suele centrarse en una porción más concreta de la experiencia humana en cada estudio, tendiéndose a un control y eliminación de la complejidad (Polit & Hungler, 2000).

HERMENÉUTICA

Como indica Aróstegui, el hombre es un ser que obra en función de unos fines y poniendo en juego unos medios. Es por ello, que las acciones humanas, y por tanto las acciones históricas, no pueden ser ex-



plicadas mediante el principio de causalidad ni cabe su deducción por la existencia de leyes del comportamiento humano, y en consecuencia de leyes algunas en la historia. Por ese motivo, las acciones humanas e históricas no pueden ser objeto de explicación sino de comprensión (Aróstegui, 2001).

La hermenéutica es definida como la ciencia de la interpretación que trata de comprender los textos, o lo que es lo mismo, colocarlos en sus contextos respectivos para que el intérprete los entienda, los comprenda, y enfrente a los autores, los contenidos y los destinatarios (Beuchot, 1997). Aróstegui indica la hermenéutica es un sistema de comprensión de los textos sagrados que pretende encontrar el sentido de ellos en su propio sistema, en el contexto lingüístico, en las conexiones internas de su lenguaje, su sintaxis, su morfología y en las cualidades del autor. Es por tanto, el desciframiento de la realidad expresada por el texto a través de sus más secretos códigos, teniendo en cuenta que no se considera el texto como un mundo cerrado en sí mismo sin referentes externos (Aróstegui, 2001).

Etimológicamente el término griego "hermeneuein", significa "interpretar" pero también "anunciar"²⁰ (Capurro, 2007), pudiendo ser considerada la hermenéutica el método de las ciencias humanas que permitiría mantener abierto el sentido de la verdad histórica propia del actuar y el pensar humano, mientras que el método de las explicaciones causales sólo podría aplicarse a fenómenos naturales sometidos exclusivamente a leyes universales e invariables²¹. La hermenéutica y el racionalismo crítico, pese a sus diferencias, afirman el carácter fundamentalmente interpretativo del conocimiento, siendo la hermenéutica la que incide en la relación entre conocimiento y acción o epistemología y ética (Capurro, 2007).

²⁰ *Hermes era el mensajero de los dioses e intérprete de sus mensajes. (Capurro, 2007), Tornero relaciona la acepción interpretativa del término con esta capacidad de Hermes respecto a la interpretación y comunicación de los mensajes de los dioses a los hombres. (Tornero, 2006)*

²¹ *Esta diferencia ya se reflejaba en el título de la obra de Gadamer "Verdad y método" que indica una disyunción entre la "verdad" de las ciencias del espíritu y el "método" de las ciencias naturales. (Capurro, 2007).*

Evolución histórica

A lo largo de la historia de la humanidad ha aparecido una evolución del término “hermenéutica” hasta desembocar en las teorías actuales. Tornero indica que en la Grecia Clásica la hermenéutica se entendía como la parte de la gramática lógica que se ocupaba de las estructuras de proposición o juicio. La fundación de las dos principales escuelas filológicas de la Grecia antigua supuso la adopción del método histórico-gramatical en la Escuela del Museo de Alejandría y el método de la interpretación alegórica en la escuela de Pérgamo.

La llegada del cristianismo supone que los problemas hermenéuticos adquieran otro contenido, al introducirse con Pablo la interpretación alegórica de las escrituras. Posteriormente San Agustín, lograría el equilibrio entre las perspectivas literal y alegórica. Durante la Edad Media, se continúa con la hipótesis de una coexistencia de un sentido histórico con un sentido místico, dividido en alegórico, moral y anagógico²². El enfoque alegórico sería relegado debido a su ambigüedad durante el Renacimiento, produciéndose la aproximación de los textos desde la retórica y la poética. Durante el Barroco van a emerger las alegorías, los símbolos y emblemas, resurgiendo las aproximaciones al espíritu hermenéutico alegórico, y en el siglo XVII, Giambattista Vico intenta realizar una síntesis de literalidad y alegoría, que fundamenta en proponer la retórica (o hermenéutica) contra Descartes. No obstante, durante la Ilustración y su ideal cientificista y racionalizador, y el contexto modernizador va a suponer la sofocación de la hermenéutica (Tornero, 2006).

Posteriormente, y tras la toma de sentido de “qué es comprender” respecto al sentido de los diferentes textos se inició la idea de configurar una hermenéutica general. La hermenéutica como teoría filosófica fue desarrollada por Gadamer tras la estela de los trabajos de Scheleirmacher, Dilthey en el siglo XIX y por Husserl y Heidegger en el siglo XX entre otros; siendo objeto de crítica por otras escuelas filosóficas como el racionalismo crítico de Karl Popper, la filosofía analítica y la teoría de la acción comunicativa de Habermas y Apel. Esta crítica se funda-

²² *Sensus litteralis versus sensus spiritualis*



mentaba por la separación metodológica entre las ciencias naturales, cuyo objetivo sería la explicación causal de los fenómenos naturales y las ciencias humanas cuyo fin sería las comprensión o interpretación de los fenómenos humanos como la historia, la política y la economía entre otros (Capurro, 2007).

Scheleiermacher resucita la teorización plenamente hermenéutica (Beuchot, 1997) Partió de la premisa de la existencia de dos formas de interpretación: la gramatical, apoyada sobre los elementos formales del discurso comunes a una cultura, y la técnica que se dirige hacia la singularidad del escritor; siendo consideradas por éste excluyentes entre sí, al captar una lo común (gramatical) y otra, la técnica lo propio. En esta última interpretación, se cumple el proyecto hermenéutico de Scheliermacher, que trata de alcanzar la subjetividad del que habla o escribe, siendo necesario para evitar malentendidos de un conjunto de reglas de interpretación, gramaticales y psicológicas, que permitan no sólo la comprensión del sentido objetivo de las palabras sino también la individualidad del hablante o autor. (Aróstegui, 2001) (Tornero, 2006). A partir de sus estudios, Dilthey la aplica a la filosofía de la cultura y la historia²³ (Beuchot, 1997).

El concepto actual de hermenéutica surge en el segundo tercio del siglo XX con Martin Heidegger a partir de la fenomenología de Husserl. Heidegger se interesa por la problemática ontológica general, es decir la cuestión del sentido del ser, al intentar dar respuesta a la pregunta “¿Cómo es posible el comportamiento de los entes? y encontrar que la respuesta fundamental es la comprensión del ser; de ésta afirmación surge el desarrollo de la hermenéutica ontológica (Tornero, 2006).

²³ El objetivo de Dilthey era convertir la historia en una ciencia, partiendo de que si el objeto de las ciencias de la naturaleza son los fenómenos exteriores al hombre, el de las ciencias del espíritu son las relaciones entre los individuos. Con el fin de alcanzar este objeto se debe utilizar un método específico que permita la comprensión de la vivencia, para ello la tríada permanente de este método es vivencia, expresión u comprensión (Tornero, 2006). En la concepción hermenéutica de Dilthey, los seres humanos nos entendemos a nosotros mismos no a través de la introspección sino en la objetivización de la vida. La objetividad del conocimiento se basa por tanto en la universalidad de las relaciones intersubjetivas, y el significado de la acción humana sólo puede entenderse en su historicidad (Giner, Lamo de Espinos, & Torres, 1998)

El comprender tiene en sí mismo la estructura existencial denominada "proyección" que constituye el ser en el mundo respecto al estado de abierto de su ahí en cuanto ahí de un poder ser. El ser es lenguaje y únicamente éste posibilita lo real, siendo el medio a través del cual el ser se deja oír. Por ello el mundo, no puede ser pensado como una cosa que se encuentra frente a nosotros, sino como nuestra propia ubicación, el lugar donde habitamos y desde el que comprendemos. Es por ello que la interpretación será para Heidegger el desarrollo del Comprender (Tornero, 2006). En la obra "Ser y Tiempo" Heidegger plantea las líneas básicas de su teoría, frente a aspectos filosóficos previos que consideraban a un sujeto encerrado en el mundo, para Heidegger pasa a definirse el ser del hombre por su relación con el mundo, siendo este aspecto básico para su existencia (Rosales, 2009).

Posteriormente Gadamer, discípulo de Heidegger se planteará cómo es posible la interpretación, pretendiendo rastrear y mostrar los aspectos comunes de la manera de comprender; siendo la manera esencial de comprender del hombre la interpretación. Gadamer, indica que comprender significa en un primer momento entenderse en la cosa, y de forma secundaria destacar y comprender la opinión del otro como tal. Así comprender no es trasladarnos al pensamiento del autor sino participar en el significado común. Es por ello que la primera condición para la "hermenéutica" es el prejuicio, que debe ser entendido como la realidad histórica del ser del individuo y lo introduce como factor operativo dentro de la estructura de la comprensión; permitiendo a su vez, al análisis y revaloración de las nociones de autoridad y tradición como elementos participantes en el proceso de interpretación. La comprensión, no se concibe fuera de la tradición a la que pertenecemos como seres históricos, e implica necesariamente la forma del lenguaje que aparece como el modo de acontecer del ser y que es condición fundacional de la experiencia hermenéutica (Aróstegui, 2001). Debe de tenerse en cuenta que para Gadamer, el lenguaje va a ser el medio pero también el horizonte de toda experiencia hermenéutica (Dörr Zeguers, 2005) o como indica Aróstegui, "la lengua es el modo de ejecución de la hermenéutica como doctrina de comprensión



teniendo las acciones sociohistóricas su ámbito de comprensión en la expresión lingüística (Aróstegui, 2001).

Así la comprensión comienza donde algo nos interpela y ponemos en suspenso los propios prejuicios que adquieren la estructura lógica de la pregunta. En el pasado se ubica el texto y la tradición, en el presente el intérprete con su posibilidad de comprensión y sus prejuicios. Debiendo una hermenéutica adecuada mostrar en la comprensión misma la realidad de la historia, denominado por Gadamer “historia efectual” y que indica que en la situación se está, uno no se encuentra frente a ella. Comprender una tradición requiere un horizonte histórico sin un desplazamiento hasta una situación histórica, ya que comprender es el proceso de fusión de estos presuntos horizontes para sí mismos (Tornero, 2006). Como indica Aróstegui, la historia es superior a todo esfuerzo hermenéutico, ya que como defendía Gadamer, toda experiencia histórica no se agota en el lenguaje. Ya que en el marco de las ciencias que se basan en la interpretación de textos, la actitud del historiador es diferente a la de otras disciplinas (teología, filología, etc.) ya que el historiador pretende aclarar una verdad que está más allá de los textos. Y por esto, citando a Gadamer, todo conocimiento histórico anima a un comprender debe de conceptualizarse que toda “historia es una hermenéutica” (Aróstegui, 2001).

Posteriormente Ricoeur intentaría responder a cuestiones respecto dónde, cómo y bajo qué condiciones acontece el despliegue, la manifestación y la apertura del sentido; siendo la respuesta en el espacio hermenéutico, debiendo ser considerado la interpretación, como una búsqueda constante de sentido (Tornero, 2006).

Concepto actual

Al respecto de la definición actual de hermenéutica es necesario su definición; consideramos la hermenéutica como la disciplina de la interpretación, pudiendo tomarse como arte y como ciencia de interpretar textos²⁴, teniendo como característica peculiar que estos textos sean po-

²⁴ El autor indica que los textos no se refiere únicamente a la palabra escrita sino que admite los hablados, los actuados y aún de otro tipo. (Beuchot, 1997)

lisémicos, es decir, que tengan diversos múltiple significado. Así suponía la relación de la hermenéutica con la sutileza, que consistía en traspasar el sentido superficial para alcanzar el sentido profundo e incluso oculto, por otro lado permitía establecer el sentido auténtico plasmado en el texto y que en ocasiones podría permanecer oculto al lector. Beuchot indica que esta definición determina los tres aspectos básicos que incluye la interpretación: el texto con el significado que encierra y vehiculiza, el autor, y el lector o intérprete que tendrá que descifrar con un código el contenido significativo que el autor o escritor le dió al texto, sin olvidar el carácter subjetivo del lector. En resumen, Beuchot establece que la "hermenéutica descontextualiza para recontextualizar, llegando a la contextualización tras una labor elucidatoria y hasta analítica" (Beuchot, 1997).

Como una ciencia se define por el objeto²⁵, en el caso de la hermenéutica el objeto es el texto, siendo el objetivo o finalidad del acto interpretativo la comprensión del texto, teniendo como intermediario principal la contextualización. Respecto a la hermenéutica se han propuesto tres tipos de interpretación:

- Intransitiva o meramente reconocitiva, cuya finalidad es el entender en si mismo, siendo ejemplos la filológica e historiográfica.
- Transitiva, o reproductiva, o representativa o traductiva, cuya finalidad es hacer entender, como la teatral y la musical.
- La normativa o dogmática, como la jurídica y la teológica, cuya finalidad es la regulación del obrar (Beuchot, 1997) (Byrne, 2001)

El autor indica que toda interpretación, ya sea reconocitiva o normativa pretende en todo caso una función traductiva, o pretende hacer

²⁵ El autor indica que la hermenéutica actúa como ciencia ya que se engloba como un conjunto estructurado de conocimientos, en el que los principios dan la organización de los demás enunciados, y al mismo tiempo actúa como arte ó técnica, siguiendo la definición aristotélica, al ser considerado como el conjunto de reglas que rigen una actividad. (Beuchot, 1997)



entender el significado, por lo que tal vez debería hablarse de tres tipos de traducción en función del objetivo planteado: comprensiva, reproductiva y aplicativa. Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta dos aspectos: por una parte la búsqueda de la teoría del interpretar, y por otro, realizar correctamente la interpretación, y que lleva a los aspectos teóricos y prácticos de la hermenéutica que establece la división interna de la hermenéutica en hermenéutica docens, como doctrina o teoría, y la hermenéutica utens como utensilio o práctica. (Beuchot, 1997) En este sentido, el autor indica que la hermenéutica es primordialmente teoría y derivadamente práctica, debido a que el que pueda ser práctica se deriva de su mismo ser técnico.

Por otro lado, podemos encontrar otras clasificaciones de la hermenéutica en función de si se da prioridad a la búsqueda de la sistematicidad o la historicidad de un texto (hermenéutica sincrónica o diacrónica), o si se insiste en la linealidad horizontal y la contigüidad (lectura en superficie) o en la linealidad vertical de asociaciones (lectura en profundidad) con lo que hablaríamos de hermenéutica sintagmática o paradigmática (Beuchot, 1997).

Tradicionalmente ha existido una relación entre hermenéutica y sutileza, por lo que establece el autor que se puede exponer la metodología hermenéutica en tres pasos que son tres modos de sutileza: *Subtilitas intelligendi*, *Subtilitas explicandi* y *Subtilitas applicandi*.

Trasladando estos aspectos a la semiótica, el primero correspondería a la sintaxis, que permite ir al significado textual o intratextual. Debiendo tenerse en cuenta es que el significado sintáctico es el que se presupone en primer lugar. La explicación correspondería a la semántica, permitiendo la conexión del texto con los objetos y la aplicación correspondería a la pragmática ya que permite la adaptación individual y la captación de la intencionalidad del autor. Con la aplicación pragmática se va a alcanzar la objetividad del texto que es la intención del autor mediante el uso de un método hipotético-deductivo, mediante el cual en la interpretación se emiten hipótesis interpretativas frente al texto, con el fin de rescatar la intención del autor, y permiten la visualización de las consecuencias de la interpretación. En este acto de interpretación se pro-

duce la confluencia del autor y el lector en el texto, pudiendo enfatizarse hacia uno u otro al extraerse el significado del texto; se puede dar una lectura subjetivista al darle prioridad al lector u objetivista si ésta se le da al autor. Al hablar de la intención del texto debemos situarla en el cruce de estas dos realidades; la verdad del texto comprende el significado o la verdad del autor y el significado o la verdad del lector, viviendo de su dialéctica.

Respecto a la idea del autor, Beuchot cita la distinción de Eco que considera un autor empírico (deja un texto con errores y con intenciones a veces equívocas), un autor ideal (en el que construimos quitando o modificando esas deficiencias) y un autor liminal, que es el que estuvo presente en el texto, pero con intenciones en parte inconscientes. Respecto al lector, Eco indica dos tipos de lector, el empírico (lee o interpreta, con sus errores de comprensión y mezclando sus intenciones con las del autor, e incluso dándoles preferencia) y el ideal (que capta perfectamente la intención del autor) (Beuchot, 1997). El texto posee un sentido, es decir que es susceptible de ser entendido por quien lo lee, y por otro lado una referencia en cuanto nos indica un mundo indicado o producido por el texto mismo.

Por otro lado, Beuchot nos indica que en el proceso interpretativo, surge ante la presencia del texto una pregunta interpretativa que permite el inicio de un proceso que resolverá esta pregunta interpretativa, en el que primero el juicio comienza siendo un juicio hipotético, posteriormente en una hipótesis, y en el conjunto del razonamiento o argumento hipotético-deductivo alcanza el nivel de tesis (Beuchot, 1997).

REFERENCIAL TEÓRICO

Historia social

Respecto al estudio de la historia es necesario plantear la separación de los significados del hecho histórico como una realidad o evento sucedido en un momento dado, y el estudio de esos hechos o realidades históricas, siendo la base del desarrollo de la crítica histórica. Es por ello, y frente al pensamiento positivista en el que se debe valorar el



término historia como realidad, suceso o hecho, y que compondrán la base del estudio historiográfico; e historiografía como el arte de escribir la historia, conjunto de obras e investigaciones históricas, en definitiva producción histórica (Siles González J. , 1999) (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

El autor realiza una descripción de diferentes definiciones genéricas del término Historia entre las que destacan:

- La historia es la cualidad temporal que tiene todo lo que existe y también en consecuencia, la manifestación empírica – es decir, que puede ser observada – de tal temporalidad (Aróstegui, 2001).
- Ciencia del perpetuo cambio de las sociedades humanas, de su perpetuo y necesario reajuste a nuevas condiciones de existencia materiales, políticas, morales, religiosas e intelectuales (Febvre, 1970).
- La relación, la conjunción establecida por iniciativa del historiador entre dos planos de la humanidad: el pasado vivido por hombres de otra época, y el presente en el que se desarrolla el esfuerzo por la recuperación de aquel pasado para beneficio del hombre actual y venidero (Carr, 1979).
- Estudio de la dinámica de las sociedades humanas y todos los tipos de acontecimientos que constituyen su materia (Vilar, 1980).

Respecto a la clasificación y definiciones de Historia Social, Tuñón de Lara, indica que a lo largo del tiempo han aparecido definiciones que indican que “es el estudio de los grupos humanos en su devenir temporal”, o precisando más el concepto “que la historia social estudia grandes conjuntos: clases, grupos sociales, categorías socioprofesionales, etc.”. Como indica el autor se ha conseguido la comprensión del concepto de historia en su totalidad por lo que “la historia es totalidad..., la única ciencia a la vez global y dinámica de las sociedades”²⁶ y al mismo tiem-

²⁶ Citando a Pierre Vilar

po que el concepto amplio de historia realmente pertenece a la historia social al permitirles, el uso de una visión, unas categorías básicas y una metodología, la integración en ella en su totalidad. Recoge el autor la definición de Soboul como disciplina particular: "estudio de la sociedad y de los grupos que la constituyen, tanto en sus estructuras como bajo el ángulo de la coyuntura, tanto en el tipo cíclico como en la larga duración. De ahí vienen los cambios de método, la superación de la fase descriptiva y el necesario recurso a la medida y lo cuantitativo". Siguiendo con la idea de base de la historia social como base fundamental de la disciplina histórica, Tuñón de Lara indica que siguiendo la definición de estructura social²⁷ justifica la troncalidad de la Historia Social²⁸. Ha de tenerse en cuenta que la historia se orienta hacia el comportamiento colectivo de la humanidad, siendo tal vez un estudio específico de las partes, pero no pueden excluirse de la totalidad, siendo fundamental la integración de la historia social como parte de un aparato conceptual, teórico, de una metodología, de unas vinculaciones con otras ciencias como la economía, la demografía, etc.; apareciendo como centro de la problemática la historia de la conflictividad social en todos sus matices; por otro lado el estudio de las condiciones de trabajo y la condición laboral de los grupos sociales que se definen por su afinidad de clase o profesión, entrando igualmente dentro de la disciplina el estudio de los grupos familiares y de múltiples actividades sociales.

En cualquier formación social-histórica aparecerá entre el nivel económico y el nivel político e institucional, una serie de niveles sin los cuales no tendría sentido la explicación de los histórico; el factor económico no incide directamente en la conciencia y el comportamiento de los hombres sino a través de la toma de conciencia que opera a nivel de grupo y/o categoría social y por otra parte, el protagonismo histórico no se produce de forma individual sino colectivamente (Tuñón de Lara, 1984).

²⁷ "Conjunto de correlaciones y de coherencia a la vez económica, sociales y políticas"

²⁸ El autor cita a Lucien Febvre "No hay historia económica y social. Hay historia a secas, en su unidad. La historia que es toda ella social, por definición"



La historia social, en tanto que el paradigma historiográfico se ha basado en una serie de supuestos como el que indica las relaciones entre los seres humanos están regidas por un mecanismo de funcionamiento que es autónomo y objetivo, y que tiene la capacidad de determinar la conciencia y el comportamiento de los actores sociales.; siendo denominado este mecanismo como sociedad o lo social. Este concepto, designaba una entidad que es considerada como real e indicaba la premisa de que la sociedad era un ente distinto a las personas que lo componen y de las acciones que emprendían y significaba que la realidad humana se componía de dos esferas conectadas aunque separadas: por una parte los fenómenos materiales de esa realidad y constituía la estructura social propiamente dicha y por otra se correspondía con la subjetividad y las acciones de las personas y las instituciones que emanan de ellas. En este modelo teórico, los materiales presentaban significados objetivos, en el sentido de que llevan implícita la manera en que son percibidos y apreciados por las personas y provocan en esta una respuesta específica. Esto implica que el contexto social opera como fundamento causal de lo subjetivo, y que por tanto, las acciones humanas no son meros actos de voluntad, sino efectos de las condiciones sociales de existencia.

Según este punto de vista, los sujetos son siempre sujetos sociales y es en sus atributos donde han de buscarse la explicación de su conciencia, identidad y práctica (Cabrera & Santana-Acuña, 2006). No obstante, la reconsideración de los supuestos por el desarrollo de la Historia Social, y la consideración de la noción moderna de sociedad como entidad autónoma y objetiva, como un término inventado en el siglo XVIII²⁹, ha supuesto un cambio en el concepto teórico respecto a la relación entre individuo y sociedad, intentando determinar cuál de ellos es causa y cuál efecto, o simplemente desentrañar la relación entre ellos (Cabrera & Santana-Acuña, 2006).

Tradicionalmente se han distinguido dos formas de concebir la construcción social de la historia: como resultado de la interpretación del

²⁹ Los autores inciden en el cambio de concepto de sociedad en el siglo XVIII que propició la invención del término sociedad como representación conceptual que surgió como una discontinuidad de la forma de concebir las relaciones humanas. (Cabrera & Santana-Acuña, 2006)

hombre inserto en su cultura o como consecuencia de las aportaciones de todos los individuos, grupos, elementos y factores que participan en la dinámica social de una cultura sin ningún tipo de exclusión. Las dos interpretaciones coinciden en la importancia de la dimensión cultural en el proceso de construcción social de la historia, por lo que el estudio de las culturas debe considerarse como un punto de partida para el proceso de construcción social. Ante los diferentes significados de cultura, siguiendo con la perspectiva existencialista, cualquier grupo humano cuya existencia implica la de la cultura, define ésta como “el conjunto de los comportamientos, pensamientos y sentimientos implicados en el proceso de satisfacción de un grupo humano” (Siles J. , 2004) (Siles González J. , Antropología narrativa de los cuidados: por una rentabilización pedagógica de los materiales narrativos. Una aportación desde la antropología narrativa y la fenomenología, 2000). A partir de esta definición, cualquier conducta desarrollada en un grupo humano tiene un significado que es el que dota de cohesión cultural a dicho grupo (Siles J. , 2004).

Si esta premisa básica de que todo ser humano y la sociedad lo son porque tienen historia, en cualquier grupo profesional o estamento, al igual que ocurre con la enfermería y la historia de la enfermería para afirmar su identidad socioprofesional actual, debe conocerse y caracterizarse la situación y características en cada momento determinado (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

La Historia y la fenomenología

Frente al paradigma racional tecnológico basado en la objetivación de los hechos y la neutralidad de la ciencia que supuso una pérdida de relación entre las ciencias y el mundo de la vida, con el surgimiento de la fenomenología se intentó recuperar la esfera precientífica de la vida, creando conciencia respecto a que el saber es una parte del mundo, que debe quedar definido como un proceso de idealización de la realidad. Siles nos indica la construcción de la visión de la Historia de Husserl sustentada en la tradición crítica idealista alemana, según la cual el acontecer se contempla como un desarrollo de la razón; el cartesianismo y



el ego trascendente en el que se fundamenta la razón, constituyendo ésta por definición un producto subjetivo, y la tradición escéptica, desde cuyos planteamientos la razón supone una actitud crítica respecto a sus límites y validez (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

Existe una relación clara entre historia y fenomenología al tener ésta como objeto de estudio las vivencias a partir de la experiencia, que se convierten en objeto de reflexión en función de las diferentes formas de convivencia que constituyen las sociedades humanas. Husserl, al valorar la historia, solventa el problema relativo a toda interpretación mediante el subjetivismo trascendente señalando que el sentido de la vida sólo se puede demostrar estableciendo la relación existente entre el acontecer histórico y la razón. La utilidad y finalidad de la historia en este contexto servirá de soporte al hombre con el fin de que pueda encontrar un sentido a cada acontecer, adaptando sus actitudes y comportamientos a las nuevas situaciones. Siguiendo esta línea Habermas propone entender la sociedad como sistema y como mundo de vida al mismo tiempo, siendo la historia la que se encargaría al mismo tiempo del estudio de la sociedad (sistema) y de la sociedad (mundo de la vida). Propone que todo el conocimiento de la vida lo es a través de la comunicación y sugiere que debe interpretarse el mundo de la vida teniendo presente la conexión interna entre las estructuras del mundo de la vida y la imagen lingüística del mundo, debido a que en la vida cotidiana no hay situaciones absolutamente desconocidas pues estas surgen a partir un mundo de la vida constituido por un acervo cultural del saber ya conocido. Desde esta visión, la cultura se concibe como “el entramado de estructuras significativas de un mundo de la vida históricamente, debiendo tenerse en cuenta que cada sociedad tiene su propia cultura aunque cada sociedad puede tener diferentes “mundos de la vida” o diferentes cosmovisiones (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

El ejemplo de la historia de la enfermería

Al respecto de la historia de la enfermería debe ocuparse de conocer cómo se ha interpretado en diferentes sociedades y épocas, ideas trascendentales como la vida y la muerte o la salud y la enfermedad,

buscando desde el punto de vista de la vida cotidiana, los significados que han estado presentes en cada momento del proceso de satisfacción de necesidades. No obstante, no debe limitarse únicamente el estudio de los acontecimientos implicados en este proceso, sino han de presuponerse los conceptos de identidad comunitaria, identidad nacional y de identidad global siendo para ello necesario que sea una actividad reconocida y que se practique. Con el fin de que se desarrolle la historia de la enfermería es necesario que se cumplan tres requisitos:

- Continuidad o conexión de los acontecimientos. Debe identificarse el objeto de la disciplina y trazar su evolución a través de diferentes culturas, con el fin de constatar la continuidad, siendo necesario además conectar los diferentes eslabones de forma coherente. Esta conexión deber realizarse como continuidad del objeto histórico y como base del estudio en las relaciones de los cuidados con el resto de la coyuntura histórica.
- Coherencia de las conexiones. De la conexión como base de estudio en las relaciones de cuidados, y como consecuencia directa de la continuidad de la actividad de cuidar se deriva la progresiva constitución de una forma precisa que se concibe como tal en razón de la coherencia.
- Interpretación de los dos factores anteriores (hermenéutica), que permite la comprensión y conceptualización del conjunto de conexiones que acaban tomando forma y significado.

Así, conocidas las actividades de enfermería a través del tiempo, y pudiendo recopilar hechos, datos y realidades útiles para el inicio del proceso de construcción histórica fundamentado en la existencia de un problema específico (objeto) sobre el que realizar el proceso de búsqueda de datos y fuentes (heurística), que nos permita la interpretación de estos datos (hermenéutica). Siendo el principal resultado de este proceso la conceptualización y la comprensión de los fenómenos implicados en la actividad de cuidar y su significado como entidad histórica (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).



La historia de la enfermería contribuye al conocimiento del desarrollo de la disciplina desde sus orígenes y permite el desarrollo teórico y metodológico de la disciplina. La utilidad de la historia respecto a la enfermería se aprecia en la capacidad de almacenar datos, hechos y conceptos que pueden ser utilizados según demanden las necesidades de la disciplina. Así Siles indica que la historia de la enfermería puede utilizarse como:

- Historia de la técnica y métodos; que permita la recopilación de las actividades, tareas, procedimientos, instrumental, etc. empleados en cuidados de salud desde las culturas primitivas a la actualidad.
- Historia de las mentalidades en cuidados de la salud, que permite conocer los fundamentos tradicionales sobre la salud, la enfermedad, sus causas y remedios; los principios que han regido en las diferentes culturas y que han servido como soporte o perspectiva para la interpretación de los fenómenos relacionados con los cuidados.
- Historia local, regional o nacional, que permite la contextualización de los cuidados de salud en épocas y culturas determinadas.
- Historia de la enfermería comparada, como pilar que facilita la investigación comparada de los cuidados de salud en las diferentes culturas y constituye la base para el estudio de los mecanismos de transmisión intergeneracional de los procedimientos, valores y actitudes. (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999).

El concepto de familia

Previo al inicio al desarrollo del marco teórico, es necesario destacar la importancia del concepto de familia en la estructura de la sociedad, ya que como indica la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 16, es considerada como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el estado (Naciones Unidas, 1948). No obstante hemos de tener en cuenta las diferentes acepciones del término “familia” que permiten establecer

que la amplitud del concepto, no sólo relacionado a relaciones de parentesco, sino de convivencia.³⁰, y cuya característica polisémica indica Bruguierè va a reflejar las variaciones históricas que ha tenido el término a lo largo del tiempo (Burguière, Klapisch-Zuber, Segalen, & Zonaben, 1986). Teniendo en cuenta la evolución actual del término con acepciones como familia monoparental, etc. Faldrim en los años 80, aún definía el término familia como “el conjunto de personas mutuamente unidas por el matrimonio o la filiación” bien “la sucesión de individuos que descienden de otros”, siendo básicamente el sentido estricto que suele tomarse en cuenta “las personas emparentadas que viven bajo el mismo techo, y más especialmente el padre, madre y los hijos”, ya que como indica el autor la convivencia en el hogar de otras personas fuera de padre, madre e hijos solía ser una rareza. (Faldrim, 1979).

Jelin, establece como definición clásica de familia y partiendo de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación, como una institución social que regula, canaliza y confiere significado social a estas necesidades, incluyendo también la definición clásica la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo; una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, junto a la sexualidad “legítima” y la procreación (Jelin E. , 2008).

Etimológicamente, el término familia procede del vocablo latino *famulus* (servidor) que como indica Burguière, designaba en un primer momento “al conjunto de esclavos y servidores que habitaban en un mismo techo, después a la casa en su totalidad: por una parte, el señor, y, por otra, la mujer, los hijos y los criados que vivían bajo su dominación”³¹. Teniendo en cuenta que si bien en un principio el término Casa

³⁰ *La acepción de la Real Academia de la Lengua Española del Término Familia incluye 10 acepciones entre las que destacan: “1. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. 2. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. 3. Hijos o descendencia.... 5. Número de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa. 6. Número de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa....” (Real Academia Española, 2001)*

³¹ *Aranzadi respecto a la etimología del término familia referencia a Corominas que ofrece la siguiente etimología: “FAMILIA (1220-1250). Tomado del latín familia id., primitivamente “conjunto de los esclavos y criados de una persona”, derivado de famulus, “sirviente”, “esclavo”. Derivados: familiar (1438), del latín familiaris; familiaridad (1374), fámulo (1732), del latín famulus, “criado”. (Aranzadi Martínez, 2003)*



denominaba a los individuos que habitaban bajo el mismo techo, posteriormente se amplió con las relaciones de parentesco: gens, comunidad descendiente de un mismo antepasado; agnati, parientes paternos y Cognati; maternos, ampliándose posteriormente al conjunto de todos los parientes de sangre (Burguière, Klapisch-Zuber, Segalen, & Zonaben, 1986). Aranzadi, respecto a las definiciones de familia, realiza un análisis de los diferentes acepciones, recogiendo la escala realizar por Seco, Andrés y Ramos de las diferentes acepciones: (Aranzadi Martínez, 2003)

“1. Conjunto de personas que tienen parentesco entre sí; b) Esp. Conjunto de personas que tienen parentesco entre sí y que viven juntas; especialmente padres e hijos; c) Sagrada familia; 2. Hijos; 3. Conjunto de personas que pertenecen a un mismo grupo, a veces dentro de una colectividad mayor; b) Conjunto de siervos; 4. Conjunto de cosas con origen o rasgos comunes que las diferencias de otros conjuntos”

Respecto a esta jerarquía, Aranzadi indica la sinonimia en el castellano entre familia y parentesco, y la amplia acepción del término familia, aún con restricciones en la lengua castellana como la residencia común y la premisa de tener hijos. Respecto a la acepción de familia referida al conjunto de siervos, el autor recupera la cita de Casares en el que jerarquiza esta acepción de familia como “Gente que vive en una casa bajo la autoridad del señor de ella//Conjunto de criados de uno aunque no vivan dentro de su casa// Conjunto de ascendientes, descendientes y colaterales y afines de un linaje//Cuerpo de una orden religiosa//Parentela inmediata de uno”.

Teniendo en cuenta esto, y la acepción etimológica del término, Aranzadi recalca que si bien el término parentesco evoca al hecho biológico del parto, el término “familia” se va a relacionar, no al ámbito reproductivo, sino al ámbito económico-legal de la producción doméstica. Al igual que ocurría en la Roma Antigua en el que la noción romana del término “familia” iba a producir la asociación de “cosas y personas”,

remitiendo al término de “residencia común” y se relacionaba más con la economía que con la procreación; esa realidad o doble referencia a la residencia y la economía, sigue presente en diferentes acepciones antropológicas aunque no sean determinantes del término “familia” como símbolo (Aranzadi Martínez, 2003). Esta misma diferenciación aparecía durante los siglos XVI y XVIII en los que el término “familia” designaba tanto a conjunto de parientes como al conjunto de corresidentes sin vínculo de sangre ni matrimonio. Flandrim realiza un revisión de los diccionarios ingleses y franceses de la época³² encontrando diferentes acepciones al término “Familia”, en los que se incluye dentro del término a los que viven dentro de la casa, sin reducirse únicamente a relaciones de parentesco e incluyendo en la familia a los sirvientes y otros miembros, en la medida en que todos dependían del mismo cabeza de familia³³ (Flandrim, 1979).

Evolución del concepto de familia

Ha de tenerse en cuenta que a lo largo de humanidad, el hombre se ha reunido con otras personas formando grupos, comunidades y sociedades con el fin de poder satisfacer sus necesidades; siendo considerado por ello un ser social. Estas sociedades evolucionan y se desarrollan desde las hordas, los clanes y la tribu, hasta las diversas situaciones actuales y siendo la base de las formas de organización socioeconómica.

Tal como indica Engels en 1884, y en función de la teoría materialista, va a ser fundamental como factor de la historia, la producción y reproducción de la vida inmediata con dos aspectos: por un lado la producción de los medios de existencia u los instrumentos necesarios, y

³² El autor indica que el diccionario de Samuel Johnson (1755) indica como primera acepción “los que viven en la misma casa” y en la primera edición del *Dictionnaire royal François et anglois* de Abel Boyer “todos aquellos que viven en la misma casa, bajo una misma cabeza”.

³³ Respecto a las concepción del servicio doméstico, Flandrim cita los diarios de Samuel Pepys en 1660 en el que escribe “Vivía yo en Axe Yard, donde tenía a mi mujer y a la sirvienta Jane, y a nadie más en la familia que nosotros tres”. Este sentido aparecerá en la primera edición del *Dictionnaire de l'Académie* en 1694: “todas las personas que viven en una misma casa, bajo una misma cabeza” y en 1690 Furetière precisaba que “se considera familia un grupo de personas que viven en una misma casa (ménage), compuesto por un cabeza y sus domésticos, sean mujeres, hijos o sirvientes”



por otro lado la continuación de la especie; estableciendo el autor que el orden social en que viven los hombres en un momento o lugar social determinado se condiciona por el desarrollo del trabajo y de la familia (Engels, 1986). En este proceso evolutivo, Engels siguiendo los estudios de Morgan³⁴, establece que la familia ha sufrido, al igual que la sociedad un proceso de transformación en el que ha pasado por diferentes etapas³⁵.

Durante el siglo XIII se produce el proceso por el que la familia va retirándose de la calle y plazas y se recluye en el interior del hogar; este hecho no se produce de forma lineal, regular y unívoca, sino que se producen formas progresivas de afianzamiento de lo privado. En primer lugar se produce la búsqueda de cierto individualismo de costumbres que separa al individuo de lo colectivo, en un segundo momento se produce la multiplicación de grupos de convivencia social que son más restringidos que la comunidad de existencia en su totalidad pero más amplio que la familia, para en un último momento, producirse la reducción de la esfera de lo privado a la célula familiar (Bel Bravo, 2000) .

Bel Bravo indica cronológicamente este proceso en dos situaciones históricas: en una primera etapa coincide al final de la Edad Media en la que el individuo se socializa en una solidaridad colectiva y comunitaria (solidaridad señorial, del linaje, etc.), que encierran al individuo y familia en un mundo en el que lo público y privado se confunden. El

³⁴ Engels en el texto indica que la publicación "La Sociedad Antigua" (1877) de Morgan supone la base de su trabajo.

³⁵ Engels establecerá una clasificación en familia consanguínea o la primera etapa de la institución familiar, produciéndose una clasificación de los grupos conyugales por generaciones, Familia Punalúa, Familia Sindiásmica, en la que se produce un proceso de formación de parejas conyugales estables en el que un hombre vive con una mujer, manteniendo el derecho a la poligamia para los hombres, y exigiéndose la estricta fidelidad femenina y permitiéndose la disolución del vínculo conyugal con facilidad, y siguiendo las normas del matriarcado, se mantiene la permanencia de los hijos a la madre y familia monogámica. Considerado como uno de los síntomas de la civilización naciente, y se fundamenta en el predominio del hombre, siendo el fin de esta familia la necesidad de mantener la paternidad indiscutible debido a que los hijos van a ser herederos y se produce en esta etapa una mayor solidez del matrimonio y la asunción del patriarcado que se caracterizará por una división del trabajo en el que la mujer se hará cargo del trabajo reproductivo (carente de valor para la sociedad), y que supondrá una posición de subordinación respecto al hombre que se hace cargo del trabajo reproductivo (Engels, 1986).

otro momento histórico se produce en el siglo XIX en el que la sociedad se ha vuelto anónima y las actividades laborales, de ocio y del hogar se realizan en el ámbito privado, debido a que las personas se protegen del ámbito de los demás mediante la asunción del derecho a elegir con mayor libertad su condición y tipo de vida y al recogerse en la familia como centro y refugio del espacio privado (Bel Bravo, 2000).

Frente a la existencia del enfoque de un cambio brusco entre las etapas o el enfoque de un modelo evolucionista, la autora indica que en estos momentos se van a producir una serie de acontecimientos que van a modificar las mentalidades, el autoconcepto de las personas y el rol en la vida diaria de la sociedad, que se fundamentan en los nuevos planteamientos estatales, con una mayor intervención estatal y de la justicia en el ámbito social, aunque se produzca la delegación del Estado en las familias de cuestiones referentes a la seguridad, la educación y la asistencia; el desarrollo de la alfabetización y la difusión de la lectura debido a la imprenta y las nuevas formas de religión con la reforma eclesiástica que produce una revisión profunda de la religiosidad apareciendo el desarrollo de una piedad interior, el examen de conciencia en confesión, y aún sin excluir las formas colectivas de la vida parroquial, el cambio de la oración entre los laicos al generalizarse la oración en privado.

Estas mentalidades, según Bel Bravo, van a penetrar ayudadas por la literatura y la escritura³⁶, el gusto para la soledad y por ende, el cambio en el concepto de amistad, al intentar compartir esta soledad a un amigo querido, retirado del círculo de asiduos, pero elegido de forma especial como otro yo (alter ego). Estos cambios, convergen en una nueva forma de concebir y disponer la vida diaria, produciendo un cambio en la concepción y llevando a conceder atención y cuidados a aquello que ocurre en el interior del domicilio. En este proceso la autora indica tres fases:

³⁶ La autora indica que la literatura va a ser un reflejo de los cambios y transformaciones en los usos caballerescos y permite el alumbramiento de la modernidad, mientras que a nivel de la escritura se desarrolla se generaliza la elaboración de diferentes escritos como diarios íntimos, cartas, etc. escritos sobre uno mismo, y con frecuencia, sólo para uno mismo.



- La conquista de la intimidad individual. A lo largo de los siglos XVI y XVII se produce la asunción de cierto individualismo de costumbres en la vida diaria que declinó en provecho de la vida familiar.
- La formación de grupos de convivencia social en medios que no pertenecían a la corte y que estaban por encima de las clases populares, y que desarrollaron una cultura de “sociedades” dedicadas a la conversación, correspondencia, etc.
- La tercera fase, se produce al cambiar de sentido la familia, al dejar de ser exclusivamente una unidad económica a cuya reproducción debía de sacrificarse todos, sino que se convierte en un lugar de refugio donde escapar de las miradas externas, un lugar de afectividad en el seno de la pareja y un lugar de atención a la infancia. (Bel Bravo, 2000)

La asunción de nuevas funciones por parte de las familias absorbe al individuo, separándose más del ámbito público. Este proceso inicialmente se circunscribe a determinadas clases sociales, desarrollándose posteriormente en los siglos XIX y XX al resto de la sociedad.

Respecto al desarrollo de este modelo la familia, la autora realiza una revisión historiográfica indicando diferentes fuentes que valoran este cambio. Así la visión evolucionista de la familia se verificaba por los conocimientos aportados por la historia de las mentalidades y por la demografía histórica; aunque aparecerán autores como Philippe Ariès que subrayarán la diversidad de tradiciones familiares en Francia, el cambio de sensibilidad respecto a la separación por edad y clases sociales aislaban a la célula conyugal de solidaridades de parentesco o vecindad, postulando el repliegue conyugal. Al igual que la demografía histórica y la utilización de métodos como la “reconstrucción de familias” reducidas a la historia biológica, supusieron la conclusión para la historiografía francesa de que todas las familias en la Edad Moderna tenían una estructura nuclear. Mientras la historiografía inglesa, destruía

el mito de la existencia de una familia patriarcal extensa previa a la Revolución Industrial, al demostrar que la vida habitual inglesa era la familia nuclear formada por una pareja y sus hijos. No obstante, debido a las diferencias en las fuentes de datos, al utilizar los censos frente a los registros parroquiales, para estudiar la familia como grupo doméstico, no se produce una generalización de los tipos de composición familiar, debiendo tenerse en cuenta dónde hablar de familia extensa y dónde hablar de familia nuclear. Estas investigaciones suponen el punto de inflexión en la utilización de nuevas fuentes y la utilización del “hogar” como marco de referencia de las estructuras familiares. Los resultados de estos estudios historiográficos modernos, indican la existencia del hogar nuclear y conyugal en ciertas áreas de Europa antes del proceso de modernización (Siglo XVI), indicando Laslet, que en función de su tamaño, la familia nuclear habría dominado desde la Edad Media en gran parte de Europa, y que en función de la mayor o menor complejidad de las formas de cohabitación, se pone de manifiesto que en Europa han coexistido modelos familiares que presentaban diferentes formas de organización y distribución de la autoridad. La autora indica la síntesis elaborada por John Hajnal siguiendo esta perspectiva, según la cual, existen dos tipos de formación y funcionamiento de las familias europeas en los siglos XII al XVIII: la zona noroccidental caracterizada por una familia nuclear asociada a un matrimonio muy tardío e intenso, en la que habría una colaboración entre familias mediante la circulación de jóvenes solteros, y la existencia de acuerdos entre padres e hijos que facilitaban el relevo de las generaciones y asegurar el retiro de los primeros. El resto de Europa, tendría como característica la familia extensa basada en pautas de matrimonio precoz, ausencia de mecanismos de intercambio de jóvenes adultos y la no retirada de los mayores (Bel Bravo, 2000).

Desde la nueva perspectiva tras la Revolución Francesa, la familia va a ser concebida como una parte de la sociedad civil y administradora de intereses privados, cuyo papel va a resultar esencial para el Estado y el progreso de la humanidad. La familia no iba a personificar la base de la religión sino el fundamento del Estado, suponiéndose una prolon-



gación entre el amor a la familia y el amor a la patria mientras funcionaba como célula reproductora y garante de la raza y transmisora de los valores y símbolos de la memoria colectiva (Siles González, 1999). Debido al carácter social y con la finalidad de potenciar estas condiciones reproductoras y socializadoras de la familia, surgió el Eugenismo mediante el cual el Estado intentó controlar la vida familiar mediante el estudio de diversas disciplinas como la medicina y el derecho (Siles González, 1999)

La familia en el Siglo XIX

Respecto a las características de los roles en el siglo XIX, Segalen (Segalen, 1997), resalta la importancia de situarnos en perspectiva respecto a nuestra propia cultura, siendo este aspecto fundamental en el análisis de los roles en el entorno familia. La división sexual de tareas y funciones se define o se basa en un conjunto complejo de factores que únicamente en contadas ocasiones tiene una base biológica. Debiendo de tenerse en cuenta que la distribución de tareas comportan una carga simbólica, y que existe un factor subyacente en todas las sociedades, sean cuál sea las tareas que realice el hombre, éstas son definidas como más honoríficas (Segalen, 1997). Este proceso de construcción del mundo moderno ha construido dos esferas sociales: el mundo de la producción y el trabajo, y el mundo de la casa y la familia; diferencia que va a producir y marcar los ritmos y espacios de vida en función del ámbito laboral, estableciéndose un modelo ideal según Jelin en el que existe una división social clara entre los miembros de la familia: existen unas expectativas sociales diferentes para el trabajo de hombres y mujeres (el hombre trabaja fuera y la mujer es responsable de la domesticidad) y diferentes en función de la edad, convirtiéndose los criterios de edad y sexo en los patrones normativos de la división de trabajo cotidiano (Jelin E., 2008).

Como indica Segalen, el rol consiste para un individuo asumir las conductas concretas esperadas, en este caso en el seno del matrimonio y más generalmente en la sociedad; rol que se va a relacionar con el estatus, que se define como los diferentes roles sociales cumplidos por

un individuo, y que en el caso del matrimonio van a estar estrechamente vinculados. Así el individuo, se identifica con su estatus que en la sociedad industrial se definirá en términos de profesión, ingresos y modo de vida, mientras que en el matrimonio se va a fundamentar la división sexual de los roles para determinar la situación de cada uno en la sociedad. La mujer, con un rol subalterno en el ámbito familiar, adquirirá un estatus subalterno en la sociedad. No obstante, esta connotación o rol puede evolucionar; en el siglo XIX se va a producir una desvalorización del trabajo doméstico ligado al desarrollo social en la que los valores se basan en la productividad, la eficacia, el maquinismo y la robotización (Segalen, 1997).

En el proceso de análisis de las características familiares en el siglo XIX, Segalen resume las diferentes categorías familiares existentes en la época en función de su nivel social o laboral estableciéndose la familia campesina, las familias artesanas y comerciantes, la familia obrera y la familia burguesa (Segalen, 1997).

El concepto de familia en la época estudiada

Actualmente el concepto de familia contemporánea se ha reducido a la pareja, al evolucionar como lugar de producción, y al desligarse de la función de asistencia que poseía en tiempos pasados, compartiendo las funciones que conserva como el proceso de socialización de los hijos con otras instituciones. No obstante, como indica Segalen, mantiene una situación de fortaleza al mantenerse como un lugar privilegiado de la afectividad en el entorno de una sociedad deshumanizada (Segalen, 1997) y que se plasman en la definición actual del concepto de familia como la de Jelin, que indica que "es la institución social que regula canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sexualidad y procreación y que incluye la convivencia cotidianas, expresada en la idea del hogar y techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, que se une a la sexualidad legítima y procreación (Jelin, 2008).

No obstante, ha de tenerse en cuenta que la familia ha sufrido un proceso de transformación similar a las transformaciones económicas,



sociales y culturales que ha sufrido la sociedad, no pudiendo desligarse de este proceso, debiendo el estudio de la familia estar en consonancia con estos aspectos. Así, si bien el hecho familiar es universal, presenta unas características específicas en función de la sociedad. Así, desde la perspectiva antropológica, en las sociedades tradicionales, el parentesco establece la esencia de las categorías sociales, son el marco de las relaciones de consumo y poder, etc., mientras en las sociedades contemporáneas el parentesco tiene la concurrencia de otras instituciones sociales y sobretodo del Estado (Segalen, 1997).

Respecto a la situación de crisis de la familia, tal como indica Jelin, las dimensiones clásicas que han conformado la definición de familia, han evolucionado en direcciones divergentes, hecho que provoca que siguiendo el modelo tradicional aparezca esta crisis, no obstante hay que tener en cuenta que responde a los procesos de democratización y la extensión del "derecho a tener derechos", por lo que la idea de crisis se transforma (Jelin, 2008).

Tradicionalmente, desde la sociología se ha planteado un estudio de las características de la Familia. Desde finales del siglo XVIII se inician los inicios de la una sociología de la familia mediante el proceso de construcción consistente en la observación y la posterior deducción de reglas generales y la reconstrucción de hipótesis que permitieran la explicación de los hechos colectivos y el planteamiento de modelos futuros. Estudios que surgen de científicos comprometidos socialmente y que realizan un análisis ligado a cuestiones que se desprenden del cuerpo social. Como indica Segalen, el trabajo de Emile Durkheim inició el proceso de toma de atención sobre el hecho que las representaciones colectivas engloban los modos con los que en un grupo se piensa en relación con los objetos que le afectan: es decir, la representación colectiva se genera socialmente, y expresen problemas sociales manteniendo una correspondencia estructural con la organización social, siendo su expresión autónoma y se combina y transforma según sus leyes (Segalen, 1997).

Previo al movimiento de la Sociología de la Familia Francés, iniciado por Durkheim se habían producido iniciativas de observación de

la estructura y características que permitían el inicio de una teoría de la Familia, que podría desembocar en acciones sociales y políticas³⁷. Paralelamente Auguste Comte, con su filosofía positivista, propone la sustitución de las creencias erróneas por el conocimiento científico de la naturaleza y humana, superando en el terreno familiar los principios metafísicos y teológicos, desarrollando un principio de subordinación en función del sexo en primer lugar y posteriormente en función de edad; siendo esta unidad de base, el lugar de la disciplina doméstica y social. Esta teoría recibe la crítica de no apoyarse en ningún tipo de encuesta y reemplazar a Dios por la "naturaleza humana". En cambio sí que se va a apoyar en encuestas extensivas siendo la base de las monografías familiares publicadas en el siglo XIX por Frédéric Le Play, que va a clasificar las familias en familia patriarcal, en la que todos los hijos se casan y se establecen en el hogar paterno y que va a ser un sistema que va a oprimir a los individuos y degenerar en rutina, la familia inestable, que abandona a los hijos desde el momento en que pueden valerse por sí mismo y la familia troncal, en el que uno solo de los hijos permanece al lado de sus padres, cohabitando padres e hijos. Este modelo de familia troncal se va a presentar como el mejor siendo el más apto para luchar contra la desorganización social.

La obra de Émile Durkheim, base de la corriente conocida como Sociología Francesa, permite ver la familia moderna como un desenlace de todas las formas antiguas, estimando que se ha producido una contracción de todas las formas: de un clan exógamo amorfo al clan diferenciado a la familia diferenciada, y luego a la familia indivisa de agnados del tipo zadruga; con otra serie de etapas marcado por la familia "patriarcal" tipo romana en el cual el poder del padre es absoluto, a la familia "paternal" de tipo germánico que reconoce tanto la línea paterna como materna. Siendo esta contracción de la familia correlativa a la extensión del medio social, de la aldea a la ciudad, de la Ciudad al

³⁷ La autora indica que Louis René Villermé publicó en 1835 el documento "Tableau de l'état physique et moral des ouvriers employés dans les manufactures de coton, laine et soie" que pretende hacer tomar conciencia a la clase política y patronal de la extensión de la miseria obrera proponiendo remedios filantrópicos y legales.



Estado; y que se manifiesta por el quebrantamiento progresivo del comunismo familiar; las cosas poseídas en común, poco a poco van siendo apropiadas individualmente.

La Escuela de la Sociología Americana, sin interés por la dimensión histórica, va a presentar la familia como una construcción ideológica y abstracta, obviando la variedad de modelos de familia. El concepto de análisis estructura-funcional la considera como un sistema de posiciones sociales y de roles relacionados por procesos funcionales con las demás instituciones sociales. Posteriormente en los años 30 del siglo XX la sociología de la familia se confunde en el tratamiento técnico de los problemas sociales que se relacionan con la situación de crisis, del desempleo, etc. Será tras la II Guerra Mundial cuando una nueva perspectiva en las investigaciones reorienta el estudio hacia una orientación estructural que se interesa por las relaciones entre familia y sociedad, una orientación comportamental centrada en las interacciones en el seno de la familia y por último un examen de la acción familiar en situaciones determinadas. A partir de los años 60, el estudio social de las familias se confunde con los problemas sociales y la necesidad de aportar respuestas a temas como la inmigración, la crisis y la libertad de los jóvenes.

Crisis de la familia

Tradicionalmente el discurso sobre la familia, y más concretamente el relacionado con la crisis de la institución familiar se ha organizado entre la idea de que la sociedad está enferma de sus familias y que es necesaria la ayuda para la reforma ya que como la crisis es interna a la estructura familiar, se convierte ésta en la amenaza de sus miembros. En el siglo XIX, se desarrollan los discursos de ámbito teológico que plantean la destrucción de la familia provocada por los efectos del individualismo revolucionario que va a suponer la desconstitución de la familia, término acuñado por Louis de Bonald. Este movimiento, al que también se adhirió Comte, justificaba que el peligro de la institución familiar provenía del debilitamiento de la figura paterna y la pérdida del espíritu de obediencia. En el mismo sentido, autores como Le Play, atri-

buyen la decadencia familiar al Código Civil y al Estado, como agentes que provocan la destrucción de la autoridad paterna, que era considerado como un dogma natural, al intervenir en la estructura familiar. No obstante, no sólo se va a justificar la intervención en base a un discurso moral, sino que se justifica como una de las opciones la lucha contra la pobreza que va a ser fuente de desuniones familiares; por lo que se va a sustituir el patrocinio, la filantropía y el catolicismo reformador social por los principios higienistas. A principios de este siglo se considera una amenaza para la institución familiar, el peligro venéreo extendido por la prostitución, por lo que el discurso médico y moral propaga el terror y fustiga la inmoralidad de la juventud (Segalen, 1997). Por otro lado, debe tenerse en cuenta en esta época, el pensamiento marxista que también va a tener una visión de la sociedad familiar y las relaciones de producción, ya que Engels justificaba y planteaba la hipótesis que la familia conyugal se relacionaba con un modo de apropiación privada y con el deseo de transmisión de la herencia (Engels, 1986).

Jelin va a indicar que las características productivas y las organizaciones sociopolíticas configuran las diferentes organizaciones familiares, que si bien van a presentar diferentes estructuras, van a tratar la organización de la convivencia, la sexualidad y la procreación (Jelin, 2008). No obstante debe diferenciarse en la definición la diferencia entre instituciones formales (las relaciones se realizan entre posiciones o roles siendo los individuos sustituibles) e institución familiar, en las que las relaciones se establecen entre personas que no pueden ser reemplazadas. La autora indica que la institución familiar debe considerarse como un "campo de fuerzas cuyo fin es instituir ciertos comportamientos, sistemas de creencias y lógicas de sentido, por una parte desde cómo se posiciona y actúa en la vida cotidiana (organización social) y por otra en la vida doméstica; es por esta dualidad por la que podemos encontrar una parte visible relacionada con la organización jurídica del matrimonio y que determina los derechos, obligaciones y funciones en el seno de éste, y otra parte, que convalida un modelo ideal de familia también instituidos. En este sentido, Filgueira indica que es la familia como institución la encargada de garantizar la reproducción de las formaciones



instituidas al reproducir en su seno las prácticas sociales establecidas y convertirse en formadora de sujetos, prácticas, etc. que se naturalizan siguiendo este modelo social y abarcando más allá del ámbito familiar, convirtiéndose la familia en una herramienta de producción social a lo largo de la historia, independientemente de las características que tenga esta en cada momento social (Filgueira, 1996).

Además de la función social importante que representa la familia para la representación de la sociedad, es fundamental tener en cuenta que diferentes autores van a indicar las funciones que han de cumplir la familia (económica, de cooperación y cuidado de la salud, recreativa, afectiva, educativa y vocacional, socializadora y reproductiva), debido a que la persona va a aprender dentro de su familia a ser un ser social y su familia se va a relacionar con otras instituciones para conformar la sociedad (Campos & Smith, 2003).

La familia perdió funciones., si bien antes era la familia-empresa, unidad de consumo, producción de educación, etc., gradualmente las fue perdiendo. La función productiva se redujo enormemente, en todo caso sus miembros trabajan fuera de la unidad doméstica pero no es la unidad doméstica la que produce, pero la familia no ha perdido esa dimensión de capital social, incluso con respecto a la educación de sus hijos, pese a la descarga de la educación en instituciones, sigue manteniendo una función de orientación. Sigue manteniendo un núcleo básico de solidaridad y de confianza mutua (Filgueira C. , 1997), que va a asegurar a sus miembros estabilidad, seguridad y un sentido de identidad, que al mismo tiempo le va a proveer de recursos instrumentales para su desempeño en otras esferas de la sociedad (Filgueira, 1996).

Familia e historia de las mujeres. El patriarcado

No obstante, como se ha comentado previamente, la familia no siempre ha tenido una estructura patriarcal y monogámica; aunque las características sociales relacionadas a un régimen de propiedad y un sistema de producción esclavista supusieron una relación de poder, en el que el rol de esclava era justamente el de mujer (Engels, 1986). En este sentido, Jelin indica que los principios básicos de organización interna

siguen la diferenciación según edad, sexo y parentesco. En el contexto sociopolítico e ideológico de las sociedades capitalistas patriarcales, los hijos están subordinados a los padres, a quienes otorgan respeto y obediencia, manifiestos en la obligación de colaborar y participar en las tareas para el bienestar común, definido y mantenido por la autoridad paterna (Jelin E. , 2008).

Este patriarcado ha sido una estructura básica para todas las sociedades contemporáneas, y la autoridad de los hombres sobre las mujeres es impuesta desde las instituciones, ya que para ejercer esta autoridad, el patriarcado debe dominar la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura (Vallejo Rubinstein & Quesada Pérez, 2005). Esta pervivencia del patriarcado en la sociedad va a ser la base de la pervivencia del machismo y la diferencia de género (Limone Reina, 2005). En el artículo de Limone Reina (Limone Reina, 2005), la autora justifica la interrelación del machismo, el sexismo y el patriarcado como una parte del sistema sexo/género patriarcal que va a producir las diferencias de género.

Al analizar las causas del machismo en base a la interacción de las ideologías, valores y emociones se va a configurar la definición de machismo que enuncia la autora como "un comportamiento en que las actitudes, acciones y discursos son coherentes con el sistema sexo/género; un sistema social en que hombres y mujeres forman dos grupos desiguales. Cada grupo constituye un género y ambos están jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Esta jerarquía es la causa y consecuencia de la valoración de las características asignadas a cada género y las capacidades que estas confieren a cada uno". Así, la mujer casada va a cumplir un papel de dependencia y jefa del hogar. La mujer casada presenta una dependencia jurídica estando sometida a normas legales cuyo objetivo es proteger a la familia y que hace que incluso la mujer pierda su nombre, la dependencia sexual, estando obligada al deber conyugal y al deber de la maternidad, dependencia de su cuerpo que puede ser corregido, dependencia en la administración de los bienes, en la elección del domicilio y todos los aspectos importantes de la



vida familiar como la educación de los hijos. No obstante como ama de casa y mujer del hogar adquiere un papel fundamental en la economía familiar y la administración del presupuesto (Perrot, 2009).

Respecto al sexismo, Simone Reina, citando a Victoria Sau, indica que se va a convertirse en el método y la estrategia empleada en el seno del patriarcado para mantener la situación de inferioridad, subordinación y explotación del sexo dominado. Metodología que van a mantener el imaginario social y/o conjunto de creencias que conforman el patriarcado y que considera la autora como el nivel abstracto y simbólico del sistema. Esta relación entre ideología, métodos y comportamiento, se evidencia en un discurso social, y la consiguiente normativa y prácticas que van a menospreciar, prohibir, relegar y discriminar a las mujeres en los diferentes ámbitos sociales (Limone Reina, 2005).

La autora en función de la definición de ideología entendida como “la base de las representaciones sociales compartidas por un grupo” entiende en patriarcado como una ideología, que como tal cumplirá funciones en el nivel cognoscitivo, afectivo y normativo, que justifican la dificultad de su deconstrucción ya que producen una sensación de seguridad y marco de acción conocido. Como ideología, la autora citando a Eagleton, va a legitimar el poder del grupo social dominantes al involucrar estrategias como la promulgación de creencias y valores que le son convenientes, denigrar las ideas que lo desafían, naturalizar y universalizar las creencias para hacerlas aparecer como autoevidentes e inevitables. Entre las creencias que contiene la ideología patriarcal, la autora destaca:

- Los hombres son racionales mientras que las mujeres son emocionales.
- Los hombres están más capacitados para la vida pública y las mujeres más dotadas para la vida afectiva y privada.
- Los hombres son más activos y las mujeres más pasivas.
- Los hombres son más agresivos y las mujeres más pacíficas.
- Los hombres tienen grandes necesidades sexuales mientras que las mujeres tienen poco o nulo apetito sexual (las mujeres aman, no desean).

- Los hombres son físicamente fuertes mientras las mujeres son débiles.
- Los hombres son ambiciosos; las mujeres, conformistas.
- Los hombres son egoístas mientras que las mujeres son abnegadas y sacrificadas.
- Los hombres son psicológicamente fuertes y las mujeres, vulnerables.
- Los hombres son dominantes y las mujeres son sumisas.
- Los hombres son independientes; las mujeres, dependientes (Limone Reina, 2005)

Por otro lado las emociones, aparecidas en relación a otras personas, se han construido en un entorno social, en el que hemos aprendido qué y cómo debemos sentir; y los valores, con elementos afectivos, cognitivos y conductuales que producen una relación entre ellos en función de nuestro aprendizaje, y que va a responder a las ideologías dominantes en la cultura en la que se produce nuestra socialización y desarrollo, y que básicamente van a responder a las ideologías de la cultura. Es por ello que la autora concluya en la importancia de la lucha contra las creencias sostenidas por el patriarcado, romper el imaginario social y con la homogenización al interior de los géneros, con el fin de poder poner en crisis el machismo (Limone Reina, 2005). Jelin (Jelin E., 1997), va a indicar que ésta lucha contra el patriarcado y la lucha contra la invisibilidad social de las mujeres en el trabajo doméstico que no ha sido valorizado va a convertirse en uno de los pilares fundamentales en el desarrollo del feminismo en el siglo XX. Ya que se sigue constatando en este momento, que la división sexual del trabajo es opresora en sí misma, implicando subordinación y falta de autonomía de las mujeres, que se convierten en propiedad de los "*pater-familiae*", y se convierte en un hecho importante en la defensa de los derechos de la mujer la discusión teórica y las consecuencias prácticas de la historia del patriarcado (Jelin E., 1997).

El proceso de transformación y de la organización y funcionamiento de la familia, se va a relacionar con la aparición de cambios culturales, como el énfasis en la autorrealización, la racionalidad y diferentes



aspectos materiales, y con cambios estructurales vinculados a la economía, y por los cambios de la ruptura de la organización familiar centrada en el aportante único (*breadwinner system*), que ha ido cambiando con la incorporación progresiva de la mujer al mercado de trabajo. Este sistema de aportante único ha cambiado progresivamente por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y romperse el esquema de división de roles de género en el interior de la familia.

Frente a la idea tradicional característica de la familia con el hombre como jefe, con una posición central de autoridad y con la estructura familiar construida en torno a él, los cambios ocurridos con la incorporación plena de la mujer en término de ingresos y simetría entre las dos partes, van a suponer la erosión de la base de legitimidad y el sostenimiento de la forma de autoridad en el interior de la familia y más concretamente el rol del hombre (Filgueira C., 1997).

El modelo androcéntrico y el patriarcado

No obstante, debe de tenerse en cuenta que el patriarcado va a ser parte o consecuencia de un modelo mayor de estructura social como es el modelo androcéntrico, del que emanará no sólo el patriarcado, sino la división sexual del trabajo y la jerarquización de género. Este modelo social androcéntrico va a situar al “ciudadano” (hombre, blanco, etc.) como centro y referente de la sociedad, excluyendo de la esfera pública e infravalorando a los que no encajan en el modelo. Este modelo se caracteriza por la separación entre lo público y lo privado, siendo lo “público” atribuido a las actuaciones del ciudadano, y produciéndose la politización de lo público y la despolitización de lo privado (Vallejo Rubinstein & Quesada Pérez, 2005).

El término “androcentrismo” va a suponer la forma de percibir la realidad siguiendo idearios e intereses masculinos, por lo que baso esa mirada, los hombres son visualizados como sujetos y las mujeres como objetos, considerándose el hombre el centro del universo y las mujeres inferiores o subordinadas a él (Área de Igualdad. Diputación de Cádiz, 2009); o como indica Victoria Sau, “es el enfoque unilateral que toma al varón/hombre como medida de todas las cosas” (Sau, 1981). Como

indica Sau, este enfoque de estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y la utilización posterior de los resultados válidos para la generalidad de los individuos ha supuesto la deformación de las diferentes ramas de la ciencia.

El concepto correlativo de patriarcado puede ser definido recurriendo a aspectos jurídicos: sería un sistema derivado de la legislación clásica en el que el cabeza de familia de una unidad doméstica tendría el poder económico sobre otros miembros de la unidad familiar, estructura que estaba presente en el año 3000 a de J.C. (Martín Serrano, 1995). La autora, referenciando a Hartman, define el patriarcado como un conjunto de relaciones sociales entre los varones, que tienen la base material, y que si bien son jerárquicas, establecen una interdependencia y solidaridad entre ellos que les permite dominar a las mujeres: la base material sobre la que se asienta sería el control del hombre sobre la fuerza del trabajo de las mujeres y los recursos que éstas generan, y el control sobre su sexualidad (Martín Serrano, 1995).

El modelo androcéntrico tiene su origen en las culturas griegas y romanas donde los varones libres detentaban el derecho de participación en las actividades políticas al ser constituidos como “ciudadanos”, situación que indicaría la creación de una base doméstica privada, ocupada por mujeres y otros estamentos no considerados como ciudadanía (Vallejo Rubinstein & Quesada Pérez, 2005). Con el devenir de los siglos, incluso en situaciones como el Siglo de las Luces en el que se enfatiza en la igualdad y el fortalecimiento del ciudadano libre, idea que se desarrollará políticamente con la “Declaración de los derechos del hombre y del Ciudadano”, se va a excluir a las mujeres de estos supuestos. Es más, incluso supuso una mayor diferencia entre hombres y mujeres, debido a la función reproductora similar a la naturaleza, siendo excluidas de las tareas del ámbito público y ser marginadas de los derechos que adquirieron los hombres³⁸.

³⁸ Siles (Siles González, 1999) indica que pese a que el Código Napoleónico permitía una mayor libertad a la mujer sobre todo en materia de herencias y regulación matrimonial, pero pese a estos cambios la mujer seguirá en la práctica dedicada al mantenimiento del hogar, del hábitat o espacio de convivencia de todos los integrantes de la familia.



Frente a esta deriva patriarcal del pensamiento ilustrado, el feminismo utilizaría las ideas filosóficas de la Ilustración para realizar las primeras reivindicaciones teóricas en nombre de la universalidad de la razón esforzándose, con la publicación en 1792 de la obra de Wollstonecraft "Reivindicación de los derechos de la mujer", en atacar los prejuicios sociales de la época que excluían a la mujer de los derechos humanos proclamados por el nuevo orden político (Alberdi & Matas, 2002) (Siles González, 1999). Esta lucha contra la estructura patriarcal y el modelo androcéntrico se vería apoyada por el desarrollo de la filosofía racional, entendiéndose en el siglo XIX que la autonomía moral y el individualismo iba a suponer un problema a la hora de situar los derechos de la mujer y entraba en contradicción la defensa de los derechos humanos con el trato a las mujeres desde una perspectiva medieval (Alberdi & Matas, 2002).

Las autoras del informe realizan un somera descripción de las ideas de los filósofos del siglo XIX: Kant introdujo la noción de que el matrimonio era un contrato libre entre dos sujetos, consideraba que la mujer era un ser libre y racional, y la razón era la que la destinaba a su única tarea reproductora de la especie. Finalmente justificaba que se sometiera a un hombre pese a ser libre. Fichte, indicaba que la mujer afirmaba su dignidad convirtiéndose en medio de satisfacción. Ambos, Fichte y Kant, pensaban y justificaban la dependencia sexual de la mujer y por eso delegaba su función de ciudadana en él. Hegel defendía que el matrimonio era una unión moral para la que dos personas se convertían en una sola persona jurídica, el jefe de familia. Creía que el varón representa la objetividad y la universalidad del conocimiento, mientras que la mujer encarna la subjetividad y la individualidad, dominada por el sentimiento. La filosofía política de Hegel va a proponer un discurso descalificador de las mujeres, que las excluye de la ciudadanía y afirmando que los hombres son superiores y son los únicos detentadores de los derechos. Estas ideas serían continuadas por Schopenhauer, con un discurso misógino mayor que resalta que la inferioridad de la mujer es un rasgo natural sobre el que no hay nada que hacer, la mujer necesita un amo y tiene que ser educada en la sumisión. (Alberdi &

Matas, 2002). Posteriormente, dentro del pensamiento liberal, autores como Stuart Mill combatirían sin éxito la idea de que la dominación de un sexo por otro era natural. No sería hasta el triunfo de las teorías políticas democráticas y el desarrollo de las ideas feministas respecto a la igualdad de derecho cuando desaparecería el patriarcado como sistema básico de organización social. Sin embargo, debe de tenerse en cuenta que las ideas y creencias del código patriarcal se van a mantener aun actualmente en buena parte de los ciudadanos, que si bien viven en sociedades democráticas, han sido socializados en formas tradicionales y desiguales de entender las relaciones entre hombres y mujeres (Alberdi & Matas, 2002).

El modelo androcéntrico y la historia de la mujer

Este proceso de socialización androcéntrico ha tenido tradicionalmente su repercusión en el estudio y la investigación de la mujer, sin una toma de conciencia de los investigadores respecto al menosprecio de la mujer en los estudios (Pancake, 1993)³⁹. Esta invisibilidad ha sido una constante a lo largo de la historia y no será hasta finales del siglo XX cuando se tomará conciencia de la dimensión sexuada de la sociedad y de la historia hasta ese momento. La historia de las mujeres nació en los años 60 en Gran Bretaña y Estados Unidos y en Francia una década más tarde, favorecida por una serie de factores científicos, como la renovación del cuestionamiento, sociológicos, como la mayor presencia de mujeres en la Universidad y políticos como el movimiento de Liberación de las Mujeres (Perrot, 2009).

En un primer momento se inició una historia del cuerpo y de los roles privados para llegar a una historia de las mujeres en el espacio público de la ciudad, del trabajo, de la política de la guerra, etc. pasando por una transición desde la historia de las mujeres a una historia del género, que insiste sobre las relaciones entre los sexos e integra la masculinidad.

³⁹ La autora hace hincapié en la invisibilidad en los estudios etnográficos, no obstante recalcar que en ocasiones se puede producir una generalización infundada en algunos estudios de ámbito local que pretenden superponer la dicotomía clásica y androcéntrica de producción/reproducción a todas las poblaciones, incluso en este caso de poblaciones locales con organización diferenciada (etnocentrismo) (Pancake, 1993)



Como indica Perrot, una de las consecuencias de escribir sobre la historia de las mujeres es que se consigue sacarlas de la invisibilidad. Frente a la historia tradicionalmente concebida como una sucesión de hechos, sucesos y acontecimientos con una connotación eminentemente masculina, que ha sido hecha, pensada y explicada por hombres, se ha condenado a una mitad de la humanidad a no tener cabida, al no ser consideradas como objeto revolucionario, de cambio ni de opción transformadoras de la sociedad (Roda, 1995). Se ha obviado su importancia como fuerza de reproducción y de trabajo y cuando ha aparecido en la historia, se ha mostrado como un ser maligno, generador de desgracias o provocadora de catástrofes (Roda, 1995).

Perrot indica que la invisibilidad de las mujeres en la historia es debido a la poca presencia en el ámbito público, que es el único que ha merecido interés para los historiadores debido a que para muchas sociedades la invisibilidad y el silencio de las mujeres formaban parte del orden natural de las cosas⁴⁰. Otro aspecto que propicia esta invisibilidad es el silencio de las fuentes, al dejar pocas huellas directas, escritas o materiales; en parte por su tardío acceso a la escritura bien por la desvalorización de las mujeres por ellas mismas y al mismo tiempo los cronistas les prestan una atención más reducida o guiada por estereotipos. No sólo los cronistas, sino el relato histórico que tanto en las culturas clásicas como en la crónica medieval conciernen al espacio público (Perrot, 2009). Invisibilidad que se ve agravada por el uso del lenguaje y la gramática que en caso de carácter mixto recurre al masculino plural por lo que obvia el papel de la mujer en revueltas, huelgas, etc. (Perrot, 2009), y cuando aparece descrita se abusa de los estereotipos para designarlas y calificarlas, u por otro lado la destrucción social y sexualmente selectiva que se produce por la dependencia del marido (pérdida del

⁴⁰ La autora indica entre otros ejemplos, como en la cultura griega la aparición de la mujer griega en público da miedo, significando la "stasis", el desorden. Por otro lado, en la cultura cristiana la mujer ha de pagar la falta de Eva con el silencio eterno. Como último ejemplo, la autora cita el inicio de *Tristes Trópicos* de Claude Lévi-Strauss en el que se describe un pueblo después de que los hombres hayan salido a cazar: "ya no queda nadie salvo las mujeres y los niños" (Perrot, 2009)

apellido, etc.) (Perrot, 2009). Martín Serrano incide en la importancia de la invisibilidad y la presencia de imágenes, metáforas y mitos que encuentran su expresión en experiencias del pasado. Así por ejemplo en el proceso de transición entre lo mítico y lo histórico, se consolidan narrativamente la sujeción de la mujer⁴¹; en las narraciones van a pervivir los modelos mujer-virtuosa, mujer-perversora, que se interiorizaran en el imaginario masculino, y por ende, en el social (Martín Serrano, 1995).

En cambio, indica Perrot, si existe una sobreabundancia de discursos sobre las mujeres; básicamente para decir lo que son o deberían hacer⁴² y una representación en imágenes, desde la prehistoria hasta las publicidades actuales. También existen fuentes en diferentes archivos públicos y privados y bibliotecas⁴³, que han permitido describir las características de la vida de la mujer, el papel fundamental que tuvieron las mujeres en situaciones como los motines del pan desde fines del s. XVII hasta la Revolución Francesa, o el estudio de los expedientes de los juicios que realizó Tillier respecto al principal crimen de las mujeres en el siglo XIX: el infanticidio⁴⁴.

Otras fuentes a utilizar en el estudio de las mujeres serían los archivos privados, en los que la presencia de las mujeres estará en función del uso que hayan hecho de la escritura; básicamente la correspondencia, el diario íntimo y la autobiografía por su carácter privado podrían abrirse a las mujeres. Perrot indica como otras fuentes para el estudio

⁴¹ La autora indica la presencia de mujeres arquetipadas en las obras clásicas como en la *Iliada*, en la que aparece Clitemenestra, adúltera asesina, Casandra condenada por Apolo a no ser creída, etc. los niños" (Perrot, 2009)

⁴² La autora cita la obra "Masculino/Femenino: El pensamiento de la diferencia, Barcelona, Ariel, 1996", en la que aparecen fragmentos de textos clásicos respecto a la diferencia de los sexos: Aristóteles que establece la superioridad masculina, Pablo (en la primera Epístola a Timoteo) prescribiendo a las mujeres al silencio "Que la mujer oiga su instrucción en silencio, con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe ni domine al hombre".

⁴³ La autora señala las obras de Arlette Farge "Vivre dans la rue" y "La Vie fragile" realizadas tras la búsqueda en los archivos de la Policía de París para conocer cuál era la situación real en la Francia del XVIII.

⁴⁴ Respecto al estudio de Annick Tillier (Annick Tillier, *Des criminelles au village, Femmes infanticides en Bretagne (XIX siècle)*, Rennes, Presses universitaires, 2002), la autora refiere que se trataba de campesinas, en la mayor parte de los casos criadas rurales que acorraladas por embarazos no deseados, eliminaban el fruto de ese embarazo en circunstancias sórdidas.



de la historia de la mujer, la búsqueda de los textos (novelas, etc.) escritos por ellas. En un mundo literario generalmente vetado a las mujeres el inicio se hizo a través de la religión y lo imaginario, las vías místicas y literarias; la oración, la meditación, la poesía y la novela. La autora indica la importancia que tuvieron los conventos al favorecer la lectura e incluso la escritura a las mujeres (Teresa de Ávila, las religiosas de Port-Royal), así como los salones en los que se iniciarían novelas que renuevan la expresión del sentimiento amoroso. Otro punto importante que facilitó la producción de mujeres fue la existencia de un lectorado femenino al que las mujeres autoras se suponían que se adaptaban mejor con géneros como los libros de cocina, de urbanidad, de pedagogía, etc. Al lado de los libros aparecen los diarios y las revistas, si bien las mujeres suelen leer pocos los diarios por el contenido político, se apropian de las páginas donde aparecen los folletines.

A finales del siglo XVII aparecerá primera prensa femenina especializada, que se desarrollará a lo largo del siglo XIX teniendo un gran éxito para las mujeres, y desempeñarán un rol creciente al intentar los responsables comerciales captar potenciales consumidoras. En esta prensa femenina, aumenta progresivamente la presencia de las mujeres adquiriendo un compromiso mayor en la defensa de los derechos femeninos⁴⁵ con un mayor componente político (Perrot, 2009).

MÉTODO Y TÉCNICA

El método de investigación histórica

La dificultad de la definición del objeto de la ciencia histórica radica en el carácter global de dicha disciplina al ocuparse de todos los aspectos complejos de la realidad humana, por lo que ha sido necesaria una fragmentación de su objeto de estudio. Fragmentación que ha supuesto

⁴⁵ Las mujeres se hacen cargo de las columnas, firman con su nombre para no llevar el nombre del marido etc. en 1830-32 la prensa *samsimoniana* – *La Femme Libre* – pone en primer plano la reivindicación de los derechos civiles (derecho al divorcio) y de la libertad sentimental, amorosa y sexual. En 1848, los diarios publicados por Eugénie Niboyet, Désirée Gay y Jean Deroin reivindican el derecho de las mujeres al trabajo, la igualdad de salarios y la formación de cooperativas; por otra parte el derecho al voto que les será rechazado (Perrot, 2009).

la aparición de diferentes subdisciplinas, entre las que se encuentra la historia de la enfermería, que se ha construido desde la aparición de nuevas tendencias historiográficas como el desarrollo de la historia social y de la historia de género y se ha fundamentado en la experiencia investigadora en el contexto de los cuidados y la reflexión crítica sobre ellos (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

Dentro de una misma situación histórica o campo, van a surgir por tanto diferentes disciplinas en función de la forma particular de abordar el campo científico, confiriéndole identidad propia a la disciplina y señalando aquello sobre lo que hay que investigar. Como indica Siles y referido a la historia de la enfermería, ésta adquiere rango disciplinar por las características de su objeto-problema: la evolución en el tiempo del fenómeno humano en el contexto de los cuidados vinculados al intervalo salud-enfermedad (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999).

En el proceso de estudio de la historia existen dos conceptos necesarios para la apreciación del tema histórico: el tiempo y el acontecimiento. El acontecimiento como indica Siles citando a Aróstegui supone el núcleo del proceso histórico convirtiéndose en el agente de cambio de la historia y siguiendo la definición de Von Wright consiste en dos situaciones o estados correlativos, siendo el acontecimiento el punto de diferenciación (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

Respecto al tiempo ha sido empleado como medida del movimiento de todo aquello sujeto a cambio siendo adaptado por Braudel para la clasificación de los diversos tiempos en función de la duración de los fenómenos históricos:

- Tiempo de larga duración, conceptualizado mediante la aplicación del pensamiento estructuralista y con perspectiva colectiva. Según Braudel encauza siglos enteros, encontrándose en el límite de lo móvil y lo inmóvil, y en ocasiones aparece como invariante frente a los otros aspectos temporales históricos.
- Tiempo de media duración, relacionado con la coyunturalidad de los fenómenos históricos.
- Tiempo de corta duración, valorando la especificidad de los eventos y el carácter individual de los fenómenos históricos. Se inscri-



be en el tiempo corto y el autor lo indica como una microhistoria (Braudel, 1970).

Aróstegui indica que la explicación del tiempo histórico comienza por la determinación exacta de la cronología, para posteriormente determinar concreciones más precisas como el tiempo interno, que es el marcado por el curso de los acontecimientos y que se reflejará en el tiempo diferencial y que se relacionará con las regularidades y rupturas en el desarrollo de las sociedades. Por último se llega a la periodización histórica que fija las épocas en el devenir de la humanidad y que permite establecer un período de inteligibilidad de los procesos históricos (Aróstegui, 2001). En función de la percepción del tiempo se producirá una variación del concepto de historia y la forma de explicación y análisis de la misma. Es por ello que se establecen tres niveles de temporalidad histórica, y en función de esto de concebir, explicar y analizar la historia.

- Historia tradicional. Siguiendo el concepto de tiempo estructuralista el análisis se basa en un acontecimiento episódico, puntual y breve.
- Historia coyuntural. Se deriva del análisis y explicación de un tiempo lo suficientemente dilatado y estable que permite apreciar los elementos y factores que determinan en un momento dado de la historia y que incluyen las condiciones psicológicas, políticas, sociales, etc.
- Historia estructural. Está vinculada a una interpretación temporal de larga duración y a la percepción de los fenómenos más estables derivados de las relaciones más profundas y resistentes al cambio que determinan las características de un tiempo histórico y social de gran permanencia⁴⁶ (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999), (Siles J., 2004)

⁴⁶ El autor indica como ejemplo las características de la Historia de Enfermería en función de estos niveles temporales: la historia de la enfermería siguiendo la perspectiva episódica se encargaría de aspectos concretos como gestas de enfermeras, construcciones de hospitales, situaciones de conflicto, etc.; según la perspectiva coyuntural permitiría la descripción y explicación de un periodo como la enfermería republicana y sólo desde la perspectiva estructuralista se podría identificar, describir y analizar los cimientos que se han mantenido constantes durante el desarrollo histórico de la enfermería. (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999)

Siles indica la necesaria comprensión de la relación entre tiempo y acontecimiento mediante la clarificación del concepto kairós, planteado como interpretación del instante o momento en el que se desarrolla la vida (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999).

El objeto de investigación

En el proceso de análisis y estudio de una disciplina debe de tenerse en cuenta los aspectos básicos de éstas, siendo como indica Siles en la disciplina enfermera básicos aspectos como el holismo, el respeto y consideración por la individualidad de la persona y el fomento de la participación y autonomía de los individuos, grupos y sociedades en el proceso de transformación de sus necesidades. Los cuidados van a constituir un fenómeno que debe considerarse como parte del fenómeno humano, y que tiene su dimensión histórica, de manera que el pasado está presente en cada persona y en la sociedad que la rodea. La historia comparte esta dimensión humanística siendo necesaria la adaptación de los métodos con el fin de recoger la esencia de los cuidados.

La fenomenología es la ciencia encargada de clarificar la esencia de las cosas y de los acontecimientos, pretendiendo ir más allá de las apariencias de los hechos⁴⁷. La dotación de un método adecuado como el reduccionismo fenomenológico que se basa en la obtención de la esencia de los hechos partiendo de la intuición intelectual, ha contribuido a que la historia de la enfermería no se limite al relato temporal de los diferentes acontecimientos sino adquirir los aspectos esenciales del fenómeno del cuidar en todas las dimensiones implicadas (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999). Debe de tenerse en cuenta que el objeto de conocimiento de la enfermería ha sido históricamente delimitado por los cuidados prodigados al ser humano, mientras que el sistema de necesidades del hombre considerado aislada o conjuntamente en el contexto de los problemas de salud-enfermedad constituye su fuente de conocimiento. No obstante, el estudio epistémico de la enfermería se encuentra en los inicios, siendo necesaria su catalogación

⁴⁷ Siles cita a Lamber que en el siglo XVIII acometió esta tarea como "Definir las verdades a partir de las apariencias y definir las apariencias a partir de las verdades"



para permitir el desarrollo académico y la articulación profesional. Siles indica la dificultad de los/las enfermeros/as para la definición concreta de su profesión, la relación con la ciencia, el déficit del vínculo entre la realidad y la abstracción que de ella se hace mediante construcciones conceptuales, constituyendo un problema de disociación entre estructuras categorizadas y sus correspondientes realidades.

El objeto de cualquier disciplina se determina en función del grado de conocimiento que sobre el mismo existen, siendo necesario desarrollar epistemológicamente una disciplina para que el objeto quede bien delimitado. Así, los cuidados se desarrollan con el mecanismo de satisfacción de necesidades, que a su vez se relaciona con la culturas y la moral predominante en un contexto determinado, siendo constatable la variabilidad en la satisfacción en función del contexto sociocultural. Es por ello necesario al hablar del objeto de la enfermería, no obviar la contextualización sociohistórica del sistema de necesidades como instrumento facilitador de un método y un modelo adecuado, por lo que no es posible la utilización de un sistema de necesidades común como aplicación de un criterio universal en una sociedad cada vez más fragmentado y desarrollado⁴⁸.

Para contribuir al desarrollo de la enfermería como ciencia social y antropológica, se debe partir de supuesto previo como que el objeto de la enfermería es el ser humano en el contexto formado por los cuidados tanto en la enfermedad como en la salud y fomento de la misma, la naturaleza multidimensional del ser humano que determina el tratamiento holístico por parte de los cuidados de enfermería, la complejidad que conlleva todo enfoque pretendido integral, la necesaria utilización de mecanismos para que el proceso de enfermería produzca resultados consecuentes con la visión holística del ser humano, y el desarrollo de alternativas metodológicas que favorezcan y mejoren el panorama investigador en enfermería.

⁴⁸ Siles indica que nuestro trabajo se debe entender entre el fundamento y lo fundado que presupone una forma de entender la enfermería "Interactuar en el proceso de satisfacción de necesidades del individuo, la familia y la comunidad desde el plan holístico representado por situaciones y fenómenos producidos en el contexto delimitado por el intervalo salud-enfermedad en cualquiera de sus niveles, potenciando su autonomía mediante la interacción comprensiva".

Junto al origen histórico, la enfermería comparte con las ciencias sociales su objeto antropológico de estudio, el ser humano, en su concepción de "homo dúplex", es decir que es a la vez objeto de un saber y sujeto que conoce, siendo el objetivo de la enfermería subsanar el déficit de este "homo dúplex", sea cual sea su necesidad no cubierta. Es por ello que el concepto de necesidad se convierte en un concepto fundamental del marco conceptual de la enfermería, extrayéndose de su análisis el objeto de sus disciplinas.

Teniendo en cuenta la definición de necesidad establecida por Siles como "el conjunto de condiciones (factores, situaciones) indispensables para que la vida psíquica y física pueda alcanzar y preservar un umbral de autonomía lo más cercano a la independencia absoluta", y dadas las alternativas e influencias culturales que influyen en las necesidades, todo lo que acontece dentro del intervalo salud-enfermedad no es objetivo, por lo que la atención a las necesidades humanas a nivel individual o colectivo, estará influenciada por una interpretación que dependerá tanto del contexto cultural como de la mutabilidad situacional y emocional.

Es por ello que para el desarrollo de la enfermería se han de potenciar métodos que se adapten al objeto social y antropológico de la disciplina, por lo que la fenomenología y la relación existente con el interaccionismo simbólico, se convierte en una herramienta básica como potenciadora de la interacción y la comprensión de las situaciones de enfermedad (Siles González J., *Epistemología y enfermería: por una fundamentación científica y profesional de la disciplina*, 1999).

El método de investigación en la Historia de la Enfermería

Al considerar la historia de enfermería como una disciplina debe de tenerse en cuenta que el conocimiento histórico conseguido a partir de la investigación histórica surge por la utilización del método científico, considerado este como la organización o modo de afrontar esta tarea. El método o camino, va a convertirse en la guía de estructuración o indicación normativa de la acción investigadora, que permitirá la sistematización y la base del conocimiento histórico producido. Como indica Siles, el método es dinámico al formar parte del proceso investigador y



evolucionar al mismo tiempo, pero implica la jerarquización o estructuración del proceso de investigación.

Respecto a la investigación histórica hay que diferenciar las dos interpretaciones del concepto: genérica y especializada teniendo en cuenta la amplitud del objeto de estudio de la historia como es el fenómeno humano y siendo necesario para el desarrollo histórico la aparición de una reflexión sobre los propios estudios históricos. En este sentido, Siles indica que la historia general apenas ha desarrollado reflexiones sobre la historia, siendo básicamente las que aparecen fruto de la metodología especializada de la historia política, habiéndose aparecido un cierto desarrollo de la metodología especializada en la historia económica, la historia de género y la historia social (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

En este sentido, el profesor Siles, indica respecto sobre la historia de la enfermería sometida al proceso de interpretación de diferentes perspectivas como el mundo de las ideas-mentalidades, evolución del pensamiento sobre los cuidados, etc. permiten dividir las reflexiones en aquellas que se ocupan de la manera de estudio de forma sintética como la historia de la enfermería desde diferentes ópticas, y los métodos específicos de reconstrucción por parcelas temática como la relación entre género y enfermería (historia de la familia, etc.), la diferencia de clases y cuidados de salud y el desarrollo científico-tecnológico y la enfermería entre otras.

El desarrollo de la historia de la enfermería aparecerá en función del caudal de reflexión que sobre ella puedan proyectar los investigadores. Siles indica que no se debe habar de una metodología para la historia de la enfermería debido al proceso continuo de transformación de la sociedad que debe aplicarse en un primer momento al concepto de historia de la enfermería y posteriormente a los medios y métodos que se ven influenciados por las características de la vida que reflejan.

La investigación histórica, sumida en un proceso de desarrollo continuo como el resto de tipos de investigación, estructurará el proceso de investigación o método al igual que éstos, teniendo en cuenta las características propias del contexto del problema histórico. Este proce-

so investigador se inicia con el planteamiento del problema, es decir, preguntarse por algún aspecto de la historia de la enfermería, a partir del cual se podría iniciar la investigación en cualquier dirección⁴⁹. El diseño de esta investigación supondrá la planificación del proceso mediante la realización de un proyecto o guía para la acción investigadora que incluya desde la fundamentación teórica del problema hasta la formulación de la hipótesis y la revisión bibliográfica precisa para la construcción del estado de la cuestión (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999).

La historia solo es ciencia si ha definido su objeto teórico y si tiene unos métodos específicos y unas reglas para llegar a él. Partiendo de su materia prima (las fuentes documentales, que emanan de una realidad desaparecida), el historiador construye su objeto real concreto: la historia como reflejo de la realidad desaparecida. Allí se elaboran los modelos concretos en que los conceptos se hacen operativos. El suma, el proceso de racionalización crea el objeto formal abstracto, partiendo de la materia prima histórica y a través del objeto real concreto. En ese plano de lo teórico se elaboran las categorías y las relaciones (Tuñón de Lara, 1984).

Pero como indica Siles, la abundancia de datos recopilados mediante estudios superficiales puede suponer una saturación de la visión histórica de la enfermería que impida la captación de su naturaleza y su sentido sociohistórico y antropológico. Por ello previo a la elaboración de categorías y relaciones se debe imponer el análisis de aquellas estructuras en el que se he desarrollado la enfermería de forma duradera y permanente y que fueron catalogadas por Siles (Siles & García, 1995) en tres categorías:

- Unidad funcional: Constituye la estructura y/o institución social y socializadora básica que influye en la forma de convivencia de sus miembros o elementos proyectándoles valores, conocimientos y actitudes: tribu, familia, religiones, etc.

⁴⁹ El autor indica si la pregunta es totalmente novedosa, cualquier dimensión del problema lo resultaría y permitiría el aporte al proceso de construcción historiográfica; y esta es la situación actual de la historiografía enfermera española que permite la realización de aportaciones novedosas.



- Marco funcional: Se determina identificando el lugar, espacio o emplazamiento donde tienen lugar los fenómenos relacionados con los cuidados de enfermería, tanto las actividades puntuales como los procesos mentales que lo determinan. El estudio del marco funcional permite conocer las características de los espacios dedicados a la enfermería: desde las condiciones higiénicas y la situación social a la forma de interpretación de la enfermedad.
- Elemento funcional. Es el actor social en el que recae la responsabilidad directa o indirecta del proceso de enfermería. Históricamente la enfermería ha estado vinculada con los cuidados de alimentación y supervivencia, sobre todo los recién nacidos, distribuyéndose por este motivo las tareas siguiendo el criterio de división sexual del trabajo y ocupándose la mujer de las labores de cuidado que se interpretan como cuidados de enfermería (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999).

En función de la identificación y estudio de estas estructuras se establecen las cuatro fases de la enfermería: tribal-doméstica, religioso-institucional, preprofesional y profesional, que como indica el autor, debe ser considerada una división genérica debido a la dificultad de homogeneizar la diferencia, debido entre otros a las diferentes fases de profesionalización de la enfermería o la existencia de poblaciones con diferentes estructuras respecto a la perspectiva occidental (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999).

Como indica Aróstegui, existe un método que es específicamente histórico y debe de tenerse en cuenta que la investigación de la Historia, siempre entendida como una investigación del pasado, está ligada a peculiaridades que no se presentan en otras ciencias sociales como son los problemas de la observación y documentación, de la temporalidad y los que provienen de la globalidad de todo el devenir histórico (Aróstegui, 2001). Respecto a la primera de las características son las fuentes de información que son indirectas y de diferentes características como restos materiales de actividad humana, relatos escritos, textos orales, etc. y que van a constituir la materia informativa normal del historiador. Aunque tradicionalmente se ha considerado en el caso de la Historia

como las fuentes insertas en un proceso de descubrimiento, Aróstegui, debe “construir” estas fuentes, ya que el resultado final de la investigación en la historia, va a suponer hacer inteligible y explicable aquello que las fuentes le proporcionan como información (Aróstegui, 2001).

Otro aspecto a tener en cuenta es la temporalidad como naturaleza de lo histórico, debiendo el correcto método historiográfico el que entiende que investigar y representar la historia no se debe limitar al descubrimiento de de sucesos ocurridos, sino dar cuenta de cómo las sociedades se comportan y evolucionan con el tiempo (Aróstegui, 2001). Por otro lado, referirse al proceso histórico de cualquier sociedad supone una realidad global, es decir, incluye todas las actividades que las personas realizan y están entrelazadas de forma indisoluble, y tendiéndose a un entrelazamiento de la historia de todas las sociedades, suponiendo una dificultad añadida la construcción de una Historia total⁵⁰ (Aróstegui, 2001). Por último, Aróstegui indica como peculiaridad, la preparación técnica del investigador social, apareciendo como problema común la confusión entre método y técnica. Es por ello que el autor define método como “conjunto de principios que van siempre ligados a la teoría, mientras que las técnicas, que son las que realmente han de adaptarse en cada caso a la naturaleza del objeto investigado, pueden ser compartidas y son intercambiables entre disciplinas diversas (Aróstegui, 2001).

Métodos y técnicas

En el proceso de investigación histórica se utilizarán métodos y técnicas que van a permitir la facilitación del desarrollo del trabajo científico. Siles indica que el método como orientador del proceso de investigación puede disponer de diferentes niveles de concreción en función del origen de la investigación. Citando a Taylor y Bodgan, el autor establece una relación entre método y técnica.

⁵⁰ Fernand Braudel en su obra “La historia y las ciencias sociales” indica el carácter orquestal de la historia que abarca todos los aspectos de la sociedad confundándose su objeto con la sociología por su carácter global. (Braudel, 1970)



- Método en el sentido esencial. Definido como el conjunto de operaciones mediante las que una disciplina trata de alcanzar las verdades que persigue. En este nivel esencialista, el método es más independiente del proceso concreto de investigación y permite la elaboración teórica del problema y el desarrollo teórico y filosófico de la historia de enfermería como disciplina.
- Método pegado al problema-objeto, en el que el método dicta normas vinculadas a la investigación, precisando los pasos de la investigación.
- Método ligado a la explicación, a medio camino entre los anteriores, precisando una parte de la investigación y por el otro la teoriza y/o fundamenta.
- Método relacionado con un aspecto particular del problema que es el más cercano a la técnica por su mayor nivel de especificidad, y determinar la técnica o procedimiento a efectuar.

Es por ello que Siles indica que el método supone la orientación del proceso investigador pudiendo ser de diversos niveles generales a particulares constituyendo el procedimiento técnico el nivel más concreto en el tratamiento del problema (Siles González J., *Historia de la Enfermería*, 1999).

Las técnicas constituyen el verdadero instrumental de trabajo puesto a disposición de la investigación y organizadas con arreglo a un método (Tuñón de Lara, 1984). Las técnicas, como indica Siles, constituyen los medios de tratar los problemas cuando han sido concretados y deban contemplarse en función de los procedimientos más globales (o métodos), siendo la selección y aplicación de estas técnicas adecuado si se ha tenido en cuenta el método (Siles González J., *Historia de la Enfermería*, 1999).

Respecto a la clasificación de las técnicas, es difícil dada la variabilidad de las diferentes clasificaciones establecer una única clasificación, pese a que tradicionalmente se ha establecido una división en técnicas cualitativas y cuantitativas (Siles González J., *Historia de la Enfermería*, 1999). El debate entre lo cuantitativo y cualitativo corresponde a los mé-

todos, así como los llamados métodos históricos, sistémicos, etc. (Tuñón de Lara, 1984).

Las técnicas cualitativas son aquellas que transforman los hechos históricos en datos verbales, categorías o tipos conceptuales no siendo susceptible de medición numérica, mientras que las técnicas cuantitativas transforman los hechos en datos ponderables numéricamente, en valores o magnitudes que pueden tratarse como series numéricas. Siles establece en su libro "Historia de la Enfermería" una distribución de las técnicas en función de esta división (Tabla 2).

Tabla 2 Técnicas de investigación histórica

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. Tomado de (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999)	
CUALITATIVAS	Observación documental: archivo, prensa, publicaciones oficiales y textos bibliográficos Técnicas arqueológicas Técnicas Textuales-filológicas y biográficas: análisis de contenido, crítica histórica y lingüística, biografías e historias de vida Investigación oral: historia oral, cuestionario, observación participante, dinámica de grupos
CUANTITATIVAS	Tabulación e indexación Estadística (descriptiva e inferencial) Análisis textual cuantificado Técnicas gráficas

Tradicionalmente el investigador en historia ha utilizado técnicas cualitativas, surgiendo las técnicas cuantitativas posteriormente ante la necesidad expresada por el positivismo de objetivizar la metodología histórica debido a que el trabajo histórico ha consistido en dos grandes bloques donde ha primado la reflexión intelectual y la capacidad de aplicar los resultados de la misma tanto a la formulación de afirmaciones sobre el pasado como a la comprobación de la misma mediante la búsqueda e interpretación de las fuentes (Siles González J., Historia de la Enfermería, 1999).

Como indica Siles, otra clasificación respecto a las técnicas es la que las agrupa respecto a dos características esenciales: técnicas de observación documental (que consisten en la observación de la realidad histórica a través de fuentes escritas) y técnicas de observación directa (técnicas que contribuyen a la elaboración de las fuentes: historia oral, observación participante, etc.).

La observación documental se caracteriza por ser fuentes escritas elaboradas y que suelen estar almacenadas y, más o menos, organizadas



y catalogadas en instalaciones de archivo. El proceso de investigación desarrollado en los archivos se condiciona en función de dos factores de naturaleza hermenéutica como es la capacidad del historiador para categorizar y organizar tipologías que funcionan como referencias básicas o puntos de enlace; y durante la investigación, la lectura de los documentos se orienta por las hipótesis y los objetivos de la investigación.

Es proceso de búsqueda de conocimiento constituye el proceso heurístico, siendo fundamental la búsqueda de información para la investigación histórica que se va a encontrar en las fuentes. Va a ser el problema que da lugar a la investigación, el que va a influir de forma determinante en la selección y tratamiento de las fuentes, constituyendo una de las dos fases en el proceso de investigación en función de las fuentes; por un lado la definición del asunto o problema de investigación y por el otro la selección de las fuentes (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999). Frente a la clasificación tradicional en fuentes primarias y secundarias, la aparición de nuevos soportes de información supone una nueva clasificación. Siles cita a Aróstegui que utiliza cuatro criterios taxonómicos para clasificar las fuentes históricas (Tabla 3) que permite decidir cuáles son las más adecuadas para cumplir el objetivo del trabajo histórico.

Tabla 3 Clasificación de las fuentes históricas

CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES HISTÓRICAS: Tomado de: (Siles González J. , Historia de la Enfermería, 1999)	
CRITERIO TAXONÓMICO	TIPO DE FUENTE
Posicional	Directas Indirectas
Intencional	Voluntarias Involuntarias
Cualitativo	Materiales-arqueológicas Culturales Verbales No verbales
Formal cuantitativo	Seriadas No seriadas

Respecto a las fuentes, las noticias de tipo médico-sanitario han adquirido una posición privilegiada en los trabajos realizados para conocer las costumbres populares siendo de interés por un lado por su universalidad e importancia del estudio de la cultura popular, y por el otro

su componente utilitario⁵¹ (Balaguer, Ballester, Bernabeu, & Perdiguero, 1990). La prensa tiene una importancia fundamental en la historia de los últimos siglos, debiendo tener en cuenta que su utilización exige un espíritu crítico y conocer el contexto histórico de cada publicación. Además de la información directa, la prensa ofrece fuentes indirectas de conocimiento como son la publicidad, los folletines literales. El tratamiento de la prensa permite la cuestión de análisis cuantitativos como las palabras o las temáticas, pudiendo ser en este caso las unidades de medida los editoriales, el número de columnas, las primeras páginas, etc. Sin embargo esta cuantificación no deja de ser formal, pretendiéndose otra de contenido que nos permita varios procedimientos: como la valoración respecto a un tema de una gama de actitudes: aprobación entusiasta, etc. (Tuñón de Lara, 1984)

Por otro lado, debe destacarse dentro de las técnicas y métodos el estudio antropológico de los cuidados que va a constituir un instrumento básico para identificar tanto las variantes en la forma de satisfacción de las necesidades como las causas de su diversidad y sus correspondientes significados. Básicamente, como indica Siles, se trata de aplicar el método antropológico al texto, mediante la utilización de un instrumental que permita la extracción de datos pertinentes desde la antropología de los cuidados con el fin de rentabilizar esos conocimientos y que constará de una observación y lectura sistemática del texto, el análisis del texto, un análisis de contenido y el posterior análisis y tratamiento de los datos. Esta narrativa como género nos permite abordar con garantías la investigación antropológica de los cuidados, permitiendo servir como vehículo facilitador de situaciones de salud-enfermedad y la vivencia expresada (Siles González J., Antropología narrativa de los cuidados: por una rentabilización pedagógica de los materiales narrativos. Una aportación desde la antropología narrativa y la fenomenología, 2000).

⁵¹ Los autores indican que puede resultar de utilidad para el médico la experiencia acumulada de generación en generación y por otro lado es fundamental ese conocimiento para un mejor entendimiento con los enfermos y un mejor nivel de seguimiento de las instrucciones terapéuticas o higiénicas indicadas. (Balaguer, Ballester, Bernabeu, & Perdiguero, 1990).



El análisis de contenido como técnica

Cualquier investigación se inicia con el estudio y análisis de los documentos referentes al tema de estudio, debiendo observarse la variabilidad de estos, siendo necesario su acceso total, sólo limitándose a la pertinencia y a la posibilidad de acceso. Dada la abundancia y heterogeneidad de los documentos de consulta, como indica López Noguero, nos podemos encontrar con documentos impresos como libros, artículos o periódicos que tienen un carácter verbal sin descuidar su valor gráfico o numérico, incluyéndose dentro del material impreso las publicaciones profesionales, estadísticas, anuarios, etc. No obstante, podemos encontrar documentos de carácter icónico (fotografías, pinturas, etc.), documentos sonoros y/o verbo-icónicos (películas, grabaciones, etc.) (López Noguero, 2002).

Todas estas fuentes son susceptibles de análisis, no obstante como indica López Noguero, la fuente documental de mayor importancia es el texto escrito, que generalmente, como fuente de observaciones sociales, adquiere un carácter secundario debido a que no ofrece los mismos fenómenos que han tenido lugar, sino el resultado de la percepción e interpretación de ellos por el escritor, que siempre es parcial e incompleta, siendo por ello, que presentan también un carácter indirecto, ya que no permiten al que los utiliza un contacto directo con los hechos, sino mediato, a través de los documentos. Pero al mismo tiempo, se convierten en instrumentos privilegiados para estudiar los cambios a través del tiempo. El texto presenta la ventaja de ser estático, permitiendo ser copiado y compartido y utilizado tantas veces como se precise. No obstante, presenta las desventajas de la inaccesibilidad o la presencia de sobrecarga de letra impresa.

Pese a sus inconvenientes, el estudio de documentos escritos va a constituir un aspecto fundamental de la investigación actual, debido al rol predominante adquirido por la escritura y los medios de comunicación en la sociedad actual. Medios en los que se recoge y refleja sin duda la vida de las sociedades modernas y los valores, patrones culturales y actitudes ante los problemas del hombre y de la sociedad que se hallan vigentes en cada momento. Por tanto, es un elemento indispensable para el conocimiento de la sociedad.

El análisis de un texto escrito puede realizarse mediante la comparación de documentos derivados de una sola fuente, la comparación de diferentes mensajes de una sola fuente en situaciones diversas, la comparación de mensajes de dos o más fuentes o comparando los mensajes con algún estándar de realización (Pérez Serrano, 1984). Pero es por las dificultades reseñadas la necesidad de someter a estos documentos a un estudio adecuado con el fin de obtener la información deseada, siendo fundamental para ello el análisis de contenido (López Noguero, 2002).

La técnica del análisis de contenido se ha remitido a técnicas para elaborar, registrar y tratar datos más allá del ámbito social y cognitivo concretos en que se recurre a la comunicación, y dentro de ella, a la producción de textos, debiendo tenerse en cuenta que los textos remiten a un universo de prácticas sociales y cognitivas donde cualquier interacción comunicativa cobra unos límites particulares que son mediados y mediadores de aquellas prácticas a las que sirve (Piñuel Raigada, 2002).

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en estrategias cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (Piñuel Raigada, 2002), (Aróstegui, 2001). El análisis de contenido es una técnica de interpretación de textos u otras fuentes en las que el punto común es que incluye un contenido leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andreu Abela, 2002).

En función de las definiciones clásicas, el análisis de contenido es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de forma objetiva, sistemática y cuantitativa, extendiéndose la definición del análisis de contenido a un método de investigación para hacer inferencias válidas y confiables con respecto al contexto (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006) (Aróstegui, 2001).



El análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de recogida de información, debiendo ser esta sistemática, objetiva replicable y válida, es decir, debe seguir una metodología similar a la de cualquier otro método de recogida de datos. (Siles González, 1999). En el análisis de contenido aplicado a textos debe indicarse que el proceso de lectura y posterior tratamiento y análisis se puede llevar a cabo utilizando estrategias metodológicas tanto del marco cualitativo y cuantitativo. El profesor Siles, citando a Ruiz e Ispizua indica que con el fin de que la lectura sea científica ha de ser total y completa, por tanto debe considerarse el material histórico integrado por la información sobre el contenido en sí mismo, pudiendo realizarse inferencias respecto a situaciones personales, sociales, etc. información sobre el emisor/autor, inferencias respecto a la audiencia, estructura social y económica, etc., sobre el destinatario, la codificación y los canales transmisores.

Una de las características fundamentales el análisis de contenido frente a otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos (Andreu Abela, 2002). Esta interpretación permite el conocimiento de aspectos y fenómenos de la vida social; debiendo de tenerse en cuenta que el contenido puede ser interpretado de forma directa y manifiesta, o de forma soterrada en su sentido latente, indirecto, que se sirve del texto manifiesto para la expresión del sentido oculto que se pretende transmitir; aspectos que toman relevancia en un contexto o marco de referencias que contiene la información para poder captar el contenido y el significado del texto; siendo por ello fundamental en el análisis de contenido el texto y el contexto (Andreu Abela, 2002). Como indica Siles, la utilización y valoración del análisis de contenido con un análisis cualitativo, supondrá una serie de ventajas debido a que el texto constituye un material con una serie de características: uno o varios sentidos simbólicos, no siempre explícito (Siles González, 1999).

Otra de las características diferenciales del análisis de contenido frente al análisis documental en que en el primer caso el núcleo básico se constituye porque en el primer caso se crean inferencias a partir con-

texto del texto (Siles González, 1999). El análisis de contenido persigue la emergencia del sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto, convirtiéndose en la herramienta para la revelación de la expresión oculta, no aparente o inédita de un mensaje. Siendo para ello necesario, la introducción de nuevas variables como las condiciones contextuales del producto y el proceso de comunicación, y por ende, las circunstancias psicológicas, sociales, culturales e históricas de producción y de recepción de las expresiones comunicativas con que aparece (Piñuel Raigada, 2002).

Inferir es explicar, es, en definitiva, deducir lo que hay en un texto, siendo la función del investigador, la búsqueda de conclusiones o la extracción de inferencias o explicaciones contenidas de forma explícita o implícita en el texto. Con el fin de extraer esta inferencia, existen tres elementos básicos las variables de inferencia, el material analizado, y la explicación analítica (Andreu Abela, 2002) (Bardin, 1996), pudiendo extraerse, tal como refiere Andreu Abala, inferencias sociológicas como el estudio de sistemas, índices de calidad, procesos institucionales, etc.

Respecto a los sistemas, es fundamental que se pueda inferir distintos sistemas como un sistema social (estructura de clase), un sistema de parentesco, un sistema político, etc. al extraer conocimientos respecto a los componentes, las relaciones internas y las transformaciones. De todos modos, la inferencias que puede extraer un investigador mediante el análisis de contenido son tan amplias como las extraídas con otros medios de análisis como encuestas, ya que permite extraer toda la información mediante lo que las personas dicen o escriben se expresan sus intenciones, actitudes, sus conocimientos, su interpretación de la situación,..., y cualquier valor que se puede codificar como una variable de un cuestionario (Andreu Abela, 2002).

Es por ello que se puede considerar como una técnica en el que no se pretende analizar el estilo del texto, sino las ideas expresadas en él, mediante la cuantificación del significado de las palabras, temas o frases (López Noguero, 2002). Este autor, realiza una revisión de



diferentes definiciones del análisis de contenido como técnica de investigación, entre las que destaca la definición de Berelson (1952), como “es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación” o la definición de Bardin (1986) que la define como “el conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que denomina como discursos (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas – desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos – es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: la inferencia”. Esta técnica se constituye en un instrumento de respuesta a la búsqueda de la estructura interna de la información, bien en su composición, en su forma de organización o estructura o en su dinámica, centrada en aspectos que configuran el contenido convirtiéndose en una técnica que se mueve entre el rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad (López Noguero, 2002).

Tipos de análisis de contenido

Tal como indica Piñuel Raigada (Piñuel Raigada, 2002), debemos de tener en cuenta realizar una reflexión previa respecto a los procedimientos a realizar. Debido a la heterogeneidad de las diversas fuentes que pueden ser objeto de estudio respecto a contenidos y formatos, podemos realizar una clasificación de la técnica en función del objetivo de la investigación, del diseño del análisis del objeto de estudio, los parámetros de medición y evaluación o las unidades de registro y análisis (Ilustración 1).

En función del objetivo de la investigación, al análisis de contenido puede diferenciarse en un análisis exploratorio, descriptivo y verificativo y/o explicativo. El análisis exploratorio, utilizado normalmente para valorar los documentos disponibles, la señalización de categorías relevantes o la determinación de muestras tienen como objetivo la aproximación a un diseño definitivo de una investigación. El análisis descriptivo, tiene como objeto la identificación y catalogación de los textos o docu-

mentos, mediante la definición de categorías o clases; permitiendo no solo la identificación de la estructura del producto, sino de los contextos donde se inscribe (descripción de las características de las situaciones, entornos, etc.). Por último los análisis verificativos y explicativos, permiten obtener la inferencia sobre el origen, naturaleza y efectos de los productos comunicativos; permitiendo inducir una predicción, o comprobar el contenido (deducción).

Por otro lado, en función de la selección de categorías, debe de tenerse en cuenta, que la selección de la comunicación va a permitir delimitar fenomenológicamente el objeto material de análisis, pero va a ser la selección de las categorizas la que va a permitir adquirir la visión del objeto. Va a ser la selección adecuada de las categorías significativas, pertinentes y representativas en función de los objetivos de estudio, las que van a permitir su refutabilidad.

Respecto al análisis de contenido según el diseño de análisis del objeto de estudio, la pertinencia de elaborar datos mediante el análisis de productos singulares se inicia tras la refutación de la adecuación, significatividad y validez de los productos respecto a las situaciones estudiadas. Según el diseño del proceso singular de comunicación encontraremos análisis de contenido horizontales, verticales, transversales, longitudinales y triangulares. Los análisis horizontales o extensivos, en los que se utiliza una metodología cuantitativa, mediante el tratamiento estadístico y que utilizan un corpus documental extenso son los diseños horizontales. Mientras que los análisis verticales o intensivos, con corpus reducidos, utiliza análisis no cuantitativos, en los que el significado surge más que de las medidas cuantitativas, de las relaciones, las oposiciones y el contexto. El diseño transversal selecciona muestras de corpus textuales que difieren respecto al tema, y permite la formación de grupos que son analizados en el momento histórico reflejados, permitiendo que las diferencias puedan ser atribuidas a las posiciones diversas. El análisis con diseño longitudinal analiza corpus en diferentes momentos de su trayectoria, aplicando medidas repetidas o utilizando muestras independientes. Por último, el diseño triangular recoge y compara distintas perspectivas desde una misma situación de comunicación.

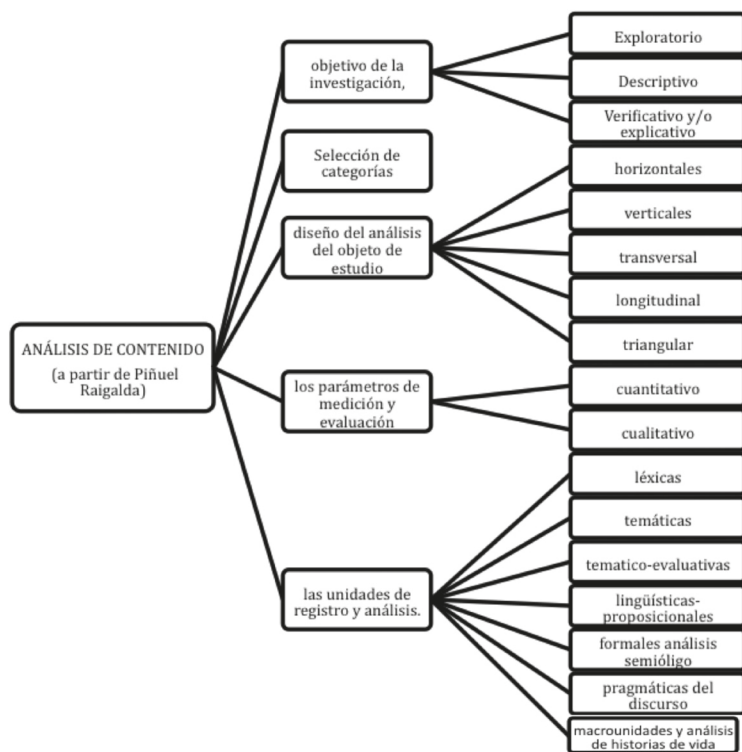


El análisis de contenido en función de los parámetros de medición y evaluación, permite la diferenciación entre análisis cuantitativo y cualitativo; con una diferenciación débil, ya que como indica Piñuel Raigada, los aspectos cualitativos se encuentra implícitos en cualquier investigación que surge de una teoría que permite la construcción del objeto científico del estudio, siendo necesario para la cuantificación, la definición previa de las categorías, el planteamiento del problema y los objetivos de estudio. A nivel de parámetros cuantitativos de medición, encontraríamos análisis frecuenciales (número de ocurrencias o co-ocurrencias) o no frecuenciales que tienen en cuenta su presencia o ausencia (Piñuel Raigada, 2002). Respecto a la metodología, respecto a la tradición o posturas existentes tradicionalmente defendiendo la metodología cuantitativa en un paradigma positivista, la consideración de actitudes la ideología en los medios de comunicación y al análisis publicitario, han supuesto una mejor perspectiva de la metodología cualitativa. No obstante como indica Siles, en los análisis de contenido deben utilizarse todos los recursos considerados válidos para la obtención de la mayor eficacia en los resultados, presentando en ocasiones ventajas la metodología cualitativa debido a que el texto constituye un material con una serie de características: uno o varios sentidos simbólicos, no siempre explícitos (Siles González, 1999), siendo por tanto, pertinaz y complementaria las diferentes perspectivas cuantitativas y cualitativas (Gómez Mendoza, 2000). En este proceso integrador, Andreu Abela, indica que el análisis de contenido cualitativo consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos, que partiendo de la lectura de producción de datos, al igual que el análisis de contenido cuantitativo clásico, preserva las ventajas de éste al desarrollar nuevos procedimientos de análisis interpretativos, no sólo circunscritos a la interpretación del material, sino que analiza el contenido latente y el contexto social, y obteniendo ventajas como el análisis del material dentro de un modelo de comunicación, la utilización de reglas de análisis, la aparición de categorías centrales que pueden ser revisadas por procesos de feedback que permiten la construcción de ideas fundamentales y el uso de criterios de fiabilidad y validez que per-

miten comparar mediante triangulación, los resultados en otros estudios (Andreu Abela, 2002).

Respecto a las unidades de registro y análisis, debe de tenerse en cuenta que éstas no son independientes y se encuentran relacionadas con el objeto de estudio, las fuentes, las medidas utilizadas y el campo de aplicación (Piñuel Raigada, 2002). En este sentido, Berg, indica que existen siete elementos que pueden ser contabilizados: palabras, temas, personajes, párrafos, ítems, conceptos y significados (Berg, 1989).

Ilustración 1 Tipos de análisis de contenido



El proceso de análisis de contenido

El inicio del análisis de contenido surge en la lectura que como indica Siles debe realizarse de dos formas: en un primer momento una lectura directa del sentido manifiesto al pie de la letra, por otra, lectura soterra-



da del sentido latente (entresacado) que permita valorar el significado. Debe tenerse en cuenta que es sentido o significado no siempre es manifiesto ni único, permitiendo que el texto tenga diferentes significados en función de la perspectiva desde la que es leído (Siles González, 1999). El texto es un material susceptible de interpretación, proceso en el que intervienen los sistemas de creencias, los mitos y símbolos tanto del autor como de cada uno de los lectores. Por ello, en la lectura analítica, el lector busca la información latente del texto, tanto la que el autor plasmó de forma inconsciente como los contenidos sobre los que se puede realizar inferencias. El contexto, constituye un sistema de referencia que contiene la información que el lector puede conocer de antemano o inferir a partir del texto con la finalidad de captar el contenido y el significado (Siles González, 1999).

La técnica del análisis de contenido ha de seguir una serie de pasos, iniciándose por la selección de la comunicación que será estudiada; la selección de las categorías que se utilizarán; la selección de las unidades de análisis, y la selección del sistema de recuento o de medida (Piñuel Raigada, 2002). Aspectos o pasos complementarios a los indicados por Andreu Abela (Andreu Abela, 2002) que indica que los pasos serán determinar el objeto o tema de análisis, las reglas de codificación, el sistema de categoría, la fiabilidad del sistema de codificación-categorización y la extracción de inferencias. Así, en lo referente a las fases del análisis cualitativo, Siles indica que se convierte en un proceso circular, en el que frecuentemente se pasará de una fase posterior a otra previa, mediante la ejecución de varias lecturas y desde diferentes puntos de vista y resumiéndose las fases del análisis cualitativo en seis pasos (Siles González, 1999): la fijación del objeto de análisis, la estrategia de la investigación, la construcción de los datos, la construcción de los códigos, la codificación y la comprobación de la fiabilidad.

En un primer momento se produce la fijación del objeto de análisis, encontrándonos tres situaciones: Se tiene claro el punto que se desea estudiar y se sabe que eso que se busca es susceptible de indagación mediante el contenido de textos, el investigador conoce los textos pero ignora qué fenómenos, hechos o características debe estudiar o la si-

tuación en la que el autor tiene claro tanto el texto a analizar como el objeto o fenómeno que debe estudiar en el transcurso del proceso analítico (Siles González, 1999). La determinación del problema equivale a seleccionar una dirección, un evento, una situación, un hecho, un comportamiento y delimitar el tiempo, el espacio, las personas y el contexto donde se decide investigar. De ahí debe salir una pregunta o varias preguntas más o menos precisas que el analista tratará de aclarar. (Andreu Abela, 2002)

La diferenciación entre dato manifiesto u oculto, consciente e inconsciente, expresivo e instrumental da lugar a diferentes estrategias. El planteamiento del autor respecto a la estrategia de investigación puede ser doble: bien un enfoque expresivo, cuando el sentido del mensaje coincide con la intención del autor, o instrumental, si el sentido del mensaje no coincide con la intención del autor, empleando éste el texto como instrumento de transmisión de otro contenido diferente. El análisis de contenido cualitativo no sólo se ha de circunscribir a la interpretación del contenido manifiesto del material analizado sino que debe profundizar en su contenido latente y en el contexto social donde se desarrolla el mensaje. (Andreu Abela, 2002)

Tras esto se inicia la construcción de los datos., que es una fase esencial en el proceso y en la que se deben realizar tres operaciones claves:

- La identificación o unidad de registro. Una vez seleccionado el texto y el problema ha de seleccionarse los datos, constituyendo cada uno una unidad de registro, siendo seleccionado, conservado y analizado como tal. (Siles González, 1999)
- Muestreo o unidad de muestreo. A veces resulta innecesario analizar la totalidad de los documentos o es imposible por el costo y el tiempo, para ello es necesario realizar una selección previa y representativa de los datos; no obstante, cuando el estudio histórico pretende ser exhaustivo, lo más adecuado es prescindir del muestreo y realizar un estudio completo de los documentos (Siles González, 1999). A este respecto, Andreu Albela define las unidades de muestreo como las porciones del universo observado que serán analizadas, no distinguiéndose sustancialmente en el análisis de



contenido el muestreo del que se utiliza en otras técnicas de investigación, así para la selección de la muestra se pueden utilizar, muestreos probabilísticos, opináticos, estratégicos y teóricos o combinaciones de varios de ellos (Andreu Abela, 2002).

- **Categorización.** La categorización consiste esencialmente en simplificar el proceso investigador mediante la reducción del número de datos a un número menor de clases o categorías, mediante un proceso de codificación que ha de realizarse siguiendo una serie de normas, entre las que se incluye que cada serie de normas ha de elaborarse siguiendo un principio único, esta categorización ha de ser exhaustiva, siendo las categorías excluyentes entre sí, han de ser precisas, claras y clasificables, y han de ser significativas, es decir, han de reflejar los objetivos de la investigación (Siles González, 1999) Este proceso de categorización consta de dos fases, el establecimiento de categorías por parte del investigador; y la inserción de una unidad de registro, en cada una de las categorías (codificación) (Siles González, 1999). Esta codificación consiste en una transformación mediante reglas precisas de los datos brutos del texto, permitiendo su representación en índices numéricos o alfabéticos (Andreu Abela, 2002). El proceso de categorización (categorización más codificación), ha de reunir las condiciones precisión, consistencia, fiabilidad y validez con el fin de que sea correcta (Siles González, 1999) Autores como Bardin (Bardin, 1996), definen este proceso como la operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación tras la agrupación a partir de unos criterios definidos que pueden ser categorías temáticas. Clasificar elementos en categorías impone buscar lo que cada uno de ellos tienen en común con los otros, permitiendo el agrupamiento la parte que tienen en común entre sí (Andreu Abela, 2002).

Posteriormente, tras abordar las características que caracteriza el sistema de categorización, es necesario el establecimiento de un programa de trabajo (Siles González, 1999); Siles refiere la importancia de establecer unas directrices claras en cada uno de los aspectos, siguiendo el

modelo de Ruiz e Ispizua. Autores como Piñuel Raigada, (Piñuel Raigada, 2002), centralizan este proceso de un libro de códigos o manual de instrucciones del investigador, que establece la naturaleza del corpus (indicando qué contiene, para qué sirve, cómo interpretarlo o desde qué perspectiva abordar su lectura, escucha o visualización), delimitar las unidades de análisis que permitan la apertura de una fichas de análisis, y como dar por concluida (ordenando y archivando), estas fichas de análisis, y por último como cumplimentar la base de datos.

La ficha de análisis

Respecto a la ficha de análisis para el registro de datos, Piñuel Raigada lo define como "un cuestionario que el analista rellena como si él fuese un encuestador que se hace preguntas a sí mismo y las responde a la medida de su apreciación de cada segmento leído, escuchado o visualizado. Pero a diferencia de los cuestionarios de encuesta, donde para cada variable se formula la pregunta correspondiente, más las casillas para registrar las respuestas previstas y precodificadas, en la ficha de análisis a veces no se formula ninguna pregunta, sino sólo el nombre de la variable y en todo caso su número de código (columna, en la base de datos)".

Estas fichas de análisis, como elemento de trabajo con las fuentes, comienzan con las variables utilizadas para relacionar la unidad de análisis con el resto de unidades y con el corpus, apareciendo a continuación aquellas variables que atañen a los aspectos más generales del segmento leído o visualizado, hasta llegar a aquellas otras variables que atañen a detalles más concretos; concluyéndose en las variables que requieren relecturas, o re-visualizaciones, repetidas para interpretar detalles. Incluso a veces una ficha de análisis incluye variables que contienen ya recuentos o cálculos sobre datos registrados en la misma ficha. Tras la cumplimentación de los datos, se inicia el proceso de explotación o tabulación de los datos, en el que suelen utilizarse diferentes herramientas informáticas (Piñuel Raigada, 2002).

Posteriormente, el control de calidad o validación del análisis se realiza mediante la comprobación de que se ha localizado, al menos ten-



tativamente, el núcleo neurálgico y central del fenómeno que se quiere estudiar, que se respalda por un conocimiento teórico o base bibliográfica que sirven de orientación; y se debe comprobar que la formulación de los criterios de selección ha sido la adecuada para conferir la información y garantizar la calidad de la información recogida. Todo esto nos permite alcanzar resultados susceptibles de verificación por otros investigadores (Andreu Abela, 2002).

DISEÑO DEL ESTUDIO

Se parte de un marco teórico que contempla y explica las principales características, conceptos y factores que determinan la configuración de un fenómeno histórico de la importancia tal para la alimentación de los niños como el constituido por la existencia de las nodrizas. Los principios de la historia social (Aróstegui, 2001), la historia de la familia (Siles, 1995; Burguière et al, 1998; Gomes, 2001) y de la historia de las mujeres (Duby y Perrot, 1993), convenientemente reinterpretados y adaptados desde el marco de la historia de la enfermería (Siles, 1999), permiten la construcción de un andamiaje teórico pertinente para orientar el proceso de investigación del problema histórico que nos ocupa.

Por otro lado, los principios que dimanan del paradigma hermenéutico resultan idóneos para la interpretación de los datos históricos como forma de hacer comprensible la realidad social, entendiendo la realidad como un sistema holístico a partir del cual se pueden abordar todos los aspectos de la realidad que se está estudiando, permitiendo construir la investigación progresivamente en función del objeto-sujeto de estudio (Siles, 1999). Con este planteamiento, el análisis de las publicaciones de noticias y acontecimientos en la prensa, va a permitirnos conocer cuál es la visión que ofrece esta y cuál es la forma en que el resto de la sociedad tenía información sobre el tema, en este caso las nodrizas. Siguiendo un proceso heurístico que ha consistido en identificar los diferentes archivos en los que se iban a consultar las fuentes pertinentes para obtener los datos y el conocimiento relativo al proceso de estructuración social de las nodrizas. Los hallazgos extraídos de las fuentes

primarias (publicaciones periódicas) se complementan en un proceso constructivista de continuo feed-back con la información que se deriva de la correspondiente búsqueda bibliográfica.

Con este fin, los términos que se han tenido en cuenta en la realización del estudio son:

- Lactancia, es el proceso biológico de alimentación con leche materna. Está sujeto a modificaciones por influencias sociales, económicas y culturales. La OMS en 1990 (Organización Mundial de la Salud, 1990), estableció la definición en función de los tipos de alimentación:
 - Lactancia materna exclusiva: lactancia materna, incluyendo leche extraída o de nodriza.
 - Lactancia materna predominante. Lactancia materna, incluyendo leche extraída o de nodriza como fuente principal de alimento, permitiendo que el lactante reciba líquidos
 - Lactancia materna completa. Incluye la lactancia materna exclusiva y la lactancia materna predominante.
- Alimentación complementaria. Leche materna y alimentos sólidos o líquidos.
- Lactancia materna. Alimentación por leche de madre.
- Crianza. Alimentación y educación de un niño mientras dura la lactancia y durante el paso a la alimentación alternativa (Real Academia Española de la Lengua, 2001).
- Nodriza, definida como la mujer que amamanta a un niño que no es su hijo (Real Academia Española de la Lengua, 2001), pudiendo existir una relación directa con la familia y remuneración económica (generalmente nodrizas internas), existir remuneración siendo la relación con instituciones (lactancias mercenarias contratadas en las inclusas) o darse la situación de establecimiento de redes sociales y/o vecinales sin intercambio económico.

Estructura del estudio

Para poder responder a los objetivos de estudio planteados, se ha planificado el diseño en cuatro partes que permitan en su globalidad



responder a todos los objetivos. Por este motivo, y siguiendo las directrices del análisis de contenido, se han elaborado tres modelos de fichas, en función de la fuente consultada y que permitiera la recopilación y análisis de los datos en función de las variables estudiadas.

Primera parte: El diario de Madrid

Con el fin de valorar la figura de las nodrizas como objeto de la publicidad, se ha planteado como objetivo inicial valorar las características indicadas por las "nodrizas", en su oferta a través de los anuncios por palabras. Por ello, se plantea la revisión y análisis de los anuncios por palabras publicados en el Diario de Madrid entre su creación en 1788 y 1810 mediante la búsqueda en el servicio de Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional. Con este fin se planteó una búsqueda de todas las referencias que responden al ítem "nodriz*" en todos los campos dentro de esos parámetros de fecha.

Se recuperaron todos los registros y se analizaron siguiendo el modelo de ficha adjunto (ANEXO 1) utilizando una base de Datos ACCESS construida para este fin. Posteriormente se realizó la categorización y análisis cuantitativo con el programa EXCEL. En la transcripción de los registros se mantuvo las características ortográficas y gramaticales presentes en los textos.

Se recuperaron todos los registros localizados en la base de datos que cumplían los criterios y fueron transcritos de forma manual, numerándolos y añadiendo la fecha de publicación el número de página. Estos registros se encuentran transcritos en el anexo 4.

Tras la revisión bibliográfica, y teniendo en cuenta las características proporcionadas en los diferentes fuentes médicas de la época respecto a las características que debían cumplir las nodrizas. Con los datos recopilados, se pretendió localizar y analizar las siguientes variables, indicadas en la bibliografía como aspectos que podrían categorizar a las nodrizas, se diseñó la ficha de recogida de datos, siendo transformada en una base de datos. Las diferentes categorías y/o variables indicadas en estas eran:

- Se planteó en un inicio, una serie de categorías denominadas

numéricas, que permitieran realizar la descripción temporal de los anuncios (por años y por mes), el número de página en la que se insertaba el anuncio y el número total de palabras publicadas. En este aspecto, se ha incluido la transcripción completa del nacimiento y la URL del documento que permita la recuperación de la información.

- Respecto al análisis de las diferentes variables, en función de las diferentes referencias bibliográficas indicadas, se planteó:
 - Nombre de la nodriza. La aparición del nombre de la nodriza se puede considerar una característica definitoria con el fin de poder valorar posibles repeticiones interanuales, búsqueda de referencias, etc.
 - Estado Civil. Se planteó la inclusión en este apartado de la ficha de la referencia en el texto indicando la situación y/o estado civil de la nodriza. A partir de este dato, se categorizó en Viuda, Soltera, Casada y otras situaciones especiales descritas.
 - Edad. Se recogió la edad numérica indicada en el anuncio, y todas aquellas referencias relativas a la edad indicadas en el anuncio.
 - Profesión. La posibilidad de compaginar el trabajo de crianza con otras situaciones laborales ha sido recogido en este apartado; en el que dadas las situaciones encontradas, y siguiendo el proceso de feed-back, y dadas las características de la estructura familiar de la época, se ha incluido en este apartado la referencia al trabajo del marido o cabeza de familia.
 - Características. Se han recopilado y analizado las características físicas y morales descritas por las nodrizas en los anuncios insertados.
 - Número hijos. Se ha recogido en este apartado la referencia a número de hijos en valor numérico, o las referencias cualitativas indicadas (primerizas, etc.).
 - Dirección. Se ha incluido la dirección de referencia valo-



rando la posibilidad de localizar las nodrizas por las diferentes zonas urbanas, y permitiendo la localización de diferentes centros de localización.

- Referencias. En este apartado de la ficha, se ha indicado todas aquellas referencias o textos que indiquen la posibilidad de presentar referencias respecto a la conducta y/o valor para su labor. Estas referencias se han categorizado posteriormente en referencias de gente importante, de personal sanitario y/o religioso.
- Lugar de crianza. Se han recopilado las indicaciones en los anuncios que indiquen la disponibilidad para la crianza en el domicilio de la nodriza, en casa de los padres y/o indistintamente. En este apartado, se ha incluido una subcategoría con el fin de indicar posibles variaciones en el lugar.
- Características de la casa. Se ha recogido la información respecto a las características indicadas respecto a la crianza en casa de los padres, y las diferentes modificaciones aparecidas.
- Tiempo de leche. Se ha recopilado el tiempo de leche de forma numérica (en semanas) y todos aquellos adjetivos determinantes respecto al tiempo de leche (fresca, buena, etc.).

Segunda parte: La Gazeta de Madrid

Con el fin de valorar la aparición de normas legislativas o normativas aparecidas o dirigidas a las nodrizas y su función laboral, se planteó la revisión y análisis de "La Gazeta de Madrid", predecesor del Boletín Oficial del Estado (B.O.E.), mediante la búsqueda en el buscador de la colección histórica del B.O.E. disponible en la página web (<http://www.boe.es/buscar/gazeta.php>). Dadas las características de La Gazeta en el período estudiado, se construyó la ficha para recopilar los aspectos no específicos a normas legislativas y que se relacionan con la prensa generalista.

Se han contemplado en esta investigación todos aquellos artículos, noticias o anuncios en los que aparece el término "nodriz*", "expósit*"

en la hemeroteca digital de "La Gazeta" entre el 1 de Febrero de 1881 (fecha de creación del periódico) y el 19 de Noviembre de 1926 (última referencia encontrada antes del cambio de nombre del periódico), que hacen referencia a alimentación infantil, excluyéndose aquellos artículos en los que los términos "nodriza" "lactancia" y crianza" tienen una acepción diferente de crianza o alimentación infantil.

Para el proceso de recogida de información se recuperaron todos los registros siguiendo el modelo de ficha adjunto (Anexo 2), utilizando una base de Datos ACCESS construida para este fin. Posteriormente se realizó la categorización y análisis cuantitativo con el programa EXCEL. En este caso, la ficha construida consta de:

- Referencia, se ha utilizado como fuente de referencia de los diferentes artículos, por una parte el listado autonumérico en función del orden de recogida y la referencia que incluye el número del periódico, la fecha y las páginas de publicación.
- Hecho. Tras una primera lectura se ha hecho una síntesis/resumen de las características descriptivas del tema o hecho descrito.
- URL. Se ha recopilado la URL con el fin de permitir consultas posteriores y la fecha de publicación.
- Texto. Se ha transcrito de forma manual el texto completo publicado en la prensa, permitiendo una segunda lectura más profunda. La transcripción completa de los textos se encuentra en el ANEXO 3. Transcripción de referencias a expósitos en "La Gaceta de Madrid"
- Tipo artículo. La primera categoría recopilada, dadas las características de "La Gazeta", en la que durante un período de tiempo se incluía la publicación de normas legislativas y al mismo tiempo, tenía la función de prensa de divulgación, se ha incluido una primera clasificación en función de las características del artículo. Las categorías incluidas han sido: artículo, normas legislativas, etc.
- Categoría. Posteriormente, se ha incluido una anotación que permitiera categorizar la información en los diferentes aspectos encontrados: datos demográficos, aspectos económicos, etc.



- Localización. En los casos en que ha sido posible se ha indicado la localización geográfica a la que hacía referencia. Dada la diversidad de orígenes aparecidos y la ausencia de este dato en diferentes artículos no se ha descrito en la redacción posterior.
- Categorización de los artículos. Se ha incluido en la ficha, diferentes situaciones/variables que permitían el registro/ anotación de forma rápida de los diferentes textos:
- Económicos. Se ha incluido los diferentes aspectos económicos aparecidos tanto en la relación de las nodrizas como en el funcionamiento de las casas de Expósitos. Dentro de este gran apartado se han incluido, las diferentes subcategorías.
 - Aspectos económicos en el mantenimiento/funcionamiento.
 - Aspectos estructurales, respecto a la construcción y mantenimiento de las casas de expósitos.
 - Búsqueda de recursos para el mantenimiento. Dentro de esta subcategoría se ha incluido otra que permita cuantificar las anotaciones que relacionen la búsqueda de recursos con la caridad y las rifas.
- Visibilidad social. Se ha planteado una subcategoría que permita cuantificar, de forma complementaria a los otros estudios, la visibilidad social o categorización social de la figura de la nodriza en las diferentes clases sociales.
- Laboral, con el fin de poder determinar los diferentes aspectos laborales y/o contractuales descritos en las diferentes categorías laborales. En este apartado hemos incluido diferentes subcategorías:
 - Categoría laboral descrita.
 - Disputas en el ámbito laboral.
 - Beneficios laborales, incluyendo aspectos económicos y/o sociales.
 - Nodriza. Cuando el texto hace una referencia ex-

plícita a la nodriza y su categoría laboral. En este apartado, se incluían un subapartado para indicar de forma textual aspectos a considerar.

- Por último, dadas las características de las casas de expositos en el siglo XIX, hemos incluido la valoración de los aspectos educativos y la posible relación con aspectos religiosos.

Tercera parte: La Vanguardia

Con el fin de valorar la presencia de las nodrizas y sus relaciones en las noticias aparecidas en los medios en el período estudiado, valorar las características sociales de las mujeres dedicadas a la lactancia en función de la representación en la prensa, estudiar el proceso evolutivo del cambio de tendencia en el proceso alimentario infantil en función del reflejo periodístico y valorar la figura de las nodrizas como destino publicitario, se planteó la revisión del período final del siglo XIX y principios del siglo XX, momento en que aparecen en Europa los primeros bancos de leche, y que supone la desaparición de la figura de las nodrizas como figura generalizada.

El material de análisis del trabajo lo constituyen las fuentes periódicas primarias publicadas en "La Vanguardia" (hemeroteca digital disponible en <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>). La búsqueda de los datos relevantes se ha realizado mediante un proceso de categorización en el que ha resultado nuclear el concepto de nodriza (o plural nodrizas). Tras ello se plantea por una parte un análisis cuantitativo descriptivo, valorando los aspectos formales de la presentación en la prensa y las características que definen a la nodriza. Para ello se valora frecuencia de aparición, sección de publicación y características (relación familiar, origen, etc.). Por otro lado se plantea un análisis cualitativo, en el que tras una lectura atenta de los artículos de la muestra y mediante la aplicación del análisis de contenido (Aróstegui, 2000; Siles, 1999) como recurso metodológico de profundización en el significado de los datos respecto al problema de investigación que ha orientado en todo momento el proceso.



Se han contemplado en esta investigación todos aquellos artículos, noticias o anuncios en los que aparece el término “nodriza”, “nodrizas”, “lactancia” y crianza” en la hemeroteca digital de La Vanguardia entre el 1 de Febrero de 1881 (fecha de creación del periódico) y el 31 de Diciembre de 1910, que hacen referencia a alimentación infantil, excluyéndose aquellos artículos en los que los términos “nodriza” “lactancia” y crianza” tienen una acepción diferente de crianza o alimentación infantil.

Para ello, se recuperaron todos los registros y se analizaron siguiendo el modelo de ficha adjunto (Anexo 3) utilizando una base de Datos ACCESS construida para este fin. Posteriormente se realizó la categorización y análisis cuantitativo con el programa EXCEL. Posteriormente, dentro del análisis cuantitativo, se plantea un análisis de la presentación de los datos. Dentro del análisis cualitativo, se pretende realizar una valoración de la importancia y el rol de la nodriza en la sociedad, por una parte como mujer y como trabajadora.

Para facilitar esta planificación se construyó una ficha de recogida de datos que incluía los siguientes aspectos.

- Aspectos cuantitativos de control. Se enumeró cada uno de los documentos, indicando la fecha de publicación y la página encontrada. En este aspecto se incluyó la sección en la incluye el texto y la categorización de la sección.
- Posteriormente se realizó una transcripción del texto en el que se localiza la referencia a la figura de la nodriza.
- Tras la transcripción, debido a la longitud de algunas noticias, se incluyó una pequeña descripción/resumen de cada uno de los textos leídos. Los textos citados en la redacción de los resultados se encuentran en el anexo (Anexo 6).
- Tras la clasificación en grandes categorías, se planificó la categorización en las diferentes variables:
- Clasificación social. En el que se incluía la relación con la realeza, nobleza o las diferentes clases sociales existentes en la época.
- Aspectos familiares.

- Visión social de la sociedad de la figura de las nodrizas, en la que se han incluido tres subcategorías:
 - Visibilidad social.
 - Espectáculos. Aparición en diferentes espectáculos o aspectos artísticos.
 - Laboral. Noticias o referencias referentes a la figura laboral de la nodriza en los diferentes medios.
- Aspectos médicos. Referencias higiénico-sanitarias referenciadas en las prensa de divulgación respecto a las condiciones sanitarias del proceso de alimentación infantil.
- Anuncios. Dada las características de la sección de anuncios en el periódico "La Vanguardia", se planteó en la construcción de la ficha de recogida, la posibilidad de recopilar las diferentes aspectos de forma independiente.
 - Se planteó una primera subcategoría que indicara la categoría del anuncio: ofertas/demandas laborales, anuncios para nodrizas, productos alimenticios para nodrizas, etc. En este nivel, se planteó la categorización en otras subcategorías como:
 - Productos alimenticios para nodrizas, etc.
 - Otros productos para nodrizas: Delantales, etc.

En estas tres primeras partes del estudio el proceso de recogida de la información ha consistido en:

- búsqueda en la hemeroteca digital con palabras claves (categorizadas "ex profeso para la rentabilización de la búsqueda de datos: nodriza, crianza, lactancia)
- Lectura del artículo.
- Transcripción del artículo y lectura en profundidad.
- Cumplimentación de las fichas y categorización en sección del periódico: sociedad, sucesos, anuncios, etc.
- Categorización de tipología de nodrizas y características.
- Análisis e interpretación de la información encontrada.



Cuarta parte: Bases de datos médicas (Pubmed, CINAHL y BVS)

Como se ha comprobado en la bibliografía, en ocasiones el proceso de amamantamiento a otros hijos por parte de mujeres, no siempre seguía motivaciones económicas. Existen estudios y referencias que indican la creación de redes vecinales de apoyo, situaciones en las que por la muerte o enfermedad de las madres, la única posibilidad para el recién nacido era ser amamantado por otra mujer. La creación de los primeros bancos de leche, surge ante la necesidad de leche para niños en situaciones de abandono o necesidad, siendo considerado como algunos autores, como una continuación del sistema de nodrizas. Por ello, con el fin de valorar la presencia de motivaciones no económicas (establecimiento de redes vecinales, etc.) en el proceso de alimentación a otros niños, se planteó la búsqueda y análisis de las motivaciones actuales de las mujeres donantes de leche a los bancos de leche.

Para responder a la cuestión de investigación se planteó una revisión integrativa de la bibliografía. La búsqueda bibliográfica (estrategia de búsqueda ("donnors" and "Human Milk Bank") se realizó en las bases de datos Pubmed, CINAHL y BVS con el límite activo para "Humanos" apareciendo 65, 12 y 12 artículos respectivamente. Se estableció como criterio de inclusión la valoración en los estudios de aspectos sociales o motivacionales de las madres que donan leche a los bancos de leche, siendo excluidos el resto. Se revisaron los resúmenes, recuperándose un total de siete artículos (10.73% del total encontrados) que cumplían el criterio de inclusión (todos ellos presentes en PUBMED y un artículo repetido en las otras bases de datos referidas). A partir del análisis de los artículos se ha valorado las características metodológicas de los estudios y los resultados obtenidos utilizando para ello un análisis de contenido e interpretación de los artículos revisados, en el que se ha pretendido extraer las características metodológicas empleadas, población estudiada, características socioeconómicas de la madres, motivaciones y actitudes hacia la donación y posibles factores que afecten positiva o negativamente hacia la donación.

Aspectos éticos y conflicto de intereses

Desde el punto de vista ético, las fuentes del estudio han sido fuentes históricas publicadas de acceso libre, por lo tanto no existe problema ético. Tampoco se aprecia conflicto de intereses.

RESULTADOS Y SU DISCUSIÓN

Los Anuncios de Nodrizas en “El diario de Madrid” (1788-1809)

El diario de Madrid

La importancia del Diario radica en que fue el primer periódico español con periodicidad diaria, e incluso el primer diario del continente europeo, ya que la Gaceta de Madrid, fundada en 1661, se editaba en forma mensual, pasando a ser una publicación semanal antes de convertirse finalmente en el Boletín Oficial del Estado. La publicación del diario sólo fue precedida en Europa por la publicación diaria del Daily Courant en Londres (editado entre 1702 y 1735).

El primer número fue publicado el 1 de Febrero de 1758 con el título de “Diario noticioso, curioso-erudito y comercial, público y económico”, con el privilegio concedido por Fernando VI a don Manuel Ruiz de Uribe y Compañía (Sarasúa, 1994), reduciéndose el título a partir del cuarto número a Diario Noticioso, y el 2 de Enero de 1759 se denominó “Diario Noticioso Universal”. Tras algunos períodos de suspensión⁵², volvió a editarse el 1 de Julio de 1786 bajo el título de “Diario curioso, económico y comercial”⁵³, adquiriendo el nombre de Diario de Madrid desde el 1 de Enero de 1788 (Ilustración 2) hasta abril de 1825 en que adquiriría el nombre de “Diario de Avisos de Madrid” hasta su desaparición en 1918. (Enciso Recio, 1956).

En su origen la estructura del Diario era de cuatro páginas divididas en dos secciones). La primera, denominada inicialmente “Artículo

⁵² El primero desde mediados de 1776 hasta 1778, y otro desde el final de 1781 hasta julio de 1786. (Acker, 2007)

⁵³ 1 Julio de 1786, segunda etapa. Carácter semioficial, junto con la Gaceta de Madrid era el único que no estaba prohibido por la censura, se refleja en el contenido “Prescripto pro la Superioridad” (Sarasúa, 1994)

primero” incluía artículos de fondo e información sobre aspectos políticos, literarios y científicos con textos extensos que ocasionalmente se dividían en varios números⁵⁴ como el apreciado en la Ilustración 3, esta sección comprendió a partir de 1786 artículos concernientes a aspectos científico-técnicos y literarios con finalidad didáctica.



Ilustración 2 Portada Gaceta de Madrid 2 de Enero de 1788

La segunda parte más comercial se completaba con anuncios breves agrupados bajo epígrafes generales de “Noticias particulares de Madrid” y “Noticias Sueltas”, y los específicos anuncios breves de ventas, compras, pérdidas y hallazgos, vacantes, amos y criados, etc. además de la Cartelera⁵⁵. En el apartado de Anuncios breves o Anuncios por palabras destacan, entre otras profesiones, las ofertas de Nodrizas que buscan crías a través de este medio. (Acker, 2007)

⁵⁴ Destaca entre los diferentes artículos, el dedicado en 1842 (Lunes 28 de Noviembre de 1842 y sig.), en el que se realiza una valoración de los diferentes tipos de lactancia artificial presentes en la época, y las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

⁵⁵ Inicialmente denominada Comedias y posteriormente, desde Julio de 1788 recibe el nombre de Teatros. (Acker, 2007)



Ilustración 3 Estructura del Diario de Madrid

LOS ANUNCIOS POR PALABRAS

Como indica Eulalio Ferrer (Ferrer Rodríguez, 1989), los anuncios por palabras (APP), indican y ofrecen en la prensa el más amplio reservorio de cuanto desean y necesitan los seres humanos de hoy, y representan el lado público de la prensa escrita al estar construida por los usuales consumidores que son los que crean su propio género de noticias.

Los APP reflejan las necesidades y deseos de la sociedad urbana, dando noticia de algo, sea por el ofrecimiento o la demanda para toda clase de asuntos personales, pudiendo insertarse en la categoría de la relación y de las variadas interacciones determinadas socialmente, y pueden ser una herramienta que permita entender la sociedad y la historia del hombre al convertirse en una ayuda para su comprensión.

Revisando los estudios de Ferrer, el anuncio más antiguo data de hace aproximadamente hace 3000 años, siendo descubierto en las ruinas de Tebas y conservado actualmente en el Museo Británico.

Tras los inicios de los anuncios por palabras relacionado con las pregoneros, o anuncios verbalizados, se encuentran vestigios en Roma de elementos precursores como los "libelli", tablillas colocadas en el foro para difundir ventas de cosas, etc. En este sentido, los restos en-



contrados en las ruinas de Pompeya incluyen 23 secciones dentro de los anuncios.

No obstante hay que tener en cuenta que el desarrollo de la imprenta, supondrá un incentivo para la mejora de la alfabetización, convirtiéndose en el germen de la prensa y almanaques. En el Siglo XVI, Miguel de Montaigne en su libro *"Ensayos"* Tomo 1 *"Falta de nuestros sistemas"*, indica la importancia de establecer un lugar de reunión para el intercambio de información, etc. convirtiéndose en el inicio de la vida moderna de los APP.

Esta idea se desarrolló sin éxito en Londres (1911) Sir Arthur George y Sir Walter Cope al establecer el *"Registro Público de Comercio en General"*. El proyecto de Montaigne, se materializó en Francia, al obtener Théopastre Renaudot permiso para implantar el *"Bureau d'Adresses et de Rencontre"* en 1612 con la finalidad de *"Recibir avisos de todas las necesidades y facilidades de la vida y sociedad humana"*.

Considerado padre del periodismo francés, extendió las oficinas a todo el país teniendo como medio de comunicación el *"Journal Général d'Affiches"*, que se conocería como *"Les petites Affiches"*, que consistían en pequeños mensajes para el intercambio de ofertas y demandas personales impreso en hojas de papel en forma de folletitos comerciales repartidos a domicilio. Al amparo de este éxito se comienza a editar en 1631, con periodicidad mensual y que luego pasaría a semanal los viernes *"La Gaceta"* con anuncios que cubrirán los requerimientos más diversos de la vida social y comercial, especialmente en empleos y alojamientos. *"Les petites Affiches"* adquiriría periodicidad diaria en 1778, por lo que se puede considerar el precedente periódico impreso más antiguo (Ferrer Rodríguez, 1989).

El proceso iniciado en Francia por el doctor Renaudos se continua en el siglo XIX por Emile de Girardin, que fundó en 1836 el periódico *"La Presse"* en el que los APP ocuparon espacios crecientes junto con las historias noveladas. El anuncio, como parte de la información, habrá de ejercer una gran influencia en el periodismo del futuro. Los APP contribuyen al desarrollo del periodismo, siendo fundamentales en la historia publicitaria.

En los Siglos XVIII y XIX fueron utilizados por curanderos y embaucadores, que oscurecen su historia. Los APP se extienden y multiplican en el siglo XVII con el auge del periodismo en Inglaterra. Así, en el *"Mercurios Britannicus"* en 1652 aparece un anuncio publicitario considerado en la historia publicitaria como el primero de un producto alimenticio, por el que los ingleses descubrirían una nueva bebida llamada café, posteriormente en 1657 *"The Public Adviser"* anunciaría el chocolate y en 1658, *"Mercurius Políticus"* productos varios como el Té y la cerveza.

En otras latitudes se produce una progresión similar. En EEUU, en 1704 aparece *"Newsletter"* en Boston, primer periódico semanal continuo, en el que en su primer número ya aparece un primer anuncio. En 1774, existen en el país 31 cabeceras, entre las que destacaba *"Pensylvania Gazette"* de Benjamin Franlin que en 1729 se convertiría en el *"Saturday Evening Post"*, que modifica los formatos tradicionales incluyendo la técnica de la ilustración, siendo en este caso los mensajes más abundantes los de productos como jabones, plumas de ave, libros, vinos, etc.

En 1785, se inicia la publicación del *"Times"*, que acentúa la categoría del anuncio como noticia de primera plana, ya que dedica toda ella a anuncios breves, con las siguientes clasificaciones: Primera columna diversiones, segunda columna sociales, tercera columna solicitudes e empleo, cuarta columna avisos sociales. Es importante, como indica Ferrer Rodríguez, considerar la importancia de los APP como base económica de la prensa, ya que en 1851 se publicaban en 1851 un total de 1500 anuncios en el diario de Madrid que equivale a 44 columnas. (Ferrer Rodríguez, 1989)

LOS ANUNCIOS POR PALABRAS EN "EL DIARIO DE MADRID"

Tras la aparición el 1 de Febrero de 1759 del *"Diario Noticioso, curioso, erudito y comercial"*, se publica el plan que describe sus objetivos y las diferentes secciones de las que constará. Así en sus Puntos Septimo, octavo y noveno se refieren a las secciones relativas al mercado de trabajo (Sarasúa, 1994).



El diario se ofrece a las “Señoras, Señores, Amas o Amos, de cualquier condición que sean que necesiten Criadas o Criados, de todas condiciones que se hallan sin conveniencia o acomodo”, a las “Costureras y Planchadoras de habilidad sobresaliente” y a “Algunas bien intencionadas mujeres patricias o extranjeras que se dedican voluntariamente a enseñar niñas a coser” y por último “a las nutrices o amas de criar niños” anunciándose estas en el diario “las personas que hubieren menester amas hallarán de este modo el consuelo que desean y el principio será tener que escoger”.

De 1758 a 1835 fue una publicación de cuatro páginas. Una primera página dedicada a alguna noticia de tipo literario, histórico o naturalista, sustituida en ocasiones por cartas de los lectores sobre cuestiones de la época, los avisos oficiales o bandos municipales y la sección de anuncios, que se inicia con el nombre de “Noticias del Comercio” y que será más tarde “Anuncios de Madrid”. La clasificación de los anuncios también varía: En los primeros años tres secciones fijas: Ventas, Pérdidas y Amos y criados; secciones variables (habilidades, Avisos extraordinarios, etc.) y según la temporada: “Teatros, toros, o funciones religiosas”. En 1786 comienza a aparecer los anuncios de nodrizas bajo un epígrafe independiente que se mantiene a partir de entonces (Sarasúa, 1994).

La profesora Sarasúa, indica que los Anuncios de ofertas y demandas han sido utilizados en diferentes trabajos clásicos sobre el servicio doméstico⁵⁶ (Sarasúa, 1994). No obstante, como indica la autora, la utilización anuncios de trabajo como fuente para el estudio del servicio doméstico plantea diversos problemas:

- Es un medio más de los servicios existentes, no pudiendo extraer que sea el medio más utilizado, por lo que sólo puede tener un aspecto indicativo.
- Puede ofrecer una visión sesgada del mercado, ya que puede indicar más la utilización de unos grupos u otros, no obstante,

⁵⁶ La autora cita los trabajos de J.P. Gutton *Domestiques et serviteurs dans la France de l’Ancien Regime*, en J.J Thech, *The Domesticas Servant Class in Eighteenth-Century Englan* y en C.Fairchild, *domestic Enemies; Servant and Their Master in Old Regime France*.

la autora indica la gran variedad de procedencia social de los anunciantes.

- Problema del número de lectores, debido a que la prensa como comunicación de masas se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX, aunque en este contexto, la mayoría de población analfabeta lo utiliza para buscar empleo, recurriendo a redactores, memorialistas, etc.

La sección de anuncios es una fuente idónea para abordar el mercado laboral de la época por el número de trabajadores, la estacionalidad, etc. además por las características individuales de cada una de las personas que se anuncia, hecho que permite valorar la complejidad de la organización del trabajo y la extrema variedad de formas que adoptan oferta y demanda. No obstante existen otras fuentes como la existencia de una minoría de trabajadores cuentan con ordenanzas y registros sistemáticos de su actividad. En los sirvientes se añade que el trabajo se realiza en casa, ámbito que el Estado se resiste a profanar con leyes, encuestas o inspecciones (ámbito público y privado). Por otro lado, la literatura y prensa constituyen una fuente para el historiador del trabajo, ya que la Novela de la segunda mitad del siglo XIX importante para conocer la posición de los sirvientes en él, al proporcionar las descripciones de las condiciones de vida de los sirvientes. Fuentes Caballero considera idóneas la utilización como fuentes históricas de los manuales de Gobierno de la Casa, los Boletines de la Caja de Ahorros de Madrid, el Boletín "El Hogar"⁵⁷ de la Agencia de Colocación de Sirvientes o imágenes: grabados, pintura y fotografías (Sarasúa, 1994).⁵⁸

⁵⁷ *El Hogar* tiene el subtítulo "periódico de intereses materiales, adelantos en las artes domésticas, higiene, parte culinaria, revistas, poesías, cuentos, anécdotas, novedades, modas, anuncios y espectáculos". Este semanario dominical, da cuenta de sus principales contenidos, y que sirve de órgano o boletín de la Agencia de Servicio Doméstico que un año antes se había creado en Madrid como empresa de colocación y contratación de sirvientes. Se distribuye gratuitamente a los abonados de su agencia, en entregas de cuatro páginas, a partir del tres de junio de 1866. Además de artículos sobre la relación entre criados y amos y sus secciones de higiene, culinaria, instructiva o de modas, en su cuarta plana da cuenta de los precios de los alimentos de primera necesidad (pan, carne, vino, aceite, etc.), de las cotizaciones de la bolsa, cartelera de espectáculos y anuncios comerciales.

⁵⁸ Destaca el artículo de Silva Vasconcellos respecto al análisis de las fotografías de nodrizas en el ámbito familiar. (Silva Vasconcellos, 2011)



La actividad de la nodriza ha sido objeto de investigación, sobretodo en instituciones de acogida. Puede ser considerado una fuente parcial los estudios de los anuncios insertados en él (Bolufer Peruga, 1992).

En la mayor parte de las ciudades a partir del siglo XIX se va a normalizar el oficio de nodriza, existiendo agencias de colocación específica de esta actividad, al frente de la cual estaban las “*Mares de dides*” o corredora, intermediaria entre las familias y las nodrizas. No obstante, como matiza la autora, es importante el peso que tienen los anuncios de ofrecimiento en la época, que va a ser uno de los frentes en el que el estamento médico intervendrá con el objetivo de reglamentar la contratación, y convirtiendo en asunto público, una actividad que hasta ese momento tenía un ámbito privado. (Fuentes Caballero M. T., 1997). Esta forma de contratación se establece a nivel global; a nivel internacional, destaca la afirmación de Wolf, en la que indica la dificultad de realizar un estudio respecto al uso de las nodrizas en Estados Unidos, debido a que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, además de las nodrizas institucionales, las familias solían contratarlas a través de la recomendación del médico de familia o el uso de anuncios en la prensa. (Wolf, 1999). Uso de anuncios en prensa que también se desarrollará en nuestro país, apareciendo referencias en diferentes medios locales, como en Tudela (Santos Escribano, 2010) o internacionales (Silva Vasconcellos, 2011)

SOBRE LA SELECCIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS NODRIZAS

Planteándonos como cuestión de investigación, si las mujeres que ofrecían sus servicios como nodriza a través de los anuncios por palabras establecían entre sus características aquellas que respondían a los criterios médicos de la época, se ha de destacar el artículo titulado “*An analysis of Simpsons’s notebook data on the wet nurse*” publicado por Mander en el año 2003. En este documento se describe y analiza las características del cuaderno escrito por James Young Simpson en el siglo XIX y que consta de un listado de mujeres candidatas a nodrizas, que eran ofrecidas por este facultativo, y en la que junto al nombre de la mujer, va anotando di-

ferentes características que facilita o clasifica la calidad de la mujer como nodriza. En este listado, aún teniendo en cuenta que en la literatura se indica que las nodrizas han de ser seleccionadas en función de sus características, en el documento se indica que la nodriza de autoselecciona a si misma ofreciendo sus servicios, y que en un gran número, los criterios eran más sociales que personales, y también aspectos médicos más que las características propias de la mujer. El estudio de Mander analiza el listado de 749 mujeres, y las referencias de la dirección, la edad la paridad y la fecha, junto con los comentarios adicionales escritos por Young en el 55% de las mujeres, concluyendo la importancia de la capacidad de la mujer para negociar sus condiciones de empleo, teniendo un peso importante, entre otros, los determinantes sociales en las decisiones de alimentación del bebé (Mander, 2003).

Ya en la literatura médica clásica, se valora la importancia de las cualidades afectivas y morales para la elección de las nodrizas: *“Quintiliano insistía en que la moralidad fuera el primer requisito (prior ratio) para la elección de la nodriza. La templanza y la castidad son exigencias de primera mano en su elección definitiva. La nodriza «debe ser continente y debe saber abstenerse de relaciones sexuales, de borracheras, excesos de carácter físico y otros desórdenes”* (del Hoyo Calleja, 1991).

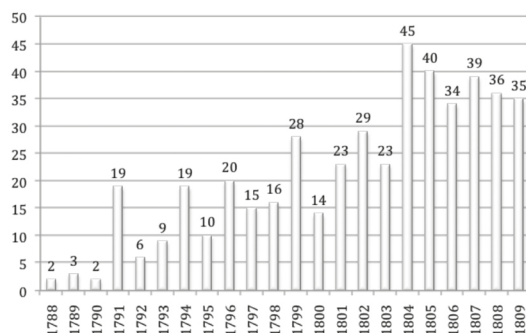
En la literatura médica de los siglos XVIII al XX, se mantiene el estereotipo de nodriza con connotaciones negativas a nivel social y moral que tendrán un reflejo incluso en la legislación (Real Cédula sobre Expósitos de 20 de Enero de 1794)), estableciéndose como retrato robot el de *“mujer de baja extracción social, generalmente campesina con motivaciones económicas y que son denunciadas por falta de escrúpulos y presencia de maquinaciones para no perder su fuente de ingresos”*. Determinando esta condición social y económica una forma de vida poco recomendable (Bolufer Peruga, 1992). Por lo general, las nodrizas eran de extracción rural, compartían rasgos comunes con las “domésticas” y ocasionalmente, con las prostitutas (Siles González, 1996). Es por tanto de suponer, que las mujeres que ofrecían sus servicios como nodrizas debían de potenciar aquellos aspectos positivos que pudieran superar el prejuicio existente en la época. Esta visión negativa, en muchas ocasiones venía dada por el

déficit de nodrizas para cubrir las demandas de las instituciones, debido a la dificultad de conseguir mujeres lactantes dispuestas a amamantar a varios niños por un pequeño estipendio. En un principio se exigían varias condiciones a las mujeres aspirantes al cargo: salud contrastada, que fueran robustas, jóvenes, madres de más de un hijo y de menos de seis para garantizar la riqueza de la leche, que no hubiesen abortado, que sus senos fueran anchos y de pezones prominentes, que no tuvieran mal olor de aliento y hasta que sus propios hijos hubiesen sido concebidos dentro de un matrimonio legítimo y cristiano. A la hora de la verdad, sin embargo, ante la escasez de candidatas y la necesidad de ellas, se aceptaba prácticamente a cualquiera: prostitutas, madres solteras o amancebadas, enfermas etc. (de Arana Amurrio, 2012).

Un primer aspecto a tener en cuenta respecto a la distribución de los artículos es la predominancia casi exclusiva de ofertas de nodriza, encontrándose un total de 483 referencias (Ilustración 4) a lo largo de los 22 años de ofertas y una única demanda. Tras la aparición de las primeras ofertas de forma puntual, va a ser a partir de 1804 cuando se alcanzará una media de 39 anuncios anuales.

Se necesita una nodriza que, por un estipendio moderado, asista a dar de mamar algunas veces al día a una criatura: darán razón en la Puerta de Sol, en el portal barbería inmediato a la Lotería de enfrente de la fuente⁵⁹.

Ilustración 4 Anuncios por año



⁵⁹ *Diario de Madrid*. 17/06/1807 Pág. 4 Disponible en: [http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20\(Madrid.%201788\)/1807/180706/18070617/18070617_00000.pdf](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20(Madrid.%201788)/1807/180706/18070617/18070617_00000.pdf)

Respecto a los anuncios, estos se localizan mayoritariamente en la última página de los ejemplares, con tres únicas excepciones en la que son insertados en primera página y dos en la tercera página de cuatro. Estos anuncios como se ha comentado anteriormente intentan dar la máxima información con el mínimo número de palabras; en la muestra estudiada la media de palabras es de 33,9 (rango 14-77), mediana 35 y la moda 36. Como muestra se adjuntan a continuación los anuncios que ocupan los extremos.

En la calle de Piamonte, casa núm. 6, vive María Bermejo, la que solicita cría.⁶⁰ (14 palabras)

Ana María Arroyo, de estado casada y de edad de 24 años, tiene leche de un mes de muchacha, y busca cria para en casa de los padres: informará D. Miguel Martín Álvarez, Cirujano y Comadrón en esta corte, que vive en los portales de Manguiteros, tienda barbería: la persona que la necesitase acudirá á la calle de Rodas, casa núm.5, que llaman del Manguitero, primer corredor, cuarto principal interior, núm. 17, ó en casa del dicho Comadrón. (77 palabras)⁶¹.

Ha de tenerse en cuenta, como hemos visto anteriormente que los criterios para la elección de la nodriza eran muchos y que en muchas ocasiones iba a relacionarse con el tiempo considerable que el bebé iba a pasar con ella, así como para las cualidades que se pensaba que el niño adquiriría con su leche. Es por ello, que en el proceso de selección se va a producir un asesoramiento por parte del estamento médico, de las características que debía cumplir una mujer para amamantar. Dentro de estas condiciones destacan *"la edad, el estado de salud y el temperamento"* (Beeton, 1968), siendo considerado por este autor la salud física como las condiciones de la nodriza (Mander, 2003). Dentro de estas condiciones de salud física se establece como criterios *"la edad de 20 a 35 años, con una crianza adecuada, cabellos marrones y pechos bien formados"*, con un aspecto importante referido a la personalidad de la nodriza, indicándose que la moral de la mujer debía ser elevada con el fin de evitar daños a los niños (Branca, 1975). Previamente en la época romana ya se tenían en cuenta las características especiales que debía cumplir una nodriza como la



apacibilidad, buena familia, cariñosas, jóvenes (entre 25 y 30 años) y con abundante cantidad de leche (Dixon, 1988) (del Hoyo Calleja, 1991). En nuestro país, en el año 1805, la publicación de la obra *“Instituciones sobre la crianza física de los niños expósitos. Obra interesante a toda madre zelosa de la conservación de sus hijos”* también tenía en cuenta estas características en el proceso de selección de las nodrizas (García, 1805).

Mas á pesar de lo dificultoso que fes encontrar buenas nutrices, es preciso proponer las dotes, de que deben estar adornadas las que hayan de admitirse. Una nutriz buena debe ser de constitución sana, y temperamento sanguíneo-linfático, porque las de complexión biliosa ó melancólica, alteran con facilidad la salud de las criaturas. No debe tener sus reglas, á lo menos á poco tiempo de haber parido. La edad no ha de baxar de veinte y cinco años, ni exceder de los treinta cinco, por ser este el periodo en que más abunda la leche. No ha de ser primeriza, pues vale más haya parido dos ó tres veces, porque así no está tan expuesta á padecer la enfermedad que llaman pelo, ni grietas, ni otras afecciones de los pechos, que regularmente vienen de no tener expeditos los conductos lactíferos; la elaboración de la leche se hace con mayor perfección, y en fin, estará más práctica en el manejo de la crianza. No ha de tener dañada la dentadura, porque esto y el mal aliento arguye vicio en los jugos gástricos. Los pechos han de ser de mediana magnitud, redondos , prominentes , y sin arrugas ; el pezón no ha de ser grande, ni duro, ni hundido, sino medianamente largo, no muy grueso, y un poco inclinado hacia abaxo: el color de la areola debe ser algo rubicundo, y no negro, ni amoratado, ni pardusco, pues según mi experiencia, estos colores arguyen un genio muy acre en la nutriz; los conductos lactíferos á lo menos serán seis:

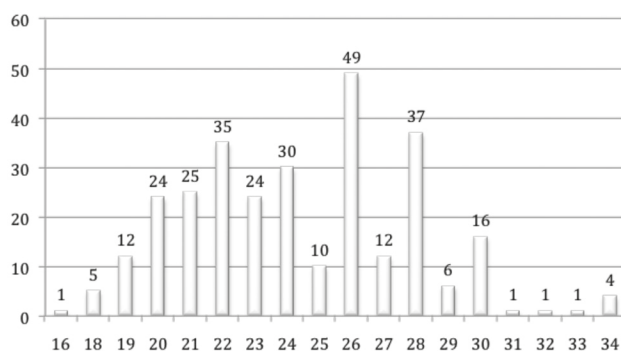
⁶⁰ Diario de Madrid. 01/07/1801. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001618362&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁶¹ Diario de Madrid. 27/02/1805 Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001647502&page=4&search=nodriza&lang=es>

Edad

Vista la importancia de la edad en los referentes, vemos como en 292 de los anuncios aparece reflejada la edad de las mujeres (Ilustración 5). La edad media es de 23.5 años (rango 16-34), mediana y moda de 26 años.

Ilustración 5 Distribución edades de nodrizas en los anuncios



No obstante, a nivel cualitativo se han encontrado referencias que indican la característica de juventud sin especificar edad o la cuantificación específica de edades (indicación del paso de años), como por ejemplo en los dos siguientes casos:

En la calle de los Tres Peces, núm 27, quarto baxo, darán razón de un ama de cria j6ven y de buena leche⁶².

Francisca Corona, viuda de edad de 26 6 27 a6os, desea colocarse para cr6a en casa de los padres 6 en la suya: tiene la leche tres meses escasos, y todas las condiciones⁶³.

Estado civil

Otro aspecto importante a tener en cuenta en el proceso selectivo, y que encontramos en los anuncios por palabras es el estado civil. Como

⁶² Diario de Madrid. 26/09/1805 p6gina 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001702560&page=4&search=nodrizas&lang=es>

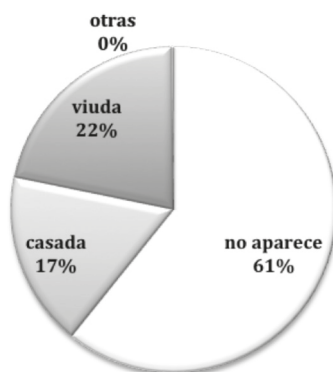
⁶³ Diario de Madrid. 03/07/1804 p6gina 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001642322&page=4&search=nodrizas&lang=es>

se ha observado en diferentes reglamentos o normas de incluso como la de Madrid, era requisito *“que sus propios hijos hubiesen sido concebidos dentro de un matrimonio legítimo y cristiano”* (de Arana Amurrio, 2012), que propiciaban un aspecto positivo a la nodriza. Alejandro San Martín describe como *“mujeres casadas en su mayoría (aunque también proliferaban las solteras) que se dedicaban a mercantilizar su lactancia, ya en sus casas o fuera de ellas o en los hogares de las familias de los niños a lactar”* (Nash, 1993). No obstante, encontramos referencias de mujeres viudas e incluso solteras. Así en el artículo sobre la *“Lista de Simpson”*, encontramos a 16 mujeres categorizadas como *“viudas”* y una anotación en el que la mujer recibe el calificativo de *“sola”* tras haber enviudado (Mander, 2003). Respecto a las mujeres solteras, es de destacar el artículo de Fuchs y Moch que contextualizan el alto número de mujeres migrantes que sufren abusos y quedan embazadas, siendo una de las salidas el abandono de niños en instituciones la mercantilización de la leche (Fuchs & Moch, 1990). En el caso español, destaca el estudio realizado en la isla de La Palama, en la que en la contratación de nodrizas externas adquiere un peso importante el estado civil; siendo el 81% casadas, y estableciéndose a partir de 1710 un descenso de las mujeres libres, que quedan marginadas progresivamente ante la presión social-moral, cada vez más intensa⁶⁴ (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). Como excepción destacar el estudio de Rodríguez Martín que indica la característica presente en la Inclusa de Pontevedra en el que la mayor parte de las nodrizas internas y externas eran solteras, debido al elevado índice de ilegitimidad existente en Galicia que en 1861-1870 era del 13,86% frente al resto de España que era del 5.5% (Rodríguez Martín, 2003) (Rodríguez Martín A. , 2008).

En el análisis de los artículos del Diario de Madrid, respecto al estado Civil, no aparece las características en 290 de los registros, refieren estado de casadas 83, viudas 103 y una referencia a otra situación (Ilustración 6).

⁶⁴ Según los autores, previo a la época de estudio se considera que el peso de las mujeres libres debió ser amplio al concentrarse este tipo de ama de cría en los alrededores de la Casa Cuna, solicitando criaturas en un deseo de paliar sus necesidades debido a su posición económico-social. (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996)

Ilustración 6 Estado civil de las nodrizas en los anuncios



Dentro de esta variable destaca la referencia a la situación personal (sola) y a una referencia que pese a estar casada indica la ausencia del marido.

Mariana Petra, de edad de 24 años, de estado casada, y su marido ausente, solicita cria para casa de los padres: tiene leche de un mes, y quien abone su conducta: darán razón en la Plazuela de Santo Domingo, núm. 7, quarto 3º, calle de la Inquisición⁶⁵.

Josepha Badia busca una cria para casa de los padres, tiene leche de 6 meses, es sola, y darán razón de ella en la calle del Pez 16, qto, principal, frente a las Monjas de S.Plácido⁶⁶.

Manuela Macias, de edad de 30 años, y viuda sin familia, tiene leche de cinco meses, y desea ponerse a criar en casa de los padres ó en la suya: vive en la calle del Toro, núm. 6, quarto 4º, Costanilla de S.Andrés: la leche es de buenas circunstancias⁶⁷.

Lugar dónde se produce el amamantamiento

Otro aspecto a tener en cuenta es el lugar dónde se va a desarrollar la alimentación del niño. En el aspecto institucional de las inclusas,

⁶⁵ *Diario de Madrid*. 13/12/1804 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001645877&page=4&search=nodrizas&lang=es>

⁶⁶ *Diario de Madrid*. 16/09/1791 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001533688&page=4&search=nodrizas&lang=es>

⁶⁷ *Diario de Madrid*. 14/06/1804 Pág. 4.

debido al déficit de nodrizas, se planteó la necesidad de que los niños fueran acogidos en el ámbito rural por familias a las que se compensaría económicamente por este trabajo, en dinero y en especie, con un sistema de inspectores que permitieran valorar el seguimiento de los infantes (de Arana Amurrio, 2012). Indicaba la costumbre entre las familias de la huerta alicantina (a semejanza de localidades asturianas y gallegas, mina de nodrizas), que viven austeramente del mar y la huerta, y muy a menudo, las mujeres para beneficiarse de las subvenciones de la Diputación Provincial sacaban niños del Hospicio para amamantarlos conjuntamente con los suyos (Siles González, 1996). Carmen Sarasúa, contextualiza como el trabajo de las nodrizas a reconocerse como una actividad fundamental de las economías campesinas y urbanas de los siglos XVIII y XIX; indicando que desde 1869 aparecían diferentes modalidades: había “*amas de dentro*” que se ocupaban de los niños desde que se les recogía en el torno, “*amas de empréstito*”, que eran contratadas cuando el Hospicio estaba saturado (amamantaban allí o so los llevaban a sus casas), y “*amas de fora*” que criaban en sus pueblos a los niños hasta los siete años⁶⁸. En la inclusa de Londres, aunque había un pequeño grupo de nodrizas internas, la mayor parte de niños eran entregados a jornaleras agrícolas. En Francia, se contaba con un organismo específico para regular la contratación de nodrizas (el Bureau Général de Nourrices et Recommandaaresses pour la Ville de Paris, fundado en 1769 y suprimido en 1876), calculándose que en París, a comienzos del siglo XIX, eran dados anualmente a las nodrizas unos 10.000 niños, la mitad de los nacidos cada año en la ciudad y que el Bureau tramitaba un 50% de esas colocaciones (Sarasúa, 1994).

A nivel familiar, el estudio de Mander, indica que en las anotaciones del Dr. Simpson, se indicaba que debido a la mayor mortalidad existente en los niños que eran amamantados en casa de la nodriza, era un factor que debía tenerse en cuenta. Así las nodrizas señalaban la preferencia de criar en su propio domicilio, en casa de los padres o

⁶⁸ Durante el siglo XVIII, las nodrizas urbanas eran en su mayoría (73%) mujeres de artesanos, seguidas de las casadas con trabajadores de los servicios (un 14%), y con soldados (un 5,3%), siendo sus salarios equiparables a los de los obreros cualificados. (Sarasúa, 1994)

indistintamente, indicándose que puede ser un indicativo del equilibrio de poder entre las mujeres y el médico, al haber sido capaces éstas de hacer valer sus deseos en la negociación del lugar de trabajo (Mander, 2003), siendo un aspecto fundamental estas condiciones para el proceso negociador (Wolf, 1999).

Siguiendo la clasificación establecida en las anotaciones de Simpson, Respecto al lugar de crianza donde ofrece los servicios (Ilustración 7), el 28% de los anuncios se dirigen a la casa de los padres (135 anuncios), el 22% en la casa de la nodriza (109) y en un 29% indistinto (138 anuncios), no apareciendo la indicación en el 21% de los anuncios (100 anuncios).

Ilustración 7 Lugar de amamantamiento



En este punto destacan diferentes matizaciones que deben de destacarse. Encontramos una referencia que la nodriza indica que desea acomodarse en casa de los padres o con preferencias.

En casa de D.Alexo Rico, Cirujano Comadron, que vive en la calle de la Merced Calzada, esquina á la del Meson de Paredes, núm I, darán razón de una ama de cria, de edad de 26 años, y de estado casada y que tiene leche de seis meses, y solicita acomodarse.⁶⁹

⁶⁹ Diario de Madrid. 18/12/1806 Pág.4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001712403&page=4&search=nodriza&lang=es>



Una Señora viuda, de edad de 27 años, con leche de siete meses del primer parto, cria para dentro o fuera de la casa de los padres, acomodándose más bien á lo primero: vive en la Ribera de Curtidores, calle de la Peña de Francia, casa núm.3, enfrente de la Casa de Botones.⁷⁰

Encontramos también diferentes anuncios que buscan “casas decentes” en las que desarrollar su labor:

Una Ama decente, de edad de 22 años, busca cría de unos sugetos decentes: vive calle de la Esgrima, núm. 2, quarto 4º, enfrente a la de la Espada.⁷¹

Getrudis Rivas, de edad de 26 años, solicita cría en alguna casa decente; tiene leche de ocho meses; darán razón en la calle de Leganitos, esqueina á la del Miracliro, casa del cirujano comadrón D. Antonio Raygales.⁷²

Una joven de 24 años desea criar en casa decente: tiene leche de seis meses, y personas que abonen su conducta. Darán razón en la calle de Barrionuevo, casa núm. 23, donde vive Francisco Barreras, maestro cirujano y comadrón.⁷³

Otra peculiaridad a destacar en diversos anuncios respecto al lugar de crianza es la posibilidad de desplazarse fuera del ámbito cercano.

En la calle de Ita, n. 26 qto baxo interior, vive una viuda de edad de 22 años y leche freca, que solicita cria para dentro o fuera de Madrid, la qual tiene quien la abone.⁷⁴

⁷⁰ *Diario de Madrid*. 18/12/1804 Pág.4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001645967&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁷¹ *Diario de Madrid*. 12/06/1804 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001641801&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁷² *Diario de Madrid*. 03/05/1802 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001625202&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁷³ *Diario de Madrid*. 08/05/1808 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0005417186&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁷⁴ *Diario de Madrid*. 10/12/1794 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001561224&page=4&search=nodriza&lang=es>

Francisca Ranz, viuda, de edad de 28 años, busca cría para dentro ó fuera de Madrid: tiene leche de seis meses: darán razón en la calle del Arenal, cuarto entresuelo, núm. 21: tiene facultativo que la abone.⁷⁵

Antonia Hueta, de edad de 21 años, tiene leche de quatro meses, y solicita una cría para dentro ó fuera de Madrid: darán razón en la tienda coletería de D. Antonio Calleja, en la Puerta del Sol.⁷⁶

Francisca Malagon, que vive calle de Calatrava, fábrica de papel pintado, cuarto baxo de la izquierda, tiene leche de dos meses, y busca una cría para esta Corte ó Pozuelo de Aravaca, de donde es vecina.⁷⁷

Tiempo de leche

Dentro de los criterios médicos que se establecían en la época para evaluar la calidad de las nodrizas, era la valoración de la calidad de la leche, siendo uno de los aspectos fundamentales el tiempo de leche, junto con la observación directa de las características de color y sabor (Marshall, 1984). En el cuaderno de Simpson, se establece en las referencias a las mujeres, la mención de la edad de los hijos e hijas de las nodrizas, que en este caso se extiende de tres semanas a once meses, y que Mander considera que puede ser importante por si misma o servir como referencia de la indicación de la "edad de leche" de la mujer, indicando el valor nutricional percibido (Mander, 2003). La misma importancia a las características del tiempo de leche aparece en las diferentes referencias médicas españolas de la época (García, 1805)

En orden al tiempo que deben subsistir en la casa, ninguna debe pasar arriba de los diez y seis meses de leche, á no ser con destino para una sola criatura, y esta proporcionada, es decir, que tenga á lo menos siete meses de edad, y suponiendo que no haya pretendientas buenas, pues aun que para con algunas per-

⁷⁵ Diario de Madrid. 10/04/1805 Pág. 4: Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001648486&page=4&search=nodrizas&lang=es>

⁷⁶ Diario de Madrid. 22/06/1806 Pág. 4: Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001708518&page=4&search=nodrizas&lang=es>

⁷⁷ Diario de Madrid. 17/06/1807 Pág. 4: Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001716408&page=4&search=nodrizas&lang=es>



sonas lo propio da leche de seis meses, que de dos años, alegando para esto el dicho vulgar, la leche todos los días se forma, y que lo mismo es una leche, que otra; este discurso es muy pro pio de quien no conoce la economía animal del hombre, y de quien ignora las leyes que observa la naturaleza humana en la obra de la generación, y conservación de su especie, y á qué tiempo se deben poner en acción las unas, y quando cesar las otras. Pero es un hecho, que la leche, al paso que va siendo más antigua, va disminuyéndose su cantidad y adquiriendo mayor consistencia; tanto, que aun sin mediar nuevo embarazo, ó alguna otra de las causas que hacen retirar, la leche, llegaría estado el tiempo á faltar de todo punto en los pechos. Sé muy bien que el clima, la estación del año, la edad de la nutriz, su complexión y el alimento, contribuyen bastante á formar mas ó menos cantidad de le che, de mayor ó menor crasitud, y por mas ó menos tiempo, pero nada de esto puede impedir que á la larga dexee de cumplirse el curso natural de tan admirable operación. (García, 1805)

En el análisis de los anuncios por palabras del Diario de Madrid, es otra de las variables que han sido estudiadas. En el 89% de los anuncios aparece de forma cuantitativa, en el 2% de forma cualitativa y no aparece referencia en el 21% de los artículos consultados (Ilustración 8 Distribución de "Tiempo de leche") El tiempo medio de leche es de 2.21 meses (rango "dos días" a 15 meses), mediana 4 meses y la moda 3 (Ilustración 9).

Ilustración 8 Distribución de "Tiempo de leche"

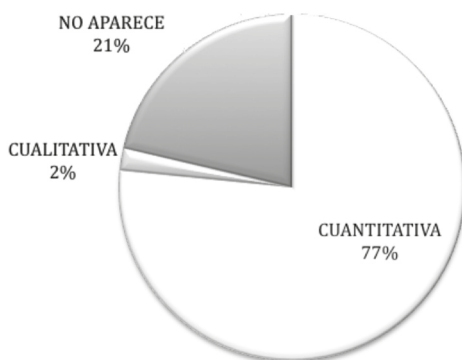
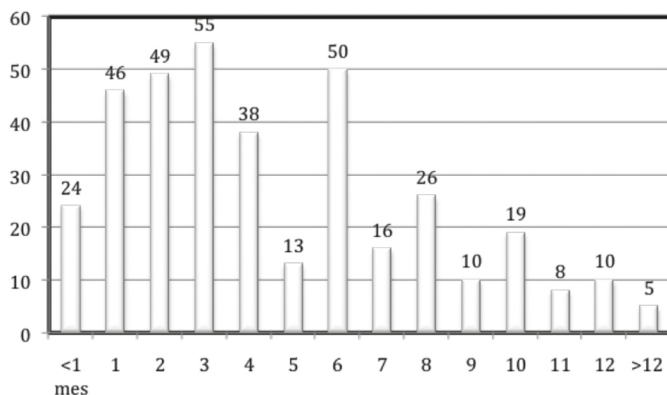


Ilustración 9 Tiempo de leche en meses



En el aspecto del tiempo de leche, destacan los aspectos cualitativos indicados a éstos. Así destacan términos como “leche fresca” o “leche de poco tiempo”.

Isabel Rivas, viuda, de 26 años, tiene leche de poco tiempo, y solicita cria para casa de los padres: vive calle de las Urosas, núm. 22, cuarto, 3º interior, donde se preguntará por un librero llamado Dionisio. Tiene personas que la abonen en esta corte.⁷⁸

Agustina de la Portilla que vive en la carrera de San Francisco casa del Sr.Carranza n. 3 qto. Tercero, busca cría para su casa, ó la de los padres, tiene leche fresca.⁷⁹

Compartir lactancia

Si bien se considera la exclusividad de la lactancia en las nodrizas a domicilio, en ocasiones ha de tenerse en cuenta, por un parte que dejan a sus hijos a cargo de otras nodrizas, o con alimentación artificial, o si es el caso de crianza en su domicilio de puede compartir la lactancia. Sarasúa Indica que en instituciones inglesas, las nodrizas acogen en

⁷⁸ Diario de Madrid. 21/06/1804. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001642037&page=4&search=nodrizas&lang=es>

⁷⁹ Diario de Madrid. 21/07/1795. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001566470&page=4&search=nodrizas&lang=es>



su domicilio a dos ó tres incluseros⁸⁰ (Sarasúa, 1994), mientras que en nuestro país, en las instituciones se llega a planificar, cuál es el número máximo de niños a criar por cada nodriza en un momento dado. Así, a continuación se transcribe el texto de García en el que podemos encontrar las diferentes recomendaciones para dividir la leche:

Para determinar pues el número de nutrices, no queda otra recurso á estas casas , que el de un cálculo prudente, v.gr. veinte amas para treinta niños; pues aunque supongo que cada una de ellas solo ha de tener dos, exceptuando las recién paridas en los primeros días, que podrán alimentar, durante este tiempo, á quatro recién nacidos, en caso necesario, del modo que luego se dirá, como es tos han de ser ó bien recién nacidos á solo pecho, ó bien grandecitos á pecho y papilla, no viene á dar de mamar entonces mas que á uno y medio, pues los primeros no equivalen á mas, y los segundos quedan en el mismo caso con las papillas. De esta suerte podrá toda nutriz buena, y abundante de leche, dar el pecho en un caso urgente á un tercer niño, por uno que otro día, con el auxilio de la papilla, si fuere grande. He dicho uno que otro dia, porque si continúase falto el número de amas calculado, entonces es menester preferir el alimentarlos artificialmente, pues ninguna nutriz, por buena y abundante de leche que sea, puede conservar con seguridad ni aun el niño y medio, sin el auxilio de papillas, en pasando de dos meses sus leches y los niños. Así lo acredita la experiencia, y así tambien lo persuade la razon; porque en tal caso los niños y las amas estan en razon inversa, es decir, que aquellos cada dia van necesitando mayor cantidad de leche, y estas al contrario van progresivamente á menos en la formacion de semejante alimento. (García, 1805)

⁸⁰ *La nodriza tipo de las incluseras inglesas, tenía entre 21 y 44 años, de 1 a 8 hijos, y tomaba a su cargo, unos 10 meses después de haber bautizado a su último hijo, hasta dos o tres incluseros consecutivos, que permanecían en la familia una media de 33 meses, a veces con partos intermedios. Era analfabeta, con una alta probabilidad de depender en su vejez de los recursos de la parroquia. Estaba bien pagada por la Inclusa: criando varios expósitos durante unos años sdoblaba los ingresos que aportaba un jornalero varón. (Sarasúa, 1994)*

La posibilidad de compartir la lactancia se ve reflejada en anuncios que indican la posibilidad de criar “a media leche”.

María Moreno, de edad de 20 años con leche de 6 meses, solicita una cría á media leche, darán razón en la Plazuela de Santo Domingo, frente de la Guardia el caxero⁸¹.

Experiencia previa

En las diferentes publicaciones médicas que recomiendan y valoran los aspectos que ha de cumplir una nodriza, se indica la importancia de que no se sea primeriza ni haya sido múltipara. Del Hoyo, describe en su artículo, las características de las nodriza ideal siguiendo “*La Ginecología*” de Sorano, que ya en la época romana indicaba que “*es deseable que haya tenido dos o tres hijos, porque las primerizas no son aún expertas en el arte de la educación y la estructura de su pecho está todavía poco desarrollada y demasiado densa, como en una niña. Por el contrario, las que han dado a luz y amamantado con demasiada frecuencia presentan un cuerpo ajado y presentan una leche ligera y sin valor*” (del Hoyo Calleja, 1991). Encontramos referencias, sobretudo en el ámbito institucional, de nodrizas con hasta ocho hijos (Sarasúa, 1994). En la obra “*Instituciones sobre la crianza física de los niños expósitos*” (García, 1805), encontramos como algunas nodrizas indican un número superior de hijos con el fin de ser contratadas “... *Unas traen niños lucidos prestados, para que se vea quan bien ha prestado su leche; y siendo primerizas, fingen que han parido dos ó tres veces, y que están vivos todos sus hijos. Otras, que han parido más veces que era menester, niegan el haber parido más de dos ó tres veces, haciendo lá cuenta solo con los que han de parecer vivos.*”

En los anuncios estudiados, el aspecto relativo al número de hijos, no sigue esta premisa. En los artículos consultados, únicamente en 19 aparece la referencia, indicando en todos los casos que se trata de madres primerizas.

⁸¹ Diario de Madrid. 09/07/1791. Pág. 4.



Teresa Ximenez, casada, tiene leche de seis meses, es primeriza y pretende criar dentro ó fuera de su casa. Darán razón en la calle de Amanuel, núm.8, cuarto principal; ó en la plazuela del Gato, tienda de cirujano⁸².

Una jóven de edad de 26 años solicita criar dentro ó fuera de su casa: es primeriza de quince días: tiene personas que abonen su conducta: darán razón en la calle de las Urosas, número 3, en el último piso⁸³.

Sexo del lactante

Frente a referencias en la literatura que indican la necesidad de que la lactancia sea de la misma edad y el mismo sexo que la madre (del Hoyo Calleja, 1991), o consejos tradicionales que la alimentación al pecho de niños de diferentes sexo, suponía el peor desarrollo de uno de ellos⁸⁴ (López Pérez, 2004), destaca que sólo aparece en un único anuncio la referencia al sexo de la criatura que está siendo criada.

Ana María Arroyo, de estado casada y de edad de 24 años, tiene leche de un mes de muchacha, y busca cria para en casa de los padres: informará D. Miguel Martin Alvarez, Cirujano y Comadron en esta corte, que vive en los portales de Manguiteros, tienda barbería: la persona que la necesitase acudiría á la calle de Rodas, casa núm.5, que llaman del Manguitero, primer corredor, cuarto principal interior, núm. 17, ó en casa del dicho Comadron⁸⁵.

⁸² *Diario de Madrid*. 25/09/1808. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001650033&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁸³ *Diario de Madrid*. 18/03/1805. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001647981&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁸⁴ "El requisito más significativo para elegir la nodriza era que el sexo del recién nacido de la púérpera debía coincidir con el de la mujer que amamanta. Para estas mujeres no es igual la leche con la que se alimenta a un varón o a una hembra. Si se criaba con la misma leche a diferente a niños de diferente sexo, uno de ellos, el último, "le robaba la leche al otro" y como ellas dicen "lo encanijaban". (López Pérez, 2004)

⁸⁵ *Diario de Madrid*. 27/02/1805. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001647502&page=4&search=nodriza&lang=es>

Aspectos relacionados con la nodriza

Como indica Sarasúa, uno de los mayores beneficios que podría obtener de su primer empleo era la recomendación de la familia en la que trabajaba, permitiéndoles mejorar las condiciones de vida y trabajo (Sarasúa, 1994)⁸⁶. Otro aspecto fundamental a tener en cuenta es el contacto o referencias que aporta la nodriza. En el artículo "An analysis of Simpsons's notebook data on the wet nurse", se indica como en 97 de las nodrizas del listado se indica el nombre del recomendador, de los que en dos tercios, se indica que es Doctor. (Mander, 2003). En este mismo artículo, Mander indica que 31 de las nodrizas vienen recomendadas por mujeres y hombres de clase elevada⁸⁷. En nuestro país es fundamental, como indica Soler, no sólo el consentimiento del marido y el reconocimiento médico, sino una carta del párroco en que se indique el estado civil, buenos hábitos y costumbres (Soler, 2010). A finales del siglo XIX, las instituciones médicas intentaron dirigir y reglamentar la elección de las nodrizas por parte de las familias barcelonesas, ya que se presuponía que una madre por sí sola no estaba preparada para reconocer una buena nodriza, sino que debía hacerlo asesorada por un facultativo ilustrado. Es a partir de estos momentos, en los que insistiendo sobre el carácter científico de los cuidados, se opina que es el médico el que debe dirigir la lactancia, y los médicos se convertían en reguladores del mercado de nodrizas, incorporando nuevos aspectos como la moralidad de las nodrizas (Fuentes Caballero M. T., 1997)

⁸⁶ Sarasúa indica que las nodrizas solicitaban "Entrar en una casa de forma, ya que esto les permitía garantizar sus condiciones de trabajo futuras".

⁸⁷ En el artículo se indica el gran número de médicos que recomiendan (Dr. Patterson, Dr. Craig, etc.), coincidiendo en ocasiones varias mujeres con el mismo médico. En las conclusiones, la autora indica que la gran proporción de recomendaciones médicas pueden indicar que Simpson actuó como coordinador informal de servicios de nodrizas en los médicos de los alrededores de Edimburgo. Por otro lado, las recomendaciones de los miembros de la buena sociedad se indica con la presencia de mujeres en forma de Señora Drysdale, Lady Aberdour, Lady Jeffrey, Señora Moncrieff y Lady Mary Dundas. Del mismo modo, los prefijos antes de los nombres de Sr. Wishart y Sir N. Newbyn indican un grado de riqueza.



Referencias e identificación

En el análisis de los anuncios, respecto a la mujer que se anuncia ofreciendo su leche, es importante la identificación y las referencias. En 306 de los anuncios aparece junto con la forma de contacto, el nombre de la mujer, que indicaría no sólo una forma de contacto, sino que permitiría facilitar la búsqueda de información respecto a ellas (Tabla 4). En un anuncio, podemos encontrar “el Mote” que permite una mejor identificación.

Gregoria Rodríguez, de edad de 21 años y de estado casada, tiene leche de dos meses: busca cría para su casa: vive en Getafe calle de Villaverde, y se llama de mote la hija de la Mora⁸⁸.

En 144 de los anuncios, las nodrizas indican la presencia de personas que abonen su conducta. En este punto destaca la presencia de búsqueda de referencias de gente de clase social o de posición elevada.

María Hernández, vecina del lugar de Ballecas, busca cría, tiene leche de tres meses; el que la necesite podrá acudir al Sacristán de la Iglesia de los Desamparados, quien dará razón de ella⁸⁹.

María Usle, de edad de 28 años, viuda, pretende una cría en casa de los padres, tiene leche de 4 meses, y personas de circunstancias que abonen su conducta. Darán razón de ella en el puesto del diario carrera de S.Gerónimo⁹⁰.

Manuela Ortiz, Pasiega, de edad de 26 años, tiene leche de cuatro meses, y solicita una cría en casa de los padres: darán razón en la calle del Escorial, núm. 16, cuarto principal, donde vive D. Josef Quijano, Caxero del Banco Nacional⁹¹.

⁸⁸ *Diario de Madrid*. 08/06/1804. Pág. 4.

⁸⁹ *Diario de Madrid*. 06/08/1791. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001532719&page=3&search=nodriza&lang=es>

⁹⁰ *Diario de Madrid*. 08/02/1810. Pág. 4. Disponible en: [http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20\(Madrid.%201788\)/1810/181002/18100208/18100208_00000.pdf](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20(Madrid.%201788)/1810/181002/18100208/18100208_00000.pdf)

⁹¹ *Diario de Madrid*. 02/05/1807. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001715405&page=4&search=nodriza&lang=es>

Tabla 4 Nombres de nodrizas en anuncios

NODRIZAS ANUNCIADAS CON NOMBRE				
Agustina Ceballos	Francisca de los Santos	Juana Castrillon	María del Carmen	Quiteria Escudero
Agustina de la Portilla	Francisca de Maress	Juana Castrillón	María Díaz	Ramona Conde
Ana de Buena Posada	Francisca Doñoro	Juana de Santa Olalla	María Díaz	Ramona de Lagerra
Ana del Castillo	Francisca Fernández	Juana Fernández	María Diega	Ramona Fernández
Ana María Arroyo	Francisca Gómez	Juana García	María Dolores	Ramona González
Ana María Borja Real	Francisca Gonzalo	Juana García	María Dominguez	Ramona González
Barona	Francisca Grau	Juana López	María Edida	Ramona Luna
Ana María Llorente	Francisca Lozano	Juana Medrano	María Engracia Roca	Ramona Mazona de la
Ana Suarez	Francisca Malagon	Juana Ortiz	María Engracia Roca	Vega de Paz
Anastasia Bailo	Francisca Martín	Juana Pérez	María Española	Ramona Pulido
Andrea Bravo	Francisca Martínez	Juliana de la Calle	María Fernández	Ramona Romero
Andrea Montejó	Francisca Navarro	Juliana Fernández	María Fernández	Raymunda Calvo
Andrea Rodríguez	Francisca Oñoro	Juliana Mingando	María Engracia Roca	Rita Díaz
Andrea Santa Bárbara	Francisca Picazo	Juliana Rodríguez	María Francisca Picazo	Rita González
Angela de Castro	Francisca Ramírez	Leandra Rodríguez	María García	Rosa Costa
Angela Díaz	Francisca Ranz	Leonia del Rincón	María García	Rosa Dueso
Angela González	Francisca Ranz	Leonor Hernández	María García	Rosa Fernández
Ángela López	Francisca Ranz	Librada Ribera	María García	Rosa Sáez
Antonia Alvarez	Francisca Salado	Lucía de San Juan	María García	Rosa Sanchez
Antonia de Lama	Gertrudis Bargin y	Luisa Cueto	María Gómez	Rosa Zapata
Antonia de Villegas	Castañedo	Luisa Fernández	María González	Ruperta Mayor
Antonia Fernández	Gertrudis Rivas	Luisa Martínez	María Hernández	Sabina Simón
Antonia Gancedo	Gertrudis Sánchez	Manuela Alvarez	María Josefa Delgado	Sebastiana Herranz
Antonia García	Gila López	Manuela Cuesta	María Josefa Martínez	Teresa Brunet
Antonia González	Gregoria Bena	Manuela de Verrueta	María Josefa Valiente	Teresa Dapena
Antonia González	Gregoria de Arango	Manuela Díaz	María Lóez	Teresa Hiles
Antonia Hueta	Gregoria Navarro	Manuela Díaz	María Lóez	Teresa López
Antonia Jaban	Gregoria Rodríguez	Manuela Díaz	María Lóez	Teresa López
Antonia López	Gregoria Tadea Balanza	Manuela Díaz	María Lorenza Navarro	Teresa Madonado
Antonia Maldonado	Ignacia Algieras	Manuela Gallego	María Manuela López	Teresa Maldonado
Antonia Mantecado	Ignacia Cáceres	Manuela García	María Martín	Teresa Martín
Antonia Martínez	Ignacia González	Manuela González	María Martín	Teresa Martín
Antonia Pérez	Irene Cendremos	Manuela López	María Martín	Teresa Pastavilla
Antonia Teiso	Isabel del Castillo	Manuela Macías	María Monsabe	Teresa Pastor
Basilia María	Isabel Rivas	Manuela Ortiz	María Moreno	Teresa Pastor
Benita Díaz	Isabel Penalba	Manuela Ortiz	María Morusqueta	Teresa Pina
Benita García	Isabel Rivas	Manuela Pérez	María Moya	Teresa Roboredo y
Benita Sandoval	Isabel Rodríguez	Manuela Pérez	María Nieves	Pallares
Bernarda de Coria	Isabel Ruiz	Manuela Rozas	María Peregrina	Teresa Rodríguez
Bernarda de Torres	Isidora Pérez	Manuela Sabatier	Albendea	Teresa Ximenez
Bernarda García	Isidora Pérez	Manuela Santos	María Plaza	Tomasa de Olmos
Bernarda Gil	Joaquina Cambray	Manuela Santos	María Ravadan	Tomasa Francisco
Bernarda Marín	Joaquina Cambray	María Abollo	María Rebollo	Tomasa García
Bernarda Moncayo	Josefa Algar	María Alonso	María Recio	Tomasa González
Bernarda Pérez	Josefa Asperilla	María Alvendea	María Redondo	Vicenta Albaño
Blasa Crespo	Josefa Bilon	María Amado	María Rodríguez	Vicenta Alcaraz
Clotilde Barcalá	Josefa de Bereain	María Andrea López	María Ruiz de la Peña	Vicenta del Río
Dionisia Fernández	Josefa de la Morena	María Antonia	María Sánchez	Vicenta Esteban
Dionisia Rodríguez	Josefa Fraga	María Antonia Francos	María Sánchez	Vicenta García
Dionisia Trigueroz	Josefa García	María Antonia Menéndez	María Sandoval	Vicenta García
Doña Leona Prados	Josefa García	María Antonia Miranda	María Santiañas	Vicenta Pérez
Dorotea de Prada	Josefa González	María Antonia Ullana	María Serrano	Vicenta Rodríguez
Dorotea García	Josefa González	María Antonia Velasco	María Sierra	Victoria Pérez
Escolástica González	Josefa Iglesias	María Benito	María Teresa Herrera	
Eugenia Alonso	Josefa López Monasterio	María Bermejo	María Teresa Pérez	
Eugenia Escolar	Josefa Martínez	María Calle	María Usle	
Eugenia Trasufre	Josefa Martínez	María Chamartín	María Ximenez	
Ezequiel Reyes	Josefa Martínez	María Comercio	Mariana Petra	
Faustina Benito	Josefa Mauricia	María Crespo	Matea Ochoa	
Feliciana Velasco	Josefa Pérez	María de la Paz García	Matea Ortiz	
Florentina Ruiz del Pozo	Josefa Robledo	María de las Heras	Micaela Parodi y Urbietta	
Francisca Blasco	Josefa Sedeño	María del Carmen	Mónica Velasco	
Francisca Castañeda	Josefa Yorrabasó	Illescas	Paula Calvo	
Francisca Corona	Josepha Badia		Pia Teresa de Bargas	
	Josepha Garcia		Polonia Barba	

Dentro del ámbito de las referencias destaca las presentadas por personal sanitario (facultativos, cirujanos, comadronas, enfermeras, etc.) y las referencias en que son ellos los que se encargan de la búsqueda y ofrecen los servicios de las nodrizas.



María Gómez, comadre, que vive en la calle de los Jardines, ofrece una ama de cría de toda satisfacción para la casa de los Padres, y ella misma informará⁹².

Blasa Crespo, de edad de 20 años, tiene leche de un mes, y solicita una cria para en casa de los padres. Darán razón en la plaza mayor, tienda de cirujano⁹³.

Una joven de edad de 24 años, con leche de un mes y con todas las cualidades necesarias, solicita cría para en casa de los padres, ó la suya: dará razón el barbero que vive en la calle de los preciados, nº3 qto. Baxo⁹⁴.

Eugenia Alonso, de estado viuda, y edad de 23 años, solicita cria para casa de los padres: tiene leche de tres meses: darán razon en la calle de Libertad, núm. 2, preguntando por el Enfermero de la casa del Excmo. Sr. Marques de Camarasa⁹⁵.

Características físicas y cualidades de la nodriza

En el proceso de selección de la nodriza, adquiere un carácter especial las características físicas y las cualidades para criar. Del Hoyo Calleja, indica en su artículo la existencia de referencias en textos clásicos de Oribasio y Plinio, de la importancia de estos aspectos. Así, Oribasio, indica que la mujer ha de tener “buena salud”, ya que: “Se necesita una mujer de buena salud, porque la leche que procede de un cuerpo vigoroso es sana y nutritiva. La buena condición física, es decir, una constitución proporcionada y robusta, es deseable para evitar que, debido a sus funciones y su trabajo nocturno, se agote enseguida, lo que deterioraría rápidamente la leche. Otro aspecto indicado en este artícu-

⁹² Diario de Madrid. 05/09/1797. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001584507&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁹³ Diario de Madrid. 13/09/1809. Pág. 4. Disponible en: [http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20\(Madrid.%201788\)/1809/180909/18090913/18090913_00000.pdf](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20(Madrid.%201788)/1809/180909/18090913/18090913_00000.pdf)

⁹⁴ Diario de Madrid. 05/02/1802. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001623341&page=4&search=nodriza&lang=es>

⁹⁵ Diario de Madrid. 19/06/1804 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001641992&page=4&search=nodriza&lang=es>

lo, es la importancia de la talla de la mujer y las características de los pechos (del Hoyo Calleja, 1991)⁹⁶. En el caso de Simpson, proporciona una indicación de los criterios utilizados para evaluar la aptitud de la mujer para ser nodriza, siendo algunos de estos indicadores términos como “*Saludable*”, “*fuerte*” y “*limpia*” (Mander, 2003). No obstante Simpson no se limita únicamente a aspectos físicos, sino que en las anotaciones va a indicar aspectos como la sobriedad de la mujer, aspectos morales como la decencia e incluso aspectos religiosos, ya que la fe religiosa se pensaba que era una característica transmitida con la leche materna⁹⁷. En el caso brasileño se destaca que los anuncios de prensa hacían referencia al color, las condiciones de salud y los atributos morales de las nodrizas, lo que indica la influencia del discurso médico racialista en la prensa, y es por este motivo por el que los propietarios buscaban difundir, a través de los anuncios, las cualidades aprobadas y defendidas por los médicos racialistas para aumentar el valor del alquiler o la venta de la nodriza (Silva Vasconcellos, 2011) En nuestro país, los documentos médicos catalanes indican un modelo de nodriza caracterizado por un rango de “*edad de unos 20-25 años, con colores en el rostro y las carnes duras. Preferible que sea una mujer casada y de buenas costumbres*”⁹⁸ (Fuentes Caballero M. T., 1997)

En el “*Diario de Madrid*”, aparecen las características de la madre en 23 artículos, pudiendo agruparse en aspectos sociales como la clase social o las cualidades, y físicas.

Una joven de edad de 24 años, con leche de un mes y con todas las cualidades necesarias, solicita cría para en casa de los padres, ó la

⁹⁶ “ *Es preciso que sea de buena talla, pues la leche de una mujer corpulenta es muy nutritiva*» «*Debe presentar buen color, pues en las mujeres de este tipo los vasos que llevan a los pechos los constituyentes de la leche son más largos, por lo que llega la leche más abundante*» (del Hoyo Calleja, 1991)”

⁹⁷ Además indica la autora la presencia de adjetivos que hoy en día tendrían connotaciones inadecuadas, utilizándose de forma frecuente el término “*cuerpo*” para describir a la mujer (Muy tranquilo y bonito cuerpo”. (Mander, 2003)

⁹⁸ Cita en el artículo de Fuentes Casbnallero de Monlau P.F. *Elementos de higiene privada o el arte de conservar la salud del individuo*. Madrid, Moya y Plaza, 1870, p.505



suya: dará razón el barbero que vive en la calle de los preciados, n33 qto. Baxo⁹⁹.

En la calle delas Huertas, inmediato a la de Jesus, casa núm. 4, quarto guardilla, darán razón de una Señora de distinción, que tiene leche de ocho meses y solicita cría para su casa¹⁰⁰.

En la calle del Caballero de Gracia casa núm. 1, uarto segundo, darán razón de una muger de edad de 20 años, la qual solicita una cría, es primeriza, la leche tiene 2 días, está sana, con buenos colores e irá a criar a la casa de los padres¹⁰¹.

Bernarda Pérez, natural de Alcovendas, solicita una cria para su casa, es robusta, y tiene leche de tres meses; informará de su conducta y circunstancias Doña Rafaela de Lara, que vive en la calle de San Joaquín, a la plazuela de San Ildefonso, n.8 qto p¹⁰².

Angela López, que vive en la calle de San Miguel, núm. 15, quarto 3, y tiene leche de mes y medio, solicita cria para su casa: es primeriza y persona decente y robusta¹⁰³.

El que hubiese menester un ama de toda satisfacción, de las montañas de Burgos, leche fresca yr robusta, y dará persona que salga por ella ä todo, acudirá á la calle de Atocha, qto. Baxo, frente del parador del Sol¹⁰⁴.

Juana de Santa Olalla, de edad de 28 años, casada, prtende una cría dentro ó fuera de su casa: se halla con las qualidades físicas y

⁹⁹ *Diario de Madrid*. 05/02/1802. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001623341&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹⁰⁰ *Diario de Madrid*. 01/07/1807. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001716728&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹⁰¹ *Diario de Madrid*. 27/07/1791. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001532537&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹⁰² *Diario de Madrid*. 26/11/1801. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001621811&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹⁰³ *Diario de Madrid*. 17/04/1805. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001668520&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹⁰⁴ *Diario de Madrid*. 28/12/1790. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001527493&page=4&search=nodriza&lang=es>

morales al intento, y tiene leche de 8 meses. Vive calle de la Esperanza, núm 7, quarto baxo interior¹⁰⁵.

En la calle de S.Anton n.14 qto. Principal interior, vive una muger decente que solicita cría para en casa de los padres¹⁰⁶.

Aspectos laborales y motivaciones

La lactancia es un ejemplo de cómo la consideración económica y social de una actividad dada, incluso su misma consideración como trabajo, cambia según las relaciones bajo la cual tiene lugar. En Madrid, a lo largo de los siglos s. XVIII y XIX lactancia es actividad asalariada que había generado un mercado de nodrizas con diferentes tipos de actividad: Campesinas que criaban en sus casas mientras realizaban otros trabajos a domicilio, asalariadas de instituciones públicas, asalariadas de casas particulares que formaban parte del servicio doméstico, etc. (Sarasúa, 1994). La experiencia de la mujer como ama de cría, y en otras capacidades como el servicio doméstico, fue un aspecto que se tenía en cuenta, siendo un aspecto positivo la clase social de la familia previa (Mander, 2003). Hemos de destacar aspectos laborales o la motivación para el inicio de la donación. Así, encontramos referencias la relación de la donación con otros aspectos laborales o el inicio de la donación por la pérdida del hijo.

Una montañesa de edad de 26 años, de estado casada, solicita cria para dentro o fuera de su casa, por habérsele muerto la cria de un mes: tiene quien la abone: darán razón en la calle de Relatores, núm. 6, quarto baxo¹⁰⁷.

María España, castellana vieja, de edad de 22 años, tiene leche de un mes, y solicita criar en casa de los padres, y aun servirá al mismo tiempo de criada, y saldrá fuera de la corte. Vive calle de San Pedro y

¹⁰⁵ 24/01/1810

¹⁰⁶ *Diario de Madrid*. 13/08/1798. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001594113&page=4&search=NODRIZA&lang=es>

¹⁰⁷ *Diario de Madrid*. 26/11/1804. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001645494&page=4&search=nodriza&lang=es>



San Pablo, núm. 10, cuarto principal, frente a la casa del Sr.Villanueva: tiene quien la abone¹⁰⁸.

Francisca Ranz, viuda de 29 años, desea criar un niño en casa de sus padres, dentro ó fuera de Madrid: tiene facultativo que la abone; y en defecto de cria aservirá a un Sacerdote, ó cualquier particular, con tal de que sea solo: dará razón el portero de casa de la Sra. Condesa de O-Reylli¹⁰⁹.

Otro aspecto a tener en cuenta es la aparición de diferentes anuncios que nos indican la profesionalización de las nodrizas al continuar (empalmar los diferentes trabajos de lactancia) buscando nuevas crías previo a la conclusión de la crianza anterior.

Antonia de Villegas, Montañesa, busca cría para la casa de los padres: es primeriza, y tiene leche de 6 meses: acaba de criar una niña en casa de D.Vicente Goldoni, artífice Platero, que vive en la calle del Olivo Baxo, n.13, adonde está actualmente, y allí darán los mejores informes, tanto de su conducta, como de su robustez y salud¹¹⁰.

María Moya, viuda de edad de 23 años, con leche de siete meses, solicita una cria para su casa ó la de los padres: dará informes de su persona y demas qualidades el Sr.D.Manuel Hernandez de Gregorio, Boticario de Cámara de S.M., en cuya casa está acabando¹¹¹.

Por último en el aspecto laboral, encontramos anuncios que indican no el trabajo de la mujer, sino la referencia laboral de la familia (esposo o padres).

En la calle de S.Gregorio n.11 qto segundo, a la de S.Antón, vive una viuda de un Médico de edad de 29 años, que solicita cría para casa de los padres, tiene leche de tres meses y tiene quien la abone¹¹².

¹⁰⁸ *Diario de Madrid*. 16/06/1809. Pág. 4. Disponible en: [http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20\(Madrid.%201788\)/1809/180906/18090616/18090616_00000.pdf](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20(Madrid.%201788)/1809/180906/18090616/18090616_00000.pdf)

¹⁰⁹ *Diario de Madrid*. 15/01/1805 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001646596&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹¹⁰ *Diario de Madrid*. 03/01/1805. Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001646327&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹¹¹ *Diario de Madrid*. 26/01/1805 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001646840&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹¹² *Diario de Madrid*. 26/05/1803 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001633435&page=4&search=nodriza&lang=es>

María Ravadan busca cria, vive calle de la Cruz de Caravaca, baxando por la del Meson de Paredes, casa del Pollero, por más señas es muger de carpintero¹¹³.

Quien necesite de una ama para criar, que tiene leche fresca de dos meses y once días, acuda a la calle de los Tres Peces número quince quarto baro interior; es hia de unos labradores de Castilla la Vieja, del lugar de Maello, y su nombre es Tomasa de Moy¹¹⁴.

Origen de la nodriza

En diferentes estudios apreciamos como se establece una clasificación de las nodrizas en función del origen geográfico o social. Dentro de estos orígenes, es fundamental la realidad de la mujer pasiega que ejerce la lactancia asalariada como nodriza doméstica entre los grupos más acomodados de España: aristocracia, alta burguesía e incluso Casa Real en un periodo que abarca desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. En este caso es una mujer ganadera, y como otras mujeres del norte entre las que destacan las gallegas, vascas y asturianas emigran a diferentes ciudades con el objetivo de ejercer la lactancia de un niño no propio a cambio de una remuneración económica. Esta mujer pasiega, como indica la autora, en sus emigración a la ciudad adquiere una rol y un estatus diferentes permitiéndole cierta autonomía y rol de decisión al construirse una nueva realidad identitaria como nodriza de alcurnia y pariente de leche de una miembro de la Casa Real, un "Grande de España" o una persona influyente con un campo de relaciones más alto. A este punto, hay que unirle la idea de "pureza de sangre (analogía sangre/leche), por el hecho de provenir del norte de España, e incluso su dedicación a la ganadería, como base para construcción del imaginario étnico para ser considerada como las más aptas para criar (Soler, 2010). Como indica esta autora, la especialización regional no es ex-

¹¹³ DDiario de Madrid. 24/07/1796 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001575144&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹¹⁴ DDiario de Madrid. 02/08/1791 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001532650&page=4&search=nodriza&lang=es>



clusiva de nuestro país; citando a Sussman, recopila que las nodrizas más acomodadas de París son las Normandas, mientras que en Alemania destacan las Sajonas y en el Nordeste de Estados Unidos, destacan las inmigrantes alemanas (Sussman, 1982). Otro aspecto importante a tener en cuenta es el entorno de la madres, es por ello que se consideraba el ambiente de campo más saludable que el de la ciudad, por lo que se preferían campesinas como nodrizas (Mander, 2003) (Fildes, 1986).

Siendo un factor fundamental en la selección de las nodrizas el origen de éstas, estos aspectos se ven reflejados en los anuncios por palabras (Ilustración 10). Así nos encontramos que en el 10% de los anuncios se refleja el origen geográfico de la familia o las características familiares.

Ilustración 10 Localización del origen de las nodrizas en los anuncios.

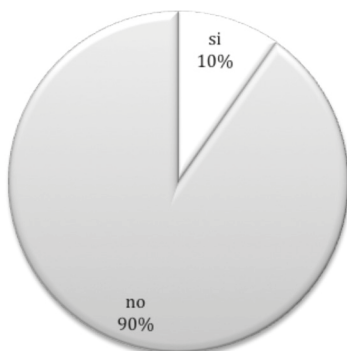
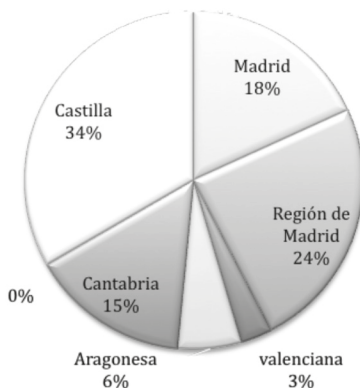


Ilustración 11. Distribución de origen geográfico



En la descripción de los resultados destaca el porcentaje de mujeres cántabras (Santander, Cangas o autodefinidas como Pasiegas)(Ilustración 11). Un 24% indican origen de la región de Madrid (Vicálvaro, Aravaca, San Ildefonso, etc.) y un 34% de las regiones de Castilla (Burgos, Segovia, etc.). Destaca un número importante de anuncios que sin especificar origen concreto se definen como “Montañesas” y otro que aluden no al origen concreto, sino a la pureza de sangre al aparecer como “Castellanas Viejas”¹¹⁵.

Juliana Fernández, natural de Vicálvaro, de estado viuda, solicita una cría para la casa de los padres: tiene leche de nueve meses: darán razón en la tienda de lienzos que está inmediata a S.Luis¹¹⁶.

Juana López, de edad de 19 años, vecina de Madrid, busca una cría para su casa: es primeriza, y su leche es de siete meses: vive calle del Águila, núm.12, quarto baxo en el patio¹¹⁷.

Gregoria Tadea Balanza, valenciana, de edad de 18 años, viuda, solicita una cría dentro de su casa. Darán razón en la calle de Buenavista, entrando por la de Santa Isabel, casa núm.6, quarto principal¹¹⁸.

En la alojería de la Red de S.Luis, darán razón de una de edad de 32 años, con leche de 3 meses, que solicita cría para en casa de los padres; es montañesa, y tiene quien informe de sus circunstancias¹¹⁹.

Ramona Conde, de edad de 22 años, natural de las Montañas de Santander, solicita cría para en casa de los padres; tiene leche de tres

¹¹⁵ En el estudio de López Beltrán se indica que una de las condiciones que se exigía a las nodrizas en la época medieval es que fuera buena cristiana, estando totalmente prohibido a judías y musulmanas criar a hijos cristianos, aunque no en todas las ocasiones se cumplía. (López Beltrán, 2010)

¹¹⁶ Diario de Madrid. 21/12/1805 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001704340&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹¹⁷ Diario de Madrid. 19/12/1804 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001646006&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹¹⁸ Diario de Madrid. 06/12/1809 Pág. 4. Disponible en: [http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20\(Madrid.%201788\)/1809/180912/18091206/18091206_00000.pdf](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20(Madrid.%201788)/1809/180912/18091206/18091206_00000.pdf)

¹¹⁹ Diario de Madrid. 11/04/1795 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001564105&page=4&search=nodriza&lang=es>



meses y quien abone su conducta; darán razón en la calle de la Concepción Gerónima n.7, qto. Principal¹²⁰.

Quien necesite de una ama para criar, que tiene leche fresca de dos meses y once días, acuda a la calle de los Tres Peces número quince cuarto baro interior; es hia de unos labradores de Castilla la Vieja, del lugar de Maello, y su nombre es Tomasa de Moy¹²¹.

Una señora viuda forastera Castellana vieja, desea acomodarse para criar e casa de los padres, tiene leche de tres meses, y la persona que la necesitase acudirá a la calle del Carnero, bajando por la del Bastero, casa de la Sacramental 18.¹²²

Forma de contacto

Dadas las características de la época, era necesario utilizar diferentes mecanismos para buscar empleo, pudiendo indicarse vendedores ambulantes o personas que desempeñan su trabajo en lugares públicos y concurridos. En Madrid, no obstante, existía en la Plaza de Santa Cruz, un punto de reunión que funcionaba como mercado de distintos trabajadores y que tuvo una importancia fundamental en el desarrollo del mercado madrileño de nodrizas (Sarasúa, 1994). En la gran mayoría de los anuncios recopilados (446) aparece la dirección de la nodriza como forma de contacto o dónde dan razón, no apareciendo en 36 que indican lugares públicos (quioscos, porteros, librerías, etc.) que sirven como punto de contacto.

María Usle, de edad de 28 años, viuda, pretende una cría en casa de los padres, tiene leche de 4 meses, y personas de circunstancias que abonen su conducta. Darán razón de ella en el puesto del diario carrera de S.Gerónimo¹²³.

¹²⁰ *Diario de Madrid*. 07/09/1802 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001627901&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹²¹ *Diario de Madrid*. 02/08/1791 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001532650&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹²² *Diario de Madrid*. 18/06/1791 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001531623&page=3&search=nodriza&lang=es>

¹²³ *Diario de Madrid*. 08/02/1810 Pág. 4. Disponible en: [http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20\(Madrid.%201788\)/1810/181002/18100208/18100208_00000.pdf](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Diario%20de%20Madrid%20(Madrid.%201788)/1810/181002/18100208/18100208_00000.pdf)

Andrea Montejo, de edad de 26 años, solicita cría para su casa o la de los padres; tiene leche de 3 meses, y darán razón de ella en la platería que está en el portal donde se halla el Despacho principal de este Periódico¹²⁴.

En las quadras del Excmo. Sr. Duque de Hijar darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres, es de edad de 22 años, y tiene leche de 3 meses¹²⁵.

En el puesto de pan de la calle de Segovia, a la casa del Sr. Duque de Crillón, darán razón de una de edad de 29 años, con leche de dos meses que solicita una cría para su casa¹²⁶.

También encontramos anuncios en el que la nodriza vive fuera de Madrid y oferta sus servicios en su domicilio.

En la calle de Santiago, portal de la Cerrageria está de posada Dionisia Trigueros, y busca cría para su casa, que la tiene ó leguas de esta Corte, es de edad de 26 años, tiene leche de tres meses¹²⁷.

Francisca Malagon, que vive calle de Calatrava, fábrica de papel pintado, quarto baxo de la izquierda, tiene leche de dos meses, y busca una cría para esta Corte ó Pozuelo de Aravaca, de donde es vecina¹²⁸.

Gregoria Rodríguez, de edad de 21 años y de estado casada, tiene leche de dos meses: busca cría para su casa: vive en Getafe calle de Villaverde, y se llama de mote la hija de la Mora¹²⁹.

¹²⁴ *Diario de Madrid*. 28/07/1797 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001583636&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹²⁵ *Diario de Madrid*. 18/02/1796 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001571504&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹²⁶ *Diario de Madrid*. 19/04/1793 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001542769&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹²⁷ *Diario de Madrid*. 18/10/1799 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001604170&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹²⁸ *Diario de Madrid*. 17/06/1807 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001716408&page=4&search=nodriza&lang=es>

¹²⁹ *Diario de Madrid*. 08/06/1804 Pág. 4. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001641715&page=4&search=nodriza&lang=es>



Las nodrizas en “La Gazeta de Madrid”

La Gazeta de Madrid

Los Estados cuentan con un diario oficial debido a que mediante éstos, el Estado informa a la ciudadanía de su actividad legislativa y administrativa. Si bien esta tarea es propia de los modernos Estados de derecho, existen precedentes previos a dicho modelo (Bobillo de la Peña, 2008). El Boletín Oficial del Estado, aparece en España el 25 de Julio de 1936 con el fin de obtener o simular una apariencia de legalidad y que sus decisiones fueran conocidas y cumplidas¹³⁰. Este diario iba a sustituir como periódico oficial anterior a La Gaceta de Madrid¹³¹. Este periódico había sido durante dos siglos el periódico oficial de la monarquía española, figurando entre los primeros periódicos impresos de España (Bobillo de la Peña, 2008). Como indica Bobillo de la Peña el estudio de estas Gacetas nos permite conocer la Historia de un Estado, teniendo en cuenta que el contenido va a estar fiscalizado por quien ostenta el poder. En el proceso hasta la aparición definitiva del Boletín Oficial del Estado como un repositorio de normas documentales se va a producir un proceso de transformación del medio que puede ligarse, como indica Bobillo de la Peña, a la historia de nuestro país (Bobillo de la Peña, 2008). Debe tenerse en cuenta que las leyes marcan los modelos de comportamiento en la sociedad¹³² (Alberdi, 1999). Hasta el siglo XX las normas legislativas y las funciones tradicionales reservaban a la mujer en el ámbito privado (gobierno doméstico, reproducción biológi-

¹³⁰ Como indica el autor los primeros 33 números recibieron el nombre de Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España, apareciendo en el último el Decreto núm. 138 de la Junta de Defensa Nacional de España que nombraría al General Franco como “Jefe de Gobierno del Estado Español, que asumirá todos los poderes del nuevo Estado”. A partir de este nombramiento, aparecería el Boletín Oficial del Estado con su nomenclatura actual y que fue publicado en Burgos el 2 de Octubre de 1936. (Bobillo de la Peña, 2008)

¹³¹ En 1961 en la conmemoración del tercer aniversario de La Gaceta el BOE incluiría como subtítulo el referente a la Gazeta de Madrid. (Bobillo de la Peña, 2008)

¹³² La autora indica que en España el Código Civil databa del año 1889 y se mantenía como guía de las relaciones familiares desde entonces, los cambios impuestos por la Constitución se vieron reflejados con las reformas 13 de mayo y 7 de julio de 1981, dando lugar a cambios profundos en la vida familiar de los españoles, básicamente al implicar la igualdad entre el hombre y la mujer y la igualdad de los derechos de todos los hijos, eliminando la diferencia entre los hasta entonces denominados ilegítimos con respecto a los legítimos (Alberdi, 1999)

ca y reproducción de pautas de conducta), estas limitaban al hogar el campo de actuación separándola de la actividad económica y política de la vida pública. Esta desigualdad se consagraba por las leyes y las doctrinas morales, y por lo tanto institucionalizada y sacralizada. Tanto los derechos forales como el castellano se apoyaban en el tronco común romano que consideraba al sexo femenino débil y simple por lo que le daba un tratamiento diferente; esta diferencia conducía al apartamiento de la vida social y la subordinación al varón (Bernabeu Navarret, 1995)¹³³ (Sevilla Bujalance, 2001).



**Ilustración 12 La Gaceta de Madrid
del 28 de Noviembre de 1847**

En 1661 se publicó la primera *Gazeta Madrileña*¹³⁴ a imitación de publicaciones semejantes en diversas ciudades europeas, pero que en el caso español, como indica Bobillo de la Peña, surgió como instrumento de propaganda político de don Juan José de Austria y apoyado por Fabro Bremundan. Así en el primer número se indicaba la explicación del origen y los objetivos del periódico que consistía en “dar noticia de las cosas más notables, así políticas como militares que han sucedido en la mayor parte del orbe”¹³⁵. En 1663, coincidiendo

con la separación de Juan Jose de Austria de la dirección bélica del frente portugués, deja de publicarse la *Gazeta*. No sería hasta 1676, con

¹³³ Sevilla Bujalance indica el influjo en el panorama jurídico español por una parte del sometimiento a Roma, constituyendo Hispania una unidad geográfica, social y política dentro del territorio del Imperio, y por otro lado el influjo ejercido por la cultura, y a través de su configuración política, el cristianismo. Estos dos aspectos sentarán las bases y principios del Derecho (Sevilla Bujalance, 2001)

¹³⁴ Se publicaría entre 1661 y 1663, aunque se produciría un cambio de nomenclatura en este período. (Bobillo de la Peña, 2008),

¹³⁵ El periódico seguiría el modelo de *Gazette de France* (Bobillo de la Peña, 2008)

los mismos promotores y editores aparecería el diario "Avisos ordinarios de las cosas del Norte" que se publicaría durante 36 semanas y que es considerado como el eslabón con la "Gazeta ordinaria de Madrid" que iniciaría su publicación con privilegio real, el 4 de Julio de 1677¹³⁶. Tendrá una periodicidad semanal, siendo publicada en un pliego de dos hojas sin pie de imprenta, apareciendo en el pie únicamente "con privilegio". El contenido de las noticias se dividía en dos secciones: internacional, que reflejaba noticias extranjeras obtenidas de otras gacetas europeas, y nacional, que proporcionaba información de la corte, sobretodo de las actividades del soberano; pudiendo aparecer en ocasiones, noticias relativas a otras ciudades españolas (Bobillo de la Peña, 2008). Este periódico desaparecería por motivos políticos coincidiendo con el fallecimiento de de Juan José de Austria en 1680, no apareciendo nuevos números de la Gazeta hasta 1897, aunque en este período Bremondan publicaría "Nuevas ordinarias de los sucesos del Norte". No sería hasta la muerte de éste, cuando Carlos II, mediante la Real Cédula de 20 de Agosto de 1690, concede el privilegio de imprimir la Gazeta al Hospital General de Madrid, aunque diversos avatares y cambios de dirección supondrían un declive en el número de lectores y una pérdida de regularidad (Bobillo de la Peña, 2008). A partir de 1696, Juan de Goyeneche abonó una renta anual de 400 ducados a cambio de la cesión a perpetuidad del privilegio real de imprimir gacetas, siendo publicado el 2 de Abril de 1697, el número dos del periódico con el nombre que permanecería durante dos siglos de Gaceta de Madrid¹³⁷. En este periódico va a quedar constancia de los aspectos fundamentales de la Historia de España como la muerte de Carlos II, su testamento y el cambio de dinastía, las vicisitudes de la Guerra de Sucesión o los Decretos de Nueva Planta y el reinado de Felipe V. En estos momentos el contenido de la Gaceta, pese a que Goyeneche cuenta con el privilegio para su

¹³⁶ Como indica el autor en estos momentos el rey que aparece en las informaciones es Carlos II que consta de 16 años, que es asistido por Juan José de Austria, su hermanastro (Bobillo de la Peña, 2008)

¹³⁷ En 1765 se recuperaría la Z a instancias de la Real Academia Española que se mantendría hasta 1813. (Bobillo de la Peña, 2008)

impresión y venta, careciendo de autonomía para decidir el contenido, siendo la Secretaría de Estado, la que se había reservado la capacidad de revisión, y en nombre del Consejo, a partir de 1739 el Marqués de Regalía, practicaba una censura previa (Bobillo de la Peña, 2008).

Durante el reinado de Felipe V, las noticias extranjeras ocupan un espacio importante, tratando casi siempre conflictos bélicos, aunque aparecen noticias sociales relativas a la realiza, incluyendo el texto de decretos reales, etc. Las noticias españolas comienzan a ser más abundantes, siendo mayoritariamente referidas a Madrid¹³⁸. Tras la llegada de Carlos III al poder, tras la muerte de Fernando IV, la Gaceta de Madrid experimentó mejoras como la aparición junto a noticias de índole política, otras relativas al comercio o relatos de viajes como la expedición de Malaspina, o anuncios de libros que se fueron ampliando con reseñas extensas. En este momento aparecen textos publicitarios referentes a cuestiones diversas como los números de lotería, anuncios para la suscripción o como indica el autor, personas que buscan trabajo en el servicio doméstico o nodrizas con denominación de origen (Valle del Pas); esta publicidad como una fuente de ingresos de los periódicos. En esta época, aumentan también las noticias relativas a palacio, siempre bajo autorización, e hizo que fuera considerado como una publicación semioficial. Hecho que se oficializará en 1762, siguiendo con el modelo Francés establecido por Luis XIV al incorporar *La Gazzette* de France al Ministerio de Asuntos Exteriores francés, al incorporar la Gaceta a la corona. A partir de este momento la titularidad corresponde a la corona quien determinaba el contenido de sus páginas. El gobierno podía facilitar textos de obligada inserción, dando el visto bueno al contenido de cada número, apareciendo la referencia "Por el Rey Nuestro Señor". Pese a esto, el periódico conserva en esta época su carácter de noticiero general, aunque las noticias reflejan cada vez más los criterios políticos e intereses del gobierno. Respecto a la publicación de las leyes, estas podrían ser publicadas de diversos modos y no necesariamente en la

¹³⁸ Como indica el autor las noticias referidas a otras ciudades españolas se enmarcan en el contexto de viajes reales, llegadas de navíos u otras circunstancias. (Bobillo de la Peña, 2008)



Gazeta, que como indica el autor continuaba siendo un periódico de noticias, y en el pese a que se publicaban algunas normas jurídicas de distinta jerarquía legal, no figuraban todas las disposiciones legales (Bobbillo de la Peña, 2008).

Tras la invasión en 1808 de España por las tropas napoleónicas se va a producir un periodo convulso que se va a reflejar en la Gaze-ta caracterizándose por la interrupción y reaparición del periódico en manos francesas o españolas en función del curso de la Guerra de Inde-pendencia y la aparición de nuevos boletines oficiales y que culminará con la publicación el 20 de Mayo de la abdicación del Rey Carlos IV a favor de Napoleón. En la Gazeta de la época bonapartista continuarán publicándose noticias del extranjero incluidas bajo el epígrafe "Imperio Francés", junto con los anuncios habituales y los resultados de las lote-rías (Bobbillo de la Peña, 2008).

Tras el regreso de Fernando VII al poder, la Gaceta de Madrid recu-pera su nombre tradicional. En 1814, se imprime tres veces a la semana con 8 páginas de texto corrido (hay de modo excepcional ediciones de 12 ó 16 páginas). En la portada tras el título aparecen las noticias del extranjero, seguidas de las noticias de España, el artículo de oficio con las normas aprobadas y por último los avisos y los anuncios. Posterior-mente, tras las elecciones en 1820 y el inicio del trienio liberal, cesará la publicación de la Gaceta de Madrid, apareciendo el 2 de Julio de 1820, la Gaceta del Gobierno, como periódico oficial, apareciendo novedades en el contenido del periódico y la ordenación de la informa-ción: se inicia con noticias extranjeras, a continuación las nacionales bajo el epígrafe "Noticias del Reino" que incluyen en primer lugar las referentes a la Familia Real. A continuación aparece el "Artículo de Ofi-cio" en el que aparecen las normas legales aprobadas por las Cortes y Sancionadas por el Rey, así como las circulares de los ministerios o des-pachos del rey. En la Gaceta del Gobierno aparecen de forma ocasion-al artículos de opinión, apareciendo posteriormente un resumen amplio de los aspectos tratados en las Cortes. Posteriormente, en 1821 con la llegada de gobiernos moderados, el periódico recuperará el nombre de Gaceta de Madrid. En 1823 con el regreso del Absolutismo y el traslado

de la Corte a Sevilla se publican al mismo tiempo la Gaceta de Madrid y la Gaceta Española de Sevilla con contenido similar durante una semana, momento que deja de publicarse la Gaceta de Madrid durante 10 días, reapareciendo diez días después ya en manos de los invasores¹³⁹. Tras la liberación de la Familia Real, y la entrada en la “década ominosa”, la Gaceta de Madrid, además de sus tareas informativas, casi todas políticas, inserta los decretos reales, así como las decisiones de la regencia y del gobierno para restaurar el trono, junto con noticias europeas y de las colonias americanas. Posteriormente reaparecerán los artículos de opinión.

En la época de la revolución liberal tras la muerte de Fernando VII y el periodo de regencias, la Gaceta vuelve a ser diaria. Disminuye el número de anuncios y aparecen los anuncios teatrales y una sección efímera de folletines (Bobillo de la Peña, 2008). A lo largo del siglo se van a ir produciendo diferentes cambios de formato que se van a suceder con la instauración del sexenio democrático, la Guerra Carlista, la Regencia de M. Cristina, etc. y que culminarán el 12 de Agosto de 1886, tras la supresión previa de la Imprenta Nacional y la privatización de su impresión, se publica la “Instrucción para el servicio de Redacción y Administración de la Gaceta de Madrid” con órdenes precisas respecto a la confección y distribución¹⁴⁰ y que convertirá a la Gaceta en un repositorio de normas legislativas, decretos, etc. junto con la publicación de disposiciones variadas siempre por decreto, adquiriendo a finales del siglo XIX el carácter de exclusivo de periódico del Estado (Bobillo de la Peña, 2008).

Respecto a la publicación de noticias sanitarias, existen diferentes referencias que han analizado la publicación de diferentes noticias sanitarias que han reflejado los cambios sanitarios acaecidos en diferentes momentos históricos y su repercusión normativa y o legislativa. Como

¹³⁹ El número extraordinario del 27 de Mayo de 1823 informará de la constitución de una Regencia del Reino compuesta por cinco personas y presidida por el duque del Infantado (Bobillo de la Peña, 2008).

¹⁴⁰ En este decreto se indica que los documentos oficiales serán insertados en la Gaceta bajo el orden de Leyes o proyectos de leyes, reales decretos y reglamentos, reales órdenes y circulares y las disposiciones de la Administración central, provincial y municipal.



indica Martínez González, el periodismo va a constituir un pilar básico en el espíritu ilustrado, con la firme convicción de que el progreso material de los pueblos, y en particular de España, residía en la adopción de un método científico basado en la observación y en la experiencia (Martínez González, 2003) (Burgos Díez & Riera Palmero, 1999). Peral Pacheco, en el estudio de cualquier hecho sanitario de relevancia nacional y especialmente local, una fuente primaria a considerar es el Boletín oficial de cada provincia española. Citando a López Piñero y Terrada Ferrandis, el periodismo médico es un fenómeno de indudable importancia para el estudio de la Medicina contemporánea. Constituye las Gacetas, y por extensión los Boletines, constituyen una fuente importante de documentación para la Historia, aun sin olvidar que no son prensa médica, queda patente su validez como fuente de difusión científica, en un período en que la prensa médica está en sus inicios. (Peral Pacheco, 2007). Así en el artículo de Gómez, González y González, se realiza una descripción y clasificación de las referencias aparecidas el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres entre 1833 y 1840 y que ha permitido a los autores la descripción de las referencias respecto a la epidemia de cólera, respecto a la creación de recursos sociosanitarios como el Hospital Civil y el Hospicio, o los problemas existentes para la facilitación de recursos médicos a los diferentes ayuntamientos. (Gómez García, González Galán, & González Castillo, 2003). En el estudio de Peral Pacheco, se utilizan los Boletines debido a que aportan información directa y permiten ser un complemento de investigaciones al aportar información adicional sobre epidemias, recursos, etc. (Peral Pacheco, 2007). En otro artículo similar, (Pérez Torralba & Peral Pacheco, 2005), realizan un análisis de los Boletines extrayendo las noticias de carácter médico y clasificándolas en función del contenido. Por último destacar el análisis de la "Medicina como Noticia en la Gaceta de Madrid 1788-1808" realizada por Martínez González (Martínez González, 2003), en el que la autora realiza un estudio descriptivo en el que la autora concluye que la Gaceta de Madrid, como órgano gubernativo, contribuirá a difundir la preocupación sanitaria del gobierno estatal. (Martínez González, 2003)

Los expósitos y las normas legislativas

El abandono de niños a lo largo del período moderno fue una constante y una realidad que se generalizó en el tiempo, y más aún en los países católicos donde existían ciertos tabúes sociales que incitaban a los padres a abandonar a aquellos hijos concebidos fuera del matrimonio, productos de relaciones ilegítimas y frutos del pecado. No obstante no era la única causa ya que muchos padres exponían a sus hijos por falta de medios para poder mantenerlos sobre todo en épocas de crisis (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). La causa fundamental de entrada en la Casa de Expósitos era la pobreza familiar, que provocaba su enfermedad, fallecimiento o abandono del domicilio familiar¹⁴¹ (Rodríguez Martín, Una estrategia de supervivencia familiar en Barcelona en la segunda mitad del siglo XIX, 01) En el estudio de Quintana y Lobo, se aprecia el aumento del aumento de los abandonos coincidiendo con épocas de crisis económicas, siendo uno de los motivos de la creación de nuevas casas cuna¹⁴² (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). Las familias pobres y en dificultades de Barcelona y su provincia utilizaban una estrategia de supervivencia, que era la de depositar al hijo más pequeño en una institución, la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, creada para acoger sólo a expósitos, y que tenía como objetivos oficiales evitar infanticidios y preservar el honor femenino; incluso para obviar una posible negativa al ingreso, muchos progenitores abandonaban a su niños en el torno. Los matrimonios, o uno de los cónyuges, una vez superadas las circunstancias adversas, podían recoger al asilado en la Institución. Como indica Rodríguez Martín, estas personas convirtieron una institución benéfica en una asistencial. Ha de tenerse en cuenta que esta institución a diferencia de otras, no estableció ayudas a la lactancia materna, lo que permitía a las progenitoras amamantar a sus

¹⁴¹ También es un punto importante a considerar el desarraigo familiar producido tras las emigraciones del campo a la ciudad y la falta de redes de apoyo. (Rodríguez Martín, Una estrategia de supervivencia familiar en Barcelona en la segunda mitad del siglo XIX, 01)

¹⁴² Los autores indican que el Hospicio de la capital palmera se remonta a las primeras décadas del siglo XVI subordinado al Hospital de Dolores, de cuyos sobrantes monetarios, de las limosnas y de las obras pías se conseguía mantener a las escasas nodrizas (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996)



hijos conservándolos a su lado (Rodríguez Martín, Una estrategia de supervivencia familiar en Barcelona en la segunda mitad del siglo XIX, 01). No existe en el estudio de Las Palmas, al igual que sucede en España y el resto de Europa, a grandes rasgos, diferencia en el sexo de los niños abandonados, justificándose esto debido a que son hijos de grupos de escasa capacidad económica con poco que transmitir (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996), pese a que los autores inciden en que en algunos años si que se establece una diferencia superior en el abandono de niñas sobre niños (77%) en épocas de crisis, pensando que los niños en un período no muy largo de tiempo se conviertan en brazos útiles para el trabajo, y en consecuencia, en una ayuda económica para los padres (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996).

No sólo en Europa se producía el abandono de niños, como ejemplo Mexicano, desde los primeros tiempos de la Colonia se verifica el abandono de infantes que los condenaba a la vagancia, el desamparo y a la muerte. Ante esta perspectiva hombres de iglesia y seculares promovieron la fundación de instituciones destinadas a la protección de la infancia, fundándose en 1604 el Orfanatorio de San Cristóbal a iniciativa del presbítero Don Cristóbal Rivera con bienes de su propiedad y de su hermana doña María Rivera. La donación consistió en hipotecas, alhajas, dinero en efectivo, las casas en las que se estableció y los productos de algunas fincas, siendo administrada por el gobierno eclesiástico hasta el siglo XIX (Herrera Feria, 2003). Tras la independencia de México pasó a ser administrada por el gobierno Estatal, orientándose la atención a la población desamparada a través de la administración Civil mediante recursos laicos y públicos. Sería en 1831 cuando se decretaría el reglamento para administrar la institución definiendo su objeto principal el brindar albergue, sustento y educación a los niños, los cuales se pueden distinguir en tres clases en función de sus condiciones: abandonados tanto en la vía pública, como en la iglesia o en la institución, agrupados como expósitos; los niños presentados por sus familiares aduciendo la imposibilidad de atenderlos, denominados asilados de gracia o indigentes y aquellos que eran presentados por sus familiares alegando que no disponían tiempo para su atención y educación por lo que solicitaban

su ingreso a cambio de una cuota y eran denominados “pensionistas” (Herrera Feria, 2003).

Ya desde los siglos XVI y XVII en Europa se había producido una campaña generalizada que dirigía sus esfuerzos a persuadir a las madres sobre la importancia de su intervención personal en el proceso de lactancia y crianza de los hijos, formulándose un ámbito generalizado desde la medicina, filosofía y la teología (Rivera, 2002). Pese a ello la figura de la nodriza estaba generalizada a lo largo de Europa, así en 1780 se estimaba en París que de los 21 mil niños nacidos cada año en esa ciudad, 17000 eran enviados al campo con nodrizas y sólo 700 eran criados por sus propias madres (Del Bosque-Garza, 2003). Esto supuso que se viera reflejado en la legislación. Como indica Siles, las nodrizas representan el ejemplo más paradigmático del proceso de socialización sintético (biológico-social); El proceso de interiorización de los valores sociales se proyecta sobre el colectivo femenino en función del sexo; coartándose la conducta vocacional por un sesgo cuya esencia radical estriba en la naturaleza sexual interpretada como elemento diferencial en los órdenes familiar, social y laboral¹⁴³. La actividad de lactar y criar remunerada es realizada por las nodrizas. No obstante como indica Siles esta actividad tendrá una determinación social en función de los determinantes sociales de las profesiones (nivel socioeconómico, sexo, familia, escuela y el entrono social), el rol de “criadora” con las vinculaciones entre la condición social de la “trabajadora” y la búsqueda de una fuente de ingresos en contrapartida a una prestación eminentemente biológica y la ubicación donde se realice la actividad (Siles González, 1995). En función de esta ubicación y teniendo en cuenta el marco social del beneficiario, nos encontramos que se puede producir en la estructura familiar directamente sin intermediario y que orienta el trabajo de la nodriza a la esfera privada, integrándose en el servicio doméstico y que indica un estatus económico elevado; puede

¹⁴³ En 1867, el gobierno civil de Madrid creó una sección de higiene de nodrizas, con la intención de establecer un libro de matrículas de nodrizas a semejanza del servicio de higiene de la prostitución. (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006)



aparecer una subvención a las familias que indicaría un nivel socioeconómico insuficiente, con dificultades por parte de la familia para mantener a los hijos en el seno familiar; y por último, cuando era imposible mantener a los niños con las familias, o en los casos de abandono en las Casas de Maternidad, se contrataban a nodrizas que vivían o trabajaban para los mismos establecimientos benéficos que los niños (Siles González, 1995).

Los expósitos han sido objeto de normativas y leyes desde la época Romana. Sevilla Bujalance indica que estas normas legislativas forman parte del Derecho Privado, por cuanto la exposición y el derecho sobre los hijos son facultades conferidas a quien ostenta la patria potestad. El autor realiza una descripción de la evolución de las normas legislativas que afectan a los expósitos, iniciándose las primeras normas no como protección del menor sino como un mantenimiento de la patria potestad del padre, siendo las primeras normas que protegen a los menores las aparecidas en el siglo II que otorgan protección en función de la caridad y los sentimientos de los que los recogen¹⁴⁴ (Sevilla Bujalance, 2001). En España, la legislación sobre la “industria de las nodrizas” mantiene una estrecha relación con la producción normativa dirigida a la protección de la infancia. Ya en el Fuero Real de Castilla se castigaba el abandono de niños y se condenaba a la pena capital al que dejaba morir a alguno por no haberlo tomado para criar. Las Partidas ilustraban a los padres sobre la forma de criar a sus Hijos y en la Novísima Recopilación se previene de la forma de proceder antes casos de orfandad (Siles González, 1995). Los diferentes reyes y gobernantes españolas han legislado y/o creado diferentes recursos para la atención de los expósitos, así los Reyes Católicos apoyaron la fundación el Hospital de la Santa Cruz o de la Piedra (aludiendo al lugar donde eran “echados” los expósitos, en recuerdo de la columna lactaria de los romanos, una piedra de mármol en el zaguán a catedral de Segovia o los nichos (brizos) del santuario

¹⁴⁴ El autor indica como desde los albores del Imperio Romano las normas intentan perpetuar la patria potestad del hijo, permitiendo su abandono y/o su venta; las primeras normas se referirán exclusivamente a la adopción. (Sevilla Bujalance, 2001)

de Nuestra Señora de la Carballada en Rionegro del Puente), creado por el cardenal Mendoza en Toledo en 1499, Carlos V el hospital de niños expósitos de Burgos (1513-1598) y Felipe II la Inclusa de Madrid en 1623. Felipe IV legislaba sobre los estudios de los niños expósitos y su destino laboral y Carlos II aprobaba las constituciones de la Casa-Cuna de Santiago de Compostela (que se había creado en 1524) (Hernando Garrido, 2012). No obstante, ya habían aparecido instituciones específicas para ayuda del menor, siendo una de las más antiguas en nuestro país la llamada limosna de maridar o casar huerphanas que fue fundada en Valencia por 10 mercaderes en el año 1293 (Rubio Vela, 1982). Más conocido en esta ciudad sería el “curador d’òrfens”, llamada también “pare dels òrfens” que fue una institución municipal que tomó carta de naturaleza en 1338 por provisión de Pedro IV cuya misión consistía en impedir que los niños mendigasen por las calles de la ciudad, colocándolos de criados o aprendices de un arte u oficio, para encauzar su vida y hacerlos útiles a la sociedad (Rubio Vela, 1982).

En el antiguo régimen se dio una legislación precisa de cómo debían ser las nodrizas de las inclusas. El título XXXVII del libro VII de la Novísima Recopilación trata de los expósitos y de las casas para su crianza, educación y destino. La Ley V, es una Real Cédula de 11 de Diciembre de 1796 que especifica en su punto 12 como debe ser la perfecta nodriza: “buena salud y de honestas costumbres, y que, si fuere posible, tengan algo de qué subsistir ellas y sus familias, para que después de la lactancia puedan quedarse con los expósitos mediante algún moderado estipendio”. También se buscaba que la mayor parte de los expósitos no se criasen en las Casas Generales por motivos de salud debido al hacinamiento y, por consiguiente no hubiesen muchas amas en dichas Casas, sino que estuviesen en los pueblos donde recogerían a los niños (Montagut Contreras, 1993). Los diferentes gobiernos y regímenes establecerían normas que regularían el funcionamiento de los diferentes recursos asistenciales (Olagüe de Ros & Vallecillo Capilla, 1985-1986). Esta creación de normas legislativas no se circunscriben únicamente a nuestro país, encontrando que debido a las elevadas tasas de mortalidad infantil y teniendo en cuenta las causas y costos sociales,



se legisló en Francia una ley que regulaba las industria de la nodrizas, teniendo poca oposición a pesar de que la ley impugnaba la tradición de la patria potestad y la autonomía familiar que había sido inscrito en la legislación francesa desde la promulgación del Código Civil Código de 1804, y suponía una extensión del poder estatal en el ámbito familiar siendo respaldado esta implicación al basarse en la responsabilidad materna para los recién nacidos y los costos sociales de la muerte temprana (Cole, 1996)

Referencias a los expósitos en “La Gazeta”

Tras la búsqueda realizada en “La Gazeta” utilizando la base de Datos de la Hemeroteca de de la Biblioteca Nacional, encontramos 130 referencias distribuidas en el espacio entre el 9 de Febrero de 1751 y el 19 de Noviembre de 1926 que responden a aspectos relacionados con las casas de Expósitos (Ilustración 13). En el anexo ANEXO 3. Ficha de recogida de datos “La Vanguardia” ANEXO 3. Transcripción de referencias a expósitos en “La Gaceta de Madrid”, se encuentra la transcripción y la hoja de evaluación.

DISTRIBUCIÓN DE REFERENCIAS POR AÑO

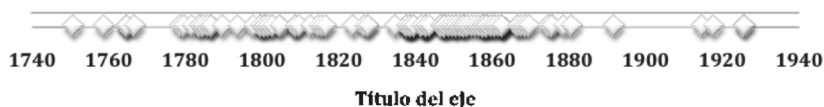


Ilustración 13 Distribución de referencias por año

Es compleja la categorización de las normas legislativas en “La Gazeta” en todas sus épocas debido a que el periódico va a conservar durante la mayor parte del siglo como un noticiero general que refleja los intereses del gobierno, y al respecto de las leyes, éstas podrían ser publicadas de diversos modos y no necesariamente en la Gazeta, en el pese a que se publicaban algunas normas jurídicas de distinta jerarquía legal, no figuraban todas las disposiciones legales (Bobillo de la Peña,

2008). Realizando un análisis cuantitativo el 19% de las referencias (15) corresponderían a normas legislativas propiamente de carácter de Real Orden y/o Leyes; debido a este escaso número se ha realizado la categorización de forma conjunta.

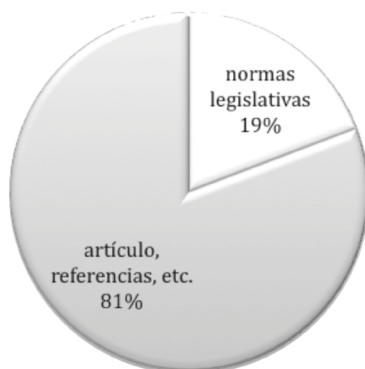


Ilustración 14 Tipología de los artículos en "La Gazeta"

Aspectos demográficos

Brosco indica que a pesar de las muertes de niños habían atraído la atención de los tratados médicos desde los tiempos antiguos, los primeros intentos de cuantificar la mortalidad infantil aparecieron durante el siglo XVII. En 1661, John Graunt revisó las cifras inglesas de mortalidad y concluyó que "una tercera parte de todos los menores mueren antes de los cinco años de edad"¹⁴⁵. Un siglo después, William Buchan afirmaba que la mortalidad infantil alcanzaba a la mitad de la población. En el siglo XIX, aumentaron las estimaciones de mortalidad infantil basándose en registros de cementerios y calculados como porcentajes del total de muertes en la comunidad. (Brosco, 1999). A principios del siglo XIX una serie de reformadores de la salud pública francesa, comenzó a aplicar

¹⁴⁵ El interés social en lactantes y de los niños del bienestar en el mundo de habla inglesa se originó en Londres a mediados del siglo XVII pero no sería hasta el siglo XVIII en el que Thomas Coram alentó a las mujeres aristocráticas con el fin de recaudar fondos para la construcción de un Hospital para la asistencia pediátrica que se produciría en 1741 con la apertura del Foundling Hospital of London (Hunt, 1974)



los datos de salud a los problemas sociales como la delincuencia, la pobreza. Villermé, en 1822, descubrió una relación entre el ingreso promedio y la tasa bruta de mortalidad. Se confirmó la asociación de la pobreza y aumento de la mortalidad durante la epidemia de cólera de 1832, cuando contrastó las muertes entre las casas de huéspedes que atendían a las diferentes clases sociales. A partir de este momento, la tasa cruda de mortalidad fue considerada y aceptada como una medida de pobreza y condiciones insalubres de salud. Posteriormente, a finales del siglo XIX se consideraría la tasa de mortalidad infantil como un indicador más fiable del nivel de salud y bienestar social (Brosco, 1999). Respecto a las diferencias en las tasas de mortalidad infantil y la importancia de los factores sociales, destaca el artículo publicado en 1968 en el que pregunta la razón de la bajada de mortalidad en las familias reinantes frente a las tasas de mortalidad en países como Suecia y Estados Unidos. El autor indica que se puede conjeturar: eran bebés valiosos, buscados por sus padres, y destinados a ocupar puestos de importancia. Muchos fueron criados en el país, y así se escapó el raquitismo y la bronquitis crónica que eran el destino de muchos de los que vivían en las ciudades contaminadas de Europa; se animó a sus madres para descansar durante el embarazo y el puerperio. Las nodrizas fueron empleados si la madre no quería o no podía amamantar a su bebé, ya que no fue hasta la llegada de la pasteurización en el que la leche de vaca se convirtió en un alimento satisfactorio para los bebés humanos. Los reales bebés se quedaban en casa, en lugar de ser "criados fuera", un procedimiento común para las clases obreras de los siglos pasados en momentos de mucho empleo y que a menudo condujo a muy altas tasas de mortalidad infantil, y en tiempos de peste la familia podría escapar a las regiones más saludables. El médico debe tener un papel menor: podría vacunar, asesorar respecto la lactancia, el aire del campo, y la evitación de "contagio" y consanguinidad. Sin embargo, no tenía ninguna de las herramientas de la medicina moderna. El registro altamente favorable de mortalidad infantil entre las familias reinantes de Europa pone de manifiesto la importancia de los factores sociales que aún operan en la actualidad (Forbes, 1968).

En España, hasta el siglo XIX la Iglesia fue la única que mantuvo el control demográfico de los diferentes municipios, hasta el año 1833 en que por resolución del Gobierno Central se insta a los diferentes municipios a que se cree un nuevo modelo de registro de la población, debiendo los hospicios, etc. remitir los datos a los ayuntamientos (Gómez García, González Galán, & González Castillo, 2003). Teniendo en cuenta que las teorías fisiocráticas consideraban que el aumento del número de brazos contribuía al enriquecimiento del país (durante el siglo XVIII la población española había aumentado un 42%) (Hernando Garrido, 2012). La media de hijos en la familia premoderna debía enfrentarse con elementos negativos que indicaban que su número fuera elevado; por un lado el largo intervalo entre nacimientos (24-30 meses), bien por el desgaste fetal de abortos y partos puertos, efecto anticonceptivo de la lactancia y el envejecimiento de los progenitores; el aumento de la edad de acceso de matrimonio; la elevada mortalidad infantil debido a que junto con los agentes de mortandad que afectaban a la población en su conjunto, la población infantil presentaban mayores peligros: parásitos, infecciones, así como los problemas en el parto (fiebre puerperal, etc.) (Bel Bravo, 2000).

Previo al inicio del desarrollo de la pediatría, las necesidades médicas de los lactantes y los niños fueron proporcionados por familiares, amigos y parteras; los médicos rara vez habían contribuido a la salud de este grupo poblacional (Becket Mahnke, 2000). Como indica Brosco, la principal causa de mortalidad infantil era la diarrea y se relacionaba en un gran número de casos con el abandono de la lactancia natural, y la introducción de leches artificiales¹⁴⁶ (Brosco, 1999). La disminución de la lactancia materna en las sociedades industriales occidentales es parte del proceso por el que, desde el siglo XVI, las mujeres han perdido el control de sus cuerpos como figura simbólica e institucional, debido a la medicalización de la reproducción, y su subordinación a la ideo-

¹⁴⁶ Hace constar el autor que en afán para promover la lactancia materna, algunos médicos solicitaban una legislación que prohibiera la venta de alimentos infantiles comerciales y permitiera sancionar a las madres que no amamantaran a sus hijos (Brosco, 1999)



logía y las formas de relación industrial (Maher, 1992) Las alarmantes cifras de mortalidad infantil, en el siglo XIX, principalmente debido a la alimentación infantil artificial, fue un factor importante en el desarrollo de la especialidad pediátrica. La superación de este obstáculo sería la primera misión de los pediatras, siendo denominados a menudo como "alimentadores de bebés". A pesar de la importancia del periodo de lactancia siguió subrayado, muchas mujeres no amamantaban a sus hijos, y si no se disponía de una nodriza, los padres confiaban en diversos brebajes de valor nutritivo dudoso. Para combatir esta elevada tasa de mortalidad infantil asociada a la lactancia artificial, Becket Mahnke indica que los primeros pediatras adoptaron un enfoque diferente como fue en análisis científico de la leche materna con el fin de ofrecer una alternativa más segura a las prácticas de alimentación artificial de la época (Becket Mahnke, 2000).

El avance del conocimiento de la obstetricia, la profesionalización de los parteros, la vacunación, etc. figuran junto con la preocupación por la salubridad personal y pública, como causas de disminución de la mortalidad infantil. Además junto a las causas físicas, indica el descuido de los progenitores (destete prematuro, etc.) junto con otras circunstancias como lactancia inadecuada por parte de la madre o la nodriza, e envenenamiento, etc. así como la práctica de abandono de las criaturas en los hospicios. La autora, referencia a Landrin al indicar que no sólo las razones médicas e higiénicas bastan para explicar la disminución de la mortalidad infantil, sino que debe de tenerse en cuenta el aumento de los cuidados y el cese del infanticidio tolerado (Bel Bravo, 2000) Como ejemplo, cita Herrera Feria como hasta el siglo XIX los artesanos franceses enviaban sus hijos con las nodrizas y luego dejaban de pagarlas, no por insensibilidad sino por una severa elección: la muerte de uno podía preservar la vida de los mayores¹⁴⁷ (Herrera Feria, 2003). Ante

¹⁴⁷ En España el problema del abandono o infanticidio también estaba presente, Hernando Garrido indica que Abarrús escribía a Jovellanos llamando la atención sobre "las criaturas ahogadas, descuartizadas o expuestas a las inclemencias de los elementos o a las injurias de los animales", mientras que el clérigo Antonio Bilbao refería que "lo que me admira más es que no atreviéndose hombre alguno a matar a un expósito de acto pensado, los dejen morir con advertencia, siendo esa muerte más dura (Hernando Garrido, 2012)

las elevadas tasas de mortalidad de los niños criados en el campo en la Inglaterra del siglo XIX, la clase médica inglesa a través de sus escritos intentaron lidiar con la responsabilidad del "infanticidio"¹⁴⁸, inventándose un vocabulario contra las "criadoras de niños" que reflejan las preocupaciones y prejuicios de sus editores y escritores. En los artículos publicados al respecto en la prensa especializada de expresaron las creencias de los autores respecto a su propia superioridad social, sexual y racial; su disgusto por las mujeres en profesiones empresariales, y sus preocupaciones acerca de la amenaza incompetentes madres de clase obrera que plantea a los niños del país. Inspirado tanto por el altruismo y por el deseo de una mayor respetabilidad profesional, los reformadores médicos llegaron a culpar a amas de cría de la corrupción de las mujeres de la clase trabajadora. De este modo, el sugirió que el castigo y no una extensa reforma social, se eliminaría el problema¹⁴⁹ (Homrighaus, 2001).

Los niños abandonados en la casa de expósitos, como indican Quintana y Lobo, eran considerados como niños sin futuro o como un desecho social, debiendo tenerse en cuenta que la mortalidad era un hecho presente en la sociedad del Antiguo Régimen, mucho más a una población gestada en situaciones precarias y abandonada posteriormente (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). Los dos problemas más graves de los lactantes eran la alimentación artificial ante la falta de nodrizas y el sistema de conducción de niños hasta las inclusas. Los índices de mortalidad eran brutales: casi el 79% de los niños sucumbían en el hospicio o los domicilios de las nodrizas (cifra que era habitual -y hasta superior- en otros centros del país como San-

¹⁴⁸ El cuidado de niños en el campo, fue definida por los expertos médicos que escribieron por primera vez acerca de la revista *British Medical Journal* como una forma de infanticidio realizado en niños no deseados por las amas de cría contratadas en el siglo XIX,. Ellos describen el problema en términos que reflejan la preocupación por el bienestar infantil, así como las sospechas de las mujeres de clase baja que surgió de la clase del experto médico y sesgos de género y sus status profesionales. Los médicos culpan a las Amas de cría de la corrupción de las mujeres de la clase trabajadora, y sugirió que el castigo, no una extensa reforma social, sería eliminarlas, siendo su definición influencia clave en diversas condenas judiciales y la fuente para la publicación de la Ley de Protección de la Vida Infantil de 1872 (Homrighaus, 2001)

tiago de Compostela, Úbeda, Baeza, Cartagena, Girona, Murcia y Salamanca), el grueso de ellos muy pequeños, apenas con uno o dos años de vida, seguramente afectados por la miseria de sus progenitores y lesiones perinatales, agravadas por la escasez de Amas de cría. Entre los hospicianos mayores de 7 años, la mortalidad rondaba casi el 20% (el grueso de ellos fallecían de cólera). La mortalidad infantil entre los expósitos era del 86% en el hospicio de Úbeda, 81% en Madrid, 77% en Santiago de Compostela, 73% en Salamanca, 69% en Sevilla o el 61% en Andújar). Sin olvidar que en la España de los siglos XVII y XVIII la mortalidad infantil rondaba el 61% (Hernando Garrido, 2012). En el estudio de Quintana y Lobo en, no se reflejan cifras tan elevadas con una tasa cercana al 25% que justifican los autores por una parte por la benignidad del clima y por los recursos de los que disponía la casa cuna y de los cuidados proporcionados por las amas de cría (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). El uso de nodrizas, sin embargo, era arriesgado y si bien algunas debido al maltrato de los niños, la transmisión de enfermedades, la dilución de leche o que algunas tenían tan poca leche que los niños no pudieron prosperar (Barness, 1991). Pero básicamente el problema fundamental eran las dificultades de las amas para atender a un número excesivo de bebés y la causa fundamental era el escaso salario ofertado (Borrell Sabater, 1995), por lo que en ocasiones como indica Herrera Fera, la presencia de nodrizas que lactaban en pueblos o "in situ" era una constante en el funcionamiento de las casas; como indica en el ejemplo mexicano, la sobrepoblación en esta institución había obligado a la Junta de Caridad que dirigía el orfanatorio a aceptar que las mujeres que desempeñaban como nodrizas no vivieran dentro del centro y se llevaran a los niños a su domicilio con la obligación de presentarlos cada domingo¹⁵⁰ (Herrera Fera, 2003).

¹⁵⁰ *Los pequeños que estas mujeres se llevan consigo suelen ser débiles y enfermizos. Ellas abrumadas de tareas, les dedican poco tiempo y los ven morir sin conmovearse demasiado. Los médicos inspectores denuncian las condiciones de crianza, apuntando casos en los que las nodrizas no vuelven por su paga, de donde se presume que el niño ya no está bajo su cuidado. (Herrera Fera, 2003)*

Estos aspectos demográficos se van a ver reflejados en “La Gazeta”, con doce referencias cuyo tema principal son aspectos demográficos. Cinco de ellas son recapitulaciones de nacimientos y defunciones en diferentes poblaciones europeas así como el número de expósitos (Paris, La Habana, Florencia, Viena y Tarragona).

- Recapitulación de nacimientos en Paris en 1750. 194035 Bautismos, 184084 Muertos y que se han recogido 34785 niños expósitos,
- En 1749 194158 Bautismos, 44263 Matrimonio, 184607 muertes y 34775 Expósitos¹⁵¹
- Paris. Registros 1764, 19404 bautismos, 4838 matrimonios, niños expósitos 5560¹⁵²

La Gaceta de Madrid del 28 de Junio de 1835 se hace eco de la publicación en la Revue encyclopéaique de las discusiones en Francia por el elevado número de expósitos con un aumento progresivo de abandonos en las casas de expósitos, así como el difícil futuro que les espera a estos niños si son capaces de llegar a la edad adulta debido a las elevadas tasas de mortalidad y que se puede sintetizar en la frase de Malthus como medida de control poblacional *“Para impedir el aumento de la población general de un país, una persona indiferente en la elección de los miembros no podría hacer cosa mejor que abrir un número suficiente de asilos donde los niños serían recibidos sin distinción ni límite”*. Por otra parte, destaca los inconvenientes que presentan las casas de expósitos, que si bien en un primer momento habían sido instituidas por motivos de beneficencia y humanidad, han devenido en inconvenientes como el favorecer la inmoralidad de la población, asegurando a los padres los medios para descargar sobre la sociedad la obligación de alimentar a sus hijos.

¹⁵¹ Gaceta de Madrid núm. 6, de 09/02/1751, páginas 46 a 47. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1751/006/A00046-00047.pdf>

¹⁵² Gaceta de Madrid núm. 6, de 05/02/1765, página 47. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1765/006/A00047-00047.pdf>



El número de los niños expósitos se aumenta cada año en Francia con una rapidez constante y tranquila que inutiliza cuantos medios se han adoptado para disminuirlo .

A fines del siglo pasado, poco antes de que estallase la revolución, el número de hijos ilegítimos era de 25 ó 30 (mil??). el 14 de Marzo de 1801, es ministro del Interior Chaptal escribía a los prefectos: “de 10 años a esta parte el número de expósitos se ha más que duplicado, pues ascienda a 63 mil.” Y añadía a continuación: “Esta espantosa progresión tiene sin duda por causa principal la depravación de costumbres, consecuencia necesaria del largo interregno de las leyes, del orden y de la moral pública”.

El ministro imperial no dudaba de que con el socorro de los códigos con la voluntad inflexible de Napoleón, y con la moralidad contrarrevolucionaria, no se tardaría en volver a la cifra de 30000; pero se engañaba extraordinariamente cuando creía haber descubierto la causa principal de aquel aumento.

En Marzo de 1810, el conde de Montalivet invitaba a los prefectos a buscar lo que Chaptal creía haber encontrado “El gobierno, les decía, ve con asombro el número y los gastos de los expósitos que aumentan cada año y quiere profundizar su causas”.

En efecto, en 1819 el número de expósitos era de 99346; en 1824 de 116719; en 1831 de 122981: el costo de las nodrizas y pensiones ascendía a cerca de nueve millones de francos, y el costo total que ocasionaban no bajaba de 11 á 12 millones de la misma moneda, suma casi doble de la destinada en 1835 a la propagación de la instrucción popular en todo el territorio francés¹⁵³.

La importancia de las elevadas tasas de mortalidad en las inclusas y la búsqueda de causas y soluciones será objeto de estudio por la clase

¹⁵³ *Gaceta de Madrid* núm. 179, de 28/06/1835, páginas 715 a 716. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1835/179/A00715-00716.pdf>

médica, apareciendo en la Gazeta en 1801 la reseña de la publicación del libro *“Causas prácticas de la muerte de los niños expósitos en sus primeros años; remedio en su origen de tan grave mal, y modo de formarlos útiles a la religión y al estado, con notable aumento de la población, fuerzas y riqueza de España: por D. Joaquin Javier de Uriz, Arcediano de Tabla y Canónigo de la santa iglesia de Pamplona”*¹⁵⁴.

Aspectos socioeconómicos

El mantenimiento económico de las casas de expósitos, y de los usuarios es un factor redundante en el devenir de los años y siendo el objeto de diferentes estudios. Las inquietudes de los gobiernos ilustrados por los niños abandonados dieron lugar a una numerosa legislación para crear, mantener y potenciar estas instituciones (Sánchez Leonato, 2006). En el caso de la Inclusa de la Cofradía de la Soledad de Madrid, procedía de los donativos realizados por los fieles a la Iglesia de la Victoria o las mandas testamentarias; e incluso donaciones y privilegios por parte de la casa real. Tras la extinción de la Cofradía, la Inclusa quedó a expensas de los bienes y donativos directos que pudiera obtener siendo necesarios recaudar fondos suplementarios; en un primer momento a través de solicitar limosnas por las calles y posteriormente al conseguir una parte de las ganancias del teatro del Príncipe y de los toros (de Arana Amurrio, 2012). Así en el caso de Cáceres el hospicio de la ciudad en el momento de su apertura es sostenido por fondos públicos y por donativos, siendo dirigido por las hermanas de la caridad y el propio gobernador, para posteriormente hacerse cargo de la finanzas la Junta de Caridad, y a su vez ésta dar cuentas del Estado del establecimiento al Ayuntamiento para poner en conocimiento de la Diputación y esta al gobierno central según el artículo 16 del Reglamento de Beneficencia (Gómez García, González Galán, & González Castillo, 2003). En Jaén, la situación económica de la Casa siempre fue deficitaria, siendo la norma general durante la existencia de la Casa de Expósitos fue

¹⁵⁴ *Gaceta de Madrid* núm. 92, de 25/09/1801, páginas 999 a 1000. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1801/092/A00999-01000.pdf>



semejante: gran número de expósitos, pocas rentas y pocas y mal pagadas nodrizas (Cabrera Espinosa, 2012).

El hospicio de Plasencia, como organismo benéfico se vio favorecido por aportaciones de regidores, el propio Concejo y numerosos obispos. Estas aportaciones consistían en dinero, productos en especie, huertas y rentas vitalicias entre otras (Sánchez Leonato, 2006). Las dificultades económicas en el hospicio de Plasencia rayaba en la pobreza¹⁵⁵, por lo que con el fin de paliar el problema se estableció en la casa una fábrica de paños y otra de lienzos, siendo la producción en parte vendida directamente en la ciudad y por otra parte entregada a otros revendedores (Sánchez Leonato, 2006).

Por otro lado, no eran las únicas instituciones que reflejaban el nivel de pobreza. Ante la situación de pobreza generalizada en el siglo XIX aparecen iniciativas municipales que intentaban paliarlos. En el caso del ayuntamiento de Moguer existían ayudas permanentes como la ayuda a la lactancia aparecida a partir de 1883 y que podía se solicita en el caso de enfermedad de la madre estuviera enferma y no pudiera atender a la alimentación de su hijo, y siempre que el padre careciese de recursos¹⁵⁶, o la recogida de los niños abandonados en la Casa de Expósitos (Moreno Hinestrosa, 1988). Las condiciones de vida y el nivel de pobreza repercutía en los ingresos en los Hospicios, así en Plasencia los ingresos se producían mayoritariamente durante los meses invernales de enero a marzo, fruto de las concepciones primaverales-estivales; y estarían relacionadas con el paso del año agrícola, y por lo tanto con razones laborales y alimenticias, con un mínimo en verano, cuando los jornaleros tenían salario para poder mantener a sus hijos (Sánchez Leonato, 2006).

¹⁵⁵ Existía en la casa cuna de Plasencia un local destinado a escuelas públicas elementales de niños pobres desde los años 30 del siglo XIX, de las que se tienen datos relacionados con las pésimas condiciones de higiene y salubridad, carente de cristales, sin calefacción en invierno y con las tejas desprendiéndose (Sánchez Leonato, 2006)

¹⁵⁶ La cantidad recibida por los vecinos era de 12,50 pesetas mensuales que se cargaban al presupuesto ordinario (Moreno Hinestrosa, 1988)

Esta situación de crisis económica tendrá repercusión en el mercado de nodrizas¹⁵⁷ (Tarifa Fernández, Morales Romero, & García García, 1991), produciéndose situaciones de impago a las nodrizas como las reflejadas las Actas de Sesiones del Ayuntamiento de Plasencia (Sánchez Leonato, 2006) y cambios en la planificación del proceso alimenticio como el producido en Cáceres, en el que si bien desde la apertura del hospicio quedaba establecido que todos los niños debían ser alimentados por nodrizas, pronto se dio cuenta que esto era demasiado gravoso¹⁵⁸. Siendo consecuencia los atrasos del pago de 30 reales por anticipado a todas las nodrizas empleadas dentro o fuera. Por parte de los párrocos se establece como alternativa a las nodrizas la posibilidad de lactar niños en sus casas y la necesidad de controlar a las mismas por la Junta de Caridad. Debido a que acuden nodrizas de toda la provincia se resuelve que el control de las nodrizas mediante presentación al párroco, que al ser el que tendrá acceso a los expósitos a cuenta del pago, será el encargado de determinar el estado de salud de los niños (Gómez García, González Galán, & González Castillo, 2003). A pesar de las condiciones ofertadas, continúan faltando nodrizas que permitan cubrir las necesidades de los niños (Gómez García, González Galán, & González Castillo, 2003).

Respecto a la financiación de las Casas de Expósitos, podemos encontrar en "La Gazeta" diferentes normas legislativas en diferentes países que supone la aportación de ingresos provenientes de "abintestatos" o personas que mueren sin realizar testamento o sin herederos directos, que van destinados al mantenimiento de las casas de expósitos en Portugal¹⁵⁹, o aportaciones extraordinarias del Parlamento irlandés que se

¹⁵⁷ A nivel familiar, en Cartagena, en ocasiones, ante la llegada de la subida de la leche o la imposibilidad de lactar, se solicitaba ayuda a una mujer que estuviera criando, que solían ser vecinas y mujeres cercanas de las que se conocía su salud y sus costumbres. (López Pérez, 2004)

¹⁵⁸ El autor cita el BOPC del 16 de Marzo de 1835 que indica "... grandes son los gastos que ocurren para llenar tan extensas obligaciones, si se consideran que se deben a las nodrizas y demás que alimentaron o alimentan a expósitos, más de 250.000 reales de atraso..." (Gómez García, González Galán, & González Castillo, 2003)

¹⁵⁹ Gaceta de Madrid núm. 80, de 05/10/1787, páginas 665 a 666. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1787/080/A00665-00666.pdf>



suman a la tasa sobre el alquiler existente para el sostenimiento de la Casa de Expósitos.

Entre las sumas otorgadas por los Comunes de Irlanda hay una de 100 libras esterlinas para el Hospital de expósitos: consignación anual que vota generosamente aquel parlamento además de los 6 sueldos por libra sobre los alquileres de la casa de Dublín, á fin de sostener aquel establecimiento, donde se mantienen de continuo más de 20 criaturas hasta enseñarles oficio, y admiten a las madres que quieren ir a criar allí a sus hijos, con tal que se encarguen de dar el pecho a otro expósito: en cuyo caso, no solo están mantenidas sino que al salir se les concede una gratificación¹⁶⁰.

Aún así, ha de tenerse en cuenta que el mantenimiento de las casas supone un coste elevado no solo en la manutención, sino en el mantenimiento de ropas, sueldos y personal. En "La Gazeta" aparece la referencia en 1786 al coste por huérfano en Viena que alcanza 208.800 reales anualmente y por otro lado se destaca la asunción estatal de los gastos de los entierros de los niños expósitos fundamentado por la obligación estatal de mantenerlos¹⁶¹.

Viena. El número de expósitos que hay actualmente en la casa de los huérfanos, sube a 1477, los 263 criados por amas, 985 con agua y leche y los 229 restantes se están despechando. La manutención de cada uno de los de primera clase importa 220 rs. Anuales, los de segunda 192, y los de la tercera 96, además de 32 rs. Para ropa blanca: de manera que el gasto total del establecimiento sube a unos 210 pesos. El número de huérfanos mayores de edad es de 435, los 270 varones, y 165 mujeres, cuyo sustento a razón de 480 rs. por cabeza cuesta 208.800 rs¹⁶².

¹⁶⁰ Gaceta de Madrid núm. 22, de 17/03/1786, páginas 183 a 184. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1786/022/A00183-00184.pdf>

¹⁶¹ Gaceta de Madrid núm. 68, de 26/08/1785, páginas 549 a 551. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1785/068/A00549-00551.pdf>

¹⁶² Gaceta de Madrid núm. 96, de 30/11/1784, páginas 982 a 983. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1784/096/A00982-00983.pdf>

En España, podemos encontrar referencias a finales del Siglo XVIII que indican que para el mantenimiento de las casas como la de Zamora, se establece la creación de fábricas textiles, que además de proporcionar productos a la casa de expósitos permite su venta y la obtención de beneficios económicos.

Zamora. En el mes de Noviembre de 1796 se erigió de orden de SM el hospicio y casa de expósitos de esta ciudad, en la cual ni su obispado no había establecimiento alguno de esta especie, y para ello se compró de Real orden una casa muy capaz con caudales de expolios y vacantes, dotándose de los fondos que SM se sirvió aplicar del fondo pio benefical y otros, corriendo todo al cuidado del Director inmediato D.Juan Romualdo Ximenez, de su Consejo, Corregidor de dicha ciudad, bajo las provicencias y prevenciones de la Colecturía general de espolios y vacantes. Desde entonces el expresado Corregidor ha puesto la mayor diligencia en la ejecución de la costosa obra de la casa, que ha sido necesaria; y después, desde Enero de 1798 en el cobro y buen asistencia de los expósitos de la diócesis, en el recogimiento de pobres de ambos sexos y mujeres de mal vivir, y en el establecimiento de fábricas: y hasta fin del año próximo de 1799 es estado de dicho hospicio y casa de expósitos es el siguiente: en el departamento de expósitos se han recibido 166 de ambos sexos, de los cuales han muerto 28, existen 139 que le lactan en la casa y fuera de ella. Se han recogido 122 niños y jóvenes de uno y otro sexo desamparados, de padres conocidos: y de estos habiendo fallecido uno, se han puesto a servir y a oficio 43, y quedan en el hospicio 78. En la galera, incorporada con dicho hospicio en departamento separado, se han recibido 52 mujeres de mala nota: y habiéndose entregado las 43 con mandamiento judicial a sus padres y maridos, que las han pedido, quedan existentes 9 en dicho departamento. Se han establecido fábricas de lana y lino, habiéndose comprado 10 arrobas de lana, y se han fabricado estameñas de median y



fina calidad, sayales para varias comunidades religiosas, bayetas bastas de diferentes colores, paños ordinarios, mantas para los hospicianos, crecida porción de lienzo de estopa y de lino, con cuyos tejidos, no solamente se han surtido competentemente los pobres acogidos y los expósitos, sino que se han vendido piezas de una y otra especie con lucro de la casa, además del principal interés, que consiste en tener recogidos y alimentados a los pobres, y enseñarles oficios útiles al público y a si mismos. A fin del años 1799 quedaban existentes entre expósitos, pobres hospicianos y galera 225 personas: y luego que se acabe la obra del edificio se admitirán más¹⁶³.

Dada la importancia del elevado número de expósitos y la importancia del mantenimiento de las casas observamos que a nivel legislativo estricto (normas reales, decretos legislativos, etc.), los temas más numerosos son las vertientes económicas para el mantenimiento de las casas de expósitos y los relacionados con aspectos sociolaborales del personal (convocatorias, ventajas y condiciones). Respecto al aspecto económico encontramos referentes respecto a las dificultades económicas existentes y a la búsqueda o reasignación de fondos desde otras partidas presupuestarias o las dádivas proporcionadas por la realeza en conmemoración de festividades como el aniversario de la Reina. Así, el 8 de Marzo de 1809 encontramos la orden de D. José Napoleón que proporciona la renta del antiguo tribunal de la Inquisición al mantenimiento de la Casa de Expósitos (*"Habiéndonos enterado de ser muy escasos los fondos de la casa de niños expósitos de esta corte, y estimando de la más urgente necesidad el proveer a la subsistencia de un establecimiento tan piadoso y recomendable, hemos decretado y decretamos que la renta de un canonicato de la santa Iglesia metropolitana de Toledo, que estaba destinada como otras piezas eclesiásticas a los gastos del extinguido tribunal de la Inquisición, se dé a la casa de Expósitos de Madrid desde*

¹⁶³ Gaceta de Madrid núm. 8, de 28/01/1800, página 74. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1800/008/A00074-00074.pdf>

el día en que ha debido cesar la aplicación anterior.”)¹⁶⁴. Como indican Olagüe y Valdecillo (Olagüe de Ros & Vallecillo Capilla, 1985-1986), la política favorecida por la ocupación francesa se concretó en una racionalización de los recursos materiales y asistenciales que tenían a cargo la asistencia del expósito; así con medidas como las publicadas el 21 de Julio de 1809, se regula para el mantenimiento de los fondos de las instituciones dedicadas a la atención a la pobreza¹⁶⁵.

Si bien desde el siglo XV fueron las jerarquías eclesiásticas, más que la monarquía, quienes acometieron con prodigalidad las fundaciones de niños expósitos, sería Carlos IV el mayor defensor de la infancia abandonada (Hernando Garrido, 2012). En 1790 la corona enviaría un cuestionario a todos los obispos diocesanos interesándose por las casas de expósitos y sus reglamentos, elevando una Real Cédula en 1796 por la que legitimaba a todos los niños y niñas expósitos y ordenaba la creación de una casa de expósitos en cada cabeza diocesana, tras la Guerra de la Independencia, muchas de estas quedarían integradas en hospitales y hospicios. Posteriormente, pese a la promulgación de la Ley General de Beneficencia, Fernando VII concedería mayores competencias a la iglesia (obras pías en forma de Sociedades de Señoras, Juntas de Damas de Honor y Mérito y Damas de la Caridad) (Hernando Garrido, 2012). Dentro de estas donaciones, destacan las normas emanadas con motivos específicos como Aniversarios por el que la Reina proporciona donaciones a Casas de Expósitos en apuros.

En celebridad de los días de nuestra augusta y virtuosas Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia, y para el alivio de varios establecimientos de beneficencia y casas de misericordia y expósitos, se han librado por el Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Varela, Comisario Apostólico general de la Sta. Cruzada, 159 duros de los fondos del Indulto cuadregesimal, cuyo pormenor se especificará en este periódico¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Gaceta de Madrid núm. 234, de 21/08/1809, página 1044. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1809/234/A01044-01044.pdf>

¹⁶⁶ Gaceta de Madrid núm. 35, de 20/03/1828, página 140. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1828/035/A00140-00140.pdf>



Aún así, no van a ser éstas las únicas fuentes de ingresos, ya que a través de normas legislativas se proporciona la aportación de ingresos destinados previamente a otros fines como la reorganización de recursos eclesiásticos (canongías, canonicatos, etc.) que son redirigidos al mantenimiento de las casas de expósitos, tal como ocurre en Ávila¹⁶⁷ o Salamanca por nombrar dos situaciones.

Don José Napoleón por la gracia de Dios y por la constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de lo Interior.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo 1. El canonicato que gozaba el tribunal de la inquisición en la santa iglesia de Salamanca queda agregado a la casa de expósitos de la misma ciudad para su dotación.

Artículo 2. Nuestros ministros de los Interior y de Negocios eclesiásticos, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la ejecución de este decreto¹⁶⁸.

Igualmente, ha de destacarse el papel fundamental otorgado a la Iglesia, y más concretamente a los obispados y justificado por la sumisión y respeto que les deben los fieles, en el control gubernativo y económico de las casas de misericordia y de expósitos con el fin de alcanzar mayor prosperidad. Como indica Hernando Garrido, ya desde el siglo XV fueron las jerarquías eclesiásticas, más que la monarquía, quienes acometieron con prodigalidad las fundaciones de niños expósitos, junto con otras contribuciones más modestas por parte de cabildos catedralicios, órdenes religiosas (Los Jerónimos en Guadalupe en 1480) y cofradías (la cofradía de San José creaba una casa de niños expósitos en Valladolid en 1540, surgirían otras casas en Córdoba en 1565, en

¹⁶⁷ *Gaceta de Madrid* núm. 190, de 09/07/1810, página 824. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1810/190/A00824-00824.pdf>

¹⁶⁸ *Gaceta de Madrid* núm. 211, de 30/07/1810, página 938. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1810/211/A00938-00938.pdf>

Madrid en 1567, en Málaga en 1573, en Salamanca en 1586 y en Baeza en 1590).. En 1790 la Corona ordenaría la creación de una casa de expósitos en cada cabeza diocesana (con otras subsidiarias en los pueblos más alejados), aunque tras la Guerra de la Independencia, muchas de ellas terminarían integradas en hospitales y hospicios (Hernando Garrido, 2012). Como ejemplo, al igual que en otras instituciones asistenciales, el Hospital de San Martín de Las Palmas fue sostenido por los bienes de su fundación, por las aportaciones del Cabildo Catedral, del obispo, las limosnas de los vecinos y la de los acogidos, aunque siempre su economía estuvo en precario ante la gran cantidad media de asilados (Quintana Andrés P. C., 2003) En este sentido, "La Gaceta" publica en Septiembre de 1816 una circular del Rey, que ante la situación de las diferentes casas de expósitos indica a los Arzobispos y Obispos que velen y se ocupen del gobierno y la economía de éstas¹⁶⁹. Dentro de este control eclesiástico, podemos observar como con el fin de poder remediar los problemas existentes en las diferentes inclusas, se plantea la necesidad de poder conocer la situación real de cada una de ellas, planteándose la creación de una junta gestora, que permita entre otras, la elaboración de una memoria sobre el estado general de los establecimientos y plantee las mejoras, correcciones o reformas que reputen necesarias¹⁷⁰.

Como indica Hernando Garrido, la Constitución de Cádiz entregaba a los municipios (más tarde diputaciones provinciales) la protección y sustento de las respectivas casas aunque dirigidas por Juntas de Caridad (integradas a veces en las Sociedades Económicas de Amigos del País). En 1822 se proclamó la Ley General de Beneficencia, aunque Fernando VII terminaría por conceder mayores competencias a la iglesia (obras pías en forma de Sociedades de Señoras, Juntas de Damas de Honor y Mérito y Damas de la Caridad) (Hernando Garrido, 2012). Dentro de la

¹⁶⁹ *Gaceta de Madrid* núm. 190, de 09/07/1810, página 824. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1810/190/A00824-00824.pdf>

¹⁷⁰ *Gaceta de Madrid* núm. 211, de 30/07/1810, página 938. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1810/211/A00938-00938.pdf>



perspectiva económica en el mantenimiento de las casas de expósitos, debemos destacar las referencias a las tasas satisfechas por los pueblos que no contaban con Casas de Expósitos a aquellos en que estaban situados, encontrándonos sentencias en las que se justifica este estipendio y se promueve una regla que permita un traslado en condiciones adecuadas y el pago de cuatro ducados para el posterior mantenimiento del menor¹⁷¹. La distribución de los recursos a nivel municipal no está exenta de problemas entre pueblos o situaciones conflictivas entre diferentes poblaciones o hechos que pueden ser referidos como abusos, pudiendo encontrar en diferentes momentos sentencias referidas a litigios entre poblaciones o búsqueda y análisis de posibles hechos delictivos como los descritos en Cuenca¹⁷², El Bonillo^{173,174}, o Villanueva del Ariscal.

Excmo. Sr: He dado cuenta a SM el REY del expediente instruido para la revisión de la carga de justicia de 2619 pesetas 51 céntimos de renta anual que por el equivalente de las alcabalas y cuatro unos por cien de Villanueva del Ariscal, provincia de Sevilla, figura en los presupuestos generales del Estado bajo el número 504 del artículo y capítulos primeros, Sección 4ª, a favor de la casa de niños expósitos de Ayamonte.

Resultando de las Reales cartas de venta expedidas por la Reina Doña Mariana de Austria en nombre de don Carlos II, en 31 de diciembre de 1665 y 4 de Mayo de 1669; del real privilegio dado por el mismo Monarca en 20 de Noviembre de 1676; de las escrituras de fundación de la Casa-hospicio de Ayamonte, y de las Reales cédulas de don Felipe V y don Carlos III de 5 de Mayo de 1718 y 10 de Setiembre de 1771,

¹⁷¹ *Gaceta de Madrid* núm. 87, de 22/07/1817, páginas 770 a 771. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1817/087/A00770-00771.pdf>

¹⁷² *Gaceta de Madrid* núm. 4920, de 04/03/1848, página 1. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1848/4920/A00001-00001.pdf>

¹⁷³ *Repetido* el 1, 6, 18, 24 de Junio de 1863

¹⁷⁴ *Gaceta de Madrid* núm. 55, de 24/02/1870, página 2. Departamento: Ministerio de la Gobernación. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1870/055/A00002-00002.pdf>

que D. Antonio del Castillo y Camargo compró a la Corona, mediante precio que ingresó en la Tesorería general, las alcabalas y cuatro unos por 100 de Villanueva del Ariscal, cuyos derechos recayeron en la Casa de niños expósitos de dicha ciudad y fueron preservados por el decreto de incorporación.

Resultado de las liquidaciones expedidas por el Departamento de Liquidación de la Deuda que el participe no ha sido indemnizado del capital, y que la renta que por los expresados derechos le corresponde percibir es la misma que se consigna en presupuestos.¹⁷⁵

Dado el elevado número de expósitos usuarios de los servicios se produce un crecimiento en el número de establecimientos y mejoras continuas en las casas para mejorar las condiciones de vida de las personas usuarias. Estas construcciones van a convertirse en referentes en las diferentes poblaciones suponiendo la continua mejora de las condiciones de edificación¹⁷⁶ (Kahn, 2002). El uso de bienes públicos y las necesidad estatal para el mantenimiento se ve reflejado en diferentes normas legislativas, pudiendo observar referencias que indican las mejoras acaecidas por la construcción de nuevas casas, y la disminución de las complicaciones en los traslados previos a otras provincias lejanas¹⁷⁷. Sin embargo, en ocasiones, el número de casas seguía siendo insuficiente. Destaca la noticia referente a la situación de la casa de expósitos en Estrasburgo, que supuso el acogimiento por parte de familias de niños expósitos dadas las condiciones existentes en ella.

Estrasburgo. La casa de expósitos de esta ciudad padecía los mayores atrasos de algún tiempo a esta parte: no hallando

¹⁷⁵ *Gaceta de Madrid* núm. 345, de 11/12/1881, página 608. Departamento: Ministerio de Hacienda Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1881/345/A00608-00608.pdf>

¹⁷⁶ Con la construcción de la "Ospedale degli Innocenti" en Florencia en 1419 se introdujo un concepto nuevo en la arquitectura renacentista italiana. Se trata de un edificio simétrico con la iglesia en un lado del patio del edificio acompañado por el dormitorio en el otro y una larga galería que presenta el "Ospedale" a la plaza. (Kahn, 2002)

¹⁷⁷ *Gaceta de Madrid* núm. 50, de 24/06/1800, página 545. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1800/050/A00545-00545.pdf>



por ahora arbitrios para socorres a estos desgraciados hijos de la patria, se tomó el partido de pedir auxilios a las aldeas des distrito. Llegó esta exhortación a los habitantes pacíficos del territorio conocido con el nombre de Ban-de-la-Roche. El caritativo e ilustrado Pastor del lugar de Rothan dijo a sus feligreses: “Somos muy pobres para poder enviar socorros: pero ¿no podríamos encargarnos de mantener y cuidar algunos de aquellos niños? Los tratáramos como cada uno trata a sus propios hijos, les daríamos alguna educación, y sobretodo buenos ejemplos; y Dios los bendecirá a ellos y a nosotros”. Admitiéndose con tanto anhelo esta proposición que 31 vecinos ofrecieron adoptar cada uno un expósito: el día 14 llegaron a esta ciudad en tres carros el Pastor, un médico y 5 mujeres encargadas por los demás del pueblo para escoger los niños: y al día siguiente volvieron con ellos a su pueblo. Esperamos que otros del mismo distrito sigan este ejemplo tan digno de imitarse en todas partes¹⁷⁸.

En el devenir de los años, se hace necesario el mantenimiento y ampliación de las casas, que se ve reflejado en la prensa. Así, la *Gazeta* se hace eco del incendio que asola la casa de expósitos de Valladolid¹⁷⁹, cuantificando los daños en varios miles, licitaciones de obras nuevas como la construida en Tarragona¹⁸⁰ o la ampliación de casas existentes¹⁸¹ ampliando los espacios consagrados. Aspecto de mejora eclesias-tica que se destaca en el traslado de la casa de expósitos de Málaga¹⁸²,

¹⁷⁸ *Gaceta de Madrid* núm. 75, de 18/09/1798, páginas 772 a 773. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1798/075/A00772-00773.pdf>

¹⁷⁹ *Gaceta de Madrid* núm. 3342, de 11/11/1843, página 3. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1843/3342/A00003-00003.pdf>

¹⁸⁰ *Gaceta de Madrid* núm. 339, de 05/12/1853, página 4. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1853/339/A00004-00004.pdf>

¹⁸¹ *Gaceta de Madrid* núm. 265, de 22/09/1858, página 4. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1858/265/A00004-00004.pdf>

¹⁸² *Gaceta de Madrid* núm. 1765, de 04/11/1857, página 3. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1857/1765/A00003-00003.pdf>

que si bien se indican las mejoras en las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, se destaca la importancia de las mejoras realizadas con la colocación de una pila bautismal y una habitación para el capellán (estando pendiente el habitáculo para las parturientas), medidas como la disgregación por sexos indicada como mejora para evitar alborotos y turbulencias¹⁸³ o la reforma de la casa de expósitos de Córdoba.

Córdoba 11 de Agosto.

En la Iglesia de la Casa de Expósitos se está llevando a efecto la construcción de un coro bajo, cuyos trabajos van adelantados. Está cubierto por una bóveda y ha sido formado en la habitación del torno, que se traslada con este motivo a lo que antes servía para la enseñanza. Según tenemos entendido es de 6000 rs. el presupuesto de esta mejora¹⁸⁴.

Aspectos caritativos

Hemos de tener en cuenta la importancia que a nivel social tiene la inversión económica para el porvenir de los expósitos, aunque como encontramos a lo largo de los años, ésta suele ser insuficiente para poder cubrir los gastos y necesidades que conlleva el mantenimiento diario de las casas siendo necesario la búsqueda de otros recursos filantrópicos. Así, en el Hospital de San Martín de Las Palmas, se ubicó a finales del siglo XVII la casa cuna de expósitos corriendo las limosnas más notables a cuenta del Cabildo Catedral, uniéndose posteriormente la pensión anual impuesta por el Rey Carlos II sobre las rentas de la Mesa Episcopal, convirtiéndose en la única vía para mantener una cierta regularidad en la ayuda a la alimentación y cría de expósitos (Quintana Andrés P. C., 2003). El pago de los asistentes, médico y nodrizas consumían los ingresos de la entidad, lo cual periódicamente debía recurrir a limosnas para intentar sanear su economía (Quintana Andrés P. C., 2003). En-

¹⁸³ *Gaceta de Madrid* núm. 6304, de 17/10/1851, página 3. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1851/6304/A00003-00003.pdf>

¹⁸⁴ *Gaceta de Madrid* núm. 226, de 14/08/1858, página 3. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1858/226/A00003-00003.pdf>



contramos en La Gazeta en 1844 un resumen de los ingresos caritativos recibidos en la Casa de Expósitos de Madrid.

Con el número de hoy repartimos a nuestros suscriptores el resumen de lo recibido y gastado en el año anterior por la junta protectora de la casa de expósitos de esta ciudad. El celo y la filantropía de las dignísimas señoras que se hallan al frente de este piadoso establecimientos son superiores a todo elogio y nosotros no podemos hacer otra cosa que admirar en silencio tanta virtud, tanta y tan asidua perseverancia en favor de las infelices y desvalidas víctimas de nuestras entregadas costumbres, y quizás también de nuestras preocupaciones sociales.

Aparece del citado resumen que en año anterior han ingresado en el establecimiento hasta 1514 desventuradas criaturas, sobre las 800 que existían en el primero de enero del mismo años; y sin embargo de que las rentas fijas del establecimiento no alcanzan ni con mucho para subvenir a sus gastos, aun ha quedado al fin del año un sobrante de 5624 rs. Basta sola consideración, sin las demás que se desprenden del indicado resumen, dicen más que cuantos encomios pudiéramos hacer.

A él remitimos a nuestros lectores, y entretanto nos complacemos en tributar este ligero tributo de admiración a las virtudes de las señoras que para tan grandioso objeto se han asociado, llamando la atención del público y principalmente de nuestras amables lectoras, para que las ayuden en su gloriosa y benéfica empresa.

Justo es aquí que hagamos mención de un rasgo filantrópico de la empresa del teatro nuevo del correo, que cedió el producto de una función a beneficio de este establecimiento, y que consistió en 1795 rs., según aparece del resumen¹⁸⁵.

¹⁸⁵ *Gaceta de Madrid* núm. 3414, de 19/01/1844, página 3. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1844/3414/A00003-00003.pdf>

Dentro de estos aspectos caritativos encontramos artículos o situaciones no referidas únicamente a sufragar los costes del mantenimiento de las casas, sino situaciones en la que aparecen donaciones en el momento en que los usuarios han abandonado el centro, y les permite mejorar o afrontar situaciones en la vida adulta¹⁸⁶. La práctica de la caridad se convirtió en el factor primordial de la de creación de hospitales y otros recursos como casas de expósitos; y la caridad asistencial era ejercida sobre una amplia fracción de la sociedad caracterizada por la pobreza, marginación ,etc. (Quintana Andrés P. C., 2003). En general, la pobreza y la marginalidad auspiciada por un sistema distributivo injusto fue usada por éste para justificar su propia redención y afianzamiento en el modelo de formación social impuesto (Quintana Andrés P. C., 2003). Los grupos más pudientes y el patriciado urbano serán los principales implicados en el fomento de los hospitales y la red asistencial como forma de conjurar la amenaza social de desposeídos por las injustas condiciones de distribución de las rentas (Quintana Andrés P. C., 2003). En los sectores de poder la pobreza urbana se convirtió en tema de preocupación, pues si bien los pobres eran despreciados, no por ello dejaban de ser una masa peligrosa para el status quo establecido en determinados períodos cuya asistencia directa por las instituciones civiles o eclesiásticas era preciso fomentar. La mezcla de interés, mentalidad y religiosidad, junto con la búsqueda de perpetuar la memoria de los fundadores influyó en algunos miembros de la caridad para la realización de obras pías. Siendo dichas razones las que llevarían a ciudadanos acomodados a entregar a las instituciones asistenciales limosnas, edificios, etc. (Quintana Andrés P. C., 2003)

Hacia finales de la década de los 70, Carlos III comenzó a impulsar la creación de las Diputaciones de Caridad, instituciones de carácter vecinal que tenían entre sus misiones crear escuelas y entidades caritativas en los barrios, con escuelas orientadas a la orientación básica, motivo que propició a instancia de la Sociedad Económica Matritense, la creación de Escuelas Patrióticas, más especializadas y ligadas a la enseñan-

¹⁸⁶ *Gaceta de Madrid* núm. 147, de 27/05/1863, páginas 3 a 4.



za y educación de las niñas, con vistas a familiarizarse con algún oficio, y de las que se harían cargo la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense¹⁸⁷ (Ortega López, 1988). Junto a estas iniciativas, otras iniciativas de la Junta de Damas supusieron avances importantes en otros ámbitos. En 1792, elevaron al Rey una propuesta en la que daban cuenta del lamentable estado de la Inclusa Madrileña y de la necesidad de reorganizar esa institución. La aceptación regia supuso un cambio en el funcionamiento de la misma: el incremento de la higiene de los niños y de las habitaciones, junto con un servicio médico permanente y la selección de amas de cría, permitieron que descendiera acusadamente en el centro, posibilitando un incremento de la esperanza de vida de los niños de Madrid; en su mayoría, hijos de las clases de menestrales y pobres. Dados estos espectaculares resultados, se apresuraron a seguir otras instituciones del país los métodos de reorganización y educación empleados en la Inclusa madrileña¹⁸⁸ (Ortega López, 1988).

Como se ha comentado previamente uno de los aspectos fundamentales para el mantenimiento de las casas de expósitos va a ser la búsqueda de recursos, teniendo como punto fundamental el aspecto caritativo, que puede enmarcarse o relacionarse con la influencia de la ideología cristiana. Es por ello que es frecuente encontrar diferentes artículos que inciden en este punto, en el que se refiere donaciones de aspectos materiales como ropa y telas para la vestimenta de los niños y niñas expósitos como del personal que allí trabaja¹⁸⁹.

¹⁸⁷ *La Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense en el proceso de gestión elaboró un sistema de premios a las alumnas con mejores trabajos realizados y su beneficio se empleaba en sufragar los gastos que cubrían las escuelas. A las alumnas, además de enseñarles un oficio y la doctrina cristiana, se las introducía en el aprendizaje de la lectura. (Ortega López, 1988)*

¹⁸⁸ *La atención de la Junta de Damas se extendió también a otros sectores marginales de la sociedad, como las cárceles de mujeres, a la que afluían mujeres adúlteras, prostitutas, infanticidas y criminales. La filosofía con la que acudieron fue la ilustrada idea de «socorrer enseñando». Así crearon en 1778 una asociación de ayuda a las presas en la que ensayaron un modelo educacional con las presas, fomentando el trabajo carcelario como sustituto de la desesperación de las cárceles, para que a la vez que aliviasen su soledad, obtuviesen una fuente de ingresos en las cárceles y posteriormente, el conocimiento de un oficio que les permitiese integrarse en la sociedad. (Ortega López, 1988)*

¹⁸⁹ *Gaceta de Madrid núm. 61, de 02/03/1809, página 332. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1809/061/A00332-00332.pdf>*

A nivel monetario, encontramos diferentes referencias a postulados y donaciones económicas para el mantenimiento de las inclusas¹⁹⁰. Debe reseñarse que pese a poder ser considerado en algunas situaciones sociales, su función caritativa no era desdeñable, ya que permitían la recogida de fondos, siendo objeto de gratificación y reconocimiento por parte de la prensa. Destacarse también el reconocimiento a personas a título individual (como es el caso de D. Juan de Maríategui, que dona la indemnización por la construcción de un camino)¹⁹¹., como a nivel comunitario por la participación y colaboración en las rifas efectuadas.

La Junta de Damas de Honor y Mérito encargada del piadoso establecimiento de los Expósitos de la Inclusa de Madrid, no puede dejar de manifestar a este ilustre vecindario su profunda gratitud por la cooperación que todas las clases le han prestado, tanto en donativos de objetos, como en la toma de billetes, para que la rifa verificada haya producido tan ventajosos resultados en favor del asilo de la caridad encomendado a su cuidado; pudiendo todos los desválidos estar seguros que dentro de los muros de esta ilustre villa siempre hallarán consuelo los infelices que acudan a la caridad de sus ilustres moradores¹⁹².

Visibilidad social

Dentro de la estructura social de la época, dado el número elevado de expósitos existentes en la época, se convierte en un elemento importante dentro de la sociedad, siendo objeto, no sólo de discursos sobre su necesidad, sino en objeto, como se ha comentado previamente de normas legislativas propias.

¹⁹⁰ *Gaceta de Madrid* núm. 1614, de 17/04/1839, página 2. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1839/1614/A00002-00002.pdf>

¹⁹¹ *Gaceta de Madrid* núm. 5333, de 20/04/1849, página 1. Departamento: Ministerio de Comercio, Instrucción y O. Pública. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1849/5333/A00001-00001.pdf>

¹⁹² *Gaceta de Madrid* núm. 6423, de 02/02/1852, página 2. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1852/6423/A00002-00002.pdf>



Discurso político sobre la importancia y necesidad de hospicios, casas de expósitos y hospitales que tienen todos los estados, y particularmente España: por el Exc. Sr.D. Pedro Joachin de Murcia. Se hallará en la librería de Herrera, postigo de S.Martín¹⁹³.

A nivel caritativo, también es reseñable la gran cantidad de actos sociales que con este fin aparecen anunciados en La Gazeta. Así podemos encontrar desde bailes de máscaras benéficos a representaciones líricas y teatrales¹⁹⁴ para sufragar los costes de las casas. Las funciones benéficas a favor de estas obras no sólo indican la recogida de fondos, sino que por las características de las noticias publicadas, indican que en estas ocasiones no únicamente tienen un fin económico, sino que se convierten “per se” en un acontecimiento social de la clase elevada de la sociedad¹⁹⁵. Este aspecto socio-benéfico no se circunscribe únicamente a funciones teatrales, sino que encontramos desde corridas de becerros de las personas más distinguidas¹⁹⁶, bailes de máscaras multitudinarios con “lo más suntuoso de la población” a exposiciones de productos pretenden “asociar a una buena obra una diversión agradable”.

Referente a la visibilidad social de estos recursos sociales, es fundamental la relación existente desde los diferentes monarcas que reinan en este periodo en España. Encontramos referencias a visitas regias a diferentes establecimientos¹⁹⁷, prebendas en ocasión de aniversarios o acontecimientos reales, donaciones de objetos para rifas o incluso el nombramiento de la Reina como Presidenta de la Junta de Damas de la Sociedad Económica de Cádiz y de Maternidad y Expósitos¹⁹⁸.

¹⁹³ *Gaceta de Madrid* núm. 82, de 28/08/1801, página 904. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1801/082/A00904-00904.pdf>

¹⁹⁴ *Gaceta de Madrid* núm. 1168, de 09/02/1838, páginas 1 a 2. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1838/1168/A00001-00002.pdf>

¹⁹⁵ *Gaceta de Madrid* núm. 1557, de 19/02/1839, página 2. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1839/1557/A00002-00002.pdf>

¹⁹⁶ *Gaceta de Madrid* núm. 1347, de 26/07/1838, página 2. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1838/1347/A00002-00002.pdf>

¹⁹⁷ *Gaceta de Madrid* núm. 159, de 29/12/1827, página 632. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1827/159/A00632-00632.pdf>

¹⁹⁸ *Gaceta de Madrid* núm. 35, de 04/02/1863, página 4. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1863/035/A00004-00004.pdf>

Varias señoras de esta corte, animadas del laudable deseo de remediar las necesidades y aliviar en lo posible la suerte de aquellos desgraciados, han cedido en favor de la inclusa un número considerable de labores y objetos primorosos, entre los cuales sobresalen los que se han dignado dar SS.MM. y A. : todos aquellos estarán expuestos al público en uno de los salones del palacio de Villahermosa, durante los días 20, 21 y 22 del presente mes de Mayo, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde¹⁹⁹.

Rifas

Respecto a las rifas, si bien ya hemos comentado previamente la importancia en la recogida de fondos, debemos indicar cómo se produce una institucionalización de éstas en fechas próximas a la Navidad, apareciendo a final de los años. A principios del año 1763 el Marqués de Esquilache, tras contar con la venia real, se dispuso a instalar la Lotería en España²⁰⁰. El 11 de Octubre de 1763, la Gaceta de Madrid publica el anuncio para concretar la fecha del primer sorteo: *“Por Decreto de 30 de Septiembre pasado se ha servido S.M. resolver que a imitación de la corte de Roma se establezca en esta villa a beneficio de los Hospitales y otras Obras Pías, una lotería compuesta de noventa números, desde 1 a 90, de los cuales se sacarán cinco a sorteo en cada extracción y la primera de éstas se ejecutará públicamente el día 10 de Diciembre próximo en la Sala del Consejo de Hacienda, con intervención de los Ministros nombrados en el mismo decreto; habiendo S.M. hipotecado sin limitación alguna su Real Tesorería para seguridad de las ganancias de los jugadores, bajo el método y reglas explicadas en el libro que se ha impreso y hallará en la casa dirección sita por ahora en la calle de Santa María, cerca de los Capuchinos de la Paciencia y en los puestos*

¹⁹⁹ Gaceta de Madrid núm. 2024, de 20/05/1840, página 4. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1840/2024/A00004-00004.pdf>

²⁰⁰ Para el inicio de la Lotería Española se contó con la colaboración de José Peya, que había sido director del juego de la Loto en Nápoles, trasladándose a Madrid, para ello es nombrado en España director general de la “Beneficiata” (Altabella, 1962)



señalado por dicha dirección y según se manifiesta en las listas que se ha dispuesto distribuirse gratis al público." (Altabella, 1962) En 1812, debido a los elevados gastos que soportaba la Hacienda Pública debido sobre todo a la Guerra de Independencia, el entonces ministro del Consejo y Cámara de Indias, don Ciriaco González de Carvajal y con el fin de "convertirse en un medio de aumentar los ingresos del Erario Público, sin quebranto de los contribuyentes", presentó el proyecto de una Lotería con características similares a la vigente acualmente en España²⁰¹ (Altabella, 1962).

En el devenir de los años, verificamos diferentes tipos de premios, aumentando el nivel económico, pero siempre manteniendo que "El objeto de esta rifa es piadoso, como que el producto de la venta de billetes, ha de invertirse en provecho de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta Corte, y por lo tanto es de esperar que el público secundará tan buen deseo, haciéndose en comprarlos una limosna con probabilidad de obtener una recompensa material de gran valor, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los efectúa a impulsos de la pura caridad." Como indica Altabella, las rifas a mediados del siglo XIX invadan la sociedad Española, siendo regulada por el gobierno la no autorización de rifas que atendiesen al culto o a la Beneficencia, debiendo pagar el 25 por cien de sus productos a la Hacienda (Altabella, 1962). A lo largo del periodo estudiado se van a publicar en "La Gaceta de Madrid" diversas convocatorias de rifas con fines piadosos^{202,203}. Rifas que se institucionalizarán a lo largo de los años por todo el país²⁰⁴, con premios monetarios de diferente cuantía o productos donados o elaborados para este fin.

²⁰¹ La Lotería consistía en un número determinado de billetes, divididos en décimos, y entre unos cuantos de cuyos billetes se distribuía una parte del valor de todos ellos (Altabella, 1962)

²⁰² Gaceta de Madrid núm. 1859, de 12/12/1839, página 4. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1839/1859/A00004-00004.pdf>

²⁰³ Gaceta de Madrid núm. 1141, de 13/01/1838, página 4 disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1838/1141/A00004-00004.pdf>

²⁰⁴ Gaceta de Madrid núm. 232, de 20/08/1858, página 4. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1858/232/A00004-00004.pdf>

Habiéndose verificado el sorteo de la rifa del tocador de plata que S.M. se dignó conceder a beneficio de los niños expósitos de la inclusa de esta corte, en la calle de las Carretas, esquina a la Puerta del Sol, en los días 9, 10, 11 y 12 del presente mes de Enero, tocó por suerte dicho tocador a Doña María Magdalena García, que vive en la calle de los Preciados, casa núm. 7, cuarto principal de esta misma corte, cuya cédula se halla colocada en el folio 1247 del cuaderno, y comprende el número 22696- Lo que se hace notorio para noticia y satisfacción de las personas que se hallaban interesadas en la expresada rifa.²⁰⁵

Para este tipo de rifas, se requería autorización gubernamental siendo necesario el pago de impuestos, pudiendo como aparece publicado el 15 de Julio de 1789, ser denegada o retirada la autorización²⁰⁶.

Dirección General de Rentas Estancadas.

Por acuerdo de esta Dirección general, fecha de hoy, se autoriza a la Junta de gobierno de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona para rifar tres reses de cerda con aplicación de los productos al citado establecimiento; debiendo considerarse la indienda rifa como de Beneficencia y quedando sujeta, en cuanto al pago del impuesto y demás procedimientos, al Real Decreto de 20 de Abril último e instrucción del 25 del mismo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento²⁰⁷.

²⁰⁵ Gaceta de Madrid núm. 12, de 28/01/1815, página 103. <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1815/012/A00103-00103.pdf>

²⁰⁶ Gaceta de Madrid núm. 196, de 15/07/1879, página 160. Departamento: Ministerio de Hacienda. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1879/196/A00160-00160.pdf>

²⁰⁷ Gaceta de Madrid núm. 9, de 09/01/1876, página 69. Departamento: Ministerio de Hacienda. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1876/009/A00069-00069.pdf>



Aspectos educativos

Las casas de expósitos e inclusas, además del mantenimiento vital de los niños y niñas van a tener un papel fundamental en el proceso educativo de éstos. Proceso educativo que no únicamente se va a centrar en aspectos teóricos sino que van a permitir a los niños y niñas incorporándose al mercado laboral y aprender un oficio, favoreciéndose en ocasiones la construcción de fábricas dependientes de las inclusas para este fin, e incluso hornos y abatanes para telas. Estas consideraciones se verán reflejadas en normativas como la Ley V de la Novísima recopilación. (Sevilla Bujalance, 2001). En la Gaceta de Madrid encontraremos referencias a éstas estrategias educativas, no sólo a nivel español, sino encontramos referencias como la casa de expósitos de Viena²⁰⁸ en la que se produce una ampliación que permite la interiorización del hábito de trabajo en la infancia, y en el caso español destaca la descripción de la Casa de Zamora que incluye entre sus dependencias fábricas que permiten por un lado satisfacer las necesidades de las casas y por otro vender los excedentes.

... Se han establecido fábricas de lana y lino, habiéndose comprado 10 arrobas de lana, y se han fabricado estameñas de median y fina calidad, sayales para varias comunidades religiosas, bayetas bastas de diferentes colores, paños ordinarios, mantas para los hospicianos, crecida porción de lienzo de estopa y de lino, con cuyos tejidos, no solamente se han surtido competentemente los pobres acogidos y los expósitos, sino que se han vendido piezas de una y otra especie con lucro de la casa, además del principal interés, que consiste en tener recogidos y alimentados a los pobres, y enseñarles oficios útiles al público y a si mismos. A fin del años 1799 quedaban existentes entre expósitos, pobres hospicianos y galera 225 personas: y luego que se acabe la obra del edificio se admitirán más²⁰⁹.

²⁰⁸ Gaceta de Madrid núm. 13, de 13/02/1784, páginas 142 a 143. Disponible en: Gaceta de Madrid núm. 13, de 13/02/1784, páginas 142 a 143.

²⁰⁹ Gaceta de Madrid núm. 8, de 28/01/1800, página 74. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1800/008/A00074-00074.pdf>

También es resaltable, que en un momento histórico en que existe una elevada tasa de analfabetización en la población, las inclusas, normativizado por la Novísima Recopilación, dedican esfuerzos a la formación básica del alumnado (junto con otros relativos a diferentes oficios) y alumnos externos que acuden a ellas a formarse, debiendo superar estos diferentes exámenes públicos que incluyen aspectos como “leer, escribir, contar, doctrina cristiana, geometría, dibujo y rudimentos de gramática, sobre los oficios de zapatero, tejedor, carpintero; y sobre las operaciones de cardar, aspar, hilar lana y lino, hacer calceta y coser” (Sevilla Bujalance, 2001). Los resultados de los diferentes exámenes que supera el alumnado se refleja en la Gaceta de Madrid, destacando las pruebas realizadas en Plasencia a lo largo de diferentes años²¹⁰.

Aspectos laborales

En las normas legislativas publicadas en “La Gazeta de Madrid”, con el objeto de regulación de la sociedad encontramos diligencias para valorar, a modo de censo, el número de expósitos en las diferentes casas españolas, aspectos laborales como convocatorias de diversas plazas vacantes²¹¹ (convocatoria de médicos y requisitos a cumplir), aspectos económicos como autorizaciones de rifa, caducidades de estas autorizaciones por falta de pago de impuestos, etc. El mantenimiento de la población huérfana no se limita únicamente a la creación de estos edificios, sino que son necesarias personas que permitan la crianza, cuidado y educación.

En el mundo medieval ya existen constancias de las actividades y ocupaciones de la mujeres en las villas: trabajando en el campo y participando en la gestión del mundo rural, comercializando productos del campo y artesanales, trabajando en el servicio doméstico y como encargadas del abastecimiento de la casa para el sustento cotidiano de

²¹⁰ Gaceta de Madrid núm. 71, de 31/08/1802, páginas 872 a 874. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1802/071/A00872-00874.pdf>

²¹¹ Gaceta de Madrid núm. 293, de 20/10/1861, páginas 2 a 3. Departamento: Ministerio de la Gobernación. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1861/293/A00002-00003.pdf>



las familias (López Beltrán, 2010). En los textos normativos se contempla la división sexual del trabajo, al definirse los espacios de sociabilidad femenina, los lugares comunes de las mujeres, determinados por las tareas reproductivas y productivas comunes (López Beltrán, 2010). En el siglo XIX el oficio de nodriza estaba de tal forma normalizado que existían agencias de colocación específicamente dirigidas a esta actividad, al frente de las cual estaban las “Mares de dides” o corredoras intermediarias entre las nodrizas y las familias que necesitaban este servicio. De hecho como indica Fuentes Caballero, la prensa de la época aparece repleta de anuncios con ofertas y demandas, siendo uno de los frentes en los que los médicos van a intervenir convirtiendo en asunto público una actividad hasta entonces privada. Se trataba de un asunto de salud pública, debido a las precarias condiciones de vidas de las nodrizas siendo presas de enfermedades contagiosas (Fuentes Caballero M. T., 1997). La autora también establece las diferencias existentes respecto a la valoración del trabajo de una mujer u otra en función de su origen o dónde desarrollaban su labor. Los talleres artesanales y pequeños comercios siempre habían contado con el trabajo de las mujeres de la familia que lograban compatibilizarlo con la crianza, por lo que este tipo de actividad más que afectar a la vida familiar, la reforzaba concentrando en el hogar los esfuerzos físicos y emocionales de sus miembros. Mientras que el trabajo de las obreras y de las campesinas que se dedicaban al oficio de nodriza presentaba como aspectos peligrosos que la mujer se alejaba del hogar y dejaba a la prole en situación peligrosa desde el punto de vista físico y moral (Fuentes Caballero M. T., 1997). Otro aspecto importante que ha de tenerse en cuenta es la necesidad de subsistencia frente a la ausencia del marido. Como indica el estudio de Gálvez Ruiz, la emigración masculina a las Indias tuvo consecuencias importantes para muchas familias del Antiguo Régimen, donde un colectivo importante de mujeres se convierten en cabezas de familia y denuncian por la vía legal al marido ausente. Este surgimiento de familias encabezadas por mujeres plantea cuestiones como el medio de subsistencia, siendo fundamental el rol de la mujer del Antiguo Régimen como elemento de supervivencia del gru-

po doméstico, siendo el servicio doméstico uno de los medios de vida más comunes para los estratos sociales más bajos siendo los puestos de asistenta, costurera o nodriza, ejemplos de las profesiones femeninas del antiguo régimen (Gálvez Ruiz, 2000). A mediados del siglo XVII la especialización obliga a las poblaciones de las montañas del valle del Pas en Cantabria a una constante movilidad para obtener beneficios comerciales y de trabajo. Las rentas obtenidas por los miembros de las familia en estos empleos temporales, en particular por los derivados de las esposas empleadas en Madrid como nodrizas, se invertían en granjas familiares, y permitieron la sustitución del ganado por variedades más productivas y facilitando un cambio en la producción. El sistema familiar de organización del trabajo de las esposas refuerza la familia, una estructura de producción no mercantil (Sarasúa, 1994). La autora indica que la emigración temporal se debe entender como una prolongación de la organización familiar del trabajo: el trabajo temporal se convierte en un mecanismo que lejos de suponer el abandono de la explotación ganadera, la consolida y refuerza como empresa familiar. Sarasúa indica que el sueldo de la nodriza a mediados del siglo XIX en Madrid era de 120 reales mensuales; con gran diferencia por ejemplo con el salario de una criada de un párroco cuyo sueldo era de 300 reales anuales (Sarasúa, 1994), permitiendo comprar varias vacas, que tenían un precio medio de 345 reales en 1799 (Sarasúa, 1994). Era en estos lugares donde se entretejían las redes vecinales de solidaridad, donde el ser considerada una buena vecina suponía un valor social que otorgaba ventajas en el seno de la comunidad (López Beltrán, 2010).

Como indica Rodríguez Marín, las nodrizas de las inclusas españolas estaban mal pagadas siendo reconocido por algunas diputaciones como la Navarra que calificaba los sueldos como mezquinos. Durante el siglo XIX cobraban menos que las amas particulares por lo que si tenían una oferta mejor devolvían a los expósitos, siendo frecuente que utilizaran a los niños expósitos para que no se les retirara la leche (Rodríguez Martín, 2003) Además de salarios bajos, debe tenerse en cuenta que en múltiples ocasiones no los pagaba con regularidad (Rodríguez Martín,



2003)²¹². Los aspectos económicos influyeron de forma negativa sobre el número de expósitos que sobrevivían y en la contratación de amas de cría. Los autores indican como en el Hospicio de Santa Cruz de la Palma se observa en épocas de penuria el descenso del volumen de nodrizas por la falta de dinero para pagarles, la carencia de concepciones o la prematura mortalidad de muchos niños abandonados (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). Junto a esto se sumaba el bajo salario que recibían estas mujeres que eran insuficientes para prestar una atención preferencial (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). Los autores indican que la motivación económica fue el principal motivo que movió a este grupo de mujeres era participar en esta función social. La escasa retribución hizo que algunas amas tomaran varios niños a su cargo; y que mayoritariamente el grueso de las amas no repitiera ni tuvieran continuidad en su labor (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996).

Las amas de cría fueron el principal pilar sobre el que se cimentaron los Hospicios. Las Casas Cunas tenían a varias amas de cría titulares a sueldo, pero los cortos ingresos de las instituciones y el alza de número de niños, hicieron que existieran un número que colaboraron desinteresadamente o no con las Inclusas para criar a parte de los niños en sus casas (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). El aumento del número de expósitos²¹³ fue uno de las causas del incremento de dificultades económicas (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). Con los cambios producidos en el siglo XVIII en la demanda urbana de nodrizas favorecieron el surgimiento y consolidación de una corriente migratoria de pasiegas a distintas ciudades pero fundamentalmente a Madrid.

²¹² La autora indica que en los años 1891-1892 y 1896-1897 se produjeron descubiertos en el pago a las nodrizas debido al aumento del número de expósitos sobre la previsión inicial. (Rodríguez Martín, 2003)

²¹³ En ocasiones el abandono de niños en las zonas fronterizas suponía que se podía ver incrementado por la presencia de niños de otras localizaciones, debido entre otras cosas a las mejores dotaciones asistenciales y de recursos. Debe tenerse en cuenta que al igual que ocurrió en España con la Real Cédula de Carlos IV de 11 de Diciembre de 1796, la puesta en marcha del Decreto de Oina Manique en Portugal no se llevó a práctica con la misma intensidad en las diferentes regiones, por lo que suponía un cuadro asistencial marcado por la escasez de centros especializados en el cuidado, alimentación y educación de las criaturas, y sólo cuando habían fondos para la contratación de nodrizas, siendo la solución más práctica el abandono en la Casa Cuna española (López Vieira, 2003)

(Sarasúa, 1994). En el estudio de Las Palmas, los autores indican que algunas mujeres recurrieron a la Cuna de Expósitos como medio de obtener ciertos ingresos que les permitieran sobrevivir en momentos de crisis económica, no siendo extraño que algunas fueran pobres de solemnidad recogidas en el Hospital. Los autores, al analizar los registros, indicaban que en ocasiones las amas de crías eran emigrantes forzadas por la crisis de subsistencia que asolaban las islas, y en ciertos casos, la ausencia prolongada del cabeza de familia o las circunstancias sociales en las que estaba inmersa (Quintana Andrés & Lobo Cabrera, 1996). Este proceso migratorio no es exclusivamente español, así existen referencias a la importancia de la emigración de las mujeres en diferentes lugares de Europa, así podemos ver el peso en el total de la emigración hacia Ámsterdam de mujeres que buscaban un trabajo en el servicio doméstico o como nodrizas²¹⁴ (van de Pol & Kuijpers, 2005). Por otro lado, en las Casas Cuna fronterizas era frecuente la contratación de amas de nacionalidad portugués, a las que se iba a buscar a sus tierras o eran ellas las que acudían a ofrecer sus servicios (López Vieira, 2003).

En Madrid existían pasiegas dedicadas al comercio de telas alrededor de la plaza de Santa Cruz, siendo este lugar donde se va a crear el nexo con las paisanas que llegarán a trabajar como nodrizas posteriormente (Sarasúa, 1994). La emigración de las nodrizas coincide con el período de lactancia, soliendo retornar nuevamente a Madrid tras cada parto. Cuando los médicos de la Casa Real empezaron a contratar pasiegas como nodrizas de príncipes e infantas, la nodriza pasiega se convirtió en una figura esencial del escenario social urbano del siglo XXI, y en ello desempeñarán un papel fundamental los uniformes, versiones mistificadas de los trajes de pasiegas (Sarasúa, 1994). Tras la emigración vuelve a sus pueblos con recursos para al aumento de la hacienda²¹⁵, y mientras se da a luz a otro hijo, que será criado por otra

²¹⁴ Los autores indican que muchas de las mujeres acuden a Amsterdam por la asistencia sanitaria y social para ellas o sus hijos (van de Pol & Kuijpers, 2005)

²¹⁵ Sarasúa indica que el sueldo de la nodriza a mediados del siglo XIX en Madrid era de 120 reales mensuales; con gran diferencia por ejemplo con el salario de una criada de un párroco cuyo sueldo era de 300 reales anuales (Sarasúa, 1994), permitiendo comprar varias vacas, que tenían un precio medio de 345 reales en 1799. (Sarasúa, 1994)



vecina por una mísera cantidad, y vuelve a la Corte. No obstante, el salario no era la única ventaja, ya que debe tenerse en cuenta la estrecha relación personal que se desarrollaba entre las nodrizas y las familias cuyos hijos cuidaban (Sarasúa, 1994). Los testamentos permiten sopesar el lugar de las nodrizas o amas de cría en el universo afectivo de las familia (López Beltrán, 2010).

Dentro del ámbito laboral destaca el rol fundamental de las nodrizas, bien internas o externas que van a satisfacer el alimento de los infantes. En el caso de Barcelona, encontramos en el año 1859, la existencia de 37 nodrizas internas para 86 niños y niñas, mientras que las nodrizas externas criaban a 1457 expósitos, distribuidos en 719 de lactancia y 738 de destete, además de a 224, que aun cuando han cumplido ya la edad de los cinco años, continúan en poder de sus respectivas amas, debido a la ausencia de espacio en la inclusa y al excesivo coste de mantenerlos en ella²¹⁶.

Otra categoría laboral fundamental en el desarrollo de las Casas, a tenor de la importancia de la función educativa es la de Maestros y maestras. Así podemos encontrar ofertas de trabajo, con dos años de diferencia para cubrir una plaza de maestra interna para *“la enseñanza de las expósitas o educandas en las labores de aguja de punto y de costura, en leer y escribir (en esto habrá algún disimulo), en buenas costumbres civiles y morales, y en doctrina cristiana”* encontrando que el salario proporcionado será *“habitación desnuda, ropa limpia y cosida, médico, cirujano y botica, comida y 5 rs. diarios”*²¹⁷.

Desde el 27 de Noviembre de 1795 aparecerán publicados en la Gaceta los anuncios de vacantes de sanitarios en el medio rural, pudiendo extraerse los requisitos necesarios, las obligaciones y los sueldos de la época; al mismo tiempo, como indica Martínez González, se observa la progresiva importancia de la formación académica a la clase médica (Martínez González, 2003). En la Gaceta de Madrid en el período estu-

²¹⁶ Gaceta de Madrid núm. 169, de 18/06/1859, página 4. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1859/169/A00004-00004.pdf>

²¹⁷ Gaceta de Madrid núm. 20, de 11/03/1803, página 211. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1803/020/A00211-00211.pdf>

diado encontramos diferentes *ofertas y convocatorias de plaza, como la oferta de concurso oposición público para cubrir la plaza de Cirujano tercero en la Casa de Expósitos de Córdoba, indicándose no sólo los requisitos de admisión, sino el contenido de los temas de la oposición que versaban sobre contenidos teóricos y prácticos*²¹⁸.

Disputas laborales

En el aspecto laboral, no únicamente encontramos referenciado ofertas, sino que en ocasiones podemos encontrar sentencias respecto a litigios de contenido laboral. Destacamos en la misma casa de expósitos de Córdoba, la reclamación de un facultativo ante el cambio en las condiciones de trabajo y remuneración al ser trasladado de centro²¹⁹.

Beneficios laborales

Uno de los aspectos encontrados en las normas legislativas son los beneficios a las trabajadoras de los centros, como la exención de retención de impuestos a las nodrizas; así en la Norma publicada en 1892 se valora la importancia de la labor de las nodrizas y la consideración de su trabajo como un jornal *“...Considerando que las remuneraciones que perciben las nodrizas de que se trata pueden estimarse como pensiones alimenticias y que el servicio que prestan es de gran importancia bajo el punto de vista de la caridad: Y considerando que dichos haberes deben asimismo reputarse como jornales o salarios,...*”²²⁰. No sólo se hablará de remuneración económica, sino que en el global de normas legislativas aparecerán otro tipo de remuneraciones o beneficios como la exención de tasas para la expedición de documentos como las Fé de Vidas (*“... Direc-*

²¹⁸ Gaceta de Madrid núm. 293, de 20/10/1861, páginas 2 a 3. Departamento: Ministerio de la Gobernación. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1861/293/A00002-00003.pdf>

²¹⁹ Gaceta de Madrid núm. 9, de 09/01/1879, páginas 81 a 82. Departamento: Ministerio de la Gobernación. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1879/009/A00081-00082.pdf>

²²⁰ Gaceta de Madrid núm. 240, de 27/08/1892, página 773. Departamento: Ministerio de Hacienda. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1892/240/A00773-00773.pdf>

ción General de los Registros y del Notariado: Circular. Vista la comunicación dirigida por el Excmo. Señor Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, encareciendo la necesidad de que se dicte una disposición por la que se obligue a los Jueces municipales a expedir gratuitamente sin dilación las fes de vida que soliciten las nodrizas de los niños expósitos que da en lactancia y destete la referida Corporación."²²¹⁾

La relación laboral existente entre los diferentes profesionales que prestan servicio en las casas inclusas, incluyendo las familias acogedoras, no se limita únicamente a una remuneración económica, sino que encontramos referencias en diferentes artículos y normas legislativas a prebendas o pagos en especies que favorecen y mejoran la relación laboral. Encontramos una primera referencia respecto a la modificación en París respecto al Reglamento a favor de los niños expósitos, en el que además de determinar la cantidad económica a recibir por parte de la familia, esta es beneficiada al ser sustituido el hijo propio por el niño acogido en el sorteo de Milicias²²², aspecto que también podemos observar en Portugal²²³. En nuestro país aparece una circular del Ministerio de la Guerra que conceptúa como hermanos de una misma familia, a los expósitos acogidos antes de los tres años²²⁴. Por otro lado, respecto a la figura de la nodriza, además de recibir un estipendio económico, esta remuneración visto que pueden estimarse como pensiones alimenticias, y al considerarse la importancia del servicio, y dado que son considerados como salarios, se les exime del pago de impuestos y retenciones²²⁵.

²²¹ Gaceta de Madrid núm. 277, de 04/10/1918, página 38. Departamento: Ministerio de Gracia y Justicia. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1918/277/A00038-00038.pdf>

²²² Gaceta de Madrid núm. 29, de 16/07/1765, páginas 229 a 231. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1765/029/A00229-00231.pdf>

²²³ Gaceta de Madrid núm. 37, de 08/05/1787, páginas 301 a 302. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1787/037/A00301-00302.pdf>

²²⁴ Gaceta de Madrid núm. 320, de 16/11/1926, página 924. Departamento: Ministerio de Guerra. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1926/320/A00924-00924.pdf>

²²⁵ Gaceta de Madrid núm. 240, de 27/08/1892, página 773. Departamento: Ministerio de Hacienda. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1892/240/A00773-00773.pdf>

Aspectos médicos

La divulgación de la prensa en la sociedad española del siglo XVIII y la creciente ampliación del número de socias suscriptoras de alguna de las publicaciones, permitieron también la difusión de los nuevos planteamientos que se estaban generando sobre la capacidad y la educación de las mujeres, convirtiéndose los periódicos en un medio útil como divulgador de los principios que se promovía la Ilustración para la educación de las mujeres (Ortega López, 1988). Pese a que la lactancia como problema ya había aparecido en algunos textos del siglo XVI, será a partir de la ilustración y la publicación del "Emile" de J.J. Rousseau cuando empiezan a proliferar los "apóstoles de la maternidad". Los ideales ilustrados en pos del higienismo y de la prevención provocaron un importante cambio ideológico que supondría en el devenir de los que la pediatría se desgajara de la obstetricia-ginecología junto con el cambio de concepción de la infancia²²⁶ (Hernando Garrido, 2012). Como indica Fuentes Caballero, en el siglo XIX los discursos médicos en torno a la higiene materno-infantil defienden la lactancia materna y la necesidad de acabar con la figura de las nodrizas. La literatura de divulgación de consejos médicos sobre higiene doméstica se iba a convertir en uno de los mecanismos con que se intentó cambiar la conducta higiénica en relación al niño. Este tipo de literatura se ligó a las necesidades demográficas de los estados y la ascensión de la profesión médica que intentaba hacerse un lugar y ejercer su influencia en la sociedad (Fuentes Caballero M. T., 1997). El fin de estos higienistas tenía como fin la desaparición de las prácticas y costumbres que se utilizaban en el ámbito familiar y doméstico para resolver los problemas de salud y enfermedad que afectaban a los más pequeños. Este discurso entorno a la población se incluye en el marco del progresivo proceso de intervención de los médicos en la sociedad en general y en los intentos de

²²⁶ Hernando Garrido indica que cuando los estudios de teología y medicina fueron desmontando la teoría veterotestamentaria que identificaba pobreza o enfermedad como situación heredada de anteriores pecados, la Iglesia contribuirá también no sólo a compadecer, lamentar y rezar por estos desgraciados, sino también a fundar hospitales, lazaretos, casas de expósitos, colegios de doctrinos, refugios y beaterios para atender al niño necesitado (Hernando Garrido, 2012).



transformar su discurso en hegemónico (Bernabeu Mestre, 2002). Estos médicos higienistas, muy vinculados a la problemática social, fueron los mayores divulgadores de normas higiénicas y consejos de todo tipo, no sólo dirigidos a evitar las malas condiciones laborales, sino también dedicados a modificar hábitos y actividades en el ámbito privado, donde siempre los conocimientos y la experiencia de las mujeres habían tenido lugar. Siendo las destinatarias de estas publicaciones las madres de familia, cuyo papel auxiliar en la prevención de la enfermedad y la mortalidad infantil es fundamental sobre todo en los núcleos industriales donde las condiciones de vida y de salubridad en las que vivía la población (Fuentes Caballero M. T., 1997). La literatura de popularización higiénico-sanitaria se proponía dar a conocer entre la población los conceptos y prácticas de la medicina científica para que aquella adecuase sus comportamientos a los postulados científicos, pretendiendo para ello luchar contra las causas de la enfermedad y la muerte (Bernabeu Mestre, 2002).

La importancia de la proliferación de la literatura prescriptiva dirigida a las madres se fundamenta en la cuestión demográfica y los intereses de la clase médica. Además debe de tenerse en cuenta la valoración que la economía política hacía el niño desde el punto de vista de los beneficios a largo plazo que podía suponer su correcta formación física, moral e intelectual. Esta formación como indica Fuentes Caballero, tiene unas connotaciones características en el momento en que el racionalismo propio de las ciencias biológicas quiere imponerse sobre la tradición y las costumbres; y en la que se intenta que la formación de los niños no podía dejarse en brazos de la espontaneidad de los sentimientos maternos, sino que debía tenerse en cuenta los avances científico-técnicos que las ciencias podían poner al alcance de toda persona bien formada. Siendo los depositarios de estos conocimientos los médicos y los científicos y las receptoras, las madres de familia (Fuentes Caballero M. T., 1996) En 1900 se apuntaba como causas de la mortalidad infantil bajo el epígrafe de causas antihigiénicas la falta de cuidados, la mala lactancia, el destete mal dirigido y la deficiente asistencia médica, que incluía la pasividad punible, la llamada tardía al médico, la medicina

casera y las preocupaciones populares (Bernabeu Mestre, 2002). Ante la evidencia de la existencia de las nodrizas, y debido a que su prohibición podría suponer una catástrofe demográfica, se planificó el control y la reglamentación de su contratación. Estos esfuerzos higienistas, se puede inscribir en una política global destinada a hacer desaparecer conductas supersticiosas, creencias erróneas, etc. que no se dirigían únicamente a las nodrizas²²⁷ sino que su objetivo era institucionalizar la figura del médico como la única capaz de aconsejar, vigilar y valorar las condiciones en que se producía no sólo la lactancia, sino el embarazo, el parto y la crianza en general (Fuentes Caballero M. T., 1996).

Por otro lado, la importancia de las medidas higiénicas y el mantenimiento de las casas de expósitos son objeto de investigación y estudio por parte de los profesionales sanitarios. En este período encontramos referencias a presentaciones y libros respecto a las condiciones de los cuidados a los niños expósitos que incluyen aspectos como la elección y construcción de las inclusas, elección de las amas y aspectos respecto al cuidado de los infantes²²⁸. Medidas necesarias ya que *“puede contribuir en gran manera para la buena educación y crianza de los niños de particulares en los físico, moral y civil; y se demuestra con la práctica de largos años que por este sistema se liberta de la muerte a millares de inocentes que antes perecían sin que pudiese remediarlo el celo y caridad de los que tienen a su cargo las inclusas”*, apareciendo incluso recomendaciones de colocación de los niños para ser alimentados por cabras en situaciones de falta de amas²²⁹.

Instituciones sobre la crianza física de los niños expósitos, por D. Santiago García, Académico de número de la Real Academia Médica de Madrid, de la de Medicina práctica de Barcelona, Médico de la Real Familia, de la Real Inclusa de esta Corte. Esta obra original, única en su

²²⁷ *Las condiciones de pobreza de una parte de del proletariado urbano y de las familias se paliaba en muchas ocasiones con el recurso como el de la leche. (Fuentes Caballero M. T., 1996)*

²²⁸ *Gaceta de Madrid núm. 51, de 27/06/1794, página 768. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1794/051/A00768-00768.pdf>*

²²⁹ *Gaceta de Madrid núm. 82, de 28/08/1801, página 904 Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1801/082/A00904-00904.pdf>*



especie, y el fruto de muchos años de observación, contiene los preceptos más importantes acerca de la elección de nutrices, las especies de alimentos, tiempos y modo de administrarlos a los niños, vestirlos, etc.; por lo que es muy interesante a toda madre celosa de la conservación de sus hijos: asimismo se demuestra en una estampa fina como deben estar colocadas las cabras para dar de mamar a los niños sin riesgo en las Inclusas faltas de amas, y un pistero con un tubo o caños de particular construcción, inventada por el autor, para alimentarlos a mano ventajosamente en las urgencias de tales casas, o la de los particulares: un toma en 8°, que se vende en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Campo, calle de Alcalá, a 8 rs. en rústica y 10 en pasta, con las obras siguientes: Sistema, o Curso completo de Cirugía de Benjamin Bell: enfermedades venéreas, y Tratado de úlceras del mismo: el de las úlceras de las piernas de Underwood: el de Enfermedades periódicas sin calentura de Federico Medicos; y el de Ophthalmia, Psorophthalmia, y ojos purulentos de Ware²³⁰.

Visión de las nodrizas en el “Diario La Vanguardia” (1881-1907).

El periódico “La Vanguardia”

El periódico “La Vanguardia” nació el 1 de Febrero de 1881 con una tirada inicial de mil ejemplares y adscrito ideológicamente al Partido Liberal o constitucional²³¹ (Huertas, 2006). La primera estructura tenía dimensiones reducidas (15 cm. por 22cm.), dividiéndose en diferentes secciones: predicciones meteorológicas, santoral y anuncios en la primera página, la relación de espectáculos básicamente teatro en la página 2, seguida de dos o tres páginas de noticias, algún artículo de fondo y las noticias de los corresponsales junto con noticias marítimas y necrológicas, finalmente concluía con una sección de anuncios diversos. (Huertas, 2006) En esta primera etapa como indica Josep M. Huertas, el proteccionismo era la doctrina esencial defendida desde el periódico junto con el liberalismo.

²³⁰ *Gaceta de Madrid* núm. 65, de 13/08/1805, páginas 697 a 700. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1805/065/A00697-00700.pdf>

²³¹ El subtítulo indicaba “Diario político de avisos y noticias. Órgano del Partido Constitucional de la Provincia” (Huertas, 2006)

AÑO I.

MARTES 1.º DE FEBRERO DE 1881.

NÚM. 1.

LA VANGUARDIA.

DIARIO POLITICO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de las Escas, núm. 8 y 10, (entre la Plaza Real y la calle de Barrió.)

PRECIOS DE SUSCRICION: En Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, un trimestre, 20 rs.—Ultramar: 40 rs.—Extranjero: 60 rs.—ANUNCIOS Y REMITIDOS, a precios convencionales.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART

Día.	Horas.	Termómetro		Barom. Aneroid	Higro. Eaus	Vientos.		Atm. y obs. notables.	Sol.		Luna.	
		Reau.	Centig.			Flojo	Rec.		Sal.	Ponc.	Sal.	Ponc.
30	10 n.	7'	8'7	750	79	NO		Sereno.				
31	7 m.	8 8	10'	755	78	NO		Caro.	7 12	5 16	9 2	7 42
»	2 t.	12'5	13'1	755	71	SO		Nubiado.				

SANTO DE HOY.—San Ignacio y Cecilio.—SANTO DE MAÑANA. — La Purificación de Nra. Sra., Centurion y San Eirno. — CUARENTA HORAS.—Iglesia de Santa Basilio. — CORTE DE MARIA.—No de las Mercedes, privilegiada, ó en la del Pino.

Ilustración 15 Cabecera "La Vanguardia" del 1 de Febrero de 1881

El 1 de Enero de 1888 se presentaba la nueva etapa de "La Vanguardia" que aunque no se desligaba de la sintonía con el Partido Liberal, dejaba el diario político para convertirse en un diario informativo²³². Este nuevo diario adquiriría mayores dimensiones (33 por 49.5 cm.), publicaba dos ediciones, una de mañana con cuatro páginas y una de tarde con dos, con una media de 5000 ejemplares. En este proceso de modernización se incluiría la nueva sección literaria que incluiría el folletín.²³³; con el tiempo se publicarían nuevas secciones como "Nota Cómicas" o la sección deportiva en 1900 (Huertas, 2006).

²³² Josep M. Huertas cita el editorial del día 1 de Enero de 1888 que indica "No intentaremos hacer un Times, sería pretensión vana y ridícula, pero sí queremos que nuestro diario, en compañía de los otros dignísimos colegas de este capital, refleje [...] con la mayor exactitud posible la vida de Barcelona, luego la de Cataluña, y por último la de España entera, que constituyen las tres relaciones primordiales de nuestra existencia social" (Huertas, 2006)

²³³ El primer folletín de "La Vanguardia" fue Mimi Pinson, de Alfredo de Musset, que se iniciaría el 27 de Enero de 1888. Durante el periodo de la dirección de Sánchez Ortiz se publicarían 25 (Huertas, 2006).

El 21 de Febrero de 1890²³⁴, se transformaron las dos ediciones en una sola. Incluía un sumario en la portada con las secciones que se mantenía y otras que se potenciaban. Entre las primeras estaban Política Interior, Política extranjera, Asuntos Locales, Trabajos de Aménidad y el folletín que en ocasiones era ilustrado. También destacaba como novedad el apartado “Artes, Letras y Ciencia” y las secciones “Trabajos de Aménidad” e “Intereses Materiales”. En estos momentos, con el fin de demostrar que no era un periódico de cariz político determinó que en ocasiones tuvieran que hacer una declaración de principios: “La Vanguardia es un diario liberal democrático en la doctrina y gubernamental en los procedimientos, no es órgano de ningún partido ni instrumento de ninguna parcialidad política”, para ello utilizaría en la década de los 90 del siglo XIX el subtítulo “Diario Político Independiente”. (Huertas, 2006).

LAS NODRIZAS EN EL DIARIO LA VANGUARDIA

Con el fin de valorar la presencia de las “nodrizas” en La Vanguardia, se planteó una búsqueda a través del buscador de la Hemeroteca Digital de la Vanguardia del término “nodriza” ó “nodrizas” entre la fecha de creación del Diario La Vanguardia (1881) y el 31 de diciembre de 1907, momento en que se han creado los primeros bancos de leche y se ha generalizado la alimentación con leches de fórmula. Este proceso de búsqueda y categorización se encuentra expuesto en la página 120 y con el fin de facilitar la lectura del texto, se han resumido los aspectos más importantes de los textos, encontrándose la transcripción de los textos citados en el ANEXO 6. Referencias a nodrizas en “La Vanguardia” citadas en el texto. Se han encontrado 833 referencias en este período, reflejándose en la Ilustración 16 el número de referencias anuales.

²³⁴ Como indica J.M. Huertas ese día se publicaba la intención de los cambios “Hijos de la prensa, nacidos intelectualmente en ella, y en ella educados, sentimos por el periodismo verdadero amor. La hoja diaria, como reflejo de la civilización, ha de confeccionarse con el procedimiento que pide dato, dato y dato; ha de ser tan compleja como la civilización misma. Cuando leemos las hermosas páginas de ese periódico, nuestro amor a Cataluña y nuestro amor al periodismo tienen una vigorosa conjunción, y este afán incesante por el progreso de lo que amamos encuentra su fórmula concreta: que la Vanguardia revele a Cataluña: que no sea preciso leer la data de La Vanguardia para saber que es hija de Barcelona”

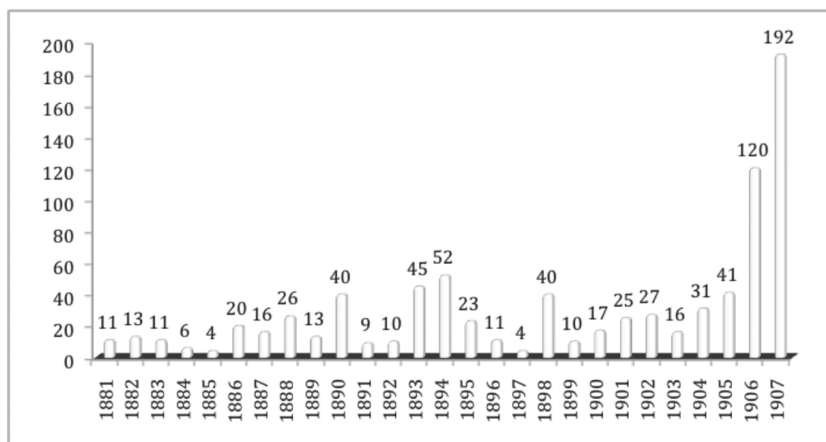


Ilustración 16 Referencias a "nodrizas" en *La Vanguardia* por año

Categorización social de las nodrizas

Siguiendo la categorización indicada en el apartado de Metodología en este primer punto nos centraremos en la clasificación social que se denota en los diferentes artículos y noticias. En su rol cercano a la familia, las nodrizas adquieren una importancia en el ámbito familiar. Así la primera referencia encontrada en "La Vanguardia", y fechada el 4 de Marzo de 1881, coincide con la importancia de la nodriza en el ámbito familiar, y más en el ámbito de las clases elevadas. En esta primera noticia se hace eco del papel de la nodriza regia en las celebraciones de las bodas alemanas, donde la nodriza adquiere un rol importante en la celebración al hacer entrega a la esposa del primer par de zapatos que utilizó el cónyuge.

Entre los príncipes y nobles invitados a esta fiesta se encuentran dos personajes más modestos; el viejo sacristán que asistió al bautizo de la princesa y la nodriza del príncipe, que según costumbre alemana entregará a la joven esposa en cuanto salga, de la iglesia, el primer par de zapatos que usó su augusto esposo²³⁵.

²³⁵ *La Vanguardia* del 4 de Marzo de 1881, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1881/03/04/pagina-3/34721301/pdf.html?search=nodriza>



Nodrizas regias

A lo largo del período estudiado, las nodrizas regias van a ser representadas frecuentemente en el periódico "La Vanguardia". A nivel español, la primera referencia encontrada es la descripción detallada de las reformas efectuadas en el Palacio de Comillas para recibir a la familia real, indicando la adecuación de habitaciones contiguas a la de la princesa para las nodrizas y la servidumbre.

En el piso segundo están las habitaciones de la princesa. Alcoba vestida de raso blanco; mobiliario de bambú, incluso la cuna, cuyos colchones son de seda color de rosa, y pabellón de puntas de Inglaterra.

Las habitaciones contiguas son para la nodriza y servidumbre de la princesa²³⁶.

SELECCIÓN DE NODRIZAS

El proceso de selección de nodrizas, al ocuparse de un aspecto como el reproductivo era considerado en la floreciente renacentista²³⁷ como un asunto masculino (Klapisch-Zuber, 1985). Mientras que en la Inglaterra medieval, las responsabilidades que rodean nodriza parece haber sido compartida por los hombres y las mujeres inglesas (Lee, 2002). En el momento del nacimiento se produce una división de la familia en función del género. Los aposentos se convierten en un espacio femenino, que al convertirse en el lugar del parto pasa a tener un carácter sanitario como sagrado. Mientras el mundo masculino ocupa el resto de la casa, haciendo visitas a la parturienta y al recién nacido o para unirse a los rezos sin ser protagonista del evento e incluso demostrando sus escasos conocimientos. Dentro del dormitorio, la presencia masculina sólo que-

²³⁶ *La Vanguardia del 9 de Agosto de 1881, disponible en: : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1881/08/09/pagina-5/34741120/pdf.html>*

²³⁷ *La autora insiste en el hecho de que el marido decidía en la elección de la forma de alimentación del niños, siendo las niñas más frecuentemente enviadas a ser alimentadas fuera que los niños. Los hijos de las nodrizas eran a menudo "abandonadas" a las instituciones religiosas por el padre que deseaba su esposas a la nodriza del niño de un hombre rico, o vender la leche, y eso provocaba que los niños de las nodrizas tuvieran una tasa de supervivencia menor que "los criados en casa" (Klapisch-Zuber, 1985)*

daba justificada si se requerían los servicios de un médico-cirujano o un sacerdote (Ruiz Comin, 2008). A lo largo de la historia de la medicina han existido diferentes recomendaciones respecto al proceso de selección de las nodrizas, sus características y actitudes respecto al recién nacido. (Abou Aly, 1996) Ya en las Partidas de Alfonso X el Sabio se recogen las condiciones que deben reunir las nodrizas reales. (Cabrera Espinosa, 2012)

Un aspecto fundamental en la visión de las nodrizas en La Vanguardia va a ser la selección de las nodrizas que van a criar al futuro rey, aunque tras el nacimiento será la infanta Doña María Teresa. El periódico se hace eco en 1882 de la selección de la nodriza y la suplente entre las últimas siete seleccionadas, describiendo aspectos relevantes como el origen (Asturias, etc.) y la elevada posición económica y social ocupada por éstas^{238, 239}.

—Nada menos que 54 nodrizas han examinado ya en Santander los señores Camisón y Rodríguez Zurdo, encargados de elegir la que ha de criar al futuro regio vastago.

Entre las elegidas hay dos de Selaya, esposas de pasiegos; una se llama Jesusa Diego Madrazo, de veinticinco años, y la otra María Mazorra, de la misma edad, parienta de un título de Castilla. El marido de la primera es Severino Saenz y el de la segunda Juan Mantecón, hijo del Juez municipal.

De las 54, la comisión ha elegido siete para retratarlas, entre ellas las dos de Selaya y una de la Vega de Pas, de una belleza maravillosa. Otra de las siete es de Cueto.

A Madrid irán cuatro para la elección de primera y segunda ama. Se dará 4,000 pesetas a las que no sean elegidas.

El proceso se va a repetir en el año 1886 tras el nuevo embarazo de la reina. En este caso se repite la búsqueda de nodrizas asturianas, al igual que encontramos aspectos calificativos como la experiencia en

²³⁸ *La Vanguardia del 9 de Octubre de 1881, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1881/10/09/pagina-5/34692867/pdf.html?search=nodriza>*

²³⁹ *La Vanguardia del 4 de Noviembre de 1882, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1882/11/04/pagina-4/34692926/pdf.html?search=nodriza>*



criar a otros príncipes, o la exclusión de una nodriza por “ser de único parto y no conservar familia”²⁴⁰.

REPRESENTACIÓN DE LAS NODRIZAS EN LOS ACTOS DE LA FAMILIA REAL

Pese a las críticas de la Iglesia contra la crianza por parte de las nodrizas, la lactancia mercenaria fue una práctica generalizada en el Occidente Europeo hasta fines del siglo XVIII, especialmente en círculos reales y nobiliarios. La lactancia materna era a tal punto excepcional, que como indica Nora Arroñada, era señalado como una rareza, citando la autora entre los casos inusuales el de la reina Berenguela, madre de Fernando III de Castilla. (Nora Arroñada, 2008)

Especial atención merecían las nodrizas y amas de cría de príncipe e infantes, que eran tratadas como reales personas a efectos sanitarios y asistidas, dentro de palacio por los médicos de cámara; siendo sus raciones más cuidadas y abundantes; no ocurriendo lo mismo con las de repuesto o sustitutas que eran consideradas como criadas de la Casa y, de tal suerte, tendrían beneficios de enfermerías. Muchas de estas nodrizas en ejercicio, acabadas su misión obtenían grandes mercedes incluso de hidalguía o algún puesto para sus familiares como servidores de palacio, o para ellas mismas y entonces recibían las enfermerías y gajes de criadas²⁴¹ (Campos, 2002). Desde finales del siglo XVI, las nodrizas al servicio de la casa real se habían ido buscando entre las señoras nobles, posteriormente en los alrededores de Madrid, en Castilla la Mancha y en las aldeas burgalesas. Fue a partir de 1830 cuando tras el nacimiento de Isabel II se inicia la búsqueda de amas de cría de forma activa, pese a que previamente ya había amas en la Corte Española²⁴². Tras el traslado a la Corte, se dirigían a la Casa de Amas o La

²⁴⁰ *La Vanguardia* del 20 de Enero de 1886, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/01/20/pagina-8/34674479/pdf.html?search=nodriza>

²⁴¹ Las Enfermerías significaban el premio o merced que el soberano conceía a los oficiales o servidores de palacio, otorgándose a personas sanas para cubrir una necesidad especial. Las gratificaciones por enfermería se cobraban en especie y en dinero. Una ración de enfermería para ocho días contenía gallinas, carne, tocino y bizcocho (Campos, 2002)

²⁴² Fernando VII escribió “Hoy 3, Blasco, quiero que el día 10 salga de esta Corte para Santander y su provincia el médico Aso, y Merino, el de la Veveduría, para escoger una ama para lo que dé a luz mi muy amada esposa” (Fraila Gil, 1999)

Pajarera en espera de su llamada a Palacio²⁴³ (Gómez Pérez, 2012). Es en 1830 con la llegada de la hija de Fernando VII, Isabel, cuando se elige a la nodriza cantábrica para la lactancia real, desde entonces las nodrizas pasiegas serán las más cotizadas para la lactancia de príncipes y grandes de España, elegidas especialmente por su forma física, fortaleza, sus sanas costumbres y su excelente reputación (Cabrera Espinosa, 2012) (Nora Arroñada, 2008). Estas jóvenes madres debían venir avaladas por un completo informe médico y otro moral, llegaban a la Corte y allí quedaban depositadas en la llamada Casa de Amas, que desde el reinado de Felipe V estuvo situada en un ala del Real Palacio (anteriormente se depositaban en casa de aposentadores o personas de fiar). Esta Casa de Amas se trasladó en octubre de 1851, y estuvo allí hasta La Gloriosa de 1868, a uno de los pabellones reservados a la familia real en el Sitio del Buen Retiro, concretamente el que llamaban La Pajarera²⁴⁴ (Fraile Gil, 1999).

Las nodrizas, como indica Sarasúa, ocupaban un lugar preferente en las ceremonias públicas y en el protocolo de la Corte, ejerciendo su influencia en público (Sarasúa, 1994). Así en el periódico "La Vanguardia", se puede observar la situación e influencia de éstas. El 28 de Diciembre de 1882, se relata la visita de la familia real a la Basílica de Atocha para presentar la niña a la imagen de la Virgen. Se describe con todo lujo de detalles las características de la comitiva en su desplazamiento por Madrid (Plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo y Paseo de Atocha), relatándose como la comitiva la cierra el coche de la corona real, en el que ocupa un lugar destacado la nodriza (que lleva en sus brazos a la infanta)²⁴⁵. El proto-

²⁴³ El ama que daba de mamar en la Corte recibía el nombre de "la Reina" entre sus paisanos.

²⁴⁴ La frecuencia con que parían las reales hembras, hizo que en algunas épocas conviviesen juntas varias de estas mujeres, bajo el imperio de la que llamaban rectora de amas esperando a ser llamadas a Palacio. Las llamadas a Palacio recibirían jubilación más alta y sus niños, que solían criarse en el terruño a pechos de ama más módica, hermanos de leche de reyes, príncipes e infantes, se vieron muchas veces beneficiados con prebendas, pensiones y oficios (Fraile Gil, 1999).

²⁴⁵ La Vanguardia del 28 de Diciembre de 1882, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1882/12/28/pagina-10/34673334/pdf.html>



colo no sólo se ceñía a la época de crianza, sino que se mantenían en el tiempo. El 5 de Abril de 1883, el periódico *La Vanguardia*, realiza una crónica detallada la boda de Doña María Paz Juan de Borbón y Borbón, con don Fernando Luis, príncipe real de Baviera, en la que se encuentra como invitada la nodriza de la infanta.

A la ceremonia ha asistido también entre el distinguido público de las tribunas, la nodriza que fue de los príncipes doña Paz y don Luis, la cual estaba muy afectada; dichos príncipes fueron bautizados en la real Capilla, apadrinando a doña Paz sus tíos los príncipes de Baviera don Adalberto y doña Amalia de Borbón, padres de su esposo, y á éste los reyes de España doña Isabel y don Francisco.²⁴⁶

Es de destacar en las diferentes crónicas del enlace se insistirá que tal como comenta Fraile Gil, podía ser habitual que una misma nodriza amamantara a varios hermanos (Fraile Gil, 1999). En este caso, el periódico ya había indicado que el príncipe, al igual que su hermana, había sido criado por la misma nodriza²⁴⁷. Sin embargo, las nodrizas regias no sólo van a ser figuras en acontecimientos importantes, sino que forman parte del séquito de la familia real como se refleja en el artículo que relata el viaje de la Reina a París.

Hoy sale para París, en dirección a los baños que le han sido aconsejados, S. M. la reina, acompañada de sus augustas y tiernas hijas. Forman parte de su séquito la señora duquesa de Medina de las Torres y el señor duque de Tetuán, un mayordomo de la Real Casa, el módico de S. M., la nodriza de la más pequeña de las infantas y varios criados. La reina se propone viajar de incógnito, a cuyo fin se lleva muy poca servidumbre, descansará en París en el palacio de la embajada de España, y seguirá su viaje a Bohemia, permaneciendo en el extranjero mucho menos tiempo del que generalmente se

²⁴⁶ *La Vanguardia* del 16 de Marzo de 1883, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1883/03/16/pagina-5/34671029/pdf.html?search=nodriza>

²⁴⁷ *La Vanguardia* del 4 de Noviembre de 1882, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1882/11/04/pagina-7/34697967/pdf.html?search=nodriza>

creía. Queda, pues, terminado el incidente del regio viaje sin que se hayan suscitado ni surgido los conflictos que las oposiciones presagiaban y todo queda en la calma más completa, siquiera ésta se consiga a costa de desengaños por parte de los enemigos del Gobierno.²⁴⁸

Como indica Sarasúa, las nodrizas reales eran gratificadas espléndidamente cuando dejaban de criar y recompensadas con el título de hidalguía para ellas, sus maridos y descendientes (Sarasúa, 1994). Por otro lado, la compensación económica no era la más importante, ya que como hace resaltar "La Vanguardia" en la noticia referente a la selección de la nodriza del que va a ser Rey, se elige entre las 5 "finalistas" a la nodriza que la ha de criar, destaca la presencia entre las candidatas de mujeres con gran fortuna económica, que aspiraban al puesto por el gusto de lactar al futuro rey Alfonso XIII. Arroyo Martín ya indica que en los registros reales son abundantes las nodrizas en las relaciones de los domésticos en la época de los Austrias que llevaban aparejado el "doña" a su nombre, signo de que se buscaban las nodrizas en los sectores sociales de elevado rango social (Arroyo Martín, 2008).

La nodriza elegida por S. M. la reina para la lactancia del rey, se llama Maximina Pedraja Vega, tiene 26 años de edad y es natural de Heras, pueblo de la provincia de Santander, situado al pié de la Peña de Camargo.

Esta nodriza es alta, morena, de ojos muy expresivos, color pálido, enjuta da carnes y de hermoso y abundante pelo negro.

Las cuatro nodrizas restantes regresarán á su país y recibirán como indemnización 4,000 reales.

Entre ellas figura una que merece especial mención. Llamase doña Venancia Pellón y Diego y cuenta 25 años de edad. Es esposa de un comerciante de Selaya, llamado don Vidal Fernández Abascal, y se halla en posesión de una fortuna que

²⁴⁸ *La Vanguardia* del 16 de Marzo de 1883, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1883/03/16/pagina-12/34695740/pdf.html?search=nodriza>



no bajará de 50,000 duros. No por idea de lucro, sino por gusto de lactar al regio vástago, ha figurado esta señora entre las amas traídas por la comisión facultativa.²⁴⁹

El tema de elección de la nodriza regia va a ser tema de conversación en la prensa de los días siguientes, destacando y comentando diferentes aspectos de las nodrizas como el comentario aparecido en “El Noticiero” respecto a las cualidades de la nodriza, como el saber bailar “muñeiras”²⁵⁰. Esta nodriza regia, va a ocupar un lugar importante en la Corte, convirtiéndose en una cuestión de estado su selección. Debe tenerse en cuenta el lugar primordial que ocupará en los actos oficiales, sosteniendo al Rey, sentándose en el lugar de privilegio que éste ocupa²⁵¹, y siendo retratada en fotografías y retratos²⁵² (Arroyo Martín, 2008).

Como se ha indicado anteriormente, la nodriza regia adquiere una visibilidad en la vida diaria de la Familia Real Española que se refleja en la Prensa. En 1888, la Vanguardia prestó especial atención a la Exposición Universal que se inauguró el Mes de Mayo, pese a las críticas previas con el proyecto (Huertas, 2006). Entre los diferentes actos destaca la visita de la familia Real a Barcelona en Mayo de 1888, siendo la nodriza, un personaje reincidente en las crónicas de los actos y viajes de la Familia Real a finales del Siglo XIX, destacándose su papel en los actos institucionales, religiosos así como parte de la comitiva regia^{253, 254}.

²⁴⁹ La Vanguardia del 18 de Mayo de 1886, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/05/18/pagina-5/34679336/pdf.html>

²⁵⁰ La Vanguardia del 20 de Enero de 1886, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/01/20/pagina-6/34679417/pdf.html?search=nodriza>

²⁵¹ La Vanguardia del disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/01/20/pagina-10/34694169/pdf.html?search=nodriza>

²⁵² La Vanguardia del 18 de Mayo de 1888, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/05/18/pagina-2/34650850/pdf.html?search=nodriza>

²⁵³ La Vanguardia del 10 de Enero de 1888, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/01/10/pagina-1/34649661/pdf.html?search=nodriza>

²⁵⁴ La Vanguardia del 17 de Mayo de 1888, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/05/17/pagina-1/34649733/pdf.html?search=NODRIZA>

... Estas exclamaciones se escapaban de los labios de casi todas las señoras al ver al Rey. S. M. la Reina se colocó en el trono que al lado izquierdo del altar se había puesto, teniendo á su izquierda á la nodriza con el niño Rey en brazos y al general Cassola con su ayudante, y á su derecha á la marquesa de Monistrol y á la duquesa de Fernán Nuñez. En el lado derecho del altar, se colocaron los señores Gobernador, Alcalde y Presidente de la Diputación señor Maluquer. En seguida empezó el Tedeum, oficiando el señor Obispo con acompañamiento de los canónigos Sres. Alá, Ribas y Casas.

En el período de estudio se reflejarán diferentes nacimientos en el seno de la familia regia. Así en Diciembre de 1901 se produce el nacimiento del infante, hijo del príncipe don Carlos, reflejándose en las crónicas la inscripción en el registro y la llegada de la nodriza²⁵⁵.

Ha el tren correo del Norte llegó esta mañana a Madrid la nodriza. Se llama Octavia Fernández Calderón, cuenta 26 años de edad y tiene dos niños, uno de dos años y otro de dos meses próximamente.

La abuela de la nodriza, fue la que amamantó al duque de Veragua y al actual mayordomo mayor de palacio, duque de Sotomayor.²⁵⁶

Pese a la experiencia de la anterior segunda nodriza seleccionada y pese a su experiencia, es necesaria sustituirla. La nueva nodriza, con experiencia en la crianza en la nobleza recibirá un sueldo anual y una pensión vitalicia²⁵⁷.

Una nueva ama. Por otro lado lo que se venía diciendo de las excelentes condiciones que reunía como ama de cría la

²⁵⁵ El nacimiento se refiere al nacimiento de Alfonso, Infante de España, hijo de la infanta María de las Mercedes, hermana mayor de Alfonso XIII de España y Carlos de Borbón-Dos Sicilias. Tuvieron dos hijos más: Fernando en 1903 e Isabel Alfonsa en 1904 en el que moriría durante el parto su madre.

²⁵⁶ La Vanguardia del 23 de Diciembre de 1901, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/12/03/pagina-6/33399073/pdf.html?search=NODRIZA>

²⁵⁷ La Vanguardia del disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/12/03/pagina-5/33392490/pdf.html?search=NODRIZA>



segunda nodriza que se trajo de la montaña para criar al hijo de los príncipes de Asturias, ha sido preciso sustituirla. Desde anteaer amamanta al hijo de los príncipes de Asturias una mujer llamada María Garzola, natural de Vizcaya.

El ama María era ya conocida en Palacio. Hace dos años crió muy hermosa la segunda hija de los duques de Calabria. María Garzola para sueldo tiene señaladas tres mil pesetas anuales y 1500 pesetas de pensión después de la crianza, también anuales.

En el contexto del viaje realizado por el Rey a San Sebastián, es acompañado por toda la familia, aunque la prensa se hace eco que la Princesa de Asturias y el heredero permanecen en el palacio de Miramar para no exponer al niño y a la nodriza a las molestias del viaje.

—La princesa de Asturias se quedará en Miramar mientras dure la excursión de los Reyes, por no querer exponer á su hijo y á la nodriza á las molestias del viaje²⁵⁸.

Es importante resaltar la referencia a la nodriza regia en los diferentes eventos y actos, que pese a ser un miembro del servicio, está presente en acontecimientos históricos protagonizados por los grandes personajes del momento. Esta influencia de las nodrizas ha estado presente en diferentes momentos históricos destacando Arroyo Martín, la influencia de Ana de Guevara, que fue nodriza de Felipe IV (Arroyo Martín, 2008).

El 1 de Julio de 2012, el periódico relata la llegada a Madrid de la Familia Real siendo recibidos por las personalidades más altas del gobierno de la nación.

A lo largo del andén de salida había una compañía del regimiento de León con bandera y música, encargada de hacer los honores debidos. En el salón de espera y luego en el andén fueron constituyéndose numerosos grupos del alto personal civil y militar.

²⁵⁹ *La Vanguardia del 1 de Julio de 1902*, disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/07/01/pagina-3/33384867/pdf.html?search=NODRIZA>

La nota saliente más comentada fue la presencia del señor Sagasta en la estación, Por otro lado lo lluvioso de la noche.

El presidente del Consejo vestía de uniforme, así como los demás ministros de la Corona, excepto el de Gracia y Justicia, que está fuera de Madrid.

Para saludar a SS. MM. habían bajado a la estación los ex-ministros señores Silvela. Dato. Villaverde, Concha Castañeda, marques del Vadillo, Anfión, López Domínguez, Polavieja, Groizard, Aguilera; el nuncio de S. S., el obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador del Banco señor Mellado, los subsecretarios y Directores generales de todos los distintos Ministerios, el presidente de la Diputación provincial, el Capitán general y gran número de generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada²⁵⁹.

En el proceso de crianza de los miembros de la familia real, destaca la llegada de la nodriza que iba a criar a la infanta Isabel Alfonsa, hija de María de las Mercedes de Borbón y Habsburgo-Lorena, hija primogénita de Alfonso XII que falleció por complicaciones tras el parto.

—A las once y media de la mañana ha llegado á Madrid, procedente de Marquina, la nodriza encargada de criar á la nueva infanta. Inmediatamente se dirigió á Palacio, haciéndose cargo de la augusta recién nacida.²⁶⁰

Tras este luctuoso acto, la nodriza regia ya aparece en los primeros actos en un lugar predominante, en este caso, en el bautizo de la nueva infanta²⁶¹ tras la muerte de su madre. Continúa en el devenir de los años las nodrizas presentes en los diferentes actos protagonizados por la familia real. A lo largo del año 1907 encontramos la referencia en diferentes actos en San Sebastián²⁶² y Segovia²⁶³.

²⁶⁰ La Vanguardia del disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/09/21/pagina-6/33389370/pdf.html?search=nodriza>

²⁶¹ La Vanguardia del 21 de Septiembre de 1904 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/09/21/pagina-6/33389400/pdf.html?search=nodriza>

²⁶² La Vanguardia del 21 de Julio de 1907 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/07/21/pagina-8/33371678/pdf.html?search=nodriza>

²⁶³ La Vanguardia del 24 de Septiembre de 1907 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/09/24/pagina-7/33374171/pdf.html?search=nodriza>



Para concluir este punto, es importante destacar la aparición en la prensa de los fallecimientos de las nodrizas regias; así en 1906 encontramos la nota del fallecimiento de María Gómez Montegón, nodriza de D.Alfonso XII²⁶⁴.

NODRIZAS DE OTRAS CASAS REALES

Aunque por razones de cercanía, no existe tanta profusión de referencias a otras casas reales, encontramos en La Vanguardia diferentes situaciones o hechos que hacen referencia a la influencia de éstas o a su papel. Así podemos encontrar como en la casa francesa, es necesario llamar cincuenta años después de la crianza a la nodriza para acreditar la identidad de una princesa desaparecida.

Como la tal señora parece se propone reivindicar sus derechos, es fácil que esto de lugar a un curioso proceso histórico en la cual deberá naturalmente declarar la nodriza de la hija de la Duquesa de Berry, llamada Margarita Bompal, que cuenta en la actualidad setenta y seis años. Esta anciana vive en Burdeos.²⁶⁵

Vista la relación, en ocasiones las nodrizas también eran objeto de comentarios o críticas que afectaban a la familia real francesa. En un artículo sobre las costumbres tras los nacimientos de los miembros de la familia real, se indica cómo eran también objeto de las bromas satíricas.

... Ya entonces, los periódicos satíricos de oposición no guardaban los debidos respetos á. la Familia Real, y el entusiasmo que despertó el nacimiento del heredero del Trono les sirvió de motivo para chistes, no siempre del mejor gusto. Ni le nodriza del Príncipe se libró de estas bromas. Llamábase Mad.Fort, y los periódicos la bautizaron con el nombre de Pianoforte.²⁶⁶

²⁶⁴ La Vanguardia del 20 de Mayo de 1906 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/05/20/pagina-8/33383324/pdf.html?search=nodriza>

²⁶⁵ La Vanguardia del 7 de Julio de 1888 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/07/07/pagina-3/34651943/pdf.html?search=nodriza>

²⁶⁶ La Vanguardia del 7 de Septiembre de 1894 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1894/09/07/pagina-3/33414462/pdf.html?search=nodriza>

Existían diferencias en las tradiciones de las diferentes casas reales. En 1896, en el contexto de la boda de la princesa Maud, hija de la princesa de Gales, se hace eco de la costumbre rusa del amamantamiento materno. Así, la Zarina, pese a lujo y la pomposidad mostrada en público, se dedica a la crianza personal de su hija.

Nadie ha olvidado todavía que el traje que la joven Czarina llevó en aquel solemne día, costó nada menos que un millón de francos, y ha de ser conservado en primorosa urna en uno de los Museos de San Petersburgo, atavío lujosísimo que contrasta con ya habitual modestia de una dama que, como la Emperatriz, viste á diario con sencillez suma, como una muchacha de una clase acomodada podría hacerlo, y que no ha consentido en que nodriza alguna amamantara á su tierna hija, ia princesita Oiga, siguiendo en esto una costumbre muy general entre la aristocracia rusa²⁶⁷.

No obstante este hecho no era lo habitual, teniendo las nodrizas gran influencia no sólo en el proceso alimenticio, sino también en el proceso educativo de los Reyes. Así vemos el ejemplo de Luis II de Baviera, a tenor de lo publicado en la presentación del libro "Luis II de Baviera y el arte"

En el libro de la señora Kobell se encuentran también curiosos documentos acerca de la infancia del noble Luis. Leyendo sus páginas ve uno mucho mejor la influencia bajo la cual desarrollóse y exasperóse tempranamente la nativa extravagancia que le distinguió después.

Nació en el castillo de Nyenpharburg el año de 1843, y sus padres, aunque eran de purísima raza germánica, quisieron que su pequeñuelo aprendiese la lengua francesa antes que su idioma materno. Una nodriza de la otra parte del Rhin fue la encargada de inculcar al kronprinz los primeros rudimentos de la extranjera lengua, y por una extrañeza del azar

²⁶⁷ *La Vanguardia del 11 de Agosto de 1896 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1896/08/11/pagina-3/33412392/pdf.html?search=nodriza>*



las primeras frases que, una vez grandecito, le enseñó a pronunciar, fueron precisamente las frases históricas *L' Etat, c'est moi y tel est notre bon plaisir*—«el Estado soy yo» «tal es nuestro gusto».—La verdad es que las tales frases no cayeron en suelo estéril, pues, en llegando a su edad madura, debía el rey Luís traducir en hechos duraderos los primeros balbuceos de su infancia. Ya mayorcito, el príncipe pasó de las manos de la nodriza a las de un profesor, también de nacionalidad francesa, pero el hombre menos a propósito para corregir el carácter arbitrario y tiránica voluntad del chicuelo. Al revés, doblegábase, hasta con alegría, a las mayores extravegancias del «graciosísimo príncipe real» como el le llamaba.²⁶⁸

Por último, pese a que se considere las ventajas de nacimiento en el seno de una familia augusta, respecto a la crianza de las futuras generaciones, cabe destacar el artículo publicado en *La Vanguardia* en 1904 sobre las condiciones de la infancia de diferentes princesas, en el que se relatan diferentes casos de malos tratos a lo largo de los años a los que se han visto expuestas las princesas de las casas reales. Entre estas destacan situaciones de hambre, sobresaturación de estudios, malos tratos físicos y psíquicos, etc. Se destaca en el texto que alguna princesa prefería vestir los hábitos y vivir en “voto de pobreza” antes que seguir las normas rígidas de la corte²⁶⁹.

Referente a otras casas, destaca en 1893 la descripción del personal al servicio del sultanato de Turquía, indicando el coste y el total del servicio que posee, en el que destaca la Taya Kadine ó nodriza, entre el extenso personal²⁷⁰.

²⁶⁸ *La Vanguardia* del 25 de Agosto de 1898 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/08/25/pagina-4/33410778/pdf.html?search=nodriza>

²⁶⁹ *La Vanguardia* del 21 de Septiembre de 1904 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/09/21/pagina-2/33378284/pdf.html?search=nodriza>

²⁷⁰ *La Vanguardia* del 14 de Enero de 1893 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1893/01/14/pagina-3/33407594/pdf.html?search=nodriza>

NODRIZAS CLASE ALTA

El requerimiento de las nodrizas era una costumbre muy común entre las poblaciones de las ciudades, recurriendo a ellas las mujeres por estar muy ocupadas en su trabajo (esposa de comerciantes o artesanos) o por ser lo suficientemente rica para podérselo permitir²⁷¹ (Bocanegra Acosta, 2007). En la función de ostentación que cumplen las nodrizas en casa de los padres y el cambio de demanda en su función tuvo gran importancia el ejemplo de la familia real (Sarasúa, 1994). El papel que representó la nodriza en la sociedad burguesa y aristocrática del siglo XIX y primer cuarto del XX, no fue como es lógico, algo meramente español. La Europa Occidental toda optó por tener uno de estos personajes entre el cuadro de la servidumbre como exponente de su opulencia (Fraile Gil, 1999)²⁷², e incluso en Estados Unidos el uso de nodrizas se relaciona con Inglaterra donde las clases elevadas empleaban a nodrizas para la crianza de sus hijos (Thulier, 2009).

En las clases elevadas era bastante frecuente el uso de nodrizas siendo la excepción considerada un hecho excepcional. Ruiz Comín refiere el texto del Barón de Maldà que relata el amamantamiento de su hija la marquesa de Castellbell a su nieta²⁷³ (Ruiz Comin, 2008). Estos años se tuvo a la nodriza más por un exponente de la bonanza económica que ostentaba la familia, que por un auténtico dispensario de beneficios para la salud de sus retoños. Por ello se la vistió, se la alhajó y, sobre todo, se la consintió hasta extremos que hoy parecen inverosímiles entre clases sociales entonces tan distantes²⁷⁴ (Fraile Gil, 1999). Fraile Gil,

²⁷¹ Bocanegra Acosta indica que los niños de las familias adineradas no podían disfrutar de la cercanía de la madre ya que podían comprar la exclusividad de una nodriza pero nunca su bondad (Bocanegra Acosta, 2007).

²⁷² El autor cita las descripciones de Fernán Caballero respecto a las nodrizas inglesas y el texto Marguerite Yourcenar respecto a la crianza de niños acomodados en la Francia de los años anteriores a la primera Gran Guerra (Fraile Gil, 1999)

²⁷³ *I volent-se la criar, podent, començà a donar-li mamar ahir tarda: digna que és d'alabança en cumplir com est primer encàrrec d'una bona mare, i que ajudant Déu, a no tornar a fer-se prenyada, ates asa salut i robustès, podrà continuar fins a acabar de criar-la; qual operació fomenta molt major amor i carinyo en la mare propia, i no tant criar-la una dona mercenària, o dida, que poer una que s'acètic se n'erren moltes, com a bastant se n'ha tingut i té l'experiència de no ser sanes i de mal geni; de tot lo que se'n llibren les senyores criant-se los fills propis, podent, no entregant les criatures a dida"* (Ruiz Comin, 2008) Cita tomada de: (Maldà, 1990)

respecto a los hábitos de las familias acomodadas de búsqueda de ama, cita el texto de Mesonero Romanos²⁷⁵ y como a partir de 1835 la costumbre se afianza en las clases elevadas, básicamente a efectos de natalidad y con el fin de evitar el período de infertilidad producido por la lactancia (Fraile Gil, 1999). El oficio de nodriza, o ama de leche, lo podemos considerar como unas de las primeras ocupaciones que ha desarrollado la mujer y que ha perdurado a lo largo de nuestra historia. Dentro de este oficio, se observan dos condiciones fuertemente diferenciadas: de una parte, la existencia de las nodrizas de auxilio que se han ocupado de alimentar aquellos niños y niñas que bien por la muerte de su madre o por el abandono necesitaban de una mujer que supliendo a su propia madre les pudiera suministrar el alimento para subsistir. Esta lactancia de auxilio, es una lactancia de subsistencia, donde la escasez, la pobreza y el olvido es la norma. De otra parte, las nodrizas mercenarias, aquellas que por modas e imperativos culturales, han sido

²⁷⁵ El autor cita el texto de "Ayer, hoy y Mañana", cap. II y III: "...Dos hermosos niños vinieron sucesivamente a endulzarla. Criábalos ella misma por no haberse establecido aún la funesta moda que releva a las madres de este sublime deber; vivía con ellos y para ellos y sus gracias inocentes casi la llegaron a conciliar con unos lazos que antes miraba como tiránicos y opresivos. Cap. III La Hija....Así que nuestra joven mamá, en los primeros momentos de su entusiasmo casi estuvo determinada a criar por sí misma a su hijo, y como que sentía una nueva existencia al aplicarle a su seno y comunicarle su propio vivir. Pero la moda, esta deidad altiva que no sufre contradicción alguna de parte de sus adoradores, acechaba el combate interior de aquella alma agitada, y apareciendo repentinamente sobre el lecho mostró a su esclava la seductora Faz, y con voz fuerte y apasionada: ¿Qué vas a hacer -la dijo- joven deidad? a quien yo me complazco en presentar por modelo a numerosos adoradores. Vas a renunciar a tu libre existencia, vas a trocar tus galas y tus tocados, tus fiestas y diversiones, por esa ocupación material y mecánica que ofuscando tu esplendor presente compromete también las esperanzas de tu porvenir. Ignoras los sinsabores y privaciones que te aguardan, ignoras el ridículo que la Sociedad te promete, ignoras en fin, que tu propio esposo acaso no sabrá conciliar con tu esplendor, ese que tú llamas imperioso deber, y acaso, viendo marchitarse sus gracias...No digas más, prorrumpió agitada Margarita, no digas más. Y la voz de la Naturaleza se ahogó en su pecho. Y el eco de la moda resonó en los más recónditos secretos de su corazón. Impulsada por este movimiento, tira del cordón de la campanilla y llama a su esposo, el cual sonreía a la propuesta y conferencia con ella sobre la elección de madre para su hijo. Cien groseras aldeanas del Valle de Pas vienen a ofrecerse para este objeto. El facultativo elige la más sana y robusta, pero la mamá no sirve a medias a la moda y escoge la más linda y esbelta. Al momento, truécense su grosero zagalejo en ricos manteos de alepín y terciopelo con franjas de oro; su escaso alimento en mil refinados caprichos y voluntarios antojos; y cargada con la dulce esperanza de una elegante familia, puede pasearse libremente por calles y paseos y retozar con sus paisanos en la Virgen del Puerto y disputar con sus compañeras en la plazuela de Santa Cruz. De esta manera pudo ser madre Margarita y multiplicar en pocos años su descendencia, llenando la casa de Carolinas y Ruberos, Amalteas y Paramundos, con otros nombres así"

las amas de cría de las clases más acomodadas y la nobleza, llegando a alimentar y criar a reyes, lo que las ha convertido en profesiones con un gran status y muy cercanos a los centros de poder. Estas dos distintas situaciones, de un mismo oficio, nos lleva a pensar que las desigualdades no sólo las encontramos en el género, que sobre éste se agrega otros muchos factores entre los que, al menos en esta ocupación de nodriza, la clase social a la que prestan sus servicios es un elemento diferenciador central (Cabrera Espinosa, 2012). Así, debe de tenerse en cuenta que entre la nobleza el recurso de las nodriza era un signo de estatus, básicamente al ser una costumbre acendrada de la Familia Real, mientras que ese puesto era una vía de sustento para mujeres pobres al servicio de instituciones benéficas como las inclusas (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). La preocupación de la clase médica respecto a las nodrizas tenía diferentes perfiles pero su finalidad era ponerlas bajo vigilancia médica (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006).

“La Vanguardia” será testigo de las críticas a la utilización de nodrizas y la descarga de la alimentación de la infancia. Así, en 1888, se publica la referencia al Congreso Pedagógico, en el seno del cual con el fin de valorar la importancia de establecer un sistema educativo tanto en las familias como en las Escuelas de la primera Enseñanza. En este sentido, se referencia la ponencia de D. Antonio Naverán en el que se hace una crítica a la separación de los niños y niñas de sus padres, indicando que a mayor nivel más descuido por parte de los padres ya que en estas clases se tiende a descargar la alimentación en las nodrizas.

... Ocupó la tribuna don Antonio Naveran, maestro de Guernica, y empezó haciendo algunas consideraciones acerca de los Congresos. Dijo que el profesorado español, sin embargo de estar tan mal retribuido, podía ponerse en parangón con el mejor que exista; hizo historia de los diferentes métodos de educación que hay en la actualidad, y afirmó que son innumerables los resultados que pueden obtenerse de la educación; á su juicio, el maestro debe tener en cuenta las condiciones de los niños: sus aptitudes, genio, inclinaciones,



etc., y que á estos moldes debe atenerse el educador; teniendo, por lo tanto, la educación sus límites. Sobre el tercer punto del tema, dijo que la educación de la mujer es el camino para llegar á la educación del hombre; pero que la educación de la mujer deja mucho que desear; que no es de absoluta necesidad el que acudan á las Escuelas Normales, bastando con que lean la obra de Pilar Pascual de San Juan que trata sobre el asunto; cree también que otro de los datos indispensables para establecer un buen sistema educativo, es el que los niños pasen el mayor tiempo posible al lado de sus padres; dice que las personas más acomodadas son las más descuidadas; fiándolo todo al dinero, empezando por quitar á los niños el pecho que les corresponde por naturaleza; de la nodriza pasan á manos del haya y de ésta al Colegio, resultando que si es hembra, al salir de éstos jóvenes á los cuarteles ingresan en dichos colegios, donde ejercerían los maestros á la vez de oficiales. Añadió que la educación doméstica es la base de todas las educaciones, pero que no por eso tiene menos importancia la educación escolar, y que ambas deben ir unidas, pudiéndose llegar con esto al mayor grado de cultura y perfección que por todos se desea²⁷⁶.

Tras la muerte del Sultán de Marruecos, encontramos la relación/confianza que se mantiene con el devenir de los años entre las nodrizas y sus crianzas. En este caso, la muerte de ambos se produce con poco tiempo de diferencia, y existía una relación de confianza máxima ya que la nodriza era la persona que con el tiempo continuaba dándole el alimento.

En Tánquer y en Madrid se supone, con referencia á noticias oficiosas, que tiene fundamento el rumor de que la muerte del Sultán se ha debido á un envenenamiento. Este rumor se funda en que murió hace poco tiempo la que fue nodriza del Sultán

²⁷⁶ *La Vanguardia del 17 de Agosto de 1888 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/08/07/pagina-2/34653036/pdf.html?search=nodriza>*

que le daba por su propia mano los únicos alimentos que el Sultán tomaba²⁷⁷.

Encontramos cuando se hace referencia a las nodrizas de clases elevadas, al contrario que ocurre en los comentarios referentes a las nodrizas mercenarias, que “las crianzas son solícitamente cuidadas y atendidas por las nodrizas”.

El conde de C. había tenido en su juventud amores de índole clandestina con una joven obrera de Buda-Pest, la cual murió al dar á luz una niña, fruto, etcétera, etc. Para legitimar á la criatura, el conde se casó con la obrera, media hora antes de lanzar ésta el último suspiro. El magnate no quiso hacer público su matrimonio, para no ocasionar un trastorno á su anciano padre, que habría brincado de indignación al saber que su hijo había de tal suerte renegado de su alta alcurnia, hasta casarse con una hija del pueblo. Y aunque la muerte deshiciera el lazo, creyó el conde que sería preferible no decir palabra de tal lance. La chiquilla fue solícitamente cuidada y atendida por una nodriza. Cuando grandecita, su padre la hizo educar, secretamente, en el seno de una honrada familia que tuvo para con ella toda la ternura imaginable²⁷⁸.

Respecto al rol de nodriza en las clases elevadas, vemos como en ocasiones, al igual que ocurría en la búsqueda de las nodrizas regias, mujeres de clases elevadas se dedicaban a la crianza de los hijos de la nobleza superior. Encontramos en 1901 en el contexto de la enfermedad de la archiduquesa Isabel, hija de la que fue esposa del príncipe Rodolfo y ahora es condesa Longay la referencia a su nodriza e institutriz (ex condesa Tekyg).

Aseguran cuantos la han conocido de niña que cuando habitaba con sus padres en la magnífica posesión y palacio

²⁷⁷ *La Vanguardia del 5 de Junio de 1894* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1894/06/05/pagina-5/33422286/pdf.html?search=nodriza>

²⁷⁸ *La Vanguardia del 1 de Junio de 1899* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1899/06/01/pagina-1/33395194/pdf.html?search=nodriza>



de Schonbriim, muchas tardes, á la hora de pasear por el jardín en compañía de su institutriz, se soltaba de la mano de ésta y corría á jugar con los hijos é hijas de un guardabosque que habitaba un pabelloncito situado en la extremidad del parque. La institutriz, excondesa Tekyg, que había sido antes la nodriza porque se le murió al nacer un niño que naciera el mismo día que la archiduquesa, quería y quiere con locura a la princesa Isabel y no se atrevía jamás á contrariarla, asi es que dejaba que jugara con aquellos niños, algo mayores que la archiduquesa, y que trataban á ésta con la llaneza propia de los felices años de la niñez²⁷⁹.

NODRIZAS DE “GENTE IMPORTANTE”

Un aspecto destacable respecto a la influencia de las nodrizas es la referencias a ellas en diferentes biografías y/o como referente en el proceso socializador. Así, por ejemplo, conocemos que la Nodriza de Hernán Cortés se llamaba María Esteban, vecina de Oliva (López de Gomara, 1979). En “La Vanguardia”, encontramos diferentes referencias a nodrizas de “Gente Importante” o famosa: en la nota necrológica de Fileas Barnum, empresario del mundo cirquense, aparece la referencia al inicio del negocio en los llamados “Circos de los Horrores”, con la exposición de la nodriza de G.Washington que se anunciaba como con una edad de 160 años.

Después de algunos ensayos periodísticos que le daban buenos resultados pero que no le enriquecían rápidamente, Barnum se consagró á la exhibición, en la que debía alcanzar tantos lauros y tantos dolares.

Su primera tentativa fue un golpe genial. Consistió en el arrendamiento de una vieja inverosímil, una especie de momia viva, á la cual paseó triunfalmente por diversas ciudades de la Unión, cuyos moradoras corrían ávidamente á contemplar

²⁷⁹ *La Vanguardia del 3 de Abril de 1901 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/04/03/pagina-1/33388244/pdf.html?search=nodriza>*

ala nodriza del gran Washington, anciana de ciento sesenta años. Esta empresa le valió á Barnum un beneficio neto de treinta mil duros.

Desde entonces se dedicó á las exhibiciones en grande escala. Fundó sucesivamente circos monstruos y ambulantes, compañías ecuestres gigantescas, colecciones zoológicas importantes que deban la vuelta al mundo; buscó y coa frecuencia inventó fenómenos de todas clases y condiciones, monstruos raros, deformidades de toda especie; paseó por América y por Europa á Tam Ponce y á Jenny Lind: hizo proposiciones brillantes, rechazadas unas veces, otras aceptadas, á todas las celebridades da cualquiera categoría y orden que friesen. Una de las últimas que dirigió fue al general Boulanger á quien ofrecía, si mal no recuerdo trescientos mii duros por una exhibición de algunos meses²⁸⁰.

No obstante, encontramos referencias en la prensa a personajes ilustres en todas las facetas que fueron criados por Nodrizas, como el escritor Francisco René Chateaubriand.

... Nació el célebre escritor Francisco Chateaubriand en Saint Malo. Fue confiado á una nodriza, quien creía que no viviría mucho porque siempre lo veía enfermizo. Entregado después ai cuidado de los criados, según la moda de aquella época, recibió una educación bástame libre. Destinado á la marina real, fue enviado al colegio de Dol, donde hizo grandes progresos en las matemáticas;...²⁸¹

Otra referencia es a la princesa Meri que se hizo pasar por nodriza de Moisés.

Para ellos no cabe duda, aquellas muñecas sirvieron de juguete á Moisés. Véase cómo razonan para pensarlo así:

²⁸⁰ *La Vanguardia* del 8 de Abril de 1891 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1891/04/08/pagina-2/33422477/pdf.html?search=NODRIZA>

²⁸¹ *La Vanguardia* del 4 de Septiembre de 1901 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/09/04/pagina-1/33394809/pdf.html?search=nodriza>



Cuando Moisés fue salvado de las aguas, Faraón era viejo y no tenía más que una hija, la cual también era de edad algo madura, y soltera.

Él era, según todos los cálculos, Ramsés II, y ella era la princesa Meri. Supónese que ía princesa tomó mucho cariño á su ahijado, á quien, una vez que le fue devuelto, ya criado por su madre, que para conservarle más tiempo se fingió nodriza, le hizo vivir en palacio, le dio educación verdaderamente de príncipe é hizo todo lo posible para que Moisés fuera un gran personaje en Egipto, cosa que hubiera logrado á no ser porque Moisés, instruido seguramente por su propia madre ó por cortesanos envidiosos, de que su origen era hebreo, tomó partido desde el principio en favor de su pueblo, oprimido por los egipcios.²⁸²

NODRIZAS MERCENARIAS

Como indica Cabrera Espinosa, se advierte se advierte la gran diferencia, tanto social como laboral, que existía entre las amas de cría de la nobleza y aquellas que amamantan a los recién nacidos abandonados de las Casas de Expósitos. Esta atención a los expósitos basada en la caridad y ejecutada por la acción privada comienza a basarse en la primera mitad del siglo XIX en la beneficencia pública, ejecutándose por las instituciones públicas (Cabrera Espinosa, 2012). Este cambio de acción social ante los más necesitados, ideológicamente no hubiera sido posible sin los movimientos y principios de la Ilustración y del Liberalismo. Ideas plasmadas en la Constitución de Cádiz de 1812, donde se incidía en la obligación principal de los españoles la de ser “justos y benéficos”, el establecimiento de un sistema público de atención al necesitado y el papel de primer orden que a los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales le correspondía (Cabrera Espinosa, 2012). Así, la idea generalizada es de una visión negativa hacia estas mujeres. Así

²⁸² *La Vanguardia* del 21 de Septiembre de 1903 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/09/21/pagina-1/33377009/pdf.html?search=nodriza>

encontramos en un texto-folleín que se valora y compara el poco cariño que suelen tener las nodrizas por los niños.

No era Catalina de Mediéis; la reina madre no tenía tan ardientes caricias para sus hijos; las guardaba si acaso para su favorito, para el que reinó después de Carlos IX con el nombre de Enrique III. Pero para Francisco II, para ese niño concebido por consejo de los médicos, enfermizo y raquíptico, apenas sentía la afección que una nodriza mercenaria siente por su muñeco²⁸³.

En la prensa, será frecuente la categorización y visión de las nodrizas con tópicos que las describen como "deslenguadas, exigentes, descontentadizas y tragonas, entre otras características", aspectos que se pueden ver en el proyecto de "una nodriza mecánica".

El ingeniero industrial señor Mañach, á quien tantos y curiosos inventos debe la mecánica, entre los cuales merecen especial mención el vista de aduanas automático ó incorruptible, el cajero modelo, el cochero plaza mecánico y bien educado, acaba de inventar otro muñeco destinado a prestar grandes servicios á las familias. Consiste el tal, ó mejor dicho la tal, pues pertenece al sexo débil, en una nodriza autómatas que, sin ser deslenguada, exigente, descontentadiza ni tragona, como lo son tantas y tantas amas de carne y hueso, amamanta con solícito cuidado al tierno infante que se le confía; vuela junto á su cuna al menor lloro, mócele en sus brazos y no sufre nunca de coraginas ni de impacencias. Tiene cuerda para cuarenta y ocho horas. La lecha que secretan sus mamas de caucho antiséptico, proceda del renombrado laboratorio de los señores biznietos de Genové, que además de sus cualidades agradables y nutritivas, tiene la de estar compuesta con los principios más activos del aceite de hígado de bacalao²⁸⁴.

²⁸³ *La Vanguardia del 22 de Agosto de 1888* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/08/22/pagina-1/34664234/pdf.html?search=nodriza>

²⁸⁴ *La Vanguardia del 28 de Diciembre de 1889* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1889/12/28/pagina-4/34660663/pdf.html?search=nodriza>



Un aspecto a resaltar respecto a las nodrizas mercenarias es la visión negativa de aquellas madres que las utilizan; pese esta perspectiva, la nodriza se convierte en un elemento común de la sociedad, siendo frecuente en los diferentes medios escritos la búsqueda de de leche materna a los niños de las madres de clases pudientes (Santos Escribano, 2010). Encontramos en 1888 una referencia en el Congreso Nacional de Arquitectos en el que se compara a aquellas madres que hacen uso de las nodrizas con aquellos arquitectos que se desentienden del trabajo inicialmente concebido y proyectado sin estar a pie de obra.

... Empezó encareciendo la importancia del tema puesto a debate. Dijo que el arquitecto debe de mezclarse, en la construcción de una obra que dirija, con el mismo obrero, no ejecutando su obra material porque no es su misión, sino activamente dirigiendo e ilustrando al obrero. De esta manera— dijo— ¡cómo se estrecharían los vínculos comunes que unen al obrero con el arquitecto que, después de todo, señores, no es más que otro obrero ¡con qué satisfacción no veríamos poco á poco ir surgiendo de la tosca materia el ideal artístico que concibiera nuestra mene (aplausos). El arquitecto que concibe y planea un proyecto, y después confía su realización á un maestro ó capataz, es como la madre que da el hijo de sus entrañas á los pechos y cuidados de mercenaria nodriza (aplausos prolongados). Con vivos colores hizo resaltar la diferencia entre algunos arquitectos de nuestros días y aquellos maestros de la Edad Media que se mezclaban con el obrero, al construir esas hermosas catedrales, eterna admiración de los siglos. Dijo que como regionalista entusiasta, y por haberse además criado y educado en Cataluña, trataría sólo del obrero catalán, cuyas condiciones conoce perfectamente²⁸⁵.

Ha de tenerse en cuenta que, pese a la consideración de “alquiler de las mujeres” en ocasiones, y debido a la situación económica es la única

²⁸⁵ *La Vanguardia del 12 de Septiembre de 1888 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/09/12/pagina-2/34654214/pdf.html?search=NODRIZA>*

salida que puede encontrarse en diferentes regiones (Fuentes Caballero M. T., *Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX*, 1997). Así en la descripción en 1890 de algunas comarcas olvidadas, dentro del proceso emigratorio por la situación económica, la única opción de la mujer para sobrevivir, es alquilarse como nodriza.

Las tierras apenas dan de sí para el indispensable sustento. Los jornaleros no tienen trabajo, pues cada propietario cultiva por sí su reducida hacienda y no se conoce la más rudimentaria industria. El comercio desgastado se salda con pérdida. El monte bien administrado podría servir de algún alivio—como que una corta que apenas se nota permitió á un ayuntamiento la traída de aguas á la población desde larga distancia—más puesta la madera en el mercado por las dificultades y lo caro del transporte no puede resistir la competencia de las maderas extranjeras. ¿Qué hacer? En Fornols se emigra durante el invierno para vender trementina y otros productos selváticos en las tierras bajas: las mujeres se alquilan como nodrizas. En cuanto á los habitantes de Tuixent emprenden emigración más lejana. Casi la mitad del pueblo está hoy en América formando un barrio de no sé cuál población de la República Argentina, llevando allí el espíritu de sufrimiento para el trabajo, la energía indomable en la faena, el ánimo sin desfallecimientos que aquí se pierden y allá no siempre la fortuna premia²⁸⁶.

Visión social de las nodrizas.

Visión negativa

Como hemos visto previamente la visión negativa de la nodriza se relaciona con la estructura patriarcal de la sociedad. Como comentaba Jelin, la configuración familiar vendrá dada por las características productivas y las organizaciones sociopolíticas (Jelin, 2008). La familia

²⁸⁶ *La Vanguardia del 26 de Septiembre de 1890 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1890/09/26/pagina-4/34662131/pdf.html?search=nodriza>*



se convierte en la institución encargada de reproducir en su seno las prácticas sociales establecidas, convirtiéndose en formada de sujetos y prácticas que van a ser naturalizadas siguiendo el modelo social y abarcando más allá del ámbito familiar (Filgueira, 1997). En este sentido, respecto al rol de la mujer que se pretende, destaca en "La Vanguardia" la reflexión sobre el rol de la mujer en la sociedad moderna en el artículo publicado el 26 de Septiembre de 1905 con el título de "Sobre el feminismo. Reflexiones sobre el rol de la mujer", firmado por ZEDA. En este artículo indica ante el problema del feminismo, conceptualizado como un problema de la clase media debido a la conceptualización del problema feminista como un aspecto económico: en las clases elevadas no ocurre debido a que la mujer aristocrática tienen las necesidades resueltas, y la mujer de las clases pobres hace tiempo que realiza un trabajo familiar. Por otra parte, destaca la división laboral del trabajo propuesta en el artículo y fundamentada por la existencia de diferentes trabajos "que no traspasan el promedio intelectual de una mujer". En el mismo artículo el autor realiza una banalización del trabajo no productivo realizado por la mujer.

Los partidarios del antiguo régimen quieren que la mujer no tenga otras aspiraciones que aquellas que moratín puso en boca de su doña Mariquita de «La comedia nueva»: —«Si soy ignorante, buen provecho me haga. Yo sé escribir y ajustar una cuenta; sé guisar; sé planchar; sé coser; sé zurcir, sé bordar; sé cuidar de una casa; yo cuidaré de la mía y de mis hijos, y yo me los criaré.» El 50 por 100, y me quedo corto, de las mujeres de la clase media, piensan como doña Mariquita. Por el contrario, los feministas de lo que pudiéramos llamar la extrema izquierda, son partidarios de que la mujer desempeñe las mismas funciones públicas que el hombre: que sea doctora, médica, abogada, ingeniera; que sea electora y elegible, y que, en fin, disfrute de todos los derechos que en la actualidad pertenecen exclusivamente al varón.

Contra estas radicales pretensiones feministas suele hacerse burla y chacota. Hasta dedúcese de aquéllas, no con mu-

cha lógica, la consecuencia de que, si la mujer se dedicase á las graves ocupaciones que son ahora de la exclusiva competencia de los hombres, todo andaría manga por hombro, y la sociedad se convertiría en una especie de isla de San Balandrán, en la cual, mientras las hembras estarían consagradas á los asuntos del foro, del Parlamento, de la diplomacia, los hombres veríanse obligados á cocinar, á zurcir las enaguas de sus señoras ó a nutrir con biberón á sus pequeñuelos²⁸⁷.

El proceso de crianza, como indica Bocanegra, hace referencia a las relaciones familiares resaltando el rol de los padres en la formación de sus hijos, y que se sitúa en el campo de la interacción humana, dentro de un marco de relación interpersonal caracterizada por el poder, el afecto y la influencia. Este proceso de crianza se desarrolla bajo un conjunto de acciones que se desarrollan en el devenir del tiempo y que se adapta en función del desarrollo de los niños y del medio social en un momento histórico dado. Por último la crianza va a involucrar tres procesos psicosociales como son las prácticas, las pautas y las creencias, aspectos que van a involucrar las formas generalmente aceptadas de criar a los niños en una época, tiempo y espacio determinado²⁸⁸ (Bocanegra Acosta, 2007). En este sentido las representaciones sociales plantean por un lado las configuración social de unos marcos interpretativos y de un mundo simbólico que expresa la construcción social en la historia; por otro se constituyen en sistemas de códigos, valores normativos, principios interpretativos y orientadores de las prácticas que definen la

²⁸⁷ *La Vanguardia del 29 de Junio de 1905 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/06/29/pagina-7/33379221/pdf.html>*

²⁸⁸ *Las prácticas se conciben como acciones o como comportamientos regulados que implican relaciones familiares y son acciones aprendidas o socializadas, por lo que su justificación depende de la cultura, del nivel social económico y educativo de los padres: las pautas, se relacionan con el canon que dirige las acciones de los padres y que viene dado por el orden normativo que regula qué hacer frente al comportamiento en este caso de los niños y se constituyen en portadoras de significaciones sociales, de interpretaciones y de formas de ver el mundo; las creencias, se refieren a las explicaciones que dan los padres sobre la manera como orienten las acciones de los hijos y se trata de un conocimiento básico respecto al modo de crianza; explicaciones y creencias sobre los miembros del grupo, etc. Además de confluir tanto conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo como valores expresados en niveles que priorizan unos valores frente a otros (Bocanegra Acosta, 2007)*



conciencia colectiva, la cual se rige de manera normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de actuar (Bocanegra Acosta, 2007). La representación social es la imagen colectivamente compartida que se tiene del niño, es lo que la gente dice o considera que es la infancia en diversos momentos históricos. Cada sociedad, cada cultura define explícita o implícitamente qué es la infancia, cuáles son sus características y en consecuencia, qué pautas de crianza se deben seguir para el cuidado de los niños (Bocanegra Acosta, 2007).

Respecto a la visibilidad social de las nodrizas, aún actualmente, como indica Montagut Contreras sigue existiendo un desconocimiento de los oficios femeninos más característicos de la Historia como las nodrizas debido fundamentalmente al olvido de la mujer en la historia y el problema de las fuentes (Montagut Contreras, 1993), debiendo tenerse en cuenta además la influencia del discurso histórico contra ellas siendo objeto de críticas de tipo moral, desde el poder religioso-moral, político y científico (masculino); pese a ello serían ser merecedoras del halago en el mundo doméstico, siendo parte de la élite de la servidumbres, manifestando sus salarios y las mercedes que recibían (Montagut Contreras, 1993). Así, destaca la reflexión de Silva Vasconcellos que va a utilizar el estudio de la fotografía como valoración de la dimensión ideológica de las nodrizas en el Brasil del siglo XIX. La autora considera el documento fotográfico como un dispositivo visual insertado en la dimensión ideológica en la sociedad del siglo XIX participe de las transformaciones materiales y simbólicas de la vida social y viceversa. En el contexto del colonialismo la fotografía sirvió como prueba de las teorías sobre las razas humanas y jerarquización de las diferencias culturales (Silva Vasconcellos, 2011). En la segunda mitad del siglo XIX, las imágenes de las mujeres africanas y afrodescendientes entraron en los álbumes de las familias esclavistas por medio de fotografías de amas de leche, que habían entrado en el modelo de familia colonialista como esclavas domésticas, como la función específica de amamantar y celar la prole eurodescendiente. En Europa era común que el amamantamiento fuese ejercido, no por la propia madre, sino por otra mujer que se encontraba amamantando a su propio hijo. Si en Portugal el oficio era

delegado a las mujeres de la más baja condición social, en Brasil era destinado a amas de leche esclavizadas. Estas madres esclavas perdían el derecho sobre la leche que su cuerpo producía, no pudiendo amamantar a su hijo y siendo separados de estos (Silva Vasconcellos, 2011). La representación en las fotografías de las nodrizas en el álbum familiar en Brasil, era una forma de demostrar lujo y riqueza por el hecho de tener una nodriza dedicada a amamantar a sus hijos (Silva Vasconcellos, 2011). Además la representación mediante el traje de nodriza suponía una formación de una estética y poder adquisitivo propio que indicaba el estatus jurídico, económico, religioso y laboral de las usuarias, indicando si eran esclavizadas o libres, etc. (Silva Vasconcellos, 2011). Así, en la segunda mitad del siglo XIX, las facultades de medicina en Brasil se encargaron de crear, difundir y aplicar las tesis raciaalista. Llevándose discusiones entre médicos que opinaban contra el amamantamiento mercenario, como se denominaba el realizado por nodrizas africanas, afrodescendientes, mestizas o eurodescendientes que vendían su leche o estaban obligadas a ejercer este oficio al estar esclavizadas. La medicina raciaalista de la época, en vez de analizar las ventajas o desventajas de la delegación del amamantamiento a una mujer que no fuera la madre del recién nacido, siguiendo el modelo europeo, se dedicaron a descalificar desde una perspectiva racial, a las mujeres que estaban compelidas a realizar este oficio argumentando la transmisión de enfermedades y costumbres incivilizadas a los niños eurodescendientes (Silva Vasconcellos, 2011).

En Europa, mientras tanto, como indica Fuentes Caballero, se persistía en la reglamentación desde las instituciones médicas de la industria de las nodrizas con el fin de, por parte de la clase médica, reconocer una buena nodriza (Fuentes Caballero M. T., *Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX*, 1997). Aun aceptando los beneficios para la salud que comportaban las nuevas pautas de conducta higiénica, queremos señalar que éstas acabarían imponiéndose como sistema de valores y práctica cotidiana; el concepto de salud, las costumbres en relación al parto, la crianza, y la distribución de espacios domésticos, se vieron afectados por un discurso y una

práctica normalizadora que desterrará finalmente cualquier otro modo de conocimiento y experiencia que no sea el que las ciencias médicas quieren imponer (Fuentes Caballero M. T., 1996).

Estas manifestaciones y críticas se verán reflejadas en “La Vanguardia” donde encontramos críticas a las cualidades morales de algunas nodrizas. En este caso, por la aparición de un anuncio de una nodriza soltera.

—En Bilbao anunciase como nodriza una soltera de 23 años de edad, que desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera ó dentro de la población. Informarán en etc. etc. ¿Pero de qué diablos van á informar en el punto donde indican las señas? Como no sea de sus cualidades morales (!)²⁸⁹

Pese a los requisitos exigidos a las amas por parte de las inclusas, en numerosos casos los expósitos no encontraron en sus nodrizas unas buenas condiciones de vidas, debido a la falta de control respecto al cuidado y el salario escaso. Pese a como indica Fuentes Caballero, diferentes autores anunciaban en 1855 la erradicación de los malos tratos, estos siguieron produciéndose a lo largo del siglo. Estos malos tratos se producía por la escasez de nodrizas, hecho que permitía la aceptación de todas las que se presentaban²⁹⁰ (Rodríguez Martín, 2003). Ha de tenerse en cuenta, que como indica Borrell Sabater, la visión de las nodrizas se relaciona con que los diferentes autores preocupados por el tema, las consideraban como la principal causa de mortalidad infantil, dando una imagen de ellas como bastas, lujuriosas, sin sentimientos e interesadas únicamente por su bienestar. (Borrell Sabater, 1995). Además debe tenerse en cuenta las frecuentes reseñas respecto a los engaños y

²⁸⁹ *La Vanguardia del 1 de Marzo de 1883 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1883/03/01/pagina-2/34705506/pdf.html?search=nodriza>*

²⁹⁰ *La autora referencia a Concepción Arenal que escribía en el siglo XIX “Mugeres miserables solas... mujeres mal alimentadas, que muchas veces siguen criando a sus hijos, y dan al espósito el alimento necesario para que arrastre lánguidamente una vida que no tarde en extinguirse: no olvidemos que si la pobreza es compasiva, la miseria es dura” (Rodríguez Martín, 2003).*

trampas que realizaban las amas de cría con el fin de recibir el salario era esconder la verdad o parte de ella. Como indica Borrell Sabater, los casos más frecuentes eran el abandono de su propio hijo, esconder la muerte del expósito, la escasez o baja calidad de la leche, etc. (Borrell Sabater, 1995). Un aspecto a destacar es las referencias frecuentes de las nodrizas mercenarias en las secciones de Sucesos, envueltas en diferentes aspectos luctuosos que se puede relacionar con el nivel social.

En Burdeos ha sido reducida á prisión una criada de servicio que fue á buscar á su hijo que estaba criando una nodriza y lo mató abriéndole el vientre y arrancándole las entrañas. Ha sido encontrado el cadáver de ja infeliz criatura, pero no así las vísceras²⁹¹.

Encontramos otra noticia similar en el que se instruye diligencias contra una nodriza por abandono y malos tratos²⁹², y existen ocasiones en que las nodrizas abusan de su posición y continúan cobrando pese a la muerte del infante.

Una nodriza se ha encontrado, que continuó cobrando su pensión después de haber muerto el acogido que criaba

Y de estos abusos se han evidenciado muchos en la administración provincial. Sólo un pueblo de escaso vecindario figura con sesenta amas de cría, casi tantas como parturientas hay en el pueblo²⁹³.

Autoras como Rodríguez Martín y Fuentes Caballero indican que se encontraban nodrizas que consideraban al expósito como un hijo suyo, que lo cuidaban con esmero a cambio de un salario miserable, incluso estando enfermo y que se lo quedaban cuando ya no le pagaban por

²⁹¹ *La Vanguardia* del 19 de Julio de 1893 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1893/07/19/pagina-3/33422716/pdf.html?search=nodriza>

²⁹² *La Vanguardia* del 18 de Mayo de 1895 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/01/18/pagina-2/33397726/pdf.html?search=nodriza>

²⁹³ *La Vanguardia* del 21 de Diciembre de 1900 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/12/21/pagina-2/33385716/pdf.html?search=NODRIZA>



ello (Fuentes Caballero M. T., 1996) (Rodríguez Martín, 2003). Los malos tratos a los niños no eran únicamente responsabilidad de las nodrizas. En ocasiones, como en el siguiente relato, éstos tienen lugar en el seno familiar tras ser devuelto el niño por la nodriza tras no recibir el estipendio.

EL MARTIRIO DE UN NIÑO.

No se recuerda historia más conmovedora ni más cruel que la que se va á relatar en toda su desnudez ante el tribunal de Assises Renriés. Si la reproducimos, no es únicamente con el objeto de hacer estremecer de horror á nuestros lectores, sino porque esta dolorosa relación termina con una frase terrible, que se presta á las más serias reflexiones.

En 1870 dio á luz María Riviere un niño, que fue confiado á una nodriza. Durante ocho años pagó el padre la pensión, desapareciendo después, sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero.

La nodriza se dirigió entonces á los padres de María, arrendatarios acomodados del mismo país, declarándoles que les llevaría el niño si no iban ellos mismos á buscarlo. Ante esta amenaza, se dirigieron en Diciembre de 1878 los Riviere á la aldea en que se había criado el niño, y lo recogieron de manos de la nodriza. Lo metieron en un cofre que al efecto habían llevado en un carruaje, llegaron de noche á la granja que habitaban, llamada de Bois Joll, y allí, sin testigo alguno que pudiera sorprenderlos, encerraron al pobre muchacho en una especie de nicho practicado debajo de la escalera que conducía al primer piso.

Gomo el niño no había visto nada durante el camino, ignoraba á donde le habían conducido, como ignoraba también quienes eran las personas en cuyo poder estaba. Le habían amenazado desde su llegada con degollarle si intentaba salir ó revelar su presencia.

La granja está aislada en el campo, y nadie pudo saber que albergaba un nuevo huésped. En aquel reducido espacio,

y sin salir jamás de él, permaneció dos años y medio el desdichado niño, sin mas cama que una cuna de madera, en la que no podía ni estirar sus doloridos miembros, viéndose obligado á estar siempre acurrucado en medio de sus inmundicias, que nadie se cuidaba de limpiar.

Jamás vio á nadie, pero conocía en el timbre de la voz á cuantas personas frecuentaban la granja. Guando debían entrar los vecinos en la pieza próxima á su nicho, los abuelos daban un puntapié á la puerta. Esta señal indicaba que no se moviera, y la pobre criatura no se movía; tal era su terror por los malos tratamientos que le hacían sufrir. Cuando partía un ruido cualquiera del escondite que se hallaba, los Riviere lo atribuían á las ratas. A dos pasos de él, su madre, su verdadera madre dormía en un buen lecho, cómodo y caliente. ¿Tenía miedo á sus padres? ¿Había desaparecido de aquella alma todo sentimiento? ¿Quién podrá decirlo? Por todo alimento lo daban algunas patatas, y como esto era insuficiente se deslizaba por las noches, mientras tuvo fuerzas, y subía al granero, comiendo puñados de trigo para engañar el hambre. Pero pronto se halló en la imposibilidad de subir los escalones: se fue extenuando poco á poco, y sus verdugos, que no querían deshacerse de él bruscamente por temor de la guillotina, pudieron creer que pronto quedarían libres de aquel remordimiento viviente.

Al cabo de treinta y un meses descubrió la casualidad aquel abominable secuestro. Había ocurrido una defunción en la granja, y las hijas de un vecino se ofrecieron á velar el cadáver. Durante la noche, y en el silencio de aquel cuarto mortuario, oyeron un ligero ruido, que parecía una débil tos. Prestaron atención, y se convencieron de que era una tos seca, una tos de niño, que parecía salir de la parte baja de la escalera. Se retiraron silenciosamente, y cuando amaneció advirtieron al padre, el cual se apresuró á relatarlo todo al alcalde. Volvían los Riviere del entierro, cuando se presentaron



en la granja el procurador de la república y los gendarmes. A pesar de las enérgicas negativas de los abuelos, sacaron los gendarmes al pobre niño de aquel espantoso calabozo en que agonizaba. Por todo vestido tenía una mala camisa. Se hallaba en un estado de suciedad repugnante y con la piel pegada á los huesos.

Cuando cogieron una sábana y una manta para envolver al pobre mártir, el único grito de remordimiento y de vergüenza que lanzó la madre Riviere fue decir: —i Las vais á echar á perder ! Tanto ella como su marido parecían no darse cuenta de la gravedad de su situación, y cuando los gendarmes les ordenaron seguirles, exclamó el padre, manifestando sorpresa:

— ¡Cómo! ¿Nos lleváis? ¡Nosotros no hemos matado ni robado!

¡Ahí Bien claro demuestra esta exclamación que la conciencia no es un instinto, sino el fruto de la educación, se había dicho á aquellas bestias salvajes: «Es preciso no matar ni robar,» y esta idea única se había fijado en su cerebro. Lo demás no importaba nada. Este largo martirio de un niño secuestrado, muriéndose de hambre, pudriéndose en la inmundicia, ni los conmovía ni les asustaba. Aquel acto no entraba en la categoría de los prohibidos; después de todo, no mataban á aquel niño, en el sentido recto de la palabra. Le daban alimento y sitio donde dormir; si se moría, suya era la culpa, y ellos no tenían que responder de su muerte ante la ley. ¡Aun hay quien vota contra la enseñanza obligatoria! ¿Cuándo sabrá todo el mundo leer?²⁹⁴

No todos los comentarios hacia las nodrizas son negativos. Destaca la reflexión realizada por Rafael Altamira en el año 1902 sobre la tradición en la huerta de Alicante de acoger las familias a niños expósitos,

²⁹⁴ *La Vanguardia del 21 de Junio de 1881 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1881/06/21/pagina-3/34721454/pdf.html?search=nodrizas>*

justificado en las familias pobres por las subvenciones de la Diputación, pero que se extienden a familias más pudientes, que consideran a estos como hijos propios, justificado por el cariño surgido por la relación, y también al considerar a los nuevos miembros de la familia como mano de obra para el mantenimiento de la familia.

Suelen ser fecundos, aunque no tanto como los astures y gallegos, y es cosa habitual que las mujeres amamanten, amén de los suyos, niños sacados del Hospicio de la capital. Muy á menudo, hacen esto para procurarse una de las subvenciones que la Diputación otorga á las amas de cría, con lo cual ayudan á la satisfacción de sus necesidades; pero no es infrecuente que hagan lo mismo familias acomodadas, que no necesitan ciertamente de tales auxilios. Pues bien; la mayoría de las veces esos niños expósitos se quedan en la casa de su nodriza como si fueran hijos de ésta, con la particularidad de que los padres adoptantes no sufren, ó toman muy á mal, que se mencione siquiera esa diferencia de origen con los hijos legítimos. He presenciado más de una riña de comadres por esta causa, Para la madre-nodriza, el niño del Hospicio es tan suyo como los que ha dado á luz y, á veces, tiene con él distinciones mayores, que los hermanos de leche ven sin envidia. Conozco un caso así, característico, en un matrimonio de los más acomodados.

Si por casualidad aparecen los verdaderos padres, reclamando al expósito, surge el drama. La adoptante defiende su derecho con una pasión que admira; se niega á entregar el niño y, si puede, lo esconde. Con una lógica verdaderamente irrefutable, se extraña de que la ley ampare á quienes enviaron su hijo al Hospicio y, durante muchos años, no se acordaron de él para nada; y dando más valer al hecho de criarlo que al de concebirlo, afirma ser más suyo que de nadie Parece, á primera vista, que en esta razón se ha de fundar el cariño de los padres adoptantes al hijo adoptado. Si así fuera, el hecho no tendría nada de extraño, puesto que la socorrida «voz de



la sangre» es, como todos sabemos, una simple ilusión de la literatura sentimental, cuya insubsistencia demuestran á cada paso mil ejemplos de la vida diaria. El amor de los padres necesita, como todo afecto, de cierta convivencia que se despierte y avive, y desaparece, ó mejor dicho, no llega á producirse, entre quienes, á poco del nacimiento, se separan y no vuelven á verse en muchos años. La fuente principal del cariño materno y paterno hállase precisamente, y caso aparte de la lactancia (recuérdese en lo relativo á ésta el precioso cuento de Daudet ó de Maupassant), en esa serie de cuidados, de preocupaciones y de goces que el niño necesita y procura y que, día tras día, van haciendo más firme el lazo de la relación familiar. Para querer de veras á los hijos es preciso sufrir con ellos en sus enfermedades y molestias; haber estado pendiente de las mil precauciones que su educación física requiere y que á cada paso originan una duda y un problema, aun para los padres; hay que asistir, en fin, u al lento despertar de su espíritu, lleno de sorpresas y de encantos indefinibles.

Pero si bien se considera el hecho á que me refiero, se notará en él una particularidad que lo hace singularmente curioso, y es la preferencia otorgada al prohijado sobre los legítimos. Ya es de suyo notable que apetezcan un nuevo hijo, que no es suyo, los que los tienen propios. En matrimonios infecundos se explicaría mejor este deseo. Pero anteponerlo á los que son verdadera, y completamente hijos, es cosa que no se comprende á primera vista. ¿Jugará acaso en esto la idea del valor económico ó productivo que el labrador y en general, el obrero, tiene de la familia todos cuyos miembros—y los niños desde bien temprano—ayudan con su trabajo a levantar las cargas comunes. Posible es porque en esa idea se funda parcialmente, el hecho de que los huertanos se casen muy jóvenes y contraigan segundas nupcias á los pocos meses, y aun á los pocos días (conozco muchos casos de esto último) de enviudar. Pero esta explicación no es apropiada á los casos

en que la familia adoptante goza de un regular acomodo; y aun en aquellos en que no se da esta circunstancia, parece que quien pasa apuros ha de querer quitarse de encima bocas que suelen consumir más de lo que producen, dado lo exiguo y aleatorio de los rendimientos que tierra y agua procuran. Y en todo caso, la mencionada preferencia queda siendo una enigma psicológico, tentador para los investigadores del folklorismo. RAFAEL ALTAMIRA²⁹⁵.

Otro texto, esta vez en 1902 de José Negrete, referencia y critica la situación de aquellas nodrizas que a dejaban su hogar para amamantar a otros niños y la situación en que quedaban los hijos de la clase pobre del pueblo.

En el extremo del mismo banco estaba un hombre de la clase pobre del pueblo largas las barbas, enjuto y atezado el rostro, rostro de hambre y de miseria, que tenía cuidadosamente envuelto en su capa parda, llena de remiendos, un bulto, que ni un solo instante dejaba de sus brazos, y este bulto se agitaba y gemía: era un niño de cuatro meses, fresco y sonrosado como un capullo á medio abrir. Su padre de cuando en cuando sacaba una redomita llena de leche, y poniéndosela en los labios le hacía olvidar la ausencia del pecho materno. Ocurrióme al instante que la madre había dejado de existir recientemente, ó que habría caído enferma, y así se lo indiqué al hombre: pero éste me contestó que pocas horas antes la había dejado en Cádiz buena y contenta criando otro niño.

¿Luego han sido gemelos?—No señor: el que está criando es un niño ajeno, un niño que vale dinero.—¿Es posible?—¡La hambre, señor, la hambre!... y la aspiración andaluza con que pronunciaba la h daba una energía singular á aquella palabra, de suyo expresiva.—¿Y esta criatura? pregunté señalan-

²⁹⁵ *La Vanguardia del 7 de Abril de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/04/07/pagina-4/33391463/pdf.html?search=nodrizas>*



do al niflo que en sus brazos reposaba. —A éste le buscaremos una nodriza barata. —Aquel hombre calculaba...²⁹⁶

Otro aspecto importante es la posibilidad de transmisión de enfermedades por parte de las nodrizas, que como indica Fuentes Caballero, era debido a las condiciones socioeconómicas de las nodrizas. En la Vanguardia encontramos diversas noticias que hablan de la importancia de las nodrizas como transmisoras de la tuberculosis²⁹⁷ y de la Sífilis.

SIFILIS. El domingo á las 5 de la tarde disertará en la Económica Grádense el socio de la misma doctor don José Viñeta Bellaserra sabré el tema: «Profilasis de la sífilis en el niño y en la nodriza por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos»²⁹⁸.

También encontramos ejemplos en los que se valora la posibilidad de transmisión de enfermedades y patologías. En un artículo sobre la importancia de los sueños y la interpretación de éstos, se describe el cuadro de privación alcohólica de un niño alimentado por nodriza.

Otros sueños denuncian el alcoholismo. Tal ha sido el caso de un niño de pocos meses, que despertaba aterrado, dando gritos espantosos. Los médicos examinaron a la nodriza y pudieron comprobar que padecía de alcoholismo²⁹⁹.

Desde finales del siglo XVIII la literatura médica había construido una imagen negativa de las nodrizas en tanto receptoras de saberes tradicionales erróneos y a su nivel básico y se les achacaba la elevada

²⁹⁶ La Vanguardia del 6 de Agosto de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/08/06/pagina-1/33392046/pdf.html?search=nodriza>

²⁹⁷ La Vanguardia del 20 de Agosto de 1888 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/08/20/pagina-3/34654163/pdf.html?search=nodriza>

²⁹⁸ La Vanguardia del 12 de Octubre de 1888 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/10/12/pagina-2/34655268/pdf.html?search=nodriza>

²⁹⁹ La Vanguardia del 23 de Abril de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/04/23/pagina-4/33389560/pdf.html?search=nodriza>

mortalidad infantil en las instituciones, y esta misma razón se intentaba trasladar a los hogares de clase acomodada. Aunque la persistencia del uso de nodrizas entre estas clases acomodadas, supuso que la medicina reconociera la existencia de las amas de cría ante las situaciones en el que las madres no podían amamantar. Exenciones que con el paso del tiempo irían disminuyendo hasta convertirse en una excepción³⁰⁰ (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). No obstante, pese a la visión negativa de la clase médica hacia las nodrizas, existían diferentes condiciones y/o situaciones en las que se debía buscar una nodriza, como por ejemplo en el caso de Tisis en los padres, y como una parte más del tratamiento para los niños (Fuentes Caballero M. T., Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX, 1997) (Golden, 2012). En "La Vanguardia" de 6 de Febrero de 1899 aparece una crónica que refiere la Indicación de nodriza en caso de presencia de TISIS o padres enclenques al nacer como parte del tratamiento.

Tratamiento.—A los hijos de padres enclenques se les dará al nacer, nodriza fuerte, robusta y vigorosa, prolongando la lactancia cuanto sea posible, y aún después se la seguirá dando leches de cabras ó burras que pasten en el campo. No se beberá jamás leche de animales de las ciudades los cuales viven en establos sin sol, sin aire y sin luz. Estos animales son los primeros engendradores de tisis; y da pena ver la impasibilidad de las autoridades ante este asunto de Higiene pública. Pasarán la infancia en el campo, con gimnasia y alimentación sustanciosa. Se les acostumbrará á los cambios de atmosfera. Vestirán interiormente de lana. Cuidarán mucho los resfriados y las diarreas. Equitación, esgrima, caza y baños" generales en la adolescencia; vigilando mucho a los muchachos para que no se entreguen a vicios solitarios. Llevarán pastelones sin

³⁰⁰ No obstante, como indican los autores las amas de cría sólo fueron relegadas con la industrialización higiénica de la leche; siendo estas preferidas al biberón a finales del siglo XIX siempre que se alojara en casa del recién nacido y fuese seleccionada por consejo médico. Argumento que era la base: es decir, la medicalización del proceso de crianza (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006).



bolsillos. Nada de estudios en dormitorios viciados por aire impuro; nada de reuniones con otros muchachos de hábitos solitarios³⁰¹.

Como indicaba Montagut Contreras, el olvido tradicional de la Historia y el problema de las fuentes respecto al trabajo feminismo ha estado influenciado entre otras por el discurso histórico contra ellas siendo objeto de críticas de tipo moral, de prevención contra la leche contaminada, sanitarios, etc. (Montagut Contreras, 1993). La vertiente de educación popular se plasmó a principios del siglo XX en las Escuelas de Maternología, destinadas a proporcionar formación puericultora a otras mujeres, jóvenes escolares y madres utilizándose como refuerzo otros medios de persuasión como carteles, etc. Esta enseñanza especializada complementaba una formación genérica impartida en las escuelas desde mediados del siglo XIX, dirigida a las niñas, y que buscaba la sustentación de “una moral de la domesticidad”. Como indican los autores citando el estudio de de Haro en 1999, respecto a los principales asuntos tratados en los textos destinados a las enseñanzas domésticas entre 1857 y 1900, quedando difuminados en el marco de las preocupaciones higiénicas generales acerca de la vivienda, el aseo personal o el vestido (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006) Dentro del discurso médico higienista, y en el contexto de la inauguración del “ Centro de formación de futuras madres en Burdeos”, se realiza una crítica a las características de la crianza actual (Vestidos apretados durante el embarazo, etc.), por lo que defiende que instituciones como la Escuela de Madres deben ser imitadas, ya que pueden salir copiosos bienes para la familia, para la patria y para la humanidad. En este sentido, supone una reflejo de la medicalización de la salud de las mujeres en el proceso reproductivo como indica Fuentes Caballero (Fuentes Caballero M. T., *Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX*, 1997). Respecto a las nodrizas, y a las madres que

³⁰¹ *La Vanguardia del 6 de Febrero de 1889 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1889/02/06/pagina-3/34660510/pdf.html?search=nodriza>*

dejan la lactancia en otras mujeres, en el artículo se continúa con la crítica y la persistencia de la imagen de “Mala mujer”³⁰², posteriormente se publicaba un artículo de opinión en “La Vanguardia” respecto a la educación de las mujeres en el que se valora la función de maestra de los hijos y la importancia de ésta en el progreso de la nación³⁰³. Pese a esto siguen apareciendo publicaciones que siguen haciendo una crítica a la sustitución de la obligación materna hacia las nodrizas, obviando su obligación cristiana.

—«Desde la cuna hasta la escuela», por el padre Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús. Cuidar de sus hijos las madres en periodo tan crítico de su vida como es el que media entre la cuna y la escuela ó colegio, parece debiera considerarse lo más obvio y natural, y no lo es, sin embargo, en muchas casas montadas al uso del día. Andan los chicos en brazos de nodrizas primero, luego de niñeras, y más tarde de ayos ó institutrices, y pocas veces (con rara honrosísima excepción) en brazos ó en compañía de sus madres naturales. La madre artificial y postiza se ha substituido á la verdadera.

El autor de esta obrilla, corta en páginas, rica en doctrina, recuerda á las madres cristianas que deseen serlo con propiedad sus deberes y responsabilidades de tales, así como los consuelos y goces y frutos de paz, que con el exacto cumplimiento de tal obligación pueden ganarse para esta y para la otra vida³⁰⁴.

Visión positiva

Aunque, no todos los aspectos relacionados con las nodrizas tienen una visión negativa. Como elemento fundamental en el proceso alimenticio y educador, la nodriza adquiere importancia de las nodrizas en el

³⁰² La Vanguardia del 10 de Junio de 1904 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/06/10/pagina-7/33377161/pdf.html?search=nodriza>

³⁰³ La Vanguardia del 15 de Febrero de 1906 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/02/15/pagina-4/33380218/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁰⁴ La Vanguardia del 16 de Agosto de 1907 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/08/16/pagina-5/33372393/pdf.html?search=nodriza>



proceso de socialización, rememorándose en algunos artículos la importancia en la tradición oral como un miembro más de la familia.

Al amor de la lumbre, en las largas veladas del invierno, ó en las noches apacibles de estío, á la luz de la luna, nuestras madres, abuelas é nodrizas nos relataban, sin la menor mengua de su piedad y fe, y alternando con otras rondallas ó narraciones de asunto profano, las consejas de Jesús y San Pedro: la del «trozo de herradura y las cerezas», la de la torta, que el discípulo se zampaba creyendo no ser visto; la que explica á su modo el «porqué la higuera fructifica dos veces al año»; la de cuando el apóstol distribuyó «las cucharadas de seso» á hombres y á mujeres; amén de algunas otras de fisonomía parecida, pero ocurridas en el umbral del cielo, de donde figura ya el protagonista ser el portero y manejar las llaves, en premio á su fidelidad y en recompensa merecida y justa á su peregrinación penosa por el mundo³⁰⁵.

Estas relaciones familiares, se reflejan en ocasiones con la búsqueda de favores y recomendaciones³⁰⁶. Al mismo tiempo, encontramos respecto a la implicación de la nodriza en el ámbito familiar, como incluso en las situaciones de emigración (en este caso misiones del ejército británico), las nodrizas son trasladadas como un miembro más de la familia.

Se han dado casos muy típicos, respecto á esa afición, de los oficiales británicos á no separarse de ciertos artefactos y utensilios que, sí son muy provechosos en la vida normal y pacífica, huelgan completamente ó sirven de estorbo cuando se está en campaña. UH coronel desembarcó hace un año en Ciudad del Cabo con su señora, cinco niños, una cuñada, dos nodrizas, tres criados, un material completo de «toilette, otro

³⁰⁵ *La Vanguardia del 29 de Junio de 1895* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/06/29/pagina-4/33397186/pdf.html?search=nodriza>

³⁰⁶ *La Vanguardia del 15 de Julio de 1905* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/05/17/pagina-2/33381074/pdf.html?search=nodriza>

de tocador y no sé cuántos muebles. Y de toda esa impedimenta no quedó en la ciudad más que una parte: los niños y las nodrizas; todo lo demás, señora inclusive. seguía al bizarro jefe a cierta distancia³⁰⁷.

Por último, respecto a la relación familiar, citar la publicación de una anécdota publicada en 1906 que indica el apego de la nodriza a la familia.

Una noche me llamaron para asistir á un caballero, á quien una congestión cerebral ponía en gravísimo peligro. Era un hombre joven todavía—cuarenta y cinco años,—de robusta constitución, soltero, rico. Después de poner en práctica los recursos que la ciencia aconseja en tales casos y para parar en lo posible la embestida del terrible mal, hube de decir á los siete u ocho deudos reunidos en la antecámara del paciente, que auguraba muy mal de su estado y que no cabía abrigar más que ligerísimas esperanzas.

Observé que los pacientes, entre los cuales había tres señoras, rae devoraban con los ojos; todos tenían el aire sumamente preocupado. Al marcharme, después de hacer las prescripciones é indicaciones necesarias, una de las señoras me dijo muy bajito, al acompañarme hasta la puerta:

—¿Le parece á usted, doctor, ai mi pobre hermano se halla en estado de hacer testamento?

—De ningún modo; ¿no ve usted qu§ ni habla ni oye? Su estado es comatoso.

Parecióme que mi contestación le quitaba un peso enorme, á juzgar por el gigantesco suspiro que se escapó de su pecho. El semblante de un buen señor que también me había acompañado, pareció igualmente serenarse.

³⁰⁷ *La Vanguardia del 23 de Abril de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/04/23/pagina-4/33387709/pdf.html?search=nodrizas>*



A la mañana siguiente, á primera hora, volví á visitar á mi enfermo. No había empeorado, y esto era un excelente síntoma en medio de la suma gravedad. A medio día se iniciaba una ievé mejoría; al anochecer, ésta se acentuaba. Al otro día pude decirles á los parientes:

^Albricias, señores, creo poder asegurar á ustedes que nuestro enfermo se ha salvado.

Hicieron todos un esfuerzo para sonreír; ¡pero que extraña era la sonrisa que se dibujaba en aquellos labios En cambio, una mujer, una viejecita de rostro arrugado, de humilde vestir, que me acompañó hasta la puerta, echóse á llorar, y cogiéndome las manos me las besÓ con la misma devoción que si fueran las de un obispo. Era aquella viejecita, la nodriza del enfermo, que por primera vez se apartaba de la cabecera del lecho para decirme:

—Bendito sea usted, señor... Dios se lo pague.

Al bajar la escalera no podía menos de decirme que si el paciente hubiese muerto, aquella humilde anciana que ahora lloraba de alegría, hubiese sido tal vez la única que habría llorado sinceramente de pena³⁰⁸.

Aspectos médico-sanitarios.

Los cuidados

Ante las problemáticas presentadas en el siglo XVIII con relación a la crianza surge abundante literatura sobre la importancia de la conservación de los hijos; conservar a los hijos debe significar poner fin a los daños causados por el abandono, y pretendía de un lado contrarrestar los perjuicios provocados en los niños confiados a nodrizas, hospicios o a la domesticidad, y por el otro, obligar a que la crianza de los niños estuviera a cargo de aquellos que tenían la tendencia a obligarlos o depositarlos (Bocanegra Acosta, 2007). En 1797 aparecerá en España “El

³⁰⁸ *La Vanguardia del 28 de Junio de 1906 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/06/28/pagina-7/33375387/pdf.html?search=nodriza>*

conservador de los Niños”, escrita por el Dr. Agustín Ginesta, dirigida a las madres con el fin de que administren los cuidados a los recién nacidos. En la segunda de las cuatro partes del libro, se hace referencia a la alimentación del niño durante los primeros meses de vida, estableciendo una diferenciación entre la leche de madre y la de nodriza, así como una primera alimentación que pueda complementar la leche materna en caso de insuficiencia de ésta a base de una papilla de pan, agua y aceite; respecto a otras leches se establece un orden de preferencia de leche de origen animal cuando no es posible la de mujer: burra, cabra, oveja y vaca. También se establece en este capítulo diversas condiciones que ha de reunir la habitación en donde se ha de colocar al niño, etc. (Bocanegra Acosta, 2007).

Partiendo de la premisa de que los hijos han de estar al cuidado de los padres, se produce un cambio en la imagen de la infancia y se produce un cambio en la reorganización de los modos de crianza basado en: por una parte la difusión de la medicina doméstica, como un conjunto de conocimientos y técnicas que permiten sustraer a los niños de las domésticas y ponerlos bajo la vigilancia de los padres. El segundo se ubica en el seno de la economía social, y se dirige a disminuir el coste social invertido por el Estado en el caso de los niños de los hospicios, y así permitir que estos niños sobrevivan y obtener un mayor número de trabajadores (Bocanegra Acosta, 2007). El interés por la infancia influenciado por Rousseau tendrá influencia sobre la actitud de la clase médica; así la infancia encarna la “*beauté naturelle*” que ha de ser resguardada por la educación y protegida por la influencia de la civilización en la que se incluye la medicina inadecuada. Así, la Ilustración ofrece un motivo para la medicina del niño enfermo y enriquece con nuevos motivos la tradicional combinación de la pedagogía y el cuidado del cuerpo; la fe en la razón y en la utilidad del gobierno de la naturaleza, considera moralmente vicioso y degradante el trato inadecuado del niño, motivo por el cual los médicos y pedagogos verán una meta común en la combinación de la “*éducation médicale*” y la “*éducation morale*”. Fruto de este tendencia a combinar la educación con el espíritu pedagógico de la ilustración es la aparición



de numerosas obras que tienen como objeto el niño enfermo³⁰⁹ (Sevilla Bujalance, 2001).

Con la medicina doméstica, los médicos comienzan a escribir una serie de obras sobre la crianza, la educación y la medicación de los niños; apareciendo una serie de publicaciones sobre el arte de criar a los niños de primera edad, guías, etc. La conquista de la medicina este período y en este aspecto implicaba la destrucción de lo que hasta entonces había imperado en las viejas costumbres impuestas por nodrizas y domésticas. Uno de los puntos fundamentales era la alabanza hacia la lactancia materna y que solían incluir críticas negativas hacia las nodrizas³¹⁰ (Bocanegra Acosta, 2007). Como indica Bernabeu Mestre, la modificación de estas prácticas sólo cambiaría con el cambio del substrato cultural: de la progresiva alfabetización de las mujeres y la mejora del nivel educativo a las transformaciones que acompañaron los procesos de modernización de las sociedades occidentales (Bernabeu-Mestre, 2002). El programa de divulgación sanitaria sobre la infancia se basaba en un proceso de transformación de lo malo en lo bueno³¹¹, en lo que lo malo eran las costumbres y creencias de la población y se realiza una culpabilidad hacia la ignorancia de la población como causa de la mortalidad infantil (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). Como indica Fuentes Caballero, los higienistas tendrán clara la función a desempeñar en la resolución de los problemas de la infancia; debían ejercer como científicos buscando las causas de los fenómenos y proponiendo soluciones pero necesitaban de otros agentes sociales en la aplicación de estas soluciones; para ello una de las primeras obligaciones era desterrar la "ignorancia" a través de la divulgación de los conocimientos sobre higiene (Fuentes Caballero M. T., 1996).

³⁰⁹ En el libro de Sevilla Bujalance se citan como significativos: *Essay sur l'éducation médecine les enfants et sur leurs maladies* (Brouzet, 1754); *Upon nursing and management of Children* (Cadogan 1748); *Ueber die physische Erziehung der Kinder* (Hufeland 1799); *Ueber die medizinisch-physische Erziehung* (Fleisch 1803) o *Ueber die Kunst, unsere Kinder zu gesunden Staatsbürgen zu erziehen* (Hecker 1805) (Sevilla Bujalance, 2001)

³¹¹ Los autores citan la publicación del Dr. Juan Aguirre que indicaba "Es de urgente necesidad guiar a los ignorantes, contener a los ... que se equivocan ... transformando paulatinamente lo malo en bueno, lo popular y rutinario en científico y provechoso" (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006)

La especialización profesional de la pediatría se inició como una actividad subordinada a un trabajo generalista. El proceso que generó la especialidad de pediatría tuvo diferentes componentes, por una parte la conversión del cuerpo infantil en objeto de estudio y de práctica científica, y por otro lado, la puesta en valor de esta etapa de la vida a escala poblacional, en base a los beneficios para la familia, nación y estado (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). Este desarrollo exigió sustituir los modelos de atención al embarazo, parto y crianza, tanto en sus contenidos como en sus agentes, propiciando un ámbito jurisdiccional a procesos tradicionalmente vetados a los varones y que habían sido hasta ese momento gestionados por agentes populares o redes sociales primarias y supuso la búsqueda de un público para la especialidad así como la reorganización de las instituciones (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). La conversión rutinaria de la visita del médico exigió la sustitución de las prácticas tradicionales del cuidado introduciendo en la cultura popular una delimitación científica en las entidades "niño" y "madre". Para conseguirlo, como indican Rodríguez Ocaña y Perdiguero, se combinaron una campaña de crítica hacia los contenidos de la "cultura médica popular", la oferta de dirección científica y de vigilancia profesional del embarazo, parto y crianza a través de dispositivos gratuitos como los dispensarios municipales y obras benéficas privadas, la posibilidad de alimentar a los niños mediante biberón, con leches garantizadas desde el punto de vista sanitario a precios asequibles, y el libre acceso al médico en caso de enfermedad a través de instituciones benéficas (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). Un ejemplo será el establecimiento en 1881 en la Junta de lactancia, de una consulta gratuita.

Nos participa la Junta de la Casa de Lactancia, haber nombrado para formar el cuerpo facultativo de la misma á los señores siguientes: Don Francisco Pons, don Lorenzo Puig y Balansó, don Eusebio Gómez del Castillo, don José Viñeta Bellaserra, 'don Pedro Mansaut y Taberner, don Pedro Cois y don Enrique Moré y Bargit. En dicha Casa, que se halla situada en la Ronda de San Pablo, núm. 47, hay establecida una consulta médica, la cual viene practicándose ya desde



hace un año; además, una inspección facultativa para todos los niños que han de ingresar en el mismo establecimiento, y también colocación de nodrizas, previo reconocimiento, con el examen químico y microscópico de la leche. Es de advertir que todos estos servicios son gratuitos³¹².

En 1882, "La Vanguardia" se hace eco de la inauguración de la Protectora infantil, institución que implanta diferentes medidas para evitar el fraude de las nodrizas así como reconocimientos, y en el que la crónica indica diferentes aspectos técnicos en la exploración de la leche así porcentaje de nodrizas rechazadas por motivos morales. Instituciones similares aparecerían en otros lugares, así, hasta 1900 en Brasil sólo existía una institución que contaba con un Servicio de examen de nodrizas en el Instituto de Protección y Asistencia Pública de la Infancia localizado en Río de Janeiro en el que las posibles nodrizas eran sometidas a un examen físico seguido del análisis patológico de la leche, aunque en ninguno de los exámenes se consideraba la salud de la nodriza después de haber amamantado. (Silva Vasconcellos, 2011). La institución catalana surge, como indica el artículo surge con el objetivo de "asegurar a los recién nacidos completa y riquísima alimentación por medio de nodrizas que reúnan las mejores condiciones, poniendo de este modo a las familias al abrigo de todo fraude", usando para ello un registro de nodrizas, exploraciones físicas y valoraciones cualitativas de la leche que impiden el engaño³¹³.

Los trabajos médicos de la época trataban de exponer "el lado ridículo y criminal" de los cuidados tradicionales. Según diferentes autores, las enfermedades infantiles más frecuentes eran "la baba, el asiento colado y el mal de ojo"³¹⁴. A finales del siglo XIX se producía un cambio

³¹² *La Vanguardia del 4 de Octubre de 1881 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1881/10/04/pagina-6/34724034/pdf.html?search=nodriza>*

³¹³ *La Vanguardia del 30 de Octubre de 1882 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1882/10/30/pagina-3/34700275/pdf.html?search=nodriza>*

³¹⁴ El "asiento" es el nombre popular dado a síntomas como la indigestión y el estreñimiento e inducía a la intervención mediante purgantes, fricciones y otras manipulaciones; la "baba" se caracterizaba por la emisión de flujos o humores nocivos e incluía todas las inflamaciones, supuraciones y diarreas.

rápido en las concepciones médicas que se enfrentaba a la lentitud de adaptación de conceptos y prácticas tradicionales (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006), por lo que ante la “falta de educación higiénica” se instauró una “medicina preventiva o profilaxis higiénica” que en el campo de la crianza infantil se denominó Puericultura (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006), cuyo objeto era la extensión de las normas científicas al cuidado de la infancia, en particular al régimen alimenticio durante la lactancia (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006) Si bien originalmente la Puericultura promocionó la lactancia materna; de los tres modos genéricos de proporcionar alimentación; lactancia materna, lactancia por biberón y lactancia artificial, los médicos se declararon defensores de la primera y detractores de la última, el resultado fue un aumento del uso del biberón debido a la accesibilidad técnica en la lactancia artificial, y las reglas externas al cuerpo de las mujeres que permitía atender las necesidades que generaba la salida de la mujer del hogar con menos perjuicios para la salud pública (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006).

En el último tercio del siglo XIX apareció una notable actividad editorial sobre “consejos a las madres”, con el objetivo de transformar en el seno de las familias de las pautas tradicionales de cuidados materno-infantiles, sistemáticamente denigradas como perjudiciales, por otras científicas dependientes del consejo médico experto (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). La diana de la campaña educadora se fijó en la intimidad familiar y propuso una completa renovación de los valores vigentes: confiar y obedecer a la autoridad, incluyendo a la médica, siguiendo con docilidad y disciplina los consejos expertos (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). El carácter adoctrinador de esta pedagogía se advierte en la delimitación de la educación popular, advirtiendo contra la ilustración excesiva de las madres, debiendo tenerse como único objetivo el que se tuviera una capacitación precisa para distinguir el momento en que llamar al médico. Por otra parte, el programa máximo de la medicalización de la infancia sería conseguir la incorporación de un médico a la familia que sería el que asistiría al parto, y se encargaría de la disposición de las reglas de crianza (Rodríguez Ocaña & Perdi-



guero, 2006).

Las referencias y críticas a la literatura médica será una constante en el período estudiado en "La Vanguardia", siendo la primera de las reseñas la publicada en 1882 y que es una extensa crítica bibliográfica firmada por Segismundo Oliver del libro "Entretenimientos familiares sobre la higiene de la primera infancia" por parte de un médico; libro en el que se valoran diferentes aspectos relacionados con las nodrizas y con la lactancia (nodrizas mercenarias, motivos para que las madres no lacten, higiene de las nodrizas, etc.)

...Reprueba en absoluto la conducta de aquellas madres que, pudiendo criar á sus hijos, se desprenden de ellos, por el motivo más fútil, para no tener que hacer frente á las grandes molestias de la lactancia, y en cambio califica con un «segundo título de madre», á las que, pudiendo entregar al fruto de su amor entre manos mercenarias, se niegan á ello y con grandes sacrificios llevan á feliz término la crianza de sus hijos....

Con gran cúmulo de datos demuestra claramente las circunstancias por las cuales una madre no podrá criar á sus hijos, y en cuales otras deberá hacerlo. Ocúpase detenidamente de la conducta que una madre debe observar respecto al hijo después del parto, y dá reglas para que aquella dé el pecho al infante, sin que este merme su fatigado cuerpo. ¡De cuánta utilidad son los preceptos que el doctor Yidal Solares dá en su opúsculo á las madres inexpertas, que por vez primera presentan el pecho á su hijo!...

...Al ocuparse el ilustrado autor de los «Entretenimientos familiares», de la lactancia mercenaria, indica las condiciones que debe tener una nodriza para que sea buena, y estudia con detención las propiedades físicas y químicas de la leche, dando al mismo tiempo los preceptos necesarios para el análisis de la misma. La higiene de la nodriza está escrita con abundancia de datos. ...

... Por último, el doctor Vidal Solares, termina su importante obra, con la útilísima práctica de las pesadas. Por medio de

las balanzas, el autor sabe matemáticamente lo que van ganando por día los niños confiados á sus asiduos cuidados, y puede así informar con toda precisión á los padres del niño, si este aumenta en peso lo bastante para que su salud no se altere. Si el infante no se nutre suficientemente, esto es, si no aumenta en peso unos 20 gramos diarios, es señal evidente que la leche que mama no es á propósito para su crecimiento, ó que existe alguna enfermedad en él. Acudan, pues, las madres á comprobar el peso de sus hijos siempre que tengan dudas sobre si adelanta ó atrasa ó para cerciorarse, si tal ó cual nodriza tiene suficiente cantidad de leche, puesto que haciendo uso de las balanzas norteamericanas que el doctor Vidal Solares emplea puede comprobarse dicho aserto. Para ello, el autor aconseja que le lleven el niño á las tres horas de haber mamado; lo pesa así, lo entrega á la nodriza para que le dé de mamar á sus anchas y pesándole de nuevo, obtiene una diferencia en aumento, que es precisamente la cantidad de leche que ingiere cada vez que mame.

Para que la nodriza sea buena, su leche debe aumentar unos 80 gramos sobre el peso del niño, pesado en ayunas, digámoslo así. No hay duda que, sabiendo los padres la cantidad de leche que tiene el ama y la calidad de dicho líquido nutritivo, que para mayor convicción el autor comprueba por medio del examen microscópico, contando los glóbulos lácteos—sien- do por lo tanto más rica la que mayor cantidad de ellos contenga,—pueden elegir una nodriza excelente...³¹⁵

“La Vanguardia” seguirá publicando reseñas de libros como “Consejos sobre higiene de la primea infancia”, en el que además de características de la leche, etc, indica medidas de higiene de las nodrizas, y en el que el autor de la reseña, en este caso el Dr. Monin, secretario de

³¹⁵ *La Vanguardia del 11 de Octubre de 1882 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1882/10/11/pagina-9/34683123/pdf.html>*



la Sociedad francesa de higiene, resalta la labor patriótica del autor del libro, “Con la publicación de este manual, nuestro estimado comprofesor presta á su país un servicio análogo al que la Sociedad francesa de higiene ofreció á Francia y al mundo con sus sesenta y algunos miles de ejemplares de la «Higiene y educación de la primera infancia». ¡Ojalá que el doctor Vidal Solares obtenga en España un suceso igual al que es merecedor bajo todos conceptos!”³¹⁶. Estas obras de contenido higienista, se siguen publicando siendo objeto de premios por las Sociedades de Higiene.

Con el título de «Alimentación del niño durante los primeros años de la vida», acaba de publicar el doctor don Prudencio Serenarúa Partagás, una cartilla higiénica premiada por la Sociedad Española de Higiene en el concurso de 1888. Esta obrita contiene las reglas referentes á la lactancia que conviene saber á las madres y nodrizas³¹⁷.

Como inciso, dentro del proceso de medicalización presente en la sociedad aparece en “La Vanguardia” en 1896 una crítica a un profesor alemán que tiene un hijo con el único objeto de poder realizar y describir el estudio del desarrollo del niño, y que se reflejará en la publicación del libro “El alma del Niño”.

... Ya se comprenderá que un hombre que tiene calma para hacer estas cosas con su primogénito recién nacido no se ha de parar en barras para seguir estudiando á lo vivo la naturaleza infantil. El libro del profesor Preyer es una crónica minuciosa de la aparición y desarrollo de todos los sentidos y facultades en los niños. A su infeliz hijo lo somete á todo género de pruebas en cuanto al olfato, gusto, tacto, vista y oído. Lo vigila despierto y dormido. Le dá mil alimentos extravagantes para ver qué

³¹⁶ *La Vanguardia del 24 de Mayo de 1884 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1884/05/24/pagina-5/34669247/pdf.html?search=nodriza>*

³¹⁷ *La Vanguardia del 24 de Mayo de 1884 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1884/05/24/pagina-5/34669247/pdf.html?search=nodriza>*

efecto le hacen y si le producen sueño tranquilo y agitado. Lo asusta para estudiar el efecto en los músculos, en el aparato de la circulación, en el respiratorio y en el sistema nervioso...³¹⁸

Ha de destacarse la importancia de las mujeres en el transformación de la infancia desde el ámbito doméstico al social; contribuyendo no sólo a través del rol reproductor, sino que tendrán que hacerlo en las mejores condiciones y sobre todo convertirse en el principal auxiliar del médico en la política demográfico-sanitaria del país.; es por ello, como indica Fuentes Caballero, que la principal destinataria de los discursos en la madre de familia; más concretamente las mujeres con acceso a la cultura escrita a finales del siglo XIX (alta burguesía y de la aristocracia) que obtendrían los conocimientos a través de esta literatura iban a repercutir en el cuidado de sus hijos, pero sobre todo ellas estaban destinadas a convertirse en transmisoras orales de pautas de comportamiento para las mujeres obreras (Fuentes Caballero M. T., 1996). En 1884, uno de los artículos publicados en "La Vanguardia", siguiendo la doctrina educadora a las mujeres se convierte en un medio de aconsejar a las mujeres respecto a los cuidados a proporcionar en la prevención de la difteria (garrotillo) e indica la importancia de las nodrizas en la detección de síntomas de enfermedades.

... La frecuencia con que se han presentado y siguen presentándose casos de difteria (garrotillo), atacando á varios niños de una misma familia, infectando á individuos adultos y sembrando el duelo y el pánico en no pocos hogares, nos induce á dar los siguientes consejos á nuestras lectoras:...

... VI. Las nodrizas observarán cuidadosamente al niño en el momento de alimentarle para ver si traga bien, siendo un síntoma de interés el que no mame y que se presente un flujo de moco blanquecino por las fosas nasales...³¹⁹

³¹⁸ *La Vanguardia del 22 de Diciembre de 1886 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/12/22/pagina-5/34679732/pdf.html>*

³¹⁹ *La Vanguardia del 24 de Mayo de 1884 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1884/05/24/pagina-5/34689026/pdf.html?search=nodriza>*



Respecto a la literatura dirigida a la higiene, destaca la publicación en 1889 de un artículo médico en la Vanguardia, en formato de carta de respuesta a las madres que tienen dudas respecto a la lactancia en el que se hace una serie de reflexiones respecto aspectos fundamentales como puede ser la negativa a amamantar por el cambio corporal, indicaciones respecto al nivel cultural de las madres y las tasas de lactancia y en el que destaca la posible relación cáncer de mama con no dar leche y la influencia de la leche en el desarrollo y temperamento del niño. El artículo también se centra en la importancia de la lactancia materna y el riesgo que supone la extensión de la descarga de la alimentación en las nodrizas a las clases bajas; nodrizas que como indica el autor “puede ser una mujer que descende de padres hebreos”³²⁰.

Posteriormente, encontramos ya en 1903 otros textos dirigidos a las madres indicando por un lado “el deber sagrado de toda buena madre, amamantar a su hijo” y por otro, una serie de recomendaciones, en los que en este caso, se prioriza la lactancia mixta (madre/biberón) sobre la nodriza, aunque esta sobre la artificial pura; estas recomendaciones se resumen en la “Cartilla para las madres” del Dr. Uleciá y Cardona, que con el subtítulo “Es deber sagrado de toda buena madre, amamantar a su hijo”, incide en el aspecto sagrado del vínculo materno-filial.

Haz lo posible por criar a tu hijo. Mas si tu leche fuese escasa ó de mala calidad, recurre en el primer caso, á la lactancia mixta» (pecho biberón), y en segundo, á una buena nodriza. Tan sólo cuando te sea «absolutamente imposible, usa ú otra forma, entonces emplea la «lactancia artificial» (biberón), «pero bien reglamentada.

Sea cual fuere el procedimiento que adoptes, no darás al niño el pecho, ó el biberón, sino «cada dos horas» los tres primeros meses, y luego de tres en tres horas, durante el día, y una ó dos veces, á lo sumo, por la noche; así podréis los dos descansar mejor. Procura siempre que no quede harto, porque

³²⁰ La Vanguardia del 30 de Abril de 1889 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1889/04/30/pagina-1/34658284/pdf.html?search=nodriza>

el niño que toma más leche que la que á su edad corresponde, está muy espuesto á enfermar³²¹.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA MORTALIDAD

Las elevadas tasas de mortalidad infantil y teniendo en cuenta las causas y costos sociales, se legisló en Francia una ley que regulaba la industria de la nodrizas, teniendo poca oposición a pesar de que la ley impugnaba la tradición de la patria potestad y la autonomía familiar que había sido inscrito en la legislación francesa desde la promulgación del Código Civil Código de 1804, y suponía una extensión del poder estatal en el ámbito familiar siendo respaldado esta implicación al basarse en la responsabilidad materna para los recién nacidos y los costos sociales de la muerte temprana (Cole, 1996). Respecto a la conciencia de alarma social respecto a la proliferación de la mortalidad infantil (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006) indican la proliferación de estudios demográfico-sanitarios apoyados en la explotación de registros civiles, que solían manejar un discurso catastrofístico con el fin de movilizar a la opinión pública en apoyo de intervenciones médicas y sociales concretas (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). Como indica Fuentes Caballero, uno de los principales argumentos que la literatura higienista esgrime a favor de la lucha contra la mortalidad infantil es de tipo económico (Fuentes Caballero M. T., 1996)³²². El papel de la mujer en la «misión» higienista queda justificado por el conocimiento de las causas que provocan la muerte en la primera infancia. La coincidencia de los autores consultados es clara: los niños no mueren por enfermedad, sino por falta de cuidados (Fuentes Caballero M. T., 1996). La Vanguardia se hace eco en 1890 de las estadísticas de muertes violentas en la ciudad de Londres, incidiéndose en las muertes accidentales de los niños por

³²¹ *La Vanguardia del 2 de Mayo de 1903 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/05/02/pagina-1/33387996/pdf.html?search=nodriza>*

³²² *Los discursos en este sentido adquieren dimensión política al implicar los intereses del Estado, cuya principal riqueza está en el número de individuos que lo componen, por lo que los autores higienistas quieren convencer a las clases acomodadas de la importancia de salvar la vida de los niños pobres y los hijos de los obreros (Fuentes Caballero M. T., 1996)*



mala praxis de las madres y nodrizas³²³ como un factor importante en las causas de mortalidad.

En 1896, ya había aparecido una noticia que relacionaba la muerte de un niño envenenado por la toma de un tóxico por parte de la nodriza³²⁴. Es de destacar el artículo publicado en Mayo de 1905 sobre la toma de productos que pueden ser transferidos a la leche (alimentos, medicamentos, etc.). En este relato ya se hace una crítica a los anuncios milagros anunciados en la prensa y que puede suponer un riesgo para la infancia y se indica diferentes ejemplos de intoxicaciones en niños por la toma de leche de nodrizas que han tomado diferentes fármacos (bismuto, antipirina, mercurio, etc.). Es tal la importancia que el autor, el Dr. Toledo y Toledo, establece un nuevo criterio de selección de nodriza en el que matiza que debe de ser rechazada si ha trabajado en industrias en contacto con el plomo. Concluye el artículo con una crítica a la sobrealimentación infantil con productos no adecuados y la elevada tasa de mortalidad en éstos³²⁵. Por otro lado, una de las primeras noticias que reflejan la relación entre las nodrizas y la mortalidad infantil es el anuncio del discurso “Las nodrizas en relación con la mortalidad en la primera infancia”³²⁶. Y en la Inauguración del Curso de la Real Academia de Medicina y Cirugía, en 1890 se presentó el estudio sobre las “Causas y datos de mortalidad infantil”, en el que se valoran diferentes aspectos higiénicos sanitarios que se relacionan con la elevada mortalidad. Es de destacar la importancia de los aspectos laborales o industriales, no sólo por las características respecto al ambiente, sino a la importancia por la incorporación de la mujer al mercado laboral y el abandono del rol reproductivo. Por último, la relación a la que llega el

³²³ *La Vanguardia* del 5 de Diciembre de 1896 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1896/12/05/pagina-4/33411686/pdf.html?search=nodriza>

³²⁴ *La Vanguardia* del 6 de Agosto de 1886 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/08/06/pagina-4/34679707/pdf.html?search=nodriza>

³²⁵ *La Vanguardia* del 17 de Mayo de 1905 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/05/17/pagina-10/33381730/pdf.html?search=nodriza>

³²⁶ *La Vanguardia* del 1 de Febrero de 1887 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1887/02/01/pagina-3/34699410/pdf.html?search=nodriza>

autor respecto al aumento de la mortalidad por un lado con el estado civil de los padres y por el otro con la lactancia mercenaria.

... Respecto a la lactancia aseguró que en Suecia y Noruega y Escocia, paisas en donde las madres no se limitaban á concebir y parir á sus hijos, sino que les nutrían con sus propios pechos, la mortalidad es inmensamente menor que en las otras naciones y sobra todo que en Francia, donde el ser nodriza as un oficio eminentemente lucrativo...³²⁷

Posteriormente, en el año 1891, encontramos otra presentación en el seno de la Academia Médico-Farmacéutica, respecto a las causas de mortalidad de los niños y los medios que debiera emplear la Higiene Pública para disminuirla. En este caso, al igual que el anterior se vuelve a incidir en las medidas higiénicas, y se mantiene la relación del aumento de la mortalidad con la utilización de nodrizas mercenarias, con variaciones del 30-40% respecto a las situaciones en las que la madre amamanta a sus hijos³²⁸.

De otra manera, encontramos artículos que valoran el efecto positivo de las nodrizas para la mejora de las cifras de mortalidad. Así, al igual que aparecerá en la bibliografía respecto a la falta de recursos económicos de las instituciones, siendo pocas las aportaciones caritativas que podían suplementarlos (Borrell Sabater, 1995), en el seno del artículo publicado en 1891, se critica la falta de recursos sanitarios benéficos siendo necesarios en una ciudad como Barcelona, se explica la situación de la Casa de Lactancia, y el problema de asignación de recursos públicos, cuando un aumento de las subvenciones hubiera servido para salvar vidas de niños³²⁹. Con el devenir de los años siguen apareciendo noticias que reflejan elevadas cifras de mortalidad infantil, en muchas

³²⁷ *La Vanguardia del 28 de Diciembre de 1889* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1889/12/28/pagina-3/34664348/pdf.html?search=nodriza>

³²⁸ *La Vanguardia del 2 de Octubre de 1890* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1890/10/02/pagina-3/33422008/pdf.html?search=nodriza>

³²⁹ *La Vanguardia del 22 de Abril de 1891* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1891/04/22/pagina-4/33418777/pdf.html?search=nodriza>



ocasiones relacionada con la malnutrición materna o el abandono de la lactancia materna³³⁰. Respecto a las elevadas tasas de mortalidad en las Casas de Expósitos, diferentes crónicas la van a relacionar por la falta de recursos y el elevado ratio de niños a criar³³¹. Es importante tener en cuenta la mortalidad infantil por falta de nodrizas en las casas de expósitos, debido fundamentalmente al desvío de las nodrizas a “casas internas” en vez de alimentar a los niños y niñas de la inclusa.

El periódico El País se ocupa de los atropellos que dice se cometen en la Inclusa de la Coruña. Hoy publica una carta firmada por Ambrosio Poyo que dice que en la Inclusa y Casa de Maternidad de Madrid se cometen abusos y atropellos dignos de llamar la atención del Gobierno. En esta sección y en la sala de Destete hay un contingente de 150 niños inocentes condenados á biberón; y dice condenados porque mueren diez de aquellos infelices por falta de nutrición. Y no puede suceder esto por falta de nodrizas, pues habiendo 150 ó 200 mujeres en las salas de la maternidad, donde por término medio dan a luz diez ú once diariamente, podrían dedicarse á los niños del destete. «Pero el director y las hermanas, en vez de disponerlo así, en beneficio de aquellas inocentes criaturas, no lo hacen, y se dedican á colocar estas amas en casas particulares que se presentan á solicitarlas. Dicen el director y las hermanas que las colocan sin interés, pero no se concibe que, sin interés, desatiendan su casa y atiendan las ajenas. Este abuso cometido ó industria que ejercen las hermanas dentro del establecimiento benéfico nó debe pasar en silencio, sino que debe llamar la atención de quien corresponda³³².

³³⁰ *La Vanguardia del 18 de Enero de 1907* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/01/18/pagina-7/33374611/pdf.html?search=nodriza>

³³¹ *La Vanguardia del 31 de Marzo de 1901* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/03/31/pagina-2/33403260/pdf.html?search=NODRIZA>

³³² *La Vanguardia del 31 de Marzo de 1901* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/03/31/pagina-3/33403365/pdf.html?search=NODRIZA>

MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

El estudio de las nodrizas, las condiciones higiénicas de las casas de expósitos, etc. se va a convertir en un tema recurrente en los estudios de Higiene de la época.

El secretario de la Academia de Higiene de Cataluña, doctor don Manuel Segalá Estalella, ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en los trabajos del IX Congreso de Higiene y Demografía. Aporta al mismo una memoria estadística acerca de la «Lactancia mercenaria en Barcelona» abarcando una serie de datos referentes á un total de 5000 nodrizas³³³.

Dentro de los aspectos higiénicos, destaca entre las noticias de la Vanguardia, la crónica publicada en 1888 respecto a los “Establecimientos públicos destinados a la Infancia: su emplazamiento, construcción y condiciones higiénicas” que habla de las características en la construcción, planificación de necesidades, etc. de recursos específicos para la infancia. En este artículo se insiste en la necesidad de las casas-cuna como recurso necesario en una ciudad como Barcelona, en el que la mujer obrera debe dejar a sus hijos para ganar su subsistencia en el taller o la fábrica.

Estudió las casas-cunas, cuya institución benéfica no arraiga como otras, cuando su utilidad es tan notoria, particularmente en una ciudad como la nuestra, en donde la mujer obrera debe dejar á sus tiernos hijos para acudir á ganar su subsistencia al taller ó á la fábrica. Estos establecimientos deben ser muchos y bien repartidos en nuestra ciudad, pues la mujer ha de encontrarlos á su paso para dejar á su hijo cuando se dirige á su trabajo. Estudió las condiciones de emplazamiento de estos edificios y las que debieran reunir sus departamentos³³⁴.

³³³ La Vanguardia del 10 de Abril de 1898 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/04/10/pagina-2/33406526/pdf.html?search=nodriza>

³³⁴ La Vanguardia del 13 de Febrero de 1888 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/02/13/pagina-3/34664568/pdf.html?search=nodriza>



En 1899 encontramos los trabajos presentados al primer concurso de la Academia del Cuerpo Médico, con diferentes temas relacionados directamente con la alimentación infantil y con las nodrizas («Dadme buenas nodrizas y os daré inmejorables generaciones». Y «La diosa Higia, llena de juventud, vigor y belleza, amamantando á su hijo, es el perfecto ideal de la perfecta nodriza»)³³⁵. Posteriormente encontramos publicados los resultados del Concurso de Premios de este año 1900³³⁶.

La importancia de la alimentación infantil y sus repercusiones en la vida adulta también aparecen reflejadas en textos legislativos. La academia de Jurisprudencia (Sección segunda) en 1901, establece y valora los aspectos a tener en cuenta en la evaluación de las personas (enfermedades congénitas y adquiridas, vicios o defectos orgánicos, etc.), estableciendo en su cuarto punto los antecedentes en la vida infantil.

¿Qué ciase de antecedentes relativos de su vida en la infancia? Sabida es la persistencia de las impresiones que por su intensidad ó su constancia actuaron en ios primeros años de la vida. Tienen, por tanto, gran importancia el modo de aumentar al niño, si la nodriza (madre ó mujer extraña) bebía sustancias alcohólicas, si recurría á narcóticos para producir el sueño, si era impresionable en de masía y sufría alguna neurosis, si para calmarlo practicaba abusos deshonestos, si con prácticas viciosas ó mediante actitudes nocivas determinó deformaciones craneanas, etc³³⁷.

Como indica Martínez González, en el siglo XIX se suman los Hospitales al curriculum educativo, permitiendo la presencia de enfermos en las salas ofrecer a los futuros galenos la formación práctica requerida (Martínez González, 2003). Dentro del currículo de formación médica

³³⁵ La Vanguardia del 7 de Marzo de 1899 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1899/03/07/pagina-2/33399410/pdf.html?search=nodriza>

³³⁶ La Vanguardia del 9 de Marzo de 1900 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/03/09/pagina-2/33402815/pdf.html?search=nodriza>

³³⁷ La Vanguardia del 30 de Marzo de 1901 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/03/30/pagina-5/33388211/pdf.html>

se incluye como una de las competencias a adquirir, el conocimiento práctico del tratamiento y valoración de las nodrizas.

Los alumnos de Higiene Pública, dirigidos por el ayudante de la asignatura doctor W. Coroleu, han visitado el Centro Médico Español, sito en la calle del Carmen, 41, para adquirir nociones prácticas sobre análisis de leche y reconocimiento de nodrizas, operaciones que cada día se hacen más importantes en las grandes ciudades. Es indudable que la pericia del doctor Segalà Estalella, director de dicho importante establecimiento, y el interés del doctor Rodríguez Méndez, profesor de Higiene de la Facultad de Medicina, han de hacer mucho en pro de la cultura de los estudiantes en este asunto tan vital por las condiciones de la vida moderna³³⁸.

Como un punto más, destaca la referencia en Diciembre de 1903 al proyecto leído en las Cámaras relativo a la protección de la infancia, que indica entre sus funciones la vigilancia de la lactancia mercenaria, y la utilización de documentos, instituyendo recompensas y regulando el establecimiento de casas de nodrizas.

También se ha leído el proyecto relativo á la protección de la infancia. Sus disposiciones principales son las siguientes:

Preceptuar que queden sujetos á la protección los menores de diez años. Se confía esta acción protectora á un Consejo superior y á juntas provinciales locales.

Después se determina quienes serán vocales natos y quienes vocales electivos y la forma en que debe constituirse la junta.

El Consejo superior vigilará la lactancia mercenaria, debiendo estar provistas las nodrizas de los correspondientes documentos que se determinan en la ley. Propondrán además las recompensas á las nodrizas y personas que realicen actos dignos de premio.

³³⁸ *La Vanguardia del 28 de Septiembre de 1901 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/09/28/pagina-2/33393727/pdf.html?search=nodrizas>*



Cuidarán de que se cumplan las prescripciones sanitarias en las casas-cunas, asilos talleres y demás lugares á que concurran ó en que haya niños menores de 10 años.

Se indagará el origen y condiciones de vida de los niños vagabundos y mendigos menares de 10 años, procurando mejorar su existencia en cuanto posible sea.

Procurará el exacto cumplimiento de la ley sobre el trabajo de los niños, y todos los años elevará un Memoria al Gobierno sobre los resultados que haya producido la ley.

Las agencias de nodrizas deberán tener una autorización especial del gobernador ó del alcalde.

Se establecen penas pecuniarias contra los infractores de la ley, fijándose varias multas que varían de 10 á 100 pesetas³³⁹.

Iniciado el siglo XX, continúan publicándose libros con recomendaciones disminuir la mortalidad infantil y que versan respecto a aspectos de valoración de las nodrizas, organización de sociedades maternas y centros de educación de la mujer, etc.³⁴⁰ Aspectos que seguirán siendo objeto en diferentes reseñas médicas aparecidas en "La Vanguardia"³⁴¹. No obstante, no todos los artículos van a favorecer el desarrollo del Higienismo. En 1894 se publica el artículo "Bocetos sobre Higiene" en el que se hace una crítica al Paternalismo de la Higiene Pública. El autor se centra en el desarrollo que ha tenido la higiene pública al plantear una visión protectora de la sociedad, mientras que las personas se han desentendido de sus obligaciones frente al progreso, etc.³⁴²

³³⁹ *La Vanguardia* del 17 de Diciembre de 1903 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/12/17/pagina-6/33377605/pdf.html?search=nodriza>

³⁴⁰ *La Vanguardia* del 13 de Febrero de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/02/13/pagina-5/33387096/pdf.html?search=nodriza>

³⁴¹ *La Vanguardia* del 23 de Abril de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/04/23/pagina-4/33384828/pdf.html?search=nodriza>

³⁴² *La Vanguardia* del 20 de Septiembre de 1894 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1894/09/20/pagina-4/33401928/pdf.html?search=nodriza>

OTRAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA

Dentro de otras medidas de salud pública, destaca en 1894, la publicación de una noticia que prohibía la alimentación con biberón en Francia.

—La Petite Republique, de París, publica la siguiente noticia: «La Dirección de Higiene pública ha mandado una circular á los prefectos departamentales, ordenándoles que prohíban rigurosamente el amamantamiento artificial de los niños, no solamente cuando se haga con biberones metálicos, sino también con los biberones de diferentes sistemas cuyo uso estaba hasta ahora autorizado por médicos inspectores. Además, se prohibirá á las nodrizas administrar á los niños menores de un año alimento alguno sólido, á menos que lo ordena un médico par prescripción escrita.»³⁴³

Dadas las elevadas tasas de mortalidad infantil, sobretodo en las Casas de Maternidad por el déficit de nodrizas, y la presencia de “amas secas o sin leche”, se plantea el desarrollo de medidas alternativa de lactancia (leche de burra, cabra, perra o vaca) con diferentes resultados. Así, como indica Hernando Garrido, en Toro hasta disponían de cabras para alimentar a los niños cuando faltaban nodrizas (como en Madrid, Santiago de Compostela, Burgos, Ronda, Badajoz y Málaga), los críos mamaban directamente de la teta del animal mediante un cajón acondicionado con almohadas donde la cabra era inmovilizada (Hernando Garrido, 2012). Respecto a la lactancia artificial, destaca en 1895 la publicación del artículo “Sobre la lactancia artificial” firmado el Dr. Monin, en el que se relatan diferentes iniciativas de estrategias de alimentación artificial con leche de “vacas, burras, cabras y perras” en Francia, que responden a una búsqueda de soluciones ante las elevadas tasas de mortalidad infantil, que es descrito como “el mal de miseria”, y que se fundamenta por la ausencia de “buenas nodrizas”³⁴⁴.

³⁴³ La Vanguardia del 17 de Agosto de 1894 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1894/08/17/pagina-5/33414360/pdf.html?search=nodriza>

³⁴⁴ La Vanguardia del 7 de Febrero de 1895 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/02/07/pagina-5/33397103/pdf.html?search=nodriza>



Pese a las voces defensoras de la lactancia artificial, las sociedades médicas persisten en la indicación de la lactancia materna y la necesidad de reglamentación de la industria de las nodrizas con el fin de mejorar la salud infantil. Las reglamentaciones e indicaciones de reconocimiento de nodrizas, destacan aspectos negativos como los que describe Silva Vasconcellos en Brasil; en el que, respecto al amamantamiento por nodrizas en Brasil y la selección de la leche refiere que en el siglo XIX se identificaba la leche a partir del color y datos fenotípicos que informaban sobre la calidad de la leche, por otro lado, como indica la autora, en 1855 la Facultad de Medicina de Bahía aprobó una tesis que determinaba las cualidades que debería tener una nodriza, encontrando difícil encontrar los atributos de una nodriza ideal en una misma persona³⁴⁵, produciendo al mismo tiempo que se produce un menosprecio a las nodrizas afrodescendientes (Silva Vasconcellos, 2011). En la Vanguardia, la crónica del Congreso Internacional de Medicina, aboga por la reglamentación y regulación de las nodrizas, que tal como indica Fuentes Caballero permitiría que los médicos se convirtieran en reguladores del mercado de nodrizas (Fuentes Caballero M. T., 1996).

Congreso Internacional de Medicina. Pediatría

Esta Sección, en su sesión de clausura, verificada ayer, ha votado por unanimidad las siguientes conclusiones;

1.a La alimentación, durante la primera infancia, debe ser la lactancia materna. Es siempre preferible en la llamada artificial la leche viva, no existiendo por ahora sustituto eficaz que la reemplace. La industria de nodrizas debe reglamentarse, siendo urgente la promulgación de leyes protectoras, así

³⁴⁵ La autora cita el texto de la tesis: "... donde las mujeres, dadas a este menester, son ordinariamente africanas, estúpidas, inmorales, sin educación, sin belleza, sin religión, baldas de sentimientos afectuosos, mal hechas, irascibles, mal aseadas, odiosas, descuidadas, de piel ruda, trayendo muchas veces consigo estas molestias que se pueden transmitir por medio del amamantamiento. Nosotros creemos que se debe preferir siempre la ama libre" (Silva Vasconcellos, 2011)

como la creación de una Liga internacional para estudiar la mortalidad infantil y los medios de evitarla...³⁴⁶

Relacionado con este aspecto, destaca la publicación en Mayo de 1903 de una carta al director firmada por F. Pons y Riera, sobre la conveniencia del uso de la leche esterilizada, indicando la posibilidad de producir trastornos graves a los niños³⁴⁷.

Tras la aprobación de la Ley de Protección a la infancia, encontramos un artículo de opinión en La Vanguardia en 1903, que alabando la promulgación, defiende y lucha por concienciar a las madres en la lactancia materna, con medidas de apoyo a aquellas madres trabajadoras y que tienen dificultades para el mantenimiento. Se hace una crítica a las madres que dejan a sus hijos con nodrizas por el mantenimiento personal, y al mismo tiempo, justificando el uso de nodrizas en las ocasiones que la madre no puede lactar, realiza una crítica a éstas por sus características y la relación con la mortalidad infantil^{348, 349}.

El mismo Dr. Viura y Carreras escribe nuevamente un artículo de opinión en La Vanguardia al respecto de la Puericultura, realizando una nueva defensa de la lactancia materna, con afirmaciones como *"De suerte que, aun cuando en casos determinados se imponga la lactancia artificial, debe juzgarse peligrosa, en principio, por los riesgos que hace correr al infante, siendo conveniente tender á evitar su generalización, ya que, aun contando con los portentosos adelantos de les ciencias, jamás el nuevo método podrá competir con la lactancia materna."* Y justificándolo además de con supuestos científicos con tasas de mortalidad

³⁴⁶ La Vanguardia del 2 de Mayo de 1903 disponible en j: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/05/02/pagina-2/33393477/pdf.html?search=nodrizas>

³⁴⁷ La Vanguardia del 2 de Mayo de 1903 disponible en j: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/05/02/pagina-2/33389887/pdf.html?search=nodrizas>

³⁴⁸ Respecto a la relación de las nodrizas con las epidemias, diferentes fuentes bibliográficas justifican esto con las condiciones laborales (Fuentes Caballero M. T., *Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX, 1997*), encontrando artículos que relacionan diversos brotes de sífilis con las nodrizas (Sabbatani, 2008)

³⁴⁹ La Vanguardia del 1 de Septiembre de 1904 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/09/01/pagina-4/33378304/pdf.html?search=nodrizas>

realmente impactantes:” Las estadísticas aportan datos de gran valía en apoyo de mis asertos, según se desprende de las siguientes líneas tomadas de la Enciclopedia de Higiene, del insigne Rochard, aunque no pretendo exigir de ellas fórmulas absolutas, que nunca podrán darnos. Si bien es cierto, dice este sabio higienista, que la alimentación artificial practicada por la madre, ó por otra persona adiestrada, con minuciosos cuidados y en las más excelentes condiciones, puede dar resultados espléndidos, como acontece en Inglaterra; sin embargo, en general, ejerce una influencia nefasta en la mayoría de niños obligados á someterse en ella. Mientras que en Suecia y Noruega casi todos los infantes viven alimentados al pecho de su madre y la mortalidad es de 10 á 12 por 10 >; en Wurtemberg, al contrario, nutridos los niños con leche de vaca y preparaciones artificiales, la mortalidad se eleva al 24 por 100; y en la Baja-Baviera, donde la lactancia materna es excepcional, perecen el 50 por 100 de infantes. En Munich mueren el 15 por 100 de niños nutridos al pecho y 85 de los alimentados artificialmente: y por último; en Francia, manifiesta Bertillón, cuya autoridad no es dudosa, que, en el departamento de la Loire-inferior, los hijos de mujeres ausentes por dedicarse á la industria de nodriza, son alimentados artificialmente y sucumben á la proporción del 75 por 100. En el Nievre, donde todas las mujeres abandonan su hogar para ejercer de amas, la mortalidad es de 33 por 100, ordinariamente, y descendió a 17, durante la guerra de 1870, á causa de haberse visto aquéilas obligadas á permanecer en su propio país alimentando á los hijos”³⁵⁰.

Nuevamente aparece otro artículo del Dr. Viura y Carreras en Mayo de 1905 que hace referencia a las nodrizas. Siguiendo en la línea de artículos anteriores en el que se defiende la lactancia materna, en éste promulga las ventajas de los métodos científicos (pesada, etc.) para evaluar el crecimiento del niño. En ocasiones, este seguimiento puede justificar el cambio de nodriza por la no ganancia ponderal de peso³⁵¹.

³⁵⁰ La Vanguardia del 1 de Septiembre de 1904 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/09/01/pagina-4/33391328/pdf.html?search=nodriza>

³⁵¹ La Vanguardia del 17 de Mayo de 1905 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/05/17/pagina-4/33377418/pdf.html?search=nodriza>

Posteriormente, encontramos en Agosto de 1905, dentro de la sección de Opinión, otro texto titulado “Los problemas de la Medicina” firmado por José Antich. En este se vuelve a hacer una defensa de la Higiene Pública en el ámbito infantil, centrándose en los beneficios de la lactancia materna. Respecto a las nodrizas indica su utilización en aquellas ocasiones en las que la madre no pueda lactar, y que pese a la dificultad de la separación entre la madre e hijo, es necesario que el proceso alimenticio se realice en el domicilio de la nodriza, generalmente en el campo, por las mejores condiciones de vida y la mejor calidad de leche de las campesinas en su medio natural³⁵².

CREACIÓN DE NUEVAS CASAS DE EXPÓSITOS

Así, las medidas de Higiene y Salud Pública se van a imponer y van a tener su repercusión en la mejora de las Condiciones Sociosanitarias. La Junta de Damas de la Real Sociedad Económica Matritense, era encargada desde los últimos años del siglo XVIII del gobierno y cuidado de la Inclusa de Madrid (Montagut Contreras, 1993). A partir del siglo XIX las herederas de estas ilustradas vuelven a ser convocadas para seguir con su labor y consiguiendo con su ejemplo que se crearan otras asociaciones de señoras de la aristocracia y la burguesía para regir inclusas en las provincias (Montagut Contreras, 1993). Estas damas de la aristocracia en sus disposiciones y memorias subyace un espíritu ambivalente hacia las amas de cría, fruto de una concepción paternalista: por un lado se indica que deben ser tratadas con cariño y afabilidad, procurando beneficiarlas en su importancia y beneficios de su tareas, pero por otro se presentan con minuciosidad todos los requisitos para que puedan amamantar a los expósitos, fruto de la preocupación decimonónica y de la desconfianza hacia las mujeres de condición humilde o ínfima (Montagut Contreras, 1993). La crónica de la inauguración de la nueva Casa de Maternidad y Expósitos en Barcelona en 1895 presenta una somera descripción de cuáles van a ser las condiciones archi-

³⁵² La Vanguardia del 17 de Mayo de 1905 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/05/17/pagina-7/33381185/pdf.html?search=nodriza>



tectónicas, características de los recursos y los cuidados proporcionados en el centro, incidiéndose en el cuidado a las nodrizas. Cabe destacar la descripción del menú a éstas con el fin de mejorar las condiciones de vida de los expósitos³⁵³.

El periódico no se limita únicamente a las instituciones catalanas. En el contexto de descripción de las características de la región navarra, se hace eco de las características del sistema de beneficencia allí desarrollado, que con pocos recursos personales consigue alcanzar unas cotas de efectividad elevadas. Así, destacar las características en el pago a las nodrizas, mediante cupones municipales que adelantan el dinero a éstas.

El mismo esmero é igual espíritu de economía se observa en las instituciones provinciales: el Hospital civil y la Inclusa. Aquel, un siendo bastante antiguo, ofrece muy excelentes condiciones y cuenta con una magnífica sala e operaciones antiséptica de reciente construcción, y ia segunda, fundada en 1804, presta sus benéficos servicios de una manera adecuada. La mayor parte de io expósitos son entregados á nodrizas que residen fuera de la ciudad, percibiendo una cantidad variable, según la edad del niño hasta que éste cumple sus siete años. Y al igual que ocurre en Cataluña, casi todas se quedan con ellos. A las nodrizas se las provee de una lámina orlada de cupones mensuales á cargo de la caja municipal del pueblo de su residencia y al efectuar los pueblos sus pagos a la Diputación se les descuenta el importe de los cupones. Con este sencillos sistema facilitase á las nodrizas el percibo de sus haberes, con puntualidad y sin molestias ni quebrantos³⁵⁴.

En Madrid destaca la inauguración en 1903 del asilo llamado “La cuna de los niños”, en el que se destaca que está dirigido no sólo a ni-

³⁵³ *La Vanguardia del 10 de Agosto de 1895 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/08/10/pagina-4/33408278/pdf.html?search=nodriza>*

³⁵⁴ *La Vanguardia del 10 de Agosto de 1895 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/08/10/pagina-4/33408800/pdf.html?search=nodriza>*

ños prematuros y gente pobre, sino que ofrece su servicio a los hijos de los obreros y a las clases pudientes³⁵⁵.

ESTADÍSTICAS

La Vanguardia publicará a partir de 1907 diferentes estadísticas que permiten contextualizar la importancia de este recurso en la sociedad de la época. En la Tabla 5, se transcriben a nivel de ejemplo estas estadísticas en diferentes momentos.

Tabla 5 Estadísticas de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona

Fecha publicación	Texto
03/07/1902	Hemos recibido de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos la siguiente estadística, correspondiente al mes de enero último: Asilados menores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 89. Asilados mayores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 220. Defunciones ocurridas en la Casa durante el mes, 30. Ingresados durante el mismo, 52. Salidos á crianza externa, 62. Devueltos de crianza externa, 24. Expósitos é hijos legítimos menores de dos años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 612. Expósitos é hijos legítimos de dos á cinco años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 640. Expósitos é hijos legítimos de cinco á veinticinco años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 3.757. Fallecimientos fuera de la Casa de que se ha tenido noticia durante el mes, 24. Total de personas sujetas á la tutela ó guarda de la Casa á fin de mes, 5.918. Expósitos é hijos legítimos devueltos á sus padres durante el mes, 4. Expósitos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 587. Hijos legítimos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 87. Asiladas existentes a fin de mes en el departamento de Maternidad, 45. Asiladas ingresadas durante el año anterior en dicho departamento, 267. Nodrizas internas existentes A fin de mes 52. Estancias causadas en la Casa durante el mes, 13.375. Ingresos recaudados hasta fin de mes, pesetas 86.957'54. Pagos verificados hasta fin de mes, pesetas 64.666'61 Cantidad adeudada A fin de mes por cuentas aprobadas, pesetas 46.166*69. ³⁵⁶
29/04/1907	He aquí tina nota estadística de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos durante el mes de abril último: Asilados menores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 85; idem mayores de dos años idem idem, 105; defunciones ocurridas en la Casa durante el mes, 14; ingresados durante el mismo, 70; salidos á crianza externa, 90; devueltos de crianza externa, 47; expósitos é hijos legítimos menores de dos años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 632; idem de dos á cinco años idem idem, 601; idem de cinco á

³⁵⁵ La Vanguardia del 2 de Mayo de 1903 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/05/02/pagina-6/33393999/pdf.html?search=nodriza>

³⁵⁶ La Vanguardia del 3 de Febrero de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/02/03/pagina-4/33374646/pdf.html?search=nodriza>

Fecha publicación	Texto
	veinticinco años idem idem, 3.816; fallecimientos fuera de la Casa de que se ha tenido noticia durante el mes, 15; total de personas sujetas á la tutela ó guarda de ia Casa á fin de mes, 5.339; expósitos é hijos legítimos devueltos á sus padres durante el mes, 6; prohijamientos firmados durante el mes, 1; expósitos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 587; hijos legítimos que ingresaron en ia Casa durante el año anterior, 37; asiladas existentes á fin de mes en departamento de maternidad, 47; idem ingresadas durante el año anterior en dicho departamento, 267; nodrizas internas existentes á fin de mes, 48; estancias causadas en la Casa durante el mes, 13.021; ingresos recaudados hasta fin de mes (presupuesto de ptas. 643.500) 217.968,19 pesetas; Pagos verificados hasta fin de mes (presupuesto de pts. 643.500), 166.881,58; cantidad adeudada á fin de mes por cuentas aprobadas, 8.779*05 pesetas.357
29/05/1907	Estadística mayo He aquí una nota estadística de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos durante el mes de mayo último: . Asilados menores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 7»; idem mayores de dos años idem idem, 206; defunciones ocurridas en la Casa durante el mes, 10; ingresados durante el mismo, 44; salidos á crianza externa, 53; devueltos de crianza/ externa, 12; expósitos é hijos legítimos menores de dos años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 641; idem de dos á cinco años idem idem, 607; idem de cinco á veinticinco años idem idem, 3.824; fallecimientos fuera de la" Casa de que se ha tenido* noticia durante el Inés, 6; total de personas sujetas á la tutela ó guarda de la Casa á fin de mes, 5,353; expósitos é hijos legítimos devueltos á sus padres durante el mes, 2; prohijamientoa firmados durante el mes, 1; expósitos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 587; hijos legítimos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 87; asiladas existentes á fin de mes en departamento de maternidad, 45; idem ingresadas durante el año anterior en dicho departamento, 267; nodrizas internas existentes á fin de mes, 55; estancias causadas en la Casa durante el mes, 12.868; ingresos recaudados hasta fin de mes (presupuesto de ptas. 643.500) 219.148,19 pesetas; Pagos verificados hasta fin de mes (presupuesto de pts.643.500), 173.051'30; cantidad adeudada á fin de mes por cuentas aprobadas, 13.893' 15 pesetas. ³⁵⁸

Política y Normas legislativas.

Como se ha comentado previamente un factor importante son el proporcionar recursos públicos para el mantenimiento de las Casas, existiendo una dificultad en el desarrollo de las Leyes. En "La Vanguardia", en 1903, en el seno de la promulgación de la Ley contra la Mendicidad y la Vagancia, aparece crítica al proceso de improvisación en la enunciación de las leyes, cuando falta un sistema que centros que permita el mantenimiento y rehabilitación de los infantes, y la falta de recursos ha supuesto una merma en la calidad, mientras los recursos públicos se han dilapidados en banquetes, sobresueldos, etc.

Legislar ahora sin tener locales donde albergar á los menores es simplemente hacer que hacemos. Va á pasar lo que en Madrid con aquellas 192 infelices que arrancadas de la

³⁵⁷ La Vanguardia del 29 de Abril de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/04/29/pagina-2/33368616/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁵⁸ La Vanguardia del 29 de Mayo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/05/29/pagina-2/33369854/pdf.html?search=NODRIZA>

esclavitud de la trata se encontraron con que no había donde darlas alojamiento ni comida.

No se podía ocultar á los ilustrados y dignísimos autores de la ley los inconvenientes á que nos referimos, y así se transparenta claramente en el artículo 6.º que dice: «Los niños abandonados y los privados de la asistencia de sus padres por fallecimiento de éstos, ó por imposibilidad absoluta de mantenerlos, ó por aplicación del artículo 4.º de esta ley, serán sustentados y educados en los establecimientos de Beneficencia que existan en el municipio ó en la provincia de donde sean naturales, según las disposiciones de la legislación general del ramo y de la práctica seguida en cada provincia respecto al asilo y educación de huérfanos y desamparados. Podrán también los ayuntamientos, y las diputaciones provinciales concertarse con las sociedades ó instituciones particulares protectoras de la infancia, constituidas legalmente, para la prestación de este servicio, mediante una subvención ó el abono de pensiones.»

Es desconocer en absoluto como anda la beneficencia en manos de diputaciones y municipios para esperar que pueda realizarse lo que dispone este artículo. Todos sabemos que en la gran mayoría de casas de maternidad la mortalidad es horrible, por no haber dinero para nodrizas; la mayoría de los hospitales que había antes en los pueblos han tenido que cerrarse por falta de recursos, y en las casas de beneficencia ó caridad á cargo de las diputaciones, sucede casi á diario que los contratistas de suministros se nieguen á continuar proporcionándolos por falta de pago.

Si actualmente no pueden esos establecimientos con las obligaciones más precisas ¿qué va á ser con el aumento de cargas de que se ven amenazados?³⁵⁹

³⁵⁹ *La Vanguardia del 2 de Mayo de 1903 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/05/02/pagina-4/33388027/pdf.html?search=nodriza>*



Aunque persistirán los problemas de mortalidad en las inclusas por el déficit de nodrizas debido a la escasez económica, siendo esto objeto de debate tanto en el Congreso, en el que en una sesión se anuncia una mortalidad del 87 por cien de los niños ingresados en la inclusa de Madrid³⁶⁰, o en el Senado, en el que se relaciona una tasa de mortalidad del 85 por cien con el déficit de nodrizas por la falta de pago³⁶¹. Vistas estas referencias políticas y la situación en España, destaca la descripción aparecida en el mismo año de la situación en las fábricas alemanas.

... Ejemplo digno de ser imitado por doquiera nos ofrecen en este punto algunos grandes establecimientos industriales como los de Krupp y Siemens-Sehuckert de Alemania, que han procurado con verdadero empeño el bienestar de su obreros y empleados. Además de instituciones de previsión para el socorro de los Inválidos á consecuencia de accidentes, enfermedad ó vejez, en el mismo recinto de sus fábricas y talleres han establecido escuelas, bibliotecas, economatos, cocinas, sanatorios, gimnasios, recreos y cuanto corresponde á la satisfacción de las necesidades intelectuales, físicas y morales de los obreros y sus familias.

Desde que nacen hasta la edad de cuatro años son admitidos gratuitamente los hijos de los obreros en la Sala Cuna, donde ayas y nodrizas se encargan de cuidarlos y alimentarlos mientras la madre está ocupada en su trabajo. Para los niños de cuatro á siete años hay una escuela de párvulos donde se les prepara convenientemente al ingreso en la escuela oficial; y como en Alemania es obligatoria la enseñanza hasta la edad de catorce años, tienen establecidas dichas fábricas una gala de estudio donde al salir de clase se reúnen los niños

³⁶⁰ *La Vanguardia del 5 de Octubre de 1905* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/10/05/pagina-4/33375126/pdf.html?search=nodriza>

³⁶¹ *La Vanguardia del 5 de Octubre de 1905* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/10/05/pagina-5/33375127/pdf.html?search=nodriza>

de los obreros para hacer los temas y ejercicios bajo la dirección de maestros encargados de explicarles lo que no han comprendido bien en la escuela...³⁶²

Mientras en nuestro país persiste el mantenimiento en muchas ocasiones de búsqueda de donativos caritativos para el mantenimiento de las instituciones.

Si fuera posible indagarlo, quizá se, averiguara que al pobre apenas si pudo su madre lactarle el tiempo necesario, y de ahí su constitución misérrima. Puede que te confesara que con mendrugos de pan te engañaban el hambre; costumbre que aún le es forzoso seguir. Y puesto á expansionarse contigo, té diría muchas otras cosas que te acedarían el alma.

Ya hay quien se preocupa de ese problema, de trascendencia extraordinaria. Ya existe quien se preocupó de que los niños de los necesitados puedan estar enfermos y de que precisen ser atendidos. Dígalo sino el doctor don Francisco Vidal Molares, fundador del «Dispensario y Hospital de Niños Pobres de Barcelona». Puede él explicar cuantos esfuerzos lleva realizados; cuantas son las energías que sin descanso emplea con objeto de que pueda seguir funcionando esa institución benéfica, Hay en ella canias vacías, no por carencia de enfermos, sino por falta, de recursos con que poder atender á los gastos que la curación y la convalecencia implican. Diariamente llaman á aquella puerta madres implorando que se les admita al hijo falto de salud. Y es de todo punto imposible complacerlas á todas. Ni el desinterés individual del fundador del establecimiento, ni de los profesionales que le .secundan, es suficiente; se requiere también el sacrificio de aquellos que, teniendo medios para ello, pueden patentizar con actos de caridad su amor al prójimo.

³⁶² *La Vanguardia del 9 de Diciembre de 1905 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/12/09/pagina-4/33375732/pdf.html?search=nodriza>*



Esto es lo que nos impulsa á escribir estas lineas. Interesar á la gente en favor de los niños pobres y enfermos. Pronto se ampliará el servicio de la Gota de leche, que en el día ha de ser limitadísimo. ¿Logrará ello despertar una corriente de simpatía por obra que contribuirá á disminuir la mortalidad infantil? Atendamos á que la generación que sube, se críe fuerte y sana. Y cada cual que aporte á esa obra lo que sus ineditas le permitan. Trabajaremos con ello por el mejoramiento de la vida colectiva del porvenir. SILÍCEO³⁶³

EL ROL LABORAL DE LAS NODRIZAS

Según Siles, la actividad asalariada de lactar, criar o “industria de las nodrizas” surge durante la segunda mitad del siglo XX como una actividad desempeñada por mujeres de clase social baja, con escasos recursos económicos y procedentes fundamentalmente, de medios rurales. Esta “industria” surge como consecuencia del sesgado nivel de expectativas, aspiraciones y opciones que la sociedad del brindaba (Siles González, 1995) En el estudio de Herrera feria, se deviene que el cuerpo femenino como objeto de estudio requiere observar el lugar que la mujer ha ocupado y la función desempeñada en el ámbito tecnológico. En el estudio realizado respecto a las nodrizas del siglo XIX, la autora indica que la noción de domesticación del cuerpo presenta dos vertientes, en un primer momento a la comercialización en aras de la subsistencia, legitimada por la mediación simbólica de la maternidad y su función reproductora, y por otro las pérdida de espacio que las mujeres habían conquistado en el ejercicio y gestión de la caridad y la gestión de la asistencia social, dentro de un proceso de cesión de funciones y privilegios corporativos a favor de un emergente estado liberal, que ampliaba sus atribuciones a expensas de la domesticación y subordinación de las mujeres animadas por un espíritu misionero (Herrera Feria, 2003).

³⁶³ La Vanguardia del 9 de Diciembre de 1905 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/12/09/pagina-4/33376282/pdf.html?search=nodrizas>

Asimilado a la esfera privada de producción y reproducción de las condiciones de vida, el cuerpo femenino ha pasado desapercibido siendo únicamente reconocido por sus obras (hijos criados, comida elaborada, etc.). No obstante, previo a la industrialización y en un proceso de búsqueda de salarios que aportaran ingresos adicionales para la subsistencia, el cuerpo femenino ha desempeñado una amplia gama de actividades, dentro o fuera del espacio doméstico que tradicionalmente se le ha reconocido como propio. Desdibujadas del orden doméstico pero junto a él, existían mujeres que desempeñaban tareas de madre sustituta como comas de cría o nodrizas en auxilio de otras mujeres generalmente de clase más alta. A partir de los siglos XIX y XX cuando las autoridades civiles y eclesiásticas asumieron el cuidado de los niños abandonados se van a generar datos y registros que permiten reconocer que la industria del amamantamiento no respondía a una actitud egoísta de las madres, sino que eran necesarias para la alimentación de los niños abandonados y para las madres que se veían forzadas a trabajar (Herrera Feria, 2003). Cabrera Espinosa, en su artículo indica la asignación y el coste económico de la lactancia de auxilio durante esta época en Jaén, mediante el presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén de 1853 en la que se observa la asignación de 119.280 reales para pago de amas de lactancia y 1.800 reales para las tres amas permanentes. Alcalá la Real tenía un ama permanente que cobró en ese año 730 reales, la Hijuela de Alcaudete recoge el pago de 4.800 reales a amas de lactancia y la de Baeza 8920 reales (Cabrera Espinosa, 2012).

Diferentes artículos y crónicas en la prensa presentará la figura de la nodriza como una figura laboral junto con otras como porteros, lacayos, modistas, peluqueros, etc., como se puede observar en la redacción del artículo sobre la Lotería de Navidad y la descripción respecto al proceso tradicional de compartir los décimos³⁶⁴.

En el funcionamiento de las Casas de Lactancia, en las diferentes crónicas destaca la presencia de la figura de la nodriza y su importancia

³⁶⁴ La Vanguardia del 6 de Diciembre de 1883 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1883/12/06/pagina-5/34686061/pdf.html>



en ellas. Ya desde el inicio de las crónicas se aprecia la necesidad de recursos caritativos; en la noticia descrita se indica que vive únicamente de las suscripciones, aunque proporciona un servicio amplio.

Este acto tan humanitario lo lleva á cabo dicha Sociedad en los momentos en que, ausentes los socios que la componen, apenas tiene ingresos, puesto que vive puramente de las suscripciones y escasas limosnas que recibe, por lo que llamamos la atención del público barcelonés, siempre predispuesto á ejercer la caridad, que no olvidará que se trata de tiernos seres que al perder su madre se encontrarán en la mayor desgracia. La obra emprendida por la Casa de Lactancia es una de las más grandes que puede llevarse á cabo dentro de la caridad. Tenemos entendido que con la mayor actividad se está montando el servicio de nodrizas de tal modo que cualquiera criatura, al enfermar ó morir su madre, es inmediatamente alimentada, único modo de evitarle una muerte cierta.³⁶⁵

En el seno de los Premios a la virtud de la Sociedad Económica de Amigos del País, aparece la figura de la nodriza como una de las receptoras posibles del premio por haber criado sin gratificación. En esta noticia, se destaca que el diploma al obrero o jornalero que ha acogido en casa a persona necesitada o prohijado, siendo el premio por lo que se entiende en el texto para el cabeza de familia, siendo un reflejo de la sociedad patriarcal existente en el momento.

DECIMO TERCERO. Diploma honorífico al obrero o jornalero que con mayores sacrificios y sin desatender ninguna de las obligaciones de la familia, haya mantenido, recogido y vestido a una persona pobre, anciana o imposibilitada, sin esperanza alguna de lucro; o hubiera prohijado, mantenido y educado a algún infante ó impúber desamparado, hasta la época en que pueda ganarse la subsistencia. Al premiado se le gratificará con quinientas pesetas.

³⁶⁵ *La Vanguardia del 29 de Agosto de 1885 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1885/08/29/pagina-3/34665002/pdf.html?search=nodriza>*

Se concederá un accésit, consistente en Diploma honorífico y doscientas cincuenta pesetas, a la nodriza que sin retribución hubiese criado a un huérfano; y si no se adjudicase el accésit a alguna de estas sería para la Nodriza de la Casa Provincial de Maternidad que mejor hubiese criado al expósito o expósita de qu estuviera encargada y mayores sacrificios y desvelos haya tenido que imponerse para conseguir plausible resultado. En este último caso, se concederá el accésit a propuesta dela Junta de Gobierno de dicho benéfico establecimiento³⁶⁶.

Pese a la visión negativa general de las nodrizas, aparecen noticias en el que se valora el rol de las nodrizas de las inclusas; por una parte algunas comparten su leche entre sus hijos y los expósitos, tienen un papel fundamental y además se crean unos lazos con los niños alimentados estableciéndose situaciones de duelo en el caso del fallecimiento de los niños.

Buena prueba de que las madres principalmente vuelven su pensamiento al Asilo donde dejaron un hijo, es que muchas son las que entran como nodrizas en la Inclusa para estar junto á sus pequeñuelos. En este caso, y esto es muy humano y piadoso, se les permite criar á sus hijos, si bien á veces, en verano especialmente que es cuando más escasean las nodrizas, deben partir su leche entre el suyo y el extraño, en cuyo caso las hermanas de la Caridad viven atentas y vigilantes para evitar que el amor á su criatura las lleve á dejar hambrienta á la ajena³⁶⁷.

REGLAMENTOS LEGISLATIVOS LABORALES

Como figura laboral, las nodrizas son objeto de normas legislativas; en 1904, la promulgación de la Ley de Protección a la Infancia. Esta norma acoge a los menores de diez años y comprende aspectos relaciona-

³⁶⁶ *La Vanguardia del 7 de Julio de 1888 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/07/07/pagina-3/34653109/pdf.html?search=nodriza>*

³⁶⁷ *La Vanguardia del 14 de Marzo de 1892 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1892/03/14/pagina-4/33417053/pdf.html?search=nodriza>*



dos con la salud física y moral del niño, la vigilancia de los que han sido entregados a la lactancia mercenaria, etc. Respecto a la figura laboral de las nodrizas, indica una serie de normativas en su artículo octavo.

Art. 8. Toda mujer que desee dedicarse a la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se haga constar por ésta:

- A) El estado civil de la presunta nodriza.
- B) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.
- C) Permiso del marido, si fuese casada.

D) Referencia á la partida de nacimiento de su hijo para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite ja circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

Ninguna mujer procedente de la Maternidad ú hospitales podrá dedicarse á nodriza sin certificado especial del médico del establecimiento, visado por el director ó jefe local.

Todas estas circunstancias se transcribirán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse, el cual se bailará á disposición de los inspectores municipales de Sanidad, quienes anotarán en él todos los cambios de residencia, visado por las alcaldías respectivas³⁶⁸.

Respecto a las normas legislativas, en 1900 "La Vanguardia" se hace eco de cómo el estreno de una comedia supone la reconsideración y el restablecimiento de la Ley Roussel en Francia, que prohíbe que ninguna nodriza pueda dejar de dar el seno a su hijo para darlo a otro hasta que haya cumplido siete meses.

De mucho más fuste es la comedia de Briaux que con brillantísimo éxito se representa en el Teatro de Varietés. Títulseles Les Remplangantes, y como siempre, no ha escrito Brieux para hacer pasar un rato divertido a la concurrencia,

³⁶⁸ *La Vanguardia* del 18 de Agosto de 1904 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/08/18/pagina-3/33376545/pdf.html?search=NODRIZA>

sino para decir algo interesante, y aun muy trascendental. Así como en *Blanchette* estudió los perniciosos efectos del abuso de los diplomas y títulos conferidos á la mujer, que luego no la sirven para ganársela vida, y en *Las robe rouge* señaló los terribles resultados que puede acarrear el afán de ascender de muchos magistrados, en *Les Remplaçantes* aborda la pavorosa cuestión de la lactancia mercenaria, patentizando los funestos estragos que ocasiona en las familias y en las propias nodrizas. El efecto producido por la comedia ha sido grandísimo, hasta trascender á las Cámaras y motivar multitud de informaciones. Gracias á Brieux se va á restablecer, von todo rigor, la ley Roussel, que prohíbe que ninguna nodriza pueda dejar de dar el seno á su hijo, para darlo á otro, hasta aquel haya cumplido siete meses.

El autor ha estado implacable en la exposición de los males que ocasionan las reemplazantes. El marido de la nodriza se queda en el pueblo, recibe el dinero del salario de su mujer, y en vez de trabajar, holgazanea y se emborracha. La nodriza, acostumbrada á mandar despóticamente «en casa de los padres» y á imponer toda clase de exigencias, no puede avenirse á su antiguo género de vida al voiver ai pueblo, y al reunirse de nuevo los cónyuges se bailan tan pervertidos el uso como el otro. En cuanto a la madre no hay porque decir que con la supresión de su principal misión en la tierra corre peligro de caer en la disipación y olvida la que debe al fruto de sus para correr en pos de fiestas y diversiones.

Brieux, que ha pintado una familia parisiense en toda su triste frivolidad y necio snobismo, ha confiado el papel de apóstol de la honradez y del deber á un médico rural, que, sin reparo alguno ni sentirse intimidado ante las elegancias de aquellas mundanas señoras que en todo piensan menos en dar de mamar á sus pequeñuelos, suelta unas verdades como un templo. — «Todo el mundo les ha vista á ustedes la garganta menos sus hijos», las dice. «Es menester que mueran tres chi-

quillo» de pueblo, exclama en otra escena, para que se pueda criar á un parisiensito. *

Esta comedia, fuerte, moral y generosa, podrá contribuir indudablemente á modificar algún tanto las actuales costumbres, pero no por conversión de las pecadoras, sino por obra de la ley, ya que todo induce á creer qua se van á tomar serias medidas para poner trabas á la villana industria nodricera³⁶⁹.

SALARIOS Y COSTES

Salarios

A partir de 1901, periódicamente “La Vanguardia” recogerá el montante económico recogido por la Junta de Damas y las cantidades satisfechas a las nodrizas empleadas. En la Tabla 6 se recogen algunos de los haberes devengados y publicados en el periódico.

Tabla 6 Salarios a las nodrizas

Fecha	Transcripción del texto
Agosto 1901	La Junta de Damas de esta capital ha recaudado durante el mes de agosto, la cantidad de 134 pesetas, habiendo satisfecho 225 en concepto de haberes de 18 nodrizas ³⁷⁰
Abril 1902	La junta de damas de esta capital ha recaudado durante el mes de junio último la cantidad de 168'54 pesetas, habiendo satisfecho 262'50 por haberes de nodrizas ³⁷¹
Octubre 1905	La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de septiembre la cantidad de 148'95 pesetas, habiendo satisfecho 287'50 por haberes devengados por 23 nodrizas ³⁷²
Noviembre 1905	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de octubre 175'15 pesetas, habiendo satisfecho 800 por haberes devengados á 24 nodrizas ³⁷³
Marzo 1906	—La, Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de febrero último la cantidad de 141*75 pesetas, habiendo satisfecho 276 por haberes devengados por 22 nodrizas. ³⁷⁴
Abril 1906	—La junta de damas de esta capital ha recaudado durante el mes de marzo último 148'70 pesetas, habiendo satisfecho 212,50 por haberes devengados por 17 nodrizas
Junio 1906	4 de junio.—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de mayo último la cantidad de 1H9'75 pesetas, habiendo satisfecho 215'50 por haberes devengados por 17 nodrizas. ³⁷⁵
Noviembre 1906	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado duurante el mes de octubre último la cantidad de 149'26 pesetas, habiendo satisfecho 300 por haberes devengados por 16 nodrizas. ³⁷⁶
Marzo 1907	—La Junta de Damas ha recaudado durante el mes de febrero próximo pasado la cantidad de 185*45 pesetas, habiendo satisfecho 160 pesetas por haberes de 12 nodrizas. ³⁷⁷
Mayo 1907	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de abril último 185'25 pesetas, habiendo satisfecho 195 por haberes devengados por trece nodrizas. ³⁷⁸
Septiembre 1907	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de agosto último 129*50 pesetas, habiendo satisfecho 255 por haberes devengados por diez y siete nodriza ³⁷⁹

³⁶⁹ La Vanguardia del 21 de Diciembre de 1900 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/12/21/pagina-1/33387023/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷⁰ La Vanguardia del 24 de Agosto de 1901 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/08/24/pagina-3/33394815/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷¹ La Vanguardia del 2 de Abril de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/04/02/pagina-6/33390754/pdf.html?search=NODRIZA>

El sueldo medio de una nodriza, va a ser tomado como referencia en las situaciones de indemnización o ayuda a personas con necesidad por parte del Estado, estableciéndose en 1903 éste en 40 pesetas mensuales.

Respecto de la instancia del guardia municipal Manuel Sala, pidiendo socorros para sus tres gemelos, se acordó concederle durante medio año la cantidad de 40 pesetas mensuales, la equivalencia del sueldo de una nodriza³⁸⁰.

Las condiciones económicas variaban en las diferentes casas, así Agosto de 1906 se publicaba el aumento de sueldo en la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona:

La Junta de gobierno de la Casa de Maternidad y Expósitos ha tomado el acuerdo de elevar en los presupuestos hasta 35 pesetas mensuales el salario de las nodrizas internas.

Esta reforma colocará á dichas nodrizas internas, las cuales reciben ea la casa un trato y alimentación inmejorables, en condiciones mucho más ventajosas que las que disfrutaban las de la mayoría de las Inclusas de España, cuyos salarios son más

³⁷² La Vanguardia del 27 de Agosto de 1905 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/08/27/pagina-5/33382953/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷³ La Vanguardia del 27 de Agosto de 1905 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/08/27/pagina-8/33384178/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷⁴ La Vanguardia del 15 de Febrero de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/02/15/pagina-5/33380749/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷⁵ La Vanguardia del 7 de Junio de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/06/07/pagina-9/33384437/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷⁶ La Vanguardia del 8 de Noviembre de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/11/08/pagina-5/33380377/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷⁷ La Vanguardia del 1 de Marzo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/03/01/pagina-9/33366151/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷⁸ La Vanguardia del 29 de Abril de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/04/29/pagina-9/33368585/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁷⁹ La Vanguardia del 3 de Septiembre de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/09/03/pagina-5/33373541/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁸⁰ La Vanguardia del 7 de Agosto de 1903 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/08/07/pagina-3/33389308/pdf.html?search=NODRIZA>

bajos y facilitará seguramente buenas amas que permitirán al asilo dejar de someter á gran número de desvalidos expósitos ai régimen, siempre más deficiente ó arriesgado de la lactancia artificial³⁸¹.

Sueldo que puede ser comparado con el descrito por La Vanguardia en otras latitudes como Sudáfrica, en el que debido a la alta demanda seelevan los salarios del servicio doméstico.

Jauja de criados.—El África austral se ha convertido en tierra de promisión de porteros, doncellas, camareras y amas de llaves. La escasez de servidumbre en Johannesburgo es tal, que los sueldos de los criados se han elevado de un modo fabuloso. Un ama de llaves cobra actualmente de 150 á 160 francos mensuales; las camareras, de 175 á 180; las nodrizas, 200, y las cocineras, 300.³⁸²

PROBLEMAS DE COBRO

Cabrera Espinosa en su artículo indica la existencia de multitud de expedientes en los que se recogen quejas sobre la pésima situación en que se encuentran las amas de lactancia, especialmente el retraso de comida o de pagos y el escaso número de amas internas³⁸³ (Cabrera Espinosa, 2012). El 3 de Agosto de 1887, ya aparece en una nota satírica, la primera referencia respecto a los problemas de cobro de las nodrizas³⁸⁴. Estas referencias a impagos a las nodrizas de las diferentes instituciones va a ser una noticia repetida en el tiempo. Así, en 1890 ya se nombra la deuda que presenta la Diputación de Zaragoza.

³⁸¹ La Vanguardia del 12 de Julio de 1906 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/07/12/pagina-2/33376712/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁸² La Vanguardia del 18 de Agosto de 1904 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/08/18/pagina-4/33376542/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁸³ Al respecto, el autor cita que en 1875 el Director de l Casa de Maternidad de Jaén informa sobre el retraso el pago del servicio de alimentación de las nodrizas internas y el 1883 el director de la casa cuna de Jaén informa del malestar de las nodrizas de la misma al no abonarle los importes de su trabajo (Cabrera Espinosa, 2012)

³⁸⁴ La Vanguardia del 2 de Febrero de 1887 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1887/02/02/pagina-5/34682496/pdf.html?search=nodriza>

Asciende á 20000 duros la cantidad que la Diputación provincial de Zaragoza adeuda a las nodrizas que prestan sus servicios en los establecimientos benéficos de aquella provincia. La Derecha de anoche dedica su artículo de fondo á excitar el celo de los diputados provinciales y del gobernador civil para que sea satisfecha aquella suma³⁸⁵.

Respecto a las reivindicaciones laborales, las nodrizas son consideradas como figura laboral en las revueltas y mítines. Ha de tenerse en cuenta, que en ocasiones la demanda de Nodrizas era tan importante que ocasiones pudieron ejercer presión sobre sus salarios y condiciones de trabajo (Fuentes Caballero M. T., *Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX*, 1997). Debido a estos impagos, aparecen las primeras “manifestaciones” de nodrizas.

En Murcia han verificado una manifestación las nodrizas, paia que la Diputación les pagase los considerables; atrasos que les está adeudando. Sa disolvió la manifestación después d% haberles pegado un» ds las mensualidades que les adeuda³⁸⁶.

Así, a nivel laboral y como figura establecida también eran convocadas a manifestaciones o huelgas colectivas.

La Línea.—Se ha verificado un mitin en la plaza de toros al que asistieron unas quinientas personas. Se acordó la huelga general, haciéndola extensiva á las oficinas, criadas y nodrizas. El orden fue completo durante el mitin³⁸⁷.

Estos impagos y atrasos van a ser frecuentes en el tiempo en los diferentes hospicios y casas cuna como en Lleida o El Ferrol, donde se inicia una suscripción entre vecinos para proporcionar recursos.

³⁸⁵ *La Vanguardia del 30 de Septiembre de 1889* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1889/09/30/pagina-2/34663117/pdf.html?search=nodriza>

³⁸⁶ *La Vanguardia del 26 de Septiembre de 1890* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1890/09/26/pagina-5/33420706/pdf.html?search=nodriza>

³⁸⁷ *La Vanguardia del 2 de Abril de 1902* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/04/02/pagina-3/33387078/pdf.html?search=NODRIZA>



Desde el día 6 al 23 del actual, ambos inclusive, estará abierto el pago de los haberes devengados por las nodrizas que lactan niños pobres y expósitos, pertenecientes á la Casa Inclusa de esta ciudad A Hijuelas de Tresp, Seo de Urgel y Cervera, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año actual, y loa atrasos anteriores á dichos meses³⁸⁸.

Ferrol.—El vecindario unánimemente protesta del abandono en que tiene la Diputación provincial la Casa Cuna del Ferrol. Los empleados del establecimiento y las nodrizas hace seis meses que no cobran sueldo. Se ha iniciado una suscripción entre el vecindario para allegar recursos³⁸⁹.

PREMIOS

“La Vanguardia” también se va a hacer eco de las referencias a los premios de las nodrizas. La primera referencia a premios a nodrizas aparece en 1889 en Soria.

—La Diputación provincial de Soria va á celebrar un concurso raro. Se trata de premiar con 125 pesetas, que ofrece el presidente de su peculio particular, á la nodriza que presente un niño expósito más limpio y mejor cuidado. El certamen se verificará el 24 de Junio, siendo fácil que los particulares añadan otros premios al mencionado³⁹⁰.

Tras la promulgación de la Ley de Protección a la Infancia, éstos se van a generalizar. Destaca la convocatoria de las fiestas de San Juan en 1905 dirigida a niños entre seis meses y seis años, en el que se conceden diferentes premios. Destaca la diferencia de la gratificación, siendo mayor a los niños lactados en el establecimiento de Lactancia Artificial.

³⁸⁸ *La Vanguardia del 5 de Diciembre de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/12/05/pagina-2/33387341/pdf.html?search=NODRIZA>*

³⁸⁹ *La Vanguardia del 24 de Febrero de 1904 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/02/24/pagina-6/33381929/pdf.html?search=NODRIZA>*

³⁹⁰ *La Vanguardia del 6 de Febrero de 1889 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1889/02/06/pagina-2/34665477/pdf.html?search=nodriza>*

Aunque, en este certamen también existen premios a las nodrizas que presenten en mejores condiciones a los niños confiados a su cuidado.

- Se otorgarán dos premios de 50 pesetas para las nodrizas que presenten en mejores condiciones á los niños confiados á su cuidado.

- Dos premios del Ayuntamiento, de 100 pesetas, á los niños que lactados en el establecimiento de Lactancia Artificial que sostiene el municipio, reúnan mejores condiciones de desarrollo físico.

Nota. Los aspirantes á este premio deberán presentar un documento que justifique que llevan por lo menos dos meses que se alimentan con leche de este establecimiento...³⁹¹

Posteriormente, el 3 de Julio, son publicados los nombres de las ganadoras:

Premios á las nodrizas.—Cuatro de 25 pese tas á Encarnación Romero, Tomasa Tello, Nieves Fernández y Decorosa Cuedo³⁹².

En esta época de premios, existen voces críticas. Así al respecto de la proliferación de exposiciones de belleza, el autor plantea que algún día se llegará a exposiciones de nodrizas, entre otras.

Es un pensamiento laudable por lo beneficioso para las clases desheredadas y por cuanto contribuye al fomento de la cría mujeril. Después de esta Exposición de mujeres hermosas vendrán las Exposiciones de viudas políticas y de doncellas consecuentes. En Londres, en París y en Nueva-York han organizado exposiciones de perros, de monos, de fenómenos, de niños como becerros por lo menos y de profesores de instrucción primaria. A éstas seguirán las de clases pasivas, las

³⁹¹ *La Vanguardia del 11 de Marzo de 1905* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/03/11/pagina-10/33378076/pdf.html?search=NODRIZA>

³⁹² *La Vanguardia del 11 de Marzo de 1905* disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/03/11/pagina-2/33380456/pdf.html?search=NODRIZA>

de nodrizas, las de mozos reclutas procedentes del campo y las de subtenientes de cincuenta años en adelante. Todos estos certámenes sirven, como ustedes comprenderán, para mejorar las razas y embellecer el porvenir de los pueblos. En las exposiciones industriales y comerciales suele haber filfas; por ejemplo, hay quien consigue premio presentando un saco que contiene hasta dos kilos de garbanzos. Cuando le piden grandes cantidades responde que no las tiene³⁹³.

REPRESENTACIÓN DE LA NODRIZA EN EL ARTE Y ESPECTACULOS

El estudio de diversas fuentes literarias y artísticas ha sido utilizadas en diversos estudios que han permitido visualizar las características de la sociedad en un momento determinado. Existen diferentes referencias y alusiones en la literatura respecto a estas mujeres que alimentan y crían a hijos ajenos: desde la literatura griega a relatos del siglo XIX (como en la Zenana y La mirada de Emilia Pardo Bazán) y XX (La Rayuela de Julio Cortázar). (Martínez-Sabater, Siles González, Solano Ruiz, & Sancho Cantús, 2012). El discurso generalizado a favor de la lactancia materna iba a tener acogida y resonancia en obras humanistas del siglo XVI como la "Instrucción de la mujer cristiana" de Juan Luis Vives, "Reloj de príncipes" y "La perfecta casada" de Fray Luis de León (Rivera, 2002). Como indica Bernabeu Navarret, la literatura barroca se encargó de reproducir las funciones de las mujeres: gobierno doméstico, reproducción biológica y reproducción de pautas de conducta (Bernabeu Navarret, 1995). No obstante, debe tenerse en cuenta que en el caso de la mujer noble el tiempo y el esfuerzo requerido para las funciones nobles era bastante escueto, siendo reservadas a los criados. Como indica la autora, el ejercicio de una actividad manual para ganarse el sustento era una tacha innoble y se trataba de evitar en lo posible, permitiendo el tener servicio doméstico, que las mujeres nobles se librasen de estas tareas, al mismo tiempo que permitía a la familia hacer ostentación de

³⁹³ La Vanguardia del 13 de Noviembre de 1884 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1884/11/13/pagina-5/34696404/pdf.html?search=NODRIZA>

una buena posición económica. Respecto a la función de reproducción biológica, y pese a las recomendaciones higiénicas de la época, las mujeres nobles seguían descargando el proceso de alimentación y crianza en las nodrizas, siendo éstas un elemento habitual del servicio doméstico. Y como indica la autora, la nodriza se va a convertir en una figura habitual de la literatura de la época³⁹⁴ (Bernabeu Navarret, 1995).

Como indica García Castañeda, muchos escritores costumbristas del siglo XIX adoptaron una perspectiva humorística y paternalista acerca de los tipos que describían y utilizaron el uso de “fisiologías” y la clasificación zoológica que se adaptaba idealmente para la caracterización satírica de gente ignorante y primitiva, del que no se escapaban las nodrizas (García Castañeda, 2002).

Existen referencias a las nodrizas en obras de Alfonso X el Sabio, y en autores como el Padre Isla, don Ramón de la Cruz, Mesonero Romanos, Theophile Gautier, Bretón de los Herreros, Fernán Caballero, Luis Eguílaz, Alarcón, Gasldós, Pardo Bazán³⁹⁶, etc.³⁹⁷ (García Castañeda, 2002). Viendo la mayoría con malos ojos un oficio que implicaba la explotación de jóvenes aldeanas cuya mísera situación económica las obligaba a degradarse y a abandonar a sus propios hijos (García Castañeda, 2002). Otros autores hacían banco de sus críticas a las madres que se negaban a criar a sus propios hijos por comodidad. En general,

³⁹⁴ La autora transcribe un fragmento de “La Venus de Ferrara” de 1663. “A los tres meses de casada se reconoció preñada, colmando su fortuna con el mucho gusto de su amado esposo. Estaba Rosenda, una criada, preñada de seis meses y se determinó que fuera ama de lo que la duquesa pariese... Llegado el tiempo, parió Rosenda una niña que fue llamada Eufrasia, y la duquesa parió otra a quien llamaron Venus”

³⁹⁵ El autor cita la descripción de Bretón de los Herreros que indica que “la nodriza pasiega ideal tenía que haber pacido las yerbas del Septentrión, o las del oeste de la Península, y su estomago puede dar quince y falta al de un avestruz” (García Castañeda, 2002)

³⁹⁶ Fraile Gil realiza en su artículo una representación de los trajes de nodrizas a través de diferentes fuentes literarias como las realizadas por Emilia Pardo Bazán (Fraile Gil, 1999).

³⁹⁷ En la literatura inglesa, una de las primeras descripciones del cuidado de los bebés prematuros es que el clérigo Inglés y novelista Laurence Sterne en su novela absurdamente cómica “Tristram Shandy”: se instruyó una nodriza en todo lo que tenía que hacer, y de haber puesto a su hijo en una estufa, dispuestas adecuadamente, que tuvo éxito en la cría de él, y en la toma de llevarlo en el necesario aumento del crecimiento por la uniformidad del calor externo, medido con precisión en los grados de un termómetro, u otro instrumento equivalente (T.E.C., 1977)

las amas solían ser descritas como fornidas, faltas de gracia y con reputación de zafias e interesadas que una vez en posesión de su empleo se aprovechaban de su privilegiada posición, y con el pretexto del bienestar del niño, tiranizaban a las familias y obtenían no pocas ventajas (García Castañeda, 2002). Posteriormente encontramos personajes de nodrizas en la obra de Emilia Pardo Bazán (Baquero Goyanes, 1986), que incluía el proceso de valoración de la nodriza en la obra “La Piedra Angula” o Pérez Galdós que incluye en su obra incluso las exploraciones y técnicas utilizadas en el proceso de selección de las nodrizas³⁹⁸. (Fraile Gil, 1999).

Novela

Así dentro del periódico “La Vanguardia” encontraremos en las diferentes reseñas artísticas referencias a obras en las que la figura de la nodriza se convierte en un personaje importante, así el 3 de Febrero de 1894 aparece publicada la crítica a la novela “La Gran Nodriza” de José María Matheu.

La tesis de La Gran Nodriza es la siguiente: Cuando el aire impuro de las grandes urbes junto con las miserias morales han debilitado un organismo, sólo en la naturaleza, en los pechos de la gran nodriza, es posible encontrar la salud y la vida. Como se vé, ni es de una gran trascendencia esta tesis, ni mucho menos de una gran novedad; y, por otro lado, la

³⁹⁸ En el relato “El amigo manso”, Pérez Galdós escribe “Quedeme pasmado al entrar en aquella gran pieza, nada clara ni pulcra, y ver el escuadrón mamífero alineado en los bancos fijos en la pared, mientras dos facultativos, uno de los cuales era Miquis, hacían el reconocimiento. El antipático ganado inspiraba repulsión grande, y mi primer pensamiento fue para considerar la horrible desnaturalización y sordidez de aquella gente. Las que habían tomado por oficio semejante industria se distinguían al primer golpe de vista de las que, por una combinación de desgracia y pobreza, fueron a tan indignos tratos. Las había acompañadas de padres codiciosos, otras de maridos o arrimados; rarísimas eran las caras bonitas, y dominaba en las filas la fealdad y la expresión de astucia; era la escoria de las ciudades mezclada con la hez de las aldeas. Vi pescuezos regordetes con sargas de coral, orejas negruzcas con pendientes de filigrana, mucho pañuelo rojo de indiana tapando mal la redondez de la mercancía, refajos de paño negro, redondos, huecos, inflados, como si ocultaran un bombo de lotería; medias negras, abarcas, zapatos cortos, botinas y pies descalzos. Faltaban en la pared los escudos de Pas, Santa María de Nieva, Riofrío, Cabuérniga y Cebreros; como inscripción ornamental el endecasílabo de aquel poeta culterano que, no teniendo otra cosa que cantar, cantó la nodriza y la llamó “lugarteniente del pezón materno”

forma en que está presentaba es tan sencilla y tan escueta que no llega á producir efecto artístico alguno.

Los personajes que intervienen en la novela son muy pocos, pero de tanto relieve, pintados con tal brío y cariño y perfección, que ellos se llevan casi toda la atención del lector, haciéndole olvidar las deficiencias de otros elementos. El carácter noble, honrado, pundonoroso de Costázar; el egoísmo refinado y culto, la tiranía suave y pegajosa, el espíritu mezquino é irritable, la táctica calculista del caballero y abogado Rogelio; la hermosa llaneza y carácter francote de Doña Beatriz, tipo verdaderamente madrileño, la timidez y resignación de la simpática Palmira, los rasgos característicos de todos los demás personajes están trazados con tanta maestría que uno se complace en recordarlos y hasta en hacerles mover en una acción algo más complicada y novelesca que la de La Gran Nodriza³⁹⁹.

En 1896, se realiza la crítica tras la publicación de la novela "Ilusión" de Johan Stein, en el que la crítica indicará la influencia de la nodriza y la madre en el inicio de la vida.

Los primeros capítulos de la obra explican las esperanzas, la ilusión del protagonista de la obra cuando, abandonado por la mujer que le sirvió de madre o nodriza, va á entrar de lleno en el mundo. Su inteligencia, su salud, su robustez, la nobleza de su corazón y la rectitud de sus instintos le hacen creer que podrá luchar con ventaja en el gran combate⁴⁰⁰.

En la publicación del capítulo del tercer tomo de la Serie Episodios Nacionales, de Benito Pérez Galdós, al realizar una crítica a la "chismo-

³⁹⁹ La Vanguardia del disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1894/02/03/pagina-3/33418560/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴⁰⁰ La Vanguardia del 11 de Agosto de 1896 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1896/08/11/pagina-4/33405183/pdf.html?search=NODRIZA>



grafía en España”, pone como un ejemplo de bulos realizados “como que descienes del moro Muza, y que fue tu nodriza una princesa del Congo”, seguramente relacionado con la pureza de sangre.

...Ahora me acuerdo: se llama Serrano. ¿No sabes? De tí cuenta horrores. Tan pronto dice que eres pariente del verdugo, como que descienes del moro Muza, y que faé tu nodriza una princesa del Congo. Asegura que estás preso por haber hociqueado en un complot para asesinar á Mendizábal...⁴⁰¹

Folletín

Como indica Jiménez Arango, el folletín fue el medio más práctico y efectivo de divulgación de textos en prosa, de relativa extensión, como novelas y narraciones de carácter histórico. La Enciclopedia Espasa lo define como: “Escrito que se inserta en la parte inferior de la plana de los periódicos, y en el cual se trata de materias extrañas al objeto principal de la publicación, como artículos de crítica literaria, novelas, etc., y que está separado de las demás materias por medio de una línea horizontal que corta todas sus columnas. A veces esos textos forman páginas con foliación correlativa para constituir libro” (Jimenez Arango, 1991). No obstante, Risco incide que a principios del siglo XIX, la relación estrecha entre literatura y periodismo se fundamenta, básicamente, en una amplia concepción de literatura que circula en la época. Esto se puede percibir en la inclusión dentro de la categoría “literatura” y “literario” de textos de diversas disciplinas (tratados científicos, médicos, físicos, etc.), no sólo por el estilo de escritura empleado en ellos, sino también en tanto géneros literarios. No obstante, los productos literarios escritos exclusivamente para ser difundidos por medio de la prensa escrita son portadores de un estigma de trivialización como marca distintiva, aspecto en el que coincide la crítica a lo largo de los años. La consideración de los folletines como un subgénero literario en tanto producto destinado al sector obrero dentro del proceso de mercantilización literaria prevale-

⁴⁰¹ *La Vanguardia del 27 de Septiembre de 1898 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/09/27/pagina-4/33401159/pdf.html?search=NODRIZA>*

ce en estudios sobre la literatura española romántica publicados a fines del siglo XX (Risco, 2012).

“La Vanguardia” como referente de la prensa del Siglo XIX va a iniciar la publicación de diferentes folletines a lo largo del período estudiado; y como categoría que va a englobar diferentes disciplinas y con un carácter educador, aparecen ejemplos en defensa del amamantamiento materno frente a la nodriza y aspectos médicos como la exploración de la nodriza. En el fragmento citado ante una situación de enfermedad del niño, los padres se sorprenden de la reacción del médico que se dirige a explorar a la nodriza justificando que el problema es el hambre del niño. Posteriormente, se describe la situación de culpabilidad de la madre por no haber amamantado a su hijo.

...—Pero, caballero, dijo Cristiana, en quien la inquietud del corazón superaba ya el terror de la imaginación, no es la nodriza quien está enferma, sino mi hijo.

—Señora, contestó Samuel fría y políticamente mientras continuaba su examen, la madre sólo ve al hijo, pero el médico busca la causa. El mal que padece vuestro niño no es sino consecuencia del de su nodriza. El pobrecito tiene hambre, nada más. La variación de clima y de costumbres, el fastidio, la nostalgia ¿qué sé yó? han alterado la leche de esa mujer. Es urgente sustituirla...

...¡Su gran pesar consistía en no haber podido criar á su hijo querido! Los médicos la habían juzgado harto joven y delicada, y Julio había creído á los médicos. ¡Oh! ¡si hubiesen creído á la madre, ya hubiera hallado ella fuerzas para criarle! Envidiaba, y aun casi aborrecía, tanto como la cuidaba y vigilábala aquella nodriza, á aquella rival, á aquella mujer, dos veces extraña, á aquella labriega robusta y estúpida, á quien Cristiana se veía obligada á ceder así la parte más dulce de su maternidad. ¿Qué derecho tenía aquella desconocida para amamantar á su hijo? Cuando la nodriza daba el pecho á Guillermo, fijaba en ella una mirada triste y celosa:



hubiera dado años de su existencia por ser manantial de vida para aquellos dulces labios.⁴⁰²

En el período estudiado, encontramos diferentes folletines en los que aparece la figura de la nodriza en el ámbito familiar. Así, el folletín “El Secreto” escrito por Wilkie Collins, presenta en las entregas del 30 de Junio al 2 de Julio la figura de la nodriza como veladora del heredero familiar.

Entretanto, le conducía á través del corredor, abría la puerta del aposento donde había acostado al «baby». hacia señas á la nodriza para que guardara silencio, y guiando á Leonardo hasta él lado de la cuna, dirigió suavemente su mano hasta que con el extreme de los dedos tocaba las mejillas de su hijo.⁴⁰³

Posteriormente la figura de la nodriza aparecerá en diversos folletines como “Colomba” en el año 1902, se describe el papel de la nodriza en un entierro.

Algunas mujeres, entre otras una nodriza de Orlandaccío, se arrancaban los cabellos y lanzaban aullidos salvajes. Pero su dolor ruidoso producía menos impresión que la desesperación muda de un personaje que atraía todas las miradas.⁴⁰⁴

En 1906, en el folletín “En una choza”, el personaje de Nuna la nodriza es descrita como una sabia consejera familiar. Este personaje reaparecerá en las entregas del 5 y el 7 de Enero de 1906.⁴⁰⁵

⁴⁰² La Vanguardia del 3 de Febrero de 1894 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1894/02/03/pagina-7/33419776/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁰³ La Vanguardia del 6 de Junio de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/06/06/pagina-8/33390282/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴⁰⁴ La Vanguardia del 11 de Octubre de 1902 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/10/11/pagina-1/33385363/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴⁰⁵ La Vanguardia del 19 de Diciembre de 1905 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/12/19/pagina-7/33368753/pdf.html?search=NODRIZA>

Felizmente, acudió Nuna en mi socorro. Estaba allí, y al verme pálido, sin fuerzas y sin voz, adivinó lo que pasaba. Me arrastró hacia su cuajrto, y la seguí sin saber lo que hacía.

—¡Ah! ¡Hubierais debido escribirnos!—exclamó con tono de dulce reproche, así que estuvimos solos.—Blanca no estaba prevenida, y puede que no estéis contento de su acogida

—¿Yo?—respondí con la garganta apretada.—Pero, ¿por qué mi buena Nuna? Blanca se ha mostrado, por lo contrario, muy benévola; iba á salir y quería quedarse, y la debo gratitud por esa intención.

La nodriza movió lentamente la cabeza.

—No es eso,—dijo,—y yo me entiendo. ¡Ah! No estamos aquí bajo el cielo del Océano Indico, y la señorita de Roquebrune se ve muy rodeada; pero, es buena, M. Jorge. No ha olvidado ni las bondades que habéis tenido con ella, ni la abnegación que habéis atestiguado, y estoy aegura de que....A estas palabras, al cuidado qué se tomaba la pobre india por defender á su ama no pude contener mis sollozos.

—¡No! ¡no!—exclamé desesperado.—No es esa la Blanca que he amado y de la cual conservaba una imagen tan ‘ pura, y tan tierna Todo está acabado, Nuna; lo siento en mi dolor. ¡No me ama ya! —¿Por qué pensáis eso?

—¿Quién sabe? Ama á otro, á su primo, sin duda, M. Anatoíode Grandfort..... ¡Ah! ¡Hay momentos en que me parece que voy á odiarla!⁴⁰⁶

Dentro de los folletines publicados en La Vanguardia, destaca la publicación por entregas de la Novela “Oliver Twist” de Charles Dickens (Ilustración 17), en la que van a aparecer diferentes referencias a la figura de la nodriza (pág. 67 del folletín publicado el 27 de Marzo de 1907)⁴⁰⁷

⁴⁰⁶ La Vanguardia del disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/11/05/pagina-7/33376285/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴⁰⁷ La Vanguardia del 27 de Marzo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/03/27/pagina-4/33366864/pdf.html?search=NODRIZA>

El pobre rorro permaneció durante algún tiempo tendido sobre un mugriento colchón, haciendo esfuerzos para respirar, fluctuando, por decirlo así, entre la vida y la muerte, y aproximándose más á esta última. Si en aquellos críticos instantes hubiesen rodeado á Oliverio cariñosas abuelas, inquietas tías, nodrizas expertas y sabios médicos, el niño hubiera muerto infaliblemente; pero allí no había más que una pobre anciana casi borracha por el abuso de la cerveza, y un cirujano del establecimiento, por lo cual pudieron luchar solos el niño y la naturaleza. El resultado fue que, después de algunos esfuerzos, la criatura comenzó á respirar, estornudó, y dejó oír un grito tan agudo como podía esperarse de un ser que sólo hacía tres minutos estaba en posesión de esa facultad tan útil que se llama voz. Este grito anunciaba á los albergados en el hospicio que desde aquel momento iba á pesar una nueva carga sobre la parroquia.⁴⁰⁸

4 LA VANGUARDIA

Aunque no me atreveré á sostener que para el hombre sea un favor de la fortuna nacer en un asilo de mendicidad, debo declarar, no obstante, que en el caso de que hablamos era lo mejor que podia suceder al pobre Oliverio. Lo cierto es que fué muy difícil conseguir que el niño realizase sus funciones respiratorias, ejercicio penoso, pero indispensable para el bienestar de nuestra existencia.

El pobre rorro permaneció durante algún tiempo tendido sobre un mugriento colchón, haciendo esfuerzos para respirar, fluctuando, por decirlo así, entre la vida y la muerte, y aproximándose más á esta última. Si en aquellos críticos instantes hubiesen rodeado á Oliverio cariñosas abuelas, inquietas tías, nodrizas expertas y sabios médicos, el niño hubiera muerto infaliblemente; pero allí no había más que una pobre anciana casi borracha por el abuso de la cerveza, y un cirujano del establecimiento, por lo cual pudieron luchar solos el niño y la naturaleza. El resultado fué que, después de algunos esfuerzos, la criatura comenzó á respirar, estornudó, y dejó oír un grito tan agudo como podía esperarse de un ser que sólo hacía tres minutos estaba en posesión de esa facultad tan útil que se llama voz. Este grito anunciaba á los albergados en el hospicio que desde aquel momento iba á pesar una nueva carga sobre la parroquia.

En el instante en que el niño daba esta primera prueba de la fuerza y libertad de sus pulmones, la remendada cocha que cubría la cama de hierro cedió ligeramente; una cabeza, con el rostro muy pálido, irguióse á duras penas sobre la almohada, y una voz murmuró con apagado acento:

—Dejadme ver á mi hijo antes de morir!

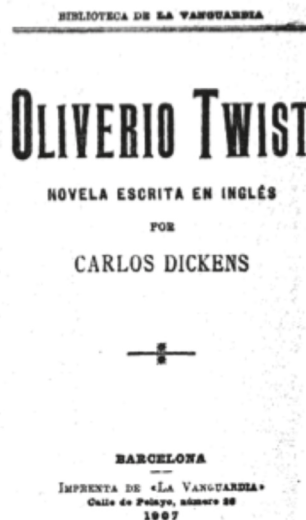


Ilustración 17 Oliver Twist publicado como Folletín en "La Vanguardia"

⁴⁰⁸ La Vanguardia del 26 de Febrero de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/02/26/pagina-3/33366177/pdf.html?search=NODRIZA>

Sainetes y teatro

El teatro en el siglo XIX era un acontecimiento social, y esa relevancia se refleja en “La Vanguardia”. Así, ya dedicaba el 5 de Julio de 1888 su portada íntegra a un fragmento de la obra teatral “Lo sublime de lo vulgar” de José de Echegaray⁴⁰⁹. Como indica J.M. Huertas, debe de tenerse en cuenta la importancia de los estrenos teatrales como uno de los principales acontecimientos culturales para entender el despliegue informativo que se reflejaba en la prensa (Huertas, 2006).

Así, no sólo en las novelas la nodriza será un personaje redundante, en los reseñas de los sainetes⁴¹⁰ encontramos diferentes referencias a nodrizas, tanto a nivel popular como en la representación de nodrizas regias. Tanto en la crítica de la tragicomedia Fernandus Servatus^{411, 412} como la del estreno de la obra “Père” de Strinberg, escrita por Santiago Rusiñol⁴¹³, se incide en la relación presente de la nodriza con el niño amamantado cuando ya es adulto.

Los personajes, según aparecen en la obra son: Tluton; — Alecto ó Alecton, Megera y Tisiphone, que son las furias, — Rufo (Ruffus), que es el asesino;—el Rey, la nodriza (Nutrix), la Reyna, la visión de Santiago, el cardenal ‘Pedro de Mendoza y el Coro.

Sola ya la escena aparece la Reina, acompañada de la Nodriza. Ha tenido noticia de la herida del Rey y demuestra su dolor diciendo que hubiera preferido que la tragase la tierra, ó que un rayo la condenase á sombras perpetuas antes

⁴⁰⁹ No fue la única excepción, apareciendo en diferentes portadas textos de Frederic Soler en Julio de 1888.

⁴¹⁰ Un sainete es una pieza dramática jocosa en un acto y normalmente de carácter popular, que se representaba como intermedio de una función o al final de una representación. (Huerta, Peral, & Urzaiz, 2005)

⁴¹¹ La Vanguardia del 14 de Marzo de 1892 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1892/03/14/pagina-4/33423023/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴¹² La Vanguardia del 12 de Octubre de 1888 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/10/12/pagina-1/34663056/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴¹³ La Vanguardia del 9 de Enero de 1895 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/01/09/pagina-4/33401988/pdf.html?search=NODRIZA>



que nadie violase el cuerpo del monarca. La Nodriza procura consolarla rogándole que suspenda las lágrimas mientras no esté segura de que sea cierta la nueva; pero á esto contesta la Reina que no tiene duda, porque «en los tiempos calamitosos que corremos, dice, ni la majestad del Rey está segura.»⁴¹⁴

Nada más triste, y nada más bello al mismo tiempo, que una escena, en que ía nodriza del Padre, una vieja mujer, compasiva, arrullándole con las dulces canciones de la infancia, le viste, como entonces, recordándole los primeros hermosos pasos de su aurora, los primeros rayos de luz de su naciente entendimiento, los primeros sonidos entrados y grabados en su mente; pero en vez de vestirle los pañales de otros tiempos, le viste la camisa de fuerza, que ha de tenerle prisionero hasta lá muerte. Es la escena aquella de lo más triste que se ha visto en el teatro. Es la poesía más lúgubre que se ha escrito; y todo esto lo presencian el médico, el pastor protestante, la mujer y la hija, que se aparta temblorosa, y nadie llora en la escena, todos parecen fantasmas de un mundo que se acaba por frialdad, seres sin vida, repletos de existencia cerebral, hermosos por lo indecisos, figuras nadando entre una niebla diáfana, inconscientes, arrastrados por la corriente del siglo.⁴¹⁵

Por otro lado, se ha de destacar la presencia de nodrizas en diferentes obras clásicas que continuarán siendo representadas, así la crítica de la representación de la obra "Romeo y Julieta" en el Teatro Novedades en 1906, indica, aunque de manera puntual la ejecución del papel de la nodriza.

La ejecución, por parte de los demás actores, fue asimismo acabadísima; la nodriza, la madre, Capuleto, Fray Lorenzo, Mercutio, Tebaldo, el príncipe y el boticario, se condujeron

⁴¹⁴ *La Vanguardia del 14 de Marzo de 1892* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1892/03/14/pagina-4/33423047/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴¹⁵ *La Vanguardia del 9 de Enero de 1905* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/01/09/pagina-4/33401988/pdf.html?search=NODRIZA>

como expertos é inteligentísimos intérpretes de sus respectivos papeles, saliendo así la obra redondeadísima y perfecta, sin un solo lunar.⁴¹⁶

Si bien en la mayor parte de las obras descritas el personaje de la nodriza suele ser un personaje secundario, destaca los anuncios de la representación teatral de la obra "Una Nodriza" que se anunciará a lo largo del mes de Diciembre de 1806 y Enero de 1807 en el Teatro de Novedades⁴¹⁷, y el estreno de la obra "Lo pleit de'n Baldomero, con una nodriza como personaje principal".

TEATRO DE NOVEDADES. -Hoy, sociedad «La Catalana».—El drama en 4 actos, Guzmán el Bueno, por el señor Delgado.—Coros, y la pieza Lanceros. Entrada & localidades, pesetas 0'75'idem al paraíso, 0'5U.—A las ocho y media.— Domingo tarde.—El campanero de San Pallo y la pieza Una nodriza.—Noche, La abadía de Castro.—Se despacha en contaduría.⁴¹⁸

Lo pleit de'n Baldomero. Comedia en tres actos, de de losé Roca y Roca Lleno el teatro de escogido público que deseaba saborear las primicias de la nueva obra del autor de «Lo bordet», tuvo lugar anoche en el Romea el estreno de la nueva comedia del señor Roca y Roca. El asunto tratado por el señor Roca no puede ser más interesante ni original, habiendo logrado plantearlo el aplaudido autor con suma sencillez y habilidad. Se resume la acción en la diversa fortuna de dos familias, una de las cuales vá á parar del bienestar á la pobreza, mientras la otra llega á la opulencia desde la escasez. El dueño de una gran zapatería,

⁴¹⁶ *La Vanguardia* del 25 de Marzo de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/03/25/pagina-9/33381977/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴¹⁷ *Obra anunciada en las ediciones de los días* 11/12/1886, 11/12/1886, 29/12/1886, 30/12/1886, 31/12/1886, 5/12/1886, 01/02/1887, 02/02/1887, 02/03/1887, 08/01/1887, 28/01/1887, 29/01/1887, 29/01/1887

⁴¹⁸ *La Vanguardia* del 5 de Diciembre de 1886 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/12/05/pagina-2/34677187/pdf.html?search=NODRIZA>



por causa de sus entusiasmos políticos que le llevan á la emigración donde muere, dejó á su mujer y á su hijo sumidos en la miseria. En cambio, un carretero, cuya mujer fue nodriza del hijo del menestral, merced á su buena fortuna, llega á ser capitalista de tomo y lomo. El hijo del carretero estudia la carrera de leyes y alcanza el título de abogado, en tanto que el del antiguo progresista emprende el oficio de zapatero, influida no poco su madre por los consejos y presión del marido de la nodriza de su hijo. Jaumet, el carretero enriquecido, tiene una hija que ha heredado de su padre el genio y la bondad, amiga de la infancia de Baldomero, el zapatero, quien se atreve á poner en ella sus ojos.⁴¹⁹

Ópera

Dentro de las artes escénicas, en “La Vanguardia” aparecen referencias a las nodrizas en las representaciones operísticas; así respecto a la representación de Sarah Bernhardt en el teatro la “Renaissance” de París de la ópera Gismonda de Mr. Sardou se incide en el carácter supersticioso de la nodriza.

ACTO I.—Al comenzar, la acción, vése á la corte ducal reunida en un pintoresco sitio inmediato á la Acrópolis, para contemplar un» estatua de Venus, recientemente descubierta allí, al practicarse unas excavaciones.

La duquesa, más cristiana ferviente que admiradora de la antigüedad clásica, manda derribar y destruir aquel interesante resto del viejo paganismo. Aprueba y aplaude el obispo Sophron aquel mandato, inmediatamente cumplido, á despecho de los supersticiosos terrores de Thisbé, la nodriza de la duquesa, que atribuye á los ídolos un maléfico influjo.

Ríese Gismonda así de los terrores de la crédula nodriza como de las galanterías de sus adoradores; y nada sabe ni trasluce de los traidores planes de su desleal sobrino Zacarías, que secundado por su cómplice Grégoras, ha tramado el pro-

⁴¹⁹ *La Vanguardia del 20 de Marzo de 1888* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1888/03/20/pagina-3/34665788/pdf.html?search=NODRIZA>

yecto de hacer desaparecer al joven príncipe, para asegurarse a todo la sucesión en el ducado.⁴²⁰

En la crítica del estreno de la nueva ópera de Mascagni, titulada “William Ratcliff» se incide en el papel de conoedora de la familia de la nodriza y su papel como consejera.

En el cuarto acto, María aparece casada con Douglas á quien no puede, sin embargo, amar, pues su corazón pertenece entonces por entero á William. Mientras la nodriza de María explica á ésta que su madre (de María) había amado al padre de William, á quien había muerto por celos el padre de María, hecho que explica una canción popular, llega Ratcliff para apoderarse de María. Esta, aun que le ama, resístese a huir con aquél y mientras Ratcliff se esfuerza en hacer comprender á aquélla lo grande de su pasión, llega el duque Mac Greger. A su vista pierde William la razón y mata primero á María y luego á su padre y después se suicida. Este es el argumento de la nueva ópera de Mascagni.⁴²¹

El mismo rol de confidente se indicará en la crítica de la ópera “Los maestros cantores de Nuremberg”.

Magdalena (mezzo-soprano), nodriza, aya y (¡naturalmente!) confidente de Eva. Es una fiel criada y honrada mujer: novia del aprendiz David.⁴²²

Música

Si bien no se han encontrado referencias musicales en “La Vanguardia” respecto a a canciones, etc. dedicadas a nodrizas, si aparece la referencia a canciones de nodrizas en la antigüedad

⁴²⁰ *La Vanguardia del 23 de Julio de 1895 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1895/07/23/pagina-4/33410634/pdf.html?search=nodriza>*

⁴²¹ *La Vanguardia del 22 de Febrero de 1898 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/02/22/pagina-4/33405978/pdf.html?search=NODRIZA>*

⁴²² *La Vanguardia del 15 de Octubre de 1904 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/10/15/pagina-8/33383364/pdf.html?search=NODRIZA>*



Podían, empero, recorrer libremente el Egipto: el papyrus Wetscar nos muestra, en un cuento, á una banda de músicos y de bailarinas ambulantes que «remontan danzando hacia el Norte». Algunos papyrus nos han conservado himnos á los Dioses que se cantaban acompañados de arpa y al ritmo de las manos: cantábanse los elogios fúnebres y se conocen los sonos y palabras que preludiaba el arpista de la tumba de Antouf. En los papyrus Harris aparecen hermosos romances de amor, para desmentir, sin duda, la frialdad, aun en amor, que se han achacado a los egipcios. Los hypogeos conservan numerosas canciones populares, canciones de trilla, de nodriza, de muleteros y de pastores, canciones de oficios, idénticas á las de los griegos, que se acompañaban á los sonos de la flauta, del arpa ó del palmoteo de las manos, como ritmos auxiliares de toda clase de faenas. No han aparecido, que se sepa, documentos musicales anotados, en los monumentos egipcios; y no es de extrañar cuando sólo poseemos algunos contados fragmentos de la música de los helenos.⁴²³

Pintura

Al igual que se desarrolla la literatura costumbrista, en el siglo XIX, y enmarcada dentro del romanticismo aparece la pintura costumbrista que se ha considerado una reacción al academicismo imperante. El costumbrismo rompería con lo “establecido” para abrirse a una pintura de campo; del estudio y los modelos reglados se pasaría al paisaje y las temáticas corrientes de la realidad que circunda al pintor (Reina Palazón, 1996). Entre estos ejemplos aparecería la representación de las nodrizas pasiegas en la pintura costumbrista con ejemplos como el cuadro de Valeriano Domínguez Bécquer (pintura al óleo sobre lienzo), presente en el Museo Nacional del Romanticismo o los retratos de las

⁴²³ *La Vanguardia* del 6 de Diciembre de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/12/06/pagina-6/33367634/pdf.html?search=NODRIZA>

nodrizas de la Casa Real⁴²⁴ (Gómez Arroyo, 2012). En “La Vanguardia” se verá reflejado el triunfo de este tipo de pintura con la crítica a Luis Álvarez, pintor de cuadros y retratos por encargo que ha representado a la nodriza de la marquesa de Gándara.

Luis Álvarez pintor de cuadros y retratos por encargo que ha triunfado en la corte.

En España, además del «Sueño de Calpurnia», que está en el Palacio Real, y del de «Isabel la Católica contemplando el cadáver de su padre», que está en el Museo, existen otros dos ya de género pertenecientes á la duquesa de Bailón y al marqués de la Laguna.

También la marquesa de la Gándara tiene un precioso cuadro que representa el momento de hacer el retrato de una nodriza en la habitación elegantísima de una gran señora.

Nosotros esperamos, sin embargo, algo más de Luis Álvarez, y sin perjuicio de sus cuadros de género, que creemos vendrán á la próxima Exposición, deseamos del artista un cuadro en el cual satisfaga su propia aspiración, y en que dejando á un lado las condiciones del encargo se guie tan sólo por sus propias ideas.⁴²⁵

Previamente las nodrizas a lo largo de la historia han sido representadas en el contexto de las artes. Vemos como en la descripción del Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona se refleja como entre las representaciones escultóricas descritas aparece la nodriza del hijo de Wilfredo el Velloso.

En la de escultura, aparte de las interesantes estatuas de Fray García, de la nodriza del hijo de Wilfredo el Velloso procedentes del pala-

⁴²⁴ Entre otras *La Nodriza María Gomez Martínez, de Vega de Pas, 1862; óleo sobre lienzo de Bernardo López Piquer (Pinacoteca del Real Alcázar de Sevilla), La Nodriza Francisca Ramón González, de Peñacastillo 1830; óleo sobre lienzo de Vicente López Portaña (Pinacoteca del Palacio Real de Madrid).* (Gómez Arroyo, 2012)

⁴²⁵ *La Vanguardia del 31 de Octubre de 1882 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1882/10/31/pagina-4/34690484/pdf.html>*



cio de Valldaura y de otras varias de obispos, santos, y de la Virgen, así como un buen número de bustos, cabezas, losas y bajo relieves, merece citarse especialmente la estatua de San Cayetano que estuvo colocada sobre la puerta de la iglesia del convento de clérigos regulares teatinos, convertido después en teatro y hasta fecha muy reciente en oficinas de los Juzgados, no sólo por ser obra de un escultor catalán de reconocido mérito, don Miguel Sola, si que también por el que tiene la producción del artista barcelonés, fallecido en 1704.⁴²⁶

Fotografía y cine

Respecto a la imagen visual, Silva Vasconcellos considera el documento fotográfico como un dispositivo visual insertado en la dimensión ideológica en la sociedad del siglo XIX partícipe de las transformaciones materiales y simbólicas de la vida social y viceversa. En el contexto del colonialismo la fotografía sirvió como prueba de las teorías sobre las razas humanas y jerarquización de las diferencias culturales (Silva Vasconcellos, 2011). En Europa era común que el amamantamiento fuese ejercido, no por la propia madre, sino por otra mujer que se encontraba amamantando a su propio hijo. Si en Portugal el oficio era delegado a las mujeres de la más baja condición social, en Brasil era destinado a amas de leche esclavizadas (Silva Vasconcellos, 2011). No obstante, respecto a la proliferación de las fotografías de las nodrizas, frente al discurso médico y social de la época, se realizan una representación de las nodrizas que proporciona una actitud positiva pretendiendo demostrar armonía y afecto (Koutsoukos, 2009).

Por otro lado, el cine ha tenido un papel fundamental en el desarrollo de la imagen de aquellos aspectos que forman parte de la realidad histórica. Aún así, existe en la filmografía un vacío casi absoluto respecto a una figura que ha cumplido un rol social a lo largo de la historia como son las nodrizas. Una búsqueda a través de la base de datos IMBD establece un único film (La balia) cuya protagonista sea una nodriza en

⁴²⁶ *La Vanguardia del 1 de Abril de 1893* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1893/04/01/pagina-5/33419042/pdf.html?search=nodriza>

el seno de su familia. Esta película, inspirada en un texto de Luigi Pirandello, presenta un reflejo de las condiciones de vida de las nodrizas en esta época. Existe otra referencia a un film en el que una de las protagonistas iniciales es una nodriza [The wet nurse/ Kormilitsa (Кормилица) (1914) de Pietr Chardynin]. No obstante, podemos encontrar en diferentes escenas del cine situaciones en las que se vislumbra una relación de amamantamiento a niños por parte de nodrizas, representando bien situaciones puntuales o relaciones familiares: En Como agua para chocolate (1992) de Alfonso Arau tras el nacimiento de un niño, es amamantado por su tía; en el filme japonés Tokyo Godfathers (2003) de Satoshi Kon y Shôgo Furuya una mujer amamanta a su hijo y a una niña desamparada, en El último emperador/ The Last Emperor (1987) de Bernardo Bertolucci, se observa al joven emperador acompañado de su nodriza y siendo amamantado y en El jardinero fiel/ The Constant Gardener (2005) de Fernando Meirelles, la protagonista femenina amamanta a un recién nacido tras dar a luz a un niño muerto (Martínez-Sabater, Siles González, Solano Ruiz, & Sancho Cantús, 2012) (Siles, Cibanal, Solano, & García, 2008). Es por eso que destaca en "La Vanguardia" el anuncio del estreno de la película "Efectos de una nodriza negra"⁴²⁷, de la que no se han encontrado referencias bibliográficas.

BELIO-GRAFF

Cinematógrafo.—Paseo Gracia, 3 Estreno: «Efectos de una nodriza, negra». Estreno: «En los baños de mar». Estreno: «Comisario hipnotizado». Estreno: «Impulsos del corazón». Estreno: «Rosas mágicas». Estreno: «Lamuger del luchador», «Problema difícil». Varios estrenos todas las semanas. Domingos sección Vermouth. Jueves, moda.⁴²⁸

⁴²⁷ Anuncio repetido los días 14/12/1906, 15/12/1906, 17/12/1906, 18/12/1906, 19/12/1906, 20/12/1906, 21/12/1906, 22/12/1906, 23/12/1906 y 24/12/1906.

⁴²⁸ La Vanguardia del 5 de Diciembre de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/12/05/pagina-9/33381663/pdf.html?search=NODRIZA>



Disfraces

Como indica Rodríguez Jiménez la historia de la vida cotidiana es una indagación significativa, especialmente cuando se la reconoce parte de la historia social y cultural, y no sólo cuando explica los conflictos de la sociedad, sino cuando permite la descripción de la vida cotidiana describiendo los cambios de las costumbres, comportamientos, etc. Y es en esta historia de la vida cotidiana donde la presencia de hechos concretos se convierten en la clave de la comprensión de la sociedad o la cultura; por ejemplo, indica el autor que la descripción de una fiesta permite situar el evento en el contexto más vasto de una formación cultural (Rodríguez Jiménez, 2002). En ese sentido, el disfraz era un elemento muy presente en la sociedad y la cultura del siglo XIX: los bailes de máscaras, las representaciones teatrales caseras o la escenificación de “cuadros vivos” eran prácticas sociales habituales en la época (Cabrejas Almena, 2008). En el transcurso del siglo XIX se hicieron comunes en la sociedad española una serie de diversiones y festejos entre los que se encontraban los populares bailes de máscaras, que alternaban con los bailes de sociedad y eran practicados asiduamente sobre todo por las nuevas generaciones de nobles y burgueses. Este tipo de fiestas presentaba una doble vertiente, por un lado era sustentada y alentada por las autoridades al ser reconocida como propia de la clase alta y por otra, marcada por una serie de críticas que se harían visibles en tratados, prensa e incluso en algunos bandos por los escándalos que en la mayoría de las ocasiones allí tenían lugar (Díaz Olaya, 1998). A finales del siglo XIX, como indican Casares y Alonso existe una gran afición de los barceloneses a los bailes de máscaras y de disfraces, mucho mayor que en Madrid⁴²⁹ (Casares Rodicio & Alonso González, 1995).

Esta representación de disfraces va a tener su reflejo en las crónicas de Sociedad de La Vanguardia, apareciendo la figura de la nodriza

⁴²⁹ Fraile Gil en su estudio cita la descripción de Solana de los bailes en Madrid “Por la noche hay grandes bailes de máscaras en los teatros principales de Madrid, y muchas se meten, ya sin careta, en los cafés, viéndose junto a sus padres algunos niños vestidos de pierrot. Una niña, disfrazada de ama montañesa, con el cuévano a la espalda y con almadreñas, toma un vaso de leche (Fraile Gil, 1999)

como uno de los disfraces representativos⁴³⁰. No sólo las nodrizas aparecían representadas en los bailes infantiles de la alta sociedad, sino que encontramos referencias en la Cabalgatas de la Mi-Careme, fiesta semicarnavalesca en París.

La gran cabalgata por ellos presidida, atravesó pomposamente los Campos Elíseos y la plaza del Hotel-de-Ville, dirigida por Mr. Aubert, gran maestro de caballería. Al frente iba un escuadrón de guardias republicanas abriendo la marcha, y los ciclistas del Club Tourisia rodeaban el caprichoso carro de los lavaderos. El cortejo de la «reina de las reinas» se componía de un tambor mayor á caballo, mandando á la tropa de trompeteros, timbaleros y clarines, vestida con vistosísimos uniformes. Venía luego el carro de la Marsellesa, la «Buena madre», muñeco automático de seis metros de altura, que llevaba delante una especie de artesa, dentro de la cual cuatro niños hacían «pompas de jabón». Seguían las parejas tradicionales de Arlequín y Arlequina, Pierrot y Pierrette, Robert Macaire y su criado Bertrad y los tambores del Original-Music-Hall, con traje de frac negro, corbata blanca y chistera. Iban á continuación las planchadoras disfrazadas de gendarmes, de toreros, de campesinos, de nodrizas, montadas todas en asnos, precediendo al carro de la Juventud y en la carroza de la reina, tirada por ocho caballos blancos, caparazonados y llevados del diestro. Su Majestad de los lavaderos llevaba un vestido de raso blanco brochado, manto de tala de oro y armiño, corona, cetro y collar, dominando desde su altura á las cuatro damas de honor, ataviadas con los colores de las banderas francesa y rusa. Detrás de la carroza iba el acompañamiento de estudiantes con sus divertidas invenciones á cuál más fantásticas y significativas: calaveras de las Universidades de Francia, la lección de fuga por un profesor de música exó-

⁴³⁰ *La Vanguardia del 13 de Noviembre de 1884 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1884/11/13/pagina-6/34660477/pdf.html?search=NODRIZA>*



tica, la invasión de la literatura noruega y la colonización del Polo Norte por el doctor Nansen.⁴³¹

En las crónicas de las fiestas de Carnaval, se indica la participación de los niños de la Casa de Caridad en Barcelona, no obstante hay que destacar la diferenciación existente, ya que no aparece los nombres de estos niños y forman comparsas a pie, mientras que los otros niños participantes son nombrados y van en carruajes.

A pié seguía una comparsa de niños de la Casa de Caridad, simulando la colla de San Mus y en carruajes, Primavera, (Carmen Castells); Pasiega, (Anita Auqué): Paje de Isabel ía Católica, (Paquito Girona); Don Juan Tenorio (Ernesto Perry); Tenientes de infantería con trajes de la Península y de Ultramar, (Encarnación y Eulalia Marqués): Clown y dama de Luis XIII, (Alejo y Pepita Punsqlla); Artilleros regresados de Filipinas, (Agustín y Francisco Medico); Don Carlos VII deBorbón, (Pepito Senesteva), Médico de la Cruz Roja, (Carmen Reverte); Familia compuesta de caballero, señora, niño y nodriza con un bebé, (Niños GriMs); Rey de Navarra y aldeana, (Esteban y María Ciuró); Manola (Ramona Casamitjana). Álbum-Salón, (María de la T&z Toledo y de la Torre); Cazador, pescadero y arlequín, (Paquito Boada, Francisco Marigó y Sara García): Rata de «La Granvía», (Juan Casellas Fab'ra); Postillón del siglo XV, (José Pavía): Pareja de filipinos, (Pilar Ros y Antonio Villanueva); Maja, (Rosario Ros); Cartero, (Rosario Miralles); Mefistófeles, (Osear Falguier); Turco, (Narciso Cardús); Casio, (Manuel Bau); Bandera española, (Nieves Segnés); Elegantes del siglo XV, (José Santallera y Jacinto Serra); Árabe, (Conchita Santallestra); Compar-sa de nilíos de la Casa de Caridad representando «Los tres to-ras»; Mosquetero, (Alejandrina Roig); Colón, (Josefina Valls)⁴³²

⁴³¹ *La Vanguardia del 11 de Agosto de 1896* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1896/08/11/pagina-4/33407332/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴³² *La Vanguardia del 22 de Febrero de 1898* disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/02/22/pagina-1/33405249/pdf.html?search=NODRIZA>

En el periódico “La Vanguardia”, van a ser frecuentes las diferentes crónicas de fiestas de Carnaval con representaciones de nodrizas; anualmente aparecerá la descripción de la realizada en el Teatro de Novedades por Carnaval (15 de Febrero de 1901)⁴³³, el Certamen Infantil de fin de año⁴³⁴ y crónicas de los Bailes infantiles de de trajes en Gracia, que posteriormente se volverán a celebrar otros años repitiéndose el traje de nodriza tanto en éstos como en el baile infantil de la “Liga Comercial Industrial y agrícola”, y los celebrados en el Barrio de Sant Gervasi⁴³⁵, a lo largo de los siguientes años.⁴³⁶

ANUNCIOS EN “LA VANGUARDIA” Y NODRIZAS

Los anuncios en el estudio van a suponer un porcentaje importante de las entradas reflejadas en el Periódico La Vanguardia, siendo un porcentaje importante de las entradas en los diferentes años (Ilustración 19). Dentro de la sección de Anuncios, se ha clasificado en función de anuncios de ofertas y demandas de nodrizas, y los diferentes productos ofertados relacionados con la profesión (Ilustración 18 Distribución anuncios por año disgregados.). En este sentido cabe destacar que desde el 9 de Febrero de 1904, el periódico La Vanguardia, ofrece el servicio que permite la recogida de las contestaciones del público a los anuncios.

Desde esta fecha establece LA VANGUARDIA un nuevo servicio que confía ha de redundar en comodidad para sus anunciantes y para el público en general.

Consiste este nuevo servicio en admitir en la administración de LA VANGUARDIA las contestaciones que dé el público a

⁴³³ La Vanguardia del 24 de Noviembre de 1900 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/11/24/pagina-1/33386365/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴³⁴ La Vanguardia del 8 de Febrero de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/02/08/pagina-2/33374664/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴³⁵ La Vanguardia del 11 de Octubre de 1902 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/10/11/pagina-2/33390924/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴³⁶ La Vanguardia del 24 de Diciembre de 1903 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/12/24/pagina-5/33378248/pdf.html?search=NODRIZA>



los anuncios que publiquemos, ofreciendo ó pidiendo colocación, hospedaje, nodrizas, capitales para la industria, etc. En todos los anuncios de esta clase, el anunciante tiene precisión de fijar sitio para recibir las contestaciones, y dadas las distancias que separan en esta capital unas barriadas de otras, no siempre resultan las direcciones que se indican cómodas para el público. Además son frecuentes los casos en que el anunciante, para evitarse molestias y recomendaciones, no estima conveniente dar á conocer su domicilio y tiene que recurrir á la lista de correo ó molestar á un amigo para que le admita las contestaciones que espera recibir sobre el anuncio que se propone publicar. Para evitar molestias y dar facilidades á todos, la administración de LA VANGUARDIA admitirá desde hoy las contestaciones que bajo sobre cerrado se le dirían, relativas á los anuncios que aparecen en nuestro periódico y que en ellos se indique que la contestación debe dirigirse* á LA VANGUARDIA número tantos (el número que conste en el anuncio.) Este número es el mismo que consta en el recibo que se entrega al anunciante al depositar su anuncio en nuestra administración.

Las contestaciones se irán coleccionando, y al presentar el anunciante el recibo se le entregarán todas las dirigidas al número del recibo que obra en su poder. Los señores anunciantes pueden hacer uso de este servicio gratuito con sólo escribir al final del anuncio las palabras; Dirigirse VANGUARDIA, y al recibir nuestra administración el anuncio estampará el número que le corresponda, el cual ha de ser igual al número estampado en el recibo que se le entregará. Sin la presentación del recibo, no se entregará ninguna contestación.⁴³⁷

⁴³⁷ *La Vanguardia* 9 de Febrero de 1904

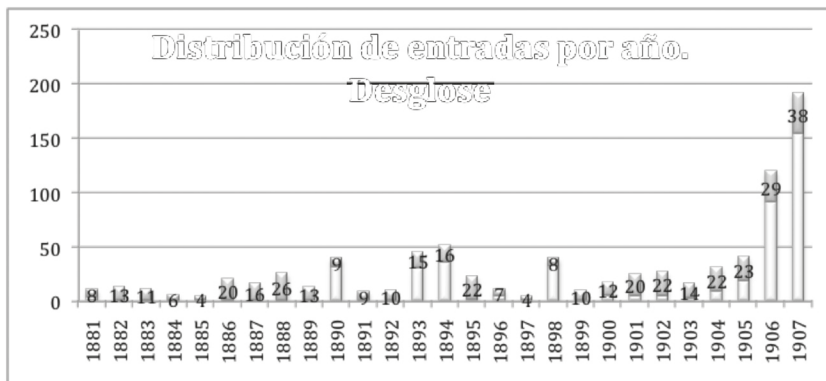


Ilustración 18 Distribución anuncios por año desglosados.

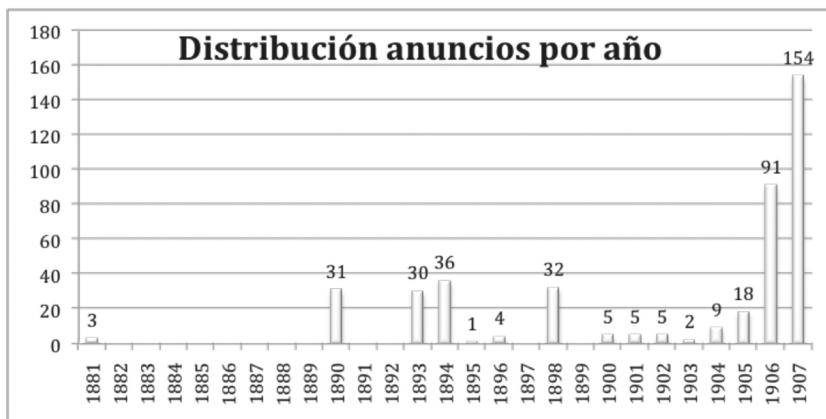


Ilustración 19 Distribución anuncios publicitarios por año.

Oferta y demanda de nodrizas

Han aparecido 63 referencias respecto a ofertas y demandas de nodrizas en el período estudiado.



Ilustración 20 Anuncios respecto a oferta y demanda de nodrizas.



Demandas

Respecto a las demandas de nodrizas, aunque propiamente no pueda ser considerado un anuncio publicado en el periódico y se inserta dentro de Noticias breves, se referencia la publicación en el Eco de Navarra de una demanda de nodriza soltera.

—En El Eco de Navarra del domingo, día de San Ignacio de Loyola, encontramos en la sección da anuncios este sustancioso que copiamos: «Nodriza.—Se necesita una, soltera, para criar en casa de los padres del niño.» ¿Solteros también?⁴³⁸

Dos días después de la publicación de esta Noticia, el periódico se hace eco de la modificación de este anuncio en el diario de origen.

—Hemos visto con satisfacción que había desaparecido ío de «soltera» en el anuncio de una nodriza que venia inserto en un estimado colega pamplonés, y que por su novedad trasladamos á nuestras columnas.⁴³⁹

Encontramos otras referencias a anuncios publicados en otros periódicos que por sus características pueden llamar la atención. Así, La Vanguardia se hace eco de la búsqueda de una nodriza para un “varón”.

—En Pamplona se necesita, entro otras, una nodriza para criar «un niño.» Esto nos hace suponer que debe ser muy distinto el criar «una niña,» en lugar de varón, como allí se señala.⁴⁴⁰

Respecto a las demandas, encontramos las demandas de nodrizas siendo un aspecto fundamental las referencias y la distancia u origen.

⁴³⁸ La Vanguardia del 24 de Noviembre de 1900 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/11/24/pagina-1/33386365/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴³⁹ Diario La Vanguardia, 4 de Agosto de 1881 (pág. 3). Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1881/08/02/pagina-3/34738688/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴⁴⁰ Diario La Vanguardia, 4 de Octubre de 1881 (pág. 3). Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1881/10/04/pagina-3/34721617/pdf.html?search=NODRIZA>

Se necesita una buena nodriza para criar fuera de casa, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Virgen del Pilar, 2, 2^o441

Se necesita una buena nodriza con buenas referencias. Razón: Consejo de Ciento, 220, 2^o442

Nodriza para criar en su casa se desea en un pueblo poco distante de Barcelona. Por escrito, Vanguardia 2199⁴⁴³

Nodriza con informes, se desea. Rbla. Cataluña 70, principal.⁴⁴⁴

Ofertas

El primer anuncio encontrado con una oferta de nodriza se encuentra en 1896 (Ilustración 21), localizado a pie de página, junto a anuncios de “productos milagrosos” en el que dos mujeres se ofrecen a criar en casa de los padres.

Ilustración 21 Primer oferta de Nodriza en “La Vanguardia”

⁴⁴¹ Diario La Vanguardia 7 de Mayo de 1904 (pág.2), disponible en: <http://hemeroteca.la-vanguardia.com/preview/1904/05/07/pagina-2/33383057/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁴² Diario La Vanguardia 31 de Agosto de 1904 (pág. 1), disponible en: <http://hemeroteca.la-vanguardia.com/preview/1904/08/31/pagina-1/33377131/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁴³ Diario La Vanguardia, 7 de Octubre de 1904 (pág. 8). Disponible en: <http://hemeroteca.la-vanguardia.com/preview/1904/08/31/pagina-8/33388774/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁴⁴ Diario La Vanguardia 1 de Septiembre de 1906(pág.10), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/09/01/pagina-10/33377870/pdf.html?search=nodriza>

—Hay dos recientemente venidas de fuera, dispuestas á criar en casa do loa padres.—Consejo de Ciento. 183. 1º, 2º, frente a la iglesia de las Adoratrices.⁴⁴⁵

Los medios de comunicación se convierten en un elemento socializador, adquiriendo la publicidad no sólo el rol de partir de la realidad sino de crearla intentando la homogeneización (Santiso Sanz, 2001) En los diferentes anuncios de oferta de nodrizas particulares, se repiten aspectos como indicaciones de la cantidad y calidad de la leche, incluso analizada), y las características de procedencia de las nodrizas, ya descritos previamente.

Nodriza recién llegada a ésta y con inmejorables informes, desea casa de confianza. Razón: Paloma, 5 (fábrica de confianza).⁴⁴⁶

Un aspecto característico que encontramos en el periódico La Vanguardia, son los anuncios de las casas de Nodrizas o centros de contratación. Como indica Fuentes Caballero la normalización del oficio de nodriza supuso el establecimiento de agencias de colocación específicas dirigidas a esta actividad y que permitían el contacto entre las familias y las nodrizas (Fuentes Caballero M. T., Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX, 1997). Estas agencias también se desarrollarían hasta el inicio del siglo XX en los Estados Unidos y otros países (Golden, 2012). En la Tabla 7 se referencian diferentes anuncios publicados de las casas de nodrizas; por otro lado destacan otros anuncios como demandas de nodrizas para las agencias y la relación existente con la clase médica (^{447,448,449,450,451,452, 453,454,455,456,457,}).

⁴⁴⁵ Diario La Vanguardia, 2 de Mayo de 1896 (pág. 8). Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1896/05/02/pagina-8/33409331/pdf.html?search=NODRIZA>

⁴⁴⁶ Diario La Vanguardia, 5 de Diciembre de 1900 (pág. 5). Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/12/05/pagina-3/33399882/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁴⁷ La Vanguardia, 4 de Diciembre de 1896, pág. 6. Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1896/12/04/pagina-3/33406314/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁴⁸ Anuncio repetido el 5 de Diciembre de 1896

Productos y servicios para nodrizas

Reconocimientos para nodrizas

Pese a que la clase médica en su proceso de medicalización de la infancia había constituido una imagen negativa de las nodrizas, la persistencia de éstas sobretodo en las clases acomodadas supuso el reconocimiento de ciertas exenciones (Golden, 2012). En estas situaciones, a finales del siglo XIX, las nodrizas eran preferidas al biberón siempre que se alojaran en la casa del recién nacido y fueran seleccionadas por consejo médico (Rodríguez Ocaña & Perdiguero, 2006). Como indica Fuentes Caballero, esta medicalización era fruto de las condiciones de vida de las nodrizas, provenientes en su mayor parte de clases desfavorecidas, por lo que se justificaba como una medida de Salud Pública (Fuentes Caballero M. T., Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX, 1997) (Fuentes Caballero M. T., 1996). En este momento, dentro de los anuncios publicados en la Vanguardia, la clase médica se anunciará para estos reconocimientos o mediante consejos médicos.

⁴⁴⁹ Diario La Vanguardia 4 de Abril de 1904 (pág.9), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/02/04/pagina-9/33378166/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁵⁰ Diario La Vanguardia 4 de Febrero de 1904 (pág.8), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/02/04/pagina-8/33378747/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁵¹ Diario La Vanguardia 31 de Agosto de 1904 (pág.2), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/08/31/pagina-2/33391224/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁵² Anuncio repetido el 21 y 28 de Enero de 1905, 7 y 18 de Febrero, 2 y 14 de Marzo de 1905

⁴⁵³ Diario La Vanguardia 3 de Septiembre de 1905 (pág.10), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/09/03/pagina-10/33383592/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁵⁴ Este anuncio se repetirá periódicamente hasta el 30 de Agosto de 1906.

⁴⁵⁵ Diario La Vanguardia 11 de Junio de 1907 (pág.10), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/06/11/pagina-10/33369932/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁵⁶ Repetido el 16 de Junio

⁴⁵⁷ Diario La Vanguardia 10 de Julio de 1907 (pág. 10), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/07/10/pagina-10/33371106/pdf.html?search=nodriza>

Para buenas nodrizas: garantizadas por año. Centro de análisis y reconocimiento, Tallera, 75 ⁴⁵⁸



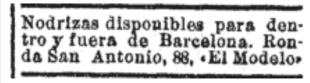

Madres y nodrizas que quieran tener leche abundante y de buena calidad, la obtendrán con seguridad y prontitud por medio de un nuevo procedimiento sencillo y fácil, ya lo saben, pasarse por casa del médico-cirujano. Aribau, 68, 1º, de 3 á 5. ^{459, 460}

Dentro de las casas de nodrizas, destaca el anuncio que aparece el 14 de Diciembre de 1906, inserto entre las noticias, y que a partir del 16 de Diciembre, aparecerá ya añadiendo el servicio de vacunación y que se repetirá periódicamente hasta 31 de Diciembre de 1907 (fecha fin de la búsqueda en el estudio).

Nodrizas – Pelayo, 34 ⁴⁶¹

Nodrizas – Pelayo, 34 – Vacunación.

Tabla 7 Servicios de Nodrizas. Agencias de colocación exclusivas.

ANUNCIO	FECHA PUBLICACIÓN
	29/10/1905, 03/12/1905, 17/12/1905, 05/01/1906, 18/01/1906, 23/01/1906, 25/01/1906, 28/01/1906, 01/02/1906, 15/02/1906, 25/02/1906, 11/03/1906, 15/03/1906, 18/03/1906, 25/03/1906, 29/03/1906, 05/04/1906, 17/04/1906, 19/04/1906, 24/04/1906, 06/05/1906, 08/05/1906, 10/05/1906, 13/05/1906, 17/05/1906, 24/05/1906, 31/05/1906, 03/06/1906, 05/06/1906, 07/06/1906, 12/06/1906, 14/06/1906, 17/06/1906, 19/06/1906, 28/06/1906, 12/07/1906, 12/08/1906, 14/08/1906, 30/08/1906
	11/6/1907, 16/6/1907
	10/7/1907
	14/12/1906, 18/12/1906, 21/12/1906, 25/12/1906, 28/12/1906, 01/01/1907, 04/01/1907, 08/01/1907, 11/01/1907, 15/01/1907, 18/01/1907, 22/01/1907, 25/01/1907, 29/01/1907, 05/02/1907, 12/02/1907, 15/02/1907, 19/02/1907, 22/02/1907, 26/02/1907, 08/03/1907, 12/03/1907, 15/03/1907, 22/03/1907, 02/04/1907, 05/04/1907, 12/04/1907, 16/04/1907, 26/04/1907, 30/04/1907, 03/05/1907, 07/05/1907, 10/05/1907, 14/05/1907, 17/05/1907, 21/05/1907, 07/06/1907, 11/06/1907, 21/06/1907, 28/06/1907, 02/07/1907, 05/07/1907, 09/07/1907, 12/07/1907, 16/07/1907, 19/07/1907, 23/07/1907, 02/08/1907, 06/08/1907, 09/08/1907, 13/08/1907, 20/08/1907, 27/08/1907, 03/09/1907, 10/09/1907, 20/09/1907, 24/09/1907, 27/09/1907, 29/09/1907, 04/10/1907, 08/10/1907, 11/10/1907, 15/10/1907, 18/10/1907, 29/10/1907, 05/11/1907, 08/11/1907, 12/11/1907, 15/11/1907, 19/11/1907, 22/11/1907, 26/11/1907, 29/11/1907, 03/12/1907, 10/12/1907, 13/12/1907, 17/12/1907, 20/12/1907, 24/12/1907, 27/12/1907, 31/12/1907

Productos alimenticios

Como inicia en su estudio Martínez González, la terapéutica estaba presente en la Gaceta de Madrid, a través de los anuncios de profesionales que prodigan los efectos curativos de los productos medicinales con interés comercial y propagandístico (Martínez González, 2003). Si bien la autora destaca en sus estudio la proliferación de diferentes productos y terapias como las aguas termales y la hidroterapia como reclamo al público desde el inicio de la Gaceta (Martínez González, 2003). En el devenir de los años aparecerán anuncios y publicidad de productos y procedimientos como la electromedicina, y otros procedimientos que como indica la autora rayan el curanderismo⁴⁶² (Martínez González, 2003). Al igual que se comercializaban diferentes productos con multitud de aplicaciones como las Pastillas de la Reyna⁴⁶³, encontramos la publicación de diferentes anuncios que promocionan artículos cuyas destinatarias directa o indirectamente son las nodrizas (ANEXO 7. Productos alimenticios en "La Vanguardia").

Vino y jarabe de Dusart

El primer anuncio encontrado es el del Vino y Jarabe de Dusart, que se repite en 81 ocasiones, concentrándose su publicación en 1893 y 1894, un anuncio en 1895 y no vuelve a aparecer, con las misma tipología, hasta 1898 (Ilustración 22). Este producto se anuncia como reparador, útil para la tuberculosis, como antiemético en el embarazo y enriquecedor de la lactancia entre sus múltiples propiedades.⁴⁶⁴

⁴⁵⁸ Diario La Vanguardia 3 de Septiembre de 1896 (pág.3), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1896/09/03/pagina-8/33413031/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁵⁹ La Vanguardia 22 de Noviembre de 1900 (Pag.8). Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/11/22/pagina-8/33399329/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁶⁰ Repetido el 24 y 26 de Noviembre.

⁴⁶¹ Diario La Vanguardia 14 de Diciembre de 1906 (pág.4), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/12/14/pagina-4/33381658/pdf.html?search=nodriza>



Ilustración 22 Vino y Jarabe de Dusart. Publicaciones

Emulsión Scott

Dentro de los productos alimenticios complementarios para la mejora de la leche aparece en dos periodos la Emulsión Scott. Este compuesto, publicitado como aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, aparece en un primer momento (año 1899) integrado en el texto del periódico con el aval /certificado de una comadrona. Posteriormente en 1904, aparece ya en el contexto comercial, indicando las ventajas del producto frente a la digestión, la mejora del apetito y el fortalecimiento de la musculatura, destacando que se hace un llamamiento contra las posibles falsificaciones. Ya en 1905, se inserta nuevamente como consejo por parte de otras madres, que indican que la solución permite recuperar la lactancia y prescindir de la nodriza.^{465,466,467}

⁴⁶² Como indica la autora, la medicina de los siglos XVIII y XIX, y de forma más acusada la terapéutica empleó numeroso recursos de dudosa eficacia; así en la Gaceta de Madrid constan noticias terapéuticas insertadas por médicos y sanadores que informan de remedios para la sífilis, anuncios de preparados, operaciones, etc y referencias a procedimientos novedosos como la litotircia y las fumigaciones (Martínez González, 2003)

⁴⁶³ Indica la autora que estas pastillas eran útiles para "sahumar quartos, muebles, archivos y librerías, para que no se apolillen: masticadas quitan el mal gusto y fetidez de la boca, fortalecen la dentadura, impiden su corrupción, y remedian las flexiones y escorbuto". (Martínez González, 2003)

⁴⁶⁴ Diario La Vanguardia 2 de Abril de 1893 (pág.7), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1893/04/02/pagina-7/33419052/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁶⁵ Diario La Vanguardia 9 de Marzo de 1900 (pág.2), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1900/03/09/pagina-2/33402189/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁶⁶ Diario La Vanguardia 2 de Abril de 1904 (pág.3), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1904/02/02/pagina-3/33378140/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁶⁷ Diario La Vanguardia 4 de Marzo de 1905 (pág.3), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/03/04/pagina-3/33374901/pdf.html?search=nodriza>

Producto Sosón

En Marzo de 1901 aparecen los anuncios del producto SOSÓN, a base de Albumina pura y anunciado como suplemento nutricional y de fortalecimiento, centrandó su indicación en nodrizas y parturientas.⁴⁶⁸

Jarabe Fluxà

En Marzo de 1901 se publicita el compuesto Fuxà como reconstituyente y recomendado para las enfermedades de la pobreza, y como suplemento para las mujeres que lactan.⁴⁶⁹

Jarabe para la dentición del Dr. Boekeay

Ya en el siglo XX, el Jarabe para la dentición del Dr. Boekeay se indicaba para facilitar la dentición de los niños, evitando las molestias para las nodrizas y madres.⁴⁷⁰

Lactíferos Piñol y Nigeaux

Tanto el Redentor de la infancia Piñol⁴⁷¹, como el lactífero Nigeaux⁴⁷², se anuncian como lactíferos para las nodrizas y madres favoreciendo el aumento y enriquecimiento de la lactancia materna.

Productos Allenburys

No obstante, el producto estrella va a ser la aparición de los productos "Allenburys" anunciados a lo largo de 1906 y 1907 como el

⁴⁶⁸ Diario La Vanguardia 12 de Marzo de 1901 (pág.3), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/03/12/pagina-3/33387555/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁶⁹ Diario La Vanguardia 12 de Diciembre de 1901 (pág.8), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/12/18/pagina-8/33392529/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷⁰ Diario La Vanguardia 16 de Febrero de 1902 (pág.8), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1902/02/16/pagina-8/33385241/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷¹ Diario La Vanguardia 15 de Diciembre de 1903 (pág.7), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1903/12/15/pagina-7/33393549/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷² Diario La Vanguardia 4 de Marzo de 1905 (pág.10), disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1905/03/04/pagina-10/33384732/pdf.html?search=nodriza>



sustituto perfecto de la leche materna^{473,474,475,476,477,478} y que basa su mensaje en evitar los inconvenientes de las nodrizas “Se evitan los infinitos inconvenientes de hallar y tener buena nodriza en casa y el peligro de contaminar a la criatura con enfermedades hereditarias. La alimentación es mucho más económica y la criatura se desarrolla mejor ya que la leche de la madre ó de la nodriza no es a veces de buena calidad y la criatura sufre las indisposiciones de ambas” y siendo considerado como “la mejor nodriza”, con un precio moderado “15 pesetas al mes”.⁴⁷⁹

Biberón La Maternal

El mismo mensaje de mejor alimento para la infancia y los criterios económicos frente a las nodrizas será utilizado por “Biberón La Maternal”.⁴⁸⁰

Otros productos: Arábica, Malta Kneip y Ostraina

Ya a final del período estudiado, aparecerían productos como “Arábica”⁴⁸¹, indicado como regenerador digestivo y como lactífero para las nodrizas; y las recomendaciones y mensajes directos de los productos

⁴⁷³ La Vanguardia del 7 de Junio de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/06/07/pagina-5/33384453/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷⁴ La Vanguardia del 7 de Junio de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/06/07/pagina-3/33384519/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷⁵ La Vanguardia del 3 de Marzo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/03/03/pagina-7/33366121/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷⁶ La Vanguardia del 16 de Marzo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/03/16/pagina-3/33366749/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷⁷ La Vanguardia del 26 de Marzo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/03/26/pagina-3/33366813/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷⁸ La Vanguardia delo 13 de Mayo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/05/13/pagina-3/33368671/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁷⁹ La Vanguardia del 7 de Junio de 1906 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1906/06/07/pagina-11/33383965/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁸⁰ La Vanguardia del 12 de Marzo de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/03/12/pagina-10/33366826/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁸¹ La Vanguardia del 2 de Noviembre de 1907 disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/11/02/pagina-9/33365787/pdf.html?search=nodriza>

como la malta Kneip⁴⁸² o la ostraína⁴⁸³ que deberían ser utilizados por las nodrizas.

OTROS PRODUCTOS PARA LAS NODRIZAS

Existen diferentes referencias respecto a la representación del traje, en suponía una formación de una estética y poder adquisitivo propio que indicaba el estatus jurídico, económico, religioso y laboral de las usuarias, indicando si eran esclavizadas o libres, etc. (Silva Vasconcellos, 2011). Debe tenerse en cuenta se configurará a lo largo del siglo XIX un traje de ama-pasiega muy recargado y que es descrito por diferentes autores⁴⁸⁴ como Emilia Pardo Bazán o Gutierrez Solana (Fraile Gil, 1999), destacando en todos los casos la existencia de una nota de color rojo que ceñía la garganta de la nodriza y caía por su pecho hasta alcanzar la cintura. Respecto a esto, Fraile Gil destaca que si bien es cierto que los corales fueron adorno típico de las serranas y montañesas, su perpetuación y aumento de tamaño en los trajes de ama-pasiega, fue debido a la creencia que hace de los corales uno de los más eficaces antídotos contra el mal de ojo en los niños. (Fraile Gil, 1999).

Encontramos en la Vanguardia la publicación de anuncios destinados a las nodrizas son los relativos a los trajes y o delantales que si bien no son distintivos de las descripciones a los trajes de nodrizas-amas pasiegas que servían en Madrid, se contextualizan dentro del Servicio

⁴⁸² La Vanguardia del 1 de Mayo de 1907 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/05/01/pagina-2/33368084/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁸³ La Vanguardia del 1 de Abril de 1907 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/04/01/pagina-2/33366878/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁸⁴ Fraile Gil indica las lujosas características del traje pasiego, que fueron denominados como "bajelos empavesados" por Chueca Goitia (Fraile Gil, 1999). El autor resalta diferentes descripciones del traje como en la zarzuela titulada "El salto del pasiego". En la que Eguilaz describe el traje como " Con mis patenas de plata / y sartales de coral, (señalándose el pecho) / saya con franjas doradas, / pecherín y delantal / bordados de lentejuelas / y grandes lazos atrás, / con hebillas en zapatos / que crujan mucho al andar, / las medias con sus cuchillas / que a la pierna hagan mirar / y pañuelo a la cabeza / que diga: Valle del Pas, / de envidia las madrileñas / al verme se morirán" o ya, en 1923 Gutiérrez Solana al hablar del Carnaval madrileño escribía que "En la calle de Genova se ve en las casas a las señoras asomadas a los balcones, acompañadas de sus hijos y las amas de cría, gallegas y montañesas con lujosos trajes de terciopelo y muchos collares de coral y monedas de plata y oro cayéndoles hasta la cintura" (Fraile Gil, 1999)



Doméstico, tal vez representativo de estatus. Entre estos destacan los anuncios de delantales para nodrizas en los “Almacenes el Siglo”⁴⁸⁵ y los anuncios de delantales en 1894⁴⁸⁶. Posteriormente, la disminución del número de nodrizas, supondrá la reconversión de las modistas de vestidos de nodrizas (didas) en busca de trabajo^{487, 488}].

Tabla 8 Anuncios de delantales destinados a las Nodrizas y fecha de publicación

ANUNCIO	FECHA PUBLICACIÓN
	01/10/1890 02/09/1890 02/10/1890 03/09/1890 03/10/1890 04/09/1890 04/10/1890 05/08/1890 05/09/1890 06/08/1890 06/09/1890 06/09/1890 07/08/1890 08/08/1890 08/09/1890 09/08/1890 10/08/1890 10/09/1890 11/09/1890 12/09/1890 13/09/1890 14/09/1890 17/09/1890 18/09/1890 19/09/1890 20/09/1890 23/09/1890 24/09/1890 25/09/1890 26/09/1890 30/09/1890
	01/08/1894 03/08/1894 07/08/1894 08/09/1894 09/08/1894 10/09/1894 11/08/1894 12/09/1894 14/09/1894 18/09/1894 19/08/1894 20/07/1894 23/08/1894 24/07/1894 25/08/1894 26/07/1894 27/08/1894

⁴⁸⁵ La Vanguardia del 2 de Septiembre de 1890 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1890/09/02/pagina-7/34655151/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁸⁶ La Vanguardia del 1 de Agosto de 1894 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1894/08/01/pagina-1/33413722/pdf.html?search=nodriza>

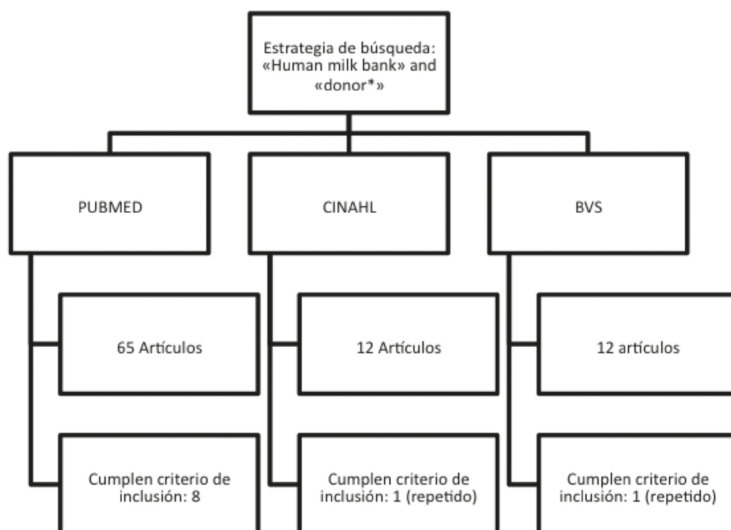
⁴⁸⁷ La Vanguardia del 30 de Noviembre de 1907 disponible en : <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1907/11/30/pagina-9/33367001/pdf.html?search=nodriza>

⁴⁸⁸ Anuncio repetido del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre de 1907.

MOTIVACIONES DE LAS MUJERES ANTE LA DONACIÓN A LOS BANCOS DE LECHE

Vista la importancia de la implantación de este recurso en el entorno sanitario y que ha sido considerado como una continuación institucionalizada de la figura de la nodriza, se plantea como objetivo del estudio identificar cuáles son las características sociodemográficas y las motivaciones que llevan a las mujeres a donar a los Bancos de Leche Humana. Pese al rol fundamental de las madres donantes defendido por la OMS en el proceso de trabajo de los bancos de leche, se han encontrado pocas referencias bibliográficas que permitan caracterizar las motivaciones de éstas para realizar el acto de donación (frente al elevado número de investigaciones sobre las características analíticas de la leche, conservación, etc.). En este caso, los estudios se desarrollan en localizaciones diferentes (Nigeria, Francia, Estados Unidos y mayoritariamente e Brasil), y en un espacio a lo largo de veinticinco años (1995-2010), que describen una variabilidad en las características socioeconómicas de las madres (estado civil, número de embarazos, nivel de estudios, etc.) y motivaciones, permitiendo el análisis de los artículos la aparición de puntos en común (Tabla 1).

Ilustración 23 Esquema de la estrategia de búsqueda





Cronológicamente el primero de los artículos encontrados es el realizado en Nigeria en 1995 (Ighogboja, Olarewaju, Odumodu, & Okuonghae, 1995), en el que ante la elevada prevalencia de situaciones en las que las madres no pueden amamantar a sus hijos, el autor se plantea valorar la predisposición de las madres a donar su leche a otras madres, aceptar leche donada para sus hijos (incluyendo bancos de leche) y amamantar a sus hijos cuando son HIV positivo, mediante la administración de entrevistas mediante cuestionario a 680 mujeres atendidas en el Hospital Universitario Jos (JUTH). En el estudio también se planteó conocer la postura de los profesionales de la salud (enfermeras y médicos) frente al uso de leche donada, apareciendo que únicamente el 11% utilizaría leche donada.

En el año 2003 se planteó un estudio con el fin de conocer las motivaciones y características personales de las mujeres donantes en el contexto francés (Azema & Callahan, 2003), en el que participaron 103 mujeres de ocho bancos de leche que respondieron a un cuestionario de trece ítems sobre las características sociales de las donantes y la información recibida. Las autoras concluyen la importancia del apoyo de la pareja para el mantenimiento de la lactancia y la donación, destacan el elevado número de mujeres donantes que no trabajan fuera del hogar comparado con las estadísticas del país. Respecto a la experiencia de la lactancia la gran mayoría la consideraron como buena o excelente, pese a la existencia de problemas como la ingurgitación mamaria. Dada la dificultad de encontrar un consultor respecto a la lactancia, los bancos de leche representan un referente para muchas madres que presentan este problema. Es importante también tener en cuenta que la segunda razón fue el altruismo. Las autoras indican que los resultados del estudio puede suponer una ventaja y servir de orientación para reclutar nuevas donantes, al facilitar las donaciones la presencia de donantes que permitan la mejora en la comunicación. Los servicios de protección a la lactancia deben incluir los bancos de leche como un servicio más, y los profesionales de salud deben alentar a aquellas mujeres que pueden ser donantes.

En Alagoas (Brasil) (Pimenteira, y otros, 2008), con el fin de identificar los factores que influyen o motivan a la donación se realizó un estudio

transversal a 737 mujeres recogiendo variables sociodemográficas y una serie de ítems respecto a los motivos e influencias para ser donante. Las autoras valoran el cambio producido en las motivaciones de las madres desde la implantación de los primeros bancos de leche en Brasil (motivaciones económicas) hasta la actualidad (donación altruista), en el que las madres indican que su motivación en su primera donación ha sido la recomendación de un profesional de la salud seguido por las necesidades de los niños usuarios del servicio de banco de leche), por lo que se señala la necesidad de implicar a los profesionales en el fomento de la donación incluso en las visitas prenatales, la formación a las madres respecto al proceso y fomentando, con ayuda de voluntarios y la facilitación de medios técnicos, las donaciones. Las autoras muestran que esta información debería ser usada como base para desarrollar las campañas para la búsqueda de nuevas donaciones y para mantener las donaciones regulares. Como limitaciones del estudio determinan la no transferibilidad de los resultados a otros lugares por las características sociales, culturales, etc., la inclusión en el análisis estadístico de un pequeño número de donantes y la falta de estudios en la bibliografía que permitan comparar los resultados.

Por otro lado, el estudio realizado en el Distrito Federal de Brasil (Estevez de Alencar & Fleury Seidy, 2010), pretende caracterizar el comportamiento de las donaciones y describir el apoyo social informal y el institucional a partir de los comentarios de las mujeres donantes de los dos bancos de leche del sistema público del sistema de salud entre Mayo de 2005 y Noviembre de 2006. Se trata de un estudio descriptivo transversal con entrevistas en domicilio mediante entrevistas estructuradas y semiestructuradas. Las autoras concluyen a partir de los resultados que una atención institucionalizada, el estímulo y la mejora de la comunicación en el proceso de donación, junto con el apoyo social de las personas que rodean a la donante, pueden fortalecer la red de donantes. Otra posibilidad es que estas donantes pueden favorecer en su ámbito, con la diseminación de la información y las motivaciones, la llegada de nuevas donantes. Al mismo tiempo, la labor de las instituciones en el proceso de formación de las personas que forman parte del



equipo de profesionales puede incrementar la calidad de la red de bancos de leche siguiendo las recomendaciones de las mujeres donantes.

En el estudio publicado en 2007 (Osbaldiston & Mingle, 2007), se destaca la importancia de las mujeres donantes en el sistema de banco de leche, por lo que se plantean como objetivo principal obtener una visión completa y cuantitativa de las mismas mediante una valoración demográfica y de características de estilos de vida, procedimientos relacionados con la participación en los bancos de leche, razones y motivaciones para donar, barreras encontradas, experiencias afectivas y los valores personales. Al comparar las madres donantes y las no donantes, no existen diferencias significativas respecto a problemas con la lactancia o estilos de vida. Aunque no son directamente comparables al enunciarse la pregunta de forma diferente, los datos indican que la donación produjo en afecto positivo mayor que sólo la lactancia. El estudio concluye que la mayor parte de las donantes están casadas, son jóvenes, económicamente estables y saludables. Siendo las motivaciones para donar las convicciones benéficas y altruistas. Refieren barreras para la donación y la presentación de problemas en la extracción, siendo una experiencia positiva y donarían otra vez si fuera posible.

En 2009 (Talita dos Santos, Oliveira Vannuchi, Benvenuto Oliveira, & Dalmas, 2009), se realizó un estudio para conocer el perfil socioeconómico de las donantes en el Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Londrina en el estado de Paraná (Brasil) mediante un estudio descriptivo transversal a 91 mujeres donantes externas utilizando un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. Se destaca el porcentaje elevado de mujeres primíparas entre las donantes, que se puede relacionar con la necesidad de la madre de confiar en las características de su leche y que puede producir leche en cantidad y calidad adecuada. Mientras que las mujeres que tienen un hijo ya han vivido esa experiencia, las mujeres primíparas son las que suelen pedir ayuda a los profesionales o al banco de leche, por lo que se posibilita el contacto con la donación, por lo que debe tenerse en cuenta la importancia como factor para fomentar las donaciones el contacto con los profesionales de salud como informadores o captadores y la importancia caracterizar a

las donantes para poder planificar y adecuar el enfoque divulgativo de las campañas con el fin de captar nuevas donantes.

En 2006, (Galvao, Vasconcelos, & Paiva, 2006), se plantea en Fortaleza (Brasil) un estudio descriptivo de corte cualitativo con el fin de conocer las variables demográficas de las donantes y las motivaciones que identifican para donar. La muestra del estudio es de 11 mujeres captadas en el banco de leche siendo el número de participantes definido por la saturación de la muestra. Los criterios de selección fueron aquellas mujeres que donaban espontáneamente su leche y aceptaron participar en el estudio, siendo excluidas aquellas que donaban la leche para sus propios hijos. Se utilizó un formulario semiestructurado que permitió obtener una caracterización de las mujeres y que incluía preguntas orientadoras que permitían conocer los motivos para donar leche al Banco de leche humana. Para la interpretación de la información se utilizó un análisis de contenido, que permitió una categorización en diferentes categorías: motivo de inicio de la donación, conocimiento del banco de leche, importancia del banco de leche y de la leche natural. El análisis cualitativo respecto al conocimiento y la existencia de banco de leche indica que mayoritariamente se produce en el periodo prenatal y posparto. En el mismo sentido, se indica el papel del Banco de leche para el mantenimiento de la lactancia natural por medio de las orientaciones dadas, tanto sobre los beneficios de ésta como de la forma correcta de amamantar. Las autoras indican en la discusión el aumento significativo que se produce en el número de donaciones, no obstante, es importante el conocimiento y la divulgación de la actividad de los bancos de leche, enfatizando sus características y beneficios para la sociedad.

La situación de la lactancia materna actualmente resulta de la evolución que ha seguido a lo largo del siglo XX en los países industrializados (Martínez Fernández, y otros, 2004). Tras las revoluciones industriales y la incorporación de la mujer al sistema laboral y educativo se produce una transición de una estética natural tradicional, motivadora de la alimentación con leche natural (preferiblemente materna) cimentada en valores y sentimientos inspirados en la maternidad y la familia; a una estética industrial propulsora de la leche artificial en la que la motivación



se sustenta en los valores y sentimientos enraizados en el profesionalismo y el tecnologicismo, que conlleva cambios incluso en los símbolos y el arte en el que se recogen las expresiones de sentimientos que se corresponden con la tendencia marcada por la estética natural: sentimiento de maternidad, lactancia como una encrucijada en la que se recogen los beneficios para la salud del niño, la salud de la madre y los efectos emocionales positivos para ambos. Posteriormente se produce un movimiento dialéctico que niega los valores tradicionales que limitan el papel de la mujer en la sociedad a poco menos que doméstica, cuidadora, procreadora y criadora "nutrix" de la prole, con la finalidad de poder integrarse en el plano laboral y dedicarle el tiempo y esfuerzo suficiente para alcanzar el profesionalismo (Siles, Gabaldón, Tolero, Gallardo, García Hernández, & Galao, 1998). El feminismo, la democracia y el estado del bienestar de mediados de siglo XX impulsan valores de igualdad entre el hombre y la mujer en los que no cabe motivación alguna para la maternidad y la lactancia materna. Tras estos dos movimientos antitéticos se produce una síntesis de la mano del pensamiento postfeminista mediante el que algunas mujeres intentan rescatar algunos valores tradicionales abandonados ante las necesidades de profesionalización de la mujer y una sociedad más igualitaria a efectos de diferencias de género. Esta reinterpretación del papel de la mujer intenta conciliar la maternidad con el profesionalismo, pero esto implica una lucha para el reconocimiento de la profesional como madre y criadora y es, en este momento histórico, en el que se construye socialmente una nueva tipología de valores que es el resultado de la conjunción de los valores tradicionales y los nuevos: lactancia materna y lactancia natural entre los que caben el profesionalismo, el tecnologicismo, pero también el humanismo y la solidaridad comunitaria transmaternal (Siles González, La eterna guerra de la identidad enfermera: un enfoque dialéctico y deconstruccionista, 2005).

Al mismo tiempo, el cambio del proceso de alimentación ha ido acompañado a lo largo del siglo XX de propuestas que han defendido los beneficios de la lactancia materna: en 1933 Cicely Williams atribuye a la pérdida de la lactancia natural exclusiva un aumento de casos

de mortalidad y realiza una crítica sobre la publicidad engañosa de los productos para la alimentación infantil (Hunter, 1996). Elementos de participación comunitaria como la Liga de Leche y el establecimiento de políticas sanitarias para el fomento de la lactancia materna (Organización Mundial de la Salud, 1990), han llevado a la adopción de medidas de promoción de la lactancia y la asunción de cambios legislativos con el fin de favorecer los derechos de la mujer y el niño a la lactancia materna (Hernández Aguilar, 2004). Actualmente las asociaciones de Pediatría, indican las ventajas de la lactancia materna respecto a patologías presentes y futuras del niño y la madre, aumentan el vínculo afectivo entre madre e hijo y además, suponen una ventaja para la sociedad por la disminución del consumo de recursos sanitarios y del gasto sanitario entre otros (Bertino, Giuliani, Occhi, Coscia, Tonetto, & Marchino, 2009). Diferentes estudios continúan indicando bajas tasas de mantenimiento de la lactancia más allá de los dos meses (Martínez Fernández, y otros, 2004) (Soto García, Pérez Villaverde, Rivilla Marugán, Marañón Henrich, Castillo Portales, & Estepa Jorge, 2003). Ha de tenerse en cuenta, que en la década de los 80, la OMS y UNICEF, plantearon que la primera alternativa cuando la madre no puede amamantar a su hijo, debería ser el uso de leche materna por otros medios, por el que los bancos de leche deberían estar disponibles en determinadas situaciones (Arnold L., The cost-effectiveness of using banked donor milk in the neonatal intensive care unit: prevention of necrotizing enterocolitis, 2002), recurso que ha aumentado las tasas de donaciones en las diferentes regiones donde se ha implantado (Arnold L., Global health policies than support the use of banked donor human milk: a human rights issue, 2006). El sistema de donaciones instaurado en los denominados "bancos de leche" está inspirado en una estética motivacional de tipo institucional que surge como consecuencia de las nuevas necesidades generadas por la incorporación de la mujer al sistema laboral y educativo y tras un proceso de concienciación comunitario que trasciende el apoyo de las redes espontáneas y vecinales de solidaridad, siendo el eslabón fundamental las donaciones maternas, facilitadas por el exceso de leche y el altruismo y que permiten a las donantes ir un paso más allá en el incremento de su



autoestima y conciencia como mujer y madre producido por la lactancia (Leaf & Winterson, 2009).

Existe una dificultad para la comparación de los artículos debido a las diferentes metodologías utilizadas, al igual que al valorar las características sociodemográficas de las muestras, dadas las diferencias sociales y culturales presentes en estos países; no obstante, se puede observar variabilidad en la edad de las donantes, así como del nivel socioeconómico y formativo.

En general, destacan como motivaciones fundamentales en los estudios analizados: el exceso de producción de leche y motivaciones altruistas, que son favorecidas al existir un contacto y/o un conocimiento de las actividades desarrolladas en el Banco de Leche, siendo un factor positivo, al igual que ocurre en el mantenimiento de la duración de la lactancia (Arnold & Lockhart Borman, 1996) (Carvalho da Graça, Barbiéri Figueredo, & Caetano Carreira, 2011), la implicación de los profesionales de salud en el proceso de información y formación del proceso tanto a las madres como a las familias, que van a suponer un apoyo social fundamental para el inicio y el mantenimiento de la donación, tanto en el momento prenatal como en el posparto, e incluido dentro de un programa de fomento y promoción de la lactancia materna. Este apoyo social para la mujer puede ser considerado en el proceso de lactancia como un fenómeno que engloba aspectos de incentivo, promoción y protección a la lactancia. Otros factores favorecedores de las donaciones se basan en la implicación institucional, tanto a nivel de información del funcionamiento de los bancos de leche y el establecimiento de redes de apoyo, que pueden incluir la presencia de donantes en el ámbito sociosanitario como referentes, y la creación y mantenimiento de un sistema de recogida que evite las molestias y desplazamientos de las madres (Swain Müller & Aparecida Silva, 2009).

Aun siendo los factores fundamentales el sentimiento altruista y el exceso de leche, la formación e información a los profesionales de salud son factores importantes que envuelven el proceso del nacimiento, como elemento clave para la detección y mantenimiento de nuevas donantes, que debe ir acompañado de una infraestructura de recolección que fa-

cilite la comodidad de las madres a la hora de donar. El fomento de la donación, implícito como factor para el mantenimiento de la lactancia, a partir de la realización de campañas de información en los medios, debe ir acompañado de una caracterización de las madres donantes; no sólo a nivel sociodemográfico (dada la gran variabilidad en las características reflejadas en los estudios), sino también a nivel motivacional, que permitan reflejar las características de las madres con el fin de poder orientar la información.

Tabla 9 Aspectos socioeconómicos de las madres y aspectos relacionados con el proceso de donación

LUGAR	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	ASPECTOS PROCESO DE DONACIÓN
1995 Jos (Nigeria)	Educación: (13% sin educación, 28% Primaria, 39% secundaria, 20% superior) Religión (64% cristianas, 26% islámicas) Empleo (56% activas, 44% desempleadas)	60% aceptarían donar leche. 70% no aceptarían donaciones. Razones: (28%) miedo a transmisión enfermedades, (22%) miedo transferencia de rasgos genéticos (10%) falta de higiene, (10%) aversión (9%) práctica cultural no aceptable (6%) influencia negativa (5%), creencias religiosas (9%) NC Motivos para la no utilización de leche extraída. (46%) posibilidad de contaminación. (37%) deterioro de la leche (14%) práctica insegura (13%) inseguridad
2003 Francia	Edad media: 30,6 años (20-42) E.Civil (69,9%) casadas, (27,2%) en pareja, 2,9% (solteras) Hijos. (46,6%) primiparas, (35,9%) segundo hijo, (13,6%) tercer hijo, 3,9% (cuarto hijo) Empleo (51,5%) Tiempo completo.	(52,4%) Primera experiencia de amamantamiento.. Valoración del amamantamiento. (68%) excelente, (29,1%) buena, (1,9%) bastante buena. (71,8%) Primera experiencia donación. Motivaciones codificadas en 10 categorías: (60%) exceso de producción, (40%) deseo de ayudar. Otras: tener acceso a leche donada para sus hijos, conocer las necesidades del banco de leche, etc.
2006 Fortaleza (Brazil)	Edad: (54,5%) 16-20, (36,4%) 21-30, (9,1%) 31-40 E.Civil: (90,9%) Casada, (9,1%) Soltera. Empleo: (45,5%) Empleada, (27,3%) Ama de casa, (18,1%) Estudiante, (9,1%) Desempleada. Estudios: (36,4%) Básicos incompletos (18,2%) Básicos (18,2%) Medios incompletos (18,2%) Medios, (9,1%) Superiores Renta familiar: (36,3%) <2, (45,5%) 2-4, (9,1%) Sin rendimiento, (9,1%) sin información.	Motivo donación: ingurgitación mamaria. Conocimiento del banco de leche. Etapa prenatal y periparto
2007 Austin (EEUU)	Edad donantes. 18% (25-29), 48% (30-34), 25%(35-39) Nivel educativo: 17%(elementales), 53% (estudios medios), 30%(graduadas). Estado laboral: 40% (trabajo a tiempo completo), 25% (tiempo parcial), 35% (no trabaja).	Conocimiento del Banco de leche: (14%) Personal sanitario, (28%) conocidos, (17%) Página web, (31%) Otros medios. Valoración de la lactancia: (69%) Excelente (20%) Buena Problemas durante la lactancia: (68%) Ingurgitación, (33%) grietas o sequedad, Motivaciones (escala 1-10). Ayudar a otros (9,34±1,34), exceso de leche

LUGAR	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	ASPECTOS PROCESO DE DONACIÓN
	Ingresos: 20% (menos de 50.000 dolares), 23% (50-75000 dolares), 41% (más de 75000 dolares) Estado civil: 91% casadas, 9% no casadas	(8,44±2,56), Conocimiento necesidades (20%) Mastitis. Banco de leche (7,79±2,74), Esperar que alguien hiciera lo mismo si yo lo hiciera el 97% volvería a donar necesitara (7,79±2,74)
2008 Alagoas (Brasil)	Edad: (18,3%) Menor de 18, (41,5%) de 18 a 24, (36,8%) de 25 a 35, (3,4%) Mayor de 35 E.Civil: (35%) Casada, (53,6%) Soltera, (0,4%) Divorciadas, (10,9%) Otras Nivel académico: (7,7%) sin estudios, (77,3%) primaria, (7,5%) secundaria, (7,5%) superiores Empleo: (30,1%) Sí, (69,9%) No Número de embarazos: (87,8%) de 1 a 3, (9,6%) de 4 a 7, (2,6%) ocho o más Experiencia en donación: (8,6%) Sí, (91,4%) No	Motivaciones para donación: (61,3%) recomendación por profesional, (25,3%) implicación social, (7,3%) conocer a niños que requirieran leche materna.
2009 Londrina (Paraná) Brasil	Edad: (11%) Entre 14 y 18 años, (20,9%) Entre 19 y 23 años, (28,6%) Entre 24 y 28 años (12,1%) entre 34 y 38 años (3,3%) Mayores. Nivel estudios: (8,8%) analfabetos, (19,8%) básicos, (41,8%) Medios (29,7%) Superior Nivel económico (2,28) A1, (14,3%) A2, (15,4%) B1, (22%) B2, (33%) C, (13,2%) D+ E Número de hijos: 56% Primíparas	Hospital del parto: Hospital Amigo de Crianza (47,3%) Hospital sin certificado Amigo de los niños (52,7%) Motivaciones: (65,1%) Problemas con la lactancia, (39,4%) interés por donar Conocimiento del Banco de leche (37,4%) Servicios de salud, (26,4%) Ámbito familiar, (27,5%)
2010 Brasil	Edad media: (24,78 ±5.22) Frecuencia extracción: (72,2%) más de una vez al día, (8,3%) una vez al día, (19,4%) variable Extracción: (83,3%) Manual	Conocimientos respecto a los procedimientos del banco de leche: (44,4%) Desconocían, (33,3%) mal informadas (22,2) Bien informadas. Información recibida. (44,4%) No información previa al nacimiento. (25%) período prenatal (16,7%) Previo al embarazo. (66,7%) Conocían los procedimientos del proceso de extracción y mantenimiento.

CONCLUSIONES

Al inicio del estudio nos planteábamos como hipótesis que las nodrizas a finales del siglo XIX fueron representadas en la prensa española adecuándose, respondiendo y reproduciendo los esquemas y valores propios del modelo social androcéntrico.

De ésta surgieron unas preguntas de investigación que hemos intentado responder:

- La prensa detecta la importancia social de la nodriza como un elemento normalizado en la sociedad con un papel fundamental en los aspectos demográficos de la sociedad; por otro lado, se producirá una caracterización negativa debido a la falta progresiva de la oferta de nodrizas y la aceptación de mujeres con peores condiciones físicas y sociales.

- La prensa española en el siglo XIX establece una visión dual de las nodrizas en función del grupo social al que pertenece el niño/a alimentado. En las clases elevadas, incluida la familia real, la nodriza es presentada como una mujer con gran influencia en el seno familiar así como con unas cualidades positivas por el beneficio proporcionado

a la familia. En cambio, las nodrizas de las inclusas, pese al papel fundamental en el patrón epidemiológico van a ser presentadas con una visión negativa, incidiendo en su baja formación y clase social, en la poca relación afectiva con los expósitos alimentados y en la búsqueda del beneficio económico en la mercantilización de su leche.

- Se destaca la visión negativa de las nodrizas por la clase médica, que en el proceso de medicalización de los procesos biológicos, convierte a las nodrizas en objeto de sus críticas y al mismo tiempo medicaliza y monopoliza el proceso de contratación y selección. En este proceso de visión negativa se produce una crítica por parte de la clase médica hacia las mujeres que venden su leche.

- Las nodrizas se presentarán como una figura laboral normalizada en el siglo XIX, apareciendo como tal en la prensa como en las normas legislativas en las que se regulan los aspectos del trabajo productivo como el salario, las condiciones laborales y la regulación de las condiciones de trabajo.

- Dentro de las condiciones laborales, la nodriza se convierte junto al niño/a en el escalón más débil, sufriendo los avatares de la falta de recursos de las inclusas. Se produce o detecta una discriminación fruto de la concepción patriarcal de la sociedad y por el hecho de ser mujer.

- La búsqueda de alternativas de alimentación infantil y la aparición de los productos farmacéuticos supone la aparición de campañas publicitarias que minusvaloran el rol y el oficio de nodriza.

- Las nodrizas ofertan sus servicios como otra figura laboral normalizada de la época, anunciando y potenciando aquellos aspectos que en el momento se consideran positivos por la sociedad: tiempo de leche, experiencia, valores morales, etc.

- A finales del siglo XIX se producirá el auge de campañas publicitarias destinadas a las nodrizas y a las madres, que van a centrarse por una parte en productos para la mejora de la leche (cantidad y calidad), y por otro lado en productos como delantales y uniformes que pueden suponer un exponente de la opulencia familiar.

- La nodriza profesionaliza su rol biológico a cambio de un salario. Así, debe de tenerse en cuenta que en ocasiones la satisfacción econó-



mica no va a ser la única, debiendo tenerse en cuenta la posibilidad, sobre todo en clases elevadas, de obtener otros beneficios como mejora de relaciones y del rol social de la familia.

- La profesionalización de las nodrizas supuso el establecimiento por un parte de redes vecinales para la alimentación de sus hijos/as y por el otro el establecimiento de nuevas relaciones con el niño alimentado y su familia que iban más allá del proceso alimenticio y se extendían durante años.

- En el proceso de donación a los bancos de leche actualmente, las motivaciones fundamentales son el exceso de leche y el conocimiento de necesidades por parte de los niños. Debe suponerse por lo encontrado en las referencias de la prensa que estas motivaciones han estado presente a lo largo de los años.

BIBLIOGRAFÍA COMPLETA

- Abou Aly, A. (1996). The wet nurse: a study in ancient medicine and Greek papyri. *Vesalius* , 2 (2), 86-97.
- Acker, Y. (2007). Música y danza en el Diario de Madrid (1758-1808). (S. G. Publicaciones, Ed.) Madrid: INAEM.
- Aguayo, V., Jay Ross, J., Saunero, R., Tórréz, A., & Johnston, R. (2001). Valor monetario de la leche materna en Bolivia. *Revista Panamericana de Salud Pública* , 10 (4), 249-256.
- Aguirre, P. (2008). Lactancia Materna: historia, cultura, creencias, derechos. 11° Congreso Argentino de Pediatría Social (págs. 1-6). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Pediatría.
- Akre, J., Gribble, K., & Minchin, M. (2011). Milk sharing: from private practice to public pursuit. *International Breastfeeding Journal* , 6-8.
- Alberdi, I. (1999). La nueva familia española. Madrid: Taurus.
- American Academy of Pediatrics Section on Breastfeeding. (2005). Policy statement: breastfeeding and the use of human milk. *Pediatrics* (115), 496-506.
- American Academy of Pediatrics Work Group on Breastfeeding. (1997). Breastfeeding and the Use of Human Milk. *Pediatrics* , 100 (6), 1035-1039.
- Arenal, C. (1974). La emancipación de la mujer en España. Madrid: B.Jucar.

- Arnold, D., & Lockhart Borman, L. (1996). What are the Characteristics of the Ideal Human Milk Donor? *J Hum Lact* , 12 (143).
- Arnold, L. (1999). Donor milk banking in Scandinavia. *J Hum Lact*, 15 (1), 55-59.
- Arnold, L. (2006). Global health policies than support the use of banked donor human milk: a human rights issue. *International Breastfeeding Journal* , 1 (26).
- Arnold, L. (2002). The cost-effectiveness of using banked donor milk in the neonatal intensive care unit: prevention of necrotizing enterocolitis. *Journal of Human Lactation* , 18 (2), 172-77.
- Arnold, L. (2001). Trends in donor milk banking in the United States. *Adv Exp Med Biol.* (501), 509-517.
- Arnold, L. (2008). U.S. health policy and access to banked donor human milk. *Breastfeeding medicine* , 221-229.
- Arnold, L. (2002). Where Does Donor Milk Banking Fit in Public Health Policy? *BREASTFEEDING ABSTRACTS* , 21 (3), 19-20.
- Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- Asociación española de bancos de leche humana. (2010). *Bancos de leche humana*. Recuperado el 06 de 03 de 2012, de <http://www.aebleh.org>
- Asociación Española de PEdiatria. (2009). Recuperado el 30 de 06 de 2011, de Recomendaciones sobre la lactancia materna: <http://www.aeped.es/lactanciamaterna/otros-doc.htm>
- Azema, M., & Callahan, S. (2003). Breast Milk Donors in France: a portrait of the Typical Donor and the Utility of Milk Banking in the French Breastfeeding Context. *J Hum Lact* , 19 (2).
- Balaguer, E., Ballester, R., Bernabeu, J., & Perdiguero, E. (1990). La utilización de fuentes antropológicas en la historiografía médica española contemporánea. *DYNAMIS Acta Hispanica ad Medicinae Historiam Illustrandam* , 10, 193-208.
- Baquero Goyanes, M. (1986). *La novela naturalista española: Emilia Pardo Bazán*. Murcia: EDITUM.
- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Akal.
- Barnes, L. A. (1991). Brief history of infant nutrition and view to the future. *Pediatrics* (88), 1054-1056.
- Bartick, M., & Reinhold, A. (2010). The burden of suboptimal breastfeeding in the United States: a pediatric cost analysis. *Pediatrics* , 125 (5), 1048-1056.
- Becket Mahnke, C. (2000). *The growth and development of a speciality: The history of*



- Pediatrics. Clin Pediatr (Phila) (39), 705-714.
- Beeton, I. (1968). The book of household management. London: Cape.
 - Bel Bravo, M. A. (2000). La familia en la historia. Madrid: Ediciones Encuentro.
 - Ben-Lun, L. (2006). Breastfeeding. The roots. Minerva Pediatr. , 58 (6), 551-556.
 - Berg, B. (1989). Qualitative Research for the Social Sciences. Boston: Allyn and Bacon.
 - Bernabeu Mestre, J. (2002). Cultura médica popular y evolución de la mortalidad: los cuidados de salud en la infancia durante la España contemporánea. Revista de Demografía Histórica , XX (2), 147-162.
 - Bernabeu Navarret, P. (1995). El oficio de mujer en la pequeña nobleza urbana del siglo XVII español. Revista de Historia Moderna (13/14), 199-209.
 - Bertino, E., Giuliani, F., Occhi, L., Coscia, A., Tonetto, P., & Marchino, F. (2009). Benefits of donor human milk for preterm infants. Early Hum Dev (85), S9-S10.
 - Beuchot, M. (1997). Tratado de hermenéutica analógica. México: UNAM.
 - Bobillo de la Peña, F. J. (2008). El BOE hace historia. De la Gaceta impresa al BOE digital (1661-2008). Madrid: Boletín Oficial del Estado.
 - Bocanegra Acosta, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Rev. latinoam. cienc. soc. niñez. juv. , 5 (1), 1-21.
 - Bolufer Peruga, M. (1992). Actitudes y discursos sobre la maternidad del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia. Historia Social (14), 3-22.
 - Borrell Sabater, M. (1995). Las amas de cría en el corregimiento de Girona en el siglo XVIII: una interpretación sobre las causas de la lactancia de los niños expósitos. Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna (8), 221-240.
 - Botton Beja, F. (2000). China: su historia y cultura hasta 1800. México: El Colegio de México.
 - Branca, P. (1975). The silent sisterhood: middle class women in the Victorian home. London: Croom Helm.
 - Braudel, B. (1970). La historia y las ciencias sociales. Madrid: Alianza Editorial.
 - Brosco, J. P. (1999). The Early History of the Infant Mortality Rate in America: "A Reflection Upon the Past and a Prophecy of the Future". Pediatrics (103), 478-485.
 - Bunge, M. (1981). Epistemología. Barcelona: Ariel.
 - Burns, N., & Grove, S. K. (2004). Investigación en Enfermería. Madrid: Elsevier España.
 - Byrne, M. (2001). Hermeneutics as a methodology for textual analysis. AORN Journal , 968-970.

- Cabrejas Almena, M. C. (2008). El disfraz y la máscara en el retrato fotográfico del siglo XIX. Congreso Internacional Imagen apariencia (pág. 58). Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones .
- Cabrera Espinosa, M. (2012). La lactancia como profesión: una mirada al oficio de nodriza. IV Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres (págs. 1-12). Jaén: Asociación de amigos del archivo histórico diocesano de Jaén.
- Cabrera Sánchez, M. (2006). La transmisión del saber médico: la vida infantil en la edad media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época. MERIDIES. Revista de Historia Medieval (8), 7-36.
- Campbell, L. (1989). Wet-nurses in early modern England: some evidence from the Townshend archive. Medical History (33), 360-370.
- Campos, S. (2002). Las enfermerías de damas y criadas en la corte del siglo XVII. DYNAMIS. Acta Hisp. MEd. Sci. Hist. Illus. (22), 59-83.
- Cano Herrera, M. (2004). Familia y espacio doméstico en la cultura tradicional. En A. Espina Barrio, Familia, educación y diversidad cultural (págs. 99-112). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cantizano Márquez, B. (2004). La mujer en la prensa femenina del XIX. ÁMBITOS (11 y 12), 281-296.
- Capurro, R. (2007). Epistemología y ciencias de la información. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento , 11-29.
- Carrasquer, P., Toms, T., Tejero, E., & Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. Papers 55 , 95-114.
- Casares Rodicio, E., & Alonso González, C. (1995). La música española en el siglo XIX. Oviedo: Universidad de Oviedo. Servicio de Publicaciones.
- Chen, A., & Rogan, W. (2004). Breastfeeding and the risk of postnatal death in the United States. Pediatrics , 113 (5), 435-439.
- Cole, J. (1996). "A sudden and terrible revelation": motherhood and infant mortality in France, 1858-1874. J Fam Hist. , 21 (4), 419-445.
- Comisión Europea, Dirección Pública de Salud y Asesoramiento de Riesgos. (2004). Recuperado el 30 de 06 de 2011, de Proyecto de la UE sobre la Promoción de la Lactancia en Europa. Protección, promoción y ayuda de Lactancia en Europa: un plan para acción: http://www.ilca.org/files/resources/international_regional_documents/Blueprint%20Spanish.pdf
- Coutsoudis, I., Petrites, A., & Coutsoudis, A. (2001). Acceptability of donated breast

- milk in a resource limited South African setting. *International Breastfeeding Journal* , 6 (3), 1-20.
- De Arana Amurrio, J. I. (2012). Historia de la lactancia de Madrid. *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española* , 20-31.
 - Del Bosque-Garza, J. (2003). Historia de la agresión a los niños. *Gac Méd Méx* , 139 (4), 368-370.
 - Del Hoyo Calleja, J. (1991). La primera alimentación del hombre. *Gerión (Extra 3.)*, 195-204.
 - Dettwyler, K. (2004). When to Wean: Biological versus Cultural Perspectives. *Clinica Obstetrics & Gynecology* , 47 (3), 712-713.
 - Díaz Olaya, A. M. (1998). Fiestas y diversiones de la sociedad decimonónica española: los bailes de máscaras como medio de expresión y liberación de emociones. Congreso Internacional de Imagen y Apariencia (pág. 59). Murcia: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.
 - Dirección General de Investigación y Salud Pública. (2005). Lactancia Materna. Recuperado el 12 de 03 de 2012, de Consellería de Sanitat: <http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS81&Opcion=SANMS11410>
 - Dixon, S. (1988). Mother substitutes. En S. Dixon, *The Roman Mother: (First ed., págs. 141-168)*. Londres: Croom Helm Ltd.
 - Dörr Zeguers, O. (2005). La fenomenología psiquiátrica como epistemología y sus consecuencias terapéuticas. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 68 (1-2), 3-15.
 - Enciso Recio, L. M. (1956). Aparición de la prensa diaria en España. En L. M. Enciso Recio, & Saiz-Duero (Ed.), *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*. Valladolid: Tip.
 - Estevez de Alencar, L., & Fleury Seidy, E. (2010). Breast Milk Donation and Social Support: Reports of Women Donors. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* , 18 (3), 381-9.
 - Expósito González, R., Rubio Pilarte, J., & Solórzano Sánchez, M. (14 de 06 de 2012). Recuperado el 01 de 03 de 2013, de Enfermería Avanza: <http://enfeps.blogspot.com.es/2012/06/nodrizas.html>
 - Ferrer Rodríguez, E. (1989). *La historia de los anuncios por palabras (APP) (Primera ed.)*. Madrid: Maeva Ediciones SA.
 - Fildes, V. (1986). *Breasts, bottles and babies: a history of infant feeding*. Edinburgh: Edinburg University Press.
 - Fildes, V. (1988). The English wet-nurse and her role in infant care 1538-1800. *Medical History* (32), 142-173.

- Forbes, G. B. (1968). Another Lesson from the Health Care of European Children. *Pediatrics* (42), 1011-1012.
- Fraile Gil, J. M. (1999). Amas de cría, campesinas en la urbe. *Revista de Folklore* , 19 (221), 147-159.
- Fuchs, R., & Moch, L. (1990). Pregnant, Single, and Far from Home: Migrant Women in Nineteenth-Century Paris. *The American Historical Review* , 95 (4), 1007-1031.
- Fuentes Caballero, M. (1996). Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX. *Políticas Feministas: ética, estética y feminismo* , 81-93.
- Fuentes Caballero, M. T. (1996). Costumbres privadas e interés público. La lactancia materna en la literatura médica de divulgación. Barcelona 1880-1990. *DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus.* (16), 369-397.
- Fuentes Caballero, M. T. (1997). Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX. *Anuario de Hojas de Warmi* (8), 81-93.
- Gadamer, H.-G. (1995). *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra.
- Galvao, M., Vasconcelos, S., & Paiva, S. (2006). Mulheres doadoras de leite humano. *Acta Paul Enferm* , 19 (2), 157-61.
- Gálvez Ruiz, M. (2000). Mujeres y "Maridos Ausentes" en Indias. XIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1998)/ Coord. por Francisco Morales Padrón (págs. 1162-1173). Las Palmas de Gran Canaria: Congreso Internacional de Historia de América.
- García Castañeda, S. (2002). Aldeanos en la Corte: las gentes del norte de España, vistas por los madrileños (siglos XVIII y XIX). En J. (. Díaz, Aleluyas: Actas del Simposio sobre aleluyas celebrado en Julio 2000 en Medina del Campo (págs. 57-77). Uruña, Valladolid: Etnografías.
- García Rodríguez, M., & González Darias, A. (2010). Observatorio de salud perinatal, mujer y desarrollo. Declaraciones curso 2009-2010. Banco de leche humana: donación y recepción de leche humana. *Reudca* , 4 (2), 20-26.
- García, S. (1805). *Instituciones sobre la crianza física de los niños expósitos*. Obra interesante a toda madre zelosa de la conservación de sus hijos (Primera ed.). Madrid: Imprenta de Vega y compañía.
- García-Lara, N., García-Algary, O., & Pallás-Alonso, C. (2012). Sobre bancos de leche humana y lactancia materna. *An Pediatr* , 1-3.
- Golden, J. (2012). *A social history of wet nursing in America. From breast to bottle* (First ed.). (C. Rosenberg, Ed.) Boston: Cambridge University Press.
- Gómez Arroyo, J. (21 de 05 de 2012). Los pasiegos en las artes. Recuperado el 2013

- de 08 de 14, de VallesPasiegos.es: <http://www.vallespasiegos.es/los-pasiegos-en-las-artes/>
- Gómez García, L., González Galán, V., & González Castillo, V. (2003). Noticias sanitarias recogidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres (1833-1840). *Revista de estudios extremeños* , 59 (1), 119-144.
 - Gómez Mendoza, M. A. (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. *Revista de ciencias humanas* , 1-9.
 - Gómez Pérez, T. (2012). Estudio del papel del ama de cría pasiega en la crianza española del siglo XIX y principios del s.XX. *nuberoscientífica*, 1 (7), 22-30.
 - Grovlien, A., & Gronn, M. (2009). Donor milk banking and breastfeeding in Norway. *Journal of Human Lactation* (25), 206-210.
 - Gutierrez, D., & Guera de Almeida, J. (1998). Human milk banks in Brazil. *J Hum Lact* (14), 333-335.
 - Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
 - Heiman, H., & Schanler, R. (2006). Benefits of maternal and donor human milk bank for premature infants. *Early Human Development* , 82, 781-787.
 - Hernández Aguilar, M. (2004). Epidemiología de la lactancia materna. Prevalencia y tendencia de la lactancia materna en el mundo y en España. En A. E. *Pediatría, Lactancia Materna. Guía para profesionales. Monografías de la AEP* (págs. 31-42).
 - Hernández Gambo, E. (2008). Genealogía Histórica de la Lactancia Materna. *Rev. Enfermería Actual en Costa Rica* (15).
 - Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
 - Hernando Garrido, J. L. (2012). Los niños expósitos en tierras de Zamora durante el antiguo régimen. *Revista de Folklore* (364), 4-16.
 - Herrera Feria, M. (2003). La domesticación del cuerpo femenino en la perspectiva de la historia regional. *Revista Géneros* , 10 (29), 20-26.
 - Hoddinott, P., Tappin, D., & Wright, C. (2008). Clinical review: breastfeeding. *BMJ* (336), 881-887.
 - Homrighaus, R. E. (2001). Wolves in Women's Clothing: Baby Farming and the British Medical Journal, 1860-1872. *Journal of Family History* , 26 (3), 350-372.
 - Huerta, J., Peral, D., & Urzaiz, H. (2005). *Teatro español de la A a la Z*. Madrid: Espasa Calpe.

- Huertas, J. (2006). Una història de "La Vanguardia". Barcelona: Angle Editorial.
- Hugues, V. (1990). Guidelines for the establishment and operation of a human milk bank. *J Hum Lact* (6), 185-186.
- Human Milk Banking Association of North America. (2007). Guidelines for the establishment and operation of a donor human milk bank. Recuperado el 03 de 03 de 2012, de <http://www.hmbana.org>
- Human Milk Banking Association of North America. (2009). The Value of Human Milk. HMBANA Position Paper on Donor Milk Banking. Recuperado el 12 de 03 de 2012, de <http://www.hmbana.org/downloads/position-paper-donor-milk.pdf>
- Hunt, A. D. (1974). On the hospitalization of Children: An Historical Approach. *Pediatrics* , 54 (5), 542-546.
- Hunter, I. (1996). The papers of Cicely Williams (1893-1992) in the Contemporary Medical Archives Centre of the Wellcome Institute. *Soc Hist Med* , 9 (1), 109-116.
- I Fórum de Cooperación Internacional en Bancos de Leche Humana. (2010). Recuperado el 30 de 06 de 2011, de Carta de Brasilia: http://www.iberblh.iciet.fiocruz.br/images/carta_brasilia_2010_sin_firmas.pdf
- IBFAN. (2001). Brazil leads the world in human milk banks. *IBFAN INFO* , 3 (4), 5.
- Ighogboja, I., Olarewaju, R., Odumodu, C., & Okuonghae, H. (1995). Mothers' Attitudes Towards Donated Breastmilk in Jos, Nigeria. *J Hum Lact* , 11 (2).
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (1994). *Diccionario Jurídico sobre Seguridad Social*. México: UNAM.
- Jimenez Arango, R. (1991). La literatura de folletín en el siglo XIX: Novelas de capa y espada y de amor apasionado. *Revista Credencial Historia* , 17.
- Jones, F. (2003). History of North American Donor Milk Banking: One hundred Years of Progress. *Journal of Human Lactation* , 19 (3), 313-18.
- Kahn, L. (2002). The "Ospedale degli Innocenti" and the "BambinoW of the American Academy of Pediatrics. *Pediatrics* , 110 (1), 175-180.
- Klapisch-Zuber, C. (1985). Blood Parents and Milk Parents: Wet nursing in Florence 1300-1530. En L. Cochrane, *Women, Family, and Ritual in Renaissance Italy* (págs. 132-164). Chicago: University of Chicago Press.
- Koçtürk, T. (92). El desarrollo fetal y la lactancia materna en los primeros textos de la tradición islámica. *Acta Paediatrica* , 617-620.
- Koçtürk, T. (2003). Foetal development and breastfeeding in early texts of the Islamic tradition. *Acta Paeditr.* , 92 (5), 617-620.

- Koutsoukos, S. (2009). "Mercenary wet-nurses": the discourse of medical doctors and portraits of the wet nurses Brazil in the second half of the 19th century. *Hist Cienc Saude Manguinhos* , 16 (2), 305-324.
- Larrañaga, I., Arregui, B., & Arpal, J. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta Sanitaria* , 18 (Suppl. 1), 31-37.
- Lawrence, R., & Lawrence, R. (2007). *Lactancia materna: una guía para la profesión médica* (6ª Edición ed.). Madrid: Elsevier.
- Leaf, A., & Winterson, R. (2009). reast-milk banking: evidence of benefit. *J Paediatr Child Health* (19), 395-399.
- Leape, L. L. (2008). Alcance del problema e historia de la Seguridad del paciente. *Obstet Gynecol Clin N Am* , 35, 1-10.
- Lee, B. R. (2002). A Company of Women and Men: Men's Recollections of Childbirth in Medieval England. *Journal of Family History* , 27 (2), 92-100.
- Lelong, M. (1965). *La puericultura*. Madrid: Ediciones iberoamericanas.
- Limone Reina, F. (2005). Una aproximación teórica a la comprensión del machismo. Una aproximación teórica a la comprensión del machismo. Disponible en: <http://sexo-ygenero.org/malagamachismo.htm> (Acceso el 15/07/2013). Málaga: XIII Congreso Nacional de Psicología Social.
- Llompart, G. (1979). La población hospitalaria y religiosa de Mallorca bajo el Rey Sancho (1311-1324). *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 33-34 , 67-98.
- López Beltrán, M. T. (2010). El trabajo de las mujeres en el mundo urbano medieval. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle Serie* , 40 (2), 39-57.
- López de Gomara, F. (1979). *Historia general de las Indias y Vida de Hernán Cortés*. México: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación* (4), 167-179.
- López Pérez, S. (2004). La cultura popular natalicia: el arte de amamantar en el Campo de Cartagena. *Revista murciana de Antropología* , 219-226.
- López Vieira, D. (2003). Expósitos y nodrizas portuguesas en la inclusa de Ayamonte durante el siglo XVIII. I Coloquio Internacional "Los extranjeros en la España Moderna" (págs. 443-456). Málaga: Portadilla.
- Lording, R. (2005). A review of human milk banking and public health policy in Australia. *Breastfeeding Review* (14), 21-30.
- Lucas, A., & Cole, T. (1990). Breast milk and neonatal necrotising enterocolitis. *Lancet* ,

1519-1523.

- Lucas, A., Gore, S., Cole, T., Bamford, M., Dossetor, J., Barr, I., y otros. (1984). Multi-centre trial on feeding low birthweight infants: effects of diet on early growth. *Archives of Disease in Childhood* , 722-730.
- Lucas, A., Morley, c., & Cole, T. (1992). Breast milk and subsequent intelligence quotient in children born preterm. *Lancet* , 261-264.
- Macfarlane, A. (2002). Infant feeding in Japan. Recuperado el 12 de 03 de 2012, de <http://www.alanmacfarlane.com/savage/INFANTS.PDF>
- Maher, V. (1992). *The anthropology of Breast-feeding: Natural Law or Social Construct*. Oxford: Berg Publisher Limited.
- Maldà, D. i. (1990). *Calaix de Sastre*. Vol. V (1798-1799). Barcelona: Curial. Edicions Catalanes.
- Mander, R. (2003). An analysis of Simpsons's notebook data on the wet nurse. *Midwifery* , 19 (19), 46-54.
- Mané, N., Simondon, K., Diallo, A., Marra, A., & Simondon, F. (2006). Early breastfeeding cessation in rural Senegal: causes, modes, and consequences. *American Journal of Public Health* , 96 (1), 139-144.
- Marshall, R. (1984). Wet-Nursing in Scotland: 1500-1800. En F. A., *Review of Scottish culture*. Edinburgh: John Donald & National Museum of Antiquities of Scotland.
- Martín Calama, J. (1997). Lactancia materna en España hoy. *Pediatría Boliviana* (37), 132-142.
- Martín Serrano, E. (1995). Las imágenes de las mujeres: una aproximación desde la historia. En E. (. Martín Serrano, *Mujeres y publicidad: nosotras y vosotros según nos ve la televisión* (págs. 40-72). Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto de la Mujer.
- Martínez-Sabater, A., Siles González, J., Solano Ruiz, C., & Sancho Cantús, D. (2012). La balia (1999). Una visión de las nodrizas en los albores del siglo XX. *Rev Med Cine* , 8 (2), 59-66.
- McGuire, W., & Anthony, M. (2003). Donor human milk versus formula for preventing necrotising enterocolitis in preterm infants: systematic review. *Archives of Disease in Childhood Fetal and Neonatal Edition*, 11-14.
- Montagut Contreras, E. (1993). Nodrizas rurales en el siglo XIX. *Historia* 16 (209), 29-38.
- Montgomery, S., Mickens, A., Modeste, N., & Taylor, M. (2009). Peer Support and



- Breastfeeding Intentions Among Black WIC Participants. *Journal of Human Lactation* , 25 (2), 157-162.
- Moreno Hinestrosa, M. (1988). Medidas económicas adoptadas por el Ayuntamiento de Moguer antes las crisis sociales a finales del siglo XIX. *Huelva en su Historia* (2), 625-632.
 - Moring, B. (1998). Motherhood, milk and money: infant mortality in pre-industrial Finland. *Soc Hist Med* , 11 (2), 177-196.
 - Nash, M. (1993). Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939. En *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus.
 - Naylor, N. (2010). The Ten Steps: Ten Keys to Breastfeeding Success. *Breastfeeding Medicine* , 5 (5), 249-251.
 - Neale, A. (1949). Avances en Pediatría. *Anales de medicina y cirugía* , 25 (43), 38-50.
 - Nora Arroñada, S. (2008). La nodriza en la sociedad hispano-medieval. *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval* (27), 44-52.
 - Nuñez del Castillo, M., Siles González, J., & Jurado Moyano, J. (2008). Relación de ayuda a través de la Historia: una aportación desde la perspectiva iconográfica. *Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades* (23), 27-34.
 - Olagüe de Ros, G., & Vallecillo Capilla, M. (1985-1986). La repercusión de la invasión francesa en la asistencia al niño expósito en Granada: actitudes reformistas y crisis político-social (1808-1814). *DYNAMIS Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam* , 5-6, 187-199.
 - Omardottir, S., Casper, C., Akerman, A., Polberger, S., & Vanpee, M. (2008). Breastmilk handling routines for preterm infants in Sweden: a national cross-sectional study. *Breastfeeding Medicine* , 3, 165-170.
 - Organización Mundial de la Salud. (1990). Recuperado el 30 de 06 de 2011, de Declaración de Innocenti sobre la Protección, Promoción y Apoyo a la lactancia materna: http://www.unicef.org/nutrition/files/innocenti2005m_FINAL_ARTWORK_3_MAR.pdf
 - Organización Mundial de la Salud. (2002). Recuperado el 30 de 06 de 2011, de Nutrición del lactante y del niño pequeño. Estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño. Informe de la Secretaría. 55º Asamblea Mundial de la Salud. 16 Abril de 2002. A55/15: http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB107/se3.pdf
 - Organización Mundial de la Salud. (2003). Estrategias para la alimentación del lactante y del niño pequeño. Recuperado el 21 de 03 de 2011, de Estrategias para la alimentación del lactante y del niño pequeño.: http://www.who.int/nutrition/publications/gs_in

fant_feeding_text_spa.pdf

- Ortega López, M. (1988). La educación en la mujer en la Ilustración Española. *Revista de educación (N.Extraord.)*, 303-325.
- Ortiz, J. R. (1997). Paradigmas de la investigación. *UNA Documenta*, 11 (1-2), 19-23.
- Osbaldiston, R., & Mingle, L. (2007). Characterization of Human Milk Donors. *J Hum Lact* , 23 (4), 358-61.
- Paccagnella, A., Michieletto, S., Pitassi, I., Baruffi, C., & Marconi, M. (2007). Organisational aspects of a donated breast milk bank: experience of the Treviso Hospital. *Journal of Human Lactation* (59), 337-348.
- Palmer, G. (2009). *The politics of Breastfeeding: When Breast Are Bad for Business* (3 edition ed.). London: Pinter and MArtin Ltd.
- Pancake, C. M. (1993). Las fronteras de género reflejadas en los estudios de tejedores indígenas: el caso de Guatemala. *Mesoamérica* 26 , 267-279.
- Paricio Talayero, J. (16 de 09 de 2004). Tesis doctoral inédita leída en la Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Medicina. Departamento Epidemiología y Salud Pública. Fecha de lectura: 16 de Septiembre de 2004. Lactancia materna y hospitalización por infecciones en el primer año de vida . Madrid, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Paricio, J. (2004). Aspectos históricos de la alimentación al seno materno. En AEP, Guía para profesionales - Monografía de la Asociación Española de Pediatría nº5 (págs. 7-21). Madrid: Ergon.
- Payas Alonso, C. (2008). Bancos de leche de madre. En A. E. Pediatría, *Manual de lactancia materna: de la teoría a la práctica* (págs. 127-131). Madrid: Panamericana.
- Peral Pacheco, D. (2007). Las enfermedades epidémicas en el boletín oficial de la Provincia de Badajoz (1833-1873). *Norba. Revista de Historia* (20), 143-160.
- Pérez Serrano, G. (1984). El análisis de contenido en la prensa. *LA imagen de la Universidad a Distancia*. . Madrid: UNED.
- Pérez Torralba, T., & Peral Pacheco, D. (2005). Los artículos sanitarios en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz en el siglo XIX (1833-1873). *Revista de estudios extremeños* , 61 (1), 25-44.
- Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pimenteira, C., Maia, L., da Silva Oliveira, T., de Mendonça, N., Almeida, E., Rodrigues, C., y otros. (2008). The Human Milk Donation Experience: Motives, Influencing Factors, and Regular Donation. *J Hum Lact* , 24 (1), 69-76.

- Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3 (1), 1-42.
- Polit, D., & Hungler, B. (2000). *Investigación científica en ciencias de la Salud*. México: McGraw-Hill/Interamericana de México.
- Prado, R. (1902). Wet nurses. Their Hygienic Importance. *Public Health Pap. Rep.* (28), 307-310.
- Quigley, M., Henderson, G., Anthony, M., & McGuire, W. (2007). Formula milk versus donor breast milk for feeding preterm or low birth weight infants. *Cochrane Databases Syst Rev* (4), CD002971.
- Quintana Andrés, P. C. (2003). Grupos urbanos y asistencia social: el Hospital de San Martín de Las Palmas en el Seiscientos. *VEGUETA* (7), 41-64.
- Quintana Andrés, P., & Lobo Cabrera, M. (1996). Expósitos en la Isla de la Palma. *Anuario de Estudios Atlánticos* (42), 809-884.
- Raventós, A., Crespo, A., & Villa, A. (2006). Prevalencia de la lactancia materna en el Área Básica de Salud Sant Feliu-2 (Barcelona). *Revista Pediatría en Atención Primaria* (8), 409-420.
- Real Academia Española de la Lengua. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª Edición ed.). Madrid: RAE.
- Reina Palazón, A. (1996). El costumbrismo en la pintura sevillana del siglo XIX. En C. I. Hispánico, *Actas del VI Congreso. El Costumbrismo Romántico* (págs. 265-274). Napoles: Bulzoni.
- Risco, A. M. (2012). El folletín como producto de la cultura popular en la prensa de fines del siglo XIX. *IV COngreso Internacional Latina de Comunicación Social* (págs. 1-13). La Laguna: Universidad de la Laguna.
- Rivera, O. (2002). La leche materna y el sujeto de los descendientes en La perfecta casada. *Hispanic Review*, 70 (2), 207-217.
- Riverón Corteguera, R. (1995). Valor inmunológico de la leche materna. *Rev Cubana Pediatr.*, 67 (2).
- Roda, P. (1995). La historia de las mujeres: la mitad desconocida. *Gerónimo de Uztariz* (11), 47-70.
- Rodríguez Jiménez, P. E. (2002). *En busca de lo cotidiano: honor, sexo, fiesta y sociedad s.XVII-XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez Martín, A. (2008). El destino de los niños de la inclusa de Pontevedra, 1872-1903. *Cuaderno de Estudios Gallegos*, 15 (121), 353-388.

- Rodríguez Martín, A. M. (2003). La inclusa de Pontevedra. Pontevedra. Revista de Estudios Provinciales (19), 179-203.
- Rodríguez Martín, A. M. (2008 de 02 de 01). Una estrategia de supervencia familiar en Barcelona en la segunda mitad del siglo XIX. Recuperado el 2013 de 08 de 13, de Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Coloquios, 2008: <http://nuevomundo.revues.org/index22322.html>
- Rodríguez Ocaña, E., & Perdiguero, E. (2006). Ciencia y persuasión social en la medicalización de la infancia en la España, siglos XIX y XX. *Historia, Ciências, Saúde*, 13 (2), 303-324.
- Roig, M. (1989). A través de la prensa. La mujer en la historia. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Romeu Nadal, M. (2006). Estudio de la conservación de la leche humana y de los preparados para lactantes. TESIS DOCTORAL . Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rosales, A. (2009). La diferencia ontológica en la obra de Heidegger. En M. Navia A., & A. Rodríguez V., *Fenomenología y Hermenéutica* (págs. 65-94). Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Venezuela.
- Rubio Vela, A. (1982). La asistencia hospitalaria infantil en la Valencia del siglo XIV: pobres, huérfanos y expósitos. *DYNAMIS Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam* , 2, 159-191.
- Ruf-Nabhan, E. (2000). N Book Review: Infants, Parents and Wet Nurses: Medieval Islamic Views on Breastfeeding and their social implications. *Journal of Human Lactation* (16), 100.
- Ruiz Comin, N. (16 de 09 de 2008). Familia y ciclo de la vida: una mirada desde el dormitorio. Recuperado el 2013 de 08 de 12, de Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios 2008: <http://nuevomundo.revues.org/index40372.html>
- Sabbatani, S. (2008). Syphilis, brothels, unwanted children and wet nurses. Italy and syphilis infection in the 19th century. *Infez Med* , 16 (3), 175-187.
- Sánchez Leonato, L. (2006). Hacia una Historia de la Casa Cuna y el Hospicio de Plasencia. En C. H. Extremadura, XXXIV Coloquios Históricos de Extremadura (págs. 689-702). Trujillo: Coloquios Históricos de Extremadura.
- Santos Escribano, F. (2010). UniEntre el Círculo Mercantil, Café Univesal y el Baile de la Unión: un paseo por la vida cotidiana de Tudela en el época de la Restauración. *Revista de Humanidades "Cuadernos del Marqués de San Adrián"* , 103-118.
- Sarasúa, C. (1994). El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo ma-

- drileño, 1758-1868 (Primera ed.). (S. XXI, Ed.) Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Sarasúa, C. (1994). Las emigraciones temporales en una economía de minifundio: los Montes de Pas, 1758-1888. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII (2-3), 163-179.
 - Sartori, E. (2002). Not only bottles. Glass baby's bottles in between the second half of XIXth century and the first decades of the XXth. *Med Secoli*, 14 (2), 609-622.
 - Sau, V. (1991). La ética de la maternidad. En L. Luna, & S. I. mujer (Ed.), *Mujer y sociedad* (págs. 177-182). Barcelona: Universitat de Barcelons.
 - Schanler, R., Lau, C., Hurst, N., & Smith, E. (2005). Randomized trial of donor human milk versus preterm formula as substitutes for mothers' own milk in the feeding of extremely premature infants. *Pediatrics*, 400-406.
 - Shingal, A., Cole, T., & Lucas, A. (2001). Early nutrition in preterm infants and later blood pressure: Two cohorts after randomised trials. *Lancet*, 413-419.
 - Siles González, J. (2000). Antropología narrativa de los cuidados: por una rentabilización pedagógica de los materiales narrativos. Una aportación desde la antropología narrativa y la fenomenología. Alicante: CECOVA.
 - Siles González, J. (1999). Epistemología y enfermería: por una fundamentación científica y profesional de la disciplina. *Enfermería Clínica*, 7 (4), 38-44.
 - Siles González, J. (1999). Epistemología y enfermería: por una fundamentación científica y profesional de la disciplina. *Enfermería Clínica*, 7 (4), 38-44.
 - Siles González, J. (1995). Estructura familiar y función social de la mujer en Alicante (1868-1936). Alicante: Generalitat Valenciana. Conselleria d'Educació i Ciència. Institut de Cultura Juan Gil-Albert.
 - Siles González, J. (1999). Historia de la Enfermería. Alicante: Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
 - Siles González, J. (1999). Historia de la Enfermería Comunitaria en España. Un enfoque social, político, científico e ideológico de la evolución de los cuidados comunitarios. *Index de Enfermería*, 25-31.
 - Siles González, J. (2005). La eterna guerra de la identidad enfermera: un enfoque dialéctico y deconstruccionista. *Index Enferm [online]*, 14 (50).
 - Siles González, J. (1996). La industria de las nodrizas en Alicante, 1868-1936. En S. (. Castillo, *El trabajo a través de la historia: actas del IIº congreso de la Asociación de Historia Social*, Córdoba, abril de 1995 (págs. 367-372). Córdoba: Asociación de Historia Social. Congreso.

- Siles González, J. (1996). Pasado, presente y futuro de la enfermería en España: perspectiva histórica y epistemológica. Alicante: CECOVA.
- Siles González, J., & Solano Ruiz, M. (2007). Estructuras sociales, división sexual del trabajo y enfoques metodológicos: la estructura familiar y la función socio-sanitaria de la mujer. *Investigación y educación en enfermería* , 25 (1), 66-73.
- Siles González, J., Cibanal, L., Vizcaya, F., Solano, C., García, E., & Gabaldón, E. (2001). De la custodia a los cuidados: una perspectiva histórica de la enfermería en Salud Mental. *Cultura de los Cuidados* , V (9), 27-32.
- Siles, J. (2004). La construcción social de la Historia de la Enfermería. *Index de Enfermería* , 13 (47), 7-10.
- Siles, J. (2010). Los cuidados de enfermería en el marco de la historia social y la historia cultural. En C. González Canalejo, & F. Martínez López, *La transformación de la enfermería. Nuevas miradas para la historia* (págs. 219-250). Comares (Granada).
- Siles, J., & García, E. (1995). Estudio documental sobre la influencia de la Cruz Roja en la enfermería española (desde sus orígenes hasta la II República). *Enfermería Clínica* , 5 (5), 7-13.
- Siles, J., Cibanal, L., Solano, C., & García, E. (2008). La enfermería a través del cine: un estudio histórico y transcultural. *Hiades* , 14 (10), 761-780.
- Siles, J., Gabaldón, E., Tolero, D., Gallardo, Y., García Hernández, E., & Galao, R. (1998). El eslabón biológico en la Historia de los Cuidados de Salud. El caso de las nodrizas (una visión antropológica de la enfermería). *Index de Enfermería* (edición digital), 20-21.
- Sillero Fernández de Cañete, J. M. (2006). Glosa de un libro notable. Los tres discursos de Gutierrez de Godoy. *ELUCIDARIO* , 1 (1), 47-60.
- Silva Vasconcellos, C. (2011). Fotografías de amas de leche en Bahía. Evidencia visual de los aportes africanos a la familia esclavista en Brasil. . *Nómadas* , 119-137.
- Simmer, K., & Hartmann, B. (2009). The knowns and unknowns of human milk banking. *Early Hum Dev* , 85 (11), 701-704.
- Simón y Nieto, F. (1903). La nodriza de D^o Blanca de Castilla. *Bulletin Hispanique* , 5 (1), 5-8.
- Smith, C. A. (1964). *Pediatric Practice: human milk and breastfeeding*. *Pediatrics* (34), 873-874.
- Soler, E. (2010). Parentesco de leche y movilidad social. En P. Gonzalbo Aizpuru, *Familias y relaciones diferenciales: género y edad* (págs. 171-179). Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.



- Springer, S. (2006). Trends in human milk banking in Germany and Europe. *Breastfeed Med* , 26 (1), 200-201.
- Stevens, E., Patrick, T., & Pickler, R. (2009). A history of Infant feeding. *J Perinat Educ* , 18 (2), 32-39.
- Sussman, G. (1982). *Selling Mother's Milk: The Wet-Nursing business in France, 1975-1914*. Chicago: University of Illinois Press.
- T.E.C. (1977). On the care of the premature infant by the Laurence Sterne as described in his novel *Tristram Shandy*. *Pediatrics* (60), 809.
- Talita dos Santos, D., Oliveira Vannuchi, M., Benvenuto Oliveira, M., & Dalmás, J. (2009). Perfil das doadoras de leite do banco de leite humano de um hospital universitario. *Maringá* , 31 (1), 15-21.
- Tarifa Fernández, A., Morales Romero, M., & García García, E. (1991). Distribución de las amas externas de la casa-cuna de Úbeda por calles y parroquias entre 1665 y 1788. Crisis de la ciudad y cambios en sus perímetros urbanos. *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses* (144), 129-145.
- Thorley, J. (2009). Mother's experience of sharing breastfeeding or breastmilk co-feeding in Australia 1978-2008. *Breastfeeding* (17), 9-18.
- Thorley, V. (2008). Sharing breastmilk: wet nursing, cross feeding and milk donations. *Breastfeed Rev* , 16 (1), 25-29.
- Thulier, D. (2009). Breastfeeding in America: A History of Influencing Factors. *Journal of Human Lactation* (25), 85-91.
- Tornero, A. (2006). *Hermenéutica y estudios literarios*. *Inventio* , 57-66.
- Tuñón de Lara, M. (1984). *Metodología de la historia social de España*. Madrid: Siglo XXI editores, sa.
- Turck, D. (2005). Breastfeeding: health benefits for child and mother. *Arch Pediatr* (3-S), 145-165.
- Ulivieri, S. (Septiembre-Diciembre de 1896). Historiadores y sociólogos en busca de la infancia. *Apuntes para una bibliografía razonada*. *Revista de Educación* , 47-84.
- UNICEF. (2009). *Lactancia Materna*. Recuperado el 01 de 03 de 2012, de UNICEF: <http://www.unicef.cl/lactancia/mod06/index.html>
- Utrera Torres, M., Medina López, C., Vázquez Román, S., Alonso Díaz, C., Cruz-Rojo, J., Fernández Cooke, E., y otros. (2010). Does opening a milk bank in a neonatal unit change infant feeding practices? A before and after study. *International Breastfeeding Journal* , 5 (4).

- Valles Pasiegos. (30 de 07 de 2012). La Nodrizas María Gómez Martínez, de Vega de Pas, 1862. Recuperado el 30 de 07 de 2013, de Valles pasiegos: <http://www.vallespasiegos.es/la-nodrizas-maria-gomez-martinez-de-vega-de-pas1862/>
- Van de Pol, L., & Kuijpers, E. (2005). Poor Women's Migration to the City: The attraction of Amsterdam Health Care and Social Assistance in Early Modern Times. *Journal of Urban History* , 32 (1), 44-57.
- Vázquez, S., Alonso, C., Medina, C., Bustos, G., Martínez, M., & Pallás, C. (2009). Puesta en marcha del banco de leche materna donada en una unidad neonatal. *An Pediatr* , 71 (4), 343-348.
- Verd Vallespir, S., & Meidna Santana, O. (2005). Recogida, almacenamiento, conservación y distribución de la leche humana. En M. Aguilar Cordero, *Lactancia Materna* (pág. 325). Madrid: Elsevier.
- Waak, A. (2006). Nueva red de bancos de leche humana. OPS.
- Westphal, M., & Pinheiro, T. C. (2004). A epistemologia de Mario Bunge e sua contribuição para o ensino de ciências. *Ciência & Educação*, 10 (3), 585-596.
- WHO. (2002). *Global Strategy on Infant and Young Child Feeding*. Report by the Secretariat. Fifty-fifth World Health Assembly. A55/15. Geneva: WHO.
- Williams, C. (1933). A nutritional disease of childhood associated with a maize diet. *Arch Dis Child* , 48 (8), 423-431.
- Williams, C. (1986). *Milk and Murder: Address to the Rotary Club of Singapore in 1939*. Penang: IOCUROAP.
- Wolf, J. (Fall de 1999). "Mercenary Hirelings" or "a Great Blessing?": doctor's and Mother's conflicted perceptions of wet nurses and the ramifications for infant feeding in Chicago, 1871-1961. *Journal of Social History* , 97-120.
- Woo, K., & Spatz, D. (2007). Human milk donation: what do you know about it? *American Journal Maternal and Children Nursing* , 150-155.
- World Health Organization/United Nations Children's Fund. (1989). *Protecting, promoting and supporting breastfeeding: The special role of maternity services*. Geneva: WHO.
- Yalom, M. (1997). *Historia del pecho* (Primera ed.). Barcelona: Tusquets.



ANEXOS



ANEXO 1. Ficha de recogida de datos “Diario de Madrid”

Número:	Fecha:	Página:
Texto del Anuncio:		
<div style="border: 2px solid black; height: 80px; width: 100%;"></div>		
Edad:	Estado Civil:	Lugar de crianza:
Tiempo de leche:	Observaciones leche:	
Dirección:		
Localización Mapa:		
Número de hijos:	Sexo:	
Referencias:		
Persona Referente:	Persona Referente Sanitario:	
Origen:		
Características Nodrizas:		
URL:		

ANEXO 2. Ficha de recogida de datos “La Gazeta”

Identificación	Fecha	Referencia	Tipo artículo	Localización
Texto:				
Resumen Texto:				
Palabras clave				
Artículo		Norma legislativa		Otros
Categorización temas				
Demografía				
Economía				
Estructura Social				
Búsqueda de recursos				
Caridad/Rifa				
Inauguraciones				
Visibilidad Social				
Realeza				
Laboral		Disputa		
		Beneficio laboral		
Aspectos educativos		Religiosos:		



ANEXO 3. Ficha de recogida de datos “La Vanguardia”

Identificación:		Fecha:		Año:	
Página		Sección:		Categoría de la sección:	
Texto en el periódico:					
Url:					
Hecho:					
Descripción del texto:					No relación:
					<input type="checkbox"/>
Sección:					
CATEGORÍAS O VARIABLES			OTROS COMENTARIOS		
Clasificación social					
Distribución social					
Familia					
Visión					
Espectáculos			Espectáculo repetido		
Categoría espectáculo/arte					
Aspectos laborales					
Aspectos médicos					
ANUNCIOS					
Categoría anuncio					
Ofertas y demandas de nodrizas					
Producto alimenticio					
Categorización de nodrizas					
Categorización productos de nodrizas					

ANEXO 4. Transcripción anuncios “Diario de Madrid”.

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
16/11/1788	En la calle de S.Gregorio, junto a los Irlandeses, casa n. 23, qto principal hay una ama que busca cría, para dentro de su casa, es viuda	27
27/09/1788	En la calle de la Cruz de Caravaca casa del pollero qto. Bajo una nodriza de edad de 26 años, busca cría, y es leche de un mes	27
29/04/1789	Andrea Bravo, natural de Vicalbaro, que ha criado en la Botica del Portal de Manguiteros donde informarán de su conducta, desea encontrar cría y tiene la leche de 15 meses	30
29/04/1789	María Diega, busca cría para casa de los padres, tiene leche de 4 meses, es de 21 años, se acudirá a la calle del Amor de Dios n.8, maná, 240, qto. Principal	32
09/01/1789	Se solicita hallar una cría para casa del ama ó para la de los padres, teien leche de tres meses, y es de edad de 24 años, vive calle del Estudio, casa n.18	33
28/12/1790	El que hubiese menester un ama de toda satisfacción, de las montañas de Burgos, leche fresca yr robusta, y dará persona que salga por ella ã todo, acudirá á la calle de Atocha, qto. Baxo, frente del parador del Sol	40
09/07/1791	María Moreno, de edad de 20 años con leche de 6 meses, solicita una cría á media leche, darán razón en la Plazuela de Santo Domingo, frente de la Guardia el caxero	32
27/07/1791	En la calle del Caballero de Gracia casa núm. 1, uarto segundo, darán razón de una muger de edad de 20 años, la qual solicita una cría, es primeriza, la leche tiene 2 días, está sana, con buenos colores e irá a criar a la casa de los padres	49
16/09/1791	Josepha Badia busca una cría para casa de los padres, tiene leche de 6 meses, es sola, y darán razón de ella en la calle del Pez 16, qto, principal, frente a las Monjas de S.Plácido	36
13/09/1791	Mariua González, busca cría para su casa ó la de los padres, tiene leche de 10 meses, es robusta, de edad de 26 años; y darán razón en la calle del Mesón de “Paredes frente a la pasterlería, en la tienda aguardientería	42
12/09/1791	En la calle del Pez, esquina a la de Panaderos, en la taberna, darán razón de un ama que solicita cría para la casa de los padres, y tiene leche de cinco meses	33
06/08/1791	María Hernández, vecina del lugar de Ballecas, busca cría, tiene leche de tres meses; el que la necesite podrá acudir al Sacristán de la Iglesia de los Desamparados, quien dará razón de ella	33
03/08/1791	María Josefa Delgado, solicita cría para su misma casa ó en la de los padres, tiene leche de tres meses y vive en la calle del Angel, cerca de la Enfermería de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, núm 6	41
02/08/1791	Quien necesite de una ama para criar, que tiene leche fresca de dos meses y once días, acuda a la calle de los Tres Peces número quince quarto baro interior; es hia de unos labradores de Castilla la Vieja, del lugar de Maello, y su nombre es Tomasa de Moy	50
25/07/1791	Josefa García, de edad de 21 años, busca cría para en casa de los padres y tiene leche de 10 meses; darán razón en la calle del mesón de Paredes, junto a la Escuela Pía, en la fábrica de solideos núm 11	42
09/07/1791	Francisca Gonzalo, busca cría para su casa, tiene leche e ocho meses, vive calle de Erancos, esquina a la de San Agustín, quarto segundo, que hay un zapatero en el portal	31
02/07/1791	Una mujer robusta, desea tener una criatura a media leche, siendo de 10 meses la que tiene, es de edad de 28 años; el Memorialista de la calle del Caballero de Gracia, á quien se le ha hecho este encargo, dará razoa de donde vive la que solicita tener cri	50
18/06/1791	Una señora viuda forastera Castellana vieja, desea acomodarse para criar e casa de los padres, tiene leche de tres meses, y la persona que la necesitase acudirá a la calle del Carnero, bajando por la del Bastero, casa de la Sacramental 18	42
17/06/1791	Francisca Oñoro, de edad de 20 años viuda, con leche de 4 semanas, solicita cría para casa de los padres, vive calle del Olmo, número 6 e elpatio	28
30/03/1791	Matea Ortiz, solicita una cría, tiene leche de 8 meses, y vive en la calle de la Fé n. 18	20
19/03/1791	En la calle del Angel, frente a la de S. Isidro, n.6, hay un ama de criar viuda, de edad de 28 años; tiene leche de una mes y se llama Tita Carro, la que solicita cría para su casa	40
11/02/1791	Quien necesite de un ama de cría de edad de 28 años y leche de 9 meses, acuda a la calle de S.Miguel, ns. 13 y 14 que allá vive la dicha	32
08/01/1791	Florentina Ruiz del Pozo, de edad de 20 años, solicita cría; tiene leche de quatro meses, y vive en la calle de las Pozas, n. 5, qto. Baxo.	28
10/07/1791	Francisca Oñoro, viuda, desea acomodarse para criar en casa de los padres; tiene leche de dos meses y la persona que la necesitase acudirá a la calle del Olmo número 6 o en el patio	35
04/10/1792	Otra viuda, con leche de quatro meses, solicita cría para su casa, vive en calle de Santa Brígida, casa nº 8,	26

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	quto, bajo en el patio	
04/10/1792	Quien necesitare de una nodriza de edad de 23 años, acuda a la calle del Medio día, n. 10 y pregunte por Josefa Martínez o su marido	27
23/07/1792	Manuela Alvarez, busca cría, tiene 28 años de edad, y vive en la calle de Cabestreros casa número 16, qto. Baixo	21
23/05/1792	En la calle de Embajadores, más debajo de S.Cayetano, en la casa donde hay una Ntra. Sra. De la Soledad, qto pornciapl, darán razón, de una montañesa de leche de 3 meses	32
04/10/1792	María Edida, montañesa, busca cría para casa de los padres, tiene leche de 6 meses, y darán razón en casa de D.Juan Monredo, que vive en la calle de Fuencarral, n, frente a la de las Infantas, q. principal	39
04/10/1792	Francisca Martínez, solicita cría para su casa, es de edad de 23 años, y vive en la calle de Toledo, casa de Palanco, junto al pasadizo del Registro, qto. Principal	30
09/10/1793	Josefa Martínez, solicita cría para casa de los padres, tiene leche de dos meses, y darán razón de ella en la calle de Alcalá, casa n. 7, qto principiapl	29
05/12/1793	Josefa Pérez, de estado casada, busca cría para la casa de los padres, tiene leche de 2 meses, es muy robusta y primeriza; darán razón de ella en la posada de Monroy, calle de Toledo, en el corredor del Pozo, n. 4	42
16/12/1793	María Antonia Francos, de edad de 21 años, con leche de 7 meses, solicita cría para su casa; vive en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, núm. 6, frente a la casa donde vivió el Sr. Marqués de la Torrecilla	43
17/12/1793	Antonia García, casada, con leche de mes y medio, solicita cría para su casa, y vive en la calle alta de S.Vicente n. 3 en el patio	27
20/12/1793	En la baxada de Sta. Cruz, n. 5, qto. Segundo, darán razón de una Montañesa con leche de 3 meses que solicita cría	23
01/09/1793	En la calle de Toledo, al lado de la casa de los irlandeses, casa núm. 8, vive una viuda que solicita cría para casa de los padres ó la suya; y tiene leche de dos meses	36
19/04/1793	En el puesto de pan de la calle de Segovia, a la casa del Sr.Duque de Crillón, darán razón de una de edad de 29 años, con leche de dos meses que solicita una cría para su casa	38
22/09/1793	Josefa Martínez, solicita cría para su casa o fuera de ella, tiene leche de 4 meses y vive en la calle de S.Francisco, junto al Cuartel de Guardias Walonas, casa n. 10 qto. Principal interior	35
22/12/1793	Monica Velasco, natural de las Montañas de Santander, busca cría para casa de los padres, tiene leche de 8 meses, y darán razón de ella en la Botica del Rastro	30
10/10/1794	En la plazuela de Sto. Domingo n.7 qto interior, en el patio, darán razón de una ama de cría montañesa	20
13/11/1794	En la Cava baxa, al lado del molino de chocolate, en casa de D.Carlos Sanz, darán razón de una ama de cría castellana	23
17/11/1794	Bernarda Moncayo, busca cría, tiene leche de un mes, y vive en la calle del Oso n. 22, qto baxo interior.	21
24/11/1794	En la Cava baxa, al lado del molino de chocolate, en casa de D.Carlos Sanz, darán razón de una ama de cría castellana.	23
29/11/1794	En la calle de Fuencarral, casa n. 7 tienda de saster, darán razón de una ama de cría con buena leche	21
15/09/1794	El cirujano de la Corredera Alta de S.Pablo, dará razón de una ama de cría	15
10/12/1794	En la calle de Ita, n. 26 qto baxo interior, vive una viuda de edad de 22 años y leche fresca, que solicita cría para dentro o fuera de Madrid, la qual tiene quien la abone	36
05/12/1794	En la calle de Cedaceros frente a la casa del Excmo. Sr. Goernador del Consejo, darán razón de una ama de cría de 23 años, y leche de tres semanas que busca cría para su casa, ó la de los padres	41
07/08/1794	En la calle del Rubio, casa del Espíritu Santo, qto. Baxo, vive María García, de edad de 22 años, la que solicita cría para dentro o fuera de su casa, y tiene leche de 10 meses	36
17/07/1794	En la calle del Molino de Viento, á la casa de la atahona de este nombre, n. 8, qto. Baxo, darán razón de una ama que solicita cría á media leche, la qual es bastante robusta	36
16/07/1794	En el Postigo de San Martín, lonja nueva de chocolate, darán razón de una que solicita cría para su casa, tiene leche de cuatro meses	25
05/06/1794	Josefa Fraga solicita cría para su casa, tiene leche de 14 meses, y vive en la calle de S.Gregorio, en el Barquillo, a espaldas de las Monjas de Góngora, casa n. 11, qto. Baxo	34
26/04/1794	Una montañesa busca cría para casa de los padres; tiene leche de dos meses, es de edad de 19 años y darán razón de ella en la botica de puerta cerrada	31
19/04/1794	Una busca cría, tiene leche de diez meses y robusta, vive en la calle de Miralrio alta, núm. 12, qto principal	21
16/04/1794	Basilia María, viuda, solicita cría para la casa de los padres; tiene leche de cinco meses, es de edad de 28 años, y darán razón de ella en la calle de S.Bernardo, junto a S.Lorenzo, nú. 23 y 24. qto, baxo, casa de los PP Recoletos	46
05/04/1794	Un ama busca cría para casa de los padres; tiene leche de dos meses, y darán razón de ella en la calle del Olivar, casa núm. 24, llamada de la Virgen de la Soledad, qto. Entresuelo	36
02/02/1794	Dionisis Rodríguez, de edad de 19 años, con leche de 10 meses, que vive en la calle del Peñón, n, 4, casa	34

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	del tejar, solicita cría para su casa ó la de los padres	
19/02/1794	María Martín, viud de edad de 26 años, busca cría para en casa de los padres, ó para la suya, y vive en la calle de Santa Ana, casa. N. as en el corredor, qto. Segundo	36
15/08/1794	María Rodríguez solicita cría para su caa; tiene buena leche, y darán razón de ella en la calle del Pozo, donde vive un herrador llamado el Gordillo, qto segunto	29
11/04/1795	En la alojería de la Red de S.Luis, darán razón de una de edad de 32 años, con leche de 3 meses, que solicita cría para en casa de los padres; es montañesa, y tiene quien informe de sus circunstancias	40
06/12/1795	En el mesón de los Huevos darán razón de una ama de cría de edad de 27 años con leche de un mes	23
21/07/1795	Agustina de la Portilla que vive en la carrera de San Francisco casa del Sr.Carranza n. 3 qto. Tercero, busca cría para su casa, ó la de los padres, tiene leche fresca	32
22/05/1795	En la calle de Milaneses n.33 qto. Tercero, vive una ama que solicita cría para en casa de los padres; es de edad de 23 años, y con leche de tres meses	32
11/04/1795	En la calle del Mesón de Paredes, casa n.1., en la guardilla, vive una ama de cría de edad de 26 años con leche de dos meses	27
28/03/1795	Maria Garcia, viuda, solicita cría para en casa de los padres, ed de edad de 28 años, con leche de 4 meses, y vive en la calle del Rosario, barrios de S.Francisco, frente al Quartel del Excmo. Señor Duque del Infantado, casa n. 15	44
14/03/1795	Manuela Santos, que vive en la calle del Meson de Paredes casa n.1, busca cría para la casa de los padres, tiene leche de 3 semanas	26
11/03/1795	En la calle del Amor de Dios baja n.5 qto. Princiapl interior, vive una con leche de 3 meses	19
10/03/1795	En la calle de Santa Brígida, frente a la enfermería de San Antonio Abad, casa n. 6 qto principal, interior de la izquierda, vive una ama de cría muy robusta, de edad de 26 años, que solicita criar en su casa ó en la de los padres	47
25/05/1795	En la botica de puerta Cerrada darán razón de una ama de las Montañas de Burgos, con leche fresca	19
18/02/1796	En las quadras del Excmo. Sr. Duque de Hijar darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres, es de edad de 22 años, y tiene leche de 3 meses	35
03/03/1796	En el puesto de frutas de piedra que está frente a la fuente de laq puerta del Sol; darán razón de una ama de cría	25
03/04/1796	En la calle de San Gregorio, barrios de las Maravillas, n.9, en el patio, vive una ama de edad de 25 años con leche de 3 meses, que solicita cría para casa de los padres	35
24/05/1796	En la calle del Baño casa núm. 8 qto. Tercero, darán razón de una joven robusta que solicita cría para en casa de los padres ó la suya	28
30/05/1796	En la calle del Baño casa n.8 qto. Tercero, darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres ó en la suya	27
20/06/1796	En la calle de la Esperanza n.12, en el patio, vive una ama que solicita cría para en casa de los padres, es de edad de 16 años, y tiene leche de 8 meses	34
23/06/1796	En la calle del Molino de Viento, en la cochera de calesines que está inmediata a la atahona, darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres; es de edad de 22 años y tiene leche de un mes	44
03/03/1796	En el puesto de frutas que está frente a la fuente de la puerta del Sol; darán razón de una ama de cría	23
04/11/1796	Josefa de Bereain busca cría para casa de los padres, vive calle del Aguila, n.12, donde hay una taberna	19
27/11/1796	En la calle de Ita qrrro baxo, darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres; tiene leche de tres meses	26
14/11/1796	En la calle ancha del Avapies, casa n. 15 qto. Principal interior, darán razón de una ama que solicit cría para su casa; tiene leche fresca	26
26/12/1796	En la calle de Jesus y María, casa n.5. qto ultimo vive una ama de edad de 23 años, que solicita cría para en casa de los padres	28
06/11/1796	En la calle del Tesoro Vieja n. 9, frente a la atahona María Nieves busca cría	16
12/10/1796	En la calle de la Salud n.20 qto. Bajo. Vive una ama de cría para en casa de los padres, tiene leche de 8 meses, es de edad de 26 años	31
07/09/1796	Manuela Santos de edad de 26 años, con leche de un año y tres meses, busca cría para su casa, vive calle de S.Justo n.6	25
07/08/1796	En la calle de la Concepcion Geronima n 7 qto. Principal, hay una ama que busca cría y tiene buena leche	21
24/07/1796	María Ravadan busca cría, vive calle de la Cruz de Caravaca, baxando por la del Meson de Paredes, casa del Pollero, por más señas es muger de carpintero	28
08/07/1796	En la calle agnosta de San Bernardo n.5 qto. Principal interior, darán razón de una moza que desea criar en casa de los padres, tiene leche de 6 meses y tiene quien la abone	34
28/06/1796	n la librería de Sancha, en la Aduana vieja, darán razón de una ama que solicita cría para su casa ó la de los padres, es de edad de 18 años y tiene leche de 3 meses	37
27/06/1796	Manuela García, que vive en la calle de las dos Hermanas n.26, solicita cría para casa de los padres	19

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
05/09/1797	María Gómez, comadre, que vive en la calle de los Jardines, ofrece una ama de cría de toda satisfacción para la casa de los Padres, y ella misma informará	29
31/08/1797	Quien necesitase una ama de cría con leche de 5 meses, acudirá a la carrera de S.Gerónimo, n.11 qto. Segundto, donde darán razón	23
29/01/1797	En la calle de los Jardines, casa n.62. qto baxo, en el patio, vive una viuda de edad de 17 años que solicita cría para casa de los padres; tiene leche de 6 meses	34
26/01/1797	En la calle de San.Juan casa n.18, hay un ama que busca cría para casa de los padres, tiene leche de dos meses	23
29/03/1797	En la calle de Alcalá n.4 qto. Bazo, frente al Buen-Suceso, darán razón de una ama de edad de 22 años que solicita cría para su casa ó la de los padres; tiene leche de 15 días	37
23/07/1797	En los portales nuevos de la Plaza, n.36, tienda de D.Juan, darán razón de una ama que solicita cría; tiene leche de 2 meses	24
28/07/1797	Andrea Montejo, de edad de 26 años, solicita cría para su casa o la de los padres; tiene leche de 3 meses, y darán razón de ella en la platería que está en el portal donde se halla el Despacho principal de este Periódico	44
28/07/1797	En la plazuela de Sto. Domingo casa n.8, darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres; tiene leche de 3 meses	27
22/01/1797	Francisca Gómez, de estado casada, solicita cría para su casa; tiene leche de 3 meses, y vive en la calle del Olivar, casa del pasadizo	25
17/09/1797	En la calle del Escudío de S.Isidro, n.17, tienda de guarnicionero, darán razón de una ama dcon leche de 10 meses que solicita cría	24
15/11/1797	En la tienda del Cirujano que está en la calle de la Esgrima, frente a la atahona, darán razón de una ama que solicita cría para su casa	28
24/11/1797	En la calle de Santa Brígida n.8, vive una ama que solicita cría; tiene leche de 9 meses	18
15/12/1797	En lacalle de la Hortaleza, esquina a la de las Infantas, darán razón de una ama que solicita cría	19
14/09/1797	En el Quartel de Afíligidos, darán razón de una ama de 34 años, viuda, que solicita cría	17
24/08/1797	En la tienda de cirujano que está en la calle del León, frente a la de Sta. María, junto á la carbonería, darán razón de una casa decente, en la que criarán una critatura a toda satisfacción, con leche de 15 días	42
08/10/1798	En la calle de S.Anton, casa n.14 qto principal, vive una ama que solicita cría para su casa o la de los padres. Tiene leche de 3 meses	28
04/03/1798	En la casa del maestro de coches de la calle del Pez, darán razón de una joven robusta que solicita cría para en casa de los padres	27
13/08/1798	En la calle de S.Anton n.14 qto. Principal interio, vive una muger decente que solicita cría para en casa de los padres	22
13/08/1798	En la calle de Hortaleza frente a la del Colmillo,n.9, en el patio, vive una dama que solicita cría para dentro oó fuera de su casa	26
13/08/1798	E la calle de la Madera alta n.19, vive una ama de edad de 21 años y leche de un mes que solicita cría	24
13/08/1798	En la calle del aguila casa de del juego de bochas, en el corredor segundo, vive Francisca Martínez la que solicita cría para en casa de los padres: tiene leche de seis meses	32
13/08/1798	En la calle del Aguila n.12, en la taberna, hay una ama que solicita cría para su casa ó la de los padres	23
23/08/1798	En la calle angosta de los Peligeos n.18, en casa de un guarnicionero, hay una viuda de 21 años que solicita cría	22
14/09/1798	María Plaza, de edad de 30 años, solicita cría para su casa; tiene leche de 15 días y darán razón de ella el hevellero de la puerta del Sol	29
28/09/1798	Victoria Perez de edad de 27 años, tiene leche de dos meses, y desea cría para su casa; vive en l acalle de Fuencarral. N.5	25
14/10/1798	En la calle del Limon alta, n. a casa nueva, qto. Tercero, hay una ama que solicita cría para en casa de los padres; es viuda, de edad de 25 años, y con leche de 2 meses; tiene personas que la abonen	42
09/11/1798	En la calle de la Concepcion n.7, en casa de don Vicente Ambrosio de Aguirre, vive Gertrudis Bargin y Castañedo, la que solicita cría para su casa ó la de los padres	32
27/11/1798	Teresa Dapena, de edad de 27 años, con leche de ocho meses, solicita cría para su casa ó la de los padres; darán razón en casa de Don Antonio Geudre, calle de la Montera, esquina a la an gosta de San Bernardo, quarto principal	44
02/12/1798	En la calle de Alcalá frente al Gavinete de Historia natural, inmediato a la botica, n. 2 qto principi, darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres; es viuda, de edad de 23 años y tiene quien la abone	45
18/12/1798	En la calle de la Ventosa n.1, vive Antonia Maldonado, la que solicita cría para su casa ó la de los padres	22
02/03/1798	Gila López, viuda, de edad de 29 años, con leche fresca de 26 días, solicita cría para en casa de los padres, es moza robusta; tiene quien la abone, y darán razón de ella en la calle de Embaxadores, casa n.27 qto	50

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	vaxo, inmediato a las Niñas de la Paz	
20/06/1799	En la Calle de San.Bernardo al Avapies, n.7 casa de la Concha, vive Maria Manuela López, la que solicita cría para en casa de los padres; es de edad de 28 años, de estado viuda	35
16/12/1799	Ruperta Mayor, que vive en la calle de Santa Isabel n.3, casa de la ataona, solicita cría para su casa; tiene leche de 6 meses	25
21/04/1799	En la calle del Rubio, en casa de D.Luis Mexia, comadrón, n55 to. Baxo, darán razón de una ama que solicita cría; tiene leche de 6 meses	27
01/10/1799	Juana Medrano busca cría, tiene leche fresca, y vive en la Fabrica de cristales enel qto. De D.Miguel Guijarro	19
01/10/1799	En la calle de S.Pedro entrando por la de Atocha n.4 a la derecha vive una ama que busca cría, tiene leche fresca	23
01/10/1799	Ramona Romero busca cría, vive en la calle de la Magdalena en casa del maestro de coches Agustín Varela	19
22/09/1799	En la calle de Embajadores man.76 n.8, qto principal, el tercero de la derecha vive una nodriza con leche fresca y buena	22
24/08/1799	En la calle del León, casa. N19, qto baixo, junto a la Lotería, darán razón de una ama que solicita cría; es de edad de 22 años,y tiene leche fresca	30
07/02/1799	En la calle de Piamonte n.4, qto. Principal interior, vive una ama que solicita cria para su casa ó la de los padres, tiene leche de tres meses	28
16/07/1799	En la calle de la Salud n.21 qto principal, darán razón de una castellana vieja de edad de 30 años que solicita cria para en casa de los padres, tiene leche de 3 meses	34
18/10/1799	En la calle de Santiago, portal de la Cerrageria está de posada Dionisia Trigueros, y busca cría para su casa, que la tiene 6 leguas de esta Corte, es de edad de 26 años, tiene leche de tres meses	39
28/04/1799	En la calle de S.Juan n.1, vive una ama de edad de 22 años que solicita cria para su casa ó la de los padres; tiene leche de 4 meses	30
22/09/1799	En la calle de Embaxadores frente al Colegio de Niñas de la Pta a qto, baxo, vive Leandra Rodríguez que busca cría para su casa, tiene leche de 6 meses	30
23/03/1799	En la calle del Meson de Paredes, frente a dónde vivió el Gobernador de la Plaza, casa n.3 qto tercero, vive una ama que solicita cría para su casa; es de edad de 22 años y tiene leche de 4 meses	41
25/03/1799	En la calle del Bastero casa del Salvador, n9, vive Vicenta Alcaraz, la que solicita cria para su casa ó la de los padres	24
16/03/1799	En la calle de la Abada n.16, qto baxo interior, casa de la pasteleria, vive una ama de edad de 23 años que solicita cria para su casa; tiene leche de seis meses	33
10/03/1799	En la tienda vidireria de la calle de la Cruz, n.5 darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres; tiene leche de dos meses	30
08/12/1799	Feliciana Velasco, de edad de 24 años, y con leche de 4 meses, que vive en la casa del Excmo. Sr. Conde de Altamira, en el qto de D.Manuel de Ubeda, solicita cría	33
08/08/1799	En la calle de los Preciados n.13, esquina a la de la Ternera, vive María Redondo, la que solicita cría para su casa, es de edad de 28 años, y tiene leche de 10 meses	35
15/02/1799	En la casa del pasadizo de la calle de las Huertas, junto a las Monjas Trinitarias, qto, darán razón de una ama que solicita cria para su casa	28
27/10/1799	Manuela Pérez, natural de Castilla, busca cría, tiene leche de 4 meses, darán razón en la Ribera de Curtidores, qto principal interior, fábrica de las hachas	26
28/10/1799	Francisca Lozano de 34 años de edad, solicita una cría para casa de sus padres, tiene leche de un mes; vive en la Zapatería de viejo junto á la Plaza Mayor n.16 qto. 5, al lado de una taberna	39
12/11/1799	Quien necesite una ama de cría, con leche de un mes y desea acomodarse para criar en casa de los padres tiene personas que abonen su conducta, darán razón en la Torrecilla de Leal n.17 qto segundo	37
13/11/1799	Josefa Iglesias de edad de 19 años, busca cría para dentro o fuera de su casa, tiene leche de 4 meses, darán razón en la calle de la Puebla nueva, n.29, qto baxo	33
24/11/1799	María Sandoval, de edad de 23 años, solicita una cría para en casa de los padres, darán razón de ella, en la calle de Santa María, junto la fuente de San Juan n.6 qto baxo interior	36
11/08/1799	Leonor Hernández, de estado viuda, solicita cria para casa de sus padres tiene leche de un mes, vive calle de los Jardines n.62 en el patio	26
21/10/1799	Antonia Mantecon, de 21 años, casada, busca cría y darán razón de ella en la plazuela del Avapies, frente a la fuente, en una barbería	26
01/04/1800	En la calle del Rosario, junto a S.Francisco, al medio de la calle, casa sin n. qto principal vive Manuela Díaz, la que solicita cría para su casa; tiene leche de dos mesis y medio	35
31/01/1800	En la calle angosta de los Peligros, n.16 qto interior, vive una ama que solicita cría para su casa o la de los padres	24
05/02/1800	En la peluquería que está en la Cava bxa casa grande de Garro, darán razón de una ama que busca cría	41

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	para su casa o la de los padres; es de edad de 22 años y tiene leche de 7 meses	
25/03/1800	En la calle del Mesón de paredes, n.13, en la zapatería, frente a la calle del Oso, vive una que solicita cría, tiene leche de 4 meses	27
30/12/1800	Francisca Fernández, viuda, busca cría para su casa ó fuera de ella; tiene leche de ocho meses, y vive en la calle del Rosario, junto á San Francisco, casa núm. 22, qto último	33
29/03/1800	En la calle del la Cruz del Espiritu Santo, casa n.5, junto a la atahona, qto principal interior, se solicita una cría para dentro ó fuera de casa; es leche de tres meses	33
16/04/1800	En la calle de Jacometrenzo frente al Hospitalito de los franceses, tienda de cirujano, darán razón de una muger de edad de 24 años, que solicita cría, tiene leche de dos meses	32
27/06/1800	en la tienda aguardientería de la calle de las Maldonadas, frente del convento de la Pasión, darán razón de una ama que solicita cría; es de edad de 26 años y tiene leche de 8 meses	36
12/07/1800	En la calle del Colmillo n.21 en las guardillas darán razón de una ama que solicita cría en una casa decente es de edad de 26 años, tiene leche de 4 meses	32
26/10/1800	Sebastiana Herranz, de veinte y tres años de edad, y leche de dos meses, busca cría para la casa de los padres; vive en el arco de la calle de Toledo en casa dce Francisco el Montererro	37
09/11/1800	En la calle de San Rafael, junto á la Orden Tercera de San Francisco, en la casa de Castro, en las guardillas, vive Josefá Algar, y busca cría para su casa ó la de los padres, tiene leche de seis meses	41
24/11/1800	En la calle de la Concepción Gerónima, casa, núm. 7, cuarto tercero, entre el jalmero y el peluquero, darán razón de Manuela Díaz, que busca cría para su casa	29
19/04/1800	En la plazuela de San Gil, frente a S.Juan, n1 qto principi interior, vive una ama de edad de 18 años que solicita cría para su casa ó la de los padres	32
02/12/1800	Una montañesa de edad de veinte y seis años busca cría para casa de los padres, y tiene leche de quarenta días. La persona que necesitase de ella acudirá a la calle de San Isidro nueva, casa de las Monjas de la Concepción Gerónima, donde vive Don Juan Manuel Velez de las Cuevas	53
29/11/1801	En la calle de cocheros frente al Bilbao, n.8 qto, principal, vive una viuda que solicita cría para su casa	20
17/10/1801	Isabel del Castillo, de estado casada, solicita cría para su casa; tiene leche de 4 meses y vice en la calle de la ruda, casa n.48	26
26/10/1801	En el puesto del diario de la calle de Hotalaza, darán razón de una ama que solicita cría; tiene leche de un mes y es de edad de 23 años	30
22/11/1801	En la calle de Cocheros, frente al Bilbao, casa n.8 qto principal, darán razón de una viuda de edad de 28 años, con leche de 6 meses, que solicita cría para su casa	33
12/03/1801	En la calle alta de los Reyes, frente a las Salesas núm. 12, vive Josefa Mauricia, de edad de 28 años, la que solicita cría para su casa	28
25/11/1801	El carpintero que está en la cava de S.Miguel, dará razón de una ama que solicita cría para su casa ó la de los padres; es de edad de 28 años	31
05/10/1801	En la calle de Hortaleza n.30 qto. Principal interiro, frente a la carbonería, en casa de areaburero, vive una ama que solicita cría para su casa; tien leche de un mes, es de edad de 23 años, y tiene personas que la abonen	42
28/11/1801	En la calle de Chinchilla n.11 qto. Segundo interior vive Maria Antonia Miranda, la que solicita cría para su casa	20
10/12/1801	En la calle de Cocheros frente al Bilbao, casa n.8 qto principal, encima de una taberna, darán razón de una ama que solicita cría para su casa	27
16/09/1801	Ramona Gonzalez, que tiene leche de doce días, busca cría para su casa o la de los padres del niño; vive calle del Mediodía grande, casa número 12, que llaman de los Perros, cuarto principal interior	36
26/11/1801	Bernarda Pérez, natural de Alcovendas, solicita una cría para su casa, es robusta, y tiene leche de tres meses; informará de su conducta y circunstancias Doña Rafaela de Lara, que vive en la calle de San Joaquín, a la plazuela de San Ildefonso, n.8 qto p	46
29/01/1801	Una joven, de edad de veinte años, solicita cría para casa de los padres: tiene leche de dos meses, y está robusta; darán razón de ella en casa de Gerónimo Fernández, que vive en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, frente a la de la Madera, núm. 9	50
16/09/1801	Ramona Gonzalez, que tiene leche de doce días, busca cría para su casa ó la de los padres del niño; vive calle del Mediodía Grande, casa núm. 12, que llaman la de los Perros, qto. Principal interior	37
23/04/1801	Manuela Cuesta, de edad de 26 años, con leche de cuatro meses, solicita cría; darán razón en el despacio principal de este Periódico	23
26/01/1801	Dionisis Fernandez solicita cría: tiene leche de once meses; dará razón el Cirujano que vive en la calle del Clavel n.9	21
07/02/1801	María Santiañas, de estado casada, busca cría para su casa; tiene leche de diez meses, vive calle del Olivar, casa de las ánimas, núm. 6 frente del pasadizo	28
16/02/1801	Tomasa González, de edad de 20 años, viuda solicita cría para su casa o la de los padres: tiene leche de tres meses y vive calle de la Esperanza, núm. 2, barrio del Ave María	35

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
26/02/1801	Teresa Pina, de edad de veinte y seis años, viuda, solicita cría; vive calle del Tribulete, núm 13, y tiene quien la abone	23
14/03/1801	En la calle de la Esperanza, barrios del Avapiés, vive una viuda de edad de 20 años, que solicita cría para en casa de los padres	26
06/06/1801	En la calle de San Pedro entrando por la de San Juan, barrios de Jesus Nazareno, n.14; vive una ama que solicita cría; tiene leche de cuatro meses, y es de edad de 25 años	35
01/07/1801	En la calle de Piamonte, casa núm. 6, vive María Bermejo, la que solicita cría	14
13/08/1801	Una jóven de edad de 19 años, natural de las Montañas de Santander, llamada Agustina Ceballos, solicita cría para dentro ó fuera de su casa; vive en la calle del Fuçar, n.21, qto. Último, al lado del bodegón	38
17/01/1801	Eugenia Trasufre, de edad de 30 años, solicita una cría; tiene leche de un mes; vive en la costanilla de Caños del Peral, n. 27, qto principal	27
25/11/1802	En la calle de la Greda, n.13, vive una ama que solicita cría para en casa de los pades; tiene leche de 6 meses	24
30/12/1802	Josefa López Monasterio solicita cría para su casa, vive en la calle de Arganzuela, n.6, casa del Espíritu Santo	19
03/05/1802	Getrudis Rivas, de edad de 26 años, solicita cría en alguna casa decente; tiene leche de ocho meses; darán razón en la calle de Leganitos, esqueina á la del Miracliro, casa del cirujano comadrón D.Antonio Raygales	36
19/05/1802	En la calle delBarco esquina á la de la Puebla, n.9, qto.principal, darán razón de una ama que solicita cría para casa de los padres; es viuda y tiene leche de dos meses	33
28/08/1802	Bernarda García, de edad de 20 años, solicita cría para en casa de los padres; vive en la calle del Governadro, n.5 qto baxo	24
26/08/1802	En la calle de S.Vicente baxa, n.13, darán razón de una ama que solicita cría; tiene leche fresca	18
29/08/1802	María Teresa Herrera, de edad de 28 años, de estado viuda, solicita cría para en casa de los padres, tiene leche de un mes: vive en la calle de los Yeseros, entradno por la del Pez, á mano derecha, n.15, en la guardilla	43
07/09/1802	Ramona Conde, de edad de 22 años, natural de las Montañas de Santander, solicita cría para en casa de los padres; tiene leche de tres meses y quien abone su conducta; darán razón en la calle de la Concepción Gerónima n.7, qto. Principal	42
09/09/1802	Ignacia Cáceres, de estado casada, de edad de 20 años y primeriza, solicita cría para su casa, vive frente de la misma fuente de S.Juan, barrios de Jesús Nazareno, n.19, qto, 2º interior	33
17/04/1802	En la calle de la Madera Alta, saliendo a la de la Cruz del Espíritu Santo, n.12 qto principal interior, darán razón de una ama que solicita cría, tiene leche de 6 meses y es viuda	36
21/10/1802	Una moza de edad de 24 años con leche de un mes solicita cría para casa de los pades ó fuera de ella: vive calle de la Manzana n.6 qto segundo	31
17/02/1802	En la calle del Olivo alto esquina a la del Viento, n.1 qto. Baxo, darán razón de una ama que solicita cría para su casa; tiene leche de 7 meses	30
22/12/1802	En la calle de S.Gregorio, junto á los Walones, n.7, vive una ama que solicita cría para su casa ó la de los padres	24
17/10/1802	Luisa Martínez, solicita cría para su casa; vive en la calle de Embaxadores, n. 2, casa del Molino, qto. Principal	20
14/04/1802	En la calle de la Verónica, barrios de Jesus, n.2., vive una joven de edad de 22 años, que solicita cría para su casa ó la de los padres	29
31/03/1802	En la calle del Piamonte, entrando por la del Barquillo n.4 piso principal, vive una ama de edad de 23 años que solicita cría para su casa ó la de los padres	32
27/03/1802	En la calle de S.Juan, frente a la fuente, n.19, vive Isidora Pérez, la que solicita cría para su casa	20
27/03/1802	En la calle de S.Pedro y S.Pablo, n.15, qto baxo interior, vive una ama de cría, de edad de 24 años, de estado viuda y tiene leche de dos meses	30
23/02/1802	En la calle de Sta.Brigida, frente á la de los Escolapios de S.Antonio Abad, n.6, qto baxo, vive María Salazar, la que solcita cría para en casa de los padres, tiene leche de un mes y medio, y es de edad de 22 años; tiene quien la abone	48
05/02/1802	Una joven de edad de 24 años, con leche de un mes y con todas las cualidades necesarias, solicita cría para en casa de los padres, ó la suya: dará razón el barbero que vive en la calle de los preciados, n33 qto. Baxo	44
30/01/1802	Manuela Díaz, viuda, solicita cría para su casa; es de edad de 28 años; tiene leche de 6 meses; vive en la calle del Roario, junto a S.Francisco, n.20 qto principi	31
24/01/1802	En la calle de Cañizares núm. 13, qto principi, darán razón de una ama de cría; tiene leche de tres meses y es de edad de 21 años	28
21/01/1802	Francisca Grau, de edad de 21 años, con leche de siete meses, solicita cría: darán razón de ella el portero del Sr.Conde de Murillo, calle de las infantas	28
11/01/1802	En la calle de S.Bernardo, entrando por la de Santa Isabel, n.29, qto baixo, darán razón de María Benito, la que solicita cría para en casa de los padres o fuera de ella, tien leche de 12 meses	38

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
08/01/1802	Manuela Díaz, de edad de 28 años, solicita cría para su casa; tiene leche de 6 meses; darán razón de ella en la calle del Águila, casa de la bodega, qto segundo, entrando por la de las tabernillas	38
14/04/1802	En la calle de la Verónica, barrios de Jesus, n2, vive una joven de 22 años, que solicita cría para su casa o la de los padres	27
24/01/1802	En la calle de Cañizares, n. 13, qto principal darán razón de una ama de cría; tiene leche de tres meses, y es de edad 1 años	27
14/03/1802	En la calle de s.Juan, n.19, frente a la fuente, en el corredor del qto segundo, vive una ama que solicita cría para su casa; tiene leche de 4 meses	30
29/06/1802	Juana García, de estado casada, de edad de 21 años, solicita cría para dentro ó fuera de su casa; tiene leche de un año, darán razón de ella en la calle del Calvario; en casa del hervolario	37
29/05/1803	Juliana Mingano, casada, es primeriza y busca cría dentro o fuera de su casa: tiene leche de 4 meses y personas que la abonen. Vive calle de San Josef, junto a Portaceli, casa del pasadizo, escalera interior, cuarto a	39
25/01/1803	En las Platerías, calle de Milanese n.33, tienda zapatería, darán razón de una ama que solicita cría; tiene leche de 3 meses	22
05/02/1803	En la calle del Amor de Dios n. a, vive una ama que solicita cría para casa de los padres	20
01/12/1803	Ramona Luna, de edad de 26 años, casada y con leche de tres meses, solicita cría para casa de los padres o la suya, vive en la calle de Santa brígida, casa n.8, qto baxo, en el patios	38
21/12/1803	*** no anuncio. Recomendaciones nodriza	5
14/12/1803	Isidora Pérez, de estado casada, solicita cría para su casa, tiene leche de 15 días: vive en la calle de S.Juan, n.19, frente a la fuente, primer corredor	28
13/01/1803	En la confitería de las quatro calles, carrera de S.Gerónimo, darán razón de una viuda que solicita cría para en casa de los padres	24
25/01/1803	En las Platerías, calle de Milanese n.33, tienda zapatería, darán razón de una ama que solicita cría; tiene leche de tres meses	22
08/02/1803	En la calle del Amor de Dios n.a., vive una ama que solicita cría para en casa de los padres	20
25/02/1803	En la calle de la Ruda n 26 qto. Segundo interior vive una ama que solicita cría para su casa o la de los padres; es de estado casada	29
15/09/1803	En la calle de la Cruz de Caravaca n.1, vive María Fernández de edad de 31 años, que solicita cría, tiene leche de dos meses	25
25/02/1803	En la calle de la Ruda nº 26, qto, segundo interior vive una ama que solicita cría para su casa o la de los padres, es de estado casada	29
28/11/1803	Ezequiela Reyes de edad de 19 años, busca cría para su casa ó la de los padres, tiene leche de 6 meses, vive calle del Barco casa núm. 23, qto baxo	31
26/02/1803	En la calle de la quadra n.8 qto baxo, darán razón de una ama que solicita cría	17
03/10/1803	En la calle de Juanelo n.21, en la escalera de la izda, en las guardillas, vive Teresa Pastor, la que solicita cría para en casa de los padres; tiene leche de siete meses y es de edad de 30 años	40
12/09/1803	Bernarda Gil busca cría para en casa de los padres tiene leche de un mes, es primeriza: vive calle del Meson de Paredes, qto. Baxo esquina á la cruz de caravaca, casa del pollero	34
08/09/1803	Antonia Jaban, que vive en la calle de Miralrio Baxa n.5, solicita cría para en casa de los padres; tiene leche de nueve meses	24
23/08/1803	En la tienda joyería de la calle de Alcalá, frente al Gabinete de Historia, darán razón de una ama que solicita cría para en casa de los padres o suya	30
09/08/1803	María Fernández, de edad de 27 años, solicita cría; tiene leche de mes y medio; vive en la calle de la roda, n.5, qto, segundo, frente á un cerrajero	29
28/05/1803	María Antonia, de edad de 28 años, solicita cría para en casa de los padres, tiene leche de tres meses; darán razón de ella el evillero que está en la puerta del Sol, inmediato a la Soledad	37
26/05/1803	En la calle de S.Gregorio n.11 qto segundo, a la de S.Antón, vive una viuda de un Médico de edad de 29 años, que solicita cría para casa de los padres, tiene leche de tres meses y tiene quien la abone	41
30/04/1803	El memorialista que esta frente al Convento del Rosario, dará razón de una ama de cría para la casa de los padres, tien leche de dos años	27
02/10/1804	Benita Diaz, de edad de 22 años, tiene leche de 11 meses, y solicita cría para casa de los padres: darán razón en la Plazuela de Ila Villa, casa de Claramonte, quarto 3º	33
18/12/1804	Una Señora viuda, de edad de 27 años, con leche de site meses del primer parto, cria para dentro o fuera de la casa de los padres, acomodánosose más bien á lo primero: vive en la Ribera de Curtidores, calle de la Peña de Francia, casa núm.3, enfrente de la Fábrica de botones	53
23/11/1804	Isabel Martinez pretende una cría para su casa: es de edad de 26 años y su leche de dos meses: vive calle de S.Lorenzo, núm. 11, casa de D.Pedro del Rio, quarto principal interior: tiene personas que abonen su conducta	40

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
25/10/1804	Escolástica Gonzalez, de edad de 23 años, tiene leche de un año, y solicita cria para su casa: tiene quien la abone: vive calle de la Cruz de Carabaca, núm. 43	31
27/10/1804	Antonia Fernández, de edad de 23 años, hace tres meses que ha parido, y es primeriza: busca cria de los padres: vive calle Alta de los Resyes, núm. 12, casa nueva: tiene quien la abone	34
06/11/1804	Juana Fernandez, de estado casada, y de edad de 23 años, solicita una cria para su casa ó para la de los padres: tiene leche de un año: vive calle de la Fé, casa núm. 15	36
09/11/1804	Teresa Martin, de estado casada, solicita cria para su casa: es de edad de 22 años, y tiene leche de seis meses: vive en la calle del Ave María, nú. 9, corredor primero: es de conducta abonada, lo que hará constar	41
19/11/1804	Juana Ortiz, de edad de 34 años, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de diez meses: vive calle Real del Barquillo, casa de Tócame Roque, cuarto principal interior, núm. 22	36
11/10/1804	Josefa Asperilla, de edad de 25 años, busca cria para su casa: tiene leche de seis meses: vive calle de Cabestreros, núm.5, cuarto principal, núm. 8	26
25/11/1804	Bernarda Marin, de edad de 30 años, busca cria: vive en la calle y casa del Águila, junto á la Capillita de S.Isidro, núm.6, en el segundo corredor	28
26/11/1804	Una montañesa de edad de 26 años, de estado casada, solicita cria para dentro o fuera de su casa, por habérsele muerto la cria de un mes: tiene quien la abone: darán razón en la calle de Relatores, núm. 6, cuarto baxo	42
06/12/1804	Juliana de la Calle, natural de Segovia, de edad de 19 años, y de estado viuda, tiene leche de veinte días, y pretende cria para en casa de los padres: tiene quien la abone: vive calle de la Magdalena, n.21, cuarto principal interior	43
10/12/1804	María Chamartin, vecina de esta Corte, que vive calle de Francos, núm. 25, cuarto 3º interior, al lado del corral del madera, busca cria para su casa: tiene leche de nueve meses, y su edad 30 años	37
17/12/1804	Teresa Martin, de edad de 22 años, tiene leche de ocho meses, y solicita cria para su casa ó la de los padres: vive calle del Ave María, núm 9, corredor primero	32
19/12/1804	Juana López, de edad de 19 años, vecina de Madrid, busca una cria para su casa: es primeriza, y su leche es de siete meses: vive calle del Águila, núm.12, cuarto baxo en el patio	35
29/12/1804	Teresa Madonado, de edad de 26 años, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de quatro meses, y personas que abonarán su conducta: vive en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, Tienda de Latonero, núm. 16	43
21/03/1804	En el Gabinete de Historia Natural, qto. N. 5., darán razón de una ama que solicita cría, tiene personas que la abonen	22
07/11/1804	Gregoria Bena, natural de esta Corte, y de edad de 17 años, solicita cria para casa de los padres ó para la suya: es primeriza, y tiene leche de once meses: vive calle de S.Pedro y S.Pablo, casa núm. 8 y 9, cuarto 3º, núm.7	45
13/12/1804	Mariana Petra, de edad de 24 años, de estado casada, y su marido ausente, solicita cria para casa de los padres: tiene leche de un mes, y quien abone su conducta: darán razón en la Plazuela de Santo Domingo, núm. 7, cuarto 3º, calle de la Inquisición, donde vive el Gobernador	51
21/03/1804	En el gabinete de Historia natural, qto. N.5, daran razón de una ama que solicita cría; tiene personas que la abonen	21
03/07/1804	Francisca Corona, viuda de edad de 26 á 27 años, desea colocarse para cria en casa de los padres ó en la suya: tiene la leche tres meses escasos, y todas las condiciones necesarias: vive en la calle de los Dos Mancebos, núm. 6, junto a la Morería Vieja, en las guardillas: tiene quien la abone	56
30/06/1804	Joseph Garcia, de edad de 26 años, y de estado viuda, desea criar en casa de los padres: tiene leche de tres meses: vive en la Plazuela del Rastro, núm. 11, en la Prendería que está entre la Cerragería y la Confitería: tiene quien la abone	46
28/06/1804	María Antonia Ullana; de estado casada, y de edad de 24 años, solicita cria para su casa ó para casa de los padres: tiene leche de quatro meses, y quien abone su conducta: vive calle Alta de S.Vicente, núm. 13, cuarto baxo en el patio	45
19/06/1804	Eugenia Alonso, de estado viuda, y edad de 23 años, solicita cria para casa de los padres: tiene leche de tres meses: darán razon en la calle de Libertad, núm. 2, preguntando por el Enfermero de la casa del Excmo. Sr. Marques de Camarasa	44
12/06/1804	Una Ama decente, de edad de 22 años, busca cría de unos sugetos decentes: vive calle de la Esgrima, núm. 2, cuarto 4º, enfrente a la de la Espada	29
09/06/1804	Antonia Lopez, de edad de 30 años, de estado viuda, tiene leche de tres meses, poco más o menos, y solicita una cria para casa de los padres, tienen personas que la abonen: vive calle del Ave María, núm. 3, casa de la Fuente en el patio	47
26/07/1804	Quien quisiere una ama de cria para dentro ó fuera de casa, acuda a la calle de Panadros, núm. 12, frente á la Tahona, cuarto baxo	26
05/01/1804	Teresa Pastor, de estado viuda, con leche de 8 meses, que vive en la calle del Mediodía grande, n.10, casa de los baños, qto principal, entrando al corredor, segunda puerta, solicita cría para en casa de los padres	38

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
21/06/1804	Isabel Rivas, viuda, de 26 años, tiene leche de poco tiempo, y solicita cria para casa de los padres: vive calle de las Urosas, núm. 22, cuarto, 3º interior, donde se preguntará por un librero llamado Dionisio. Tiene personas que la abonen en esta corte	45
26/04/1804	Sebastiana Pérez, vecina de esta corte, de estado casada, solicita cría para dentro o fuera de casa; la persona que quiera servirse de ella acuda á la calle de Santa Ana,, núm 5; su leche es de siete meses poco más o menos	43
21/09/1804	Gregoria Navarro, de edad de 23 años, solicita ponerse á criar en casa de los padres: tiene leche de mes y medio: vive en la calle del Calvario, casa n.10, cuarto principal interior	33
16/11/1804	En la Plazuela de las Comendadoras de Santiago, calle de Quiñones, núm. 6, contiguo a una Tienda, en las guardillas darán razón de una Joven, natural de Castilla La Vieja, de estado casada y primeriza, que tiene leche de ocho meses, y solicita criar en casa de los padres	49
06/06/1804	Benita García, de estado casada, solicita colocarse de Ama de cría en casa de los Amos ó en la suya; tiene leche de 6 meses: vive en la calle del Bastero, casa. N.9, nombrada la del Salvador, enfrente de la Cabrera, cuarto baxo	43
23/05/1804	Una Jóven Aragonesa, que tiene leche de tres meses, solicita cría para su casa, ó la de los padres; vive en calle de la Sartén n.11, cuarto baxo	28
05/05/1804	Maria Josefa Valient, de edad de 28 años, solicita cría para su casa ó en casa de los padres: vive calle de San Pedro la Nueva, núm. 11, qto. Principal en las Maravillas	33
08/06/1804	Gregoria Rodríguez, de edad de 21 años y de estado casada, tiene leche de dos meses: busca cría para su casa: vive en Getafe calle de Villaverde, y se llama de mote la hija de la Mora	37
27/08/1804	Isabel Rodríguez, de edad de 26 años, se halla con leche de dos meses, y solicita una cria para casa de los padres ó la suya: vive calle del Colmillo, núm. 20, primer corredor, núm. 7, casa del Maestro de coches	41
10/08/1804	Bernarda de Torres, viuda, y de edad de 26 años, solicita ponerse á criar en casa de los padres: tiene leche de 20 días: vive en la calle de S.Isidro, á la de Embaxadores, núm. 14	36
17/09/1804	Bernarda de Coria, viuda, y de edad de 24 años, solicita una cría para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 10 meses, y personas que den los informes correspondientes: vive en la calle de la Palma Alta, núm. 20, manz. 452, frente al Almacén de la Provisión, cuarto principal	52
30/08/1804	María Morusqueta, que vive en la calle del Almirante, núm. 3, casa de Altamira, busca cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de tres meses, y personas que la abonen	34
18/08/1804	Lucía de San Juan, de edad de 24 años, solicita cria para en casa de los padres ó para la suya: tiene leche de seis meses: darán razón en la calle de Silva, casa núm. 13, casa del Cirujano	39
29/08/1804	Teresa Brunet, de edad de 20 años, tiene leche de seis meses, y busca cria para su casa: vive en la calle de S.Isidro, enfrente de la fuente de Embaxadores, casa n.8, cuarto baxo	34
02/08/1804	Dorotea de Prada, vecina de esta Corte, y de edad de 24 años, tiene leche de un año, y busca cria para su casa ó para en casa de los padres: vive calle de Belen, casa núm. 16: tiene quien la abone	42
14/06/1804	Manuela Macias, de edad de 30 años, y viuda sin familia, tiene leche de cinco meses, y desea ponerse a criar en casa de los padres ó en la suya: vive en la calle del Toro, núm. 6, cuarto 4º, Costanilla de S.Andrés: la leche es de buenas circunstancias	49
22/08/1804	María Gómez, de edad de 28 años, viuda, que vive en la calle Ancha de San Bernardo, enfrente del Noviciado, Almacén de pescado, núm. 6, busca una cria para en casa de los padres: tiene leche de seis meses	39
24/12/1805	María López, de edad de 28 años, solicita una cria para su casa: tiene leche de un año: vive en el postigo de S.Martin, núm. 14, junto a la Lotería, cuarto 3º	32
01/07/1805	Antonia Martínez, de edad de 30 años, solicita una cria para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de tres meses: vive en la calle del Ave María, núm. 9, en el segundo corredor	35
18/06/1805	Ana María Llorente solicita una cria para su casa: es de buena complexión, y de edad de 26 años: tiene leche de seis meses: viven en la calle del Olivar, entrando por el Avapies, casa de la Parra grande, quto, 2º	41
26/05/1805	En la calle de la Comadre, núm 32, cuarto principal interior, donde vive un Cirujano, darán razón de un ama que solicita cria para dentro o fuera de su casa: tiene leche de 7 meses y es de edad de 26 años	42
10/08/1805	María Diaz, vecina de esta Corte, tiene leche de quarenta días, y solicita cría para su casa: vive en la calle de la Arganzuela, callejón del Mellizo, casa de las Holandillas, piso alto, núm. 18	35
26/05/1805	En el lugar de Carabanchel de Abaxo hay una ama que solicita cria para su casa ó la de los padres: es de edad de 23 años: darán razón en la calle de la Merced, junto a la portería de dicho nombre, en la librería del Postigo	47
15/06/1805	Matea Ochoa, que vive en la calle del Arenal, núm. 2, cuarto baxo, solicita criar en casa de los padres ó en la suya: tiene leche de quatro meses, y quien la abone e informe de su honradez y conducta	39
21/12/1805	Juliana Fernández, natural de Vicálvaro, de estado viuda, solicita una cria para la casa de los padres: tiene leche de nueve meses: darán razon en la tienda de lienzos que está inmediata a S.Luis	34
23/08/1805	Luisa Fernández, de edad de 22 años, tiene leche de dos meses, y solicita criar en casa de los padres ó en la suya: tiene quien la abone: vive en la calle de S.Miguel, núm. 17, cuarto 3º	38
25/09/1805	María Domínguez, de estado casada, y de edad de 30 años, busca cria para su casa: vive en la calle de la	42

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	Magdalena, casa antigua de Aytona, frente á la del Marques de Perales: en la peluqueria de dicha casa darán razón	
15/12/1805	Manuela González, de edad de 20 años, y primeriza, tiene leche de cinco meses, y solicita una cria: vive calle baxa de S.Vicente, n. 12, casa del boticario: tiene quien la abone	32
27/10/1805	Joaquina Cambray, de edad de 22 años, solicita cria para la casa de los padres: tiene leche de seis meses, y personas que la abonen: darán razón en la calle del Olivar, núm. 7, quarto principal	36
17/10/1805	Ana del Castillo, de estado casada, solicita una cria: tiene leche de diez meses: vive en la calle de S.Ildefonso, núm. 9, qto. Baxo	24
13/10/1805	En la calle de Calatrava, núm. 23, quarto baxo, en el patio darán razón de un ama que desea encontrar cria para casa de los padres: es de edad de 28 años: tiene leche de cinco meses y personas que abonarán su conducta	43
23/05/1805	Micaela Parodi y Urbietta, de estado casada, solicita una cria para su casa: tiene leche de dos meses: vive en l acalle del Soldado sin salida, á mano izquierda, quarto principal	31
17/04/1805	Angela López, que vive en la calle de San Miguel, núm. 15, quarto 3, y tiene leche de mes y medio, solicita cria para su casa: es primeriza y persona decente y robusta	33
08/10/1805	Tomasa García, de edad de 26 años, y de estado casada, solicita una cría para su casa: tiene leche de seis meses: vive en la calle de San Justo, núm. 34	31
26/09/1805	En la calle de los Tres Peces, núm 27, quarto baxo, darán razón de un ama de cria jóven y de buena leche	23
05/07/1805	María Diaz, de estado viuda, y de edad de 23 años, solicita cria para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de nueve meses: vive en l acalle de los Tres Peces, núm. 21, en la guardilla	38
18/03/1805	Una jóven de edad de 26 años solicita criar dentro ó fuera de su casa: es primeriza de quince días: tiene personas que abonen su conducta: darán razón en la calle de las Urosas, número 3, en el último piso	40
24/03/1805	Una jóven de edad de 26 años solicita criar dentro ó fuera de su casa: es primeriza de quince días parida: tiene personas distinguidas que abonen su conducta: darán razón en la calle de las Urosas, núm. 3, en el último piso	42
29/03/1805	Una joven de edad de 26 años solicita criar dentro ó fuera de su casa: es primeriza de quince días: tiene personas distinguidas que abonen su conducta: darán razón en la calle de las Urosas, núm.3, en el último piso	40
29/03/1805	En la calle de Hortaleza, más arriba de la fuente de los Galápagos, casa búm. 49, darán razón de un ama de cria; es montañesa, de edad de 21 á 22 años,y desea acomodarse en casa de los padres de la criatura	42
01/04/1805	Teresa Maldonado, de edad de 26 años, con leche de seis meses, solicita criar en su casa ó en la de los padres: tiene personas que abonen su conducta: vive en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, tienda de latenero, núm 16	44
09/04/1805	Rosa Costa, de edad de 20 años, solicita una cria para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de ocho meses: vive en la calle Antosta de S.Bernardo, núm. 5, quarto principal	33
17/03/1805	María Francisca Picazo, viuda, y de edad de 26 años, solicita cría para su casa: tiene leche de nueve meses: vive en la calle de Mira al Rio, núm. 1	30
03/01/1805	Antonia de Villegas, Montañesa, busca cría para la casa de los padres: es primeriza, y tiene leche de 6 meses: acaba de criar una niña en casa de allí darán laos mejores informes, tanto de su conducta, como de su robustez y salud D.Vicente Goldoni, artífice Platero, que vive en la calle del Olivo Baxo, n.13, adonde está actualmente, y	60
19/05/1805	Francisca Ramirez, de estado viuda, y de edad de 26 años, solicita una cría para su casa: tiene leche de diez meses: vive en la calle de los Reyes, frente a la casa de la Marquesa de la Alcudiva, quarto baxo	41
15/01/1805	Francisca Ranz, viuda de 29 años, desea criar un niño en casa de sus padres, dentro ó fuera de Madrid: tiene facultativo que la abone; y en defecto de cria aservirá a un Sacerdote, ó cualquier particular, con tal de que sea solo: dará razón el portero de	55
20/04/1805	Francisca Ranz, de edad de 28 años, y de estado viuda, se halla con leche de seis meses, y desea una casa donde poder criar, sea dentro ó fuera de Madrid: dará razón el portero de la casa de la Sra. Condesa de O-Reilly, calle de Fuencarral	47
11/05/1805	María Ruiz de la Peña busca cria para su casa: tiene leche de ocho meses, y personas que abonarán su conducta: vive en la calle de la Concepción Gerónima, frente de Santo Tomas, corralon del Olivo, quarto núm. 7	39
26/04/1805	María Lorenza Navarro, de edad de 22 años, solicita criar en su casa ó en la de los padres: tiene leche de cinco meses: vive en la calle de la Madera Alta, núm. 19, quarto baxo, en el patio, casa linde de un corral de salchicheria	46
26/01/1805	María Moya, viuda de edad de 23 años, con leche de siete meses, solicita una cria para su casa ó la de los padres: dará informes de su persona y demas qualidades el Sr.D.Manuel Hernandez de Gregorio, Boticario de Cámara de S.M., en cuya casa está acabando de criar un niño, calle de Leganitos, núm. 8, quarto principal, junto al Colegio de los Niños castrados, ó en la Botica del Resy	71
18/04/1805	Rosa Fernandez, de edad de 28 años, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de seis meses: darán razón en la Red de San Luis, nn 18 y 19, quarto 3º	36

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
10/04/1805	Francisca Ranz, viuda, de edad de 28 años, busca cría para dentro ó fuera de Madrid: tiene leche de seis meses: darán razón en la calle del Arenal, cuarto entresuelo, núm. 21: tiene facultativo que la abone	37
09/03/1805	Ignacia Algüeras, viuda y de edad de 28 años, solicita cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de diez meses, y quien abone su conducta: vive calle del Rubio, núm. 8, cuarto baxo interior	38
27/02/1805	Ana María Arroyo, de estado casada y de edad de 24 años, tiene leche de un mes de muchacha, y busca cría para en casa de los padres: informará D.Miguel Martin Alvarez, Cirujano y Comadron en esta corte, que vive en los portales de Manguiteros, tienda	77
30/01/1805	Ana Suarez, de edad de 27 años, solicita cría para su casa: tiene leche de quince dias: vive calle de la Palma Alta, núm. 10, casa vieja de los Capellanes de las Maravillas, en el patio	36
30/04/1805	Ramona Fernandez, de edad de 22 años, y de estado viuda, solicita criar en casa de los padres: tiene leche de quatro meses: darán razón en la calle de las Belas, junto a Santa Cruz, núm. 9, cuarto 2º	39
13/07/1806	María Antonia Menendez, de edad de 25 años, y de estado casada, busca una cría para su casa ó para la de los padres: tiene leche de ocho meses, y personas que informarán de su conducta: darán razón en la xabonería de la calle de las Huertas, junto al cementerio de S.Sebastián	52
13/04/1806	Manuela Lopez, de edad de 21 años, y de estado casada, solicita una cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de quatro meses: vive calle de los Tudescos, frente a la de la Ita, casa del Cirujano	41
07/01/1806	Francisca Navarro, de edad de 21 años, tiene leche de seis meses, y busca cría para su casa: vive en la calle de Francoa, subiendo por la de Fucar, segundo portal, cuarto baxo que habita un guarda llamado Diego Caro	40
12/01/1806	Angela Gonzalez solicita una cría: tiene leche de quatro meses: vive en la calle del Estudio, barrios de la Moreria vieja, casa de la Cadena, núm. 8, en el patio	30
16/02/1806	Quiteria Escudero, viuda y de edad de 20 años, tiene leche de dos meses, y solicita criar en casa de los padres: vive calle de los Estudios de S.Isidro, núm. 14, portal inmediato a un librero, en las guardillas; tiene quien la abone	43
28/03/1806	María Alvendea, de estado casada, busca cría para su casa ó la de los padres: vive calle del Meson de Paredes, núm- 7, mas abaxo de la fuente de Cabestreros, en el patio largo: tiene personas que la abonarán	39
20/10/1806	Andrea Santa Bárbara, de edad de 29 años, y de estado viuda: tiene leche de veinte días, y busca una cría para su casa ó fuera de ella: darán razón en la calle de Relatores, núm. 8, quarto 3º interior	40
16/05/1806	Una joven de edad de 26 años, y de estado casada, desea encontrar una cría para la casa de los padres: tiene leche de ocho meses: darán razón en la confitería de la calle de Hortaleza, esquina á la de San Marcos	42
17/12/1806	Una viuda de edad de 22 años solicita criar en casa de los padres: tiene leche de quatro meses; es sola y no tiene inconveniente en salir de Madrid: darán razón en la calle de Toledo, casa núm. 5, junto á los Irlandeses, quarto 3º	45
23/07/1806	María Amado, de edad de 21 años, y de estado casada, busca una cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de dos meses: vive en la calle de S.Bernardo, junto á S.Lorenzo, núm. 15, quarto principal, casa del Boticario	43
27/11/1806	Vicenta del Rio, de edad de 27 años, de estado casada, solicita ponerse á criar: vive en el pasadizo del Rastro, núm. 16: Informará de ella el Cirujano Comadrón D.Félix Perez Arroyo, que vive en la calle de la Visitación núm. 5	42
26/11/1806	María Engracia Roca, aragonesa, de edad de 24 años, y de estado viuda, tiene leche de doce días, y solicita criar en casa de los padres: darán razón en la calle del Prado, frente al quartel de Inválidos, n.9, piso quarto	41
16/11/1806	Rita González, de edad de 23 años, y de estado viuda, solicita una cría para la casa de los padres: tiene leche de sos meses, y personas que la abonen: darán razón en la calle del Mesón de Paredes, casa del Bodegon, núm. 2, quarto principal interior	47
26/12/1806	Manuela Díaz, de edad de 18 años, y de estado casada, solicita una cría para su casa ó fuera de ella: tiene leche de cinco meses: vive en la calle de Mira el Río, nn 12 y 13, frente á un carretero	42
02/11/1806	María Serrano, de edad de 21 años, y de estado casada, solicita criar en su casa ó en la de los padres: tiene leche de un mes y quien la abone: darán razón en la calle de la Luna, núm. 2, quarto 3º, inmediato a la tienda de vinos generosos	50
18/12/1806	En casa de D.Alexo Rico, Cirujano Comadron, que vive en la calle de la Merced Calzada, esquina á la del Meson de Paredes, núm 1, darán razón de una ama de cria, de edad de 26 años, y de estado casada y que tiene leche de seis meses, y solicita acomodarse en el mismo ejercicio: tiene personas que abonarán su conducta.	61
11/10/1806	Francisca Blasco, de edad de 24 años, y de estado casada, solicita una cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de mes y medio: vive en la calle Ancha de Peligros, núm. 9, quarto 3º interior	40
09/10/1806	María Sierra, de edad de 20 años, vecina de esta Corte, solicita criar en su casa ó en la de los padres: tiene leche de un mes: darán razón e informará de ella el Cirujano D.Francisco Caballero, que vive en la calle de Silva, núm. 13	46
19/08/1806	Vicenta Pérez, de estado casada, busca una cría para su casa: vive calle de Santa Isabel, casa de la Escalerilla, frente a la puerta falsa del Hospital: tiene quien la abone	31

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
25/07/1806	Vicenta Albaño, de edad de 27 años, natural de S. Ildefonso, tiene leche de ocho días, y busca cría para su casa: vive en la calle de San Vicente Baxa, núm. 3, cuarto baxo, casa de la Parra, frente al Colegio de Monterey	41
20/07/1806	Una joven de edad de 27 años busca una cría para su casa ó para la de los pasdres: tiene leche de quarenta días: dará razón el portero de las Sras. Comendadoras de Santiago	34
10/07/1806	Una jóven de edad de 28 años, Castellana Vieja, solicita una cría para su casa ó fuera de ella: daran razón en la tienda sita en la calle de Fuencarrar, esquina a la de Santa Brígida, junto al Cirujano	39
13/11/1806	Rosa Zapata, de edad de 26 años, solicita cría para su casa: vive calle de Buenavista, casa de Berete	19
23/06/1806	María Sánchez, de edad de 28 años, y viuda, busca una cría para su casa ó la de los padres: vive en la calle de la Ventosa, casa de don Diego, en el patio	34
18/05/1806	Juana Pérez, de edad de 22 años, pretende una cria para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de dos meses: vive calle del Peón, número 7, quarto 2º	30
01/06/1806	Pia Teresa de Bargas, de edad de 27 años, y de estado casada, natural de la Montaña, solicita criar en casa de los padres: tiene leche de quatro meses: darán razón en la calle Mayor, frente á la botilleria de los portales de Guadalajara, núm. 24, casa de la Marquesa de Casasola, quarto 4º: tiene quien la abone	58
05/06/1806	Isabel Penalba, viuda, de edad de 30 años, solicita una cría para su casa: tiene leche de ocho meses: vive en la casa de la China	26
06/06/1806	Francisca Navarro, de edad de 21 años, solicita una cría para su casa: tiene leche de siete meses: darán razón en la plazuela de la Leña, núm. 18, quarto baxo.	30
11/12/1806	María Engracia Roca, de edad de 24 años, solicita una cría para en casa de los padres: tiene leche de veinte y dos días: darán razón en la calle del Prado, casa nueva núm. 9, piso quarto, frente al quartel de Inválidos	42
22/06/1806	Antonia Hueta, de edad de 21 años, tiene leche de quatro meses, y solicita una cría para dentro ó fuera de Madrid: darán razón en la tienda coletería de D. Antonio Calleja, en la Puerta del Sol	36
24/06/1806	Manuela Ortiz, Montañesa, de edad de 25 años, solicita una cría para la casa de los padres: tiene leche de seis meses: vive en la calle del Escorial, núm. 16, quarto principal	32
25/06/1806	Juana Castrillon, viuda, de edad de 20 años, solciita criar en casa de los padres: tiene leche de siete meses y personas que abonen su conducta: vive en la calle de Santa Brígida, n.24, quarto baxo interior	37
12/06/1806	Vicenta Rodríguez, de edad de 21 años, solicita una cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de diez meses: vive calle del Gobernador, casa núm. 6, quarto baxo	32
03/07/1806	Ramona Mazona de la Vega de Paz, de edad de 18 años, solicita una cría para la casa de los padres: tiene leche de tres meses y personas que la abonen: darán razón en la Carrera de S. Gerónimo, núm. 2, quarto baxo, junto á la botica de Bote	48
28/11/1807	María Josefa Martínez, de edad de 26 años, y de estado viuda, tiene leche de quatro meses, y solicita cría en casa de los padres. Vive calle de las Minas, núm. 7, casa del tendero. Tiene quien la abone	39
29/12/1807	Antonia Pérez, de edad de 24 años, natural de la villa de Cangas, tiene leche de un mes, y solicita ponerse a criar. Vive calle de S. Benito; núm. 3, tiene quien la abone	33
25/12/1807	Francisca Doñoro, de edad de 20 años, y de estado viuda, tiene leche de dos meses, y solicita cría para en casa de los padres. Vive en la calle de Santa Isabel, frente á la de los Tres Peces, núm. 15, casa de la capilla de la Virgen de la Portería	51
24/12/1807	Teresa Hiler, de edad de 24 años, y de estado casada, busca una cría para dentro o fuera de su casa: tiene leche de tres meses y personas que abonen su conducta. Darán razón en la calle de San Gregorio, detrás del quartel pequeño de reales guardias Walonas, casa sin núm. en el patio	54
23/12/1807	María García, de edad de 24 años, y de estado viuda, solicita cría en casa de los padres: tiene leche de dos meses y personas que abonen su conducta. Darán razón en la calle de S. Ildefonso, núm. 7, quarto 3º, frente al bodegón	43
15/12/1807	María Antonia Velasco, de edad de 28 años, y de estado viuda, solicita una cría para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de dos meses y personas que abonen su conducta. Vive en la calle del Molino de Viento, casa núm. 13, quarto 3º, junto a la Tahon	50
05/12/1807	Dorotea García, de edad de 20 años, tiene leche de cinco meses y solicita una cría para casa de los padres. Dará razón Doña Josefa Bueno, que vive en la calle de S. Pedro y S. Pablo, casa núm. 10, quarto baxo	40
06/05/1807	María López, de edad de 22 años, y de estado viuda, tiene, leche de tres meses, y solicita una cría para su casa: vive en la calle del Avapiés, nn. 2 y 3, corredor 2º	35
19/10/1807	María Martín, de estado viuda, busca una cría para la casa de los padres: tiene leche de siete meses y personas que la abonen. Vive en la calle del Escorial, casa núm. 12, en el patio	36
17/10/1807	Vicenta García, de edad de 20 años, y de estado viuda, tiene leche de quatro meses, y busca cría en casa de los padres. Darán razón en la calle de S. Pedro y S. Pablo, núm. 10, quarto principal, en que vive Doña Felipa Espetillo	43
12/10/1807	Tomasa Francisco, de edad de 24 años, y de estado casada, tiene leche de dos meses, y solicita una cría para su casa. Darán razón cirujano y comadrón D. Francisco Redondo, que vive en la calle de Hortaleza, inmediato á la fuente de los Galápagos	44

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
10/10/1807	En la tienda del cirujano de la calle del Carmen, casa núm. 5, darán razón de una joven que tiene leche de veinte días, y solicita una cría para su casa	30
07/11/1807	Polonia Barba, de estado viuda, solicita una cría para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de seis meses, y personas que abonen su conducta. Vive en la calle de la Orden Tercera, á San Francisco, casa núm. 11, en el corredor	43
05/10/1807	Josefa Sedeño, de edad de 30 años, y de estado casada, solicita una cría en casa de los padres; tiene leche de tres meses, y personas que abonen su conducta. Darán razón en la calle de las Huertas, núm.13, casa de la xabonería, quarto segundo	45
14/09/1807	María Rebollo, de estado viuda, tiene leche de dos meses y solicita una cría para su casa ó la de los padres, sea dentro ó fuera de esta corte. Dará razón el sastre que vive en la calle de las Cuevas, detrás de la casa del Excmo. Sr. Conde de Altamira	51
13/11/1807	Rosa Saez, de edad de 24 años, y de estado casada, solicita una cría para su casa: tiene leche de seis meses, y personas que abonen su conducta. Darán razón en la cerrajería de la calle del Norte, casa núm. 13, junto al Noviciado	44
14/04/1807	María Abollo, de edad de 28 años y de estado casada, solicita una cría para su casa: tiene leche de cinco meses y personas que abonarán su conducta: vive en la calle de la Montera, núm. 21, quarto guardilla, frente al parador de S.Luis	44
01/09/1807	Isabel Ruiz, de edad de 24 años, de estado viuda, y primeriza, solicita una cría para su casa: tiene leche de un año, y personas que abonen su conducta. Vive en la calle del Tesoro Viejo, casa núm. 16, quarto baxo	41
16/08/1807	María Recio, de edad de 26 años, desea una cría para su casa: tiene leche de tres meses, y quien la abone. Vive en la calle de la Comadre, casa núm. 9, junto á la tahon	36
22/07/1807	María García, de edad de 28 años, y de estado viuda, tiene leche de quatro meses, y solicita cría para dentro ó fuera de su casa: vice calle ancha de los Peligros: tienda de la Sevillana, frente a la Reloxeria: tiene personas que la abonen	45
17/06/1807	Francisca Malagon, que vive calle de Calatrava, fábrica de papel pintado, quarto baxo de la izquierda, tiene leche de dos meses, y busca una cría para esta Corte ó Pozuelo de Aravaca, de donde es vecina.	36
06/06/1807	María Comercio, de edad de 28 años, y de estado casada, tiene leche de un mes, y solicita una cría para su casa: vive en la calle Ancha del Avapies, casa de Felipe de Dios, núm.2	36
30/05/1807	Manuela Sabatier, de estado casada, solicita una cría para su casa: tiene leche de dos meses. Vive en la calle de la Comadre de Granada, casa nueva de Don Antonio Duran, núm. 27, frente á la taberna del Pelado	39
13/05/1807	María Lopez, de estado viuda, tiene leche de tres meses, y solicita cría para su casa: vive calle ancha del Avapies, núm. 23, en el corredor segundo	27
04/05/1807	Joaquina Cambray, de edad de 24 años, solicita una cría para en casa de los padres: tiene leche de tres meses, y personas que abonarán su conducta: darán razón en la calle del Prado, casa núm. 9, piso 4º, frente al quartel de Invalidos	44
08/09/1807	Juana Castrillon, de edad de 20 años, y de estado viuda, busca una cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de dos meses. Vive en la calle de Santa Brígida, núm. 23, casa de Montellana, quarto guardilla	41
23/04/1807	María Sánchez, de estado casada, solicita una cría para su casa: tiene leche de seis meses: vive en la calle de la Comadre, núm. 38, quarto principal, encima de un Cirujano	30
06/08/1807	Josefa de la Morena tiene leche de doce meses, y solicita cría para dentro ó fuera de su casa: vive calle de la Hoz baxa, núm. 5, casa de las Colmenas: tiene quien la abone	35
01/01/1807	Teresa Roboredo y Pallares, natural de Galicia, de edad de 21 años, y de estado viuda, tiene leche de un mes, y solicita criar en casa de los padres: darán razón en la calle de Jesus y María, barrios de Jesus, número 10, casa sola: tiene quien la abone	49
11/01/1807	Juana García, de edad de 22 años y de estado viuda, desea una cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de tres meses: vive en la calle de Panaderos, á la de Hortaleza, núm. 13, quarto 2º	41
15/01/1807	D.Francisco Álvarez de Quevedo, Cirujano, que vive en la calle de Santa Catalina La Vieja, á S.Ildelfonso, casa núm. 8, dará razón de una ama que solicita una cría para su casa, la que tiene 26 años de edad, y leche de un mes	44
22/02/1807	Tomasa de Olmos, de edad de 22 años, solicita una cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de dos meses; vive en la calle de los Resyes, casa núm. 7, frente al Real Colegio de S.Carlos	40
15/03/1807	Angela Díaz, de edad de 20 años, de estado casada y primeriza, solicita cría para su casa ó la de los padres: tiene personas que abonarán su conducta: vive calle de Hortaleza, núm. 34, quarto a	36
05/04/1807	Francisca de Mares, de edad de 26 años, y de estado casada, solicita criar en su casa: tiene leche de quatro meses: darán razón en la calle de S.Juan de la Nueva, barrios de la puerta de Fuencarral, casa núm. 5, quarto baxo, frente de una tienda	47
10/04/1807	María Martín, de edad de 22 años, tiene leche de once meses, y solicita una cría para su casa ó para la de los padres: vive calle Nueva de los Peligros, núm. 45	33
19/05/1807	Ramona Pulido, de edad de 19 años y primeriza, tiene leche de siete meses y solicita criar en casa de los padres: vive calle de San Ildelfonos, barrios de Santa Isabel, casa núm. 9, quarto baxo: tiene quien abone	41

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	su conducta	
02/05/1807	Manuela Ortiz, Pasiega, de edad de 26 años, tiene leche de cuatro meses, y solicita una cría en casa de los padres: darán razón en la calle del Escorial, núm. 16, cuarto principal, donde vive D. Josef Quijano, Caxero del Banco Nacional	42
01/07/1807	En la calle delas Huertas, inmediato a la de Jesus, casa núm. 4, cuarto guardilla, darán razón de una Señora de distinción, que tiene leche de ocho meses y solicita cría para su casa	34
17/06/1807	Se necesita una nodriza que, por un estipendio moderado, asista a dar de mamar algunas veces al día a una criatura: darán razón en la Puerta de Sol, en el portal barbería inmediato a la Lotería de enferente de la fuente	41
24/01/1808	Vicenta García, de edad de 20 años, y de estado viuda, desea una cría para en casa de los padres: tiene leche de cinco meses y personas que abonen su conducta. Vive calle de S.Pedro y S.Pablo, núm. 10, cuarto principal, casa de Doña Francisca Espectillo	46
26/04/1808	En la calle real de la Morería, casa n. 1, darán razón de una jóven que tiene leche de once meses y solicita una cría para su casa	28
25/09/1808	Teresa Ximenez, casada, tiene leche de seis meses, es primeriza y pretende criar dentro ó fuera de su casa. Darán razón en la calle de Amanuel, núm.8, cuarto principal; ó en la plazuela del Gato, tienda de cirujano	38
08/09/1808	Francisca Castañeda, de edad de 22 años, que tiene leche de seis meses, y quien abone su conducta, solicita una cría para su casa. Vive calle del Sombrerete, núm. 13, barrio del Avapies	33
04/09/1808	Antonia Álvarez, de estado viuda, solicita una cría para la casa de los padres: tiene leche de un mes, y personas que abonen su conducta. Dará razón el memorialista que está en la calle de Atocha, casa del conde de Tapa.	41
27/08/1808	María Ximenez, de estado casada, tiene leche de un año, y busca una cría. Vive calle del Sombrerete, al Avapies, junto á la escuela pia, casa de la Virgen, núm. 13	31
25/04/1808	Andrea Rodríguez, de edad de 25 años, y de estado viuda, solicita una cría para dentro ó fuera de su casa: tiene personas que la abonen: darán razón en la calle de S.Dámaso, entrando por la de Embaxadores, tienda de licores de Isidro García	44
08/05/1808	Una joven de 24 años desea criar en casa decente: tiene leche de seis meses, y personas que abonen su conducta. Darán razón en la calle de Barrionuevo, casa núm. 23, donde vive Francisco Barreras, maestro cirujano y comadrón	39
23/03/1808	Manuela Pérez, de edad de 22 años, solicita criar en casa de los padres: tiene leche de tres meses, y personas que abonen su conducta. Vive en la calle de Santa Brígida, casa del alquilador de coches, cuarto principal	39
10/04/1808	María Peregrina Albendea, de estado viuda, tiene leche de ocho meses, y solicita una cría para su casa ó la de los padres. Vive calle del Mesón de Paredes, frente á la tahona de la Santa, casa núm. 7, en el patio largo	43
06/04/1808	Leoncia del Rincón, de edad de 21 años y de estado casada, que vive en la calle del Mesón de Paredes, núm. 3, pasada la de los Abades, solicita una cría para su casa; tiene leche de seis meses, y personas de carácter que abonen su conducta	47
28/03/1808	En la calle del Mesón de Paredes, casa núm. 10, darán razón de una joven de edad de 30 años, que tiene leche de quince días, y solicita ponerse a criar	31
27/03/1808	Una joven de edad de 25 años, que tiene leche de ocho meses, solicita una cría para su casa. Darán razón en casa del maestro carpintero que alquila camas en la calle de Atocha, esquina a la del Tinte	39
11/01/1808	Una jóven de edad de 18 años, y de estado viuda, solicita ponerse a criar: tiene leche de tres meses, y personas que abonen su conducta. Vive en la calle de los Reyes, inmediato al hospital General, núm. 7, casa de las Carreterías	43
24/03/1808	Una joven de edad de 24 años, que tiene leche de tres meses y personas que abonen su conducta, solicita una cría para su casa. Vive en la Carrera de S.Francisco, casa núm. 9, cuarto A	36
21/03/1808	Antonia de Lama, de edad de 26 años, y de estado viuda, busca cría para su casa ó la de los padres: tiene leche de seis meses y sugetos que abonen su conducta. Vive calle de Embaxadores, casa del Relox, nn.5 y 6, cuarto interior n.8	46
15/03/1808	Juliana Rodríguez, de edad de 26 años, vecina de Boadilla del monte, solicita una cría apra su casa: tiene leche de seis meses, y personas que abonan su conducta en esta corte. Darán razón en la Puerta del Sol, casa núm. 19, cuarto 2º	44
05/03/1808	Raymunda Calvo, de estado viuda y primeriza, solicita una cría para la casa de loa padres; tiene leche de 23 días y personas que abonen su conducta. Vive calle de Juan García Pastor, casa n.5, cuarto principal	37
03/03/1808	Josefa Gonzalez, de edad de 22 años, y de estado viuda, tiene leche de una mes, y solicita cría para su casa. Vive calle de Santa Brígida, núm. 11, cuarto en el patio	33
25/02/1808	María Dolores tiene leche de diez meses, y solicita una cría para su casa. Vive calle del Tesoro Vieja, núm. 36, cuarto baxo	23
20/02/1808	Josefa Yorrabaso, de estado casada, tiene leche de diez meses, y solicita una cría para su casa ó la de los	35

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	padres. Vive calle ancha del Avapiés, casa del estanquillo, núm. 18, quarto 2ª interior	
17/02/1808	Antonia Teiso, de edad de 22 años, solicita una cría para su casa: tiene leche de cinco meses, y personas que abonen su conducta. Vive en la calle de las Maldonadas, casa chica del Indiano, núm. 1, quarto último, portal del memorialista	42
03/10/1808	María Alonso, viuda, solicita criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 9 meses y personas que abonen su conducta. Vive calle de S.Benito, num. 2, quarto 2º, interior	31
13/02/1808	Josefa Gonzalez, de estado casada, tiene leche de tres meses, y solicita una cría para su casa. Vive calla de Jacometrezo, núm. 3, quarto 2º, entrando por la plazuela de Santo Domingo	32
18/12/1808	Sabina Simón, de edad de 28 años, de estado casada, solicita cría para su casa: tiene leche de seis meses, y personas que abonen su conducta. Dará razón el memorialista de la calle de las Maldonadas, junto a la plazuela de la Cebada	43
05/02/1808	Angela de Castro, de edad de 25 años, de estado casada, y primeriza, busca una cría para en casa de los padres: tiene leche de once meses y personas que abonen su conducta. Vive en la calle del Mediodía grande, casa núm. 13, quarto guardilla	45
25/01/1808	Teresa Rodríguez, de edad de 22 años, y de estado casada, tiene leche de quatro meses, y solicita cría en casa de los padres. Vive calle de la Comadre, núm. 7, casa de Juan del Pinar, en el corredor	39
26/03/1808	Teresa Ontavilla, de edad de 20 años, y de estado viuda, solicita criar en casa de los padres. Darán razón en el quarto de D.Bernardino Vázquez, casa de la Excma. Sra. Condesa de Fernan Nuñez, detrás de San Andrés	39
10/12/1808	Una joven de edad de 28 años, de estado casada, solicita criar en casa de los padres: tiene leche de ocho meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de la Madera alta, núm 18, quarto en el patio	40
19/11/1808	Francisca Martín, casada, tiene leche de veinte días, y solicita criar en casa de los padres. Darán razón en la tienda de la calle de Panaderos, esquina á la del Pez	31
06/12/1808	Antonia González, de edad de 20 años, tiene leche de mes y medio, y solicita criar en casa de los padres. Vive calle del Espejo, núm. 4, casa de los Salvages, quarto baxo: tiene personas de carácter que abonen su conducta	40
02/05/1808	Francisca de los Santos, de edad de 25 años, y de estado casada solicita una cría para su casa: tiene leche de tres meses y personas que abonen su conducta. Vive calle de la Esperanza, casa núm. 7, quarto baxo	40
10/12/1808	Una jóven de edad de 28 años, de estado casada, solicita criar en casa de los padres: tiene leche de ocho meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de la Madera Alta, núm. 19, quarto en el patio	40
18/12/1808	María García, de edad de 25 años. Y de estado viuda, solicita una cría para su casa: tiene leche de dos meses, y persons que abonen su conducta. Vive calle del Ingante, núm. 11, quarto entresuelo	36
25/10/1808	María de las Heras, de edad de 22 años, de estado viuda y primeriza, solicita una cría para en casa de los padres; tiene leche de dos meses, y quien abone su conducta. Darán razón en la calle de Santa Ana, el Rastro, núm.5, quarto principal	46
06/12/1808	Antonia González, de edad de 20 años, tiene leche de mes y medio, y solicita criar en casa de los padres. Vive calle del Espejo, número 4, casa de los Salvages, quarto baxo: tiene personas de carácter que abonen su conducta	41
01/07/1809	Teresa López, de edad de 24 años, y de estado casada, tiene leche de nueve meses, y solicita una cría para su casa ó la de los padres. Vive en casa del maestro de coches de la calle de Barrionuevo, núm. 22	42
05/01/1809	María de la Paz García, de edad de 19 a 20 años, y de estado viuda, tiene leche de siete meses, y busca una cría para dentro o fuera de su casa. Vive en la plazuela del Ángel, casa del Sr. Gobernador de la Plaza, quarto 3º interior: tiene personas de carácter que abonarán su conducta	56
21/01/1809	Teresa López, de edad de 30 años, casada, tiene leche de siete meses y pretende una cría para su casa. Vive calle Real del Avapiés, casa núm. 9, quarto 2º interior, enfrente de la tahona: tiene sugetos que informarán de su conducta	42
02/02/1809	Ana de Buena Posada, de edad de 23 años, casada, tiene leche de doce días y solicita una cría para su casa. Darán razón en la calle de la Montera, núm. 24, quarto principal	34
07/02/1809	Gregoria de Arango, de edad de 24 años, y de estado casada, busca una cría para en casa de los padres: tiene leche de dos meses y quien abone su conducta. Vive calle del Fuzar, casa núm. 22, cuarto principal interior	41
10/02/1809	Francisca Salado, de edad de 28 años, de estado casada, tiene leche de 6 meses y solicita cría para dentro o fuera de su casa.- Vive calle de la Esperancilla, casa número 11, quarto baxo	35
24/03/1809	Eugenia Escolar solicita ponerse a criar: tien leche de dos meses, y personas que abonen su conducta. Darán razón en casa del cirujano que vive enfrente de Santa Cruz	29
27/03/1809	Manuela Rozas, de edad de 26 años, casada, tiene leche de dos meses, es primeriza, y solicita cría para dentro o fuera de su casa. Vive calle ancha de S.Bernardo, casa de la fábrica de alborar núm 3	38
02/07/1809	Josefa Bilon, de edad de 24 años, casada, tiene leche de seis meses y pretende una cría para su casa. Vive calle de Santa Catalina la vieja, núm. 47, junto a la carbonería, quarto guardilla: tiene personas que abonen su conducta	41
01/02/1809	Paula Calvo, de edad de 21 años, solicita una cría para dentro ó fuera de su casa. Vive calle de S.Gregorio,	31

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	a las Maravillas, casa de S.Antón, núm 5, patio 2	
29/06/1809	Dofia Leona Prados, de edad de 28 años, y de estado viuda, tiene leche de diez meses, y solicita una cría para su casa o la de los padres. Vive calle del Norte, núm. 14	35
20/06/1809	Gertrudis Sanchez, de edad de 30 años, viuda, solicita criar en casa de los padres: tiene leche de cuatro meses y personas que abonen su conducta. Vive calle de Toledo, núm 13, cuarto 3º, frente al mesón de la Torrecilla	40
16/06/1809	María España, castellana vieja, de edad de 22 años, tiene leche de un mes, y solicita criar en casa de los padres, y aun servirá al mismo tiempo de criada, y saldrá fuera de la corte. Vive calle de San Pedro y San Pablo, núm. 10, cuarto principal, frente a la casa del Sr.Villanueva: tiene quien la abone	58
10/06/1809	Francisca Picazo, de edad de 19 años, tiene leche de 9 meses y solicita una cría para su casa. Darán razón en la librería de Millana, enfrente del parte	29
20/05/1809	Maria del Carmen Martínez, de edad de 26 años, solicita una cría para su casa: tiene leche de 8 meses, y sugetos que abonen su conducta. Vive calle de Luzón, núm. 3, cuarto principal	34
09/04/1809	María Monsabe, de edad de 19 años, casada, solicita criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de dos meses y personas que abonen su conducta. Vive calle de las Minas, núm. 15, cuarto baxo en el patio.	39
31/03/1809	Josefa García, de edad de 21 años, y de estado viuda, solicita cría para dentro o fuera de su casa: tiene leche de 10 meses y personas que abonarán su conducta. Vive plazuela del Angel, núm. 26, frente a la botica, quarto 3º interior	44
21/07/1809	antonia Gancedo, de edad de 23 años, solicita cría para su casa: tiene leche de tres meses. Eel cirujano comadrón que vive frente al cementerio de Santa Cruz dará razón, informará de su calidad, y abonará su conducta	38
08/04/1809	Rosa Sanchez, de edad de 22 años, tiene leche de once meses, y solicita criar dentro o fuera de su casa. Vive calle de la Comadre, núm. 32, casa de la tahona	32
06/12/1809	Gregoria Tadea Balanza, valenciana, de edad de 18 años, viuda, solicita una cría dentro de su casa. Darán razón en la calle de Buenavista, entrando por la de Santa Isabel, casa núm.6, quarto principal	34
27/11/1809	Luisa Cueto pretende una cría en casa de sus padres: tiene leche de 3 meses. Dará razón e informará de sus circunstancias el cirujano d.Fermin Llorente, que vive calle de Jacometrezo, casa núm 3, enfrente del almacén de pescado	39
01/10/1809	Maria del Carmen Illescas, de edad de 19 años, tiene leche de cuatro meses, y solicita criar en casa de los padres. Vive calle de S.Pedro y S.Pablo, núm. 14, quarto baxo interior	33
13/09/1809	Blasa Crespo, de edad de 20 años, tiene leche de un mes, y solicita una cría para en casa de los padres. Darán razón en la plaza mayor, tienda de cirujano	31
11/09/1809	Manuela de Verrueta, de edad de 28 años, tiene leche de quatro meses, y solicita una cría para su casa. Darán razón e informarán de su conducta en la calle de Mira el riop, a la de Leganitos, número 3, preguntando por Tomasa García	44
04/07/1809	Anastasia Bailo, de edad de 24 años, viuda, solicita criar en su casa: tiene leche de cinco meses, e informará de sus circunstancias el cirujano que vive en Postigo de S.Martín, casa de la escuela de niños; y la interesada en la calle de los Preciados, núms. 15 y 16, plazuela de Parayuelos	53
30/07/1809	Una joven de edad de 24 años, casada, pretende criar dentro o fuera de su casa: tiene leche de seis meses, y personas que abonen su conducta. Darán razón en la taberna de la calle de los Yeseros, junto a la fuente del cura	44
08/12/1809	Benita Sandoval, casada, tiene leche de 4 meses, y solicita criar dentro o fuera de su casa. Vive calle de la Paloma, núm 15, casa titulada de Iglesias	28
19/07/1809	María Calle, de edad de 24 años, viuda, solicita cría para su casa o la de los padres: tiene leche de ocho meses, y quien la abone. Vive calle del Rosal, junto a S.Francisco el grande, casa núm. 17, en el patio	42
13/01/1809	Rita Diaz, de estado casada, solicita una cría para su casa. Vive calle del Rubio, casa número 12, adonde acudiré el que la necesite	24
18/01/1809	Una joven de edad de 27 años, que tiene leche de un mes, desea una cría para dentro o fuera de su casa. Darán razón en la calle de la Magdalena alta, junto a la del Pez, núm. 5, quarto principal: tiene quien abone su conducta	46
27/01/1809	Ana María Boirja Real Barona, de edad 23 años, tiene leche de catorce meses, y busca una cría para dentro o fuera de su casa. Vive calle de Santa María, a la plazuela de S.Juan, casa núm 7, quarto 2º, enfrente de una tienda	44
25/01/1809	María Andrea López, de edad de 29 años, viuda, solicita cría para su casa o la de los padres: tiene personas que abonen su conducta. Vive calle de Ministriles, núm 22, quarto principal	33
27/01/1809	En la calle de la Magdalena Alta, núm. 5, quarto, darán razón de una joven que solicita una cría para su casa o la de los padres: tiene leche de un mes, y personas que abonen su conducta	38
15/07/1809	Faustina Benito, de estado casada, tiene leche de tres meses, y pretende ponerse a criar. Vive calle de S.Bernardo, mas abaxo de S.Lorenzo, casa núm 12, quarto baxo	28
10/08/1809	Ramona de Lagerra, de estado casada, solicita cría para su casa: tiene leche de un año, y personas que la abonen. Vive calle de la Zarza sin salida, junto a la fuente del Cura, última casa de mano derecha, sin	41

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



FECHA	TEXTO ANUNCIO	PALABRAS
	número	
08/02/1810	María Usle, de edad de 28 años, viuda, pretende una cría en casa de los padres, tiene leche de 4 meses, y personas de circunstancias que abonen su conducta. Darán razón de ella en el puesto del diario carrera de S.Gerónimo	41
25/05/1810	Una joven de edad de 34 años, casada, solicita una cría en su casa: tiene leche de 2 meses y sugetos que informen de sus circunstancias. Vive calle de la Cruz Verde, entrando por la de la Luna, casa núm 20, quarto baxo interior	44
26/01/1810	Manuela Gallego, de edad de 24 años, casada, solicita una cría en su casa: tiene leche de 6 meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de la Magdalena, frente a San Antonio de piedra, casa núm 8, quarto 4ª	41
24/01/1810	Juana de Santa Olalla, de edad de 28 años, casada, prtende una cría dentro ó fuera de su casa: se halla con las qualidades físicas y morales al intento, y tiene leche de 8 meses. Vive calle de la Esperanza, núm 7, quarto baxo interior	45
20/01/1810	Vicenta Esteban, de edad de 27 años, viuda, tiene leche de 6 meses y solicita una cría dentro o fuera de su casa. Darán razón en casa del maestro armero que vive calle de Fuencarral, junto a los Agonizantes	39
08/01/1810	María Teresa Pérez, castellana vieja, de edad de 26 años, viuda, busca una cría en casa de los padres: tiene leche de un año y personas que abonen su conducta. Vive calle de la cruz, tienda cofrería enfrente de la taberna	41
05/01/1810	Clotilde Barcalá, de estado viuda, solicita cría en su casa ó en la de los padres: tiene leche de 11 meses y personas que abonen su conducta. Darán razón en la tienda de aceite y vinagre sita en la plazuela del Alamillo	42
04/06/1810	Rosa Dueso, de edad de 26 años, solicita una cría en su casa: tiene leche de 8 meses, y personas que informen de su conducta. Vive calle de la Cabeza, casa de la escuela de primeas letras, quarto 2ª	39
14/12/1811	María Crespo se halla con leche de 4 meses solicita una cría en su casa ó en la de los pades. Vive en la calle de san Cosme y san Damián, núm 12	33
13/08/1811	Josefa Robledo tiene leche de 20 días y solicita una cría para su casa. Vive cañilledde la Bola a la plazuela de Santo Domingo, núms. 1 y 8, quarto guardilla	30
15/07/1811	Irene Cendrerros, de edad de 21 años, casada, solicita una cría dentro o fuera de su casa: tiene leche de 15 meses y personas que la abonen. Vive calle de Peregrinos, quarto prinaicpal, frente a la callejuela de la tahona	40
10/02/1811	Librada Ribera, de edad de 23 años, solicita una cría dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 2 meses, y disfruta de buena salud y constitución. Vive calle de Jesús y María, núm. 10, casa horno de bizcochos	40
01/02/1811	Ignacia González, de edad de 22 años, casada, tiene leche de un mes y solicita criar dentro o fuera de su casa. Vive calle de S.Gregorio y las Maravillas, núm. 5, en el corredor	34

ANEXO 5. Transcripción de referencias a expósitos en “La Gaceta de Madrid”

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN “LA GACETA DE MADRID”	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
Gaceta de Madrid núm. 6, de 09/02/1751, páginas 46 a 47.	Recapitulación de nacimientos en París en 1750. 194035 Bautismos, 184084 Muertos y que se han recogido 34785 niños expósitos, En 1749 194158 Bautismos, 44263 Matrimonio, 184607 muertes y 34775 Expósitos
Gaceta de Madrid núm. 17, de 24/04/1759, páginas 132 a 134.	Junta Comisionada de la Cámara de los Comunes acuerda 204 libras esterlinas para subvenir la manutención del Hospital de los Niños Expósitos
Gaceta de Madrid núm. 6, de 05/02/1765, página 47.	París. Registros 1764, 19404 bautismos, 4838 matrimonios, niños expósitos 5560
Gaceta de Madrid núm. 27, de 02/07/1765, página 214.	París. Los Administradores del Hospital de Niños Expósitos han resuelto conceder a los Labradores que quieran encargarse del mantenimiento y educación de los Niños, que se destinen al cultivo de las tierras, una suma anual de 40 libras por cada uno, que percibirán puntualmente hasta que los niños lleguen a la edad de 25 años.
Gaceta de Madrid núm. 29, de 16/07/1765, páginas 229 a 231.	París. Modificación respecto al Reglamento hecho a favor de los Niños Expósitos. Este reglamento fue acordado en la Junta de la Administración del Hospital general celebrada en el Arzobispado, y después se dio a la Prensa. En él se dice, que el Hospital pagará a los Ciudadanos, Labradores, Mercaderes o Artesanos que se encarguen de la crianza y educación de algunos de los Niños Expósitos desde la edad de los 6 años, hasta la de 24; a saber, por los muchachos una suma anual de 40 libras hasta la edad de 12 años, y de 30 libras hasta los 14 cumplidos; y por las niñas una suma de 40 libras anuales, hasta que hayan cumplido 16 años. La Tesorería del Hospital de Niños Expósitos suplirá estas pensiones que se le deberá reembolsar a del Hospital General, y además de esto, se pagaran por la primera, sin recurrir a la segunda, 30 libras por cada Niño al tiempo de comulgar la primera vez. Los Niños dependerán de la Junta del Hospital general hasta la edad de 25 años; y así, a los que se encarguen de su educación no podrán obligarlos a contraer empeño de matrimonio, ni otro alguno, ni estos Niños le podrán contratar por si mismos sin consentimiento de la mi9sma Junta. En consecuencia de este Reglamentos y de la Súplica que los Administradores hicieron entonces al Rey para que libertase del servicio militar a lo hijos propios de los Particulares, que se encargasen del mantenimiento y educación de los Niños Expósitos, ha ordenado S.M: que los de esta última clase que hayan llegado a la edad de 16 años, y se hallen en estado de manejar las armas, se les admita en el sorteo de la Milicia en lugar de los hijos propios, hermanos ó sobrinos de cualquier Jefe de familia, que los haya criado en su casa. Al mismo tiempo ha declarado S.M., que esta exención se deberá entender, no sólo por lo que mira a los Niños Expósitos que salgan del Hospital General de Paría, sino también con todos aquellos, que estando al cuidado de los demás Hospitales, Comunidades o señores en las Provincias del Reino, hayan pasado al de los Jefes de Familia con las mismas condiciones.
Gaceta de Madrid núm. 28, de 14/07/1767, páginas 225 a 226.	Madrid. El Ilustrísimo D. Jose Javier Rodríguez de Arellano, Arzobispo de Burgos colocó, acompañado de su Clerecía, la devota imagen de María Santísima del Refugio en el nuevo Hospicio de Pobres, y Niños Expósitos de aquella Capital, erigido en el Cuartel de Infantería
Gaceta de Madrid núm. 17, de 26/02/1779, páginas 139 a 140.	Registro de nacimientos en Florencia. El año anterior nacieron 3302 criaturas; habiendo en este total60 varones de exceso respecto de las hembras, y contándose en él 40 nobles, 2590 plebeyos, 260 expósitos y 412 nacidos en los arrabales. Las tres primeras claes, confrontadas con las del año 77, han disminuido y así el aumento de la suma provino de la última.
Gaceta de Madrid núm. 15, de 22/02/1780, página 134.	Paría, recapitulación de niños. Hubo un total de 6644 ciaturas expósitas de uno y otro sexo: 10506 niños y 10108 niñas bayutizadas; que se contrajeron 5908 matrimonios, y se enterraron 10062 hombres y 9056 mujeres: de modo que el número de bautizados excedió al de muertos en 1496: hubo 44 expósitos, 1074 bautismos y 42 matrimonios menos, y 1500 muertos más que en el año anterior de 1778

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
Gaceta de Madrid núm. 27, de 02/04/1782, página 280.	La Habana. En el año anterior ha habido 1769 bautismos y 109 niños expósitos: se han celebrado 442 casamientos y han fallecido así en el distrito de las Parroqueas como en los Hospitales 1925 personas y 23 expósitos.
Gaceta de Madrid núm. 13, de 13/02/1784, páginas 142 a 143.	Viena. La casa de expósitos de esta ciudad se ha agrandado notablemente con el fin de recibir en ella no solo los párvulos que se ven abandonados desde que nacen, sino también los nacidos en legítimo matrimonio de padres pobres e imposibilidad de atender a su crianza y costearla: siendo el ánimo de S.M. Imp. que en estos Hospitales no solo sean mantenidos con todo cuidado y aseo sino que vayan cobrando afición al trabajo, y aprendan oficio.
Gaceta de Madrid núm. 96, de 30/11/1784, páginas 982 a 983.	Viena. El número de expósitos que hay actualmente en la casa de los huérfanos, sube a 1477, los 263 criados por amas, 985 con agua y leche y los 229 restantes se están despechando. La manutención de cada uno de los de primera clase importa 220 rs. Anuales, los de segunda 192, y los de la tercera 96, además de 32 rs. Para ropa blanca: de manera que el gasto total del establecimiento sube a unos 210 pesos. El número de huérfanos mayores de edad es de 435, los 270 varones, y 165 mujeres, cuyo sustento a razón de 480 rs. por cabeza cuesta 208.800 rs.
Gaceta de Madrid núm. 68, de 26/08/1785, páginas 549 a 551.	Viena. Dos decretos de 11 y 16 del corriente previenen que los entierros de los niños expósitos se hagan en adelante gratis para minorar este gasto al Estado, que tiene la carga de mantenerlos.
Gaceta de Madrid núm. 22, de 17/03/1786, páginas 183 a 184.	Entre las sumas otorgadas por los Comunes de Irlanda hay una de 100 libras esterlinas para el Hospital de expósitos: consignación anual que vota generosamente aquel parlamento además de los 6 sueldos por libra sobre los alquileres de las casa de Dublín, á fin de sostener aquel establecimiento, donde se mantienen de continuo más de 20 criaturas hasta enseñarles oficio, y admiten a las madres que quieren ir a criar allí a sus hijos, con tal que se encarguen de dar el pecho a otro expósito: en cuyo caso, no solo están mantenidas sino que al salir se les concede una gratificación.
Gaceta de Madrid núm. 37, de 08/05/1787, páginas 301 a 302.	Lisboa. En beneficio del Real Hospital de expósitos de esta Capital se ha servido S.M. Fidelísima, por decreto despachado el día último del mes anterior al Consejo de Guerra, mandar se observern los privilegios que los Reyes sus antecesores concedieron a los maridos e hijos de amas que críasen los niños expósitos de dicha casa, siendo uno de ellos la exención de todo servicio militar.
Gaceta de Madrid núm. 72, de 07/09/1787, página 593.	Nápoles. En el primer semestre de este año han entrado 1660 expósitos en la casa ú Hospital de la Annunciata destinado para ellos.
Gaceta de Madrid núm. 80, de 05/10/1787, páginas 665 a 666.	Lisboa. Se concede Real Benoplácido y se manda observar las órdenes que disponen la extensión de la aplicación de los abinestatos en beneficio de los enfermeros pobres y niños expósitos del Hospital Real de esta ciudad, a todos los Arzobispados y Obispados de estos Reinos, islas y dominios: como se practicaba en Lisboa y distrito de su Patriarcado. Se fija una regla por lo tocante a las Capellanías erigidas en ciertas y determinadas iglesias; yse señala la parte que corresponde al Hospital Real de S. José y la que pertenece a la casa de expósitos.
Gaceta de Madrid núm. 34, de 27/04/1790, páginas 283 a 284	Habiéndose impreso un libro para facilitar la conservación y educación de los niños expósitos, se entregará sin interés a cualquiera Ayuntamiento, Juez o Administrador de las Inclusas de cualesquiera pueblos del Reyno, que acuda por él a la Librería de Barco, calle de la Cruz, dejando razón del pueblo donde fuese; o al que se dirija or escrito a D. Dionisio Ibañes, Agente de Negocios de esta Corte, quien los remitirá por correo.
Gaceta de Madrid núm. 51, de 27/06/1794, página 768.	Breve instrucción sobre el modo de conservar los niños expósitos, aprobada por el Real Tribunal del Proto-Medicato: De los tres capítulos en que se divide este escrito, el primero trata del sitio y construcción de las inclusas, el 2º de la elección y el gobierno de las amas, y el 3º del método que han de observar con los niños: por cuya razón es muy útil a todas las madres que crían a sus hijos ó se valen de nutrices: su autor D. Santiago García, académico de Número de la Real Academia Médica Matritense, Socio profesor de la Real Sociedad Vascongada, Médico que ha sido de los Reales Hospitales de esta Corte, y al presente de la Real Inclusa. Véndese en casa de Fernández y Compañía, frente a las gradas de S. Felipe: en la de Ranz, calle de la Cruz; y en el puesto de Gerónimo Muñoz, portal del Buen Suceso.
Gaceta de Madrid núm. 75, de 18/09/1798, páginas 772 a 773	Estrasburgo. La casa de expósitos de esta ciudad padecía los mayores atrasos de algún tiempo a esta parte: no hallando por ahora arbitrios para socorres a estos desgraciados hijos de la patria, se tomó el partido de pedir auxilios a las aldeas des distrito. Llegó esta exhortación a los habitantes pacíficos del territorio conocido con el nombre de Ban-de-la-Roche. El caritativo e ilustrado Pastor del lugar de Rothan dijo a sus feligreses: "Somos muy pobres para poder enviar socorros: pero ¿no podríamos encargarnos de mantener y cuidar algunos de aquellos niños? Los tratáramos como cada uno trata a sus propios hijos, les daríamos alguna educación, y sobretodo buenos ejemplos; y Dios los bendecirá a ellos y a nosotros". Admitiéndose con tanto anhelo esta proposición que 31 vecinos ofrecieron adoptar cada uno un expósito: el día 14 llegaron a esta ciudad en tres carros el Pastor, un médico y 5 mujeres encargadas por los demás del pueblo para escoger los niños: y al día siguiente volvieron con ellos a su pueblo. Esperamos que otros del mismo distrito sigan este ejemplo tan digno de imitarse en todas partes.
Gaceta de	Zamora. En el mes de Noviembre de 1796 se erigió de orden de SM el hospicio y casa de expósitos de

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
Madrid núm. 8, de 28/01/1800, página 74.	esta ciudad, en la cual ni su obispado no había establecimiento alguno de esta especie, y para ello se compró de Real orden una casa muy capaz con caudales de expolios y vacantes, dotándose de los fondos que SM se sirvió aplicar del fondo pio benefical y otros, corriendo todo al cuidado del Director inmediato D. Juan Romualdo Ximenez, de su Consejo, Corregidor de dicha ciudad, bajo las providencias y prevenciones de la Colecturía general de espolios y vacantes. Desde entonces el expresado Corregidor ha puesto la mayor diligencia en la ejecución de la costosa obra de la casa, que ha sido necesaria; y después, desde Enero de 1798 en el cobro y buen asistencia de los expósitos de la diócesis, en el recogimiento de pobres de ambos sexos y mujeres de mal vivir, y en el establecimiento de fábricas: y hasta fin del año próximo de 1799 es estado de dicho hospicio y casa de expósitos es el siguiente: en el departamento de expósitos se han recibido 166 de ambos sexos, de los cuales han muerto 28, existen 139 que le lactan en la casa y fuera de ella. Se han recogido 122 niños y jóvenes de uno y otro sexo desamparados, de padres conocidos: y de estos habiendo fallecido uno, se han puesto a servir y a oficio 43, y quedan en el hospicio 78. En la galera, incorporada con dicho hospicio en departamento separado, se han recibido 52 mujeres de mala nota: y habiéndose entregado las 43 con mandamiento judicial a sus padres y maridos, que las han pedido, quedan existentes 9 en dicho departamento. Se han establecido fábricas de lana y lino, habiéndose comprado 10 arrobas de lana, y se han fabricado estameñas de median y fina calidad, sayales para varias comunidades religiosas, bayetas bastas de diferentes colores, paños ordinarios, mantas para los hospicianos, crecida porción de lienzo de estopa y de lino, con cuyos tejidos, no solamente se han surtido competentemente los pobres acogidos y los expósitos, sino que se han vendido piezas de una y otra especie con lucro de la casa, además del principal interés, que consiste en tener recogidos y alimentados a los pobres, y enseñarles oficios útiles al público y a si mismos. A fin del años 1799 quedaban existentes entre expósitos, pobres hospicianos y galera 225 personas: y luego que se acabe la obra del edificio se admitirán más.
Gaceta de Madrid núm. 50, de 24/06/1800, página 545.	Calahorra. Este Ilmo. Obispo, en cumplimiento de las benignas intenciones de S.M., que dirigido por los principios más sólidos de una caridad ilustrada se había servido encargarle proveyese a la manutención y educación de los expósitos de su diócesis, después de haber edificado a sus propias expensas con este objeto una casa grande en aquella ciudad, tuvo el día 9 de Mayo último la satisfacción de recibirlos personalmente en ella, y de saber que en los 6 años que cuenta el establecimiento se han salvado la vida de 117 niños y 207 niñas, que entre todos son 324 en 31 de Diciembre de 1799, sin incluir los que ya se han expuesto en este año en las casas de Calahorra, Logroño, Vitoria, Bilbao y Mondragón. Este recibimiento produjo al Prelado un consuelo tanto más vivo cuanto mayor dolor le habían causado antes los seguros informes que tenía de que casi todos los que se conducían a Zaragoza eran tristes víctimas de las molestias de un viaje tan dilatado, y del poco cuidado de los conductores: de cuyas resultas estableció las citadas cinco casas, y una junta perpetua de 5 prebendados de su catedral de Calahorra para el gobierno y dirección de ellas desde el primero de Enero de 1794, con aprobación de SM, quien al mismo tiempo se dignó asignar para sus crecidísimos gastos la renta del producto del indulto cuadragesimal, fondo pio benefical, pensiones temporales episcopales, según fuesen vacando, y limosnas que se colectasen por el obispado, además de otros arbitrios que aun no han surgido efecto, y cuyo destino les hace sumamente recomendable las notorias ventajas que consiguen la Iglesia y el estado de la conservación de las muchas vidas que antes se abandonaban en la edad más acreedora a la compasión de todos.
Gaceta de Madrid núm. 56, de 15/07/1800, páginas 632 a 633.	Los días 28, 29 y 30 de Junio último se celebraron en la Real casa de expósitos de esta ciudad exámenes públicos de los 94 niños y niñas recogidos sucesivamente desde finales de 1797, a cuyos actos fueron convidados el Corregidor y Alcalde mayor, los individuos del Ayuntamiento, los Prebendados de la santa iglesia, los Prelados y varios individuos de las comunidades religiosas, la oficialidad del regimiento de Provinciales, y muchas personas de los cuerpos civil y político, siendo muy lúcido y numeroso el concurso. Fueron examinados los niños por sus clases sobre leer y escribir, doctrina cristiana, y otros conocimientos nada vulgares en su edad: como también sobre geometría y dibujo, y de los oficios de zapatero, sastrer y tejedor, carpintero y cantero, y sobre aspar, cardar, hilar lino y lana, hacer calceta y coser. Se pusieron de manifiesto a la censura de todos los concurrentes las obras de los niños con los lienzos y paños fabricados en dicha casa, y las hilazas y cardado de ellos, para adjudicar los premios de medallas, alhajas pequeñas de plata, y cortes de ropas a los que sobresalieran en sus clases y oficios; y habiendo admirado el concurso el adelantamiento de todos los 94 niños en tan corto tiempo, la bondad de las labores respectivas, y merecido los mayores elogios del concurso, fueron adjudicados 24 premio a otros tantos expósitos, 16 varones y 8 niñas, a 3 de las cuales por sus particulares progresos y aplicación se dignó señalar el Ilmo. Sr. Obispo 50 ducados a cada una por premio, acreditando con este y otros efectos de Beneficencia a esta Real Casa es enero con que este dignísimo Prelado protege y fomenta un establecimiento tan útil, en cuyo beneficio expende crecidas sumas, y ha determinado costear un batán para el fomento de las fábricas de dicha Real Casa.
Gaceta de Madrid núm. 11, de 06/02/1801, páginas 137 a 138.	Plasencia. Los días 10, 11 y 12 de este mes, precedidas esuelas de convite, fueron examinados públicamente los niños expósitos de uno y otro sexo que de todo el obispado de Plasencia de han recogido sucesivamente desde fines del año de 97, y se educan en la casa de ellos, dotada por SM en esta capital, al cargo del su director D. Felipe Montoya, Canónigo Lectoral de esta santa iglesia: cuyo examen, con respecto a las edades de cada uno desde 8 hasta 15 años, fue de leer, escribir, contar, doctrina cristiana, geometría, dibujo y rudimentos de gramática, sobre los oficios de zapatero, tejedor, carpintero; y sobre las operaciones de cardar, aspar, hilar lana y lino, hacer calceta y coser. Los niños

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN “LA GACETA DE MADRID”	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	de ambos sexos presentados al examen fueron 87, y otros 10 de particulares que asisten a la enseñanza que se da en la casa. El concurso fue muy lúcido y numeroso, asistiendo las principales personas de la ciudad, varios individuos de ambos cabildos, muchos eclesiásticos, religiosos y militares, y otros sujetos de distinción. Todos admiraron el adelantamiento de niños y niñas, acreditado no solo por los exámenes, sino por la censura de las obras, lienzos y paños fabricados. Se repartieron a 13 niños y 7 niñas, los más adelantados, premios de ropas, medallas de plata y otras alhajas: y todo el concurso aplaudió el celo del director y de los maestros en servicios de ambas majestades y con tanta utilidad de la causa pública. Al fomento, sustento y ventajas de esta casa de piedad contribuye en la mayor parte el celo del Ilmo. Sr. Obispo D. José González Laso, quien ha costeado un abatan para las telas, y trata de fabricar un molino de pan para su dotación, haciendo por estos medios que unos miserables niños abandonados y destinados a vivir en la ignorancia y desapiación sean útiles a sí mismos y al bien del estado, haciéndose admirable la providencia de Dios en el buen talento y docilidad que a casi todos ha concedido.
Gaceta de Madrid núm. 82, de 28/08/1801, página 904.	Discurso político sobre la importancia y necesidad de hospicios, casas de expósitos y hospitales que tienen todos los estados, y particularmente España: por el Excmo. Sr. D. Pedro Joachin de Murcia. Se hallará en la librería de Herrera, postigo de S. Martín.
Gaceta de Madrid núm. 92, de 25/09/1801, páginas 999 a 1000	Causas prácticas de la muerte de los niños expósitos en sus primeros años; remedio en su origen de tan grave mal, y modo de formarlos útiles a la religión y al estado, con notable aumento de la población, fuerzas y riqueza de España: por D. Joaquin Javier de Uriz, Arcediano de Tabla y Canónigo de la santa iglesia de Pamplona. Esta obra, que incluye todos los ramos de educación de tantos niños, que se pueden conservar siguiendo los principios y método que se establece, llena completamente lo que ofrece el título; y es el fruto de las fatigas, observaciones y desvelos de su autor: puede contribuir en gran manera para la buena educación y crianza de los niños de particulares en los físico, moral y civil; y se demuestra con la práctica de largos años que por este sistema se libera de la muerte a millares de inocentes que antes perecían sin que pudiese remediarlo el celo y caridad de los que tienen a su cargo las inclusas: son 2 tomos en 4º a 30rs. la rústica y 44 en pasta. Se venden en casa de Barco, carrera de S. Gerónimo, y en la inclusa de Pamplona, a cuyo beneficio se cede la impresión y producto de la obra.
Gaceta de Madrid núm. 71, de 31/08/1802, páginas 872 a 874.	Plasencia. Por el Lic. D. Felipe Montoya y Díez, Canónigo Lectoral de esta santa iglesia, Juez Subcolector apostólico y Real de espolios y vacantes en ella y su arzobispado, y director de la Real casa de expósitos, fueron convidados el Corregidor y Ayuntamiento, el Coronel y oficialidad del regimiento provincial, Prelados y escuelas de las 3 comunidades de religiosos dominicos, observantes y descalzos, y otras personas de varias clases para que concurriesen a dicha Real casa los días 10, 11 y 12 del mes último a presenciar los exámenes de los 106 niños de ambos sexos, recogidos sucesivamente desde fines del año de 1796, y los 44 de fuera que asisten a la enseñanza y a los trabajos de fábrica, sobre el conocimiento de primeras letras, silabeado, leer y escribir, según sus clases, y por las reglas de Torío; el día 11 en doctrina cristiana por todo el catecismo diocesano y otros conocimientos nada vulgares en su edad: rudimentos de gramática y geometría, dibujo, contar y oficios de zapatero, sastre y tejedor, carpintero y cantero, en aspar, cardar, hilar a rueca y torno lino y lana, hacer calceta y coser: exponiendo a la cesura de los concurrentes las obras, lienzos y paños fabricados para adjudicar a los más adelantados premios de medallas y alhajas de plata, cortes de vestido y capa al que presentase mejor plana de los 86 que escriben, y otro al que mejor leyere la gaceta de aquel correo entre 59 que andan en esta clase de lectura. Concluidos los exámenes que causaron admiración a todo el concurso por el adelantamiento de los niños y niñas, fueron premiados todos los que se expresan en la lista. Estos premios se adjudicaron con dictamen y voto de todos los concursantes, dando las debidas gracias al director de la Real casa por el infatigable celo, cuidado y amor, que públicamente profesa en beneficio del estado, conservación y aumento de un establecimiento que merece la primera atención, en el que se refunde y en el que adquieren la necesaria instrucción los niños y niñas, desterrando por este medio la mendiguez y la ociosidad, haciéndolos útiles a sus compatriotas para que con el tiempo no vengan a reducirse a la clase de vagos, siendo el único objeto del director que logren todos sus verdadero destino.
Gaceta de Madrid núm. 20, de 11/03/1803, página 211.	En la Real casa de expósitos de la ciudad de Ciudad-Rodrigo se halla vacante la plaza de Maestra: su principal obligación es residencia fija en ella, y la enseñanza de las expósitas o educandas en las labores de aguja de punto y de costura, en leer y escribir (en esto habrá algún disimulo), en buenas costumbres civiles y morales, y en doctrina cristiana: su dotación, habitación desnuda, ropa limpia y cosida, médico, cirujano y botica, comida y 5 rs. diarios. Las pretendientas dirigirán su solicitud con sobrescrito al Director de la Real casa de expósitos de la ciudad de Ciudad-Rodrigo, quien dará aviso de su recibo, y admitirá a la que crea más conveniente.
Gaceta de Madrid núm. 65, de 16/08/1803, página 708.	En los días 18, 19 y 20 del mes de Junio pasado se celebraron en la Real casa de niños expósitos de esta ciudad, exámenes de los 115 niños y jóvenes de ambos sexos recogidos sucesivamente en el departamento de educación, con los 63 que vienen de fuera a la escuela y al trabajo de fábricas. Convocados por el Lic. D. Felipe Montoya, Canónigo Lectoral de esta santa iglesia, los caballeros Corregidos, Mariscal de Campo, capitulares del muy noble Ayuntamiento, Capitanes é individuos del regimiento provincial al que da nombre esta capital, Prebendados de esta santa iglesia, prelados y escuelas de las tres comunidades, con las demás personas del cuerpo civil y político, presenciaron con particular admiración los singulares progresos de los alumnos. Estos fueron examinados en el día 18 en primeras letras. En el 19 de doctrina cristiana, por todo el catecismo diocesano y el de Fleuri, y en

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>otros conocimientos nada vulgares a niños de su edad. En el 20 sobre rudimentos de dibujos, geografía, aritmética, ortografía y en diversos oficios, que ejercitan la industria en beneficio de la sociedad. Expuestos a la pública censura los lienzos y paños fabricados, se adjudicaron a loa más adelantados premios de medallas, vestidos y otras alhajas de plata. Admirados y satisfechos los concurrentes tributaron gracias al Director por su cuidado e infatigable celo en un establecimiento, que siendo tan útil al estado, proporciona la instrucción suficiente a los niños y niñas, desterrando la ociosidad y mendiguez, y haciéndolos con el tiempo útiles a sus compatriotas.</p>
Gaceta de Madrid núm. 65, de 13/08/1805, páginas 697 a 700.	<p>Instituciones sobre la crianza física de los niños expósitos, por D. Santiago García, Académico de número de la Real Academia Médica de Madrid, de la de Medicina práctica de Barcelona, Médico de la Real Familia, de la Real Inclusa de esta Corte. Esta obra original, única en su especie, y el fruto de muchos años de observación, contiene los preceptos más importantes acerca de la elección de nutrices, las especies de alimentos, tiempos y modo de administrarlos a los niños, vestirlos, etc.; por lo que es muy interesante a toda madre celosa de la conservación de sus hijos: asimismo se demuestra en una estampa fina como deben estar colocadas las cabras para dar de mamar a los niños sin riesgo en las inclusas faltas de amas, y un pistero con un tubo o caños de particular construcción, inventada por el autor, para alimentarlos a mano ventajosamente en las urgencias de tales casas, o la de los particulares: un toma en 8º, que se vende en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Campo, calle de Alcalá, a 8 rs. en rústica y 10 en pasta, con las obras siguientes: Sistema, o Curso completo de Cirugía de Benjamín Bell: enfermedades venéreas, y Tratado de úlceras del mismo: el de las úlceras de las piernas de Underwood: el de Enfermedades periódicas sin calentura de Federico Médicos; y el de Ophthalmia, Psorophtalmia, y ojos purulentos de Ware.</p>
Gaceta de Madrid núm. 102, de 20/12/1805, páginas 1105 a 1106.	<p>En la Real casa de expósitos de la ciudad de Ciudad-Rodrigo se halla vacante la plaza de Maestra: su principal obligación es residencia fija en ella, y la enseñanza de las expósitas o educandas en las labores de aguja de punto y de costura, en leer y escribir (en esto habrá algún disimulo), en buenas costumbres civiles y morales, y en doctrina cristiana: su dotación, habitación desnuda, ropa limpia y cosida, médico, cirujano y botica, comida y 5 rs. diarios. Las pretendientas dirigirán su solicitud con sobreescrito al Director de la Real casa de expósitos de la ciudad de Ciudad-Rodrigo, quien dará aviso de su recibio, y admitirá a la que crea más conveniente</p>
Gaceta de Madrid núm. 61, de 02/03/1809, página 332	<p>Con esta fecha el Excmo. Sr. Conde de Cabarrus pasa a la señora marquesa de Sonora, presidente de la junta encargada de cuidar a los niños expósitos y niñas del colegio de la Paz, el oficio siguiente: "Excmo. Sra. Entre tanto que S.M. realiza los medios de beneficencia ilustrada a favor de un establecimiento tan recomendable como el de niños expósitos y niñas del colegio de la Paz, no quiere diferir un instante el acreditar con un corto y pronto rasgo el tierno interés que le merecen, y lo sumamente satisfecho que ha quedado al ver el orden y aseo que, gracias a V.E., y sus dignas compañeras reinan en aquellas casas. Me ha mandado pues prevenga, como lo ejecuto en esta fecha, al encargado de los reales almacenes de la fábrica de Guadalajara, tenga a disposición de V.E. las sargas que se necesiten para vestir completamente las niñas, maestras y amas; y lo partipico a V.E. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde a V.E. muchos años</p>
Gaceta de Madrid núm. 67, de 08/03/1809, página 355.	<p>Madrid 7 de Marzo. Don José Napoleón por la gracia de Dios y por la constitución del estado, Rey de las Españas y de las Indias. Habiéndonos enterado de ser muy escasos los fondos de la casa de niños expósitos de esta corte, y estimando de la más urgente necesidad el proveer a la subsistencia de un establecimiento tan piadoso y recomendable, hemos decretado y decretamos que la renta de un canonicato de la santa Iglesia metropolitana de Toledo, que estaba destinada como otras piezas eclesiásticas a los gastos del extinguido tribunal de la Inquisición, se de a la casa de Expósitos de Madrid desde el día en que ha debido cesar la aplicación anterior. Nuestro ministros de Negocios eclesiásticos y del Interior cuidarán del cumplimiento de este decreto. Dado en nuestro palacio de Madrid a 3 de Marzo de 1809.</p>
Gaceta de Madrid núm. 234, de 21/08/1809, página 1044.	<p>En nuestro palacio de Madrid a 20 de Julio de 1809. Don José Napoleón por la gracia de Dios y por la constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias. Queriendo que nunca queden defraudados de su dotación los precisos y respetables asilos que la caridad pública ha señalado a la pobreza; Vista la exposición de nuestro ministro de Hacienda, Hemos decretado y decretamos lo siguiente: Artículo 1. Cesarán desde luego las ventas por cuenta de la real hacienda de todas las fincas pertenecientes a los hospitales, casa de expósitos o de misericordia; y quedarán sin efecto los remates todavía no comunicados que fueren respectivos a estos bienes. Artículo 2. Si en la organización de un fondo general de socorros, que abrace todas las necesidades, se estimase conveniente suprimir algunos hospitales, y autorizar la enajenación de sus fincas, será siempre en beneficio y aumento de aquel fondo; y estas disposiciones se nos propondrán por nuestro ministro del Interior, y su ejecución se verificará por los administradores de los mismos establecimientos piadosos. Artículo 3. Los hospitales y casas de expósitos o de misericordia, cuyas fincas se hubieran vendido (pues esta y cualquiera otra venta se mantendrán religiosamente), podrán adquirir otros bienes de los</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>que se vendieren, dando en pago la escritura de imposición, que por razón de aquellas ventas tuvieren contra la caja de consolidación.</p> <p>Artículo 4. Nuestros ministros de lo Interior y Hacienda quedan encargados de la ejecución de este decreto.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 190, de 09/07/1810, página 824.</p>	<p>Don José Napoleón por la gracia de Dios y por la constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.</p> <p>Visto el informe de nuestro ministro de lo Interior.</p> <p>Hemos decretado y decretamos lo siguiente:</p> <p>Artículo 1. Concedemos a la casa de niños expósitos de Ávila, el goce de la canongía de aquella Iglesia, adjudicada antes a la Inquisición de Toledo.</p> <p>Artículo 2. Nuestros ministros de los Interior y de Negocios eclesiásticos, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la ejecución de este decreto.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 211, de 30/07/1810, página 938.</p>	<p>Don José Napoleón por la gracia de Dios y por la constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.</p> <p>Visto el informe de nuestro ministro de lo Interior.</p> <p>Hemos decretado y decretamos lo siguiente:</p> <p>Artículo 1. El canonicato que gozaba el tribunal de la inquisición en la santa iglesia de Salamanca queda agregado a la casa de expósitos de la misma ciudad para su dotación.</p> <p>Artículo 2. Nuestros ministros de los Interior y de Negocios eclesiásticos, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la ejecución de este decreto.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 144, de 24/05/1813, página 576.</p>	<p>Teatro. En el de la Cruz se ejecutará la comedia nueva en cinco actos titulada los Niños expósitos. A las siete</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 12, de 28/01/1815, página 103.</p>	<p>Habiéndose verificado el sorteo de la rifa del tocador de plata que S.M. se dignó conceder a beneficio de los niños expósitos de la inclusa de esta corte, en la calle de las Carretas, esquina a la Puerta del Sol, en los días 9, 10, 11 y 12 del presente mes de Enero, tocó por suerte dicho tocador a Doña María Magdalena García, que vive en la calle de los Preciados, casa núm. 7, cuarto principal de esta misma corte, cuya cédula se halla colocada en el folio 1247 del cuaderno, y comprende el número 22696- Lo que se hace notorio para noticia y satisfacción de las personas que se hallaban interesadas en la expresada rifa.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 113, de 12/09/1816, páginas 994 a 995</p>	<p>Circular de la primera Secretaría de Estado.</p> <p>El Rey nuestro Señor, en medio de las gravísimas ocupaciones de su corona, no pierde jamás de vista aquellos asilos sagrados donde la orfandad encuentra vida, amparo y educación, al paso que la indigencia se alimenta, trabajando con ventaja de la sociedad y de la moral pública. Estas casas, cuya existencia es indispensable para todo pueblo civilizado y dotado de sentimientos humanos, son conocidas en España desde tiempo antiguo, y rara es la ciudad o villa algo considerable que no haya establecido su hospicio y casa de Expósitos, sobre todo durante el reinado del Sr. D. Carlos III, de gloriosa memoria, que multiplicó con una piedad augusta tan interesantes fundaciones. Pero las empresas e instituciones más útiles experimentan a veces los efectos del tiempo y de circunstancias extraordinarias, que por medio de una decadencia progresiva llegan a reducir las a un estado de ruina o nulidad absoluta, siempre trascendental a las clases desvalidas. La guerra última, sin igual en las devastaciones que la han acompañado, no podía menos de producir aquellos tristes efectos en los establecimientos piadosos del Reino; y así es que apenas hay casa de Misericordia que no se haya resentido de tan funesta época en sus rentas, en su organización, y por consiguiente en su influencia benéfica sobre su respectivo distrito. El Rey no ha podido mirar sin aflicción la deplorable situación de muchas de estas recomendables moradas de la infancia abandonada, ó de la humanidad infeliz; y desde su regreso al trono ha dirigido parte de su soberana atención a cumplir con lo que respecto de tan importante objeto le inspiraba su excelsa piedad. S.M. ha tomado pues varias medidas para restaurar en su antiguo pie las casas de dicha especie que hubiesen padecido en la época pasada. Semejantes sabias disposiciones, acompañadas de socorros verdaderamente regios, deberían haber producido los resultados a que se dirigían con menor tardanza de la que el tierno ánimo de S.M. puede tolerar cuando se trata de hacer bien a sus desgraciados vasallos; y no pudiendo fomentar personalmente con soberana actividad la ejecución de sus miras benéficas, ha creído que para lograrla con más acierto y prontitud convendría aumentar los estímulos del celo individual por medio de la vigilancia e intervención de las Autoridades que ya por derecho divino y ya por el civil son más a propósito el desempeño de esta obligación y paternal cuidado. La sumisión y respecto que los fieles deben a sus Prelados, señalan a estos como los más dignos inspectores que sobre las instituciones piadosas pueden encontrar la cristiandad y la filantropía.</p> <p>A consecuencia ha resuelto el Rey que los RR. Arzobispos y Obispos velen sobre el régimen gubernativo y económico de las casas de Misericordia y Expósitos de su diócesis: debiendo con el fin de conservar la buena armonía y unión necesaria al buen orden de toda institución, ponerse de acuerdo con los Directores de dichos establecimientos por lo tocante a cualquiera innovación o medida extraordinaria que reclamasen su subsistencia y mayor prosperidad.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	Lo que de Real orden comunico a V. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V. muchos años. Madrid Septiembre de 1816.
Gaceta de Madrid núm. 87, de 22/07/1817, páginas 770 a 771.	<p>Con fecha 3 del corriente se ha comunicado a la sala de señores alcaldes de Casa y Corte una orden del consejo del tenor siguiente:</p> <p>"El Excmo. Sr. Duque del Infantado, presidente del Consejo, paso a él para la providencia que estimase oportuna la exposición que el alcalde pedáneo del pueblo de Rasbona dirigió a S.E. en marzo 26 de este año, manifestando la resistencia de la villa de Marchamalo en hacerse cargo de los expositos que llegaban a ella, y de trasladarlos, según costumbre a la inmediata, sin que se les facilitasen cuatro ducados por cada uno, pidiendo que se comunicara orden a todos los pueblos de la carrera a esta corte, pidiendo que se comunicara sin excusa ni pretexto alguno recibiesen los niños expositos con dirección a la Real inclusa, sin detenerlos más tiempo que el necesario; cuya exposición remitió S.E. a V.S. para que asegurándose de lo que hubiese de cierto sobre la omisión de la citada justicia de Marchamalo en el cumplimiento de sus deberes le propusiera las providencias que en caso necesario podrían tomarse; en cuyo cumplimiento informó V.S. a S.E. en 13 de Junio último lo inculpable que resultaba haber sido la justicia de Marchamalo en este asunto, y las razones en que se apoyó para su procedimiento; pareciendo a V.S. que para evitar en adelante semejantes disputas se fijase una regla, mandando que el pueblo de donde salga primeramente el exposito debe, además de cuidarlo, entregarlo en el primer tránsito con los cuatro ducados, a fin de que estos lleguen con la criatura a la referida Real Inclusa. Enterado de todo el Consejo se ha servido mandar por decreto 2 de este mes se diga a V.S. que queda enterado de su informe al señor duque presidente, y que en su conformidad expida las órdenes correspondientes a las justicias de los respectivos pueblos; previéndolas de aquel de donde salga primeramente el exposito o expositos para el establecimiento de la Real inclusa de esta corte, además de cuidarlos, entreguen con ellos al primer tránsito los cuatro ducados que está prevenido y debe percibir dicho Real establecimiento al propio tiempo que lo haga de los expresados expositos; encargando a las referidas justicias la puntual observancia de esta providencia, y la mayor vigilancia y actividad en la mencionada remisión, para que tales criaturas no perezcan en el camino, ni se les dilate, con menoscabo de su salud, el pronto socorro y alivio a que son acreedores y exige la humanidad y piedad cristiana; en inteligencia de que el menor descuido que se note, y que pueda ceder en su perjuicio, será considerado y corregido por este supremo tribunal con la más seria determinación. Lo que participo a V.S. de su orden para su inteligencia, y que se sirva disponer su puntual cumplimiento; y del recibo de esta se servirá igualmente darme aviso, a fin de hacerlo presente a este supremo tribunal. Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid 3 de Julio de 1817</p>
Gaceta de Madrid núm. 53, de 24/04/1824, páginas 215 a 216.	<p>Ilumo. Sr.: Et deplorable estado a que se hayan reducidos muchos de los Hospicios, casas de expositos y otros establecimientos piadosos, dependientes del Ministerio de mi cargo, en diferentes capitales de provincia, y aun en la Corte, por efecto del desorden introducido en las pasadas circunstancias, ha llamado particularmente la atención de S.M. Convencido su Real ánimo de que para remediar este daño es preciso conocerlo en toda su extensión, y asegurarse de alternando que los abundantes auxilios de su benignidad y la de sus augustos Predecesores han dispensado con mano franca, así sobre el fondo pio Beneficial, como sobre el indulto Cuadragesimal y otros arbitrios destinados para objetos piadosos, se invierten con la mayor ventaja posible de los Hospitales y casas de expositos para aumento de las dotaciones de su primitiva fundación, y que todo se administra con la debida inteligencia y economía; quiere que se haga con la posible brevedad un prolijo examen del actual estado de los referidos establecimientos, a fin de proceder con este previo conocimiento a suministrar prontos y oportunos socorros a los más necesitados, y a establecer en todas aquellas prudentes reformas que puedan ser convenientes. El hallarse actualmente vacantes muchas de las mitras de España, sobre cuya tercera parte presionable pueden hacerse algunas consignaciones para tan piadoso fin (con cuyo objeto me ha mandado S.M. ponerme de acuerdo con el Ministerio de Gracia y Justicia), es una favorable circunstancia que el religioso y paternal corazón de S.M. no podía menos que aprovechar en beneficio de la humanidad y de la parte más desvalida de sus vasallos. Queriendo pues que en esta materia se proceda con el debido discernimiento, ha venido a resolver lo siguiente:</p> <p>Sin hacerse por ahora novedad alguna en el sistema directivo de los establecimientos piadosos de las Provincias y de la Corte, se creará en Madrid una Junta de cinco vocales, que serán el R. Obispo de Ciudad-Rodrigo, el Colector general de expolios, el Comisario general de Cruzada, el Director general de Rentas Reales D. Joaquín Peralta, y el Contador de Correos jubilado D. Alfonso Batanero; la cual se dedicará a tomar conocimiento exacto de todos los establecimientos piadosos del Reino que se hallan bajo la dependencia del Ministerio de mi cargo, y de la situación en que actualmente se encuentran. Los Directores de ellos, cualquiera que sea su denominación y prerrogativas, estarán obligados a suministrar a la Junta cuantos datos y noticias esta les pidiere, con el fin de reenrarse de sus respectivos institutos, fundaciones y reglas por las que se dirigen: rentas de su dotación, y objetos en que se invierten: consignaciones que reciben de los fondos decimales o de otros arbitrios que dependan del Gobierno, aunque sean de la clase de los municipales: empleados que los dirigen o manejan; mejoras que admitan, y obstáculos que se opongan a su prosperidad.</p> <p>La Junta, con la reunión de estos datos, formará una memoria o estado general de los establecimientos piadosos, proponiendo a S.M. las mejoras, correcciones o reformas que reputen necesarias.</p> <p>Si las circunstancias apuradas de algunos de dichos establecimientos, como las casas de Expositos de Oviedo, Mondoñedo, Madrid y otros, exigiesen pronto y eficaz remedio, la misma Junta lo hará</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"																																											
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN																																										
	<p>presente con anticipación, para que se les atienda, con preferencia al tiempo de imponer las pensiones sobre la tercera parte de las mitras vacantes.</p> <p>La misma Junta examinará los diferentes proyectos de arbitrios o nuevas imposiciones que se han dirigido al Gobierno para aumento de dotación de varios establecimiento, a fin que no estén en contradicción con las reglas y sistema de la Real Hacienda, con cuyo objeto se ha incorporado a la Junta uno de los Directores de Rentas.</p> <p>Aunque la Junta destinada a inquirir el verdadero estado de dichos establecimientos con el objeto de restablecerlos o mejorarlos, no deber embarazar la marcha de su actual sistema administrativo: si en alguno o algunos advirtiese desde luego abusos o descuidos notables dignos de corrección, lo hará presente sin demorar para que se provea de oportuno remedio, o propondrá el nombramiento de algún visitador celoso e imparcial para examinarlo de cerca.</p> <p>El Colector general de Espolios y el Comisario general de Cruzada, vocales de la Junta, enterarán a esta de las consignaciones que sobre los respectivos ramos del fondo pio Beneficial y del indulto Cuadregesimal, están asignados o pueden asignarse a los mismos establecimientos, y también de las noticias que haya en sus respectivas oficinas, acerca de la inversión de dos destinados al efecto.</p> <p>Lo mismo practicará el vocal Contador general de Correos, por lo respectivo a las consignaciones sobre el ramo llamado de Arbitrios piadosos, que está a cargo de la Dirección general de Correos.</p> <p>Como el estado general y circunstanciado de los establecimientos piadosos debe ser la base fundamental para todas las determinaciones ulteriores sobre la materia: la Junta no perdonará medio ni diligencia para su pronat formación, pasándolo al Ministerio de mi cargo, y valiéndose para estos trabajos de los empleados en las oficinas del Fondo Pio y del Indulto Cuadregesimal.</p> <p>La Junta elevará también a S.M. en su debido tiempo el juicio que haya formado sobre el manejo y conducta de cada uno de los Directores y funcionarios que se hallen destinados en los respectivos establecimientos.</p> <p>El REY espera del acreditado celo de los vocales que han de componerla, y de los Directores de los diferentes establecimientos de Beneficencia, que no perdonarán medio ni diligencia para cooperar con las rectas intenciones de S.M. y para que de estos establecimientos, obra de piedad de nuestros antepasados, que abundan en España más que en ningún otro país de Europa, puedan sacarse todas las ventajas que la Religión, la humanidad y la política reclaman imperiosamente.</p> <p>Lo que comunico a V.I. de Real orden, para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca, y para que lo haga saber a quien corresponda. Dios guarde a V.U. muchos años. Toledo. 20 de Abril de 1824. El Conde de Ofalia. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo</p>																																										
Gaceta de Madrid núm. 159, de 29/12/1827, página 632.	La casa de misericordia, la de caridad, la del Real retiro, la de expósitos, la de dementes, el hospital general, todos los establecimientos de beneficencia de Barcelona han gozado del honor y el consuelo de ser visitados en diferentes días por S.S.M.M.																																										
Gaceta de Madrid núm. 35, de 20/03/1828, página 140.	En celebridad de los días de nuestra augusta y virtuosas Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia, y para el alivio de varios establecimientos de beneficencia y casas de misericordia y expósitos, se han librado por el Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Varela, Comisario Apostólico general de la Sta. Cruzada, 159 duros de los fondos del Indulto cuadregesimal, cuyo pormenor se especificará en este periódico.																																										
Gaceta de Madrid núm. 40, de 01/04/1828, páginas 159 a 160.	<p>Demostración de las cantidades y aplicadas por el Excmo. E Ilmo. Sr. Don Manuel Fernández Varela, Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada, a varias casas de Niños Expósitos, Hospicios y Hospitales más necesitados del Reino, con el plausible motivo de los días de S.M. La reina nuestra señora.</p> <table border="1"> <tbody> <tr><td>A la Junta general de Caridad de la Corte</td><td>11000</td></tr> <tr><td>Al Real Colegio de Niños Desamparados de la misma</td><td>14000</td></tr> <tr><td>A la casa de niños de la Providencia de Málaga</td><td>6973</td></tr> <tr><td>A la de Expósitos de ídem</td><td>12000</td></tr> <tr><td>A la de los de Jaen</td><td>11487</td></tr> <tr><td>A la de los de Baeza</td><td>11487</td></tr> <tr><td>A la del Obispado de Calahorra</td><td>18543</td></tr> <tr><td>A la de los de la Provincia de Guipuzcoa</td><td>46696</td></tr> <tr><td>A los del Señorío de Vizcaya en Bilbao</td><td>25448</td></tr> <tr><td>A la de los de Santander</td><td>45187</td></tr> <tr><td>A la Inclusa de Pamplona</td><td>16578</td></tr> <tr><td>A la casa de Expósitos del Obispado de Osma</td><td>31856</td></tr> <tr><td>A la de Misericordia y Expósitos de Burgos</td><td>11000</td></tr> <tr><td>Al Hospital de la villa de Reinosa</td><td>5000</td></tr> <tr><td>Al Hospicio de la ciudad de Valladolid</td><td>16013</td></tr> <tr><td>Al Hospicio y casa de Expósitos de Salamanca</td><td>18870</td></tr> <tr><td>A los Expósitos de Ciudad-Rodrigo</td><td>4781</td></tr> <tr><td>A los de Ávila</td><td>31597</td></tr> <tr><td>Al Hospicio y Expósitos de Zamora</td><td>30000</td></tr> <tr><td>Al Hospicio y Expósitos de Astorga</td><td>26000</td></tr> <tr><td>A los Expósitos de Plasencia</td><td>20000</td></tr> </tbody> </table>	A la Junta general de Caridad de la Corte	11000	Al Real Colegio de Niños Desamparados de la misma	14000	A la casa de niños de la Providencia de Málaga	6973	A la de Expósitos de ídem	12000	A la de los de Jaen	11487	A la de los de Baeza	11487	A la del Obispado de Calahorra	18543	A la de los de la Provincia de Guipuzcoa	46696	A los del Señorío de Vizcaya en Bilbao	25448	A la de los de Santander	45187	A la Inclusa de Pamplona	16578	A la casa de Expósitos del Obispado de Osma	31856	A la de Misericordia y Expósitos de Burgos	11000	Al Hospital de la villa de Reinosa	5000	Al Hospicio de la ciudad de Valladolid	16013	Al Hospicio y casa de Expósitos de Salamanca	18870	A los Expósitos de Ciudad-Rodrigo	4781	A los de Ávila	31597	Al Hospicio y Expósitos de Zamora	30000	Al Hospicio y Expósitos de Astorga	26000	A los Expósitos de Plasencia	20000
A la Junta general de Caridad de la Corte	11000																																										
Al Real Colegio de Niños Desamparados de la misma	14000																																										
A la casa de niños de la Providencia de Málaga	6973																																										
A la de Expósitos de ídem	12000																																										
A la de los de Jaen	11487																																										
A la de los de Baeza	11487																																										
A la del Obispado de Calahorra	18543																																										
A la de los de la Provincia de Guipuzcoa	46696																																										
A los del Señorío de Vizcaya en Bilbao	25448																																										
A la de los de Santander	45187																																										
A la Inclusa de Pamplona	16578																																										
A la casa de Expósitos del Obispado de Osma	31856																																										
A la de Misericordia y Expósitos de Burgos	11000																																										
Al Hospital de la villa de Reinosa	5000																																										
Al Hospicio de la ciudad de Valladolid	16013																																										
Al Hospicio y casa de Expósitos de Salamanca	18870																																										
A los Expósitos de Ciudad-Rodrigo	4781																																										
A los de Ávila	31597																																										
Al Hospicio y Expósitos de Zamora	30000																																										
Al Hospicio y Expósitos de Astorga	26000																																										
A los Expósitos de Plasencia	20000																																										

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"		
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN	
	A los de Coria	8954
	A los de Badajoz	44191
	Al Hospital General de nuestra Señora de Gracia de Zaragoza	46000
	A la casa de Expósitos de Mallorca	8207
Gaceta de Madrid núm. 179, de 28/06/1835, páginas 715 a 716.	<p>El numero de 105 niños expósitos se aumenta cada año en Francia con una rapidez constante y tranquila que inutiliza cuantos medios se han adoptado para disminuirlo .</p> <p>A fines del siglo pasado, poco antes de que estallase la revolución, el número de hijos ilegítimos era de 25 ó 30 (mil??). el 14 de Marzo de 1801, es ministro del Interior Chaptal escribía a los prefectos: "de 10 años a esta parte el número de expósitos se ha más que duplicado, pues ascienda a 63 mil." Y añadía a continuación: "Esta espantosa progresión tiene sin duda por causa principal la depravación de costumbres, consecuencia necesaria del largo interregno de las leyes, del orden y de la moral pública". El ministro imperial no dudaba de que con el socorro de los códigos con la voluntad inflexible de Napoleón, y con la moralidad contrarrevolucionaria, no se tardaría en volver a la cifra de 30000; pero se engañaba extraordinariamente cuando creía haber descubierto la causa principal de aquel aumento.</p> <p>En Marzo de 1810, el conde de Montalivete invitaba a los prefectos a buscar lo que Chaptal creía haber encontrado " El gobierno, les decía, ve con asombro el número y los gastos de los expósitos que aumentan cada año y quiere profundizar su causas".</p> <p>Vino la restauración, que tampoco dejó de imputar este acrecentamiento a la interrupción del orden y la moral, ni de vaticinar su infalible disminución; pero sucedió todo lo contrario.</p> <p>En efecto, en 1819 el número de expósitos era de 99346; en 1824 de 116719; en 1831 de 122981: el costo de las nodrizas y pensiones ascendía a cerca de nueve millones de francos, y el costo total que ocasionaban no bajaba de 11 á 12 millones de la misma moneda, suma casi doble de la destinada en 1835 a la propagación de la instrucción popular en todo el territorio francés.</p> <p>Así pues, el movimiento que dirige sin cesar hacia las casas de expósitos esta muchedumbre de niños desnudos y hambrientos es el efecto de una de las más pérdidas y más fatales de las potencias de nuestro siglo, cual es la invasión de la contribución de los pobres, cuyos progresos en Inglaterra comentaban nuestros economistas, ínterin la misma contribución nos inundaba en silencio.</p> <p>¿Cuáles son, pues, las causas de la multiplicación de los expósitos? ¿La ignorancia o la instrucción, la miseria o la comodidad de las clases inferiores, el progreso de la moralidad o la depravación de costumbres? Difícil es dar solución satisfactoria a estas cuestiones: he aquí sin embargo una proposición que se hizo en 1831 en el consejo genral del departamento del Cher.</p> <p>"Considerando el consejo que las casas de expósitos, instituidas por motivos de beneficencia y humanidad, no han correspondido a su objeto; que estos establecimientos por el contrario, tienen más inconvenientes que ventajas: que favorecen la inmoralidad, prometiéndoles secreto y socorro, y la imprevisión, asegurando de alternando a los padres los medios de descargar sobre la sociedad la obligación de alimentar a sus hijos; que dan de este modo a la población un impulso facticio, excitándola a crecer sin proporcionarle un acrecentamiento equivalente a capitales medios de subsistencia, y que así tienden a disminuir los salarios, a aumentar la miseria y a reproducir en parte los vicios de la contribución de los pobre en Inglaterra; que además no está probado que estos establecimientos disminuyan el número de infanticidios, supuesto que aumentando considerablemente el número de nacimientos ilegítimos, aumentan de consiguiente las ocasiones de cometer aquel crimen: que además, después de todo lo que se ha mejorado el régimen de las casas de expósitos, mueren todavía seis décimos de los niños antes de cumplir la edad de 12 años, en lugar de tres décimos que mueren bajo el techo paterno; en fin, que los departamentos están oprimidos bajo el peso de las cargas siempre crecientes que ocasionan, propone: que el gobierno se ocupe sin dilación en escoger los medios de venir gradualmente a la supresión total y definitiva de los tornos en los lugares que existen, y la limitación del número de expósitos en cada departamento.</p> <p>Esta proposición suscitó violentos debates en la asamblea, y por último fue desechada por 12 votos contra 3. En la discusión se opuso principalmente el principio de humanidad que impone a la sociedad el deber de alimantar a los niños que no puedan sostener sus padres. Este principio si es exacto debe igualmente obligar al Estado a dar alimento a los que de él carecen, y tal es el principio en que se funda la contribución de los pobres en Inglaterra, cuyos malos efectos deplora en vano aquella nación: la razón de esto es que hay ciertas enfermedades que se aumentan cuando se intenta curarlas.</p> <p>No hay duda que la caridad debe volar al socorro de los que padecen: pero esta virtud puede ejercerse de dos maneras muy diversas, una pública y otra particular: esta última es preferible por ser más activa, más fecunda y sobre todo más ilustrada. Esta es la única que puede distinguir los males verdaderos de los fingidos; y como siempre viene de improviso, sin prometer nada de antemando, no tiene como la caridad pública el inconveniente de favorecer la imprevisión y mala conducta, causando de este modo el mal que se intente curar.</p> <p>Mientras la administración vacilante teme provocar la abrogación ó las modificación de esta ley de aliviar a los pobres que la rodean, una parte de las clases inferiores se aprovecha de su perplejidad hasta el abuso. Asunto largo y difícil sería el de contar todas las invenciones de los pobres para asegurar al mayor número de hijos el beneficio de la ley. Las nodrizas encargadas de la crianza de los expósitos les sustituyen sus propios hijos cuando aquellos fallecen para continuar percibiendo el salario de la lactancia. Otras veces las mismas madres, algunas horas después de haber expuesto a sus hijos, se presentan para servir de nodrizas; lo más común es que estas sean enviadas por los padres o</p>	

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXÓSITOS EN “LA GACETA DE MADRID”	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>descubiertas por ellos más adelante, y entonces los niños son alimentados, vestidos y cuidados por el público a vista de sus familias.</p> <p>El Maquiavelo de la economía política, Malthus, ha escrito estos renglones: “Para impedir el aumento de la población general de un país, una persona indiferente en la elección de los miembros no podría hacer cosa mejor que abrir un número suficiente de asilos donde los niños serían recibidos sin distinción ni límite”. Esta opinión, que parece una paradoja, esté fundada en la estadística de la mortandad de los exósitos: antes morían los nueve décimos de su número: hoy en muchos lugares de Francia muere el tercio, al paso que en el interior de las familias sólo muere uno ó dos décimos. Los que sobreviven, si son varones, se les encuentra algunos años más tarde en las prisiones o en los hospicios, y las hembras por lo común en las casas de mala vida.</p> <p>No hay duda en que la miseria y el vicio son las causas directas del abandono de los niños; pero a estas causas se junta otra más profunda, y es la ausencia de la fe y de la caridad individual, que son las únicas potencias capaces de luchar contra el vicio y la miseria. Más de una vez que es imposible hacer renacer la resignación religiosa entre los pobres, o la caridad individual entre los ricos, es indispensable que la sociedad se encargue de los infelices niños abandonados por sus padres: lo contrario sería volver a la época del paganismos. Pero este acto social, impuesto por la necesidad, no debe tener el carácter de una provocación: esto sería desatar imprudentemente los deseos sensuales, y garantizar el ensayo del vicio una libertad temporal: la ostentación del patronato social redobla el acrecentamiento de las exposiciones.</p> <p>El mayor número de filósofos a la moda no acepta la doctrina del progreso continuo sino con beneficio de inventario: quieren sus ventajas inmediatas, pero rechazan sus inconvenientes, y ya las disputas de los autores de estadística los perturban. Las propiedades se dividen y subdividen cada vez más, la producción se aumenta, la instrucción se propaga; mas también los hospicios, los hospitales y prisiones no pueden contener a sus habitantes. Todos los diques están abiertos a las pasiones; cada uno quiere salir de su rango; no hay límites que puedan contener las necesidades y la ambición de la multitud: en verdad que no eran estos los progresos que se esperaban.</p> <p>Hace mucho tiempo que de generación en generación se suceden varios hombres que trabajan sin descanso para inspirar aun a los más oscuros e infelices el instinto del deseo, que es la fuente del progreso: en lugar de predicar la vanidad de la ciencia y el desprecio de las riquezas, han celebrado la gloria de aquella y el amor de estas: han maldecido la indiferencia y alentado el atrevimiento, y han abierto así a cada uno una carrera indefinida: han excitado una sed insaciable de goces intelectuales y materiales: han absuelto a la multitud del deber antiguo de humildad y resignación, y le han gritado que se marche, que persista, que doble el paso.</p> <p>¿Qué ha resultado de aquí? Ahora 40 años se podría tratar todavía con el estado llano, que se contentaba con ser algo: actualmente es imposible transigir con el pueblo, que aspira a todo (Revue encyclopéaique)</p>
Gaceta de Madrid núm. 1141, de 13/01/1838, página 4	<p>Rifa de alhajas de oro y plata, ejecutada con Real facultad en beneficio de la casa de niños exósitos de la inclusa de esta corte.</p> <p>Habiéndose verificado en este día de la fecha el sorteo de los dos lotes que están distribuidas las alhajas de la expresada rifa en el sitio de la Puerta del sol, han salido premiados los siguientes números y por el orden siguiente:</p> <p>3298. Las alhajas adjudicadas al premio primero.</p> <p>11741. Las alhajas designadas al premio segundo.</p> <p>Las personas a quienes pertenezcan los billetes premiados se presentarán con ellos en el referido establecimiento, y comprobada su identidad, recibirán inmediatamente las alhajas que les ha correspondido.</p> <p>Madrid, 10 de Enero de 1838.</p>
Gaceta de Madrid núm. 1168, de 09/02/1838, páginas 1 a 2.	<p>Sevilla 28 de Enero.</p> <p>Se ha efectuado la función de teatro a beneficio de los niños exósitos. Se ha ejecutado con total brillantez y lucimiento que era de esperar; lo más escogido de Sevilla, las personas más acomodadas de esta capital han contribuido con su asistencia a dar a esta función sumo esplendor y grandeza. Las personas a quien se repartieron las localidades han correspondido con generosa filantropía a las miras del ayuntamiento: pudiéramos citar algunas, sin no temiéramos sonrojarlas, que han hecho grandes sacrificios, atendiendo los miserables tiempos que alcanzamos. La comisión del Excmo. Ayuntamiento, encargada de llevar a cabo esta función, no ha perdonado medio alguno para hacerla lo más productiva posible, a fin de aliviar con sus importes a unos desgraciados, víctimas de ajenas chulapas: la ha conseguido: el público se ha prestado gustoso contribuyendo con sus limosnas al socorro de estos infelices.</p>
Gaceta de Madrid núm. 1347, de 26/07/1838, página 2.	<p>Por la benemérita Milicia nacional de caballería de Utrera y otros vecinos de ella va a ejecutarse una brillante corrida de becerros herales en la tarde del 24 del presente mes, cuyo producto se destina a la casa de exósitos de aquella villa y a otros objetos de beneficencia. La plaza será presidida a nombre de S.S.MM. cuyos retratos estarán expuestos por una niña de seis años, hija del coronel D. Felipe Mateo, que actualmente sirve entre los bravos del ejército del Norte, auxiliada por una diputación nombrada al efecto. Los ocho becerros que han de lidiarse son de las ganaderías más acreditadas del país. Se han encargado de esta operación, la de picarlos y estoquearlos, las personas más distinguidas de aquella población, en unión o a ras de esta capital. Todo el demás servicio de la plaza será desempeñado por otras de igual categoría.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"																																																																																			
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN																																																																																		
	El objeto de esta función y las circunstancias particulares que concurren a su ejecución prometen ser una de las más lúcidas y brillantes que su clase puede presentarte (Diario de Sevilla).																																																																																		
Gaceta de Madrid núm. 1422, de 08/10/1838, página 1. Departamento: Ministerio de la Gobernación	<p>Para que en este ministerio de la Gobernación de la Península se noticias circunstanciadas de las casas de expositos, se ha servido mandar SM. La Reina Gobernadora que V.S. remita los datos relativos a las de esa provincia, con arreglo al modelo adjunto. De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación de la Península, lo digo a V.S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid 26 de Setiembre de 1838.</p> <p style="text-align: center;">CASA DE MATERNIDAD.</p> <p>PROVINCIA DE.....</p> <p>Ciudad de.....</p> <p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE LACTANCIA, DESTETE Y PÁRVULOS.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Años.</th> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Niños.</th> <th colspan="2">Total en el departamento de lactancia párvulos.</th> <th colspan="2">Ingresos en el depósito de párvulos cumplidos en los siete años.</th> <th colspan="2">Párvulos en el depósito de párvulos.</th> <th colspan="2">Bajas en ambos departamentos por cinco onzas.</th> </tr> <tr> <th>Niños.</th> <th>Niñas.</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>Lactación.</th> <th>Párvulos</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1825...</td> <td>Existencia en 1.º de Enero...</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ingresos en dicho año...</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> </tr> <tr> <td>1826...</td> <td>En 1.º de Enero...</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ingresos...</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> <td>000</td> </tr> <tr> <td>1827 óc. hasta 1837 inclusive</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">V.º B.º del jefe político.</p> <p style="text-align: right;">Fecha y firma del Rector.</p>	Años.		Niños.		Total en el departamento de lactancia párvulos.		Ingresos en el depósito de párvulos cumplidos en los siete años.		Párvulos en el depósito de párvulos.		Bajas en ambos departamentos por cinco onzas.		Niños.	Niñas.					Lactación.	Párvulos			1825...	Existencia en 1.º de Enero...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000		Ingresos en dicho año...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	1826...	En 1.º de Enero...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000		Ingresos...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	1827 óc. hasta 1837 inclusive											
Años.				Niños.		Total en el departamento de lactancia párvulos.		Ingresos en el depósito de párvulos cumplidos en los siete años.		Párvulos en el depósito de párvulos.		Bajas en ambos departamentos por cinco onzas.																																																																							
		Niños.	Niñas.					Lactación.	Párvulos																																																																										
1825...	Existencia en 1.º de Enero...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000																																																																								
	Ingresos en dicho año...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000																																																																								
1826...	En 1.º de Enero...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000																																																																								
	Ingresos...	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000																																																																								
1827 óc. hasta 1837 inclusive																																																																																			
Gaceta de Madrid núm. 1557, de 19/02/1839, página 2.	<p>El primer baile de máscaras a beneficio de la casa de Expositos, habido en la noche del domingo último en el consulado, ha excedido y colmado las esperanzas de los que por este medio se propusieron aliviar la desgraciada suerte de aquellos infelices. Sea con este objeto, o bien excitados los concurrentes de la templada noche que convidaba a disfrutar de este espectáculo, lo cierto es que se llenó el edificio con más de 1600 personas, número que excede mucho a las mayores entradas de los años anteriores.</p> <p>Suntuoso y magnífico era el cuadro que allí se representaba. Lo más escogido de la población se encontraba en aquel recinto; y la elegancia y buen tono de nuestras andaluzas, y sus agudezas y chistes encantaron a todos los que por cuanto vos contribuisteis con 10 rs. que el la cantidad que nos, en virtud de las facultades concedidas, hemos señalado, quisieron ir a ganar las indulgencias, no espirituales, que nos hemos también concedido.</p> <p>Merece de justicia que hagamos en esta lugar particular mención y demos las gracias en nombre de todos los aficionados a los encargados de los bailes de máscaras (para cuya donación se nos ha conferido poder especial), por el gusto en que estaban preparados los salones y galerías. El alumbrado, que conociendo la necesidad de aumentarlo en el baile anterior, se había mejorado, daba más realce y brillo a los adornos.</p> <p>El mayor comedimiento y orden se ha guardado en este baile a pesar de la licencia que prestan los disfraces y las acaloradas imaginaciones. Era de esperar que sucediese así, y desde luego nos persuadimos de ello al ver las personas que tanto de máscaras como sin estas, llenaban el local.</p> <p>Sabemos que para el baile de esta noche se tratan de hacer algunas reformas, que si bien no son del todo necesarios, contribuyen no poco al buen éxito de esta distracción.</p>																																																																																		
Gaceta de Madrid núm. 1562, de 24/02/1839, páginas 3 a 4	<p>Si con razón se ha dicho que los noble pensamientos nacen del corazón, nueva prueba han dado de esta verdad varias señoras de esta corte, cuya caridad les ha sugerido la idea de ofrecer en beneficio de los niños expositos, tan menesterosas y necesitados en la actualidad, el producto de un número considerable de labores y objetos primorosos; fruto de no pocas de horas de aplicaciones y esmero.</p> <p>El público podrá apreciarla, en la exposición que ha de verificarse en uno de los jardines del palacio de Villarhermosa, durante los días 26, 27 y 28 del presente mes de Febrero, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, exigiéndose a cada persona una corta retribución, como por vía de limosna en favor de tan piadoso establecimiento.</p> <p>Para ocurrir a sus precitados gastos, muy superiores en el día a sus escasos recursos, se celebrará en el mismo local un concierto, vocal e instrumental, en el modo y forma que se expresará en el correspondiente programa; debiendo desde ahora anticiparnos a dar las más sinceras gracias a las señoras y caballeros que se han prestado a cantar en dicha reunión, para contribuir con su notoria habilidad a que sea aquella más grata y variedad.</p> <p>En el intervalo que medie entre una y otra parte del concierto, se verificará la rifa, echándose en una urna tantos número como billetes se hayan expendido para el concierto, y adjudicándose los premios a los primeros que salgan, hasta igualar el número de objetos y labores; a cuyo fin tendrán estos de antemano su numeración fija, que habrá estado patente al público desde los días de la exposición.</p> <p>Por tan distintos medios han procurado las autoras y colaboradoras de este benéfico proyecto asociar a una buena obra una diversión agradable: no sabiéndose que admirar más, si lo ingenioso del plan o el noble sentimiento que lo ha inspirado</p>																																																																																		
Gaceta de Madrid núm. 1576, de 10/03/1839, página 4.	<p>Habiéndose quedado muchas personas sin poder concurrir la semana pasada a ver la exposición de labores y objetos primorosos cedidos a beneficio de los niños expositos y habiéndose aumentado el número de aquellas labores con otras varias ofrecidas con igual fin piadoso, volverá a estar abierta dicha exposición por solo el término de dos días, que será el 11 y 12 del corriente; por cuanto en el sábado inmediato ha de celebrarse el concierto en que se han de rifar los mencionados objetos.</p> <p>Los billetes así para la exposición como para el concierto se despacharán en el palacio de Villarhermosa en los días mencionados.</p>																																																																																		

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"																																			
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN																																		
Gaceta de Madrid núm. 1577, de 11/03/1839, página 4.	Habiéndose quedado muchas personas sin poder concurrir la semana pasada a ver la exposición de labores y objetos primorosos cedidos a beneficio de los niños expósitos y habiéndose aumentado el número de aquellas labores con otras varias ofrecidas con igual fin piadoso, volverá a estar abierta dicha exposición por solo el término de dos días, que será el 11 y 12 del corriente; por cuanto en el sábado inmediato ha de celebrarse el concierto en que se han de rifar los mencionados objetos. Los billetes así para la exposición como para el concierto se despacharán en el palacio de Villahermosa en los días mencionados.																																		
Gaceta de Madrid núm. 1578, de 12/03/1839, página 4.	Habiéndose quedado muchas personas sin poder concurrir la semana pasada a ver la exposición de labores y objetos primorosos cedidos a beneficio de los niños expósitos y habiéndose aumentado el número de aquellas labores con otras varias ofrecidas con igual fin piadoso, volverá a estar abierta dicha exposición por solo el término de dos días, que será el 11 y 12 del corriente; por cuanto en el sábado inmediato ha de celebrarse el concierto en que se han de rifar los mencionados objetos. Los billetes así para la exposición como para el concierto se despacharán en el palacio de Villahermosa en los días mencionados.																																		
Gaceta de Madrid núm. 1582, de 16/03/1839, página 4.	Con motivo de hallarse indisputada una de las personas que han tenido la bondad de prestarse a cantar en el concierto a beneficio de los niños expósitos, se ha suspendido hasta el día que se avisará al público con la debida anticipación.																																		
Gaceta de Madrid núm. 1614, de 17/04/1839, página 2.	Sevilla. 9 de Abril. Resultado de la póstula verificada por las Señoras de la junta protectora de los niños expósitos en los días de Jueves y viernes santo. <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><i>Iglesias.</i></th> <th style="text-align: right;"><i>Rs. vn.</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Santa iglesia catedral.....</td><td style="text-align: right;">1560..28</td></tr> <tr><td>Merced calzada.....</td><td style="text-align: right;">515.. 4</td></tr> <tr><td>San Miguel.....</td><td style="text-align: right;">472</td></tr> <tr><td>San Isidoro.....</td><td style="text-align: right;">450</td></tr> <tr><td>San Felipe Neri.....</td><td style="text-align: right;">251</td></tr> <tr><td>Colegial del Salvador.....</td><td style="text-align: right;">236.. 4</td></tr> <tr><td>San Pablo.....</td><td style="text-align: right;">233.. 24</td></tr> <tr><td>San Andres.....</td><td style="text-align: right;">221</td></tr> <tr><td>San Vicente.....</td><td style="text-align: right;">192</td></tr> <tr><td>San Francisco.....</td><td style="text-align: right;">187</td></tr> <tr><td>Santo Angel.....</td><td style="text-align: right;">176.. 16</td></tr> <tr><td>San Lorenzo.....</td><td style="text-align: right;">154</td></tr> <tr><td>Santa Ana en Triana.....</td><td style="text-align: right;">74</td></tr> <tr><td>San Juan de Dios.....</td><td style="text-align: right;">21</td></tr> <tr><td>Casa de Pilatos.....</td><td style="text-align: right;">282.. 22</td></tr> <tr><td></td><td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">4825.. 30</td></tr> </tbody> </table>	<i>Iglesias.</i>	<i>Rs. vn.</i>	Santa iglesia catedral.....	1560..28	Merced calzada.....	515.. 4	San Miguel.....	472	San Isidoro.....	450	San Felipe Neri.....	251	Colegial del Salvador.....	236.. 4	San Pablo.....	233.. 24	San Andres.....	221	San Vicente.....	192	San Francisco.....	187	Santo Angel.....	176.. 16	San Lorenzo.....	154	Santa Ana en Triana.....	74	San Juan de Dios.....	21	Casa de Pilatos.....	282.. 22		4825.. 30
<i>Iglesias.</i>	<i>Rs. vn.</i>																																		
Santa iglesia catedral.....	1560..28																																		
Merced calzada.....	515.. 4																																		
San Miguel.....	472																																		
San Isidoro.....	450																																		
San Felipe Neri.....	251																																		
Colegial del Salvador.....	236.. 4																																		
San Pablo.....	233.. 24																																		
San Andres.....	221																																		
San Vicente.....	192																																		
San Francisco.....	187																																		
Santo Angel.....	176.. 16																																		
San Lorenzo.....	154																																		
Santa Ana en Triana.....	74																																		
San Juan de Dios.....	21																																		
Casa de Pilatos.....	282.. 22																																		
	4825.. 30																																		
Gaceta de Madrid núm. 1859, de 12/12/1839, página 4.	Rifa de alhajas de plata ejecutada con Real facultad a beneficio de la casa de niños expósitos de la inclusa de esta corte. Habiéndose verificado en el día 11 del presente mes el sorteo de los dos lotes en que están divididas las alhajas de la expresada rifa en el sitio de la Puerta del sol, han salido premiados los números y por el orden siguiente: al número 14.368 las alhajas adjudicadas al premio segundo, y al número 2435, las designadas al premio primero. Las personas a quienes pertenezcan los billetes premiados se presentarán con ellos en el referido establecimiento, y comprobada su identidad, recibirán inmediatamente las respectivas alhajas que les ha correspondido.																																		
Gaceta de Madrid núm. 2024, de 20/05/1840, página 4.	Exposición de labores y objetos primorosos en beneficio de los niños expósitos. Varias señoras de esta corte, animadas del laudable deseo de remediar las necesidades y aliviar en lo posible la suerte de aquellos desgraciados, han cedido en favor de la inclusa un número considerable de labores y objetos primorosos, entre los cuales sobresalen los que se han dignado dar SS.MM. y A.: todos aquellos estarán expuestos al público en uno de los salones del palacio de Villahermosa, durante los días 20, 21 y 22 del presente mes de Mayo, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. Los billetes de entrada se despacharán en el portal de dicho palacio, al precio de dos reales por vía de limosna en favor de tan piadoso establecimiento.																																		
Gaceta de Madrid núm. 2026, de 22/05/1840, páginas 5 a 6.	Función dramática a beneficio de los niños expósitos de esta corte. En la noche del lunes 25 del corriente se celebrará en el salón del palacio de Villahermosa la función dramática, cuyo producto se destinará a socorrer las necesidades más urgentes de aquellos seres desgraciados.																																		

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	Se dará principio con una gran sinfonía a toda orquesta dirigida por el profesor D. Antonio Daroca.
Gaceta de Madrid núm. 2029, de 25/05/1840, página 4.	<p>Función dramática a beneficio de los niños expósitos de esta corte.</p> <p>En la noche del lunes 25 del corriente se celebrará en el salón del palacio de Villahermosa la función dramática, cuyo producto se destinará a socorrer las necesidades más urgentes de aquellos seres desgraciados.</p> <p>Se dará principio con una gran sinfonía a toda orquesta dirigida por el profesor D. Antonio Daroca.</p>
Gaceta de Madrid núm. 2743, de 14/04/1842, página 2. Departamento: Ministerio de Guerra	<p>Excmo. Sr.: Al Sr. Secretario del Despacho de la Gobernación de la Península digo hoy lo que sigue:</p> <p>Se ha enterado el Regente del Reino de cuanto manifiesta la diputación provincial de Oviedo al consultar si los habitantes del Hospicio provincial de aquella ciudad deben ser comprendidos en sus alistamientos para el reemplazo del ejército como vecinos de la misma, o repartirse proporcionalmente entre los ayuntamientos a que como expósitos pertenecen.</p> <p>En su vista, teniendo presente los artículos 2º y 10 de la ley de reemplazos, y conformándose con el dictamen del tribunal supremo de Guerra y Marina, que adopta la práctica en el particular observada por la diputación provincial de Madrid como más en consonancia con los principios de la precipitada ley, se ha servido S.A. declarar:</p> <p>Que los expósitos sean empadronados, alistados y sorteados en las quintas para el reemplazo del ejército en la sección, distrito ó pueblo a que corresponda o se halle situado el establecimiento a que este destinados.</p> <p>Que los huérfanos existentes en los asilos de beneficencia lo sean igualmente en los distritos, secciones ó pueblos a que dichos establecimientos pertenezcan.</p> <p>Que los correspondientes a los mismos que tengan padres lo sean con arreglo a la ley en las secciones, distritos o pueblos en que dichos sus padres estén vecindados.</p> <p>De orden de S.A. lo trasladó a V.E. para su inteligencia y demás efecto. Dios guarde a V.E. muchos años.</p> <p>Madrid 9 de Abril de 1842</p>
Gaceta de Madrid núm. 3193, de 27/06/1843, página 4.	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos.</p>
Gaceta de Madrid núm. 3194, de 28/06/1843, página 4.	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos.</p>
Gaceta de Madrid núm. 3195, de 29/06/1843, página 4.	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos.</p>
Gaceta de Madrid núm. 3196, de 30/06/1843, página 4.	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos.</p>
Gaceta de Madrid núm. 3197, de 01/07/1843, página 4.	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos.</p>
Gaceta de Madrid núm. 3198, de 02/07/1843, página 4.	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos</p>
Gaceta de Madrid núm. 3199, de 03/07/1843, página 4.	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos</p>
Gaceta de Madrid núm. 3200, de 04/07/1843, página 4	<p>Teatros.</p> <p>Se va a poner en escena inmediatamente el drama nuevo, titulado. Vicente de Paul ó los Expósitos</p>
Gaceta de Madrid núm. 3342, de 11/11/1843, página 3.	<p>Valladolid 7 de Noviembre.</p> <p>Ayer por la tarde ocurrió un horroroso incendio en la casa de niños expósitos de esta ciudad. Felizmente no ha habido que lamentar ninguna desgracia; pero era ya entrada la noche y sin embargo de haber tomado parte todas las autoridades aún no se había apagado el fuego. Creemos que el mal causado en el edificio costará algunos miles.</p>
Gaceta de Madrid núm. 3414, de 19/01/1844, página 3.	<p>Con el número de hoy repartimos a nuestros suscriptores el resumen de lo recibido y gastado en el año anterior por la junta protectora de la casa de expósitos de esta ciudad. El celo y la filantropía de las dignísimas señoras que se hallan al frente de este piadoso establecimientos son superiores a todo elogio y nosotros no podemos hacer otra cosa que admirar en silencio tanta virtud, tanta y tan asidua perseverancia en favor de las infelices y desvalidas víctimas de nuestras entregadas costumbres, y quizás también de nuestras preocupaciones sociales.</p> <p>Aparece del citado resumen que en año anterior han ingresado en el establecimiento hasta 1514 desventuradas criaturas, sobre las 800 que existían en el primero de enero del mismo años; y sin embargo de que las rentas fijas del establecimiento no alcanzan ni con mucho para subvenir a sus gastos, aun ha quedado al fin del año un sobrante de 5624 rs. Basta sola consideración, sin las demás que se desprenden del indicado resumen, dicen más que cuantos encomios pudiéramos hacer.</p> <p>A él remitimos a nuestros lectores, y entretanto nos complacemos en tributar este ligero tributo de admiración a las virtudes de las señoras que para tan grandioso objeto se han asociado, llamando la</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>atención del público y principalmente de nuestras amables lectoras, para que las ayuden en su gloriosa y benéfica empresa.</p> <p>Justo es aquí que hagamos mención de un rasgo filantrópico de la empresa del teatro nuevo del correo, que cedió el producto de una función a beneficio de este establecimiento, y que consistió en 1795 rs., según aparece del resumen.</p>
Gaceta de Madrid núm. 4522, de 31/01/1847, página 4.	<p>Junta municipal de beneficencia de Segovia. Estando acordado el arrendamiento del teatro, propio de niños expósitos de esta capital, para el año cómico más próximo, se hace saber que, bajo las condiciones de manifiesto en secretaría, tendrá efecto el remate el jueves 11 de Febrero inmediato y hora de la una a las dos de la tarde en las casas consistoriales.</p> <p>Segovia, 27 de Enero de 1847. Romualdo Becerril. Secretario</p>
Gaceta de Madrid núm. 4819, de 24/11/1847, página 1.	<p>Rifa en beneficio de los niños expósitos de la Inclusa Nacional de esta corte.</p> <p>La piedad de S.M. tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y se ejecuta dividiendo en tres suertes los premios que constarán de las alhajas siguientes:</p> <p>El primero de un juego de afeitar, compuesto de jofaina, jarro y jabonera, y además de un braserillo de plato, un par de candeleros de medias cañas y un par de espabiladeras de jarro, todo de plata.</p> <p>El segundo de 12 cubiertos, 12 cuchillos, un cucharón de cazo, uno id. de pala, una paleta de pescados, 12 cucharitas para café y unas tenacillas para azúcar, todo de gallones y también de plata.</p> <p>Y el tercero de 4000 rs. en monedas de oro.</p> <p>Los números que han de entrar en suerte son del 1 al 20000 inclusive. El sorteo se celebrará públicamente con la solemnidad debida en el mes de Diciembre del corriente año de 1847, previo aviso al público, y en el día y sitio que se designe: y verificado que sea se dará noticia por carteles y por la Gaceta y Diario de avisos de Madrid de los números que salgan premiados: proviniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el tenedor del billete agraciado dentro del año, a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él, y se aplicará a favor del establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es piadoso, como que el producto de la venta de billetes, ha de invertirse en provecho de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta Corte, y por lo tanto es de esperar que el público secundará tan buen deseo, haciéndose en comprarlos una limosna con probabilidad de obtener una recompensa material de gran valor, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los efectúa a impulsos de la pura caridad.</p> <p>Los billetes se expenden a 2 rs. en los sitios de costumbre, Puerta del Sol esquina a la de Montera, y calle de Toledo esquina a la Imperial.</p>
Gaceta de Madrid núm. 4920, de 04/03/1848, página 1	<p>Reales Decretos.</p> <p>En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Jefe político y el subdelegado de Rentas de Cuenca, de los cuales resulta que habiéndose formado causa criminal por dicho subdelegado contra los ayuntamientos de 1840 y 1841 del pueblo de Jascas por haber repartido dos veces la contribución de niños expósitos, incluyéndola una de ellas en las contribuciones generales, manifestó uno de los procesados que esta abuso traía su origen de años anteriores, según resultaba del expediente formado por la diputación provincial contra el alcalde que fue en el primero de los dos indicados: que en su visita el subdelegado dirigió un oficio a la insinuada diputación en reclamación del expediente, o por lo menos de un certificado relativo al hecho que se trataba de indagar: que dicho cuerpo manifestó en contestación que las diligencias relativas a cuentas de fondos públicos de Jascas instruidas para poner en claro la malversación de estos fondos que se atribuía al alcalde de 1840 se hallaban en poder de este, a fin de que se sincerase de los cargos que le hacía su denunciador, siendo lo único que sobre ello podría informar que dicho alcalde, en una exposición que presentó en 22 de Marzo de 1841, dijo que si bien se había procedido al reparto doble de la contribución de expósitos había sido por defecto de equivocación no maliciosa; que continuada la causa por el subdelegado, la reclamó el Jefe político provocando la competencia de que se trata.</p> <p>Visto el art. 3º, párrafo primero del Real decreto de 4 de Junio de este año que no permite a los Jefes políticos promover competencias en los juicios criminales, sino en el caso de corresponder según la ley a la administración la represión del hecho, o ser indispensable que la sentencia proceda una decisión administrativa.</p> <p>Considerando 1º: Que el hecho que motivó la causa formada por el subdelegado de Rentas de Cuenca contra los ayuntamientos de 1840 y 1841 del pueblo de Jascas, bien se mire como un aumento clandestino de las constituciones generales en suma igual al importe de los niños expósitos, o bien como un reparto indebido de este impuesto provincial, no está en ninguno de los dos casos previstos por el citado Real decreto.</p> <p>Oído el Consejo Real, vengo en decidir a favor de la autoridad judicial esta competencia.</p> <p>Dado en palacio a 23 de Febrero de 1848.</p>
Gaceta de Madrid núm. 4988, de 11/05/1848, página 4.	<p>Ayer tarde se ha dado la bendición a un inmenso pueblo en la iglesia de la casa de niños expósitos (vulgo la Cuna) el Excmo. Sr. Arzobispo con el motivo de ser el último día que se celebra el jubileo de las cuarenta horas en aquella iglesia.</p>
Gaceta de Madrid núm. 5156, de 25/10/1848, página 2.	<p>Rifa en beneficio de los niños expósitos de la inclusa nacional de esta corte.</p> <p>La piedad de S.M. tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y se ejecuta dividiendo en tres suertes los premios, que constarán de las alhajas de plata siguientes:</p> <p>El primero de un almuerzo compuesto de cafetera, lechera y azucarero, una bandeja redonda, dos tazas, dos platillos para las mismas, dos cucharillas de gallones, unas tenacillas de ídem para azúcar, un jarro y una jofaina labrados de nuevo modelo.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>El segundo de cuatro mil reales en monedas de oro.</p> <p>El tercero de una escribanía cincelada, un par de candeleros también cincelados y un par de despabiladeras, todo de nuevo modelo.</p> <p>Los billetes se expenden a dos reales cada uno en los puestos situados en la Carrera de San Gerónimo, esquina a la calle de Espoz y Mina, y en la calle de Toledo, esquina a la Imperial, hallándose las alhajas de manifiesto en el primero de dichos dos puntos.</p> <p>Los números que han de entrar en suerte son del 1 al 24000 inclusive. El sorteo se celebrará públicamente, con la solemnidad debida, en el mes de diciembre del corriente año de 1848, previo aviso al público, y en el día y sitio que se designe: y verificado que sea, se dará noticia por carteles y por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid de los números que salgan premiados: previniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el tenedor del billete agraciado dentro del año, a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él, y se aplicará a favor del establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es piadoso, como que el producto de la venta de billetes ha de invertirse en provecho de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta corte: y por lo tanto es de esperar que el público secundará tan buen deseo, haciéndose en comprarlos una limosna con probabilidad de obtener una recompensa material de gran valor, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los efectúa a impulsos de la pura caridad.</p>
Gaceta de Madrid núm. 5189, de 27/11/1848, página 4.	<p>Las señoras de la clase de damas de la sociedad económica que recibieron antes de ayer a SS.AA. en la casa de Exósitos, y que tuvieron la honra de besar la mano de la Serma. Sra. Infanta, son la marquesa de Casa-Rávago, presidenta: la condesa viuda de Cinco-Torres; Doña Emilia Villanueva de Rancés, marquesa de Casa la Iglesia, secretaria; Doña Petronila Rada, viuda de Martí; Doña Antonia Anglada de Paul; Doña María del Carmen Garracín: la viuda de somera, vicesecretaria: la viuda de Isla: Doña Mónica Danglada de Revello; Doña Mercedes Picardo de Urrutia; Doña María Concepción Lacoste de Tornamira; Doña Camila Villanueva de Zulueta; Doña Rosalía García de Cañizares, y la viuda de Sierra Díaz.</p> <p>Al recibimiento de SS.AA. salieron el directos del establecimiento con los dependientes de él, las hermanas de la caridad y el capellán con una bandeja de plata para que los Príncipes tomasen agua bendita.</p> <p>Ya dijimos ayer que las augustas personas estuvieron muy atentas y cariñosas con los niños. La Serma. Sra. Infanta distinguió a una niña de cinco años que le dirigió una arenga, a otra de dos que la acompañaba y a dos negritos a los cuales acarició con la mayor ternura.</p>
Gaceta de Madrid núm. 5203, de 11/12/1848, página 4.	<p>Rifa en beneficio de los niños exósitos de la inclusa nacional de esta corte.</p> <p>La piedad de S.M. tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y se ejecuta dividiendo en tres suertes los premios, que constarán de las alhajas de plata siguientes:</p> <p>El primero de un almuerzo compuesto de cafetera, lechera y azucarero, una bandeja redonda, dos tazas, dos platillos para las mismas, dos cucharillas de gallones, unas tenacillas de ídem para azúcar, un jarro y una jofaina labrados de nuevo modelo.</p> <p>El segundo de cuatro mil reales en monedas de oro.</p> <p>El tercero de una escribanía cincelada, un par de candeleros también cincelados y un par de despabiladeras, todo de nuevo modelo.</p> <p>Los billetes se expenden a dos reales cada uno en los puestos situados en la Carrera de San Gerónimo, esquina a la calle de Espoz y Mina, y en la calle de Toledo, esquina a la Imperial, hallándose las alhajas de manifiesto en el primero de dichos dos puntos.</p> <p>Los números que han de entrar en suerte son del 1 al 24000 inclusive. El sorteo se celebrará públicamente, con la solemnidad debida, en el mes de diciembre del corriente año de 1848, previo aviso al público, y en el día y sitio que se designe: y verificado que sea, se dará noticia por carteles y por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid de los números que salgan premiados: previniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el tenedor del billete agraciado dentro del año, a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él, y se aplicará a favor del establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es piadoso, como que el producto de la venta de billetes ha de invertirse en provecho de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta corte: y por lo tanto es de esperar que el público secundará tan buen deseo, haciéndose en comprarlos una limosna con probabilidad de obtener una recompensa material de gran valor, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los efectúa a impulsos de la pura caridad.</p>
Gaceta de Madrid núm. 5333, de 20/04/1849, página 1. Departamento: Ministerio de Comercio, Instrucción y O. Pública	<p>S.M. la Reina (Q.D.G) se ha enterado de la comunicación de V.S. de 11 del corriente, en que manifiesta que el Jefe de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D.Juan de Mariátegui, al remitir a ese gobierno político la nota que se le exigió por la sección de contabilidad para el abono de los honorarios que por indemnización ha devengado, según reglamento, dirigiendo la construcción del camino provincial de Puerto-Lapiche al Corral de Calatrava, ha hecho cesión en favor de la casa cuna central de exósitos de esa provincia de la cantidad de 19561 reales a que ascendía dicha indemnización. Enterada SM, y habiéndose visto con agrado este rasgo de generoso desprendimiento se ha servido resolver que así se manifieste al interesado en su Real Nombre.</p> <p>De orden de SM lo digo a V.S. para su inteligencia y efectos correspondientes.</p>
Gaceta de Madrid núm. 5630, de 29/12/1849, página 1.	<p>Junta provincial de Beneficencia de Madrid.</p> <p>Rifa de alhajas en beneficio de los niños exósitos de la Inclusa.</p> <p>El lunes 31 del corriente a las 12 se verificará el sorteo en la sala de remates de esta junta, establecida</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN “LA GACETA DE MADRID”	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
Departamento: Ministerio de la Gobernación	en el Gobierno político. Los billetes se expenderán hasta las 10 de la noche del día 30 en el despacho establecido en la Puerta del Sol.
Gaceta de Madrid núm. 5827, de 13/07/1850, página 4.	Teatro de la Comedia. A las 9 de la noche, función extraordinaria a beneficio de los niños expósitos. Invitados los actores de este teatro por la bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena, para dar, en unión con la misma, una función para los niños expósitos de esta corte.
Gaceta de Madrid núm. 5842, de 18/07/1850, página 4.	Teatro de la Comedia. A las 9 de la noche, función extraordinaria a beneficio de los niños expósitos. Invitados los actores de este teatro por la bailarina Doña Manuela Perea, conocida por la Nena, para dar, en unión con la misma, una función para los niños expósitos de esta corte.
Gaceta de Madrid núm. 6075, de 02/03/1851, página 4.	Habiendo acordado la Junta de damas dar en el teatro Real una función de ópera a beneficio de los niños expósitos para la cual se han prestado generosamente todos los artistas que conforma la compañía de teatro, se pone en conocimiento de los señores abonados que se les reservarán sus localidades desde el domingo próximo hasta el jueves 6 del corriente a las cuatro de la tarde. Pasado dicho día y hora se dispondrá de ellas.
Gaceta de Madrid núm. 6077, de 04/03/1851, página 4.	Habiendo acordado la Junta de damas dar en el teatro Real una función de ópera a beneficio de los niños expósitos para la cual se han prestado generosamente todos los artistas que conforma la compañía de teatro, se pone en conocimiento de los señores abonados que se les reservarán sus localidades desde el domingo próximo hasta el jueves 6 del corriente a las cuatro de la tarde. Pasado dicho día y hora se dispondrá de ellas.
Gaceta de Madrid núm. 6093, de 20/03/1851, página 4.	Teatro Real. A las ocho y media de la noche. La Junta de Damas de honor y méritos ha dispuesto, con acuerdo de la dirección, una representación lírica extraordinaria a beneficio de los niños expósitos, en la cual tomarán parte los artistas de la compañía de la ópera y otros que actualmente no pertenecen al personal de este teatro, y que como aquellos, se han prestado generosamente a tan benéficas intenciones.
Gaceta de Madrid núm. 6304, de 17/10/1851, página 3.	Antes de ayer se trasladaron los expósitos del colegio de los Desamparados a la primera casa de Socorro, vulgo Hospicio, ingresando en aquel establecimiento los jóvenes que se hallaban en el segundo. Aprobamos esta medida, pues la unión de los hospicianos de ambos sexos en un mismo edificio, siempre ha ocasionado alborotos y turbulencias en aquel asilo de la orfandad y miseria.
Gaceta de Madrid núm. 6423, de 02/02/1852, página 2.	La Junta de Damas de Honor y Mérito encargada del piadoso establecimiento de los Expósitos de la Inclusa de Madrid, no puede dejar de manifestar a este ilustre vecindario su profunda gratitud por la cooperación que todas las clases le han prestado, tanto en donativos de objetos, como en la toma de billetes, para que la rifa verificada haya producido tan ventajosos resultados en favor del asilo de la caridad encomendado a su cuidado; pudiendo todos los desvalidos estar seguros que dentro de los muros de esta ilustre villa siempre hallarán consuelo los infelices que acudan a la caridad de sus ilustres moradores. Los billetes restantes de la rifa de las alhajas dadas por SS.MM. y AA. A beneficio de la casa de Expósitos, se expenderán en todas las Administraciones de loterías de esta capital; en el cajón de la Beneficencia, sito en la Puerta del sol, y en casa de los Sres. Pizzala, Ansorena y Nathan, joyeros de SS.MM, calle de la Montera, núm. 43, adonde estarán dichas alhajas expuestas al público.
Gaceta de Madrid núm. 8, de 08/01/1853, página 2.	Junta de damas de honor y mérito. El público de Madrid, caritativo y generoso como siempre ha correspondido a la invitación que la ha dirigido la Junta de Damas de honor y mérito, y ha enviado a las Señoras una gran cantidad de objetos destinados a rifarse para atender con su producto a las muchas necesidades de la casa de expósitos de esta corte. Esta rifa se verificará en el local del Instituto industrial, sito en el Ministerio de Fomento, calle de Atocha, antiguo convento de la Trinidad, dónde estarán los premios numerados en exposición pública, y se procederá al sorteo, presidiéndole las Señoras, y entregando los lotes, según vayan saliendo a los poseedores del número correspondiente según se hizo el año pasado: los billetes se despacharán en el mismo salón al precio de 4rs. SSMM y AA, cuya generosidad y beneficencia no se desmiente nunca, han dado lotes de mucho valor, los cuales se rifarán de la misma manera y al mismo precio de 4rs. entrando en la rifa general de todos los objetos, según el deseo manifestado por las Reales Personas. La rifa se empezará el sábado 3 del corriente desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde, continuando en los días sucesivos y durando más o menos, según se tarde en expender los billetes. Madrid, 4 de Enero de 1853. La vicesecretaria. Vizcondesa de Armería.
Gaceta de Madrid núm. 173, de 22/06/1853, páginas 3 a 4.	RELATO CORTO: CHARLES DICKENS. LOS EXPÓSITOS. Descripción de los Hospicios de Londres.
Gaceta de Madrid núm. 176, de 25/06/1853, páginas 3 a 4.	Relato corto: descripción de los hospicios de Paris. Francis Head
Gaceta de Madrid núm. 339, de 05/12/1853, página 4.	Autorizada la Junta de gobierno de la casa de expósitos de esta capital para contratar las obras de reparación y de nueva ejecución que han de ejecutarse en dicho establecimiento, ha acordado señalar el 15 de Diciembre próximo a las once de la mañana para adjudicarlas en pública subasta, que tendrá lugar en el local que ocupa, con arreglo a los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"																																																																																			
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN																																																																																		
	<p>Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo, y con ellas la carta de pato que acredite haber entregado en la Caja de depósitos de la provincia la cantidad de 1003 rs., que es la que se señala para garantizar la licitación. En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se suspenderá el acto por el tiempo que se creyese necesario, a fin de que se mejoren las mismas por sus autores. Tarragona, 17 de Noviembre de 1853</p>																																																																																		
Gaceta de Madrid núm. 392, de 27/01/1854, páginas 3 a 4.	<p>Casa de Exósitos y maternidad de la Ciudad de Tarragona. Estado de los exósitos ingresados, prohijados y fallecidos en 1853. Se deduce haber fallecido por cada cien exósitos 15 y 35/101.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>VARONES</th> <th>HEMBRAS</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exósitos existentes el 1º de Enero de 1853</td> <td style="text-align: center;">190</td> <td style="text-align: center;">225</td> <td style="text-align: center;">415</td> </tr> <tr> <td>Prohijados durante el mismo año</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">44</td> </tr> <tr> <td>Restan</td> <td style="text-align: center;">489</td> <td style="text-align: center;">215</td> <td style="text-align: center;">404</td> </tr> <tr> <td>Defunciones</td> <td style="text-align: center;">23</td> <td style="text-align: center;">37</td> <td style="text-align: center;">62</td> </tr> <tr> <td>Existencia para 1º Enero de 1854</td> <td style="text-align: center;">464</td> <td style="text-align: center;">178</td> <td style="text-align: center;">342</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Varones</th> <th>Hembras</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exósitos ingresados durante 1853</td> <td style="text-align: center;">60</td> <td style="text-align: center;">55</td> <td style="text-align: center;">115</td> </tr> <tr> <td>Prohijados</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">44</td> </tr> <tr> <td>Restan</td> <td style="text-align: center;">60</td> <td style="text-align: center;">55</td> <td style="text-align: center;">115</td> </tr> <tr> <td>Fallecidos</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">27</td> </tr> <tr> <td>Existencia para 1.º de Enero de 1854</td> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">46</td> <td style="text-align: center;">88</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Resulta por 100 el número de defunciones á 23 y 41/23.</p> <p style="text-align: center;">RECUMEN.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Varones</th> <th>Hembras</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Existencia procedente del año 1853</td> <td style="text-align: center;">190</td> <td style="text-align: center;">225</td> <td style="text-align: center;">415</td> </tr> <tr> <td>Ingresados durante 1853</td> <td style="text-align: center;">60</td> <td style="text-align: center;">55</td> <td style="text-align: center;">115</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">250</td> <td style="text-align: center;">280</td> <td style="text-align: center;">530</td> </tr> <tr> <td>Prohijados</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">44</td> </tr> <tr> <td>Restan</td> <td style="text-align: center;">249</td> <td style="text-align: center;">270</td> <td style="text-align: center;">519</td> </tr> <tr> <td>Defunciones</td> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">46</td> <td style="text-align: center;">89</td> </tr> <tr> <td>Existencia para 1.º de Enero de 1854</td> <td style="text-align: center;">206</td> <td style="text-align: center;">224</td> <td style="text-align: center;">430</td> </tr> </tbody> </table> <p>De lo expuesto se deduce haber fallecido por 100, 17 y 41/23.</p>				VARONES	HEMBRAS	TOTAL	Exósitos existentes el 1º de Enero de 1853	190	225	415	Prohijados durante el mismo año	4	40	44	Restan	489	215	404	Defunciones	23	37	62	Existencia para 1º Enero de 1854	464	178	342		Varones	Hembras	Total	Exósitos ingresados durante 1853	60	55	115	Prohijados	4	40	44	Restan	60	55	115	Fallecidos	18	9	27	Existencia para 1.º de Enero de 1854	43	46	88		Varones	Hembras	Total	Existencia procedente del año 1853	190	225	415	Ingresados durante 1853	60	55	115	Total	250	280	530	Prohijados	4	40	44	Restan	249	270	519	Defunciones	43	46	89	Existencia para 1.º de Enero de 1854	206	224	430
	VARONES	HEMBRAS	TOTAL																																																																																
Exósitos existentes el 1º de Enero de 1853	190	225	415																																																																																
Prohijados durante el mismo año	4	40	44																																																																																
Restan	489	215	404																																																																																
Defunciones	23	37	62																																																																																
Existencia para 1º Enero de 1854	464	178	342																																																																																
	Varones	Hembras	Total																																																																																
Exósitos ingresados durante 1853	60	55	115																																																																																
Prohijados	4	40	44																																																																																
Restan	60	55	115																																																																																
Fallecidos	18	9	27																																																																																
Existencia para 1.º de Enero de 1854	43	46	88																																																																																
	Varones	Hembras	Total																																																																																
Existencia procedente del año 1853	190	225	415																																																																																
Ingresados durante 1853	60	55	115																																																																																
Total	250	280	530																																																																																
Prohijados	4	40	44																																																																																
Restan	249	270	519																																																																																
Defunciones	43	46	89																																																																																
Existencia para 1.º de Enero de 1854	206	224	430																																																																																
Gaceta de Madrid núm. 755, de 26/01/1855, página 4.	<p>Rifa a beneficio de la Casa de Exósitos. Esta rifa se verificará en el local del Instituto industrial, sito en el Ministerio de Fomento, calle de Atocha, antiguo convento de la Trinidad, dónde estarán los premios numerados en exposición pública, y se procederá al sorteo, presidiéndole las Señoras, y entregando los lotes, según vayan saliendo a los poseedores del número correspondiente según se hizo el año pasado: los billetes se despacharán en el mismo salón al precio de 4rs. SSMM y AA, cuya generosidad y beneficencia no se desmiente nunca, han dado lotes de mucho valor, los cuales se rifarán de la misma manera y al mismo precio de 4rs. entrando en la rifa general de todos los objetos, según el deseo manifestado por las Reales Personas. La rifa se empezará el 31 del corriente desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde, continuando en los días sucesivos y durando más o menos, según se tarde en expender los billetes. Madrid, 4 de Enero de 1853. La vicesecretaria. Vizcondesa de Armería.</p>																																																																																		
Gaceta de Madrid núm. 1412, de 15/11/1856, página 4.	<p>Rifa en beneficio de los niños exósitos de la Inclusa Nacional de esta Corte. La piedad de S.M. tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y de conformidad con el Excelentísimo Sr. Gobernador. Presidente de la Junta provincial de Beneficencia, se ha encargado la Junta de Damas de honor y mérito de la que se verifica en este año de 1856, y por consiguiente, ha acordado la misma dividir en tres suertes los premios, que constarán de las alhajas siguientes: El primero consta de 4000 rs. en monedas de oro. El segundo de 12 cubiertos agallonados con sus correspondientes cuchillos de plata. El tercero de dos candeleros, una palmatoria, un brasero labrado y una escribanía compuesta de cuatro piezas, platillo, tintero, salvadera y campanilla, todo de plata. Los números que han de entrar en suerte son del 1 al 20000 inclusive. El sorteo de celebrará en la Puerta del Sol, con la debida formalidad, el día 4 de Diciembre del corriente año de 1856, si las obras proyectadas no lo estorbases, en cuyo caso se anunciará con anticipación el sitio donde se haya de ejecutar, y verificado que se dará noticia por carteles y por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid, de</p>																																																																																		

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"																							
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN																						
	<p>Los números que salgan premiados: previéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el tenedor del billete agraciado dentro del año, a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él, y se aplicará a favor del establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es uno de los más piadosos y benéficos, como que su producto ha de invertirse en la lactancia de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta corte, y por tanto la expresada Junta de Damas espera de un público tan benéfico, de que tiene recibido repetidas pruebas, secundará sus buenos deseos, haciendo una limosna en comprar los billetes con probabilidad de obtener una recompensa, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los ejecuta a impulso de pura caridad.</p> <p>Los despachos de los billetes para dicha rifa se hayan establecido uno en la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, en el que están de manifiesto las alhajas, y otro en la calle de Sevilla (antes de Peligros) a 2 rs. billete.</p>																						
Gaceta de Madrid núm. 1765, de 04/11/1857, página 3.	<p>Málaga.</p> <p>Mañana sábado se verificará la traslación de la casa de exósitos desde el convento de Santo Domingo, donde se halla, al edificio núm. 17 de la calle de las Parras, donde estuvo antiguamente. Al efecto se han hecho en este local todas las mejoras necesarias tanto en la distribución de sus departamentos y oficinas como en todo lo correspondiente a la comodidad y aseo que debe haber en establecimientos de esta clase.</p> <p>Es innegable que la traslación de la casa exósitos se había hecho necesaria, puesto que en Santo Domingo no era posible subsistiesen por más tiempo reunidos, el asilo de mendicidad, el hospicio de párvulos y la referida casa de niños exósitos, en esta atención, difícil hubiera sido buscar un local más a propósito que el de la calle de las Parras, sobre todo después de las obras que en él se han hecho; y que dirigidas, puede decirse así, y vigiladas cuidadosamente por el celoso vocal de la Junta provincial de Beneficencia y Director de la expresada casa de Exósitos D. Enrique Crooke, nada dejan que desear al objeto especial a que se han hecho.</p> <p>No haremos mérito de las diferentes estancias y localidades del edificio ni de las mejoras en él introducidas, porque repetimos, en todo ha presidido la mayor inteligencia respecto al uso a que cada una debe servir, pero si debemos mencionar dos mejoras introducidas y cuya conveniencia está fuera de toda duda: consiste una en haber alcanzado de la autoridad eclesiástica la colocación de una pila bautismal en el oratorio, y la otra que el capellán tenga habitación inmediata al edificio, tanto que puede ser avisado por una campanilla. La pieza destinada a oratorio es digna de su objeto.</p> <p>Celebramos mucho que al fin se haya verificado esta traslación, y por ello deben tributarse las debidas gracias a la Junta provincial de Beneficencia, y muy particularmente al Sr. Crooke por la parte más activa y directa que ha tenido.</p> <p>Concluiremos uniendo nuestros votos a los de nuestro colega El Correo a fin de que pueda establecerse en el local de que nos ocupamos un departamento para parturientas, proyecto que parece tiene concebido dicho señor Crooke, y que no debe dejar de hacer lo posible a fin de realizarlo en beneficio de la humanidad.</p>																						
Gaceta de Madrid núm. 179, de 28/06/1858, página 2.	<p>Bilbao. 24 de Junio.</p> <p>Según tenemos entendido, la Ilma. Diputación general ha dispuesto pagar un cuatrimestre a las nodrizas encargadas de lactar los exósitos de Vizcaya, desde el día 5 al 12 del próximo mes de Julio, ambos inclusive, en el sitio de costumbre.</p>																						
Gaceta de Madrid núm. 226, de 14/08/1858, página 3.	<p>Córdoba 11 de Agosto.</p> <p>En la Iglesia de la Casa de Exósitos se está llevando a efecto la construcción de un coro bajo, cuyos trabajos van adelantados. Está cubierto por una bóveda y ha sido formado en la habitación del torno, que se traslada con este motivo a lo que antes servía para la enseñanza. Según tenemos entendido es de 6000 rs. el presupuesto de esta mejora.</p>																						
Gaceta de Madrid núm. 232, de 20/08/1858, página 4.	<p>Mallorca 11 de Agosto. En el Sorteo ejecutado en el día de hoy a beneficio de la Casa de Exósitos han salido premiados los números expresados a continuación.</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Suertes.</th> <th style="text-align: right;">Números.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.ª Veinticuatro cubiertos de plata.....</td> <td style="text-align: right;">4461</td> </tr> <tr> <td>2.ª Medio aderezo de oro.....</td> <td style="text-align: right;">6597</td> </tr> <tr> <td>3.ª Seis cubiertos de plata.....</td> <td style="text-align: right;">5604</td> </tr> <tr> <td>4.ª Cuatro cuadros con marco dorado.....</td> <td style="text-align: right;">5669</td> </tr> <tr> <td>5.ª Diez botones de oro.....</td> <td style="text-align: right;">7195</td> </tr> <tr> <td>6.ª Un elegante reloj.....</td> <td style="text-align: right;">5350</td> </tr> <tr> <td>7.ª Doce cucharitas de plata.....</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td>8.ª Un cucharón de plata.....</td> <td style="text-align: right;">5469</td> </tr> <tr> <td>9.ª Una cruz de Malta de oro.....</td> <td style="text-align: right;">8894</td> </tr> <tr> <td>10.ª Un relicario de oro.....</td> <td style="text-align: right;">5229</td> </tr> </tbody> </table>	Suertes.	Números.	1.ª Veinticuatro cubiertos de plata.....	4461	2.ª Medio aderezo de oro.....	6597	3.ª Seis cubiertos de plata.....	5604	4.ª Cuatro cuadros con marco dorado.....	5669	5.ª Diez botones de oro.....	7195	6.ª Un elegante reloj.....	5350	7.ª Doce cucharitas de plata.....	7	8.ª Un cucharón de plata.....	5469	9.ª Una cruz de Malta de oro.....	8894	10.ª Un relicario de oro.....	5229
Suertes.	Números.																						
1.ª Veinticuatro cubiertos de plata.....	4461																						
2.ª Medio aderezo de oro.....	6597																						
3.ª Seis cubiertos de plata.....	5604																						
4.ª Cuatro cuadros con marco dorado.....	5669																						
5.ª Diez botones de oro.....	7195																						
6.ª Un elegante reloj.....	5350																						
7.ª Doce cucharitas de plata.....	7																						
8.ª Un cucharón de plata.....	5469																						
9.ª Una cruz de Malta de oro.....	8894																						
10.ª Un relicario de oro.....	5229																						
Gaceta de Madrid núm. 265, de 22/09/1858, página 4.	<p>Hemos visto la obra que se ha hecho en la iglesia de la Casa central de Exósitos la que ha sido agrandada con 14 varas más de largo: esta mejora la reclamaba hace tiempo, pues con el crecido número de niñas que hay en aquel establecimiento se ocupaba toda la iglesia, no dejando lugar para los demás fieles que concurrían a las fiestas que se celebran en ella.</p>																						
Gaceta de Madrid núm. 322, de 18/11/1858, página 3.	<p>En beneficio de los niños exósitos de la inclusa de esta corte se rifarán tres premios que constarán de las alhajas siguientes.</p> <p>Primer premio: cuatro mil reales en monedas de oro.</p>																						

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"																																					
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN																																				
	<p>Segundo premio: Tres mil reales en monedas de oro.</p> <p>Tercer premio: Doce cubiertos de plata agallonados, con doce cuchillos y un bonito abanico con filigrana de plata.</p> <p>El sorteo se celebrará en la Puerta del Sol el día 30 de Diciembre próximo y el precio de cada billete es de dos reales.</p> <p>Los despachos de billetes para dicha rifa se hallan establecidos, uno en la calle de Alcalá, cerca de la de Peligros, acera del antiguo convento de las Vallecas, en el que estarán de manifiesto las alhajas, y el otro en la calle de Atocha, al lado de la iglesia de Loreto.</p>																																				
Gaceta de Madrid núm. 169, de 18/06/1859, página 4.	<p>14 de Junio. siguiendo la costumbre, durante estos días de Pascua, se ha permitido la entrada pública a la Casa Provincial de Beneficencia, de maternidad y expositos. A nosotros que, desde la instalación de este asilo, hemos examinado varias veces el cuidado, buen orden y limpieza que se atiende a aquellos infelices seres que la desgracia o el vicio les priva eternamente de los cuidados maternos, no nos sorprendió el observar su perfecta sanidad y el esmerado aseo y extrema policía del establecimiento. Las hermanas de la caridad cumplen en esta parte de una manera que les honra, las instrucciones de la Junta de señoras y de la directiva de la casa.</p> <p>De los datos estadísticos que resume de continuo con atento examen el celoso Administrador del establecimiento D. Ignacio de Casanova, al objeto en que todo tiempo pueda depurarse la verdad, extractamos las siguientes cifras que testimonian la importancia y utilidad de la mencionada casa de expositos.</p> <p>El domingo último, día 12, existían en el establecimiento 163 expositos, distribuidos en la forma siguiente: 86 de lactancia y 76 de destete. Para la lactancia de los primeros había 37 nodrizas internas. N el mismo día 12 en poder de las nodrizas externas, residentes en varias poblaciones de la provincia, existían 1457 expositos, distribuidos en 719 de lactancia y 738 de destete. La edad máxima de los de lactancia es de dos años, y de cinco la de los de destete.</p> <p>En los 738 destetes externos no van comprendidos 224, que aun cuando han cumplido ya la edad de los cinco años, continúan en poder de sus respectivas amas: pues teniendo noticia de que se hallan bien cuidados y falto el establecimiento de local, no se han reclamado en su día, con lo que se evita un crecido gasto a la provincia, puesto que los expositos debe atenderlos la inclusa hasta la edad de siete años en que ingresan en la casa de la Caridad.</p> <p>Existen, además 21 niños de padres conocidos que ingresaron por orden de la Autoridad. Finalmente presentamos los datos resumidos y clasificados por sexos.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>EXPOSITOS.</th> <th>Varones.</th> <th>Hembras.</th> <th>TOTAL.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De lactancia internos ..</td> <td style="text-align: center;">42</td> <td style="text-align: center;">44</td> <td style="text-align: center;">86</td> </tr> <tr> <td>Destete id.</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">76</td> </tr> <tr> <td>Lactancia externos.</td> <td style="text-align: center;">399</td> <td style="text-align: center;">320</td> <td style="text-align: center;">719</td> </tr> <tr> <td>Destete id.</td> <td style="text-align: center;">342</td> <td style="text-align: center;">396</td> <td style="text-align: center;">738</td> </tr> <tr> <td>Id. mayores de 5 años id.</td> <td style="text-align: center;">111</td> <td style="text-align: center;">115</td> <td style="text-align: center;">226</td> </tr> <tr> <td>Huérfanos acogidos por disposicion superior.</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">4.845</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">21</td> </tr> <tr> <td>Total.....</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">4.866</td> </tr> </tbody> </table> <p>Del cuadro anterior, resulta que el domingo último contaba la Casa de Maternidad y Expositos de Barcelona con la alta suma de 4845 expositos y 21 niños de padres conocidos.</p>	EXPOSITOS.	Varones.	Hembras.	TOTAL.	De lactancia internos ..	42	44	86	Destete id.	38	38	76	Lactancia externos.	399	320	719	Destete id.	342	396	738	Id. mayores de 5 años id.	111	115	226	Huérfanos acogidos por disposicion superior.	12	9	4.845				21	Total.....			4.866
EXPOSITOS.	Varones.	Hembras.	TOTAL.																																		
De lactancia internos ..	42	44	86																																		
Destete id.	38	38	76																																		
Lactancia externos.	399	320	719																																		
Destete id.	342	396	738																																		
Id. mayores de 5 años id.	111	115	226																																		
Huérfanos acogidos por disposicion superior.	12	9	4.845																																		
			21																																		
Total.....			4.866																																		
Gaceta de Madrid núm. 311, de 07/11/1859, página 4.	<p>Rifa en beneficio de los niños expositos de la Inclusa nacional de esta Corte. La Junta de Damas de Honor y Mérito se ha encargado de la que se verifica en este año de 1859, y por consiguiente ha acordado la misma dividir en tres suertes los premios, que constarán de las alhajas siguientes.</p> <p>Primer premio. Cuatro mil reales en monedas de oro.</p> <p>Segundo premio. Tres mil reales en monedas de oro.</p> <p>Tercer premio. Doce cubiertos de plata agallonados, con doce cuchillos, y su correspondiente cucharón de plata.</p> <p>El sorteo se celebrará con la debida formalidad, públicamente, en la Puerta del Sol, el día 31 de Diciembre del presente año de 1859, y verificado que sea, se dará noticia por carteles, pro la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid de los números que salgan premiados.</p>																																				
Gaceta de Madrid núm. 344, de 10/12/1859, página 4.	<p>Rifa en beneficio de los niños expositos de la inclusa nacional de esta corte.</p> <p>La piedad de S.M. tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha Rifa, y de conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, se ha encargado la Junta de Damas de honor y mérito de la que se verifica en este año de 1859, y por consiguiente ha acordado la misma dividir en tres suertes los premios, que constarán de las alhajas siguientes:</p> <p>Primer premio: Cuatro mil reales en monedas de oro.</p> <p>Segundo premio. Tres mil reales en monedas de oro.</p> <p>Tercer premio. Doce cubiertos de plata agallonados, con 12 cuchillos y su correspondiente cucharón de plata.</p> <p>El sorteo se celebrará con la debida formalidad públicamente, en la Puerta del Sol, el día 31 de</p>																																				

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>Diciembre del presente año de 1859, y verificado que lo sea, se dará noticia por carteles, por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid de los números que salgan premiados, previniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el tenedor del billete agraciado dentro de un año a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él y se aplicará a favor del Establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es uno de los más piadosos y benéficos, como que su producto ha de invertirse en la lactancia de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta corte, y por tanto la expresada Junta de Damas espera de un público tan benéfico, de que tiene recibido repetidas pruebas, secundar sus buenos deseos, haciendo una limosna en comprar los billetes con probabilidad de obtener una recompensa, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los ejecuta a impulso de pura caridad.</p> <p>Los despachos de billetes para dicha rifa se hallan establecidos, uno en el solar de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, en el que estarán de manifiesto las alhajas, y otro en la calle de Atocha, al lado del Ministerio de Fomento.</p>
Gaceta de Madrid núm. 365, de 31/12/1859, página 4.	<p>El sorteo de la rifa de alhajas y dinero á beneficio de los niños expósitos de esta corte, se celebrará hoy públicamente en la Puerta del Sol, estando distribuidas las alhajas en la forma siguiente.</p> <p>Primer premio: Cuatro mil reales en monedas de oro.</p> <p>Segundo premio. Tres mil reales en monedas de oro.</p> <p>Tercer premio. Doce cubiertos de plata agallonados, con 12 cuchillos y su correspondiente cucharón de plata.</p>
Gaceta de Madrid núm. 341, de 06/12/1860, página 4.	<p>El día 31 del actual se verificará en la Puerta del Sol la rifa de costumbre, cuyos productos se destinan a favor de los niños expósitos de Madrid. La rifa constará de tres premios consistentes: el primero en 4000 rs. en monedas de oro, el segundo en 3000 id. y el tercero en cubiertos de plata con sus correspondientes cuchillos y cucharón del mismo metal.</p>
Gaceta de Madrid núm. 354, de 19/12/1860, página 4.	<p>Rifa en beneficio de los niños expósitos de la Inclusa Nacional de esta corte. La piedad de SM tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y de conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Beneficencia, se ha encargado la Junta de Damas de Honor y Mérito de la que se verifica en este año de 1860, y por consiguiente ha acordado la misma dividir en tres suertes los premios que constarán de las alhajas siguientes:</p> <p>Primer premio, 4000 rs. en monedas de oro.</p> <p>Segundo premio, 3000 rs. en monedas de oro.</p> <p>Tercer premio, doce cubiertos de plata, agallonado con 12 cuchillos y su correspondiente cucharón de plata.</p> <p>El sorteo se celebrará con la debida formalidad públicamente en la Puerta del Sol, el día 31 de Diciembre del presente año de 1860; y verificado que sea, se dará noticia por carteles, por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid, de los números que salgan premiados previniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios, a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él y se aplicará a favor del establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es uno de los más piadosos y benéficos, como que su producto ha de invertirse en la lactancia de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta corte, y por tanto la expresada Junta de Damas espera de un público tan benéfico, de que tiene recibido repetidas pruebas, secundará sus buenos deseos, haciendo una limosna en comprar los billetes con probabilidad de obtener una recompensa, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los ejecuta a impulso de pura caridad.</p> <p>Los despachos de billetes para dicha rifa se hallan establecidos, uno en la Puerta del Sol, en el asfalto del Buen Suceso, esquina a la calle de Alcalá, en que estarán de manifiesto las alhajas, y el otro en la fachada de la Audiencia, esquina a la de Santo Tomás.</p> <p>A 2 rs. billete.</p>
Gaceta de Madrid núm. 214, de 02/08/1861, página 4.	<p>Santander 30 de Julio.</p> <p>S.M. la reina acompañada del Rey su esposo, se dignó visitar sucesivamente el Hospital, la Casa de Expósitos y la de Caridad.</p> <p>...</p> <p>Desde el Hospital se dirigieron SS.MM. a la Casa de Expósitos, y en ella se vieron escenas de exquisita ternura que llegaron a conmover a las personas allí presentes.</p> <p>¡Con que solicitud toda una REINA sacaba por sí misma de la cama a los niños y los tomaba en sus brazos! ¡ Con qué amante cariño los hablaba y acariciaba! ¡Con qué delicado afán enjugaba sus lágrimas!</p> <p>El corazón de ISABEL II era en la tarde de ayer un trasparente cristal, a cuyo través descubriase el más bello caudal de sentimientos humanitarios, la más grande riqueza de filantropía y caridad. La visita terminó por la casa de la Caridad.</p>
Gaceta de Madrid núm. 293, de 20/10/1861, páginas 2 a 3. Departamento: Ministerio de la Gobernación	<p>En cumplimiento de lo prevenido en el art. 1 del Reglamento de 20 de Junio de 1858 se saca a oposición la plaza vacante de Cirujano tercero de número de la Beneficencia provincial de Córdoba con el sueldo anual de 5000 rs. destino de la Casa de Expósitos de dicha provincia.</p> <p>Para ser admitido al concurso se necesita:</p> <p>Ser español.</p> <p>Tener 25 años de edad cumplidos.</p> <p>Ser Doctor o Licenciado en Medicina</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>Certificación de buena conducta moral.</p> <p>Los aspirantes deberán presentarse por sí o por medio de apoderado en la Secretaría de Gobierno de la provincia de Sevilla en el plazo de 45 días, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en la Gaceta, a firmar las oposiciones y entregar sus solicitudes, acompañadas de una relación de méritos y servicios y de los documentos necesarios para acreditar en debida forma su derecho a tomar parte del concurso.</p> <p>Estarán igualmente obligados los aspirantes a exhibir ante el tribunal de censura sus títulos originales y un duplicado de los documentos antes referidos.</p> <p>Las oposiciones se verificarán en Sevilla dentro de la primera quincena del mes de Diciembre próximo.</p> <p>Los ejercicios de oposición serán tres:</p> <p>El primero consistirá en una disertación sobre un punto general de la facultad, que escribirán los opositores en el espacio de cinco horas, hallándose en completa incomunicación, pudiendo consultar los libros que designen y sea posible facilitarles.</p> <p>El segundo ejercicio consistirá en exponer por espacio de una hora la historia completa de una enfermedad externa, sin tener a la vista escrito o apuntación alguna, expresando sus causas, síntomas, diagnóstico, pronóstico y método curativo.</p> <p>El tercer ejercicio consistirá en ejecutar sobre el cadáver la operación quirúrgica que designe la suerte, explicando previamente el opositor qué método y procedimiento operatorio ha creído oportuno seguir y porqué le ha dado la preferencia: las modificaciones que estime convenientes introducir en él; los demás métodos y procedimientos que hubiera podido seguir; los instrumentos que han estado y están más en uso para practicar aquella operación, y cuanto le ocurra sobre la anatomía propia de la región u órgano que se opere.</p>
Gaceta de Madrid núm. 351, de 17/12/1861, página 4.	<p>Rifa en beneficio de los niños expósitos de la Inclusa Nacional de esta corte. La piedad de SM tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y de conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Beneficencia, se ha encargado la Junta de Damas de Honor y Mérito de la que se verifica en este año de 1861, y por consiguiente ha acordado la misma dividir en tres suertes los premios que constarán de las alhajas siguientes:</p> <p>Primer premio, 4000 rs. en monedas de oro.</p> <p>Segundo premio, 3000 rs. en monedas de oro.</p> <p>Tercer premio, doce cubiertos de plata, agallonado con 12 cuchillos y su correspondiente cucharón de plata.</p> <p>El sorteo se celebrará con la debida formalidad públicamente en la Puerta del Sol, el día 31 de Diciembre del presente año de 1860; y verificado que sea, se dará noticia por carteles, por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid, de los números que salgan premiados previniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios, a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él y se aplicará a favor del establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es uno de los más piadosos y benéficos, como que su producto ha de invertirse en la lactancia de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta corte, y por tanto la expresada Junta de Damas espera de un público tan benéfico, de que tiene recibido repetidas pruebas, secundará sus buenos deseos, haciendo una limosna en comprar los billetes con probabilidad de obtener una recompensa, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los ejecuta a impulso de pura caridad.</p> <p>Los despachos de billetes para dicha rifa se hallan establecidos, uno en la Puerta del Sol, en el asfalto del Buen Suceso, esquina a la calle de Alcalá, en que estarán de manifestó las alhajas, y el otro en la fachada de la Audiencia, esquina a la de Santo Tomás.</p> <p>A 2 rs. billete.</p>
Gaceta de Madrid núm. 349, de 15/12/1862, página 4.	<p>Rifa en beneficio de los niños expósitos de la Inclusa Nacional de esta corte. La piedad de SM tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y de conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Beneficencia, se ha encargado la Junta de Damas de Honor y Mérito de la que se verifica en este año de 1862, y por consiguiente ha acordado la misma dividir en tres suertes los premios que constarán de las alhajas siguientes:</p> <p>Primer premio, 4000 rs. en monedas de oro.</p> <p>Segundo premio, 3000 rs. en monedas de oro.</p> <p>Tercer premio, doce cubiertos de plata, agallonado con 12 cuchillos y su correspondiente cucharón de plata.</p> <p>El sorteo se celebrará con la debida formalidad públicamente en la Puerta del Sol, el día 31 de Diciembre del presente año de 1860; y verificado que sea, se dará noticia por carteles, por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid, de los números que salgan premiados previniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios, a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él y se aplicará a favor del establecimiento.</p> <p>El objeto de esta rifa es uno de los más piadosos y benéficos, como que su producto ha de invertirse en la lactancia de los desvalidos e inocentes seres que alberga y acoge la Inclusa de esta corte, y por tanto la expresada Junta de Damas espera de un público tan benéfico, de que tiene recibido repetidas pruebas, secundará sus buenos deseos, haciendo una limosna en comprar los billetes con probabilidad de obtener una recompensa, además de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los ejecuta a impulso de pura caridad.</p> <p>Los despachos de billetes para dicha rifa se hallan establecidos, uno en la Puerta del Sol, en el asfalto del Buen Suceso, esquina a la calle de Alcalá, en que estarán de manifestó las alhajas, y el otro en la</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN “LA GACETA DE MADRID”	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	fachada de la Audiencia, esquina a la de Santo Tomás. A 2 rs. billete.
Gaceta de Madrid núm. 35, de 04/02/1863, página 4.	S.M. la REINA se ha dignado honrar a la Junta de Damas de la Sociedad Económica de Cádiz y de Maternidad y Expósitos, admitiendo el cargo de su Presidenta
Gaceta de Madrid núm. 147, de 27/05/1863, páginas 3 a 4.	Junta administrativa y de Gobierno de la casa provincial de Expósitos de Sevilla. Con el fin de aplicar en Justicia algunos dotes de a 4000 rs. que un bienhechor ha fundado para sortear entre los expósitos que en 15 de Julio de 1861 hubieran cumplido siendo hembras 15 años y no pase de 30 y los varones 22 y no pasen de 35, cuyos dotes les serán reservados a los interesados hasta que contraigan matrimonio en ese periodo, se enuncia por la Gaceta, Boletín oficial de la provincia y diarios de la capital, a fin de los que se consideren en este caso presenten sus solicitudes documentadas a la Junta administrativa y de Gobierno del Establecimiento, que es la encargada de llevarlo a efecto según la voluntad del fundador. A las solicitudes deberán acompañar los documentos que acrediten la procedencia de este establecimiento, su estado de soltería y buena conducta para recibir en vista de ellos los informes oportunos; en la inteligencia de que estas instancias se admitirán hasta el 25 de Junio próximo, y las que no se hubiesen recibido en dicha fecha no se podrán tomar en consideración. Sevilla, 20 de Mayo de 1863.
Gaceta de Madrid núm. 152, de 01/06/1863, página 4.	Junta administrativa y de Gobierno de la casa provincial de Expósitos de Sevilla. Con el fin de aplicar en Justicia algunos dotes de a 4000 rs. que un bienhechor ha fundado para sortear entre los expósitos que en 15 de Julio de 1861 hubieran cumplido siendo hembras 15 años y no pase de 30 y los varones 22 y no pasen de 35, cuyos dotes les serán reservados a los interesados hasta que contraigan matrimonio en ese periodo, se enuncia por la Gaceta, Boletín oficial de la provincia y diarios de la capital, a fin de los que se consideren en este caso presenten sus solicitudes documentadas a la Junta administrativa y de Gobierno del Establecimiento, que es la encargada de llevarlo a efecto según la voluntad del fundador. A las solicitudes deberán acompañar los documentos que acrediten la procedencia de este establecimiento, su estado de soltería y buena conducta para recibir en vista de ellos los informes oportunos; en la inteligencia de que estas instancias se admitirán hasta el 25 de Junio próximo, y las que no se hubiesen recibido en dicha fecha no se podrán tomar en consideración. Sevilla, 20 de Mayo de 1863.
Gaceta de Madrid núm. 157, de 06/06/1863, páginas 2 a 4.	Junta administrativa y de Gobierno de la casa provincial de Expósitos de Sevilla. Con el fin de aplicar en Justicia algunos dotes de a 4000 rs. que un bienhechor ha fundado para sortear entre los expósitos que en 15 de Julio de 1861 hubieran cumplido siendo hembras 15 años y no pase de 30 y los varones 22 y no pasen de 35, cuyos dotes les serán reservados a los interesados hasta que contraigan matrimonio en ese periodo, se enuncia por la Gaceta, Boletín oficial de la provincia y diarios de la capital, a fin de los que se consideren en este caso presenten sus solicitudes documentadas a la Junta administrativa y de Gobierno del Establecimiento, que es la encargada de llevarlo a efecto según la voluntad del fundador. A las solicitudes deberán acompañar los documentos que acrediten la procedencia de este establecimiento, su estado de soltería y buena conducta para recibir en vista de ellos los informes oportunos; en la inteligencia de que estas instancias se admitirán hasta el 25 de Junio próximo, y las que no se hubiesen recibido en dicha fecha no se podrán tomar en consideración. Sevilla, 20 de Mayo de 1863.
Gaceta de Madrid núm. 169, de 18/06/1863, página 4.	Junta administrativa y de Gobierno de la casa provincial de Expósitos de Sevilla. Con el fin de aplicar en Justicia algunos dotes de a 4000 rs. que un bienhechor ha fundado para sortear entre los expósitos que en 15 de Julio de 1861 hubieran cumplido siendo hembras 15 años y no pase de 30 y los varones 22 y no pasen de 35, cuyos dotes les serán reservados a los interesados hasta que contraigan matrimonio en ese periodo, se enuncia por la Gaceta, Boletín oficial de la provincia y diarios de la capital, a fin de los que se consideren en este caso presenten sus solicitudes documentadas a la Junta administrativa y de Gobierno del Establecimiento, que es la encargada de llevarlo a efecto según la voluntad del fundador. A las solicitudes deberán acompañar los documentos que acrediten la procedencia de este establecimiento, su estado de soltería y buena conducta para recibir en vista de ellos los informes oportunos; en la inteligencia de que estas instancias se admitirán hasta el 25 de Junio próximo, y las que no se hubiesen recibido en dicha fecha no se podrán tomar en consideración. Sevilla, 20 de Mayo de 1863.
Gaceta de Madrid núm. 175, de 24/06/1863, páginas 3 a 4.	Junta administrativa y de Gobierno de la casa provincial de Expósitos de Sevilla. Con el fin de aplicar en Justicia algunos dotes de a 4000 rs. que un bienhechor ha fundado para sortear entre los expósitos que en 15 de Julio de 1861 hubieran cumplido siendo hembras 15 años y no pase de 30 y los varones 22 y no pasen de 35, cuyos dotes les serán reservados a los interesados hasta que contraigan matrimonio en ese periodo, se enuncia por la Gaceta, Boletín oficial de la provincia y diarios de la capital, a fin de los que se consideren en este caso presenten sus solicitudes documentadas a la Junta administrativa y de Gobierno del Establecimiento, que es la encargada de llevarlo a efecto según la voluntad del fundador. A las solicitudes deberán acompañar los documentos que acrediten la procedencia de este establecimiento, su estado de soltería y buena conducta para recibir en vista de ellos los informes oportunos; en la inteligencia de que estas instancias se admitirán hasta el 25 de Junio próximo, y las

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	que no se hubiesen recibido en dicha fecha no se podrán tomar en consideración. Sevilla, 20 de Mayo de 1863.
Gaceta de Madrid núm. 348, de 14/12/1863, página 4.	Rifa a beneficio de los niños expósitos de la Inclusa Nacional de esta corte. Primer premio. Cinco mil reales en monedas de oro. Segundo premio. Tres mil reales en monedas de oro. Tercer premio. Doce cubiertos de plata agallonados con doce cuchillos y su correspondiente cucharón de plata. El sorteo se celebrará con la debida formalidad públicamente, en la Puerta del sol el 31 de Diciembre del presente año de 1863, y verificado que sea se dará noticia por carteles, por la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid de los números que salgan premiados; proviniéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el poseedor del billete agraciado dentro de un año a contar desde el día del sorteo, caducará el derecho a él y se aplicará a favor del establecimiento. Los despachos de billetes para dicha rifa se hallan establecidos, uno en la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá, en el que estarán de manifiesto las alhajas y otro en el edificio de la Audiencia.
Gaceta de Madrid núm. 76, de 17/03/1867, página 4	Espectáculos. Teatro de la Zarzuela. A las cuatro y media de la tarde – Vicente de Paul o los expósitos, drama en tres actos.
Gaceta de Madrid núm. 78, de 19/03/1867, página 4.	Espectáculos. Teatro de la Zarzuela. A las cuatro y media de la tarde – Vicente de Paul o los expósitos, drama en tres actos.
Gaceta de Madrid núm. 348, de 13/12/1868, página 14.	La anual rifa, que la Junta de damas de esta capital celebra en beneficio de los niños expósitos de la Inclusa, constará este año como los anteriores, de tres premios: primero 4000 rs. en monedas de oro: segundo, 3000 reales, también en monedas de oro; y tercero, doce cubiertos de plata con sus correspondientes doce cuchillos y cucharón de plata. El sorteo se verificará el 31 del corriente, y los billetes se expenden al precio de 2rs. en la calle de Alcalá, esquina a la de los Peligros, donde están expuestas las alhajas y monedas, y en la calle de Atocha, junto al derribo de la Iglesia de Santa Cruz.
Gaceta de Madrid núm. 354, de 20/12/1869, página 4.	La rifa de alhajas y dinero que se verifica anualmente a beneficio de los niños expósitos de la Inclusa de esta capital consta de tres premios de la forma siguiente: Primer premio: cuatro mil reales en monedas de oro. Segundo premio: Tres mil reales, también en monedas de oro. Tercero: Doce cubiertos, doce cuchillos y un cucharón. El sorteo se verificará públicamente el 31 del actual en la calle de Alcalá, esquina a la de peligros
Gaceta de Madrid núm. 55, de 24/02/1870, página 2. Departamento: Ministerio de la Gobernación	He dado cuenta a S.A. el Regente del Reino del expediente instruido a instancia de la Junta Provincial de Beneficencia de Toledo, y para el cobro de los intereses de un censo que venía a favor de la casa de Expósitos de aquella ciudad y contra el Ayuntamiento de Bonillo, en la provincia de Albacete. Resultando que el Deán y Cabildo catedral de la Santa Iglesia de Toledo, con fondos procedentes de varias obras pías de que eran patronos administradores impusieron a causa y en forma igual un capital de 249393 rs. y renta anual de 6.238 sobre los derechos de almacén y correduría. Tras Escribanías y varias fincas del Ayuntamiento de Bonillo a todo riesgo y ventura, y con prohibición de vender los bines afectos, y que después de varias gestiones de la Junta provincial, el Ayuntamiento deudor se limitó a contrariarlas con excusas dilatorias. Considerando que cuando las deudas de los ayuntamientos no se hallen declaradas por una ejecutoria; toca a la Administración examinarlas a fin de determinar si se han de incluir a su según que fuera clara o dudosa su legitimidad en el presupuesto ordinario o en el adicional correspondiente; que el Ayuntamiento de Bonillo no hay puesto en duda la legitimidad de su deuda y en diferentes épocas ha incluido en su presupuesto la cantidad necesaria para el pago de las pensiones, y en otros casos ha pedido el perdón de las atrasadas; que aun cuando se le hayan vendido los bienes afectos al denso de que se trata, habrá recibido en su equivalencia las correspondientes inscripciones intransferibles del 3 por 100 y que son inmediatamente ejecutivas sin ulterior recurso las de las Diputaciones Provinciales que versen sobre resolver las reclamaciones de paga de créditos reconocidos contra el **** de los pueblo se si el derecho fuese incuestionable, y ordenar la inclusión de su pago en el presupuesto municipal ordinario o adicional dentro de 30 días. Vistos los artículos 4º del decreto de 12 de Marzo de 1847 y 14, párrafo diez y siete de la provincial vigente; S.A. ha acordado. 1. Que la Diputación provincial de Toledo, encargada hoy de los establecimientos de Beneficencia a quienes corresponde el censo de que se trata, debe dirigir sus reclamaciones a la Diputación Provincial de Albacete, a fin de como crédito reconocido ordene la inclusión de la suma necesaria para el pago de la pensión corriente en el presupuesto municipal ordinario de Bonillo, o en el adicional según previene la ley. 2. Que respecto a las pensiones atrasadas, puede autorizarse, así a la Beneficencia como al Ayuntamiento de Bonillo, para que lleven a efecto el arreglo que crean convenientes, según se proviene en el art. 6º del real decreto de 18 de Marzo de 1847. Por último, que el Gobernador de la provincia de Albacete de las órdenes oportunas para que se examinen los presupuestos municipales de Bonillo de años anteriores, y si, como parece se ha incluido en alguno de ellos el importe de las pensiones de que se trata, proceda a lo que haya lugar, ya en averiguación del destino que se haya dado al importe de dichas pensiones, como de la autorización

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>que tuviera el Ayuntamiento para aplicarlas a distinto objeto del señalado en el presupuesto; obrando en su consecuencia el Gobernador en arreglo a las leyes.</p> <p>Lo que de orden de S.A. comunico a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 299, de 26/10/1875, página 234.</p> <p>Departamento: Consejo de Estado</p>	<p>SENTENCIA SOBRE PATRONATO EXPÓSITOS.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 9, de 09/01/1876, página 29.</p> <p>Departamento: Ministerio de Hacienda</p>	<p>Dirección General de Rentas Estancadas.</p> <p>Por acuerdo de esta Dirección general, fecha de hoy, se autoriza a la Junta de gobierno de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona para rifar tres reses de cerda con aplicación de los productos al citado establecimiento; debiendo considerarse la indienda rifa como de Beneficencia y quedando sujeta, en cuanto al pago del impuesto y demás procedimientos, al Real Decreto de 20 de Abril último e instrucción del 25 del mismo.</p> <p>Lo que se anuncia al público para su conocimiento.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 9, de 09/01/1879, páginas 81 a 82.</p> <p>Departamento: Ministerio de la Gobernación</p>	<p>Remitido a informe del Consejo de Estado el expediente promovido por D. José Ceballos contra un acuerdo de esta Diputación provincial, que le separó del cargo de Médico numerario de la Casa de Expósitos de esta ciudad, nombrándole supernumerario de la de Socorro y rebajándole el sueldo, la Sección de Gobernación de dicho Consejo ha emitido el siguiente dictamen:</p> <p>Excmo. Sr: Con motivo de haber acordado la diputación provincial de Córdoba, en 13 de Junio del año último, separar a D. José Ceballos del cargo de Médico numerario de la Casa central de Expósitos, y nombrarlo supernumerario con destino a la de socorro, Hospicio, rebajando a 990 pesetas el sueldo de 1250 que disfrutaba, acude a V.E. el interesado pidiendo que se deje sin efecto esta resolución y que se le reponga en su anterior empleo.</p> <p>Funda su pretensión en que en 15 de Junio de 1853 fue nombrado Médico de la Casa de Expósitos por los Diputados de Obras pías del Cabildo Catedral, en cuyo destino le confirmó el Gobernador de la provincia den 10 de Diciembre del mismo año en que luego ascendió a Médico tercero de número con el haber de 5000 rs. según nombramiento de la Dirección General de Beneficencia y por último que en 2 de Junio de 1876 se le confirmó nuevamente en este destino.</p> <p>Entiende que, en vista de tales servicios, y de las disposiciones vigentes, no puede ser rebajado en categoría y sueldo, pues la base 7ª, art. 2º de la Ley de 16 de diciembre de 1876, previene que las Diputaciones provinciales ejercerán las atribuciones a que se refiere el art. 46 de la de 20 de Agosto de 1870, con sujeción a las leyes y reglamentos de cada uno de los ramos de la Administración; la circular de 20 de enero de 1877 declara que dichas facultades deben atemperarse a la ley general de Beneficencia de 1849 y a los reglamentos para su ejecución, y después de examinar las de 30 de Julio de 1838 y 22 de Julio de 1864 concluye diciendo que la Diputación Provincial infringió la ley y el derecho al inferirle el perjuicio origen de su reclamación.</p> <p>La comisión provincial informa que la Diputación, al adoptar el acuerdo reclamado, no se excedió en el uso de sus atribuciones, porque en el artículo 46 de la ley orgánica y en el 73 de la municipal, las tiene para nombrar y separar a sus empleados, sin más limitaciones que las consignadas en las leyes especiales; porque el expediente que el artículo 6º del reglamento de 22 de Julio de 1864 manda instruir para separar a los Facultativos sólo debe formarse cuando estos hubiesen obtenido su cargo por oposición, circunstancia que no reúne el interesado, y porque no están confirmados en sus puestos, fuera del caso de la oposición, otros Facultativos que los que obtuvieron título en propiedad expedido por el Ministro de gobernación o por la Junta Provincial, y el recurrente carece de este título; en virtud de todo lo cual no debía admitirse el recurso una vez que el acuerdo apelado no contenía infracción de ley, único caso en que aquel sería procedente.</p> <p>El Gobernador encuentra justa la reclamación de Don José Ceballos, mientras que el Negociado de ese Ministerio cree que debe desestimarse.</p> <p>Este parecer también es el de la Sección.</p> <p>En el art. 8º del reglamento de 30 de Junio de 1858 confirmó en sus destinos a los Médicos de los Hospitales y demás establecimientos de Beneficencia generales y provinciales que a la publicación del mismo tuviesen nombramiento en propiedad expedido por ese Ministerio, la Junta general o las provinciales.</p> <p>Esta disposición comprendió seguramente al interesado puesto que de los documentos que se acompañan resulta que en 10 de Diciembre de 1853 el Gobernador, a propuesta de la Junta Provincial de Beneficencia le nombró Médico de la Casa de Expósitos con el sueldo de 3300 reales. No ofrece duda, pues, que quedó confirmado en su cargo, si bien con el carácter de agregado, puesto que la asignación que disfrutaba era menor de 5000 rs.</p> <p>Tal declaración, la de que quedaban confirmados en sus puestos los Médicos de que se ha hecho mérito, fue reproducida por el art. 13 del reglamento de 22 de Julio de 1864; pero aún cuando al publicarse este D. José Ceballos tenía la calidad de Médico de número, según el nombramiento que le</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>expidió la Dirección general de Beneficencia y Sanidad en 4 de Diciembre de 1859, la confirmación no alcanzaba al último cargo, sino al que se le confirió en 1853, puesto que el beneficio que otorgaba el artículo citado del Reglamento de 1864 solo era extensivo a los Facultativos que al publicarse el de 1858 tuvieran nombramiento en propiedad expedido por la Autoridad o corporaciones que mencionaba el art. 8º del reglamento de 1858.</p> <p>Cierto es que la disposición 7ª, art. 2º de la ley de 16 de Diciembre de 1876, estableció que las Diputaciones provinciales ejercerían las atribuciones a que se refería el artículo 46 de las de 20 de Agosto de 1870, con sujeción a las leyes especiales y reglamentos de los diversos ramos de la Administración Pública, y que las que le correspondían respecto a Beneficencia se entenderían siempre sin perjuicio de la alta inspección conferida al Gobierno por la legislación vigente; pero estas prescripciones no tienen ni pueden tener el alcance que supone el interesado, a menos de admitir una contradicción palmaria entre los preceptos de una misma ley.</p> <p>Las Diputaciones provinciales deben, si, atemperarse a las disposiciones vigentes al ejercer las facultades que les otorgaba el art. 46 de la ley de 1870, que el 44 de la de 2 de Octubre de 1877; pero sólo en cuanto aquellas no coarten ni limiten dichas facultades, pues en la parte o partes que lo hagan no pueden estimarse subsistentes. Esta doctrina es la que se mantiene precisamente respecto a la ley de Beneficencia de 1849 en la última parte del párrafo cuarto de la circular de 20 de Enero de 1877 que el apelante invoca, cuando ni en este punto ni en los demás que contiene apoya su pretensión, puesto que en ella el Gobierno se limitó el loable propósito que le anima de vigilar y procurar el fomento de la Beneficencia en todos sus ramos y manifestaciones; valiéndose al efecto, entre otros, del medio de organizar las antiguas Juntas Generales, provinciales y municipales, todo lo cual se puede conseguir y se conseguirá desde luego sin mermar las amplias facultades que en este servicio, como en todos los que se refieren a la gestión, gobierno y dirección de los intereses peculiares de las provincias, confiere a las Diputaciones sus ley orgánica.</p> <p>Ahora bien: estas corporaciones nombran y separan libremente a los empleados pagados con fondos provinciales sin otra limitación que la consignada en el párrafos tercero, disposición 9ª, art. 2º, de la ley de 16 de diciembre de 1876, relativa a que los funcionarios nombrados previa oposición sean respetados en los derechos adquiridos. Los derechos a D. José Ceballos a la inamovilidad y a no ser rebajado de sueldo podrían provenir, si hubiese obtenido el cargo por oposición, de las condiciones de la convocatoria, en caso de que esta hubiera contenido semejantes cláusulas; pero como no consta que fuese nombrado previa aquella solemnidad ni mediante condición alguna, dicho prefecto no puede ampararle, como no le ampara tampoco, por la primera de las razones expuestas, el art. 6º del reglamento de 22 de Julio de 1864, según el cual los Facultativos que hubiesen ganado sus plazas por oposición sólo podrían ser separados previo expediente instruido con su audiencia y consulta de esta Sección.</p> <p>No cometió, pues infracción alguna de ley la Diputación Provincial de Córdoba al separar al recurrente del cargo que ejercía, ni al conferirle otro con menor sueldo en distinto establecimiento, porque en sus facultades está organizar los servicios que dependen de ella según juzgue conveniente, y por tanto la Sección opina que la instancia debe ser desestimada.</p> <p>Y habiéndose conformado S.M. el REY con lo expuesto en el anterior informe, se ha servido resolver como en el mismo se propone.</p> <p>De Real orden lo digo a V.S. para su conocimiento, el de esa Diputación provincial, y el del interesado a los efectos consiguientes.</p> <p>Madrid, 28 de Diciembre de 1878</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 196, de 15/07/1879, página 160. Departamento: Ministerio de Hacienda</p>	<p>Habiendo dejado transcurrir el tiempo fijado en la Real orden de 13 de Mayo de 1876 sin que la Sociedad Protectora de la Casa de Exósitos de Cartagena satisficiera a la Hacienda cantidad alguna por el impuesto correspondiente a las rifas para cuya celebración fue autorizada por Real orden de 19 de Junio de 1875, publicada en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 24 de dicho mes, esta Dirección general ha acordado declarar caducada la referida autorización, a tenor de lo que dispone la Real orden de 13 de Mayo antes citada.</p> <p>Lo que se anuncia para conocimiento del público.</p> <p>Madrid 12 de Julio de 1879.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 345, de 11/12/1881, página 608. Departamento: Ministerio de Hacienda</p>	<p>Excmo. Sr: He dado cuenta a SM el REY del expediente instruido para la revisión de la carga de justicia de 2619 pesetas 51 céntimos de renta anual que por el equivalente de las alcabalas y cuatro unos por cien de Villanueva del Ariscal, provincia de Sevilla, figura en los presupuestos generales del Estado bajo el número 504 del artículo y capítulos primeros, Sección 4ª, a favor de la casa de niños exósitos de Ayamonte.</p> <p>Resultando de las Reales cartas de venta expedidas por la Reina Doña Mariana de Austria en nombre de don Carlos II, en 31 de diciembre de 1665 y 4 de Mayo de 1669; del real privilegio dado por el mismo Monarca en 20 de Noviembre de 1676; de las escrituras de fundación de la Casa-hospicio de Ayamonte, y de las Reales cédulas de don Felipe V y don Carlos III de 5 de Mayo de 1718 y 10 de Setiembre de 1771, que D. Antonio del Castillo y Camargo compró a la Corona, mediante precio que ingresó en la Tesorería general, las alcabalas y cuatro unos por 100 de Villanueva del Ariscal, cuyos derechos recayeron en la Casa de niños exósitos de dicha ciudad y fueron preservados por el decreto de incorporación.</p> <p>Resultado de las liquidaciones expedidas por el Departamento de Liquidación de la Deuda que el partícipe no ha sido indemnizado del capital, y que la renta que por los expresados derechos le</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPOSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>corresponde percibir es la misma que se consigna en presupuestos: Resultando que la Junta de la Deuda, en sesión de 4 de Febrero último, de conformidad con el dictamen fiscal y el Jefe del Departamento de Liquidación, acordó declarar subsistente la carga de justicia de que se trata. En su consecuencia: Vistas las disposiciones vigentes en la materia: Considerando que las alcabalas y cuatro unos por cien de Villanueva del Ariscal fueron segregadas de la Corona por el título oneroso de compra, ingresando su precio en las arcas del Tesoror: Considerando que no consta que se haya indemnizado al partícipe, y que mientras esto no se verifique, viene el Estado en la obligación de abonarle una renta igual a la que dichas alcabalas y cuatro unos por 100 produjeron en el año común del quinquenio de 1840 a 1841. S.M. conformándose con lo informado por la Sección de Hacienda del Consejo de Estado, se ha servido declarar subsistente la mencionada carga de justicia. De Real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y fines consiguientes con devolución del expediente original. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid 12 de Noviembre de 1881.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 240, de 27/08/1892, página 773. Departamento: Ministerio de Hacienda</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA. REAL ORDEN</p> <p>Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en esa Dirección General acerca de si las nodrizas de las Inclusas y Casas de Expositos están sujetas al pago de 1 por 100 sobre sus haberes del cual resulta que las Diputaciones de Oviedo y Soria y la Junta de Damas de Honor y Mérito han solicitado se las declare exentas de dicho tributo, habiéndose V.S. dictado ya resolución en alguna de las expresadas reclamaciones: Considerando que las remuneraciones que perciben las nodrizas de que se trata pueden estimarse como pensiones alimenticias y que el servicio que prestan es de gran importancia bajo el punto de vista de la caridad: Y considerando que dichos haberes deben asimismo reputarse como jornales o salarios, y que bajo este concepto están exceptuados del impuesto, con arreglo al artículo 8º de la ley y el párrafo quinto del 2º de la instrucción de 30 de Junio último; El REY, y en su nombre la reina regente del Reino; Visto lo informado por esa Dirección general, y de acuerdo con lo propuesto por la de lo Contencioso del Estado de ha servido declarar exceptuados del impuesto de 1 por 100 los pagos que se hacen a las nodrizas de niños expositos; disponiendo a la vez que esta resolución se publique como de carácter general. De real orden lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid 9 de Agosto de 1892</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 308, de 04/11/1915, página 262. Departamento: Ministerio de la Gobernación</p>	<p>Instruido el expediente especial que determina el artículo 53 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, se cita en cumplimiento del trámite 1º del artículo 57 de dicho texto legal, por un plazo de quince días a los representantes e interesados en los beneficios de las fundaciones Casa de Expositos, Memoria de Pila y Colegio de niñas huérfanas instituidas en Trujillo (Cáceres), a fin de que puedan alegar las reclamaciones que estimen pertinentes a sus derechos, para lo cual y durante cuyo plazo tendrán de manifiesto el expediente en la Sección del Ramo de este Ministerio. Madrid, 3 de Noviembre de 1915.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 277, de 04/10/1918, página 38. Departamento: Ministerio de Gracia y Justicia</p>	<p>Dirección General de los Registros y del Notariado. Circular. Vista la comunicación dirigida por el Excmo. Señor Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, encareciendo la necesidad de que se dicte una disposición por la que se obligue a los Jueces municipales a expedir gratuitamente sin dilación las fes de vida que soliciten las nodrizas de los niños expositos que da en lactancia y destete la referida Corporación. Considerando que los artículos 77 de Reglamento para la ejecución de la Ley del Registro civil y 62 de la vigente Ley del Timbre del Estado disponen: el primero, que las certificaciones que pueden expedir los encargados de los Registros civiles se librarán gratis y en papel de oficio cuando los solicitantes fueren pobres o las reclame alguna Autoridad sin instancia de parte interesada que no haya obtenido la declaración legal de pobreza, y el segundo, que en dichos casos las certificaciones se extenderán en papel común: Considerando que estas reglas son de indudable aplicación a la fes de vida en casos como el expresado en la comunicación de que se trata, y que a mayor abundamiento, confirman las misma doctrina las Reales ordenes de 20 de Febrero y 7 de Septiembre de 1871, dictadas para consignar la excepción del pago de los derechos de expedición con relación a las certificaciones de existencia para Clases pasivas, cuando la pensión anual fuera inferior, según la primera a 1000 pesetas, y conforme a la segunda a 500. Considerando que se trata otra expedición de fes de vida de expositos en lactancia y destete de un servicio de interés público, de humanidad y, por tanto de urgente realización. Esta Dirección General ha acordado que se haga presente a los Jueces Municipales que a fin de dar el debido cumplimiento a un servicio cuya urgencia y carácter humanitario son tan evidentes, se expidan las certificaciones de existencia de los referidos expositos dentro del plazo máximo de cuatro días</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

TRANSCRIPCIÓN DE REFERENCIAS A EXPÓSITOS EN "LA GACETA DE MADRID"	
REFERENCIA	TRANSCRIPCIÓN
	<p>siguientes al de su petición por las nodrizas a cuyo cargo han sido puestos por la beneficencia pública, y que con arreglo a los preceptos citados se libren dichas certificaciones y en papel común. Lo que comunicó a V.S. para su conocimiento y el de los Jueces municipales de ese distrito. Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid, 28 de Septiembre de 1918.</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 172, de 21/06/1926, página 1699. Departamento: Ministerio de Guerra</p>	<p>Excmo. Sr: Vistas las consultas dirigidas a este Ministerio a los fines del artículo 517 del vigente Reglamento de Reclutamiento, referentes a si puede concederse prórroga de primera clase a los huérfanos de padre y madre que reúnan los requisitos que para los expósitos determina el caso quinto del artículo 265 del citado Reglamento: Considerando que por Real orden de 19 de Septiembre de 1902 se resolvió que la excepción del caso quinto del artículo 87 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896 comprendía, no sólo al expósito, sino al huérfano de padre y madre que antes de los tres años de edad haya sido criado y educado sin retribución alguna, por otra persona, siempre que en esta concurrieran las circunstancias que exigía el mencionado precepto, y cuya doctrina fue llevada al caso quinto del artículo 89 de la ley de 27 de Febrero de 1912. Considerando que el apartado B) de la base 6ª del Decreto-ley de 29 de Marzo de 1924 reproduce los mismos casos que en la legislación anterior existían para solicitar prórroga de primera clase, y no aparece justificada la eliminación en el caso quinto del huérfano, conservándose para el expósito, lo que sin duda obedece a una omisión involuntaria. S.M. el REY se ha servido disponer con carácter general que los preceptos del caso quinto del artículo 265 del vigente Reglamento de Reclutamiento se apliquen a los huérfanos de padre y madre, siempre que en ellos concurren las demás condiciones que en el mismo se determinan para los expósitos. En el propio tiempo la voluntad de su Majestad que por las Juntas de Clasificación se revisen los expedientes de los mozos de los reemplazos de 1925 y 1926 que solicitaron prórroga de primera clase como huérfanos de padre y madre, tanta los que tengan pendiente recurso de alzada como a los que le fue negada la prórroga en el acto de la clasificación ante los Ayuntamientos y Juntas de Clasificación; y que aquellos que no lo hubieran alegado, puedan hacerlo en la forma que determinan los artículos 284 y 304 del vigente Reglamento, como si se tratara de una causa sobrevenida. De Real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 17 de Junio de 1926</p>
<p>Gaceta de Madrid núm. 320, de 16/11/1926, página 924. Departamento: Ministerio de Guerra</p>	<p>MINISTERIO DE LA GUERRA: REAL ORDEN CIRCULAR Excmo Sr.: En vista del escrito que el Capitán General de la sexta región dirigió a este Ministerio en 15 de Octubre próximo pasado, en el que con razonados fundamentos, expone la conveniencia de que se conceptúe como hermanos a los efectos del artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento, a los expósitos adoptados antes de los tres años de edad, aunque las personas que los criaron y educaron hayan percibido una pequeña remuneración para su lactancia y teniendo en cuenta que la Real Orden circular de 28 de Julio de 1925 dispone que se cuente como hijo, a los efectos del citado artículo del Reglamento, al expósito que viva con la persona que le crió y educó, habiéndole conservado en su compañía sin retribución alguna desde la edad de tres años y que el párrafo segundo del artículo 274 del mismo Reglamento dispone que para la concesión de la prórroga a la que se refiere el caso quinto del artículo 266, no debe considerarse como retribución la cantidad que entregan las Diputaciones a las personas que se encargan de criar y educar expósitos. SM el Rey, ha tenido a bien resolver que, a los efectos del artículo 403 del Reglamento vigente y Real orden de 28 de Julio de 1925, no se considere como retribución la cantidad que las Diputaciones provinciales satisfacen a las personas que se encargan de criarlos y educarlos, y que por esta disposición tenga carácter general. De real orden, lo digo a V.E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 13 de Noviembre de 1926</p>

ANEXO 6. Referencias a nodrizas en “La Vanguardia” citadas en el texto.

REFERENCIAS A NODRIZAS EN “LA VANGUARDIA” CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
240	4/3/1881	<p>Los periódicos extranjeros traen noticias detalladas de las fiestas celebradas en Berlín con motivo de la boda del príncipe Guillermo de Prusia, verificada el domingo último, según se había anunciado.</p> <p>La concurrencia de forasteros era numerosa, discurriendo animada por las principales calles, lujosamente engalanadas. La princesa de Sehleswig, prometida del joven príncipe Guillermo, es muy bonita; su fisonomía es en extremo alemana; el cabello rubio y muy rizado, ojos azules muy claros y la nariz recta .</p> <p>Su novio tiene más bien el tipo de la familia real inglesa que de los Hohenzollern, de los que sin embargo ha tomado el aspecto marcial que les caracteriza. Entre los príncipes y nobles invitados a esta fiesta se encuentran dos personajes más modestos; el viejo sacristán que asistió al bautizo de la princesa y la nodriza del príncipe, que según costumbre alemana entregará a la joven esposa en cuanto salga, de la iglesia, el primer par de zapatos que usó su augusto esposo.</p> <p>El viernes, desde primeras horas de la mañana, la principal avenida de la .capital de Alemania, los Linden, se hallaban ocupados por una gran muchedumbre para presenciar la entrada de la princesa.</p> <p>Los estudiantes, todos los gremios y fuerzas del ejército se hallaban formados en una extensión de dos kilómetros; el desfile anterior a la formación fue en extremo brillante. Ala una de la tarde llegó a la estación de Potsdam el príncipe Guillermo, entrando en Berlín al frente de la compañía que manda en el primer regimiento de la guardia, siendo objeto de entusiastas aclamaciones.</p> <p>Las salvas de la artillería anunciaron á las tres y media la llegada de la princesa, que fue recibida en la estación por los emperadores, los príncipes imperiales padres del novio, y los embajadores extraordinarios, el gobierno y toda la corte.</p>
241	9/8/1881	<p>Las habitaciones que el marqués de Comillas ha dispuesto preparar para las personas reales en su magnífica posesión de Comillas, están adornadas de la siguiente manera que refiere un corresponsal:</p> <p>«Hotel de SS. MM. A su entrada se ha formado un hermoso salón de verano, cubierto con un precioso toldo y rodeado de acacias y jazmines.</p> <p>Al entrar en el hotel se encuentra en primer término el salón de recibir, decorado severamente estilo Luis XIII El mobiliario es de roble tallado, siendo notabilísima una magnífica mesa de, ébano con incrustaciones de marfil, reducción en bronce hecha por Barheriell, de la preciosa alegoría Gloria Victus. En este salón hay también dos retratos-busto de SS. MU., pintados al óleo en gran tamaño, por el señor Suarez Llanos, por encargo especial de los señores- El colorido y el parecido son asombrosos. Los marcos, elegantísimos, están terminados por la corona real. Pásase después a un saloncito, estilo Pompadour, adornado con acuarelas del mejor gusto.</p> <p>Sigue el comedor, estilo Enrique II, y enseguida un saloncito de toilette.</p> <p>En el piso principal están las habitaciones de los reyes: alcoba, ricamente decorada, estilo Luis XIII; siendo una de las más notables riquezas artísticas que encierra, un cuadro de la Virgen, Malar Amabilisis, de Bougeran.</p> <p>Comunica la alcoba con una espaciosa galería, acristalada, de la que se ha hecho una habitación de fantasía. Hay en ella muebles de diferentes estilos, predominando el Renacimiento; acuarelas de los mejores artistas catalanes; un precioso velador de madera de hierro, talla japonesa; bronce, entre ellos un magnífico centauro de Barye; paisajes, jardineras, etc.</p> <p>También inmediato a la alcoba está el bondoir de la reina, raso color rosa; tocador puntas de Inglaterra (el encaje mejor que se conoce;) muebles de seda blanca; ornamentación rosa, estilo Pompadour.</p> <p>El cuarto-tocador del rey tiene una decoración muy original, tapizada de hilo crudo. Sigue a estas piezas un espacioso cuarto de baño.</p> <p>En el piso segundo están las habitaciones de la princesa. Alcoba vestida de raso blanco; mobiliario de bambú, incluso la cuna, cuyos colchones son de seda color de rosa, y pabellón de puntas de Inglaterra. Las habitaciones contiguas son para la nodriza y servidumbre de la princesa.</p> <p>Inmediato tiene un saloncito de juego; decoración de capricho, con una pajarera, muchas flores, y toda una tienda de lindos juguetes, colocados artísticamente. El hotel de las infantas.—Doña Isabel ocupará, cuando venga á mediados de mes, el piso bajo. Doña Paz y doña Eulalia se instalarán, desde luego, en el principal.</p> <p>La alcoba destinada á la primara está cubierta de cretona azul, floreada; mobiliario estilo Luis XIII, tocador, muselina y raso color de rosa, y al lado el cuarto de baño.</p> <p>La sala de confianza está también tapizada de cretonas, y hay en ella piano, cuadros de mérito y otros objetos artísticos.</p> <p>La alcoba de las segundas está adornada de muselina, viso azulado claro, y el tocador de muselina y raso.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		El salón de estudio tiene un mobiliario de fantasía, piano, órgano expresivo, acuarelas, paisajes, caballetes, porcelanas, etc.»
243	9/10/1881	—Nada menos que 54 nodrizas han examinado ya en Santander los señores Camisón y Rodríguez Zurdo, encagados de elegir la que ha de criar al futuro regio vastago. Entre las elegidas hay dos de Selaya, esposas de pasiegos; una se llama Jesusa Diego Madrazo, de veinticinco años, y la otra María Mazorra, de la misma edad, parienta de un título de Castilla. El marido de la primera es Severino Saenz y el de la segunda Juan Mantecón, hijo del Juez municipal. De las 54, la comisión ha elegido siete para retratarlas, entre ellas las dos de Selaya y una de la Vega de Pas, de una belleza maravillosa. Otra de las siete es de Cueto. A Madrid irán cuatro para la elección de primera y segunda ama. Se dará 4,000 pesetas a las que no sean elegidas.
244	4/11/1882	Acompañadas por el doctor Camisón y el señor Zurdo, han llegado a Madrid las siete nodrizas designadas para elegir la efectiva que ha de criar al futuro regio vastago, y la suplente. Cuatro landós de la real casa condujeron a las recién venidas a una fonda inmediata a Palacio, y a las once y media fueron presentadas a los reyes. Llámanse Jesusa Diego (de Selaja), Sinforsosa Gómez (de Miera), Casta Salas (de Cueto), Josefa Ruiz (del Valle de Pas), Teresa Acebo (de Miera), Josefa Ureña (de Mariano), y Leocadia Fernandez (de San Pedro del Romeral). Esta última fue elegida suplente cuando se designó la nodriza que lactó a la princesita de Asturias. Cinco de ellas se han presentado en Palacio vestidas de pasiegas y dos con faldas y mantones. Dícese que han sido elegidas, para efectiva, Jesusa Diego, y Sinforsosa Gómez para suplente. Cada una de las restantes recibirá cuatro mil reales en concepto de gratificación para el viaje
245	20/01/1886	Veintidós aspirantas ha tenido que reconocer el doctor Sánchez Ocaña para designar las nodrizas que han de ir a Madrid para hacerse cargo de la lactancia del futuro vástago regio. Al acto se presentaron: una del pueblo de Maliaño, dos de Miera, una de Río Miera, otra de Revilla, otra de Cueto, otra de Selaya, y las demás de otros pueblos de la montaña. Entre todas llamó la atención la del pueblo de Revilla, llamada Raimunda, la cuál ha sido nodriza del príncipe de Biviera. Presentóse vestida con un rico traje de terciopelo encarnado y negro con anchos galones de plata y oro, regalo de la reina el día del nacimiento del príncipe bávaro. La de Selaya causó también grande admiración por su hermosura, que es verdaderamente singular: morena, de elevada estatura y hermosos ojos negros. Parece que, así y todo, quedará excluida por carecer de las más esenciales condiciones, pues es de un solo parto y no conserva familia. Las dos de Miera y la de Maliaño son también hermosas, y las primeras en buenas condiciones para nodrizas; pero la última parece que ha sido excluida por ser la leche de más tiempo que el que se requiere. A cualquiera le dan ganas de nacer infante aunque no sea más que para estaren contacto con esas nodrizas.
250	28/12/1882	Coche de corona real, con tiro de ocho tordos claros españoles, ocupado por SS. MM. y S. A. la infanta María Teresa con su nodriza. Al estribo derecho el capitán general de Castilla la Nueva y el primer jefe de la escolta real; al izquierdo el primer ayudante de S. M. el rey, el segundo jefe de la escolta real y un caballero de campo.
251	16/03/1883	A la ceremonia ha asistido también entre el distinguido público de las tribunas, la nodriza que fue de los príncipes doña Paz y don Luis, la cual estaba muy afectada; dichos príncipes fueron bautizados en la real Capilla, apadrinando a doña Paz sus tíos los príncipes de Baviera don Adalberto y doña Amalia de Borbón, padres de su esposo, y á éste los reyes de España doña Isabel y don Francisco. Durante toda la tarde el patio de Palacio y la plaza de Oriente han estado ocupados por gran número de personas, con esa curiosidad inocente del que no pudiendo ver las cosas por dentro, se resigna a imaginárselas por fuera.
252	4/11/1882	«El príncipe don Luis Fernando nació en Madrid en el mismo palacio donde hoy se encuentra, en el año 1860. Lo tuvieron en la pila bautismal los reyes doña Isabel y don Francisco. Dos años más tarde nació la infanta doña Paz, siendo a su vez padrinos suyos los príncipes doña Amalia y don Adalberto de Baviera, padres de su primo. Por una rara coincidencia, la nodriza española, que después de criar a don Luis había vuelto a su pueblo, vino a criar también a doña Paz. Don Luis Fernando es, a todas luces, un príncipe muy ilustrado. Sus estudios en el arma de caballería, en la que tiene el grado de capitán, no han impedido que siga con brillantez la carrera de Medicina, a la que siempre ha tenido especial inclinación, ocupándose en la actualidad en escribir una obra, con la que ha de presentarse a recibir el grado de doctor en esa Facultad. Al par que á las ciencias, rinde ferviente culto á las letras y á las artes, siendo distinguidísimo pianista y hábil pintor. Acompañienlo constantemente el doctor Schroeder y el señor Ruetz, preceptor que fue de S. A. y hoy su capellán y fiel amigo. El trato de don Luis Fernando es ameno y jovial. Sus costumbres irreprochables.»-
253	16/03/1883	Hoy sale para París, en dirección a los baños que le han sido aconsejados, S. M. la reina, acompañada de sus augustas y tiernas hijas. Forman parte de su séquito la señora duquesa de Medina de las Torres y el señor duque de Tetuán, un mayordomo de la Real Casa, el módico de S. M., la nodriza de la más pequeña de las infantas y varios criados. La reina se propone viajar de incógnito, a cuyo fin se lleva muy poca servidumbre, descansará en París en el palacio de la embajada de España, y seguirá su viaje a Bohemia, permaneciendo en el extranjero mucho menos tiempo del que generalmente se creía. Queda, pues, terminado el incidente del regio viaje sin que se hayan suscitado ni surgido los conflictos que las

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		oposiciones presagiaban y todo queda en la calma más completa, siquiera ésta se consiga a costa de desengaños por parte de los enemigos del Gobierno
254	18/05/1886	La nodriza elegida por S. M. la reina para la lactancia de! rey, se llama Maximina Pedraja Vega, tiene 26 años de edad y es natural de Heras, pueblo de la provincia de Santander, situado al pié de la Peña de Camargo. Esta nodriza es alta, morena, de ojos muy expresivos, color pálido, enjuta da carnes y de hermoso y abundante pelo negro. Las cuatro nodrizas restantes regresarán á su país y recibirán como indemnización 4,000 reales. Entre ellas figura una que merece especial mención. Llamase doña Venancia Pellón y Diego y cuenta 25 años de edad. Es esposa de un comerciante de Selaya, llamado don Vidal Fernández Abascal, y se halla en posesión de una fortuna que no bajará de 50,000 duros. No por idea de lucro, sino por gusto de lactar al regio vástago, ha figurado esta señora entre las amas traídas por la comisión facultativa.
255	20/01/1886	A La Coalición le ha dado por las nodrizas. Oigámosla: «Entre las bellezas que adornan á la nodriza regia, como dice SI Noticiero, está también la de que es aficionada, naturalmente, á las costumbres de su país. Sabe bailar la muñeira.» Pues mire usted, compañero, para que la tal nodriza llegue á la altura de los coligados, mucho le falta que aprender. La galop infernal de la asamblea republicana, no es capaz de bailar!a la mejor nodriza del mundo
256	20/01/1886	Hoy se ha celebrado en Palacio la fiesta de la Purificación. A las diez próximamente salió de sus habitaciones S. M. la reina Cristina, llevando en brazos el tierno rey don Alfonso XIII. Datrás de S. M. salieron S. A. la infanta doña Isabel, los infantes doña Eulalia y don Antonio y los duques de Montpensier, cruzando todos por entre las filas de las galerías con dirección á la capilla. Una vez dentro de la iglesia, S. M. la reina Cristina puso al rey en brazos de la nodriza, colocándose ésta en el sitio preferente sobre un pequeño estrado puesto á la derecha del altar. A la derecha del rey, sentóse la reina regente, y después ocuparon sus asientos por este orden: S. A. la infanta doña Isabel, los infantes doña Eulalia y don Antonio, ia duquesa y el duque de Montpensier. La archiduquesa Isabel, con la princesita de Asturias y la infanta María Teresa, han oido misa desde le tribuna. Seguían gran número de individuos de la nobleza.—
257	18/05/1888	Ayer tarde estuvo la Corte en la galería fotográfica de los señores Napoleón, quienes hicieron un grupo en que se hallaba S.M. La Reina rodeada por Ja duquesa de Fernán Nuñez, marquesa de Monistrol, duque de Medina Sidonia. capitán general deCataluña, conde de Bilbao, general Córdoba, contralmirante Llanos y Ayudantes del Cuarto militar. Además hicieron varios retratos del Bey, ya solo, ya en brazos de su nodriza y rodeado por un zaguanete de alabarderos.
258	18/01/1888	... S. M. la Reina, fue la primara en descender del coche; después el Rey en brazos de su nodriza. El alcalde primero se apresuró á dar la bienvenida á S. M., pero ó estábamos sordos, ó el señor Rius y Taulat, á causa de la, consiguiente emoción, se expresó en voz baja, sólo pudimos entender, que, «la ciudad 'de Barcelona...
259	17/05/1888	... Al penetrar SS. MM. bajo palio á la Catedral, el órgano rompió en una marcha real con acompañamiento de muchos instrumentos. Esta marcha real fue de efectos grandiosos por La instrumentación. Fue ejecutada por los músicos del Liceo, del Principal, del Tivoli y demás teatros de Barcelona. La gente que aguardaba en el templo la llegada de SS. MM. al penetrar éstos se agolpó al cordón de soldados que formando dos hileras estaba colocado en el centro de la iglesia, ávidas de contemplar á la Reina y al Rey. «Qué bonito» «qué hermoso.» Estas exclamaciones se escapaban de los labios de casi todas las señoras al ver al Rey. S. M. la Reina se colocó en el trono que al lado izquierdo del altar se había puesto, teniendo á su izquierda á la nodriza con el niño Rey en brazos y al general Cassola con su ayudante, y á su derecha á la marquesa de Monistrol y á la duquesa de Fernán Nuñez. En el lado derecho del altar, se colocaron los señores Gobernador, Alcalde y Presidente de la Diputación señor Maluquer. En seguida empezó el Tedeum, oficiando el señor Obispo con acompañamiento de los canónigos Sres. Alá, Ribas y Casas. Se cantó de un modo magistral, contribuyendo á darle gran realce y esplendor la música y las numerosas voces que tomaban parte, pues además de los coros de la Catedral, cantaron las masas corales y los niños y niñas de las escuelas municipales. El aspecto que presentaba el templo era deslumbrador. Por todas partes se encontraban y herían los ojos millares de luces que inundaban de vivo resplandor todo el templo. Además este estaba adornado con ricos tapices y colgaduras de terciopelo morado, con largos flecos de oro. La concurrencia no fue muy numerosa, pues sin duda para evitar la aglomeración de gente y desórdenes consiguientes, no se dejó penetrar á nadie al entrar la regia comitiva...
259	17/05/1888	... A la derecha de la Reina, estaba el Rey, vestido de blanco, sonriente, rebotando alegría y salud, en brazos de su nodriza. S. A. la Princesita de Asturias, ocupaba un asiento más bajo, á la derecha, casi delante de su augusto hermano; S. A. la infantita María Teresa, estaba junto á la Reina, en la misma línea que la Princesita...
259	17/05/1888	i"Viva el Rey! ¡Viva la Reina! clamaron toDos al presentarse los Reyes. Primero entró, en brazos de su nodriza, y en el centro de un cuadro de alabarderos, el niño-rey, que vestía traje blanco con sombrero de paja ni menos rico ni de mejor forma que puede tenerle el niño de una familia regularmente acomodada. Tras el Rey la Princesa de Asturias y la infantita María Teresa, también do blanco, y como su augusto hermano sonrientes y alegres y rebotando salud: luego la Reina, ataviada con traje oscuro, bordado primorosamente de oro y sedas en caprichoso agremado, capota del mejor gusto del color y estilo del traje, pocas pero buenas joyas; y valiendo más que éstas, más que todo cuanto de su altísima posición se

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		deriva y hace sentir cuando en su presencia se está" la sonrisa cariñosa constantemente alojada en su boca y la mirada afable que tantas simpatías despierta y tantos partidarios conquista. La duquesa de Edimburgo no alardeaba tampoco del lujo que á su grandeza corresponde; los príncipes ateniáanse á lo preceptuado sobre uniformes en los reglamentos de las marinas en que ejercen mandos. Tanto la señora duquesa de Fernán-Nuñez, la marquesa de Monistrol y la dama de la duquesa de Edimburgo, no discrepaban del tono en que aquellas augustas damas se presentaban
259	17/05/1888	VISita A monsterrrat Las habitaciones reales están en el edificio anexo al monasterio; un recibiraiento y un dormitorio, amueblados lujosamente, para la Reina; junto á ellos, el dormitorio del Rey, que no ha venido, y á seguida la alcoba de la nodriza. Las habitaciones en que deberían alojarse las princesitas, caso que hubieran venido, están al otro lado del mismo edificio; -en ellas se afojan las damas déla Reina señoras duquesa de Fernán Nuñez y condesa de Sástago. Los muebles de todas las estancias -son del-mejor gusto
261	23/12/1901	Inscripción del infante En la cámara de los príncipes de Asturias se ha verificado hoy la inscripción del nuevo habitante en el libro especial de la Real familia. El príncipe don Carlos hizo la presentación de su hijo ai ministro de Gracia y Justicia, que actuó de notario mayor del Reino, ai director del registro y ai oficial señor Muro. Estaban presentes los señores Sagasta, Montero Bios, Lloret y duque de Granada, lios generales Pacheco y Delgado y otras varias elevadas personas. El nuevo Infante se le inscribió con los nombres de Alfonso, María., León, Cristino, Alfonso de Ligorio, Antonio, Carlos, y Andrés y Fracisco Javier. Mañana á las dos y media se organizará la comitiva regia para el bautizo en la Cámara de la Reina, y en el orden con que va a la capilla se dirigirá por la antecámara, saleta y salón del trono, á la cámara dé Gasparini, llevando siete grandes de España las insignias del Sacramento. Terminado el bautizo se verificará ante la corte y en el mismo salón de Gasparini, ia imposición del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y Gran Cruz de Isabel la Católica al nuevo Infante. Esta mañana ha quedado instalada en la cámara de Gasparini la pila de Santo Domingo de Guzmán. A los invitados al bautizo se les obsequiará con dulces contenidos en bolsas blancas de raso con esta inscripción debajo de la corona real: «3 diciembre de 1901. Ha el tren correo del Norte llegó esta mañana a Madrid la nodriza. Se llama Octavia Fernández Calderón, cuenta 26 años de edad y tiene dos niños, uno de dos años y otro de dos meses próximamente. La abuela de la nodriza, fue la que amamantó al duque de Veragua y al actual mayordomo mayor de palacio, duque de Sotomayor.
262	3/12/1901	Una nueva ama. No obstante lo que se venía diciendo de las excelentes condiciones que reunía como ama de cría la segunda nodriza que se trajo de la montaña para criar al hijo de los príncipes de Asturias, ha sido preciso sustituirla. Desde anteayer amamanta al hijo de los príncipes de Asturias una mujer llamada María Garzola, natural de Vizcaya. El ama María era ya conocida en Palacio. Hace dos años crió muy hermosa la segunda hija de los duques de Calabria. María Garzola para sueldo tiene señaladas tres mil pesetas anuales y 1500 pesetas de pensión después de la crianza, también anuales.
263	1/07/1902	—La princesa de Asturias se quedará en Miramar mientras dure la excursión de los Reyes, por no querer exponer á su hijo y á la nodriza á las molestias del viaje
264	1/7/1902	Como ya, se ha telegrafiado, anoche á las nueve y media llegó la familia real a Madrid. La estación del Norte se hallaba convenientemente dispuesta para recibir a las augustas personas. Desde el vestíbulo hasta el andén de llegada había extendida una rica alfombra, escando formados en filas los guardias alabarderos. A lo largo del andén de salida había una compañía del regimiento de León con bandera y música, encargada de hacer los honores debidos. En el salón de espera y luego en el andón fueron constituyéndose numerosos grupos del alto personal civil y militar. La nota saliente más comentada fue la presencia del señor Sagasta en la estación, no obstante lo lluvioso de la noche. El presidente del Consejo vestía de uniforme, así como los demás ministros de la Corona, excepto el de Gracia y Justicia, que está fuera de Madrid. Para saludar a SS. MM. habían bajado a la extación los exministros señores Silvela. Dato. Villaverde, Concha Castañeda, marques del Vadillo, Anfión, López Domínguez, Polavieja, Groizard, Aguilera; el nuncio de S. S., el obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador del Banco señor Mellado, los subsecretarios y Directores generales de todos los los distintos Ministerios, el presidente de la Diputación provincial, el Capitán general y gran número de generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada. A uno y otro lado del grupo oficial se formaron otros por el público, en los que se distinguían bastantes señoras. distinguían bastantes señoras. El tren real llegó a la hora que anunció el itinerario, y apenas entró en el andén avanzó el grupo del elemento oficial. Se adelantó el señor Sagasta, y dio la bienvenida á SS. MM. que contestaron con palabras afectuosas. .Saltó en el andén primero el Rey; luego la Reina. El Rey vestía el uniforme de diario de Capitán general, cubierto con un capote, y la Reina vestía de luto. SS. MM. cruzaron el andén saludando, dando el Rey la derecha á la Reina, siguiendo los príncipes ds Asturias, las infantas María Teresa é Isabel, y el príncipe Alfonso en brazos de la nodriza. Con objeto de abrir paso á los Reyes, iban el jefe superior de Palacio, y detrás de ellos cuatro alabarderos. El resto de la comitiva cruzó el andén confundida con el elemento oficial que acudió á la estación. La banda del

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>regimiento de León ejecutó la Marcha Real y la fuerza presentó armas hasta que SS. MM. salieron de la estación.</p> <p>El público se apiñaba en el vestíbulo y bajo la marquesina para ver á loa Reyes, príncipes é infanta, que hicieron i su entrada en Madrid en coche cerrado, ocupando el primero el Rey, la Reina y la infanta María Teresa, y el segundo los príncipes de Asturias.</p> <p>En el paseo de San Miguel y en la calle de Bailen apenas había público por lo lluvioso del tiempo.</p> <p>En ia Puerta, del Príncipe esperaban algunos grupos la llegada de la Real familia.</p> <p>En Palacio estaban esperando á Sus Majestades y Altezas la condesa do Toreno, dama de guardia, y ios Grandes de España y mayordomos de semana que recibieron á la Real familia en la sala de los tapices y allí, en corro, habló don Aifonso XIII con todos los presentes que le acompañaron a la cámara, retirándose los augustos viajeros retirándose a descansar.</p>
265	21/09/1904	<p>—En la alcoba mortuoria de la princesa de Asturias, se han retirado la cama yos muebles y se ha colocado en ella un altar portátil, donde el principe y toda la familia Real han oído misa.</p> <p>Queda, pues, dicha habitación convertida en oratorio.</p> <p>La familia Real apenas sale de la que fue habitación de la princesa de Asturias y como en familia, sin aparecer para nada en el comedor de diario.</p> <p>—El bautizo de la infanta se verificará el lunes próximo.</p> <p>Se ha elegido esta fecha para satisfacer los piadosos deseos de la princesa de Asturias de que su hija recibiera el agua bautismal el día del Arcángel San Bafael. El bautizo se celebrará con la solemnidad de costumbre.</p> <p>—En Palacio se continúan recibiendo gran número de telegramas, tanto de España como del extranjero, dando el pésame á la familia real por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.</p> <p>Esta mañana se ha recibido un despacho de Tokio en el cual el ftikado del imperio del Sol Naciente se une en modo altamente expresivo y afectuoso al inmenso duelo que embarga á la familia real española.</p> <p>—Ni por un momento ha cesado el público de acudir á ia Mayordomía mayor del regio Alcázar para firmar en las listas. Los pliegos se llenaban con suma rapidez.</p> <p>—A las once y media de la mañana ha llegado á Madrid, procedente de Marquina, la nodriza encargada de criar á la nueva infanta. Inmediatamente se dirigió á Palacio, haciéndose cargo de la augusta recién nacida.</p>
266	21/09/1904	<p>Bautizo da la infanta</p> <p>A las tres de la tarde se ha verificado en Palacio el bautizo de la infanta sin ninguna ostentación. La razón que ha motivado que el acto solemne se haya verificado sin ninguna ceremonia ha sido el luto de la Corte.</p> <p>A la hora señalada se presentaron los individuos del Gobierno de uniforme, el nuncio de Su Santidad, ios altos personajes de Palacio, loa jefes de los dos regimientos que forman la brigada que manda el principe don Carlos, los doctores Lodesma, Grinda y Alabern. Llevaban los atributos bautismales siguientes:</p> <p>El salero y ei almohadón, el conde de Gaya.</p> <p>El cepillo, el marqués de Comillas.</p> <p>La vela, el duque de Santo Mauro.</p> <p>El aguamanil, el de Cos.</p> <p>La toalla, el marqués de Cáceres y el mazapán el duque de Béjar.</p> <p>«Detrás venia la recién nacida llevada en brazos por la duquesa de Santo Mauro, camarera de la difunta princesa de Asturias, que ostentaba la banda roja distintiva de su cargo. A su lado marchaban el Rey y ia infanta Isabel, padrinos de la recién nacida.</p> <p>Seguían luego los demás individuos de la familia real y la nodriza de S. A. El infante don Carlos y el principe de Asturias no han asistido al acto.</p> <p>Den Alfonso vestía uniforme del real cuerpo de alabarderos ostentando la gran cruz negra de Jerusalén.</p> <p>La Reina llevaba de la mano ai infante Don Alfonso y vestía de riguroso luto, así como los demás individuos de la familia Real. El hijo del principe de Baviera ostentaba el uniforme de la orden Santiaguista. Luego seguía el resto de la comitiva en el orden de costumbre.</p> <p>El clero, entonando las preces de rúbruca, salió de la capilla dirigiéndose al salón bautismal, y aguardó á ia comitiva ea la puerta de la cámara.</p> <p>El Obispo de Sión presidía el clero y se hallaba rodeado de los capellanes de honor.</p> <p>Se impusieron á la recién nacida los nombres de Isabel, Alfonsa, María Teresa, Antonia, Cristina, Mercedes, Carolina, Adelaida y Rafaela.</p> <p>La ceremonia fue rápida, triste e imponente.</p> <p>El infante don Alfonso, que es el heredero de la corona, durante el tiempo de la ceremonia se estuvo riendo, sin duda porque le llamaba la atención aquel abigarrado concurso de condecoraciones, placas y sobrepellices.</p> <p>Terminada la ceremonia del bautizo ia madre, como jefa de la Orden de María Luisa, impuso á la infantita la banda de las damas nobles y al mismo tiempo imprimió en la frente do su augustanieta un beso mientras derramaba a margo llanto.</p> <p>A la imposición de la insignia asistió don Emilio Heredia, jefe de la sección correspondiente del ministerio de Estado.</p> <p>Poco después la familia real se dirigió á sus habitaciones.</p>
267	21/07/1907	<p>Los reyes, que venían asomados en la ventanilla, fueron saludados con una salva de aplausos y vitoreados con entusiasmo.</p> <p>S. M. vestía de capitán general de infantería en traje de campaña y la reina Victoria un elegante traje</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		blanco. El primero en descender del tren fue don Alfonso, siguiéndole su augusta esposa y después el heredero de la Corona en brazos de su nodriza. Los soberanos besaron efusivamente á su madre. La reina Victoria fue obsequiada con un gran ramo de flores, por el alcalde, quien pronunció el acostumbrado discurso dando la bienvenida á los reyes.
268	24/09/1907	El príncipe de Asturias, como de costumbre, paseó en carruaje con la nodriza y su aya por el camino de Rentería. Por el mismo sitio pasearon los infantitos Alfonso é Isabel.
268	24/09/1907	A las ocho y media llevo á La Granja el primer automóvil, ocupado por la Reina y la, princesa Beatriz de Coburgo. Fueron saludadas con un repique general de campana y con los acordes de ia Marcha Real, ejecutada por la banda del regimiento destacado en dicho real sitio. En otro automóvil iba el príncipe de Asturias con su aya y su nodriza, y en el siguiente la, duquesa de San Carlos. Ocupaban el cuarto automóvil el señor Maura, el doctor Guinda y el duque de Sotomayor.
269	20/05/1906	En León, ha fallecido doña María Gómez Montegón, nodriza que fue de D.Alfonso XII.
270	07/07/1888	La prensa francesa se ocupa de la supuesta aparición de una princesa de la Casa Real de Francia que se suponía fallecida en su más tierna infancia, y que de ser cierto lo que se susurra existe todavía y vive en la oscuridad, en la pequeña población de Saint-Denis. Es cosa sabida que la duquesa de Berry, madre del Conde de Chambord, dio á luz una niña en 10 de Mayo de 1833, en la ciudadela de Blaye dónde estaba detenida. La declaración é inscripción de» este nacimiento fueron hechas en debida forma ante el alcalde de la ciudad de Blaye, siendo testigos el gobernador militar de la ciudadela y otras personas de arraigo. En la partida de nacimiento figura inscrita Ana María Rosalía como hija legítima del conde Héctor Luchesi-Palli, príncipe de Campo Franco, gentilhomme de Caizara del rey de las Dos Sicilias, domiciliado en Palermo y casado secretamente con S. A. R. María Carolina, viuda en primeras nupcias del duque de Berry. Algunos años más tarde circuló el rumor de que esta niña había fallecido á la edad de tres ó cuatro años, pero recientemente el alcalde de Blaye ha recibido una carta que hace suponer la existencia de la princes mencionada. En esta carta, firmada por una señora, habitante en la calle Saint Leau en SuintDenis, llamada Ana María Rosalía Luchesi-Palli (los mismos nombres y apellidos con que fue inscrita la niña antes mencionada) y contando cabalmente la edad de cincuenta y cinco años que debería contar la hija de la duquesa de Berry se pide al alcalde de Biay una copia de la partida de nacimiento para hacerla valer ante el juzgado. Verdad es que la señora en cuestión, añade en sus nombre el de viuda Frourain, procedente de su primer marido, tambor de la guardia nacional, y que cuenta una historia bastante novelesca y embrollada en la que se habla de su salida de Palermo para el Brasil, un largo viaje por mar, su proyectado matrimonio con un príncipe y otra porción de cosas que aparecerían en unas memorias que están redactando, pero no es menos cierto que tiene algunas pruebas que parecen contribuir a identificar su personalidad. Como la tal señora parece se propone reivindicar sus derechos, es fácil que esto de lugar a un curioso proceso histórico en la cual deberá naturalmente declarar la nodriza de la hija de la Duquesa de Berry, llamada Margarita Bompal, que cuenta en la actualidad setenta y seis años. Esta anciana vive en Burdeos.
271	07/09/1894	... Ya entonces, los periódicos satíricos de oposición no guardaban los debidos respetos á la Familia Real, y el entusiasmo que despertó el nacimiento del heredero del Trono les sirvió de motivo para chistes, no siempre del mejor gusto. Ni le nodriza del Príncipe se libró de estas bromas. Llamábase Mad.Fort, y los periódicos la bautizaron con el nombre de Pianoforte.
272	11/08/1896	Nadie ha olvidado todavía que el traje que la joven Zzarina llevó en aquel solemne día, costó nada menos que un millón de francos, y ha de ser conservado en primorosa urna en uno de los Museos de San Petersburgo, atavío lujosísimo que contrasta con ja habitual modestia de una dama que, como la Emperatriz, viste á diario con sencillez suma, como una muchacha de una clase acomodada podría hacerlo, y que no ha consentido en que nodriza alguna amamantara á su tierna hija, ia princesita Oiga, siguiendo en esto una costumbre muy general entre la aristocracia rusa
273	25/08/1898	En el libro de la señora Kobell se encuentran también curiosos documentos acerca de la infancia del noble Luis. Leyendo sus páginas ve uno mucho mejor la influencia bajo la cual desarrollóse y exasperóse tempranamente la nativa extravagancia que le distinguió después. Nació en el castillo de Nyenpharburg el año de 1843, y sus padres, aunque eran de purísima raza germánica, quisieron que su pequeñuelo aprendiese la lengua francesa antes que su idioma materno. Una nodriza de la otra parte del Rhin fue la encargada de inculcar al kronprinz los primeros rudimentos de la extranjera lengua, y por una extrañeza del azar las primeras frases que, una vez grandecito, le enseñó á pronunciar, fueron precisamente las frases históricas L' Etat, c'est moi y tel est notre bon plaisir—«el Estado soy yo» «tal es nuestro gusto».—La verdad es que las tales frasesitas no cayeron en suelo estéril, pues, en llegando á su edad madura, debía el rey Luís traducir en hechos duraderos los primeros balbuceos de su infancia. Ya mayorcito, el príncipe pasó de las manos de la nodriza á las de un profesor, también de nacionalidad francesa, pero el hombre menos á propósito para corregir el carácter arbitrario y tiránica voluntad del chicuelo. Al revés, doblegábase, hasta con alegría, á las mayores extravagancias del «graciosísimo príncipe real» como el le llamaba.
274	21/09/1904	Princesas martirizadas Una princesa debe ser feliz, pensarán los niños desgraciados, suponiéndola rodeada de comodidades, mimos y caricias. Pero no siempre es así, y por si el mal de muchos consuela, citaremos algunos casos tan curiosos como horribles. La infancia y la juventud de la princesa Sofía Guillermina, hija del rey Guillermo de Prusia y hermana de Federico el Grande, fueron un verdadero infierno. Uno de sus primeros sufrimientos fue el hambre. En

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>escritos dejados por ella dice que sus hermanos y su hermana estaban en los huesos, porque sólo les daban de comer mal cocidas legumbres con un poco de caldo hecho con sal y agua. Por otra parte, tampoco la dejaban dormir: la acostaban á media noche y la hacían levantarse á las tres de la mañana para salir al campo con au madre, la cual se enfadaba si ia pobre niña se retrasaba un poco. En el campo seguían los tormentos. Él rey comía ai mediodía y se recostaba en un sillón al sol, y obligaba á sus hijos á permanecer echados á sus pies aguantando ei horrible calor del verano.</p> <p>El resto del tiempo las princesas vivían encerradas con su madre, sin atreverse casi á respirar por miedo de que las regañasen, y el rey, por su parte, ias obligaba á comer y á beber cosas contrarias á su temperamento, con lo cual conseguía que devolviesen los alimentos iugeridos. Hambrienta, anémica por falta de aire y presa de mil sufrimientos, Guillermina tenía que hacer estudios impropios de su edad: á los ocho años, de lección en lección se pasaba el día entero, sin descanso ninguno.</p> <p>Si por la noche tenía ia desgracia de despertar á Letti, su aya, mujer ruin y brutal, «para que se tranquilizase» la obligaba á aprender de memoria salmos y encima la regañaba. Los castigos corporales eran de uso corriente en aquella época para educar á los niños, y de ellos no se escaparon Guiliármina y sus hermanos, que salieron vivos de la,3 manos de su padre por un verdadero milagro. El papá Sos tiraba al suelo, los arrastraba agarrándoles del pelo y los arrojaba contra los muebles con tal ímpetu, que la pobre niña, en ocasiones, no podía levantarse ni tenerse de pie.</p> <p>Cuando el rey se ponía malo de la gota obligaba á sus hijos á permanecer en su cuarto, y para descargar la cólera les tiraba á la cabeza todo cuanto tenía á su alcance: platos, tazas, botellas, todo, ó los molía á golpes con las muletas. Por si estos eran pocos tormentos, el aya Letti también daba palos á ia niña, y llegó hasta cometer la barbaridad de tirarla por la escalera, estando en poco que no la dejase coja y manca. Temiendo que el rey la despidiese, no por maltratar á su hija, sino por sus intrigas, Letti no quería separarse de su discípula sin dejarla un buen recuerdo, y así ponía todos los medios imaginables para estropearla la cara, entre ellos, el de propinarla fuertes puñetazos en las narices, y para colmo de maldad, pidió á Inglaterra una agua corrosiva, con la cual le lavó el rostro, consiguiendo que al cabo de una semana tuviese él cutis lleno de barro y los ojos inyectados en sangre. Tanto sufrimiento la acarreó una seria enfermedad, de la que no hizo el menor caso su misma madre, porque en la corte de Prusia no se admitía que ios niños se pusiesen jualos, y todo lo achacaban á holgazanería.</p> <p>Por esta razón, padeciendo Guillermina un absceso en la garganta, la mandó su madre recado para que se dispusiese á salir á la calle, «muerta ó viva». Ante tan categórico mandato, no tuvo más remedio que obedecer. El absceso se le reventó, y hasta cinco días después, cuando la fiebre amenazaba matarla, nadie se ocupó de ella.</p> <p>Las princesas de hace cien años, al venir al mundo, quedaban convertidas en prisioneras de la más rígida etiqueta. Un escritor francés, hablando del nacimiento de la delfina, escribía en el año 1750:</p> <p>«En la corte todo es fórmula; de suerte que puede achacarse á milagro el que un príncipe ó una princesa logren criarse. La nodriza no tiene más obligación que dar de mamar á la augusta niña cuando se la traen, y apenas puede tocarla. Para mudarla y lavarla tiene sus doncellas, que sólo se ocupan de ella á las horas señaladas de antemano, y aunque esté durmiendo ia despiertan, como si fuera un soldado; en cambio, aunque un afiller la pinche ó un nudo la haga daño, ninguna tiene derecho á tocarla para librarla de la incomodidad.»</p> <p>Las princesas pasaban sus primeros años bajo la férula implacable de una dueña rígida, que no las permitía salir de sus habitaciones, y si jugando se caían, tenían que esperar para levantarse la llegada de una dama de honor, á la cual incumbía esta función. Según las reglas de la etiqueta, las princesas no debían tener corazón. Adelaida de Saboya, duquesa de Borgofia, educada en la corte de Francia, supo \n ruina de su casa, ja fuga y situación desesperada de su familia, y no tuvo más re medio que conservar ante la corte el rostro sereno y el aire satisfecho, presentándose ante Luis XIV tan alegre y sonriente como de costumbre.</p> <p>En muchas ocasiones la muerte de una princesa era acogida con más alegría que su natalicio, si resultaba alguna ventaja para los supervivientes. La anciana princesa palatina Carlota de Baviera, esposa del duque de Orleans, declaraba que su nieta, después de haber perdido su hija y su marido, estaba buena y que no la consideraba desgraciada porque había ascendido en categoría.</p> <p>El desvío y poca atención de las madres causaba grandes estragos en las futuras reinas. Las hijas de Felipe de Orleans, por la mala educación recibida, seconvirtieron en unas holgazanas, y llenas de aburrimiento, sin saber qué hacer, tomaban rapé en tal cantidad, que se deformaban las narices, y como carecían de distracciones se apoderó de ellas la gula. Comían y bebían á todas horas, y este abuso produjo á la hermana mayor, la duquesa de Berry, una gota que la arrancaba gritos de dolor.</p> <p>Luis XV, por consejo del Cardenal Fleury, metió á sus hijas en una abadía, de la cual salieron al cabo de algunos años medio idiotas, sin saber una letra del alfabeto; de suerte que, al entrar de nuevo en Versailles, se vieron sometidas á un exceso de trabajo intelectual que no podían soportar; y para mayor martirio, hasta que llegaron á la edad madura vivieron secuestradas en sus habitaciones, sin más distracción que el cultivo de algunas plantas que tenían en el balcón.</p> <p>Por eso no ea extraño que Victoria abandonase la espléndida corte para entrar en un convento de monjas Carmelitas, donde fregaba y lavaba, encontrando este género de vida mucho mas llevadero que el de su palacio.</p>
275	14/01/1893	<p>No deja de ser interesante el conocer lo que le cuesta á Turquía el lujo de tener un sulián.</p> <p>La lista civil importa 152 millones de francos divididos del modo siguiente:</p> <p>I. Mobiliario y tapizado . . . 40.000.000</p> <p>II. Vestidos, joyas y cosméticos para las mujeres. . . . 40. 000.000</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>III. Diferentes caprichos. . . 30.000.000 IV. Trajes del sultán. . . . 7.000.000 V. Regalos 35.000.000 VI. Vajilla de oro y plata. . . . 2.000.000 VII. Carruajes 3.000.000 VIII. Cocina 30.000.000 TOTAL: 152.000.000</p> <p>Tiene el sultán 390 servidores, sin contar con los eunucos y los servidores de los elevados funcionarios de Palacio. El personal del Harem, no es menos numeroso. He aquí de que se compone:</p> <p>La sultana Validé, madre del sultán. La Taya Kadine, ó nodriza. La Kasnadar-Ousia. La TSache-Kadine, ó primera mujer conocida por el sultán. Hay además la segunda, tercera y cuarta Kadine La "Bache-Ikbal, ó primera favorita. Las Ghuienzdés. Las Kadines-ejjeudis, madres de príncipes de la sangre. Las Sultanas, ó princesas no casadas. Cada una de estas damas posee una daara ó corte particular, compuesta de diez ó doce Kalfs, las cuales tienen á sus órdenes seis ú ocho Alaikes. Las cocinas de palacio suministran diariamente en cada comida unas seis mil tablas (platos de madera en que se sirven los manjares á los altos dignatarios). Según la importancia de los personajes á los cuales se destina la comida, la tabla contiene una gran variedad de platos: legumbres frescas, secas, caza, pescado, ensaladas, conservas, pilaw (plato nacional), y beuréks (manjar del Oriente). Por más que se dice que el sultán no posee oficialmente más que una lista civil de 125 millones de francos, las rentas de algunas fábricas y dominios de la corona le producen cantidades exorbitantes. El sultán, además, nada respeta cuando se trata de adquirir fondos para sus gastos. Abd-ul-Hamid, mete su mano en todas las cajas donde hay dinero, sin reparo alguno, y en ocasiones parece una máquina neumática que produce el vacío... de los bolsillos. Y aun los turcos dicen: ¡Padichahum tchok yacha!, ó sea: ¡Viva el sultán!</p>
281	17/08/1888	<p>... Ocupó la tribuna don Antonio Naveran, maestro de Guernica, y empezó haciendo algunas consideraciones acerca de los Congresos. Dijo que el profesorado español, sin embargo de estar tan mal retribuido, podía ponerse en parangón con el mejor que exista; hizo historia de los diferentes métodos de educación que hay en la actualidad, y afirmó que son innumerables los resultados que pueden obtenerse de la educación; á su juicio, el maestro debe tener en cuenta las condiciones de los niños: sus aptitudes, genio, inclinaciones, etc., y que á estos moldes debe atenerse el educador; teniendo, por lo tanto, la educación sus límites. Sobre el tercer punto del tema, dijo que la educación de la mujer es el camino para llegar á la educación del hombre; pero que la educación de la mujer deja mucho que desear; que no es de absoluta necesidad el que acudan á las Escuelas Normales, bastando con que lean la obra de Pilar Pascual de San Juan que trata sobre el asunto; cree también que otro de los datos indispensables para establecer un buen sistema educativo, es el que los niños pasen el mayor tiempo posible al lado de sus padres; dice que las personas más acomodadas son las más descuidadas; fiándolo todo al dinero, empezando por quitar á los niños el pecho que les corresponde por naturaleza; de la nodriza pasan á manos del haya y de ésta al Colegio, resultando que si es hembra, al salir de éstos jóvenes á los cuarteles ingresan en dichos colegios, donde ejercerían los maestros á la vez de oficiales. Añadió que la educación doméstica es la base de todas las educaciones, pero que no por eso tiene menos importancia la educación escolar, y que ambas deben ir unidas, pudiéndose llegar con esto al mayor grado de cultura y perfección que por todos se desea</p>
282	05/06/1894	<p>En Tánger y en Madrid se supone, con referencia á noticias oficiosas, que tiene fundamento el rumor de que la muerte del Sultán se ha debido á un envenenamiento. Este rumor se funda en que murió hace poco tiempo la que fue nodriza del Sultán que le daba por su propia mano los únicos alimentos que el Sultán tomaba.</p>
283	01/06/1899	<p>El conde de C. había tenido en su juventud amores de índole clandestina con una joven obrera de Buda-Pest, la cual murió al dar á luz una niña, fruto, etcétera, etc. Para legitimar á la criatura, el conde se casó con la obrera, media hora antes de lanzar ésta el último suspiro. El magnate no quiso hacer público su matrimonio, para no ocasionar un trastorno á su anciano padre, que habría brincado de indignación al saber que su hijo había de tal suerte renegado de su alta alcurnia, hasta casarse con una hija del pueblo. Y aunque la muerte deshiciera el lazo, creyó el conde que sería preferible no decir palabra de tal lance. La chiquilla fue solícitamente cuidada y atendida por una nodriza. Cuando grandecita, su padre la hizo educar, secretamente, en el seno de una honrada familia que tuvo para con ella toda la ternura imaginable,</p>
284	03/04/1901	<p>Aseguran cuantos la han conocido de niña que cuando habitaba con sus padres en la magnífica posesión y palacio do Schonbriim, muchas tardes, á la hora de pasear por el jardín en compañía de su institutriz, se soltaba de la mano de ésta y corría á jugar con los hijos é hijas de un guardabosque que habitaba un pabelloncito situado en la extremidad del parque. La institutriz, excondesa Tekyg, que había sido antes la nodriza porque se le murió al nacer un niño que naciera el mismo día que la archiduquesa, quería y quiere con locura á la princesa Isabel y no se atrevía jamás á contrariarla, así es que dejaba que jugara con aquellos niños, algo mayores que la archiduquesa, y que trataban á ésta con la llaneza propia de los</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		felices años de la niñez.
288	22/08/1888	No era Catalina de Mediéis; la reiaa madre no tenía tan ardientes caricias para sus hijos; las guardaba si acaso para su favorito, para el que reinó después de Carlos IX con el nombre de Enrique III. Pero para Francisco II, para ese niño concebido por consejo de los médicos, enfermizo y raquítico, apenas sentía la afección que una nodriza mercenaria siente por su muñeco.
289	28/12/1899	El ingeniero industrial señor Mañach, á quien tantos y curiosos inventos debe la mecánica, entre los cuales merecen especial mención el vista de aduanas automático ó incorruptible, el cajero modelo, el cochero plaza mecánico y bien educado, acaba de inventar otro muñeco destinado a prestar grandes servicios á las familias. Consiste el tal, ó mejor dicho la tal, pues pertenece al sexo débil, en una nodriza automática que, sin ser deslenguada, exigente, descontentadiza ni tragona, como lo son tantas y tantas amas de carne y hueso, amamanta con solícito cuidado al tierno infante que se le confía; vuela junto á su cuna al menor lloro, mócele en sus brazos y no sufre nunca de coraginas ni de impaciencias. Tiene cuerda para cuarenta y ocho horas. La lecha que secretan sus mamas de caucho antiséptico, proceda del renombrado laboratorio de los señores biznietos de Genové, que además de sus cualidades agradables y nutritivas, tiene la de estar compuesta con los principios más activos del aceite de hígado de bacalao. Creemos que el nuevo aparato del señor Mañach está destinado á obtener un éxito extraordinario, y no podemos menos de desearlo así, á pesar del perjuicio que ha de reportar á las comarcas vascongadas.
290	12/09/1888	... Empezó encareciendo la importancia del tema puesto a debate. Dijo que el arquitecto debe de mezclarse, en la construcción de una obra que dirija, con el mismo obrero, no ejecutando su obra material porque no es su misión, sino activamente dirigiendo e ilustrando al obrero. De esta manera—dijo— ¡cómo se estrecharían los vínculos comunes que unen al obrero con el arquitecto que, después de todo, señores, no es más que otro obrero ¡con qué satisfacción no veríamos poco á poco ir surgiendo de la tosca materia el ideal artístico que concibiera nuestra mene (aplausos). El arquitecto que concibe y planea un proyecto, y después confía su realización á un maestro ó capataz, es como la madre que da el hijo de sus entrañas á los pechos y cuidados de mercenaria nodriza (aplausos prolongados). Con vivos colores hizo resaltar la diferencia entre algunos arquitectos de nuestros días y aquellos maestros de la Edad Media que se mezclaban con el obrero, al construir esas hermosas catedrales, eterna admiración de los siglos. Dijo que como regionalista entusiasta, y por haberse además criado y educado en Cataluña, trataría sólo del obrero catalán, cuyas condiciones conoce perfectamente.
291	26/09/1890	Las tierras apenas dan de sí para el indispensable sustento. Los jornaleros no tienen trabajo, pues cada propietario cultiva por sí su reducida hacienda y no se conoce la más rudimentaria industria. El comercio desganados se salda con pérdida. El monte bien administrado podría servir de algún alivio—como que una corta que apenas se nota permitió á un ayuntamiento la traída de aguas á la población desde larga distancia—más puesta la madera en el mercado por las dificultades y lo caro del transporte no puede resistir la competencia de las maderas extranjeras. ¿Qué hacer? En Fornols se emigra durante el invierno para vender trementina y otros productos selváticos en las tierras bajas: las mujeres se alquilan como nodrizas. En cuanto á los habitantes de Tuixent emprenden emigración más lejana. Casi la mitad del pueblo está hoy en América formando un barrio de no sé cuál población de la República Argentina, llevando allí el espíritu de sufrimiento para el trabajo, la energía indomable en la faena, el ánimo sin desfallecimientos que aquí se pierden y allá no siempre la fortuna premia.
292	29/06/1905	SOBRE EL FEMINISMO. REFLEXIONES SOBRE EL ROL DE LA MUJER Alrededor del feminismo ¿Qué papel debe representar la mujer en la sociedad moderna? Hay respuestas á esta pregunta para todos los gustos. Los partidarios del antiguo régimen quieren que la mujer no tenga otras aspiraciones que aquellas que moratín puso en boca de su doña Mariquita de «La comedia nueva»:—«Si soy ignorante, buen provecho me haga. Yo sé escribir y ajustar una cuenta; sé guisar; sé planchar; sé coser; sé zurcir, sé bordar; sé cuidar de una casa; yo cuidaré de la mía y de mis hijos, y yo me los criaré.» El 50 por 100, y me quedo corto, de las mujeres de la clase media, piensan como doña Mariquita. Por el contrario, los feministas de lo que pudiéramos llamar la extrema izquierda, son partidarios de que la mujer desempeñe las mismas funciones públicas que el hombre: que sea doctora, médica, abogada, ingeniera; que sea electora y elegible, y que, en fin, disfrute de todos los derechos que en la actualidad pertenecen exclusivamente al varón. Contra estas radicales pretensiones feministas suele hacerse burla y chacota. Hasta dedúcese de aquéllas, no con mucha lógica, la consecuencia de que, si la mujer se dedicase á las graves ocupaciones que son ahora de la exclusiva competencia de los hombres, todo andaría manga por hombro, y la sociedad se convertiría en una especie de isla de San Balandrán, en la cual, mientras las hembras estarían consagradas á los asuntos del foro, del Parlamento, de la diplomacia, los hombres veríanse obligados á cocinar, á zurcir las enaguas de sus señoras ó a nutrir con biberón á sus pequeñuelos. Y lo más digno de notarse es que, conforme indico más arriba, son las mujeres las que componen la mayoría de los enemigos del feminismo. Cualquiera supondrá, á primera vista, que este apego de la mujer á su condición histórica es un rasgo de noble generosidad. «Nosotras—parece que quieren decir aceptamos con gusto el yugo que nos impone el varón; no servimos para desempeñar los cargos que ellos ocupan; somos inferiores á él. Nos contentamos con ser las flores que perfuman su vida, los ángeles de su hogar, las compañeras cariñosas que enjugamos con nuestras manos delicadas el sudor de las frentes varoniles...» No hay que dar completo crédito á estas poéticas declaraciones. Al través de ellas no es difícil entrever un profundo egoísmo. Por instinto unas, y por reflexión otras, saben que les tiene mucha más cuenta ser

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>«ángeles del hogar» que valerosas luchadoras por la existencia. ***</p> <p>Antes de pasar adelante, conviene advertir que el problema feminista está circunscrito á la clase media. Ni á las aristocráticas, ni á las clases inferiores, importan un camino las soluciones del feminismo. Y la razón es clara. La cuestión feminista es en el fondo cuestión económica. La mujer aristocrática no tiene por qué preocuparse de las necesidades de la vida; nada le impide dedicarse á cualquier estudio; puede ser artista, escritora, viajera.</p> <p>En ella todo es adorno, y como no ha menester disputar puestos lucrativos á los hombres, le tiene sin cuidado el no poder dedicarse al ejercicio de las profesiones varoniles.</p> <p>Para la mujer de clase humilde hace ya tiempo que está resuelto el problema feminista: la mujer y el hombre se- ganan la existencia con la misma fatiga; si el hombre va al taller, la mujer va á la fábrica; si él pasa el día en el andamio, ella lo pasa lavando ropa en el río; si él siega, ella espiga; si él cava las viñas, ella portea á la cabeza el cuévano lleno de racimos; si él gana dos pesetas, ella gana una.</p> <p>Todo eso del ángel del hogar, del ser delicado, incapaz de soportar el trabajo del hombre, no reza con la mujer del pueblo. A ella no se le niega el derecho de consumir su vida en faenas que exigen fuerza y robustez hombrunas. Tratándose de la mujer de la clase media, todo cambia. Su misión—así lo asegura la sensiblería cursi—consiste en ser el ángel del hogar, papel muy cómodo y además brillante. Ella tiene bastante con embellecer la vida de su marido.</p> <p>El ángel del hogar no entra en la cocina: para eso tiene una cocinera, que si no guisa bien, en cambio sisa buena parte de lo que el esposo, con trabajo ó villipendio, ó ambas cosas juntas, gana para comer; el ángel del hogar no cose: para eso tiene costurera y modista; el ángel del hogar no cria: para eso existe el valle de Pas tan fecundo en nodrizas de robustos y bien nutridos senos; el ángel del hogar no cuida de sus hijos: para eso hay colegios y niñeras.</p> <p>¿En qué ocupa entonces el día el ángel del hogar? ¡Oh, al ángel le hace falta todo el tiempo! Sus quehaceres son tan complicados como difíciles: tiene que dedicar una gran parte del día á su adorno personal: el retocarse el rostro, el teñirse el pelo de rojo para disimular canas prematuras, el someterse á los repelones de la peinadora, el dar al talle armoniosas proporciones, modificando las faltas en que incurrió la Naturaleza... todo esto requiere prolijas y complicadas maniobras.</p> <p>Y ya embadurnado, adobado, emperejilado y compuesto, ¿qué ha de hacer el ángel del hogar? ¿Sena justo* que tan artística labor quedase encerrada entre las cuatro paredes de la casa? ¡Oh!, no; el público es elemento esencial de la obra de arte. Así lo entiende el ángel, y por eso, á pretexto de ir á tiendas, ó de hacer la novena de San Expedito, o de enterarse de las novedades expuestas en los escaparates, lánzase á la calle, hecha un brazo de mar, con el sombrero empenachado de vistosos plumajes; el velo de motas, encubridor de defectos- el corsé, que hace resaltar auténticas ó fingidas exuberancias; el bolsillo pendiente de la derecha mano, y con la izquierda recogiendo la falda, que, discretamente alzada, deja ver un pie calzado con primor y un poco de la ajustada media, color de canela. Y allá va la nave...</p> <p>Después del almuerzo el ángel tiene que hacer visitas, ir y venir por el pinar de las de Gómez, volver á su casa apresuradamente para comer y variar de traje, y acudir al teatro. Siendo esto así, y así es en muchos casos, ¿qué extraño tiene que la mujer burguesa censure á las que predicán el trabajo femenino, y que en una ú otra forma glose y parafrasee el grito de los realistas del año 23: ¡Vivan las cadenas! El marido, en tanto, echa los higados para que al ángel de su hogar no le falte nada con que atender a las necesidades de su poética vida. Y desempeña mal casi siempre, porque el que mucho abarca poco aprieta, los más heterogéneos, y á veces, aun siendo honrado hace chanchullos y comete indelicadezas, á fin de que el ángel pueda pulir y abrillantar sus alas y lucirlas en paseos y teatros.</p> <p>Conozco á muchos hombres que, víctimas de esa clase de mujeres, hacen vida de perros. Al verlos arrastrar una carga superior á sus fuerzas, recuerdo un cuento de cierta novela de Dostoyuski. Un carretero brutal engancha á su carro un escuálido caballo; hace subir al carruaje á varias personas, y obliga al pobre animal á que arrastre el vehículo. Palo va y palo viene; el caballo hace esfuerzos desesperados, las patas se le doblan, la respiración le falta, todo su cuerpo desfallece, y al cabo cae moribundo entre las varas del carro, bajo los zurriagazos furiosos del bruto del carretero.</p> <p>El pobre caballo del cuento es la fiel imagen de esos maridos agobiados por enorme trabajo, arrastrando la carga de una familia de holgazanes, en la cual carga es la mujer el peso principal. ¿No sería mucho mejor, más moral y más práctico que la esposa, educada con mayor amplitud que la doña Mariquita de Moratía, y con mayor seriedad que la señora burguesa de mi relato, aumentase con el producto de su trabajo la hacienda conyugal? ¿No puede una mujer, aun considerándola intelectualmente inferior al hombre—cosa de que habría mucho que hablar,—consagrarse durante cuatro horas del día á una labor productiva? Concedo que supere á las fuerzas femeninas la intensidad de pensamiento de un Spencer, el genio calculador de un Newton, la aspiración de un Goethe, la sintética concepción de la humanidad de un Cervantes, el arte asombroso de un Velázquez; mas, por ventura, ¿son menester esas cualidades extraordinarias para los trabajos intelectuales á que nos dedicamos la casi totalidad de los hombres?</p> <p>Para despachar un expediente, escribir un artículo de periódico, componer una novela mediana, enjaretar una comedia pasable ó pintar un cuadro como la mayor parte de los que se exhiben en nuestras exposiciones, no se necesita traspasar el promedio intelectual de la mujer.</p> <p>Con el dibujo, la pintura, la publicación de libros educativos, las traducciones, los trabajos de contabilidad, etc., podrían las mujeres de nuestra clase media aumentar los recursos de sus hogares. En tal dirección debemos educar á nuestras hijas, á fin de que puedan vivir por sí mismas, si permanecen solteras, y de que ayuden á sus maridos á sobrellevar las cargas del matrimonio, si se casan. ¡Cuántas veces, contemplando cómo hacen las' aves sus nidos en primavera, he pensado yo en los deberes</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>económicos de la mujer y del esposo!</p> <p>Las aves, sin distinción de sexo, llevan las pajas para su nido y el alimento para sus hijuelos; ¿por qué ibs hombres y las mujeres no han de buscar también, cada cual en la medida de sus fuerzas, lo que es menester para la prosperidad de su casa y para el mantenimiento y educación de sus hijos? ZEDA</p>
294	01/03/1883	—En Bilbao anunciase como nodriza una soltera de 23 años de edad, que desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera ó dentro de la población. Informarán en etc. etc. ¿Pero de qué diablos van á informar en el punto donde indican las señas? Como no sea de sus cualidades morales (!)
296	19/07/1893	En Burdeos ha sido reducida á prisión una criada de servicio que fue á buscar á su hijo que estaba criando una nodriza y lo mató abriéndole el vientre y arrancándole las entrañas. Ha sido encontrado el cadáver de ja infeliz criatura, pero no así las vísceras
297	18/05/1895	<p>Se instruye causa por el Juzgado del Norte contra una nodriza, la cual ha sido procesada.</p> <p>Ha dado motivo a la causa lo siguiente</p> <p>Los padres de una criatura de 10 meses confiaron ésta a la lactancia de una mujer de San Martín de la Provencals; mas después lo entregaron a otra nodriza al ver que el niño crecía raquítico y además porque tuvieron noticia de que recibía malos tratos.</p> <p>No haría más de dos meses que la criatura estaba con la segnda nodriza, cuando advirtieron qué el niño tenía manchas en el cuerpo y eque el estado de su salud dejaba mucho que desear. Entonces recurrieron a un médico para que éste atendiera á la infeliz criatura; pero era ya cadáver cuando el facultativo fue é ver si niño.</p> <p>Como resultara que éste teñía manchas y equimosis y la fractura doble del brazo, el juzgado ha intervenido en el asunto procediendo a la instrucción de diligencias sumariales que, como hemos dicho, se instruye contra una de las nodrizas, que es aquella en que primeramente estuvo el niño. La segunda también fue detenida, pero después se le puso en libertad.</p>
298	21/12/1900	Una nodriza se ha encontrado, que continuó cobrando su pensión después de haber muerto el acogido que criaba. Y de estos abusos se han evidenciado muchos ep la administración provincial. Sólo un pueblo de escaso vecindario figura con sesenta amas de cria, casi tantas como parturientas hay en el pueblo.
299	21/06/1881	<p>EL MARTIRIO DE UN" NIÑO.</p> <p>No se recuerda historia más conmovedora ni más cruel que la que se va á relatar en toda su desnudez ante el tribunal de Assises Renries. Si la reproducimos, no es únicamente con el objeto de hacer estremecer de horror á nuestros lectores, sino porque esta dolorosa relación termina con una frase terrible, que se presta á las más serias reflexiones.</p> <p>En 1870 dio á luz María Riviere un niño, que fuó confiado á una nodriza. Durante ocho años pagó el padre la pensión, desapareciendo después, sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero.</p> <p>La nodriza se dirigió entonces á los padres de María, arrendatarios acomodados del mismo país, declarándoles que les llevaría el niño si no iban ellos mismos á buscarlo. Ante esta amenaza, se dirigieron en Diciembre de 1878 los Riviere á la aldea en que se habia criado el niño, y lo recogieron de manos de la nodriza. Lo metieron en un cofre que al efecto habían llevado en un carruaje, llegaron de noche á la granja que habitaban, llamada de Bois Joll, y allí, sin testigo alguno que pudiera sorprenderlos, encerraron al pobre muchacho en una especie de nicho practicado debajo de la escalera que conducía al primer piso.</p> <p>Gomo el niño no habia visto nada durante el camino, ignoraba á donde le habían eonducido, como ignoraba también quienes eran las personas en cuyo poder estaba. Le habían amenazado desde su llegada con degollarle si intentaba salir ó revelar sn presencia.</p> <p>La granja está aislada en el campo, y nadie pudo saber que albergaba i.n nuevo huésped. En aquel reducido espacio, y sin salir jamás de él, permaneció dos años y medio el desdichado niño, sin mas cama que una cuna de madera, en la que no podia ni estirar sus doloridos miembros, viéndose obligado á estar siempre acurrucado en medio de sus inmundicias, que nadie se cuidaba de limpiar.</p> <p>Jamás vio á nadie, pero conocía en el timbre de la voz á cuantas personas frecuentaban la granja. Guando debian entrar los vecinos en la pieza próxima á su nicho, ios abuelos daban un puntapié á la puerta. Esta señal indicaba que no se moviera, y la pobre criatura no se movía; tal era su terror por los malos tratamientos que le hacían sufrir. Cuando partía un ruido cualquiera del escondite que se hallaba, los Riviere lo atribuían á las ratas. A dos pasos de él, su madre, su verdadera madre dormía en un buen lecho, cómodo y caliente. ¿Tenia miedo á sus padres? ¿Hafaa desaparecido de aquella alma todo sentimiento? ¿Quién podrá decirlo? Por todo alimento lo daban algunas patatas, y como esto era insuficiente se deslizaba por las noches, mientras tuvo fuerzas, y subía al granero, comiendo puñados de trigo para engañar el hambre. Pero pronto se halló en la imposibilidad de subir los escalones: se fue estenuando poco á poco, y sus verdugos, que no querían deshacerse de él bruscamente por temor de la guillotina, pudieron creer que pronto quedarían libres de aquel remordimiento viviente.</p> <p>Al cabo de treinta y un meses descubrió la casualidad aquel abominable secuestro. Habia ocurrido una defunción en la granja, y las hijas de un vecino se ofrecieron á velar el cadáver. Durante la noche, y en el silencio de aquel cuarto mortuorio, oyeron un ligero ruido, que parecía una débil tos. Prestaron atención, y se convencieron de que era una tos seca, una tos de niño, que parecía salir de la parte baja de la escilera. Se retiraron silenciosamente, y cuando amaneció advirtieron al padre, el cual se apresuró á relatarlo todo al alcalde. Volvían los Riviere del entierro, cuando se presentaron en la granja el procurador de la república y los gendarmes. A pesar de las enérgicas negativas de los abuelos, sacaron los gendarmes al pobre niño de aquel espantoso calabozo en que agonizaba. Por todo vestido tenia una mala camisa. Se hallaba en un estado de suciedad repugnante y con la piel pegada á los huesos.</p> <p>Quando cogieron una sábana y una manta para envolver ai pobre mártir, el único grito de remordimiento</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>y de vergüenza que lanzó la madre Riviere fue decir: —¡ Las vais á echar á perder ! Tanto ella como su marido parecían no darse cuenta de la gravedad de su situación, y cuando los gendarmes les ordearon seguirles, exclamó el padre, manifestando sorpresa:</p> <p>— ¡Cómo! ¿Nos lleváis? ¡ Nosotros no hemos matado ni robado!</p> <p>¡Ahí Bien claro demuestra esta exclamación que la conciencia no es un instinto, sino el fruto de la educación, se había dicho á aquellas bestias salvajes: «Es preciso no matar ni robar,» y esta idea única se había fijado en su cerebro. Lo demás no importaba nada. Este largo martirio de un niño secuestrado, muriéndose de hambre, pudriéndose en la inmundicia, ni los conmovía ni les asustaba. Aquel acto no entraba en la categoría de los prohibidos; después de todo, no mataban á aquel niño, en el sentido recto de la palabra. Le daban alimento y sitio donde dormir; si se moría, suya era la culpa, y ellos no tenían que responder de su muerte ante la ley. ¡Aun hay quien vota contra la enseñanza obligatoria ! ¿Cuándo sabrá todo el mundo leer?</p>
300	07/04/1902	<p>...No sea ricos aquellos huertanos-marinos, aunque tampoco hay entre ellos pobres de solemnidad. El mar y la tierra les dan lo indispensable para su vida modesta, cuya sobriedad es, á veces, inverosímil, y lo era más aún hace años, cuando el pan corriente se hacía de cebada ó, á lo sumo, de mezcla de cebada y trigo.</p> <p>Suelen ser fecundos, aunque no tanto como los astures y gallegos, y es cosa habitual que las mujeres amamanten, amén de los suyos, niños sacados del Hospicio de la capital. Muy á menudo, hacen esto para procurarse una de las subvenciones que la Diputación otorga á las amas de cría, con lo cual ayudan á la satisfacción de sus necesidades; pero no es infrecuente que hagan lo mismo familias acomodadas, que no necesitan ciertamente de tales auxilios. Pues bien; la mayoría de las veces esos niños expósitos se quedan en la casa de su nodriza como si fueran hijos de ésta, con la particularidad de que los padres adoptantes no sufren, ó toman muy á mal, que se mencione siquiera esa diferencia de origen con los hijos legítimos. He presenciado más de una riña de comadres por esta causa, Para la madre-nodriza, el niño del Hospicio es tan suyo como los que ha dado á luz y, á veces, tiene con él distinciones mayores, que los hermanos de leche ven sin envidia. Conozco un caso así, característico, en un matrimonio de los más acomodados.</p> <p>Si por casualidad aparecen los verdaderos padres, reclamando al expósito, surge el drama. La adoptante defiende su derecho con una pasión que admira; se niega á entregar el niño y, si puede, lo esconde. Con una lógica verdaderamente irrefutable, se extraña de que la ley ampare á quienes enviaron su hijo al Hospicio y, durante muchos años, no se acordaron de él para nada; y dando más valer al hecho de criarlo que al de concebirlo, afirma ser más suyo que de nadie Parece, á primera vista, que en esta razón se ha de fundar el cariño de los padres adoptantes al hijo adoptado. Si así fuera, el hecho no tendría nada de extraño, puesto que la socorrida «voz de la sangre» es, como todos sabemos, una simple ilusión de la literatura sentimental, cuya insubsistencia demuestran á cada paso mil ejemplos de la vida diaria. El amor de los padres necesita, como todo afecto, de cierta convivencia que se despierte y avive, y desaparece, ó mejor dicho, ne llega á producirse, entre quienes, á poco del nacimiento, se separan y no vuelven á verse en muchos años. La fuente principal del cariño materno y paterno hállase precisamente, y caso aparte de la lactancia (recuérdese en lo relativo á ésta el precioso cuento de Daudet ó de Maupassant), en esa serie de cuidados, de preocupaciones y de goces que el niño necesita y procura y que, día tras día, van haciendo más firme el lazo de la relación familiar. Para querer de veras á los hijos es preciso sufrir con ellos en sus enfermedades y molestias; haber estado pendiente de las mil precauciones que su educación física requiere y que á cada paso originan una duda y un problema, aun para los padres; hay que asistir, en fin, u al lento despertar de su espíritu, lleno de sorpresas y de encantos indefinibles.</p> <p>Pero si bien se considera el hecho á que me refiero, se notará en él una particularidad que lo hace singularmente curioso, y es la preferencia otorgada al prohijado sobre los legítimo-}. Ya es de suyo notable que apetezcan un nuevo hijo, que no es suyo, los que lo tienen propios. En matrimonios infecundos se explicaría mejor este deseo. Pero anteponerlo á los que son verdadera, y completamente hijos, es cosa que no se comprende á primera vista. ¿Jugará acaso en esto la idea del valor económico ó productivo que el labrador y en general, el obrero, tiene de la familia todos cuyos miembros—y los niños desde bien temprano—ayudan con su trabajo á levantar las cargas comunes. Posible es porque-en esa idea se funda parcialmente, el hecho de que los huertanos se casen muy jóvenes y contraigan segundas nupcias á los pocos meses, y aun á los pocos días (conozco muchos casos de esto último) de enviudar. Pero esta explicación no es apropiada á los casos en que la familia adoptante goza de un regular acomodo; y aun en aquellos en que no se da esta circunstancia, parece que quien pasa apuros ha de querer quitarse de encima bocas que suelen consumir más de lo que producen, dado lo exiguo y aleatorio de los rendimientos que tierra y agua procuran. Y en todo caso, la mencionada preferencia queda siendo una enigma psicológico, tentador para los investigadores del folklorismo. RAFAEL ALTAMIRA</p>
301	6/08/1902	<p>En el extremo del mismo banco estaba un hombre de la clase pobre del pueblo largas las barbas, enjuto y atezado el rostro, rostro de hambre y de miseria, que tenía cuidadosamente envuelto en su capa parda, llena de remiendos, un bulto, que ni un solo instante dejaba de sus brazos, y este bulto se agitaba y gemía: era un niño de cuatro meses, fresco y sonrosado como un capullo á medio abrir. Su padre de cuando en cuando sacaba una redomita llena de leche, y poniéndosela en los labios le hacía olvidar la ausencia del pecho materno. Ocurríome al instante que la madre había dejado de existir recientemente, ó que habría caído enferma, y así se lo indiqué al hombre: pero éste me contestó que pocas horas antes la había dejado en Cádiz buena y contenta criando otro niño.</p> <p>¿Luego han sido gemelos?—No señor: el que está criando es un niño ajeno, un niño que vale dinero.—</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		¿Es posible?—¡La hambre, señor, la hambre!... y la aspiración andaluza con que pronunciaba la h daba una energía singular á aquella palabra, de suyo expresiva.—¿Y esta criatura? pregunté señalando al niño que en sus brazos reposaba.—A éste le buscaremos una nodriza barata.—Aquel hombre calculaba...
302	20/08/1888	Usó también de la palabra el Dr. Tolosa Lalour abogando asimismo por que se legislara referente al matrimonio cuando se relacionaba con la tuberculosis. Hizo notar que se había hablado de la leche de vacas tuberculosas y nada se había dicho de las nodrizas afectadas de tuberculosis y terminó diciendo que España tiene, por sus condiciones, estaciones climatológicas de primer orden.
303	12/10/1888	SIFILIS El domingo á las 5 de la tarde disertará en la Económica Grádense el socio de la misma doctor don José Viñeta Bellaserra sabré el tema: «Profilaxis de la sífilis en el niño y en la nodriza por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.
304	23/04/1902	Otros sueños denuncian el alcoholismo. Tal ha sido el caso de un niño de pocos meses, que despertaba aterrado, dando gritos espantosos. Los médicos examinaron á la nodriza y pudieron comprobar que padecía de alcoholismo.
306	06/02/1889	Tratamiento.—A los hijos de padres enclenques se les dará al nacer, nodriza fuerte, robusta y vigorosa, prolongando la lactancia cuanto sea posible, y aún después se la seguirá dando leches de cabras ó burras que pasten en el campo. No se beberá jamás leche de animales de las ciudades los cuales viven en establos sin sol, sin aire y sin luz. Estos animales son los primeros engendradores de tisis; y da pena ver la imposibilidad de las autoridades ante este asunto de Higiene pública. Pasarán la infancia en el campo, con gimnasia y alimentación sustanciosa. Seles acostumbrará á los cambios de atmosfera. Vestirán interiormente de lana. Cuidarán mucho los resfriados y las diarreas. Equitación, esgrima, caza y baños" generales en la adolescencia; vigilando mucho a los muchachos para que no se entreguen a vicios solitarios. Llevarán pastelones sin bolsillos. Nada de estudios en dormitorios viciados por aire impuro; nada de reuniones con otros muchachos de hábitos solitarios.
307	10/06/1904	ESCUELA DE MADRES EN BURDEOS. Cuando el niño viene al mundo, quizás con abolladuras y alifafes, aún lo pasa peor que en el traqueteado vientre de su señora madre. Por regla general ésta, si pertenece de la clase medianamente acomodada para arriba, no cria á sus hijos. El criar estropea el pecho y ocasiona, además, infinitas molestias: que el chiquillo llora, que está inquieto, que hay que velar su sueño, que hay que desnudarle, vestirle, lavarle... ¡Horror! Para estos desagradables menesteres están las nodrizas. El médico la ha reconocido ¿Tiene buena leche? Pues ya basta. La madre verdadera puede divertirse á pierna suelta, lucir en los paseos sus recobradas esbelteces, ostentar el bien formado seno en teatros y salones, y entonces la madre alquilada, que ha abandonado á su propio hijo para dar su sangre al ajeno ; por unas cuantas pesetas, consagra todas las ternuras de su sensible corazón—que no hay duda de que deben ser muchas y grandes—al pobre chiquillo que el egoísmo le confia. A veces la madre mercenaria, que suele ser una mala mujer (es difícil que sea buena la que abandona á su hijo para amamantar al de otra madre), zarandea furiosa al «crio», le escatima el alimento, le faja como si atase un haz de leña, ó le deja que se desgañte á llorar, mientras ella, que también tiene derecho á divertirse, busca y encuentra entretenimientos, cuyas consecuencias son mucho peores para el niño que los susodichos malos tratos. Ciertamente, cuando este niño. llague k hombre, ¿cómo ha de tener por su madre aquel amor intenso, aquella ternura, aquella abnegación que no retrocede ante los más penosos sacrificios, aquella piedad filial que no3 hño ver a nuestra madre como lo más santo quo para nosotros existe sobre la tierra? No; no es el acto material de darnos á luz el que concede á las madres el derecho á ser reverenciadas por sus hijos; las adoramos porque ellas, después de darnos la vida, nos dieron su sangre; por sus noches de insomnio, pasadas á la cabecera de nuestra cama; por el calor con que sus brazos abrigaron nuestro cuerpo débil; por sus cuidados fatigosos para librarnos de todo mal; por su juventud y su hermosura, sacrificadas en pro de nuestra salud...
308	16/08/1907	SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER Si se quiere que la cultura del país aumente en progresión creciente y disminuya considerablemente el número de analfabetos, es necesario atender con extremado interés á la educación é instrucción de la mujer. Se cree por algoLoa que, dada la constitución orgánica que tiene tan distinta á la del hombre, no ha nacido más que para la vida óe loa afectos, y que su educación debe ser limitada. No participo de tal opinión ni tampoco, á semejanza de los Dorios de la antigua Grecia, de desenvolver sus facultades morales é intelectuales con la misma intensidad que éstos lo hacían, sino bajo un criterio práctico y racional. La misión de la mujer no debe limitarse á ser nodriza y á los cuidados materiales de la casa, sino que tiene más altos fines que llenar, siendo acaso el de mayor importancia poder ser maestra de sus hijos. Es preciso, pues, que imitemos lo bueno que se hace en el extranjero, para elevar su nivel intelectual en relación con el medio ambiente del progreso en que nos desenvolvemos. JUAN PERICH Y VALLS
309	16/08/1907	—«Desde la cuna hasta la escuela», por el padre Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús. Cuidar de sus hijos las madres en periodo tan crítico de su vida como es el que media entre la cuna y la escuela ó colegio, parece debiera considerarse lo más obvio y natural, y no lo es, sin embargo, en muchas casas montadas al uso del día. Andan los chicos en brazos de nodrizas primero, luego de niñeras, y más tarde de ayos ó institutrices, y pocas veces (con rara honrosísima excepción) en brazos ó en compañía de sus madres naturales. La madre artificial y postiza se ha substituido á la verdadera. El autor de esta obrilla, corta en páginas, rica en doctrina, recuerda á las madres cristianas que deseen serlo con propiedad sus deberes y responsabilidades de tales, así como los consuelos y goces y frutos de paz, que con el exacto cumplimiento de tal obligación pueden ganarse para esta y para la otra vida.
	08/04/1901	Después de algunos ensayos periódísticos que le daban buenos resultados pero que no le enriquecían

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>rapidamente, Barnum se consagró á la exhibición, en la que debía alcanzar tantos lauros y tantos dolares. Su primera tentativa fue un golpe genial. Consistió en el arrendamiento de una vieja inverosímil, una especie de momia viva, á la cual paseó triunfalmente por diversas ciudades de la Unión, cuyos moradoras corrían ávidamente á contemplar ala nodriza del gran Washington, anciana de ciento sesenta años. Esta empresa le valió á Barnum un beneficio neto de treinta mil duros.</p> <p>Desde entonces se dedicó á las exhibiciones en grande escala. Fundó sucesivamente circos monstruos y ambulantes, compañías ecuestres gigantescas, colecciones zoológicas importantes que deban la vuelta al mundo; buscó y coa frecuencia inventó fenómenos de todas clases y condiciones, monstruos raros, deformidades de toda especie; paseó por América y por Europa á Tam Ponce y á Jenny Lind: hizo proposiciones brillantes, rechazadas unas veces, otras aceptadas, á todas las celebridades da cualquiera categoría y orden que friesen. Una de las últimas que dirigió fue al general Boulanger á quien ofrecía, si mal no recuerdo trescientos mii duros por una exhibición de algunos meses.</p>
	4/09/1901	<p>... Nació el célebre escritor Francisco Chateaubriand en Saint Malo. Fue confiado á una nodriza, quien creía que no viviría mucho porque siempre lo veía enfermizo. Entregado después ai cuidado de los criados, según la moda de aquella época, recibió una educación bástame libre. Destinado á la marina real, fue enviado al colegio de Dol, donde hizo grandes progresos en las matemáticas;...</p>
	21/09/1903	<p>Para ellos no cabe duda, aquellas muñecas sirvieron de juguete á Moisés. Véase cómo razonan para pensarlo así: Cuando Moisés fue salvado de las aguas, Faraón era viejo y no tenía más que una hija, la cual también era de edad algo madura, y soltera.</p> <p>Él era, según todos los cálculos, Ramsés II, y ella era la princesa Meri. Supónese que ía princesa tomó mucho cariño á su ahijado, á quien, una vez que le fue devuelto, ya criado por su madre, que para conservarle más tiempo se fingió nodriza, le hizo vivir en palacio, le dio educación verdaderamente de príncipe é hizo todo lo posible para que Moisés fuera un gran personaje en Egipto, cosa que hubiera logrado á no ser porque Moisés, instruido seguramente por su propia madre ó por cortesanos envidiosos, de que su origen era hebreo, tomó partido desde el principio en favor de su pueblo, oprimido por los egipcios.</p>
310	29/06/1895	<p>Al amor de la lumbre, en las largas veladas del invierno, ó en las noches apacibles de estío, á la luz de la luna, nuestras madres, abuelas é nodrizas nos relataban, sin la menor mengua de su piedad y fe, y alternando con otras rondallas ó narraciones de asunto profano, las consejas de Jesús y San Pedro: la del «trozo de herradura y las cerezas», la de la torta, que el discípulo se zampaba creyendo no ser visto; la que explica á su modo el «porqué la higuera fructifica dos veces al año»; la de cuando el apóstol distribuyó «las cucharadas de seso» á hombres y á mujeres; amén de algunas otras de fisonomía parecida, pero ocurridas en el umbral del cielo, de donde figura ya el protagonista ser el portero y manejar las llaves, en premio á su fidelidad y en recompensa merecida y justa á su peregrinación penosa por el mundo.</p>
311	15/07/1905	<p>El maestro, don Silvestre Pastrana, de familia más que pobre, indigente, de poca más edad que don Prudencio, no paso en sus estudios normalistas del grado elemental, por falta de recursos. Luchó tres veces en reñidas oposiciones para obtener una plaza de 825 pesetas. A pesar de su carácter apocado, demostró siempre su valor; pero fue prostergado siempre por recomendaciones muy elevadas. En las últimas oposiciones fue aplastado, dicen, por la recomendación del mismo ministro, que se empeñó en que se concediera la plaza única al hijo de la nodriza de uno de sus yernos. El tribunal parece que no se atrevió á arrostrar las iras ministeriales y dejó apeado al pobre Silvestre; pero se interesó con las autoridades académicas del distrito para que le concediesen la escuela incompleta de Orbetosa, que es una verdadera ganga entre los de su categoría</p>
312	23/04/1902	<p>El War Office se ha visto obligado á dirigir una nueva circular—creo que es ya la tercera a los generales del ejército de operaciones en el Sud d^o África, recordando la observancia de una orden relativa al exceso de impedimento que muchos jefes y oficiales tenían la costumbre de llevarse no sólo al embarcar en los puertos de Inglaterra, sino que también en el curso de sus expediciones militares.</p> <p>Se han dado casos muy típicos, respecto á esa afición, de los oficiales británicos á no separarse do ciertos artefactos y utensilios que, sí son muy provechosos en la vida normal y pacífica, huelgan completamente ó sirven de estorbo cuando se está en campaña. UH coronel desembarcó hace un año en Ciudad del Cabo con su señora, cinco niños, una cuñada, dos nodrizas, tres criados, un material completo de «toilette, otro de tocador y no sé cuántos muebles. Y de toda esa impedimenta no quedó en la ciudad más que una parte: los niños y las nodrizas; todo lo demás, señora inclusive, seguía al bizarro jefe a cierta distancia.</p>
313	28/06/1906	<p>Una noche me llamaron para asistir á un caballero, á quien una congestión cerebral ponía en gravísimo peligro. Era un hombre joven todavía—cuarenta y cinco años,—de robusta constitución, soltero, rico. Después de poner en práctica los recursos que la ciencia aconseja en tales casos y para parar en lo posible la embestida del terrible mal, hube de decir á los siete u ocho deudos reunidos en la antecámara del paciente, que auguraba muy mal de su estado y que no cabía abrigar más que ligerísimas esperanzas. Observé que los pacientes, entre los cuales había tres señoras, rae devoraban con los ojos; todos tenían el aire sumamente preocupado. Al marcharme, después de hacer las prescripciones é indicaciones necesarias, una de las señoras me dijo muy bajito, al acompañarme hasta la puerta:</p> <p>—¿Le parece á usted, doctor, ai mi pobre hermano se halla en estado de hacer testamento?</p> <p>—De ningún modo; ¿no ve usted qu§ ni habla ni oye? Su estado es comatoso.</p> <p>Parecióme que mi contestación le quitaba un peso enorme, á juzgar por el gigantesco suspiro que se escapó de su pecho. El semblante de un buen señor que también me había acompañado, pareció igualmente serenarse.</p> <p>A la mañana siguiente, á primera hora, volví á visitar á mi enfermo. No había empeorado, y esto era un</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>excelente síntoma en medio de la suma gravedad. A medio día se iniciaba una iieve mejoría; al anochecer, ésta se acentuaba. Al otro día pude decirles á los parientes:</p> <p>^Albricias, señores, creo poder asegurar á ustedes que nuestro enfermo se ha salvado.</p> <p>Hicieron todos un esfuerzo para sonreír; ¡pero que extraña era la sonrisa que se dibujaba en aquellos labios En cambio, una mujer, una viejecita de rostro arrugado, de humilde vestir, que me acompañó hasta la puerta, echóse á llorar, y cogiéndome las manos me las besó con la misma devoción que si fueran las de un obispo. Era aquella viejecita, la nodriza del enfermo, que por primera vez se apartaba de la cabecera del lecho para decirme:</p> <p>—Bendito sea usted, señor... Dios se lo pague.</p> <p>Al bajar la escalera no podía menos de decirme que si el paciente hubiese muerto, aquella humilde anciana que ahora lloraba de alegría, hubiese sido tal vez la única que habría llorado sinceramente de pena.</p>
317	4/10/1881	<p>Nos participa la Junta de la Casa de Lactancia, haber nombrado para formar el cuerpo facultativo de la misma á los señores siguientes: Don Francisco Pons, don Lorenzo Puig y Balansó, don Eusebio Gómez del Castillo, don José Viñeta Bellaserra, 'don Pedro Mansaut y Taberner, don Pedro Cois y don Enrique Moré y Bargit. En dicha Casa, que se halla situada en la Ronda de San Pablo, núm. 47, hay establecida una consulta médica, la cual viene practicándose ya desde hace un año; además, una inspección facultativa para todos los niños que han de ingresar en el mismo establecimiento, y también colocación de nodrizas, previo reconocimiento, con el examen químico y microscópico de la leche. Es de advertir que todos estos servicios son gratuitos</p>
318	30/10/1882	<p>La protectora infantil</p> <p>Hemos tenido ocasión de visitar de nuevo el bien organizado centro titulado «La Protectora Infantil», cuya benéfica institución viene cumpliendo en esta capital una necesidad imperiosa y desde largo tiempo sentida: la de asegurar á los recién nacidos completa y riquísima alimentación por medio de nodrizas que reunan las mejores condiciones, poniendo de este modo á las familias al abrigo de todo fraude. ' A este efecto, está de tal modo montado el centro de la Puerta del A.ngel, que difícilmente puede realizarse el fraude dicho por parte de las nodrizas, tanto por lo que se refiere á las condiciones físicas y morales de éstas como por lo que á las cualidades de la leche atañe.</p> <p>«La Protectora Infantil» lleva escrupuloso registro de las nodrizas que para lactar se presentan, exigiéndoles certificado de buena conducta, relación de los antecedentes de su familia y de su historia particular, relacionada con su estado civil y con el número de partos que ha tenido, con el objeto, esto último, de distinguir el vicio del deslíz y evidenciar la prostitución, si la hay, para rechazarla, á la vez que somete á cada una de ellas á concienzudo reconocimiento para asegurarse de su perfecto estado de salud. Un solo dato observado por nosotros en el mencionado libro registro dice más que todo en favor de la escrupulosidad con que se procede en la elección de las nodrizas. Por término medio dejan de admitirse, por inútiles, unas 80 por 100 de nodrizas que se presentan No con menos rigor se procede al examen de la leche. Dispone el centro de todos los aparatos y útiles necesarios para averiguar así la total cantidad de leche que promediamente puede segregar la nodriza durante un día, como la proporción de los elementos de que consta aquella sustancia y su composición química. En el provisto y bien dispuesto laboratorio de «La Protectora», previa extracción, se calcula en las probetas graduadas cuanta cantidad de leche segrega la nodriza en tiempo dado. Sometida esta misma leche al examen por edio de los lacto-butirómetros, se averigua la proporción de sustancias grasas que contiene; por el lactóscopo su riqueza general; por el lacto-densímetro su mayor ó menor fluidez ó cantidad de agua y por el sacarímetro que es el de Laurent recientemente modificado y por lo tanto el más sensible, la cantidad de azúcar, tan necesaria también en leche de buena calidad. Un microscopio, por último, que aumenta 1.600 diámetros para la averiguación de la disposición normal de los múltiples componentes de la leche y todos los reactivos necesarios para el análisis químico de la misma, posee asimismo el centro, con todo lo cual se asegura de un modo exacto de la absoluta bondad de aquel complejo alimento.</p> <p>(Crónica de Cataluña)*.</p>
320	11/10/1882	<p>Bajo el título de «Entretenimientos familiares sobre la higiene de la primera infancia», acaba de publicar el doctor Vidal Solares, antiguo médico externo por oposición de los hospitales de París, un opúsculo de más de 100 páginas, ilustrado con multitud de grabados.</p> <p>Esta producción, que honra sobremanera al autor, viene á enriquecer la literatura médica española. El lenguaje claro y modo de presentar los cuidados higiénicos que tanto convienen durante la primera infancia, hace que el libro esté al alcance de todas las inteligencias, logrando así que su lectura sea amena. Trata en primer lugar, el autor, de la alimentación del recién nacido, estudiando detenidamente, «la lactancia materna, mercenaria, artificial y por medio de cabras».</p> <p>Reprueba en absoluto la conducta de aquellas madres que, pudiendo criar á sus hijos, se desprenden de ellos, por el motivo más fútil, para no tener que hacer frente á las grandes molestias de la lactancia, y en cambio califica con un «segundo título de madre», á las que, pudiendo entregar al fruto de su amor entre manos mercenarias, se niegan á ello y con grandes sacrificios llevan á feliz término la crianza de sus hijos.</p> <p>Con gran Gúmulo de datos demuestra claramente las circunstancias por las cuales una madre no podrá criar á sus hijos, y en cuales otras deberá hacerlo. Ocupase detenidamente de la conducta que una madre debe observar respecto al hijo después del parto, y dá reglas para que aquella dé el pecho al infante, sin que este merme su fatigado cuerpo. ¡De cuánta utilidad son los preceptos que el doctor Yidal Solares dá en su opúsculo á las madres inexpertas, que por vez primera presentan el pecho á su hijo!</p> <p>Esa obrita, que tan halagüeñamente ha acogido la prensa en general, debe ser la compañera íntima de las madres; ella las conducirá paulatinamente hacia el ideal de todo padre, cual es la robustez de su hijo.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>Al ocuparse el ilustrado autor de los «Entretenimientos familiares», de la lactancia mercenaria, indica las condiciones que debe tener una nodriza para que sea buena, y estudia con detención las propiedades físicas y químicas de la leche, dando al mismo tiempo los preceptos necesarios para el análisis de la misma. La higiene de la nodriza está escrita con abundancia de datos. Respecto á la lactancia artificial, que con sobrada razón deplora el doctor Vidal Solares, requiere una vigilancia estremada de parte de la madre, pues es el origen de múltiples enfermedades. Muéstrase partidario del biberón y encarece mucho á las madres que lo limpien minuciosamente, para evitar las inflamaciones del tubo digestivo.</p> <p>La lactancia por medio de cabras, tan recomendada por nuestros antepasados, ha caído hoy en olvido; sin embargo, el autor relata un caso de lactancia de dos niños (gemelos), que observó en 1878 en Saint Valery (Normandía), y cree que dicha lactancia podría dar buen resultado en ciertas Maternidades en que las nodrizas mercenarias escasean.</p> <p>El capítulo V trata de los cuidados que necesita todo recién nacido: ocúpase en él de los vestidos, cuna, cambio de pañales, limpieza, sueño, baños y ejercicio. Examina luego la vacunación y da sabios consejos sobre este particular. Al estudiar la dentición, explica la salida de los dientes por medio de grupos y detalla los principales accidentes que sobrevienen al niño por la evolución dentaria.</p> <p>Uno de los capítulos que ha llamado nuestra atención, es el que hace referencia al destete: el laureado autor no tiene en cuenta la edad del niño para hacer suprimir la lactancia; fíjase siempre, en el estado de su evolución dentaria. Comunmente aconseja el destete, cuando el cuarto grupo de dientes, los caninos, han efectuado su evolución. El tiempo que tardan en salir estos dientes, ó sean los colmillos, es tan largo como el de las últimas muelas, y siendo tan laborioso ese periodo, cree con justicia ser de gran conveniencia para la salud del niño siga mamando durante ese tiempo. Según el doctor Vidal Solares, los colmillos suelen haber salido antes de los veinte meses, época en que juzga necesario el destete. Si circunstancias ajenas á la voluntad de los padres, dice, no pueden esperar á que el niño tenga diez y seis dientes para destetarlo—que es precisamente cuando tienen los colmillos—conviene aguardar por lo menos á que tenga los doce primeros.</p> <p>Tampoco es partidario el autor de la lactancia continuada hasta la completa evolución de todos los dientes, puesto que entonces (contando el niño de 24 á 30 meses), los principios nutritivos de la leche van disminuyendo y la criatura pierde en vez de ganar. Entre los accidentes del destete cita: 1.º La mortalidad asombrosa que tiene lugar en dicho periodo; 2.º la atrepsia ó sea la extenuación de la criatura por falta de alimento ó por la mala calidad del mismo; 3.º la enteritis y 4º el raquitismo. :</p> <p>Otro de los capítulos en que demuestra el autor de los «Entretenimientos familiares» gran conocimiento del asunto que con tanto provecho para la humanidad cultiva, es sin duda alguna el que trata de la muerte aparente de los recién-nacidos. , La grandísima práctica que el doctor Vidal Solares ha adquirido en el hospital de «Clínica de partos» de París, en calidad de externo, le dá gran autoridad para tratar tan práctica y elocuentemente ese asunto de interés tan vital para la sociedad.</p> <p>En efecto, ¿qué hay tan desconsolador para un padre, como presenciar el nacimiento de un hijo querido, y que cuando se prepara para recibir el primer quejido de ese idolatrado ser, le diga la persona encargada de asistir el parto, ha nacido muerto!</p> <p>Esa parte de la obra que criticamos, es de grandísima importancia para todos en general, y particularmente para aquellas personas dedicadas á la asistencia de los partos. Pues bien, en ella encontrará el lector, los cuidados necesarios para hacer salir al recién nacido de ese estado de muerte aparente.</p> <p>El autor relata un caso de su clínica particular, en el que, de regreso de una operación que tuvo que practicar fuera de Barcelona, fue á visitar á una cliente que había dejado con dolores de parto, y le dijeron que hacía un cuarto de hora que había parido un niño muerto: examinó detenidamente á esta feliz criatura, y aun cuando era cierto que por su examen exterior era un ser inanimado, el calor de su tegumento y las ligeras contracciones cardíacas que notó, le bastaron para que, haciendo uso de los recursos que en tales circunstancias aconseja la ciencia, lograra devolver vivo á los padres un hijo que ya habían llorado por muerto, y un miembro más á la sociedad.</p> <p>Digno de todo encomio es el caso que acabamos de relatar. ¡Cuántos seres inocentes pagarán el tributo á la muerte por la inacción de las personas que, por no conocer los medios á propósito para sustraer á los niños recién nacidos de esa muerte inminente, ó por no creer en ellos, dejan de realizarlos! a muerte inminente, ó por no creer en ellos, dejan de realizarlos!</p> <p>La práctica que el ilustrado tocólogo sigue en dichos casos, es la siguiente: Primero, desobstruir las vías respiratorias superiores, de las mucosidades que suelen implantarse en ellas; 2.º, frotar con rapidez todo el cuerpo del recién nacido con líquidos estimulantes, cuales son, el ron, agua de colonia, vinagre, etcétera. Si con estas manipulaciones, el estado de muerte inminente persiste, el autor aconseja sumergir al niño, alternativamente en baños calientes y fríos Por último, el doctor Vidal Solares, termina su importante obra, con la útilísima práctica de las pesadas. Por medio de las balanzas, el autor sabe matemáticamente lo que van ganando por día los niños confiados á sus asiduos cuidados, y puede así informar con toda precisión á los padres del niño, si este aumenta en peso lo bastante para que su salud no se altere. Si el infante no se nutre suficientemente, esto es, si no aumenta en peso unos 20 gramos diarios, es señal evidente que la leche que mama no es á propósito para su crecimiento, ó que existe alguna enfermedad en él.</p> <p>Acudan, pues, las madres á comprobar el peso de sus hijos siempre que tengan dudas sobre si adelanta ó atrasa ó para cerciorarse, si tal ó cual nodriza tiene suficiente cantidad de leche, puesto que haciendo uso de las balanzas norteamericanas que el doctor Vidal Solares emplea puede comprobarse dicho aserto.</p> <p>Para ello, el autor aconseja que le lleven el niño á las tres horas de haber mamado; lo pesa así, lo entrega</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>á la nodriza para que le dé de mamar á sus anchas y pesándole de nuevo, obtiene una diferencia en aumento, que es precisamente la cantidad de leche que ingiere cada vez que mame.</p> <p>Para que la nodriza sea buena, su leche debe aumentar unos 80 gramos sobre el peso del niño, pesado en ayunas, digámoslo así. No hay duda que, sabiendo los padres la cantidad de leche que tiene el ama y la calidad de dicho líquido nutritivo, que para mayor convicción el autor comprueba por medio del examen microscópico, contando los glóbulos lácteos—sien- do por lo tanto más rica la que mayor cantidad de ellos contenga,—pueden elegir una nodriza excelente.</p> <p>Recomendamos eficazmente dicha obra á nuestros lectores, puesto que más vale prevenir que curar, y, con su lectura podrán prevenir grandes contratiempos á sus queridos hijos. Reciba pues, nuestro aprovechado colega, la más cordial enhorabuena por su nuevo trabajo.</p> <p>DrI Segismundo Ollivier</p>
321	24/05/1884	<p>Consejos familiares sobre la Higiene de la primera infancia, por don F. Vidal Solares, doctor en Medicina de las facultades de Madrid y París, antiguo externo por oposición de los hospitales de París, etc., etc.—Tercera edición.</p> <p>Este interesante manual, cuyo éxito (raro en esta clase de obras), indica sobradamente su mérito sin igual, trata de la higiene infantil y está dividido metódicamente en capítulos, bajo la forma original de un cuestionario. Esta manera de describir los asuntos concernientes á la higiene de los niños, por medio de preguntas y respuestas, da una extrema claridad al conjunto de reglas que expone su autor.</p> <p>El doctor Vidal Solares, vulgariza así el régimen del recién nacido, la lactancia materna y mercenaria, describiéndonos detalladamente en dos excelentes capítulos de fisiología práctica, las propiedades físicas y químicas de la leche, á la par que las modificaciones que pueden sobrevenir en la composición de la secreción materna. La higiene de la nodriza, los sanos preceptos concernientes á las lactancias artificial, mixta y por medio de la cabra, están inteligentemente elucidados. Los primeros cuidados que necesita el recién nacido, el ombligo, las funciones de la piel, el ejercicio, etc., etc., los ha desarrollado el autor con sumo esmero y con mano maestra, lo mismo que cuanto conviene á la primera dentición. El doctor Vidal Solares hace hincapié, fundadamente, sobre las pesadas de los niños, importante asunto al que todos los pediatras modernos consideran como primordial, y cuya práctica es seguida á duras penas, desgraciadamente, por el vulgo.</p> <p>Terminanse los «Consejos familiares sobre la Higiene de la primera infancia» con una especie de «Catecismo» sobre los accidentes de la dentición y de las afecciones que se observan con más frecuencia durante la primera infancia.</p> <p>Con la publicación de este manual, nuestro estimado comprefesor presta á su país un servicio análogo al que la Sociedad francesa de higiene ofreció á Francia y al mundo con sus sesenta y algunos miles de ejemplares de la «Higiene y educación de la primera infancia».</p> <p>¡Ojalá que el doctor Vidal Solares obtenga en España un suceso igual al que es merecedor bajo todos conceptos!—DOCTOR E. MONIN, secretario de la Sociedad francesa de higiene.</p>
322	30/04/1889	<p>Con el título de «Alimentación del niño durante los primeros años de la vida», acaba de publicar el doctor don Prudencio Serenaria Partagás, una cartilla higiénica premiada por la Sociedad Española de Higiene en el concurso de 1888. Esta obrita contiene las reglas referentes á la lactancia que conviene saber á las madres y nodrizas</p>
323	22/12/1886	<p>Un doctor alemán (doctor y alemán había de ser) se ha casado y ha procreado casi sólo por el solo gusto de escribir un libro de 600 páginas titulado «El alma del niño». Este enamorado de la ciencia es el profesor Preyer, de la Universidad de Jena. En cuanto vino al mundo su primogénito, el profesor se apoderó de él para hacer observaciones sobre la primer respiración del niño. Después llevó al vastago á una ventana para estudiar el efecto que le producía la luz. El profesor dice con este motivo: «A los cinco minutos de haber nacido el niño, la luz no le producía impresión muy viva. Abría y cerraba los ojos alternativamente, y los párpados se entreabrían de modo que' la apertura palpebral media cinco milímetros.» No contento con estas pruebas, el sabio enciende una luz y la acerca y la retira bruscamente de los ojos de su hijo. Luego lo somete á minuciosas observaciones con el oftalmoscopio.</p> <p>La criatura llora, protestando con energía contra aquellos experimentos, que, cuando menos, le parecen prematuros. El padre no se inmuta, sino que recoge con el mayor esmero las lágrimas del niño, las analiza y escribe la proporción exacta de sales minerales y de cloruro de sodio que tienen las lágrimas de un recién nacido alemán. Satisfecha por el momento la ciencia, el fisiólogo se convierte en padre y entrega á su hijo al médico y á la nodriza para que le presten los cuidados de que ya debía estar muy necesitado el infeliz objeto de aquellos estudios.</p> <p>Ya se comprenderá que un hombre que tiene calma para hacer estas cosas con su primogénito recién nacido no se ha de parar en barras para seguir estudiando á lo vivo la naturaleza infantil. El libro del profesor Preyer es una crónica minuciosa de la aparición y desarrollo de todos los sentidos y facultades en los niños. A su infeliz hijo lo somete á todo género de pruebas en cuanto al olfato, gusto, tacto, vista y oído. Lo vigila despierto y dormido. Le dá mil alimentos extravagantes para ver qué efecto le hacen y si le producen sueño tranquilo y agitado. Lo asusta para estudiar el efecto en los músculos, en el aparato de la circulación, en el respiratorio y en el sistema nervioso.</p> <p>Si el niño ríe, el profesor observa el juego de los músculos zgomáticos, y anota sus observaciones sobre la trasformación de la sonrisa en risa, porque el niño recién nacido no ríe, sino que sonrío. La risa es una señal de progreso intelectual.</p> <p>Y hasta cuando su hijo le besa, el profesor Preyer no está atento á la caricia, sino á la «prolusión de los labios» del niño en el acto de besar. En el libro hay un capítulo muy curioso, titulado «La evolución del beso en los niños».</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		El libro tiene mucho interés, científicamente hablando. Pero en realidad, lo curioso aquí es la personalidad del profesor, como tipo del monomaniaco de la ciencia y de la observación. Al mismo tiempo que el doctor Preyer escribía su obra, otro colega suyo podía muy bien haberlo observado para publicar un tratado sobre la pasión científica y la paternidad. Su empresa es la realización centuplicada de la célebre frase de un módico del siglo pasado: «Mi amigo se puso malo, y lo cuidé, se murió, y lo disequé.»
324	24/05/1884	<p>El garrotillo</p> <p>La frecuencia con que se han presentado y siguen presentándose casos de difteria (garrotillo), atacando á varios niños de una misma familia, infectando á individuos adultos y sembrando el duelo y el pánico en no pocos hogares, nos induce á dar los siguientes consejos á nuestras lectoras:</p> <p>I. La difteria es cuatro veces más mortífera que el tifus, y ocho más que la tos ferina; urge, pues, acudir pronto y con energía cuando se presente, sobre todo, en los niños pequeños.</p> <p>II. Los accesos bruscos de sofocación durante la noche, acompañados de tos bronca (perruna que dicen algunas madres), deben inquietar menos que la tos pertinaz, sobre todo de igual índole, produce síntomas de asfixia y aumenta en intensidad y frecuencia, acompañada de fiebre alta.</p> <p>III. Se examinará la garganta del niño en cuanto éste sienta la menor molestia al tragar ó alteración en la voz, se halle triste y calenturiento, y sobre todo, haya temor de contagio.</p> <p>IV. Los niños débiles y predispuestos á catarros serán objeto de mucha vigilancia, dándoles una alimentación tónica y vigorosa, sin exagerar los abrigos al cuello y cabeza, pero preservándoles de la humedad y de todo cambio brusco de temperatura.</p> <p>V. La orientación de los cuartos donde permanezcan los niños, será, en lo posible, al Mediodía, huyendo de las alcobas oscuras y estrechas, y evitando que la cuna se halle entre las camas de personas adultas.</p> <p>VI. Las nodrizas observarán cuidadosamente al niño en el momento de alimentarle para ver si traga bien, siendo un síntoma de interés el que no mame y que se presente un flujo de moco blanquecino por las fosas nasales.</p> <p>VII. Deben aislarse inmediatamente de un modo severo los niños que vivan en compañía del afectado. Las personas encargadas de su cuidado desplegarán exquisita limpieza, evitando que usen los sanos las cucharas y vasijas del enfermo.</p> <p>VIII. No deben emplearse remedios que no constituyan tratamiento ración instituido por el médico, según los casos. Sin embargo, si la indicación fuera de momento, toda madre está autorizada á facilitar la expulsión de las falsas membranas con un vomitivo, la ipecacuana, por ejemplo.</p> <p>IX. La peor complicación que puede sobrevenir en un caso de difteria es el desorden y el pánico en los que rodean el enfermo. Conviene, en lo posible, que no le cuiden personas muy afectas, á fin de que las curas se hagan como es debido y las prescripciones se sigan con puntualidad exquisita.</p> <p>X. La traqueotomía tiene una importancia de primer orden, siempre que se haga á tiempo y por consejo de la ciencia. No hay que olvidar que es una operación de urgencia vital.</p>
325	30/04/1889	<p>Las madres nodrizas</p> <p>En una de esas necrópolis; intelectuales, como llama pintorescamente Théophilie'Gautier los montones de libros viejos de una feria, desenterrando con el afán de hiena bibliográfica, acerté a descubrir un tomo que colmó complidamente mi apetito.</p> <p>El libro se titulaba a-sí «Caxon de Sastre ó Montón de muchas cosas,»etc , por don Francisco Mariano Nipho. Me dio enseguida en la nariz olor de extravagancia es y de mal gusto, en cuanto leí el nombre de tan zarandeado escritor, traído y llevado por autores satíricos de todos los tiempos, digno émulo de Comelias la decadencia literata del pasado siglo. A pesar de estas prevenciones, y de ser un tomo sexto, con lo cual dicho se está que mi hallazgo se reducía a un volumen desperdigado, hizo la curiosidad que hojeara las páginas de libro. Apenas leídas cuatro lineas, convencíme de que no era. La pluma a de Nipho la autora de aquellas sabrosas pláticas, y y fijándome mejor, descubría que se trataba de una colección más o menos acertada de señores castellanos, en su mayor parte anteriores al pasado siglo.</p> <p>De aquí cómo vale mucho más repetir, lo bueno que ya se dijo qua soltar majaderías propias, aunque sean en originales. En esta ocasión voy á seguir el ejemplo de Nipho, sacando á relucir los escritos de Alonso-Gerónimo da Salas Barbadillo,, el mejor de los autores, cuyos escritos se reproducen en el tomo Sexto del "Caxon de Sastre"</p> <p>Dicho escritor fue criado de Felipe IV y floreció á principios del siglo XVII. Nipho, usando metáforas grotescas y desdichadas, le llama menino de primera clase en las Cortes de Apolo, caballero mayor de las musas y mayordomo de las gracias. ¡Pobre Nipho, ya ha dado cuenta a Dios de semejantes tropelías literarias.</p> <p>Sin perjuicio de hablar en otra ocasión de varios excelentes artículos de "Salada Barbadillo", llenos de agudeza y donosura, Limitémonos hoy á reseñar su preciosa a una dama de la Corte, primeriza en tierno y amoroso oficio de madre. Es un fragmento que- puede ser citado á la ves como modelo da moral, como ejemplo de higiene y como espejo de la buena literatura.</p> <p>La dama cercana al parto, desea que la aconseje el escritor si debe ó no criar á ese y á los damas hijos que la divina providencia le depare.</p> <p>Comienza el autor extrañando que una criatura tan noble, discreta y virtuosa, pregunte si ha de criar á sus hijos. No envié a usted á que le satisfagan los racionales, pídale la respuesta á los brutos.</p> <p>El abuso de apartar "las madres á sus tiernos hijos de sus pechos (aunque autorizado por el uso, por la moda y por ia política) es una impiedad que nunca (no mediando justísima causa) tendrá favorable interpretación.</p> <p>Primeramente, quiero saber para que Dios y la naturaleza su criada, dieron los pechos y,á tiempo</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>oportuno la leche á todas las mujeres, tanto nobles y civiles, como plebeyas y pobres ¿Si á estas últimas se les concedió esta gracia para dar de mamar á sus hijos, para que otro uso se los dio á las señoras y otras mujeres que se creen de diferente naturaleza que las inferiores en melindres y fortuna? La naturaleza siempre procede .coa primeras intenciones en todos los individuos de una misma especie ¿Cómo puede ser que fuera objeto de Dios dar los pechos á las pobres para criar á sus hijos y á las ricas para hacer pompa y acaso, excitar a deseos pocó honestos a ojos sin retentiva?</p> <p>No quiere Salas Barbadillo abolir los justos motivos que por temperamento, falta de leche; grados ó enfermedades; justifican el uso de nutrices, sino el grande abuso que sobre la materia -se ha introducido por no tener un estorbo embarazoso o para no debilitar la naturaleza ni ajar su acariada hermosura.</p> <p>Pero añade su curiosidad: ¿porqué quieren estas madres despiadadas huir de un embarazo tan tierno, como es el de alimentar con su propia sangre á sus hijos? ¡Oh cuantos mayores disturbios y molestias sufran en favor de su vanidad y de sus caprichos! En cuanto al segundo pretextp, plegué al cielo que en .muchos no sea pecaminoso; esto es, dé conservar la delicadeza y la consistencia de las carnes, para ser enamoradas de quien no tiene derecho alguno á su hermosura: Damos que este deseo sea inocente; observe usted un pocó si este pensamiento llega a efecto, esto es, si dando comprado aumento á los hijos, se conserva inalterable: la robustez, consistencia y hermosura corporal. Comunmente se nota que muchas mujeres padecen á causa da la afluencia de la leche, un sin número de quebrantamientos de la salud, molestas enfermedades, calenturas ardientes, sujetándose á dietas rigurosas y á medicinas desabridas y amargas, para desvanecer un amago que conspira á su exterminio; y muchas y muchísimas veces violentando á la naturaleza; destruyen su robustez, enflaquecen y ordinariamente prorrumpen la leche detenida; ó descaminada, con tumores que castigan aquellos ingratos pechos que por conservarse así, se negaaro a la tierna ocupación. a la tierna ocupación de criar a los hijos.</p> <p>La moderna medicina ha venido á confirmar cuanto expresa Salas Barbadillo. La experiencia demuestra que los países donde se encuentran mujeres mejor formadas' son aquellos donde las mujeres cumplen con más devoción los deberes de la maternidad. Las georgianas son un ejemplo de ello y basta recordar el hecho general en la Edad Media de las damas de la corte y de las reinas que nutren a sus hijos con sus pechos, sin que por ello merme su belleza ni resulta mermada ni menos querida, su hermosura. Además la lactancia contribuya al desarrollo de los pechos y sin el Ejercicio funcional, esos órganos se atrofian y decrecen de madres e hijas, llegando á, su desaparición ó al menos á su deformidad. La negligencia de las funciones maternas viene castigada en la descendencia.</p> <p>Con sobrada razón, pues, sostiene Salas Barbadillo que el criar las madres á los hijos con su propia lecha en vez de ser dañoso, es favorable á hermosura.</p> <p>Considera luego nuestro autor el número de seres inocentes que mueren a manos de las amas recales. Y á influjo de las preocupaciones de su tiempo exclama:</p> <p>¡Cuántas veces entra con al título de un niño, mujer que acaso descienda dé padres hebreos. La leche contribuye muy mucho para el temperamento de los niños y por consseúencia inevitable para sus inclinaciones. Si las madras se excusan de alimentar con sus pechos á, sus pobres hijos, qué obligación puedan alegar en su abono para que se las tribute filial afecto y reverente obsequio si no les queda otra jurisdicción sobre ellos qua la de haberlos engendrado?</p> <p>En ese mismo tono valiente y simpático, con cierta crudeza de frase, que es para nosotros una barrera que no hemos de pasar, aporta Salas Barbadillo lógicos razonamientos en apoyo de la obligación qua supone en las madres de amamantar á los hijos que dieron al mundo. Mucho nos pluguiera publicar integrá su carta que no tiene desperdicio y que conserva la frescura de los escritos de la víspera.</p> <p>Nos contentamos con haber exhumado los sabrosos fragmentos que han podido leer, nuestras lectoras, creyendo oportuno hacerlo en nuestros tiempos en que se ha hecho epidemia universal confiar, sin justo pretexto, los. hijos á pechos mercenarios. Como decía Salas Barbadillo, ya no falta que sigan esta moda, sino las mujeres de los pobrecitos jornaleros y mozos de esquina</p>
326	02/05/1903	<p>CARTILLA PARA LAS MADRES: Es deber sagrado de toda buena madre, amamantar á su hijo.</p> <p>Haz lo posible por criar a tu hijo. Mas si tu leche fuese escasa ó de mala calidad, recurre en el primer caso, á la lactancia mixta» (pecho biberón), y en segundo, á una buena nodriza. Tan sólo cuando te sea «absolutamente imposible, usa ú otra forma, entonces emplea la «lactancia artificial» (biberón), «pero bien reglamentada.</p> <p>Sea cual fuere el procedimiento que adoptes, no darás al niño el pecho, ó el biberón, sino «cada dos horas» los tres primeros meses, y luego de tres en tres horas, durante el día, y una ó dos veces, á lo sumo, por la noche; así podrás los dos descansar mejor. Procura siempre que no quede harto, porque el niño que toma más leche que la que á su edad corresponde, está muy espuesto á enfermar.</p> <p>Después que mame, no le acuestes nunca boca arriba, sino de lado, prefiriendo el derecho.</p> <p>Ten siempre muy limpio su cuerpo, sin olvidarte de la nariz, por dentro, para que pueda respirar bien</p> <p>Sácalo de paseo, sí puedes, diariamente, eligiendo las horas de sol en invierno; jamás de noche, ni aun en verano.</p> <p>Vacúnalo tan pronto como cumpla los tres meses. Hazlo antes, si se presentase epidemia de viruela.</p> <p>Pésalo cada ocho ó quince días, pues nada te dirá como la balanza «pesa niños» el verdadero estado de nutrición de tu hijo.</p> <p>En cuanto sufra la «menor» descomposición de vientre avisa enseguida al médico, pues la diarrea en el niño es tan temible como Ja tuberculosis en el adulto.</p> <p>Es indispensable que hasta los tres años lleve el vientre cubierto bien en verano) con una faja de franela fina ligeramente atada.</p> <p>La dentición es un acontecimiento natural casi siempre, que en los niños «bien criados" rarísima vez</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>produce trastorno grave en su salud,</p> <p>El alimento del niño durante los diez primeros meses debe ser exclusivamente la leche. Después emplearás las sopas (hechas con agua y sa) ó con leche) y los huevos. Más adelante las sopas con caldo, los huevos y pescados blancos; huye de darles sustancias que contengan grasa antes de los quince meses; no le des carne hasta que cumpla los tres años. El vino le es perjudicial.</p> <p>Procura que tu hijo, hasta la edad de cuatro años, duerma bastante: doce ó catorce horas, por lo menos; su excitable sistema nervioso así lo requiere. Pero no le acuestes nunca con otra persona, ni aun contigo misma, pues el niño debe dormir siempre solo en su cuna.</p> <p>En resumen: cuida de que no coma ni beba ñusca con exceso, ni tampoco entre sus comidas regulares; así le evitarás loa trastornos gastrointestinales (indigestiones ó diarreas), que son la principal causa de la enorme mortalidad de la primera infancia.</p> <p>Dr. Uleciá y Cardona</p>
328	05/12/1896	<p>Los casos de muerte por accidente han sido 1.149 hombres y 614 mujeres.de los cuales en 38 csos no han podido investigarse las verdaderas ausas. La imprudencia y falta deprecauciones y cuidados de las madres y nodrizas han causado la muerte á 551 niños, 272 niñas 279 niños, a mayor parte asfixiados por dejarlos dormir en la cama al lado de sus padrés</p>
329	06/08/1886	<p>—En un pueblo de Málaga ha ocurrido un caso de envenenamiento originalísimo. Parece que una nodriza venía tomando hacia mucho tiempo, por prescripción facultativa, un medicamento, en el cual entraba como base de composición la estrignina.</p> <p>Pues bien; al hacerse cargo de la lactancia de un niño de pecho, cuya madre había muerto días antes, la infeliz criatura se sintió gravemente enferma, espirando á las cuarenta y ocho horas</p>
330	17/05/1905	<p>LOS MEDICAMENTOS EN LA LACTANCIA</p> <p>Los medicamentos en la lactancia,—La sobrealimentación vulgars papilla, patatas, buñuelos y carne, pan, bizcochos y galletas.</p> <p>Es preciso convencer á las amas de que cierta clase de alimentos no son convenientes, porque, pasando á la leche, la comunican el sabor ó el olor que les caracteriza, y puede repugnar al niño ó producirle indigestión; y á este propósito citaré el caso de dos hermanos, no gemelos, criados por amas distintas, que padecían cólico cuando éstas comían pepino. El alcohol y el café, cuando no se toman con puredad, son muy perjudiciales al niño. El anís, la canela, el ajo y la cebolla dan á la leche su sabor característico.</p> <p>Las amas de ciertas regiones son muy aficionadas á los condimentos picantes, que deben ser prohibidos en absoluto. Precisamente por servir la leche de vehículo á determinadas substancias, los médicos hicieron un estudio especial del hecho, y con frecuencia se dan á la mujer que cría los medicamentos que el niño debe tomar. Conviene á las lectoras tenerlo muy en cuenta, porque también en algunas ocasiones pueden verse precisadas á recurrir á un medicamento que, siendo favorable para ellas, perjudique al niño.</p> <p>La. plana de anuncios de los periódicos está ocupada, casi en su totalidad, por reclamos sobre preparados farmacéuticos, mal llamados específicos, y medicamentos de todas clases, y en esos anuncios se enumeran las enfermedades en que tienen aplicación todas esas substancias.no siempre inofensivas y algunas veces perjudiciales. Si en España hubiera mejor sentido práctico, esta clase de anuncios no se insertarían en periódicos que no fuesen profesionales, destinados á los médicos; pues son muchas, innumerables, las personas que, engañadas con. la lectura de ciertos reclamos, toman por impulso propio lo que les parece mejor, sin temor á las consecuencias que puede acarrearlas la ingestión de un medicamento del cual desconocen la acción y la eliminación, la necesidad y la oportunidad.</p> <p>Si la persona que toma el medicamento es una mujer que cría, puede convertir al niño en víctima de su imprudencia. Por lo mismo creo conveniente dar aquí una reseña ligerísima de algunas substancias que pasan á la leche, y pueden llegar luego al organismo del pequeñuelo, aunque el mejor consejo que puedo daros es que os abstengáis siempre de tomar medicinas que no autorice vuestro médico.</p> <p>El alcohol pasa á la leche y ocasiona á los niños irritaciones intestinales y fenómenos de excitación cerebral, que son muy de temer en ciertos infantes. Cuando se observe algo de esto, aun cuando el alcohol se use en pequeñas cantidades, debe suprimirse totalmente.</p> <p>Lo mismo advierto respecto del café, y os citaré el caso de una niña afectada de insomnio durante cincuenta y seis horas, sin que pudiera averiguarse la causa de él, porque los padres nada sabían y el ama no confesaba, hasta que una doncella muy adicta á la familia, estrechada por mis preguntas, declaró que el ama obligaba a los criados á que la dieran sendas tazas de café. Y bastó la supresión de él para que la criatura durmiese. No parece que los ácidos tengan acción alguna sobre la leche; sin embargo, aunque nunca los he suprimido, he aconsejado que no se» abuse de ellos.</p> <p>La «antipirina», medicamento que se usa con frecuencia, y que, contra todo lo dispuesto por leyes y ordenanzas, se despacha sin receta, produce en los niños cierta somnolencia, aunque en las investigaciones químicas no hayan podido encontrarla en la leche.</p> <p>El bismuto, que pasa á la leche y tarda algunos días en desaparecer de ella, puede causar astricción al lactante. El doral llega al niño por intermedio de la leche, y le produce sueño y agitación.El cobre, el hierro, el iodoformo, el iodo y sus compuestos son llevados por la leche al organismo del niño, sin que, al parecer experimente ningún trastorno. Yo he visto un niño afectado de catarro nasal y lagrimeo por usar la madre largo tiempo el ioduro potásico, sin que á ella le produjese efecto alguno.</p> <p>El mercurio pasa á la leche y el niño le absorbe, y es muy útil que esto suceda, porque en ciertos casos el médico se aprovecha de ello con gran ventaja para los pequeñuelos. El opio hace dormir al niño. En la literatura médica se cita el caso de uno que durmió cuarenta y tres horas, por haber mamado después de tomar su nodriza una gota de láudano.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>El plomo pasa á la leche en cantidad suficiente para determinar en el infante trastornos de importancia, y es preciso advertir que el plomo ingerido por la madre, aunque sea en muy pequeña cantidad, tarda muchos días en ser eliminado.</p> <p>Por esta razón es imprescindible, cuando se toma un ama, averiguar si durante el embarazo ha estado xtrabajando en alguna industria en que se maneje el plomo ó sus compuestos, para desecharla en este caso.</p> <p>No he de prolongar la enumeración de estas substancias, porque bastan las citadas para demostraros la necesidad de consultar al médico cuando se trata de dar un medicamento á la mujer que cria.</p> <p>Creencia tan arraigada como errónea es pensar que al niño no le basta la leche del pecho materno para criarse fuerte y sano, y que es preciso añadir, al mes ó mes y medio, algún alimento más. Unas veces por ignorancia, otras por malicia, no pocas por el temor de empobrecer su organismo, las mujeres hacen tomar á los niños materias alimenticias, que no todos pueden soportar, y si es cierto que algunos engordan con tal procedimiento, también lo es que sucumben el 95 por 100 de los pequeñuelos sometidos á esa sobrealimentación. La gente ve los que engordan, y no cuenta los que mueren ni para mientes en dos exclamaciones frequentísimas, sobre las cuales llamo ahora vuestra atención. Es muy común, y mis lectoras habrán oído muchas veces decir, cuando se tiene noticia de la muerte de muchos niños: ¡Parece mentira! ¡Si estaba tan desarrol liado y tan hermoso! En contraposición á la frase apuntada, también habrán escuchado esta otra, nomenos elocuente: «¡Miren el arrapiezo, qué hermoso se ha puesto! ¡Cualquiera decía que esto iba á vivir!»</p> <p>El niño que nace pequeño y desmedrado y es sometido á una lactancia inteligente, bien dirigida, no ganará mucho en los primeros meses, pero al cabo del año le veréis seguramente más sano, más fuerte y, acaso, más desarrollado que otro de la misma edad á quien desde los primeros meses de su vida le hayan dado alimentos sólidos ó semilíquidos.</p> <p>Por mucho que se repita, nunca será suficiente: la manía que tenemos de apreciar la hermosura de los niños por su gordura, es para ellos fatal, y si no fuera por temor de que me creáis exagerado, diría que es «mortal de necesidad».</p> <p>Muchos ejemplos podrían citarse, pero sólo os referiré uno que me toca muy de cerca. Se trata de una niña que nació en muy buenas condiciones de nutrición y de tamaño, y de dos niños, que nacieron con muy pocas horas de diferencia, siendo uno casi igual y otro más pequeño que la primera. La niña, desde el primer día. Fue sometida á los preceptos expuestos en estos artículos, y los niños se criaron como á sus madres les pareció más conveniente, tomando papilla al final del primer mes, y patatas y otros excesos desde mediados del tercero. La madre de la niña veía con cierta envidia que su hija no era tan „griosa como los otros ni estaba tan crecida, y la inflexibilidad del padre, aconsejándola y dándola ánimos, fue causa de que la niña cumpliese diez meses sin haber probado más alimento que la leche de su madre, y teniendo ya dientes, en tanto que los niños no sufrían siquiera las primeras molestias. Hoy, que han transcurrido cuatro años, la niña pesa 26 kilos y tiene la estatura propia de un niño de seis ó siete años; de los otros dos, ha muerto uno, y el otro llega á la altura del hombro de la niña. Doctor E. Toledo y Toledo</p>
331	01/02/1887	<p>—La Academia y Lsboratorio de Ciencias médicas de Citaluña, á las ocho y media en punto de esta noche, celebrará su sesión pública inaugural, en la que leerán: el secretario general, don E. Puig Falco, una Memoria «Reseña dé los trabajos de la Corporación durante el curso anterior»; y el socio numerario doctor don José Mascaré, el discurso que por turno le corresponde, titulado: «Las nodrizas en relación con la mortalidad en la primera infancia».</p>
332	28/12/1889	<p>... Acto seguido el Di*. D. José Cabot y R ovira desarrolló, en una importantísima y nutrida Memoria, el tema ¿Comentarios sobra algunas causas de mortalidad en la infancia. Estudio médico-social.» Empezó lamentándose da que la infancia, esta grupo de la humanidad que no puede por sí solo existir sino que necesita siempre y en todo del concurso de los demás, esté aun tan abandonado por deficiencia en el estudio de sus causas da mortalidad.</p> <p>Hizo un detenido estudio da las diferentes especies de enfermedades predominantes en las distintas edades, concediendo una mortalidad mayor á los dos primeros años, á causa principalmente de las enfermedades digestivas, nerviosas, respiratorias, al desteta, á la 'alimentación precoz, á la evolución dentaria, á las enfermedades infectivas y á las malas condiconas higiénicas, no omitiendo las enfermedades constitucionales hereditarias,</p> <p>Trató extensamente da la influencia que ejercen las industrias en la mortalidad de los niños, no tanto por la depauperación qua suponen en la madre y como causas de enfermedades de la misma, siao por la ausencia de cuidados y cariño maternos que imponen al tierno ser.</p> <p>Citó en apoyo ds estos juicios varios casos concretos y estadísticas de Constantín Pol, que demuestran de un modo claro la influencia, marcada, de ciertas industrias sobre todo, en la mortalidad del niño.</p> <p>Estudió concienzudamente tolas las causas de 'mortalidad, las infecciosas, las térmicas, las bromatológicas, las cosmetológicas y finalmente se fijó en dos causas sociales que son el azota constante de la infancia: las uniones ilegítimas y la lactancia mercenaria.</p> <p>Citó para afianzar sus aseveraciones ejemplos y estadísticas: Francia es la nación donde se celebran menos matrimonios y es la nación donde hay más mortalidad infantil.</p> <p>Respecto á la lactancia aseguró que en Suecia y Noruega y Escocia, paisas en donde las madres no se limitaban á concebir y parir á sus hijos, sino que les nutrían con sus propios pechos, la mortalidad es inmensamente menor que en las otras naciones y sobra todo que en Francia, donde el ser nodriza as un oficio eminentemente lucrativo.</p> <p>Terminó el doctor Cabot alentando á la clases métrica para qua estudia con detenimiento los medios de</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		disminuir la mortalidad de los niños, propague sus ideas y demuestra la importancia social que merece la higiene de la infancia. La Memoria mereció los aplausos de la concurrencia
333	2/10/1890	<p>Academia médico-farmacéutica</p> <p>Bajo la presidencia del señor Bonet, tuvo lugar ayer noche en este importante centro científico, la velada de recepción del nuevo socio el distinguido médico municipal, don Francisco de Asis Nogués-</p> <p>Dicho señor leyó la extensa y erudita Memoria sobre las causas de mortalidad de los niños y los medios que debiera emplear la higiene pública y privada para disminuirlas.</p> <p>Criticó el nocivo hábito de alimentar a los tiernos niños con lecha marcenaria, demostrando con datos estadísticos la mortalidad que tan mala costumbre engendra, puesto que en los países que, como Suecia y Noruega, las madres amamantan a sus hijos», las cifras de mortalidad de la infancia es de 30 ó 40 por cien menos que en los otros países donde reinan las nodrizas.</p> <p>EN notables párrafos describió otro de los terribles azotes que pasan sobre esos tiernos seres, dando sabios consejos prácticos respecto al saneamiento de las urbes, las condiciones de vida y otros invidiosos cuyos resultados indudablemente va seguida de los más beneficios resultados.</p> <p>Finalmente consideró a los niños como víctimas inocentes de enfermedades heredadas de sus padres, enfermedades que son sin disputa las que causan más mortalidad.</p> <p>Al final del discurso el Dr. Nogués fue muy aplaudido.</p>
334	22/04/1891	<p>Así por ejemplo, y para no citar más que un caso: la primera de las tres aludidas asociaciones benéficas dedica una parte de sus recursos ordinarios á la lactancia de niños pobres. En la actualidad, imponiéndose grandes sacrificios, viene sosteniendo de cuarenta á cincuenta nodrizas para otros tantos niños, cuyos padres no pudieron proveerá su sustento. Empléase en este servicio el cuidado más exquisito. Las nodrizas son objeto de frecuentes inspecciones y el desarrollo de los niños que tienen confiados se somete mensualmente al peso, cambiándose de nodriza al punto, cuando la balanza indica que dicho desarrollo deja algo que desear. De esta suerte la mortalidad de los niños objetos de tales cuidados resulta casi nula. ¿Pero bastan cincuenta ni bastarían cien nodrizas para llenar esta necesidad? Más de doscientas solicitudes pidiendo obran continuamente en la secretaría de la indicada Asociación; y es doloroso el hecho de que al existir una vacante, por destete de alguno de los niños favorecidos deba correrse el turno á veces de diez y de quince solicitudes, por haber muerto de hambre y de miseria las pobres criaturas, cuyos padres, privados de recursos, esperaban ansiosos los auxilios de la caridad. El corazón se destroza al contemplar tanta miseria. Los niños mueren extenuados, sin que sus quejas trasciendan á la población; mueren por carecer del alimento natural que encuentran hasta los más ínfimos animales. Y esto es verdaderamente horrible.</p> <p>¿Qué hacen en tanto las corporaciones públicas? Por lo que se refiere á la Corporación benéfica se reduce á subvencionar el Asilo Duran con 80,000 pesetas, el Asilo del Buen Pastor con 32,119; la Casa municipal de Misericordia, con 25,000; y algunas asociaciones benéficas de iniciativa individual, con 48,200: para el sostenimiento del Asilo de Pobres del Parque consigna en presupuestos pesetas 32,692; para socorros domiciliarios 2000 y 6000 para gastos generales de beneficencia, á cuyas dos partidas, en realidad no se dá que yo sepa la aplicación que tienen consignada. Finalmente, invierte 70000 pesetas en el sostenimiento de la sección primera del Cuerpo Médico municipal compuesta de 31 profesores, servicio tan mal organizado que de las pocas visitas que hacen los médicos municipales á enfermos pobres, las más resultan inútiles, por no existir consignación alguna para proveer á los desgraciados de medicinas y alimentos.</p>
335	18/01/1897	<p>No es de extrañar, pues, que como consecuencia, hagan estragos la anemia, la tuberculosis y la diarrea infantil. Una madre que no come mala nodriza habrá de ser, y la lenidad con que se procede al castigo de los sofisticadores y estafadores de toda calaña hace que lo poco que se puede comer sea caro pero al mismo tiempo de pésima calidad, cuando no se da gato por liebre, en virtud de los innumerables mataderos clandestinos que funcionan.</p> <p>La mortalidad infantil alcanza especialmente proporciones aterradoras: en 1900, la mortalidad general alcanzó en España la cifra de 536.716; de estos fallecidos, 229.348 tenían menos de cinco años; es decir que la mortalidad infantil, de 1 a 5 años, alcanzó el 42'73 por 100 de la mortalidad total.</p> <p>Como ya hemos dicho, la mayor parte de la mortalidad infantil se debe á afecciones del aparato digestivo; esas enfermedades se producen haciendo tomar á los niños que aún lactan caldos substanciosos, grasas, migas de pan impregnadas de salsas picantes, vino, verduras y aun embutidos y gazpacho.</p> <p>¡Cálculése cuan funesto será ese régimen cuando, aun dando demasiado de mamar la madre, pueden sobrevenir trastornos! Si la sobrealimentación por la leche materna puede resultar altamente nociva, ¿qué no sucederá con la sobrealimentación de sustancias que él tierno niño no puede digerir?</p> <p>El proceso es muy fácil de comprender, la capacidad del estómago en los primeros meses de vida es bastante exigua, y de ahí que la sobrealimentación sea nociva no tan sólo por la cantidad, sino aun por la cantidad,—aunque se trate de la misma leche materna. Queda un remanente por digerir en el estómago; si no es expulsado por el vómito, fermenta, y esta fermentación congestiona la mucosa estomacal, dilata esta cavidad, determina un catarro ó su atonía; no se verifica bien la transformación de los alimentos en químo, y al pasar éste á los intestinos los infecta y sobrevienen esas terribles enterocolitis que arrebatan en poco tiempo millares de seres.</p>
336	31/03/1901	<p>Los expositos en Valladolid</p> <p>Valladolid, 4.—El gobernador civil ha girado una escrupulosa visita de inspección al instituto provincial de Maternidad y Expositos. Ha tenido el disgusto de notar muchas deficiencias. La mayor parte de los asilados no saben leer ni escribir. Cada nodriza tiene que amamantar cuatro ó cinco niños, lo cual hace</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		que sea muy elevada la cifra de la mortalidad. El Gobernador ha dado orden de formar expediente.
337	31/03/1901	<p>El periódico El País se ocupa de los atropellos que dice se cometen en la Inclusa de la Coruña. Hoy publica una carta firmada por Ambrosio Poyo que dice que en la Inclusa y Casa de Maternidad de Madrid se cometen abusos y atropellos dignos de llamar la atención del Gobierno. En esta sección y en la sala de Destete hay un contingente de 150 niños inocentes condenados á biberón; y dice condenados porque mueren diez de aquellos infelices por falta de nutrición. Y no puede suceder esto por falta de nodrizas, pues habiendo 150 ó 200 mujeres en las salas de la maternidad, donde por término medio dan A luz diez ú once diariamente, podrían dedicarse á los niños del destete.</p> <p>«Pero el director y las hermanas, en vez de disponerlo así, en beneficio de aquellas inocentes criaturas, no lo hacen, y se dedican á colocar estas amas en casas particulares que se presentan á solicitarlas. Dicen el director y las hermanas que las colocan sin interés, pero no se concibe que, sin interés, desatiendan su casa y atiendan las ajenas. Este abuso cometido ó industria que ejercen las hermanas dentro del establecimiento benéfico nó debe pasar en silencio, sino que debe llamar la atención de quien corresponda.</p>
338	10/04/1898	<p>El secretario de la Academia de Higiene i] de Cataluña, doctor don Manuel Segalá Estalella, ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en los trabajos del IX Congreso de Higiene y Demografía. Aporta al mismo una memoria estadística acerca de la «Lactancia mercenaria en Barcelona» abarcando ana serie de datos referentes á un total de 5000 nodrizas.</p>
339	13/02/1888	<p>Ateneo Barcelonés Sección de Ciencias exactas y naturales.</p> <p>Bajo la presidencia del vicepresidente de la misma, señor Torres, se reunió anoche la sección, leyendo la memoria que ha de ser tema de discusión, el secretario don Agustín Bassols y Prim. «Establecimientos públicos destinados á la infancia: su emplazamiento, construcción y condiciones higiénicas», tal fue el asunto que desarrolló con mucha claridad y precisión y en forma muy amena el referido señor Bassols. Comenzó haciendo presente que el hecho que debiera dominar á las generaciones que se suceden es la generación que empieza, pues el porvenir está en el porvenir. Mucho cuidaron de ella Grecia y Roma, al paso que en la actualidad está completamente abandonada la infancia que crece, sin que tenga asilos, escuelas, casas-cunas, jardines y gimnasios, que tanto necesita y tan convenientes son á la existencia. De ahí la importancia del tema puesto á discusión. Citó varios datos estadísticos sobre la mortalidad de la infancia y la opinión de varios publicistas para demostrar la conveniencia de preocuparse más de la suerte de los niños.</p> <p>El recién nacido, continuaba, tiene el regazo de la madre y el techo santo del hogar foméstico; pero el abandonado, el ilegítimo, el pobre, necesita de la Casa de Maternidad, que debe llenar objetos múltiples. Y fijándose desde el ingreso del expósito, defendió la necesidad del torno, que debe estar en contacto con la calle, y determinó cómo debieran estar emplazados estos edificios, sus condiciones de construcción y de higiene, deteniéndose en los locales para nodriza, para limpieza y para cuidar de las dolencias de los expósitos, haciendo mención del confort que ha de haber en sus estancias, de la disposición de sus patios murados y galerías cubiertas para evitar en lo posible el gran número de oftalmías, enfermedades escrofulosas, raquitismo y otras dolencias que se contrarrestan por las buenas condiciones del local. Según las estadísticas públicas, es muy superior la mortalidad de niños ilegítimos á la de los legítimos.</p> <p>Estudió las casas-cunas, cuya institución benéfica no arraiga como otras, cuando su utilidad es tan notoria, particularmente en una ciudad como la nuestra, en donde la mujer obrera debe dejar á sus tiernos hijos para acudir á ganar su subsistencia al taller ó á la fábrica. Estos establecimientos deben ser muchos y bien repartidos en nuestra ciudad, pues la mujer ha de encontrarlos á su paso para dejar á su hijo cuando se dirige á su trabajo. Estudió las condiciones de emplazamiento de estos edificios y las que debieran reunir sus departamentos. Faltan en Barcelona uno en el cuarto distrito y otro en la Barceloneta. Echó de menos sitios de esparcimiento ó de recreo para juegos de niños, jardines-gimnasios donde pudiesen corretear. En la ciudad, porque las habitaciones son reducidas, a causa de los precios que alcanzan y porque no siempre reúnen aquellas excelentes condiciones higiénicas, debiera haber uno en cada distrito. Nuestros gimnasios no sirven ó son de poca utilidad, porque no se dá en ellos la gimnasia higiénica, y porque reúnen pésimas condiciones. Enumeró las que debieran tener según la Medicina. En escuelas, todo está por hacer. Determinó, pues, sus condiciones, la cubicación atmosférica de las mismas, su calefacción, que no debe ser artificial, y su mueblaje.</p> <p>Tampoco existen hospitales para la infancia, siendo tan necesarios como son y cuando las condiciones de ellos son muy diferentes de los nosocomios de adultos. Estudió los varios sistemas que en otros países se conocen y describió minuciosamente las circunstancias que debieran reunir, especialmente la sección de hidroterapia.</p> <p>Por último, resumió en conclusiones los puntos que abraza la Memoria, terminando con un hermoso epílogo.</p> <p>La concurrencia aplaudió con justicia el trabajo del señor Bassols.</p> <p>La sesión terminó cerca de las once.</p>
340	07/03/1899	<p>Para el primer concurso de premios de la Academia del Cuerpo Médico municipal se han recibido los trabajos cuyos lemas son los siguientes:</p> <p>Tema del Ayuntamiento:—Desierto.</p> <p>Tema del doctor Mascaró y Capella:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.—«La buena lactancia es una de las bases de la energía física y moral de los pueblos». 2.—«Los primeros días de la vida son los más mortales». 3.—«Dadme buenas nodrizas y os daré inmejorables generaciones».

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>4.—«Propongo que la Sección de Higiene acuerde, etc.» (Doctor Mascaró en el Congreso Médico Internacional de Barcelona).</p> <p>5.—«Proteged al niño»,</p> <p>6.—«Si obligado está el padre para los hijos, también lo está el Estado para los niños, y debe legislar en obsequio de las futuras generaciones. Ellas son el porvenir de la patria».</p> <p>7.—«Je crois, comme M. Blot, qu'il ne faut pas demander le monopole, inaiB reclamez... etc». (M. Velpeau).</p> <p>8.—«Nada sirven las leyes cuando las costumbres son viciosas». (Horacio).</p> <p>9.—«La diosa Higia, llena de juventud, vigor y belleza, amamantando á su hijo, es el perfecto ideal de la perfecta nodriza».</p> <p>Tema del doctor Robert:</p> <p>1.—«La salud es el bien más precioso del rico y la única propiedad que tiene el pobre».</p> <p>2.—«La salud nacional es la riqueza nacional; y el progreso social de la humanidad se halla íntimamente relacionado con su desarrollo físico». (Rieharson).</p> <p>3.—«Es necesario vulgarizar la higiene para enseñar al pueblo á preservarse de las enfermedades que le aniquilan».</p> <p>4.—«Melius est cavere quam mederi».</p> <p>5.—«El mejor medio para combatir la tuberculosis es el de prevenirla».</p> <p>6.—«Vulgarizar los conocimientos médicos es hacer bien á la humanidad».</p> <p>7.—«Enseñar es aprender dos veces».</p> <p>8.—«La generació orgánica es la mas necesaria é important de totas las regeneracions».</p> <p>9.—«La tuberculosis es una plaga social remediable en gran parte, por no decir dal todo...»</p> <p>10.—«Enseñad higiene al pueblo y le daréis salud».</p> <p>11.—«La tuberculosis es el azote que diezma la población de las grandes ciudades».</p> <p>12.—«Al peligro con tiento, y al remedio con tiempo».</p> <p>13.—«Fiat...»</p> <p>14.—A Aquel que me dió la sabiduría, tributaré yo la gloria.</p> <p>Tema del doctor Giralt.—Desierto.</p> <p>Tema de la Academia.—índice razonado para un estudio topografico-médico de la ciudad de Barcelona.</p> <p>1.—«Veritas». _</p>
341	09/03/1900	<p>En el concurso de premios celebrado por la Academia del Cuerpo Médico-Municipal, obtuvo el de 500 pesetas, ofrecido por el doctor Mascaró al tema relativo á las «Condiciones que debe reunir una buena nodriza», el médico municipal doctor don Ignacio de Llorens, y los accésits al mismo premio los doctores don Manuel Segalá y don Narciso Carreras. El premio de dicha Academia á un «índice razonado para una topografía módica de Barcelona», fue ganado por el doctor don Domingo González. Al tema de! doctor Robert «Cartilla popular para la profilaxis de la tuberculosis», se concedieron tres accésits A los autores de jos trabajos laureados, doctores don Ignacio de Llóreos, don Agustín Baesols y don José Bobiraitff. Por encargo del doctor Robcrt, la Academia del Cuerpo Médico-Municipal distribuyó entre estos tres señores la. Cantidad de 500 pesetas que había asignado para la memoria que obtuviera el premio.</p>
342	30/03/1901	<p>¿Qué clase de antecedentes relativos de su vida en la infancia? Sabida es la persistencia de las impresiones que por su intensidad ó su constancia actuaron en ios primeros años de la vida. Tienen, por tanto, gran importancia el modo de aumentar al niño, si la nodriza (madre ó mujer extraña) bebía substancias alcohólicas, si recurría á narcóticos para producir el sueño, si era impresionable en de masía y sufría alguna neurosis, si para calmarlo practicaba abusos deshonestos, si con prácticas viciosas ó mediante actitudes nocivas determinó deformaciones craneanas, etc.</p>
343	28/09/1901	<p>Los alumnos de Higiene Pública, dirigidos por el ayudante de la asignatura doctor W. Coroleu, han visitado el Centro Médico Español, sito en la calle del Carmen, 41, para adquirir nociones prácticas sobre análisis de leche y reconocimiento de nodrizas, operaciones que cada día se hacen más importantes en las grandes ciudades.</p> <p>Es indudable que la pericia del doctor Segalà Estalella, director de dicho importante establecimiento, y el interés del doctor Rodríguez Méndez, profesor de Higiene de la Facultat de Medicina, han de hacer mucho en pro de la cultura de los estudiantes en este asunto tan vital por las condiciones de la vida moderna.</p>
344	17/12/1903	<p>Entre los proyectos de ley leídos en las Cámaras figura el de la reforma electoral, que no trasmitimos por haberlo comunicado integro á loa gobernadores de provincia con objeto de que lo facilitaran á la prensa. También se ha leído el proyecto relativo á la protección d« la infancia. Sus disposiciones principales son las siguientes:</p> <p>Preceptuar que queden sujetos á la protección los menores de diez años. Se confía esta acción protectora á un Consejo superior y á juntas provinciales locales.</p> <p>Después se determina quienes serán vocales natos y quienes vocales electivos y la forma en que debe constituirse la junta.</p> <p>El Consejo superior vigilará la lactancia mercenaria, debiendo estar provistas las nodrizas de los correspondientes documentos que se determinan en la ley. Propondrán además las recompensa á las nodrizas y personas que realicen actos dignos de premio.</p> <p>Cuidarán de que se cumplan las prescripciones sanitarias en las casas-cunas, asilos talleres y demás lugares á que concurran ó en que haya niños menores de 10 años.</p> <p>Se indagará el origen y condiciones de vida de los niños vagabundos y mendigos menares de 10 años, procurando mejorar su existencia en cuanto posible sea.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>Procurará el exacto cumplimiento de la ley sobre el trabajo de los niños, y todos los años elevará un Memoria al Gobierno sobre los resultados que haya producido la ley.</p> <p>Las agencias de nodrizas deberán tener una autorización especial del gobernador ó del alcalde.</p> <p>Se establecen penas pecuniarias contra los infractores de la ley, fijándose varias multas que varían de 10 á 100 pesetas.</p>
345	13/02/1902	<p>Bases de Puericultura.—Con este título ha publicado el doctor J. Juan Viura y Carreras el discurso de turno leído en la última sesión inaugural de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Como todo lo que sale de la pluma de tan reputado elínico, es un trabajo galanamente escrito y lleno de provechosas enseñanzas. El doctor Viura prodiga sabios consejos encaminados á la conservación el desarrollo fácil y regular de la vida en la infancia, al objeto de remediar la horrorosa mortalidad que se registra en España, á cuyo objeto proponela creación de Casas de Refugio ó Asilos y de Sociedades maternas, de oficinas de admisión en las maternidades, de centros de educación de la mujer, la lactancia materna, la inspección técnica obligatoria de los centros de colocación de nodrizas, la institución de un Consejo superior de protección á la infancia, la de Cajas-cunas, la organización de Sociedades para propagar la lactancia materna, el establecimiento de dispensarios públicos para niños, etc.</p> <p>El doctor Viura ha expuesto lo que debe hacerse, y por ello merece los más calurosos elogios; á la sociedad y á las corporaciones oficiales toca ahora poner en planta sus acertadas y humanitarias indicaciones.</p>
346	23/04/1902	<p>Hemos recibido el número 33 de la importante revista «La Medicina de los Niños», cuyo sumario es el siguiente: El doctor don Federico Rubio y Galí, por el doctor Martínez Vargas —Errores corrientes sobre dentición y denticinas, discurso pronunciado por el doctor A. Martínez Vargas en la sesión inaugural del Circulo odontológico de Cataluña el 18 de enero de 1902.—Paludismo y hemofilia contribución clínica, por el doctor Gustavo Pittaluga de Roma.—Terapéutica de las nodrizas; sus relaciones con la salud de los niños de pecho, por el doctor O. Macé.—Casuística, por Andrés Salazar, Antonio Grases y José Bertrán.—Bibliografía, por el doctor Martínez Vargas.—Sección oficial.— Recetas para las madres: contra las picaduras de mosquitos y otros insectos, por el doctor Martínez Vargas</p>
347	20/09/1894	<p>... Por desgracia, esos deliros de amor social, esas consoladoras esperanzas resultan á veces contradictorias en la práctica, y el vulgo dice que no son mas que algórgeras y agua de cerrajas. Precisa reconocer también, que en otra época en que era punto menos que desconocida la higiene, vivíamos mejor que ahora. Demos, pues, una ojeada á aquellos tiempos. Comenzando por las madres que lo eran de veras no como hoy, en que es objeto de lujo la nodriza, criaban mejor á sus hijos y no se conocían las papillas ni los biberones, invenciones modernas que han diezmando más la infancia que los fusiles los ejércitos. Claro está que la higiene de la infancia no se hacía tan necesaria como hoy y casi era superflua la higiene de la lactancia. Además, la higiene de la moda no daba lugar á esas procesiones cívicas que en determinada época del año recorren las calles de Londres, donde se exhiben, para escarmiento de ciertas petimetres, maniqués horriblemente deformados por la presión de corsé y del calzado. No existiendo los cosméticos corrosivos del cutis y del cabelle, no exigían éstos el empleo de ciertas precauciones y agentes restauradores; y las familias se alimentaban mejor, porque no acontecía como ahora, escatimar al estómago lo que se malgasta en adornos, para venirnos á decir, al fin y al cabo, la que cenó lechuga: «¿tíre, caballero, casado Siegue el entreato de la ópera, bajaremos á tomar una taza de que me siente bien el atracón de ostras que me he dado"...</p>
348	17/08/1894	<p>—La Petite Republique, de París, publica la siguiente noticia: «La Dirección de Higiene pública ha mandado una circular á los prefectos departamentales, ordenándoles que prohiban rigurosamente el amantamiento artificial de los niños, no solamente cuando se haga con biberones metálicos, sino también con los biberones de diferentes sistemas cuyo uso estaba hasta ahora autorizado por médicos inspectores. Además, se prohibirá á las nodrizas administrar á los niños menores de un año alimento alguno sólido, á menos que lo ordena un médico por prescripción escrita.»</p>
349	07/02/1895	<p>SOBRE LA LACTANCIA ARTIFICIAL.</p> <p>Con este mismo título publica en un periódico francés un curioso y trascendental artículo el doctor E. Monin, dando á conocer los esfuerzos que varias eminencias médicas han hecho por salvar de la muerte á esa multitud de hijos de la desgracia que pagan un tributo anual de más de 20 por ciento en Francia y 100 en Francia y de cerca del 50 en España.</p> <p>Esa mortalidad es consecuencia del mal terrible que el doctor Napias califica gráficamente con el nombre de mal de miseria.</p> <p>Los niños de los pobres se mueren de hambre por ser el alimento insuficiente, grandes las privaciones y profundas las lacerías de las madres, cuyos senos son fuentes del mal en vez de serlo del bien.</p> <p>La sociedad se ha convertido en criminal por negligencia, muchas veces. El consejo municipal de País no ha querido ser cómplice en el infanticidio, y en 1877 estableció un servicio de lactancia artificial con leche de vacas, burras, cabras y perras, pues recientes trabajos han desmostrado la utilidad de esta última clase de leche en la curación del raquitismo. La Academia de Medicina negó su aprobación al proyecto considerandolo impracticable, inmoral y peligroso; pero la prensa médica calificó de exageradas tales conclusiones y muchos sabios combatieron rudamente á la Academia.</p> <p>Como la situación era gravísima por la terrible mortalidad de niños en los establecimientos municipales, desprovistos de buenas nodrizas, y las llamadas «secas» eran personas indigentes que mataban el 50 por 100 de los niños, se impuso al fin la lactancia artificial, practicada cuidadosamente bajo una vigilancia hábil. Esa lactancia, realizada por gentes ignorantes, resulta contrarroducente. Así es que la ciencia suplió, hasta cierto punto, la solicitud de las madres.</p> <p>El servicio de lactancia artificial ha producido -notables resultados y disminuido de un modo fabuloso la</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>mortandad en los niños recién nacidos. A propuesta de! doctor Thulíe, el consejo municipal de París decidió construir el hospicio depositario de Niños Asistidos, con un servicio modelo para experimentación, que costó la insignificante suma de 40,000 francos.</p> <p>El doctor Tarnier hizo ensayos con cabras para que los niños se amamantaran directamente del animal. Luego administró la leche pura o cortada con agua, y por último, empleó leche de vacas en diversas formas, preparando artificialmente la leche condensada, en cremas, harinas, etc. Los resultados fueron deplorables, y la mortalidad siguió su curso inalterable.</p> <p>La leche de cabras no podía sustituir a la leche materna. Entonces el doctor Tarnier probó con la de burras, que por su composición química se asemeja más a la leche de la madre, y desde 1881 el procedimiento viene dando admirables resultados, simplificando la alimentación de los recién nacidos y disminuyendo la mortalidad en la infancia.</p> <p>Condición indispensable del éxito es proscripción absoluta- del biberón. Precisa lactar a los niños con vaso ó cuchara. Al cabo de seis semanas ó dos meses la leche de burras es insuficiente, y entonces debe ser reemplazada por la de vacas, cortada con tres partes de agua azucarada (5 gramos de azúcar por 100 g. de agua). Después, progresivamente, se va aumentando le cantidad de leche. Cuando el niños tenga seis meses, se le pueda dar pura.,</p> <p>El doctor Parrot ha corroborado las precedentes conclusiones.</p> <p>Las burras destinadas a la lactancia no deben ser alimentadas con verde, pues entonces padecerías diarreas. Además, la persona que cuide de la criatura debe oprimir de vez en cuando las mamas del animal para favorecer los esfuerzos de la succión. En veinticuatro horas podrá el niño mamar de seis á ocho veces, aminorándolas á medida que aumente la edad de la criatura.</p> <p>En el tratamiento d-e las enfermedades infantiles, la leche de burra es utilísimá, especialmente para las irritaciones intestinales..</p>
351	2/05/1903	<p>Congreso Internacional de Medicina. Pediatría</p> <p>Esta Sección, en su sesión de clausura, verificada ayer, ha votado por unanimidad las siguientes conclusiones;</p> <p>1.a La alimentación, durante la primera infancia, debe ser la lactancia materna. Es siempre preferible en la llamada artificial la leche viva, no existiendo por ahora sustituto eficaz que la reemplace. La industria de nodrizas debe reglamentarse, siendo urgente la promulgación de leyes protectoras, así como la creación de una Liga internacional para estudiar la mortalidad infantil y los medios de evitarla.</p> <p>2.a La sueroterapia ha realizado grandes progresos en lo que respecta á la curación de diversas dolencias, como ia difteria, escarlatina y fiebre tifoidea en ios niños; serán convenientes nuevos y más detenidos estudios respecto á este tratamiento.</p> <p>3.a En vista de laa obscuridades que reinan en la nomenclatura, clasificación y nosología de las displegias, se recomienda ia revisión de todo el capítulo de las displegias infantiles.</p> <p>4.* La Sección manifiesta unánimemente el deseo de que se multipliquen en las costas los sanatorios marítimos en vista de loa efectos profilácticos y curativos de la Talasoterapia, recomendándose asimismo la fundación de colonias escolares, estaciones climatológicas, sanatorios terrestres, asilos de convalecencia, etc., etcétera, en beneficio de la infancia.</p>
352	02/05/1903	<p>Sr. Director de LA VANGUABDIA.</p> <p>¿La leche esterilizada conviene á los niños ? Por el epígrafe con que encabezamos este artículo, puede verse ya, quee no damos por resuelto el problema de la lactancia artificial por medio de la leche esterilizada.</p> <p>Nada más lejos de nosotros que la idea de censurar la humanitaria disposición que á sa paso rápido por la Alcaldía dictó el señor Marial. Muy al contrario; ios nobles propósitos del qae fue nuestro Alcalde accidental, deben aplaudirse por todas aquellas personas que se interesan por la vida y la salud da esos tiernos seres, faltos de todos los cuidados y del alimento necesario; pero esto no impide el que digamos cuanto sepamos acerca de una cuestión, que la ciencia no ha resuelto todavía; porque, si bien es verdad, que con el auto-clave se ha logrado el que no pasen de la leche al hombre los microorganismos de toda clase, procedentes del animal enfermo, no es menos cierto, el que los fermentos de la leche, necesarios para la digestión, desaparecen, resultando de ahí, que este elemento deja de cumplir uno de los primeros requisitos para la nutrición.</p> <p>Los microbiología han estudiado un solo lado del problema. Partiendo del principio de que elevando la temperatura de la leche á 80 y 1.00 grados, .esterilizando y pasteurizándola ograrian la inmunidad absoluta, y principalmente de la tuberculosis, se dieron por satisfechos y no contaron coa que quedaba por resolver otro punto tan interesante ó más que la inmunidad, ó sea el que se refiere á las cualidades nutritivas de este líquido alimenticio. Apenas haremos hincapié en las aseveraciones del doctor Koch, hechas un año atrás en el Congreso de higiene celebrado en Londres y repetidas en el Congreso de higiene que acaba de tener lugar .en Ginebra; de que el bacilo tuberculoso no se comunica de la vaca al hombre; aseveraciones que si la experiencia llegaba á confirmar la esterilización de la leche, sería cuando menos una cosa inútil y que debería relegarse al olvido por alterar los principios del líquido nutritivo. Pero no queremos aprovecharnos de este argumento que los experimentos científicos dilucidarán algún día. Nuestro objeto se reduce única y exclusivamente á estudiar si la leche después de esterilizada conserva sus propiedades, y al pasar al torrente circulatorio cumple los actos trascendentales de la vida nutritiva.</p> <p>Los experimentos verificados en estos últimos tiempos han venido á demostrar: que la leche esterilizada pierde un 70 por 100 de sus principios nutritivos. Moro ha hecho el siguiente experimento: un niño de pecho tíe un año, sano y robusto, fue alimentado durante veinte días directamente del pecho. Y durante</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>otros veinte días con la misma leche extraída del pecho y esterilizada, del examen comparativo del peso se pudo observar, que este es menor cuando la leche ha sido esterilizada. Así, mientras el niño alimentado con la leche normal, directamente del pecho de la madre, aumentó 295 gramos en ocho días, con la leche extraída y esterilizada aumentó solamente 99 gramos y en igual espacio de tiempo. En otro niño se observó una diferencia de uno en contra de la leche esterilizada de 40 gramos. Aquí deduce Moro, que la esterilización de la leche no cumple el fin primordial a que está destinado todo aumento: cual es la nutrición. El doctor Rubner de Berlín, en el Congreso de Lechería verificado últimamente en Hamburgo, ha hecho las siguientes declaraciones sobre la esterilización de la leche: «La esterilización tiene por objeto la destrucción de los microorganismos; pero trastorna las condiciones de la leche. Una parte de las substancias albuminoideas, junto con el fósforo, se hacen insolubles. El fosfato de cal se precipita con la albúmina, la grasa se desemulsiona, el azúcar de leche se altera y la destrucción de los fermentos lácticos da lugar al desarrollo de las toxinas.» «Los niños de teta alimentados exclusivamente con leche esterilizada contraen enfermedades graves.»</p> <p>Después de lo transcrito ¿no vale la pena de estudiar bien esta cuestión altamente higiénica? Se nos dirá que hay hombres de gran valía como Comby (para, no citar otros) que afirman que con la leche esterilizada han conseguido diarreas infantiles, cuya gravedad es de todos conocida. Se nos podrá decir también que en ciudades tan adelantadas en todos los ramos del saber humano, como son París y Bruselas, hace tiempo está practicándose por la Administración, y también por los particulares, el sistema de la alimentación de los niños por medio de la leche esterilizada. A todos les responderemos: que el progreso científico no consiste en la línea recta, sino en una escala cuyos peldaños suben los sabios casi siempre á tientas, y ¡cuántas veces antes de que puedan hacer un descubrimiento ó sentar un hecho, al llegar casi á lo alto han de volverse atrás y empezar de nuevo la operación!</p> <p>Queda, pues, sentado: 1.º que aún no está del todo averiguado como hasta hoy ha venido creyéndose que el microbio tuberculoso se transmite de la raza al hombre.</p> <p>2.º Que la esterilización, al mismo tiempo que mata los microbios, altera las cualidades de la leche y destruye los fermentos lácticos, tan necesarios para la digestión y</p> <p>3.º Que el uso exclusivo de la leche esterilizada, además de perder en sus cualidades nutritivas, puede causar trastornos graves á los niños.</p> <p>Después de estas conclusiones ¿qué conducta, que camino vamos á seguir con respecto á la solución de un problema tan importante como es el de la alimentación del niño fuera de los pechos de la madre ó de la nodriza? Esto será objeto de otro artículo. n.f. PONS Y RIERA</p>
354	01/09/1904	<p>Puericultura</p> <p>Atestiguando numerosas estadísticas y observaciones que la mortalidad en los primeros años de la vida es enorme, en España, sobrepujando á cuanto puedan imaginar los menos versados en esta clase de estudios, bien puede afirmarse que, velar por la conservación de la vida del niño, así, como exclama un ilustre sociólogo contemporáneo, «cooperar con nuestro corazón y contribuir con todas nuestras fuerzas al cuidado y aumento del contingente nacional y de la especie humana.» Será dar cima á una obra altruista y de solidaridad que se inspira en los principios cada día más luminosos de la Medicina preventiva y conservadora, en los cánones de esa bienhechora rama de la ciencia moderna, que denominamos Higiene social.</p> <p>Da ahí que juzguemos como una base ó fundamento de la puericultura, singularmente trascendental, cuyo influjo no puede desconocerse ni negarse, el deber ineludible de estudiar y favorecer cuanto se tercie á la delicada misión de alimentar al niño en la primera edad. Precisa cultivar esa rama frondosa de la higiene infantil, cuyo conocimiento y dirección inquietan justamente, á cada momento, así al pediatra celoso del cumplimiento de su elevado ministerio como á la madre atraída por el apasionado interés que le inspira el fruto de su amor.</p> <p>Nace el niño y la vida del nuevo ser se mantendrá todavía ligada con la existencia de la madre, merced á que la Naturaleza, siempre pródiga y previsora, prepara en órganos adecuados el líquido vivificador, la leche, alimento completo que integra las substancias indispensables para las funciones de la tierna economía. El recién nacido, á su vez, busca ávida é instintivamente el pezón, ae donde manan las primeras gotas del calostro, que deberá absorber en los primeros días. Y siendo así que, tanto en la madre como en el infante, todo se halla dispuesto para cumplir la admirable función de la lactancia, ocioso será apelar al testimonio de los sentimientos humanos ó de la historia, recurrir á los argumentos emanados de la zoología ó de la fisiología, con el propósito de demostrar que la lactancia materna es, por excelencia, el mejor método de alimentación del niño, pues, sin vacilar, puede aceptarse como una proclamación unánime de todas las generaciones la conveniencia de que la madre amamante á sus hijos. Ciertamente pasma, y es cosa admirable, que la viciosa dirección de las costumbres haga cundir entre ciertas clases sociales la violación de tan sagrado deber, rompiéndose con inusitada frecuencia ese lazo natural de unión entre madre é hijo, acto reprobable, considerado como una verdadera llaga social, según cree el doctor Marfán.</p> <p>Mientras en las grandes urbes europeas triunfa, á menudo, respecto de este punto, el egoísmo de los ricos, señalaremos como hecho singular que los pueblos primitivos jamás desatendieron el cumplimiento de esta función, persistiendo también entre las salvajes la lactancia materna prolongada. Asimismo puede aseverarse que en África y en Asia ningún niño se vé privado del pecho de su madre; conservándose tradicionalmente, por igual modo, tan sanas costumbres en la casi totalidad de las comarcas rurales de Europa.</p> <p>Empero, en distintas épocas se ha infringido esta ley natural. Ya en el siglo XVIII el renombrado filósofo de Ginebra vituperó con su acerada pluma á las madres olvidadizas de sus deberes, ensalzando, en las</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>elocuentes páginas de su célebre Emilio, la utilidad de la lactancia materna, mientras censuraba á las damas de alto linaje que, entregadas al goce de sus comodidades, ó á la sugestión de los placeres, transferían sus atenciones maternales á manos de nodrizas mercenarias.</p> <p>Fundados en análogas razones será oportuno, actualmente, convertirnos en panegiristas acérrimos de tan fructífera obra, siendo inofensiva para la madre y de positivos resultados para la salud del niño. En el cumplimiento de su elevado cargo, encontrará la mujer, en su estado habitual de salud, el más perfecto concierto de las funciones generadoras, siendo indudable que absteniéndose de lactar se engendra, en muchos casos, manifiesta disposición á determinadas enfermedades.</p> <p>Hay más; el niño digiere con mayor facilidad la leche materna que la de otra mujer ó la de un animal, siendo preferible el líquido segregado por la glándula mareaaría, pues no puede ser alterado por gérmenes exteriores, vertiéndose directamente desde el pezón de la madre á la boca del infante.</p> <p>Desechemos como fútil el pretexto de que la lactancia atenta a la belleza, o deforma la estética de la mujer, pudiendo contestarse con Rouvier que las mujeres georgianas, reputadas como las más hermosas del mundo, practican, sin excepción, dicho medio; é indíquese, además, á las madres tengan en cuenta, aún aceptado hipóticamente el hecho, que la hermosura más digna de ostentarse es la que embellece el alma, resplandeciendo brillante en los puros destellos de ternura y amor, alentando á nutrir al hijo y completando con acto tan generoso la obra creadora iniciada en su seno.</p> <p>Es cierto; la lactancia implica fatigas, molestias y privaciones; mas, reconózcase con sinceridad que el niño gozará en el regazo de su amorosa madre una alimentación sana y de componentes adecuados, creciendo bajo el calor de una vigilancia afectuosa y sagaz, meciéndose entre escrupulosos cuidados y dulces caricias, elementos constantes de alegría en el hogar, que jamás encontrarán compensación en los abrazos de la nodriza mercenaria,</p> <p>Muy acertadamente indica el higienista Fonssagrives se inscriban en la cabecera de las cunas estas palabras: los cariñosos cuidados de la madre nadie los reemplaza. Así, pues, interpongamos nuestro valimiento en el seno de las familias, orillando inconvenientes y combatiendo las contra-indicaciones que se invoquen, infundadas ó juntas, siendo de advertir que muchas madres adiestradas pacientemente resultarían excelentes nodrizas. Por fin, pertrechados con la fuerza de nuestras convicciones, divulguemos, acogiendo los consejos del tocólogo Pinard: el derecho del niño á su madre, grabada siempre en nuestra mente la clásica y antigua frase: Mater est guce lactavit, non qum genuit.</p> <p>No hay duda: en muchas ocasiones las enfermedades de la madre, la falta de leche, etc., imposibilitan en absoluto la lactancia materna, imponiéndose como una necesidad, en semejantes casos, la lactancia mercenaria, de uso ya muy frecuente en la época de la República romana.</p> <p>Adoptar y escoger la nodriza constituye uno de los más intrincados problemas de la vida doméstica; diré mejor, es el origen de una grave cuestión de higiene pública y social. Sería tarea prolija narrar los graves conflictos, los enojosos percances debidos á la lactancia mercenaria, ora se trate de la nodriza junto á la familia del niño, ya se encargue aquélla de ejercer sus funciones en su propio domicilio, situado en la misma población de los interesados, ó, por el contrario, en localidad distante y, por ende, lejos de toda vigilancia. No cabe negarlo; existen amas excelentes, ejemplares, excepcionales de la regla general; sin embargo, desgraciadamente, no es esto lo común, conservándose en el seno de numerosas familias el desagradable recuerdo del cúmulo de tropiezos y sinsabores que esta inevitable necesidad acarrea.</p> <p>Siempre será preferible, en absoluto, como lo más beneficioso para el niño, la nodriza junto á la familia de éste, hallándose dotada de las cualidades exigidas. No obstante, la lactancia en esta forma, aun bien escogida el ama, cuidada con esmero y vigilada con discreción, desde el punto de vista de su utilidad, puede compararse á una lactancia maternal sólo de mediano valor. No se eche en olvido, además, que las nodrizas llegan á ejercer sobre ja familia y entre el mismo personal del servicio doméstico una verdadera tiranía, siendo su industria, por otra parte, origen de sensibles bajas entre los hijos de laa mismas, dejándoles abandonados en el pueblo respectivo y expuestos á toda clase de peligros, acabando por pagar un enorme tributo á la muerte.</p> <p>No hablemos de ia nodriza residente lejos del domicilio del niño, procedimiento detestable en todos conceptos. Es inútil alegar que éste disfrutará en el campo una atmósfera saludable, un ambiente regenerador; en cambio, la suciedad, la desidia, la ignorancia, serán compañeras inseparables del desventurado niño, de cuya salud y vida dispondrá á su antojo el ama á quien se le confió ama á quien se le confió.</p> <p>Aun cuando no doy valor absoluto á los datos estadísticos, creo conveniente intercalar los referentes al servicio del doctor Pinard (París), para formarse cabal concepto de los resultados obtenidos, adoptando distintos medios de alimentación. Mientras que ia mortalidad de los niños amamantados por su madre es de l 15 por 100, la de los entregados á nodrizas, en población distante, es de 71; señala 32 la de los sometidos á la lactancia artificial, en su domicilio, y 63 empleando esta última en pueblo lejano; resultando de estas cifras que la lactancia por nodriza, residiendo en localidad distante, es la más mortífera.</p> <p>Sujetándonos á los principios sentados, será lógico poner de relieve la necesidad de que la caridad pública y privada extienda su manto protector, buscando y favoreciendo á las madres que, esclavizadas por el trabajo, carecen de recursos para verificar la lactancia de sus hijos.</p> <p>Sea oficial ó privadamente, distribúyanse auxilios en especie ó en metálico, con la mira de aumentar el número de madres que crien A sus hijos y disminuir la cifra de niños abandonados. Es de desear se encaminen las sensatas corrientes de la opinión pública en este sentido, realizando el bello ideal expuesto por Lagueau, en estos ó parecidos términos: «La madre pobre debe ser la nodriza retribuida de su propio hijo.»</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>Urge favorecer, á toda costa, la institución de las casas-cunas, establecimientos de suma utilidad á los que la madre obrera confia su hijo, segura de que será bien cuidado y atendido mientras aella sededica á su cotidiano trabajo. Es conveniente, por último, se fomenten y organicen las Sociedades para propagar la lactancia maternal, extendidas en toda Europa, menos en España; así como es también de absoluta necesidad se encarezcan las ventajas de los Dispensarios para niños enfermos, establecidos ya con laudable tino práctico por distinguidos comprofesores en esta capital.</p> <p>Dadas las deficiencias de nuestra legislación, se hacen acreedores al aplauso general nuestros gobernantes por haber promulgado, en agosto último, la Ley de protección á la infancia; abrigando el deseo de que, al implantarla, junto con los reglamentos complementarios indispensables, resulte una bellísima obra de puericultura, que en vano veníamos reclamando desde larga fecha.</p> <p>Perseverando por el camino indicado, fructificarán lo« gérmenes de positiva prosperidad; alcanzarían opimos beneficios las madres y los niños, aprendiendo, las primeras, á cumplir sus deberes, en conformidad á las leyes de la naturaleza y á las reglas de la ciencia, aprovechando, los últimos, los preciosos efectos de una protección preventiva, ilustrada y en armonía con el espíritu moderno.</p> <p style="text-align: center;">DR. VIURA y CARRERAS.</p>
355	01/09/1904	<p>Prosiguiendo la exposición de algunos principios fundamentales de higiene de la infancia, mediante cuya aplicación metódica, severa y razonada se conseguirá sin duda alguna, contribuir al desenvolvimiento fácil y regular del organismo en la más tierna edad, importa repetir que la alimentación natural del niño, la mejor, la que ofrece mayores garantías y la más adecuada es la que éste absorbe del pecho de su madre.</p> <p>La lactancia materna debe desempeñar, en mi humilde concepto, su incontestable primacía; empero, cuando la madre no pueda lactar, ó por circunstancias muy atendibles nos veamos privados de acudir á la nodriza, será forzoso recurrirnos á la lactancia artificial, obtenida la certeza de que la leche debe ser el alimento exclusivo del niño, durante los ocho primeros meses.</p> <p>No cabe recomendar el método de alimentación directa por medio de un animal (cabra, burra, etc.), procedimiento dispendioso, juzgado como inaceptable por sus escasas ventajas y múltiples inconvenientes, del cual se citan, en verdad, éxitos maravillosos, manteniéndose ocultos, en cambio, sus defectuosos resultados.</p> <p>Al referirme á la lactancia artificial, reservo esta denominación para los caos en que se administra la lache, de vaca generalmente, con el auxilio del popular biberón, suprimiendo por completo la leche materna; pues, según es sabido, la lactancia artificial propiamente dicha, no consiste tan sólo en la ingestión de la leche, si que también en la de productos industriales mas ó menos similares por su composición á este liquido orgánico.</p> <p>Casi no me atrevo á censurar la benévola acogida que en estos últimos años ha merecido del público la lactancia artificial, de uso frecuente entre muchas familias, adoptándola sin consultarnos el modo y forma de su empleo. Sin embargo, no vacilo en añadir que este moderno método de alimentación no es de manejo tan fácil como opina el vulgo de las gentes, exigiendo, para aminorar sus fracasos, buena dosis de constancia, actividad é inteligencia por parte de las madres. No se me oculta cuan valiosos beneficios se invocan en su favor, sin preocuparse, á menudo, sus entusiastas panegiristas, de que dicho procedimiento, hallándose huérfano de dirección competente, es y será siempre causa determinante de numerosos óbitos infantiles. La alimentación artificial del niño se halla erizada de Meollos; carece de esa simplicidad y sencillez que admiramos en la lactancia natural. ¿Quién se atreverá á negar los peligros que engendrarán á veces las alteraciones sufridas en las substancias componentes de la leche, por la presencia de gran número de micro-organismos que la impurifican? ¿Ignoramos, acaso, la necesidad de apelar á esa serie de manipulaciones concebidas por el talento de higienistas y paidópatas esclarecidos, con el fin de conservar pura la leche animal, transformándola y conviniéndola en un liquido de composición tan análoga como sea posible á la de la leche de mujer? Además, falta ampliar aún el estudio de los fermentos solubles ó enzimas contenidos en este liquido, elementos que deben considerarse como emanación de la vida celular, y cuyo estado de integridad interesa no se altere, pues la pérdida de sus peculiares actividades ha da imprimir, necesariamente, modificaciones de indiscutible importancia en las funciones nutritivas dei niño. En verdad, nunca como hoy, puede aseverarse con más exactitud, como "dice Gueniot; «que ja lactancia artificial es un verdadero arte, y arte muy difícil será nutrir un niño, sin el concurso del pecho de la madre.»</p> <p>Hay más; todos presenciamos en la práctica cotidiana,, sea particular, ó en los establecimientos de beneficencia, el originados por leches de pésima calidad ó averiadas, verdaderos cultivos de un sinnúmero de bacilus, cuyos nombres es inoportuno designar, juzgados como causa determinante de las más intoxicaciones del infante. Parece trivial aducir, po otra parte, las dudas y contrariedades surgidas en el seno de las familias, al plantear la alimentación artificial, pudiendo señalarse, entre otras, las relativas á la naturaleza, calidad y procedencia de la leche, procedimientos de esterilización y envase, en una palabra, cuanto es exigible para administrar al niño una leche pura y exenta de cualidades dañinas.</p> <p>No desconozco las recientes y numerosas publicaciones dadas a luz, últimamente, detallando con admirable prolijidad los diferentes medios físicos y químicos propuestos á fin de aniquilar los microorganismos que pululan en la leche, é impedir la transmisión de enfermedades infectivas; mas, después de asiduas lecturas y alleccionado por la experiencia, al reflexionar con serena imparcialidad, sigo creyendo que el empleo del biberón, en nuestro país, hoy por hoy, requiere tales cuidados y envuelve dificultades de tanta monta, que en buen número de casos, singularmente si se carece de dirección médica al adoptarlo, puede originar deplorables efectos, dando verosimilitud al juicio de Brochard, cuando escribía: «tolerar el biberón, es absolver el infanticidio.»</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>Accédase á este género de alimentación en los casos de imprescindible necesidad, cuando concurren condiciones especiales que inhabiliten á la madre para nutrir á su hijo, ó á éste para amamantarse, ajustando siempre nuestro criterio á la siguiente base: Aconsejar y encarecer constantemente á las familias la lactancia materna, y en los casos en que sea insuficiente la leche de la madre, propóngase la lactancia mixta, suministrando ésta leche de su seno y leche de procedencia animal. Si esto no es posible, escójase la nodriza en el propio domicilio del niño; y en la imposibilidad de ello, recúrrase á la lactancia artificial, mediante las leches de vaca y cabra que se emplean generalmente.</p> <p>Como quiera que la leche de vaca debe administrarse esterilizada, ó según algunos, sometida á una temperatura que no alcance más de 70°; conocidos los inconvenientes de la esterilización, después de demostrada la existencia de los fermentos solubles; y con el propósito de atenuar los peligros de la lactancia artificial, se ensalzan, en la actualidad, las ventajas de la leche de cabra, administrándola recién ordenada, sin hervirla, ni someterla á la esterilización. Para ello se exigen condiciones de seguridad especiales, cuales son, el ordeño aseptico, según se practica en algunas granjas extranjeras, por medio de aparatos ad hoc, solicitando del personal encargado una limpieza y pulcritud esmeradas. Además, la alimentación de las cabras debe ser dirigida en el sentido de obtener una leche no demasiado rica en caseína, sin preocuparse preferentemente del rendimiento.</p> <p>I Téngase presente al recurrir á la lactancia artificial, la importancia de aquilatar los beneficios que en cada individuo determinado nos proponemos alcanzar, eligiendo alguno de los diferentes método sancionados por los pediatras; no siendo dudoso que si bien se reconocen como provechosos el método antiguo ó porcentual, y el volumétrico ó de Enchench, y el fisiológico ó de Heuhner Hoffman, se estima á este último como preferible, por adaptarse más cumplidamente á las exigencias de la práctica, atendiendo á su facilidad de ejecución y al tiempo que economiza, sin requerir aptitudes especiales por parte de las familias.</p> <p>Las estadísticas aportan datos de gran valía en apoyo de mis asertos, según se desprende de las siguientes líneas tomadas de la Enciclopedia de Higiene, del insigne Rochard, aunque no pretendo exigir de ellas fórmulas absolutas, que nunca podrán darnos. Si bien es cierto, dice este sabio higienista, que la alimentación artificial practicada por la madre, ó por otra persona adiestrada, con minuciosos cuidados y en las más excelentes condiciones, puede dar resultados espléndidos, como acontece en Inglaterra; sin embargo, en general, ejerce una influencia nefasta en la mayoría de niños obligados á someterse en ella. Mientras que en Suecia y Noruega casi todos los infantes viven alimentados al pecho de su madre y la mortalidad es de 10 á 12 por 100; en Wurtemberg, al contrario, nutridos los niños con leche de vaca y preparaciones artificiales, la mortalidad se eleva al 24 por 100; y en la Baja-Baviera, donde la lactancia materna es excepcional, perecen el 50 por 100 de infantes. En Munich mueren el 15 por 100 de niños nutridos al pecho y 85 de los alimentados artificialmente: y por último; en Francia, manifiesta Bertillon, cuya autoridad no es dudosa, que, en el departamento de la Loire-inferior, los hijos de mujeres ausentes por dedicarse á la industria de nodriza, son alimentados artificialmente y sucumben á la proporción del 75 por 100. En el Nievre, donde todas las mujeres abandonan su hogar para ejercer de amas, la mortalidad es de 33 por 100, ordinariamente, y descendió á 17, durante la guerra de 1870, á causa de haberse visto aquellas obligadas á permanecer en su propio país alimentando á los hijos. Conste, no obstante, después de lo manifestado, que, perfeccionándose la técnica en el modo de proceder á la esterilización cuando se trate de administrar la leche de vaca, y vulgarizándose los detalles indispensables del moderno método, cabrá alcanzar muchos mejores efectos, pudiendo cifrarse bellas esperanzas en los trabajos de distinguidos «tutores, quienes, con su tenaz actividad, han logrado llevar al ánimo el convencimiento del grado de progreso á que puede llegarse. Cuantos se hallan al corriente del movimiento científico contemporáneo conocen asimismo la serie de procedimientos industriales ideados para la corrección de la leche de vaca, tales como el de Viguier de París) y el de Gaerher (de Viena), así como los ensayos fundados en la idea de hacer más digestible el susodicho líquido orgánico, sometiéndole previamente á una digestión artificial; medio a todos ellos acreedores á ser observados con detenimiento, si bien obtenidos tras largas y complicadas preparaciones, y que resultan onerosos para muchas familias. Por otra parte, la elaboración de productos de esta clase no será factible sin la vigilancia asidua de personal muy competente y adornado de conocimientos de química y fisiología no comunes.</p> <p>Justo es consignar que, durante el último lustro, hanse emitido autorizadas opiniones condenando el uso de la leche esterilizada, habiendo sustentado esta tesis renombrados profesores, en el último Congreso Internacional de Medicina (1905). Cuantos suscriben este concepto, aceptan sin reservas que los fermentos solubles de cada leche respectiva, juegan un pape favorable en los fenómenos de digestión y asimilación de la misma; añadiendo que el niño ingerirá un alimento perjudicial por haber sido alteradas las diastasas, gracias á la acción de la elevada temperatura á que se somete este líquido orgánico cuando es esterilizado con el propósito de destruir los gérmenes nocivos que pueda contener.</p> <p>Sin embargo, mientras en el terreno científico no se haya logrado aún resolver este punto que á no pocos parecerá de fácil solución, debe administrarse la leche de vaca esterilizada, á menos que proceda de animales reconocidos como sanos, sea ordeñada en condiciones de rigurosa asepsia y consumida por el niño en el acto de exprimirla de la ubre.</p> <p>De suerte que, aun cuando en casos determinados se imponga la lactancia artificial, debe juzgarse peligrosa, en principio, por los riesgos que hace correr al infante, siendo conveniente tender á evitar su generalización, ya que, aun contando con los portentosos adelantos de las ciencias, jamás el nuevo método podrá competir con la lactancia materna.</p> <p>Incumbe á los médicos el estudio detenido de esas bases de higiene de la infancia, y es de desear que, asimismo, las familias fijen en ello su atención, pues siendo el niño la hermosa é inocente representación</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		del porvenir, no podemos contemplar con pasividad censurable se abandone el cultivo de tan bello plantío, mucho antes de que asomen los valiosos frutos. Dr. VIURA y CARRERAS
356	17/05/1905	<p>Siendo muchos y de tan diversa índole las dudas que cruzan por la mente de los padres, mientras alborea la existencia de un tierno vastago, será siempre de aplaudir la enérgica decisión con que higienistas y paidópatas insisten en su tenaz propaganda, aconsejando unos, y prescribiendo otros las medidas más oportunas y en armonía con los adelantos científicos, afán de dirigir la alimentación, primero, y la educación, más adelante, de ese aflorado ser que tanto cautiva el cariño de la familia y de los extraños, bastando por sí sólo, en la primera edad, para endulzar los sinsabores que lamentamos á cada paso en esta lucha por la existencia.</p> <p>Indudablemente una de las preocupaciones que debe atraer, ante todo, nuestros cuidados, es la alimentación: ella es la base fundamental del ulterior desenvolvimiento del infante, y de su acertada dirección dependerá el perfecto crecimiento del individuo, así como su poder de resistencia á loa agentes patógenos. La leche es la única substancia de que se dispone en los primeros meses; es el tipo del alimento completo, pues integra en sus componentes los elementos indispensables para contribuir al desarrollo orgánico; además, es fácilmente asimilable y suministra al propio tiempo los medios adecuados para lá calorificación.</p> <p>Así, pues, sólo el profundo conocimiento de la fisiología del recién nacido y durante la primera infancia, servirá de guía seguro para fijar la,s reglas más importantes á fin de alcanzar que el niño siga la ley de crecimiento sin perturbaciones. Todos los autores se han consagrado á investigar concienzudamente las indicadas funciones, mereciendo singularmente su atención el grito, la temperatura, la frecuencia del pulso, el análisis de la sangre, la composición de la orina, etc., sin que en este estudio dejen todos de incluir los cambios de peso que acusan el desarrollo sucesivo del infante, ó sea las diferentes cifras obtenidas mediante el método de las pesadas periódicas, excelente medio para apreciar su robustez y el avance progresivo de su nutrición.</p> <p>Hace ya algunos años, demostró Chaussier que el recién nacido pierde de su peso en los días siguientes al nacimiento, no iniciándose su aumento sensible hasta el final de la primera semana. Posteriormente los ensayos llevados á cabo por numerosos profesores, conducen á admitir que el infante, salvo raras excepciones, pierde unos 220 gramos de su peso en los cinco ó seis primeros días, siendo conocidas las causas ordinarias de esta disminución.</p> <p>Existen estados patológicos que modifican las cifras susodichas; así la ictericia, las hemorragias, el esclerema, etc., perturban las funciones todas, de tal suerte, que, además de la pérdida de su peso normal, hay una disminución que suele prolongarse mientras el niño no recobra el estado de salud. Es ocioso añadir que la lactancia artificial, mayormente si so halla huérfana de dirección competente, debe anotarse como factor muy valioso en el deterioro del organismo. Todas las estadísticas inducen á asignar las cifras de 3.000 á 3.200 gramos como peso medio de los niños al nacer, aunque, algunas veces, es algo menor en las niñas. Los gemelos no suelen alcanzar las ¡cifras medias comunmente observadas Los niños que solo pesan 2.500 gramos, 2.000, y menos, se consideran muy débiles ó poco viables: para salvarles se recurrirá á la incubadora y al gavage.</p> <p>Por circunstancias individuales cabe se alteren los datos expuestos; bastan, sin embargo, para dar una idea aproximada. El peso variará según las razas, la talla de los padres, y cuando ocurran accidentes que compliquen la gestación ó el parto. Asimismo sufre disminuciones el peso á causa de los procesos morbosos que padecen los progenitores, considerándose alguno de ellos como una de las enfermedades que más influyen en esta reducción. Cuando la lactancia sigue su curso sin contratiempos, las cifras obtenidas en cada pesada, anotadas periódicamente, trazarán, por modo gráfico, la historia del desarrollo del infante. Si bien el aumento de peso no se halla subordinado á guarismos matemáticamente exactos, no obstante, á manera de pauta, pueden interesar á los padres la subsiguientes reglas formuladas por el insigne pediatra, doctor E. Bouchut, expuestas en estos ó parecidos términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.a El niño disminuye de 100 á 200 gramos de su peso durante los cuatro ó seis primeros días. 2. A los siete días alcanza el peso que tenía al nacer. 3.a Desde los siete días á los cinco meses aumentara, por término medio, 175 gramos cada semana, ó sean 25 gramos diarios. 4.a Desde los cinco meses en adelante solo ganará 15 gramos por día. 5.* A los cinco meses su peso es doble del que se registró al nacer. 6.a A la edad de dieciséis meses ofrecerá un peso doble del observado á los cinco meses. <p>Para practicar la comprobación referida 69 emplean balanzas de diversos modelos» ingeniosas todas y de innegable utilidad. Con ser algo distinto el mecanismo, todas llenan el objeto, pudiendo citarse: la cuna pesa-niños de Groussin; las romanas ó balanzas de Bouchut, Odier, Howe, Budín, etc., habiendo yo preferido, desde algún tiempo, esta última, atendida su sencillez y comodidad en el manejo. Presta estimables servicios, en la práctica rural, el pesa-bebés ideado por el doctor Sutilis, que puede instalarse, á voluntad, suspendido de un clavo, en cualquier puerta ó muro: además, se descompone en varias piezas, dispuestas para ser colocadas en un reducido estuche portátil. Las familias podrán utilizar las balanzas ó básculas de uso común, á condición de que sean finas y permitan colocar cómodamente á la criatura. A fin de evitar equivocaciones, motivo poderoso para descorazonar á las madres, verifíquense las pesadas siempre con las mismas ropitas ó envolturas, deduciendo, luego, con suma exactitud el peso de éstas.</p> <p>Para llegar á conclusiones precisas se procederá á esta investigación cada cuatro ó cinco días, al principio; todas las semanas, á partir del primer mes; y cada quince días entre seis meses y un año.</p> <p>Casi huelga enumerar las ventajas derivadas de las indagaciones de esta índole, en las que si bien deben</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>vencerse sumas dificultades, no siempre se logra una absoluta precisión, como es de desear; empero, aducidos pacientemente los datos, conducen á la admisión de leyes generales, cuya trascendencia es indiscutible, autorizando al médico para aconsejar el cambio de nodriza siempre que el peso del niño no aumente ó disminuya, aun cuando la leche reúna las cualidades normales, y no se comprueben en el sujeto observado modificaciones patológicas capaces de motivar la diferencia de peso. Asimismo se apreciará mediante este método, si es insuficiente la cantidad de leche ingerida por el niño cada vez que toma el pecho.</p> <p>Estos principios generales son de aplicación constante y los adoptarán no infrecuentemente cuantos cultiven la pediatría é higiene de la infancia, por ser ésto un punto sobre el cual se interroga, á menudo al médico, singularmente cuando se atraviesa ese período de verdadera ansiedad, al discutirse en el seno de las familias acerca de la conveniencia del cambio de nodriza.</p> <p>En determinados casos, la lactancia, ora sea materna, ora mercenaria, resulta perjudicial; el niño pierde su lozanía, se aniquila poco á poco, lío cabe dudar; en tales ocasiones el criterio soberano, el que informará nuestros acuerdos, será el habernos apercebido de las alteraciones sufridas en la nutrición general del paciente. Más téngase en cuenta que, aparte del examen de todos los órganos del niño, del color de su tez, de la flacidez ó dureza de sus carnes, de la intranquilidad ó llanto continuo en él observados, es de todo punto forzoso inquirir, sin tardanza, la cifra de su peso medio, durante un plazo determinado.</p> <p>Empéñense los médicos y los padres en encarecer el método expuesto, abrigando la seguridad de encontrar en él un cooperador de gran estima, ya que merced á sus aplicaciones se logra: 1.º Fijar la atención acerca las causas determinantes de la irregularidad en el peso, de muy difícil averiguación sin apelar á este procedimiento. 2.º Estimular á la nodriza, lo cual por sí solo constituye inapreciable ventaja; acusándola, si es culpable, y defendiéndola, si es inocente. 3.º Obtener para los deudos una garantía de los cuidados prestados al infante. 4.º Bajo el punto de vista administrativo, en los países donde afortunadamente existe la inspección oficial de las nodrizas, es un excelente medio de comprobación para los médicos inspectores. Es sensible no se generalice la adopción del método susodicho, cuyas ventajas son evidentes, siendo de ello testimonio muchas familias que han podido reconocer sus brillantes resultados. Combátase á todo trance la opinión vulgar, aun dominante por desgracia entre ciertas personas que viven en lamentable atraso, quienes suponen acontecerán toda clase de desdichas al niño sometido á la balanza.</p> <p>Téngase presente que la investigación de la verdad nunca llegará á originar tales desdichas: éstas son hijas siempre de la ignorancia y la rutina. Los descubrimientos modernos y las adquisiciones científicas, según dice Herbert Spencer, deben beneficiar á nuestros hijos; utilídense, pues, cuantos medios se hallen á nuestro alcance para dirigir conducidos por la razón, y no solamente por el instinto, el interesante período de la lactancia, de cuyo curso normal dependerá el vigor físico y moral del niño.</p> <p>Las leyes de la higiene en las primeras épocas de la vida es justo sean rigurosamente atendidas; en la cuna sentamos los cimientos del futuro desarrollo del hombre, y no serán estériles cuantos sacrificios nos impongamos para fijar con criterio recto y severo las reglas á que deben atemperarse cuantos tengan encomendado vigilar la alimentación de los niños. DE. VIURA y CABRERA</p>
357	17/05/1905	<p>Los niños merecen una atención muy especial por parte de los médicos, higienistas y pedagogos, porque en ellos es en donde muestra su mayor eficacia el poder educativo de la Ciencia. En esa edad son fácilmente corregibles todas las desviaciones anormales de las fuerzas psico-orgánicas, en ese período pueden encauzarse en el sentido recto las energías vitales, para que más tarde alcancen el máximo de potencia, expansión fecundidad. Según sea el esmero y solicitud con que cuidemos á los niños, así será el fruto que recojamos en la generación que ha de suceder á la nuestra, en la cual viviremos como viejos los que ahora gozamos de la plenitud de nuestras fuerzas.</p> <p>Importa, pues, que trabajemos por los que han de heredar nuestra actividad y perfeccionar nuestros ideales cuando nosotros caminemos hacia el ocaso. La acción higiénica debe eomenzar en el instante en que el niño viene al mundo, y los puntos capitales en que debemos fijarnos son la alimentación, la limpieza del cuerpo y la higiene cerebral. En cuanto al primer punto podemos afirmar que no hay mejor nodriza que la madre misma, siempre que no exista una contra-indicación especial de orden fisiopatológico. Las leyes de la Etica exigen que no se rompa ni un solo instante la relación afectiva que debe haber entre el niño y la madre, como acontece con la lactancia mercenaria, y los principios de la Biodinámica nos demuestran que en ningún otro manantial encontrará el infante los principios nutritivos más apropiados á su manera de ser orgánica como en el seno de la que le dio el ser.</p> <p>Necesario es de todo punto que la madre se dé cuenta exacta del dóole carácter que adquiere al convertirse en ama, y que no es tan sólo el cariño y la solícita atención lo que le debe á su hijo, sino el alimento sano y suficiente. Así, cuidará de nutrirse en relación al exceso de gasto que ha de soportar, y se someterá dócilmente á todas las prácticas higiénicas pertinentes ai caso, sobre todo cuando alguna enfermedad ven^a á perturbar la paz y la ventura del hogar doméstico. No hay que olvidar que una buena leche es l mejor remedio de los niños, y que para obtenerla en estas condiciones es imprescindible no descuidar la Higiene. En apoyo de esto podemos decir que, en nuestra práctica médica, muchas veces hemos logrado corregir desarreglos morbosos de la infancia, sometiendo á la madre á la benéfica acción de los paseos cotidianos moderados, con los cuales se ha obtenido un ejercicio corporal saludable, al propio tiempo que la influencia vitalizante del aire, de la luz y de los demás agentes cósmicos. De este modo el sen0 materno ha podido elaborar una leche abundante y nutritiva, y sus efectos bienhechores se han reflejado inmediatamente en el niño enfermo.</p> <p>Importa también para que la digestión se efectúe en buenas condiciones que los plazos en que se</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>administre el alimento vayan sucesivamente distanciándose conforme avance la edad del niño, porque de lo contrario ños expondríamos á sobrecargar su estómago estando todavía en pleno trabajo digestivo, de lo cual podrían resultar alteraciones del funcionalismo de este órgano.</p> <p>Únicamente debe apelarse á la lactancia mercenaria cuando la madre sa vea imposibilitada de ejercer la misión que le impuso la Naturaleza por causa de su debilidad orgánica ó por hallarse afecta de alguna enfermedad. Y, en este caso, conviene que sé efectúe en el propio lugar en donde resida habitualmente la nodriza, por poco que sea posible.</p> <p>La razón de esto estriba en que el cambio de medio ambiente altera las condiciones orgánicas del ciudadano, sobre todo cuando se efectúa del campo á la ciudad, que es lo más frecuente en estos casos, y aun cuando los alimentos que se ingieran sean mayores en cantidad y mejores en poder nutritivo, no bastan para resarcir la pérdida que se experimenta al abandonar el medio saludable en donde se estaba acostumbrado á residir. Es necesario, pues, sacrificar el impulso natural que nos mueve á tener constantemente al lado al ser querido en beneficio de su propia salud; es preciso convertir al ciudadano en campesino para que goce de todas las ventajas de su estado sin sufrir muchos de sus inconvenientes.</p> <p>JOSÉ ANTICH</p>
358	10/08/1895	<p>La nueva Casa Provincial de Maternidad y Expósitos</p> <p>Son tal vez muy contados los barceloneses que han querido darse el gustazo de un paseo por los alrededores de las Corts de Sarria para visitar la Casa que se está allí construyendo, destinada á asilo de los desgraciados expósitos y á facilitar el cumplimiento de la maternidad á mujeres desvalidas. ¡Qué contraste entre la humilde y vestusta Inclusa de la callejuela de las Ramalleras, con su estrechura y lobreguez—a que no sin esmerada limpieza—y el soberbio edificio que, por munificencia de la Excm. Diputación provincial, está levantando el arquitecto señor Oliveras, lejos de la urbe, en aquella hermosa planicie del manso Caballé, á los pies mismos de la montaña de San Pedro Mártir! Cansados de contemplar hasta ahora, apenado el ánimo, la senectud de los establecimientos de Beneficencia de Barcelona—tan defectuosos como deficientes—, se entreabre el pecho al observar, más visibles cada día, las muestras de reforma y los deseos de nivelarnos con otras ciudades, si de menor riqueza, más cuidadosas del desvalido. Por fortuna, mientras dormía la mano oficial, ha ido moviéndose aquí, como siempre, la iniciativa particular; y tras el hermoso Hospital del Sagrado Corazón y tres, aunque modestos, hospitales de Niños, se han ido creando el Asilo de las Hermanitas de los Pobres; la Escuela de Reforma, instituida por Duran; el Asilo Sert, para inválidos del trabajo; las Escuelas y Talleres Salesianos; el gran Manicomio, sucursal del Hospital de la Santa Cruz, construido entre Horta y San Andrés de Palomar, etc. Al fin, el Estado ha tenido comiseración de nuestra pobreza y acaba de inaugurar las obras del Hospital Clínico, pero cuando nuestra celosa Corporación provincial ya se le había anticipado, de mucho, levantando la nueva Casa de Maternidad y Expósitos y haciéndose acreedora al más caluroso aplauso de sus administrados. LA VANGUARDIA á su debido tiempo, por cierto con pluma muy bien cortada, dio cuenta á sus lectores de la solemne inauguración del edificio; pero como quiera que desde entonces el avance ha sido notable, no serán tal vez inoportunas estas líneas. Un gran solar, de más de 67.000 metros de extensión, ha permitido dividirle holgadamente en dos grandes secciones de uso distinto: una destinada á ^Maternidad y otra á Expósitos. Esta es, hoy por hoy, la única en construcción; pero es de esperar que sin tardanza se inaugurarán las obras restantes, porque dada la densidad de población de Barcelona y sus necesidades cada día crecientes, no es posible que el local destinado á sala de partos, en el Hospital de la Santa Cruz, cumpla todo su objeto. La sección destinado á Expósitos comprende, á más de algunas construcciones accesorias, cuatro grandes cuerpos de edificio, aislados unos de otros como la higiene y las diversas funciones de cada uno demandan. El levantado al E. de aquella espaciosa área está destinado á Casa de Expósitos en período de lactancia; el del O., á Expósitos en período de destete—ambos ya terminados,—el del N., á Enfermería; y el del S., á Hospicio de Expósitos púberes, capilla, alojamiento del personal y servicios administrativos. Para la ordenada marcha del Establecimiento, las cuatro construcciones estarán en comunicación por medio de una holgada galería, cubierta en su planta baja y abierta al nivel del piso principal; y en el gran espacio entre ellas circunscrito se instalarán las piscinas, la cocina general y los gimnasios.</p> <p>Los edificios ya terminados y en acción ofrecen, en el concepto del arte, una hermosa severidad, dentro de su propia sencillez, contemplados por fuera; y, vistos por dentro, una riqueza de ornamentación y hasta de lujo, que podría tildarse de excesiva, sino resultase siempre poco lo que se merecen esos palacios destinados, no á la molicie, sino al albergue de grandes infortunios. Lo propio que el ajuar. Los sendos armarios repletos de ropas finas y limpiísimas; aquella monada de camitas, en ordenada línea, blancas como la nieve, con sus pabelloncitos juguetones y sus lazos de seda y sus menudos colchones bien esponjados ¿son una demasía para los angelitos que en ellas duermen ej sueño de la inocencia, amparados por la mano de la Caridad; pobres huérfanos que se ignora quien son, de dónde vienen y qué es lo que les deparará la suerte? La disposición higiénica, en el conjunto y en sus partes, es también irreprochable; y desde luego se echa de ver la parte importantísima que en lo técnico tomaron el inolvidable maestro doctor don Juan de Rull y el ilustrado doctor Cabot, actual médico numerario del Establecimiento. Bastará indicar, como muestra, la distribución y holgura del edificio destinado á los expósitos lactantes.</p> <p>Mide, él sólo, una extensión de 1785 metros; su altura total es de 18 y consta de sótanos espaciosos y bien iluminados —en donde se han instalado elegantes comedores y una buena sección de hidroterapia para nodrizas,—planta baja, piso principal y desván. Una ancha galería de 4 metros secciona longitudinalmente, en dos, todo el cuerpo de edificio; y la perspectiva y la cubicación quedan grandemente atendidas con una á modo de rotonda central, acristalada por arriba, de toda la altura del</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>inmenso pabellón, y en cuya base se ha dado desarrollo á la gran escalinata que conduce á los pisos superiores. Dispuestas quedan, así en el primer piso como en la planta baja, cuatro hermosas salas, con 20 camas cada una, para los pequeñuelos y 10 camas para las nodrizas, con la precisa comunicación entre ellas para facilitar el tetamiento. Ocupado todo el local, permitiría la asistencia á 160 infantes y albergue á 80 amas. Escusado es decir que, aparte del aseo en todo, igual sino superior al de la casa más pulcra, se han previsto todas las exigencias de la higiene tocante á ventilación y cubicación; y que son inmejorables todas las coadivociones de los accesorios, como ropería, lavabos, cocinas auxiliares, etc. Como cada cuerpo de edificio tiene aplicaciones diferentes, aunque la traza general es la misma, porque ha habido en toda unidad de pensamiento, los detalles cambian un tanto, para ajustarse á las variantes de edad de los expósitos. De ahí, salas de labor, salas de recreo, escuelas, con separación de sexos; por manera que, en donde se echará el resto, respecto de minuciosa é inteligente distribución, será en el departamento de los Expósitos púberes.</p> <p>El gran pabellón destinado á enfermería está aún atrasado; pero en cambio, se han construido ya, y están en ejercicio, dos hermosos pabellones para enfermedades infectivas, con buena separación y aislamiento de los grandes cuerpos de edificio ya indicados. Ajustándose á los modelos novísimos, se han edificado sobre arcos, para que queden aislados del subsuelo; tienen doble pared: sólo se arman, en cada uno de ellos, 20 camitas para los enfermos, y 6 camas para las nodrizas ó asistentes necesarios. Disponen al propio tiempo de un cuarto de baño, de otro de operaciones, refectorio y demás dependencias indispensables; ¡y por cierto que en una de estas hay una! excelente colección de piezas patológicas ¡— principio de un buen Museo,—hábilmente preparadas por el Dr. Zariquiey, mi amable cicerone, médico interno de la Casa.</p> <p>No llama menos la atención, fuera de lo que esto, un grandioso local anejo, destinado á lavaderos. Ello solo merece una visita por la espaciosidad, atinada división de los tanques, elegancia de los grifos, manantial de aguas caudaloso, desagües libres y todo cuanto es necesario para el buen saneamiento y limpieza de las ropas. No están todavía terminadas las obras; pero de lo ya construido puede inferirse que los lavaderos de la nueva Casa serán un modelo.</p> <p>Si digno es de lo que esto, un grandioso local anejo, destinado á lavaderos. Ello solo merece una visita por la espaciosidad, atinada división de los tanques, elegancia de los grifos, manantial de aguas caudaloso, desagües libres y todo cuanto es necesario para el buen saneamiento y limpieza de las ropas. No están todavía terminadas las obras; pero de lo ya construido puede inferirse que los lavaderos de la nueva Casa serán un modelo.</p> <p>Si digno es de lo que esto, un grandioso local anejo, destinado á lavaderos. Ello solo merece una visita por la espaciosidad, atinada división de los tanques, elegancia de los grifos, manantial de aguas caudaloso, desagües libres y todo cuanto es necesario para el buen saneamiento y limpieza de las ropas. No están todavía terminadas las obras; pero de lo ya construido puede inferirse que los lavaderos de la nueva Casa serán un modelo.</p> <p>Las horas de tetar son rigurosamente fijas y quedan distribuidas de esta manera: 5 y 9 de la mañana, 2 y 5 de la tarde y 9 y 1 de la noche. Por otra parte, á las nodrizas no puede escasearles la leche, porque su régimen alimenticio es como sigue: chocolate, á las 6 de la mañana; á las 8 y media, una sopa y un plato de carne, pescado ó huevos; al medio día, sopa de arroz ó pastas, un plato de verdura y uno de carne; á las 3 y media de la tarde, como merienda, una ensalada y un plato variado de carne, embutidos, huevos ó pescado, fresco ó en escabeche; y á las 7, una sopa, una verdura y carne asada. Además, cada ama bebe 80 centilitros de vino al día.—Los expósitos púberes, sanos y resistentes, se desayunan, á las 7 de la mañana, tomando una sopa y café con leche; al medio día toman una sopa de arroz ó pastas, un plato de verdura ó de legumbres, otro de carne, y vino; y á las 7 de la tarde, cenan otra sopa, una ensalada y un plato de carne, bacalao ó huevos. Los débiles ó enfermizos toman, además, caldo y vino rancio, á las 10 de la mañana; y meriendan á las 3 y media de la tarde.</p> <p>Algunos otros detalles podrían puntualizarse en demostración de la buena y ordenada marcha del establecimiento; pero interin quede terminada la construcción y pueda formarse concepto del total funcionalismo de la Casa, es bastante lo indicado para que, sin reservas, merezcan mil plácemes la Excm. Diputación provincial, por su esplendor y acierto; la Il. Junta administrativa, por el celo y el sentido práctico que en su gestión está demostrando; y las bonisimas Hermanas de San Vicente de Paul, alma viva del Asilo, porque, aparte de su inagotable caridad, son el más poderoso auxiliar de todo el movimiento interno de aquel humanitario Establecimiento</p>
359	10/08/1895	<p>La beneficencia es otro de los ramos administrativos que se encuentran perfectamente atendidos en la simpática capital avarra. El Ayuntamiento sostiene la Casa de Misericordia, hospicio grandioso, limpio y muy bien organizado, que muy bien podría llamarse Fonda y restaurant de los pobres, pues á más de sus 200 albergados, provee de alimentación sana y nutritiva á los pobres de la ciudad y á los transeúntes, mediante unos bonos que les facilita el Ayuntamiento, como también tiene á su cargo el rancho de los presos de la cárcel Mediante estos socorros de carácter permanente, la mendicidad no es tolerada en Pamplona.</p> <p>En la Casa de Misericordia ha habido días que se han confeccionado 2.000 raciones. Y todo el servicio, incluso el cuidado y asistencia de los internos, y la enseñanza de los menores, lo prestan sólo 14 hermanas de la Caridad y todo el personal administrativo se reduce á un administrador y un auxiliar!</p> <p>El mismo esmero é igual espíritu de economía se observa en las instituciones provinciales: el Hospital civil y la Inclusa. Aquel, siendo bastante antiguo, ofrece muy excelentes condiciones y cuenta con una magnífica sala de operaciones antiséptica de reciente construcción, y la segunda, fundada en 1804, presta sus benéficos servicios de una manera adecuada. La mayor parte de los expósitos son entregados á nodrizas que residen fuera de la ciudad, percibiendo una cantidad variable, según la edad del niño hasta que éste cumple sus siete años. Y al igual que ocurre en Cataluña, casi todas se uedan con ellos. A las</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		nodrizas se as provee de una lámina orlada de cupones mensuales á cargo de la caja municipal del pue blo de su residencia y al efectuar los pueblos sus pagos a la Diputación se les descuenta el importe de loscupones. Con este sencillos sistema facilitase á las nodrizas el percibo de sus haberes, con puntualidad y sin molestias ni quebrantos.
360	02/05/1903	<p>Asilo benéfico.</p> <p>Esta tarde se ha inaugurado en Madrid un asilo titulado «La Cuna de los niños», el cual tiene por objeto librar de la muerte á los niños que nazcan antes de tiempo y á ias criaturas pobres que por carecer sus padres de medios de lactancia se vean próximas á la muerte.</p> <p>También se admitirán en él á los hijos de los obreros que por necesidades de] trabajo se vean precisados á abandonarlos durante el día.</p> <p>Los medios de lactancia que se emplearán serán la artificial ó la natural según los casos.</p> <p>Asimismo se recogerán en el asilo á las madres que se encuentren en absoluto aislamiento y carezcan de medios para nutrir á sus hijos. De igual modo se facilitarán nodrizas á las clases pudientes, convenientemente reconocidas por los médicos y garantizando sus buenas condiciones de lactancia.</p> <p>En este asilo figuran gran número de médicos con sus correspondientes ayudantes, siendo sostenido por varias personas pudientes. Lo dirige don Aurelio Extremera. La primera criatura que se ha colocado en la incubadora es hija de doña Rosa Ubela.</p> <p>A la inauguración ha asistido el doctor Calleja, que ha pronunciado un elocuente discurso encomiando los fines del citado asilo.</p>
361	03/02/1907	<p>Hemos recibido de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos la siguiente estadística, correspondiente al mes de enero último:</p> <p>Asilados menores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 89.</p> <p>Asilados mayores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 220.</p> <p>Defunciones ocurridas en la Casa durante el mes, 30.</p> <p>Ingresados durante el mismo, 52.</p> <p>Salidos á crianza externa, 62.</p> <p>Devueltos de crianza externa, 24.</p> <p>Expósitos é hijos legítimos menores de dos años existentes fuera de la Casa á fin demes, 612.</p> <p>Expósitos é hijos legítimos de dos á cinco años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 640.</p> <p>Expósitos é hijos legítimos de cinco á veinticinco años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 3.757.</p> <p>Fallecimientos fuera de la Casa de que se ha tenido noticia durante el mes, 24.</p> <p>Total de personas sujetas á la tutela ó guarda de la Casa á fin de mes, 5.918.</p> <p>Expósitos é hijos legítimos devueltos á sus padres durante el mes, 4.</p> <p>Expósitos que ingresaron ea la Casa durante el año anterior, 587.</p> <p>Hijos legítimos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 87.</p> <p>Asiladas existentes a fin de mes es el departamento de Maternidad, 45.</p> <p>Asiladas ingresadas durante el año anterior en dicho departamento, 267.</p> <p>Nodrizas internas existentes A fin de mes 52.</p> <p>Estancias causadas en la Casa durante el mes, 13.375.</p> <p>Ingresos recaudados hasta fin de mes, pesetas 86.957'54.</p> <p>Pagos verificados hasta fin de mes, pesetas 64.666'61</p> <p>Cantidad adeudada A fin de mes por cuentas aprobadas, pesetas 46.166*69.</p>
362	29/04/1907	<p>He aquí tina nota estadística de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos durante el mes de abril último: Asilados menores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 85; idem mayores de dos años idem idem, 105; defunciones ocurridas en la Casa durante el mes, 14; ingresados durante el mismo, 70; salidos á crianza externa, 90; devueltos de crianza externa, 47; expósitos é hijos legítimos menores de dos años existentes fuera de la Casa á fin de mes, 632; idem de dos á cinco años idem idem, 601; idem de cinco á veinticinco años idem idem, 3.816; fallecimientos fuera de la Casa de que se ha tenido noticia durante el mes, 15; total de personas sujetas á la tutela ó guarda de ia Casa á fin de mes, 5.339; expósitos é hijos legítimos devueltos á sus padres durante el mes, 6; prohijamientos firmados durante el mes, 1; expósitos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 587; hijos legítimos que ingresaron en ia Casa durante el año anterior, 37; asiladas existentes á fin de mes en departamento de maternidad, 47; idem ingresadas durante el año anterior en dicho departamento, 267; nodrizas internas existentes á fin de mes, 48; estancias causadas en la Casa durante el mes, 13.021; ingresos recaudados hasta fin de mes (presupuesto de ptas. 643.500) 217.968,19 pesetas; Pagos verificados hasta fin de mes (presupuesto de pts. 643.500), 166.881,58; cantidad adeudada á fin de mes por cuentas aprobadas, 8.779*05 pesetas.</p>
363	29/05/1907	<p>Estadística mayo He aquí una nota estadística de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos durante el mes de mayo último: . Asilados menores de dos años existentes en la Casa á fin de mes, 7»; idem mayores de dos años idem idem, 206; defunciones ocurridas en la Casa durante el mes, 10; ingresados durante el mismo, 44; salidos á crianza externa, 53; devueltos de crianza/ externa, 12; expósitos é hijos legítimos menores de dos añoexistentes fuera de la Casa á fin de mes, 641; idem de dos á cinco años idem idem, 607; idem de cinco á veinticinco anos idem idem, 3.824; fallecimientos fuera de la" Casa de que se ha tenido* noticia durante el Inés, 6; total de personas sujetas á la tutela ó guarda de la Casa á fin de mes, 5,353; expósitos é hijos legítimos devueltos á sus padres durante el mes, 2; prohijamientoa firmados durante el mes, 1; expósitos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 587; hijos legítimos que ingresaron en la Casa durante el año anterior, 87; asiladas existentes á fin de mes en departamento de maternidad, 45; idem ingresadas durante el año anterior en dicho departamento, 267; nodrizas internas existentes á fin de mes, 55; estancias causadas en la Casa durante el mes, 12.868;</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>ingresos recaudados hasta fin de mes (presupuesto de ptas. 643.500) 219.148,19 pesetas; Pagos verificados hasta fin de mes (presupuesto de pts.643.500), 173.051'30; cantidad adeudada á fin de mes por cuentas aprobadas, 13.893' 15 pesetas.</p>
364	02/05/1903	<p>... Ahora se tocan las consecuencias de la desdichada inversión que se ha dado al dinero arrancado al país desde que hay presupuestos,—y desde antes de haberlos. Gobiernos, Diputaciones y Ayuntamientos han tenido dinero para repartir mercedes á granel, celebrar banquetes, pagar viajatas, multiplicar gajes, gratificaciones y sobresueldos, crear incesantemente nuevos é inútiles empleos, pero han sido tan raros como los garbanzos negros los hospitales, asilos, casas de beneficencia, etcétera, debidos á la iniciativa oficial. Casi todos los que hay-en bien corto número, sin embargo,—son de fundación particular.</p> <p>En Inglaterra existe nna contribución especial para atender á los pobres; en Francia se reserva cierta parte, con igual objeto, de lo que se recauda en algunos teatros, y así se ha podido combatir, hasta cierto punto, la mendicidad, pero en España ha sucedido al revés: los Gobiernos, ávidos siempre de dinero, acogándose á la ley de desamortización, se han comido los bienes de los establecimientos de beneficencia, desprovistos de sus rentas para ver como por unas cuantas pesetas mal pagadas pasaban á manos de los compradores de bienes nacionales.</p> <p>Legislar ahora sin tener locales donde albergar á los menores es simplemente hacer que hacemos. Va á pasar lo que en Madrid con aquellas 192 infelices que arrancadas de la esclavitud de la trata se encontraron con que no había donde darlas alojamiento ni comida.</p> <p>No se podía ocultar á los ilustrados y dignísimos autores de la ley los inconvenientes á que nos referimos, y así se transparenta claramente en el artículo 6.º que dice: «Los niños abandonados y los privados de la asistencia de sus padres por fallecimiento de éstos, ó por imposibilidad absoluta de mantenerlos, ó por aplicación del artículo 4.º de esta ley, serán sustentados y educados en los establecimientos de Beneficencia que existan en el municipio ó en la provincia de donde sean naturales, según las disposiciones de la legislación general del ramo y de la práctica seguida en cada provincia respecto al asilo y educación de huérfanos y desamparados. Podrán también los ayuntamientos, y las diputaciones provinciales concertarse con las sociedades ó instituciones particulares protectoras de la infancia, constituidas legalmente, para la prestación de este servicio, mediante una subvención ó el abono de pensiones.»</p> <p>Es desconocer en absoluto como anda la beneficencia en manos de diputaciones y municipios para esperar que pueda realizarse lo que dispone este artículo. Todos sabemos que en la gran mayoría de casas de maternidad la mortalidad es horrible, por no haber dinero para nodrizas; la mayoría de los hospitales que había antes en los pueblos han tenido que cerrarse por falta de recursos, y en las casas de beneficencia ó caridad á cargo de las diputaciones, sucede casi á diario que los contratistas desuministros se nieguen á continuar proporcionándolos por falta de pago.</p> <p>Si actualmente no pueden esos establecimientos con las obligaciones más precisas ¿qué va á ser con el aumento de cargas de que se ven amenazados?</p>
365	5/10/1905	<p>*Él caso es que los niños se mueren...* Ya sabemos todos que muchos niños han de morir, mientras no encuentre el hombre medios de veras eficaces para corregir deficiencias orgánicas ó defectos de constitución, ó faltas de adaptación al medio, de nada de lo cual son culpables los niños precisamente; esto lo sabemos todos muy bien. Lo que no sabíamos es que era la inclusa de Madrid mueren el ochenta y siete por ciento de los niños que ingresan en la misma, y esto es lo que nos digeron varios graves padres de la patria en la sesión celebrada ayer por el Congreso español, cuya relación confieso que he leído con verdadero horror, y supongo que lo mismo habrán hecho todos los lectores del diario; y es todavía más horroroso que la cifra apuntada, mucho más horroroso, la causa de esta mortandad aterradora, según bien alto lo dijo ayer un diputado: los niños se mueren porque no hay nodrizas que los alimenten, y no hay nodrizas... porque no hay dinero. Cómo es eso! No hay dinero para que se dé de mamar á las pobres criaturitas, y hay en esta bendita tierra nuestra miles y miles de duros para tanta y ¿arda cosa superfina, de pura vanidad, y pava costear obras de ninguna utilidad!... Confieso paladinamente que' no entiendo esto, no lo entiendo... y por eso precisamente me horroriza.</p> <p>RAIMUNDUS</p>
366	5/10/1905	<p>SENADO. Orden del día</p> <p>Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas y es proclamado senador por la provincia de Santander el señor Sanz Ráfaga.</p> <p>Se ponen á discusión el dictamen y voto particular sobre las elecciones verificadas por la Sociedad Económica de Sevilla.</p> <p>El señor Pizarro defiende el voto particular y propone le proclamación del señor Rodríguez Rivas en vez del señor Troyano. El señor Ribera, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Rectifica el señor Pizarro.</p> <p>A petición del señor Allende Salazar y otros conservadores se procede á votar nominalmente el voto particular. Por 73 votos contra 57 es desechado.</p> <p>El señor Sanz Albornoz combate el dictamen y pide que vuelva á la comisión, pues falta tomar en consideración un acta que imposibilita la elección del señor Troyano.</p> <p>El señor Aguilera le contesta. Interviene el señor Rodríguez Díaz, y es aprobado el dictamen por 68 votos contra 47.</p> <p>Continúa después la interpelación del señor Ibarra sobre las relaciones económicas entre las Diputaciones y los Ayuntamientos. El conde de Mejorada rectifica.</p> <p>A su vez rectifica también el señor Ibarra, y dice que no es el 97 por 100 la proporción de los fallecimientos en la Casa de Maternidad, sino el 85 de los que ingresan enfermos en el departamento del</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>biberón* Además, no se presenta número suficiente de nodrizas.</p> <p>El conde de Peña Ramiro: Porque no las pagan.</p> <p>El señor Ibarra: Se entregan cada año á la Junta de Damas, que es la que se cuida do las nodrizas, 24U.000 pesetas para el pago de las mismas. El conde de Vilches: Menos cuando hay atrasos porque no paga el Ayuntamiento. El marqués de Ibarra: La mayor parte de los niños los traen sus propios padres enfermos, cuando ya no hay remedio, porque no tienen dinero para sufragar los gastos de entierro.</p> <p>Sigue después el debate, contestando á las rectificaciones del señor Ibarra el ministro la Gobernación. Se suspende este debate y se levanta la sesión á las siete y cinco minutos.</p>
367	9/12/1905	<p>... Ejemplo digno de ser imitado por doquiera nos ofrecen en este punto algunos grandes establecimientos industriales como los de Krupp y Siemens-Sehuckert de Alemania, que han procurado con verdadero empeño el bienestar de su obreros y empleados. Además de instituciones de provisión para el socorro de los inválidos á consecuencia de accidentes, enfermedad ó vejez, en el mismo recinto de sus fábricas y talleres han establecido escuelas, bibliotecas, economatos, cocinas, sanatorios, gimnasios, recreos y cuanto corresponde á la satisfacción de las necesidades intelectuales, físicas y morales de los obreros y sus familias.</p> <p>Desde que nacen hasta la edad de cuatro años son admitidos gratuitamente los hijos de los obreros en la Sala Cuna, donde ayas y nodrizas se encargan de cuidarlos y alimentarlos mientras la madre está ocupada en su trabajo. Para los niños de cuatro á siete años hay una escuela de párvulos donde se les prepara convenientemente al ingreso en la escuela oficial; y como en Alemania es obligatoria la enseñanza hasta la edad de catorce años, tienen establecidas dichas fábricas una sala de estudio donde al salir de clase se reúnen los niños de los obreros para hacer los temas y ejercicios bajo la dirección de maestros encargados de explicarles lo que no han comprendido bien en la escuela...</p>
368	9/12/1905	<p>Si fuera posible indagarlo, quizá se averiguara que al pobre apenas si pudo su madre hacerle el tiempo necesario, y de ahí su constitución misérrima. Puede que te confesara que con mendrugos de pan te engañaban el hambre; costumbre que aún le es forzoso seguir. Y puesto á expansionarse contigo, té diría muchas otras cosas que te acedarían el alma.</p> <p>Ya hay quien se preocupa de ese problema, de trascendencia extraordinaria. Ya existe quien se preocupó de que los niños de los necesitados puedan estar enfermos y de que precisen ser atendidos. Dígalo sino el doctor don Francisco Vidal Molares, fundador del «Dispensario y Hospital de Niños Pobres de Barcelona». Puede él explicar cuantos esfuerzos lleva realizados; cuantas son las energías que sin descanso emplea con objeto de que pueda seguir funcionando esa institución benéfica, Hay en ella canas vacías, no por carencia de enfermos, sino por falta, de recursos con que poder atender á los gastos que la curación y la convalecencia implican. Diariamente llaman á aquella puerta madre implorando que se les admita al hijo falto de salud. Y es de todo punto imposible complacerlas á todas. Ni el desinterés individual del fundador del establecimiento, ni de los profesionales que le secundan, es suficiente; se requiere también el sacrificio de aquellos que, teniendo medios para ello, pueden patentizar con actos de caridad su amor al prójimo.</p> <p>Esto es lo que nos impulsa á escribir estas líneas. Interesar á la gente en favor de los niños pobres y enfermos. Pronto se ampliará el servicio de la Gota de leche, que en el día ha de ser limitadísimo. ¿Logrará ello despertar una corriente de simpatía por obra que contribuirá á disminuir la mortalidad infantil? Atendamos á que la generación que sube, se críe fuerte y sana. Y cada cual que aporte á esa obra lo que sus inedias le permitan. Trabajaremos con ello por el mejoramiento de la vida colectiva del porvenir. SILÍCEO</p>
369	6/12/1883	<p>Idea plausible.—El cambio de hijos verificado por las nodrizas, no habia dado lugar desde los tiempos de «El Trovador» hasta nuestros días, más que á la confección de dramas y novelas más ó menos espeluznantes; pero perfeccionado el sistema por los dinamarqueses, será desde hoy gran medio de cultura para las generaciones que empiezan. El enviar un hijo á que se eduque en Inglaterra ó en Francia resulta caro, y, además de que la tierna criatura ha de vivir presa de triste nostalgia encerrado en las paredes de un colegio; estos inconvenientes se salvan por un procedimiento sencillo. La familia que tiene un hijo y quiere enviarle ni extranjero, se pone de acuerdo con otra que está en igual caso en la nación escogida, y ambas lo cambian, resolviendo así el problema de que éstos viajen, sin causar dispendios y en la seguridad de estar bien atendidos, pues es lógico que cada familia preste á su huésped los cuidados que desea para su propio hijo.</p> <p>Es indispensable que á estas ventajas reúna también este sistema, el de crear relaciones y afectos entre los futuros ciudadanos de todas las naciones.</p>
		<p>En ningún país se halla tan desarrollado como en España, particularmente en este mes de diciembre. Podrá encontrar obstáculos para nobles y levantados fines, pero en vísperas de Noche Buena, para el desinteresado y patriótico fin de jugará la lotería nacional, no hay dificultades.</p> <p>El país en masa se constituye, se afilian los ciudadanos por pelotones, para buscar la suerte. A estas fechas se habrán organizado por compañía los españoles más previsores. Criadas, mozos de cuerda del reino, serenos de número y correspondientes, asistentes, comerciantes en establecimientos de comestibles, jóvenes taberneros, porteros cónyuges, repartidores de periódicos sin perjuicio de asistir al cierre, oficiales y aprendices en diversos ramos respectivamente, individuos de la Santa Hermandad del pupitre, en los últimos grados de la escala de pluma y sabañones. Organizaos, que se aproxima la época de los sueños de felicidad. Diez millones de reales os contemplan.</p> <p>Empieza la formación de partidos para cazar el premio gordo. No podemos perder tiempo, que si nos descuidamos faltarán billetes. Los primeros jugadores que lleguen pueden llevarse la suerte. Un aficionado al noble juego de la Lotería no podría sobrevivir á la desdicha de quedarse sin billetes para la</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>extracción de la grande, de la de Noche Buena. Los establecimientos de comestibles al por menor, las carbonerías, los salones de peluquería, las tabernas, los cafés, los talleres y las oficinas públicas y particulares son otras tantas sucursales, en este mes, de la Dirección de Loterías. ¡Qué noble divertimento, qué pasión tan inocente es la del juego, cuando no está prohibido como el de la Lotería! Podemos asociarnos para jugar á la Lotería. En los centros que constituyen los capitalistas relativos se admite suscripción. —¿Que llevas tú en la Lotería?—pregunta el dueño del establecimiento de comestibles á la criada colindante; es decir de la vecindad. —Apúnteme usted una peseta. —A mí diez reales de vellón—dice otra criada distinguida. —¡Amigo, como se conoce á las personas ricas! —Rica no, pero miserable tampoco. El tendero media en la discusión para suavizar asperezas, como se dice en dialecto político, y con una sola frase explica la diferencia de las jugadas. —Esta compra más diariamente—dice. —¡Ya! Encabeza la lista el dueño del establecimiento.</p> <p>«Juegan á la lotería de Noche-Buena las señoritas, señoras y caballeros, y hombres siguientes: a de Noche-Buena las señoritas, señoras y caballeros, y hombres siguientes:</p> <p>»Don Severo de Tal, 25 pesetas fuertes.</p> <p>»N. N. (carbonero, natural de...) 15 pesetas.</p> <p>»E1 sereno de Tal, 10 pesetas.</p> <p>»M. M. (subteniente de la peluquería), 15 pesetas.</p> <p>«Silvestre (dependiente de mi propiedad), dos pesetas.</p> <p>»Toribia (nodriza del señor del principal), cuatro pesetas.</p> <p>3>Léonor, doncella de servicio, segundo del centro, tres pesetas.</p> <p>s>La del sastrer del portal, tres pesetas.</p> <p>»Rudesindo, aguador interino de casa, dos pesetas.</p> <p>»E1 portero de la viuda, cuatro pesetas.</p> <p>»E1 lacayp de la misma, cuatro pesetas.</p> <p>»Don Roque y su señora, modistas, veinte pesetas.»</p> <p>Y así sucesivamente.</p> <p>Reunidos los fondos, el director de la compañía reparte vales con su firma y el sello de la casa, y los números de los décimos que juega la asociación. «Don Fulano... Lleva dos pesetas en los décimos 4.8., 16.9., 27 , 3.5. y otros. El gerente... N. N.»</p> <p>No se oye decir otra cosa:</p> <p>—Juego en la oficina dos duros; uno en el café, con los camareros, diez reales en la peluquería; tres pesetas con mi sombrerero.</p>
370	29/08/1885	<p>Este acto tan humanitario lo lleva á cabo dicha Sociedad en los momentos en que, ausentes los socios que la componen, apenas tiene ingresos, puesto que vive puramente de las suscripciones y escasas limosnas que recibe, por lo que llamamos la atención del público barcelonés, siempre predispuerto á ejercer la caridad, que no olvidará que se trata de tiernos seres que al perder su madre se encontrarán en la mayor desgracia. La obra emprendida por la Casa de Lactancia es una de las más grandes que puede llevarse á cabo dentro de la caridad. Tenemos entendido que con la mayor actividad se está montando el servicio de nodrizas de tal modo que cualquiera criatura, al enfermar ó morir su madre, es inmediatamente alimentada, único modo de evitarle una muerte cierta.</p> <p>La Casa de Lactancia y Cuna admite toda clase de donativos en ropas, especies y dinero, los que pueden depositarse en el Asilo establecido en la calle de Tamarit, núm. 111; en la redacción de El Protector de la Infancia, plaza Santa Ana, 26, y tienda de máquinas de coser del señor Siches, calle de Fernando VII, núm. 37.</p>
371	07/07/1888	<p>DUODÉCIMO.—Diploma honorífico al sirviente de uno u otro sexo, o al mozo de labranza que por lo menos haya permanecido diez años consecutivos en una misma casa y mas se hubiese distinguido por su laboriosidad y otros actos meritorios en beneficio de las personas de quienes dependen. Al premiado se le gratificará con quinientas pesetas.</p> <p>DECIMO TERCERO. Diploma honorífico al obrero o jornalero que con mayores sacrificios y sin desatender ninguna de las obligaciones de la familia, haya mantenido, recogido y vestido a una persona pobre, anciana o imposibilitada, sin esperanza alguna de lucro; o hubiera prohijado, mantenido y educado a algún infante ó impúber desamparado, hasta la época en que pueda ganarse la subsistencia. Al premiado se le gratificará con quinientas pesetas.</p> <p>Se concederá un accésit, consistente en Diploma honorífico y doscientas cincuenta pesetas, a la nodriza que sin retribución hubiese criado a un huérfano; y si no se adjudicase el accésit a alguna de estas sería para la Nodriza de la Casa Provincial de Maternidad que mejor hubiese criado al expósito o expósita de qu estuviera encargada y mayores sacrificios y desvelos haya tenido que imponerse para conseguir plausible resultado. En este último caso, se concederá el accésit a propuesta dela Junta de Gobierno de dicho benéfico establecimiento.</p>
372	14/03/1892	<p>Buena prueba de que las madres principalmente vuelven su pensamiento al Asilo donde dejaron un hijo, es que muchas son las que entran como nodrizas en la Inclusa para estar junto á sus pequeñuelos. En este caso, y esto es muy humano y piadoso, se les permite criar á sus hijos, si bien á veces, en verano especialmente que es cuando más escasean las nodrizas, deben partir su leche entre el amor y el extraño, en cuyo caso las hermanas de la Caridad viven atentas y vigilantes para evitar que el ayo á su criatura las lleve á dejar hambrienta á la ajena.</p> <p>Energía se necesita para mantener disciplinado al ejército de nodrizas que se alberga en la Inclusa, conjunto en su mayor parte de muchachas seducidas, mujeres de vida alegre, advenedizas mercenarias, gente acostumbrada á moverse á su antojo, de pronto encerradas allí, sujetas á severa regla, bien</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>tratadas sí, pero no dueñas de su voluntad que se debe á los desgraciados infantes. Las hermanas saben desplegar para lograr este resultado el tesón é impasibilidad de un alcaide y al propio tiempo la dulzura y persuasión de un misionero. Para llegar á su objeto, les sirve de gran factor el influjo extraordinario que ejercen los niños en los sentimientos de los mayores, poder que adquiere suma intensidad, cuando se trata no de un solo niño, sino de un enjambre de niños desventurados, huérfanos con los padres vivos, dejados allí de la voluntad de Dios.</p> <p>No hay corazón de mujer, por atrofiado que sea, que no sienta piedad infinita y se empape de lágrimas ante aquella inocencia castigada y misera orfandad. Este es el talismán que verifica el milagro, de t.d manera que en la misma Inclusa donde los niños encuentran el seguro contra ia muerte, las nodrizas de malos antecedentes logran verdadera enmienda. Es aquella una gran escuela de corrección.</p> <p>No hay más que fijarse en el afán con que todas las nodrizas proveen al cuidado de los pequeños que les han cabido en suerte, la hermosa competencia, alentada por las hermanas, para vestir y adornar con esmero á sus respectivos niños. Y es de ver la profusión de lazos y perendengues que lucen las pobrecillas criaturas revelando á ia vez el instl.to maternal y la coquetería femenina.</p> <p>Cuando muere alguno de esos seres abandonados no faltan lágrimas y flores en su tumba; y allí están á su alrededor las hermanas y las nodrizas y no pueden ojos femeninos presenciar, sin anegarse en lágrimas, como cierra para siempre sus ojos uno de aquellos pobres angelitos de Dios.</p> <p>A veces, entre las nodrizas, se manifiestan casos heroicos. Muchos son, por desgracia, ios infelices recién-nacidos que entran en ia Inclusa, inficionados de horrible enfermedad hereditaria y contagiosa, cuyas huellas ostentan en su quebrantado organismo. La dolencia les roe la carne y esteriliza las fuerzas; minados por Ja cruel enfermedad todos ellos muestran cara de viejo y la piel seca y arrugada de una momia.</p>
373	18/08/1904	<p>Protección á la infancia</p> <p>La GACETA Ilegada ayer publica la Ley de protección a la infancia, de cuyo articulado extractamos la parte más interesante.</p> <p>Dice así:</p> <p>Artículo 1.º Quedan sujetos á la protección que esta ley determina loa niños menores de diez años.</p> <p>La protección comprende la salud física y moral del niño, la vigilancia de los que han sido entregados á la lactancia mercenaria ó estén en casa-cuna, escuela, taller, asilo, etc., y cuanto directa ó indirectamente pueda referirse á la vida de los niños durante ese período.</p> <p>Art. 2.º Para cumplir lo preceptuado en el artículo anterior, los padres ó tutores que encomienden la lactancia ó crianza de sus hijos ó pupilos á persona que no viva en su propia casa, deberán dar cuenta de este hecho, dentro de tercero día, á la Junta local que se establece en la presente ley y á la Alcaldía donde radique la persona á quien el niño se encomiende.</p> <p>Igual obligación alcanza á los directores de las Inclusas.</p> <p>Art. 3.º Ejercitarán la acción protectora:</p> <p>a) Un Consejo superior de protección á la infancia, constituido en el ministerio de la Gobernación bajo la presidencia del ministro, y que podrá dividirse en secciones para el mejor desempeño de su cometido.</p> <p>b) Juntas provinciales, bajo la presidencia del gobernador.</p> <p>c) Juntas locales, presididas por el alcalde.</p> <p>Art. 6.º El Consejo y las Juntas ejercerán su cometido:</p> <p>1.º Vigilando periódicamente á los niños sometidos á la lactancia mercenaria, procedentes de las Inclusas ó entregados por los padres.</p> <p>2.º Haciendo que las nodrizas tengan los documentos y el libro á que se refiere el art. 8.º, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria.</p> <p>3.º Procurando los medios conducentes para garantizar la salud y los emolumentos de las nodrizas.</p> <p>4.º Proponiendo recompensas a las nodrizas que lo merecieren, así como á las personas que realicen actos dignos de premio, previstos en el reglamento que para la ejecución de esta ley se dictará oportunamente.</p> <p>5.* Cuidando de la puntual observancia de las disposiciones sanitarias ó de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en casas-cunas, asilos, talleres, etcétera.</p> <p>6.º Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las oalles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerles directamente valiéndose de las sociedades benéficas ó particulares, y dirigiendo á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.</p> <p>7.º Procurando el exacto cumplimiento de las leyes de 26 de junio de 1873, 13 de marzo de 1900 y 21 de octubre de 1903 y de cuantas disposiciones legislativas ó gubernativas se relacionen con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industrias, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.</p> <p>8.º Elevando al Gobierno de S.M. Memorias detalladas con datos estadísticos y gráficos respecto á todos los particulares donde se señalen los resultados obtenidos por la ley.</p> <p>Art. 8. Toda mujer que desee dedicarse a la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se haga constar por ésta:</p> <p>A) El estado civil de la presunta nodriza.</p> <p>B) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.</p> <p>C) Permiso del marido, si fuese casada.</p> <p>D) Referencia á la partida de nacimiento de su hijo para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite ia circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>Ninguna mujer procedente de la Maternidad ú hospitales podrá dedicarse á nodriza sin certificado especial del médico del establecimiento, visado por el director ó jefe local.</p> <p>Todas estas circunstancias se transcribirán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse, el cual se bailará á disposición de los inspectores municipales de Sanidad, quienes anotarán en él todos los cambios de residencia, visado por las alcaldías respectivas.</p> <p>Art. 13. Los artículos 418, 424, 432, 501, 581 y G03 del Código penal serán aplicables á las personas que se hallen al cuidado de los niños menores de diez años, á que-se refiere la presente ley, en casas particulares ó establecimientos benéficos, cuando incurran en la culpabilidad penada por los citados artículos.</p> <p>Art. 15. El ministro de la Gobernación publicará en el término de tres meses, a contar de la promulgación de esta ley, el reglamento para su ejecución, que redactará el Consejo Superior de protección á la infancia.</p>
374	21/12/1900	<p>De mucho más fuste es la comedia de Briaux que con brillantísimo éxito se representa en el Teatro de Varietés. Titúlaseles Les Remplangantes, y como siempre, no ha escrito Brieux para hacer pasar un rato divertido a la concurrencia, sino para decir algo interesante, y aun muy trascendental. Así como en Blanchette estudió los perniciosos efectos del abuso de los diplomas y títulos conferidos á la mujer, que luego no la sirven para ganársela vida, y en Las robe rouge señaló los terribles resultados que puede acarrear el afán de ascender de muchos magistrados, en Les Remplangantes aborda la pavorosa cuestión de la lactancia mercenaria, patentizando los funestos estragos que ocasiona en las familias y en las propias nodrizas. El efecto producido por la comedia ha sido grandísimo, hasta trascender á las Cámaras y motivar multitud de informaciones. Gracias á Brieux se va á restablecer, von todo rigor, la ley Roussel, que prohíbe que ninguna nodriza pueda dejar de dar el seno á su hijo, para darlo á otro, hasta aquel haya cumplido siete meses.</p> <p>El autor ha estado implacable en la exposición de los males que ocasionan las reemplazantes. El marido de la nodriza se queda en el pueblo, recibe el dinero del salario de su mujer, y en vez de trabajar, holgazanea y se emborracha. La nodriza, acostumbrada á mandar despóticamente «en casa de los padres» y á imponer toda clase de exigencias, no puede avenirse á su antiguo género dé vida al voiver ai pueblo, y al reunirse de nuevo los cónyuges se bailan tan pervertidos el uso como el otro. En cuanto a la madre no hay porque decir que con la supresión de su principal misión en la tierra corre peligro de caer en la disipación y olvida la que debe al fruto de sus para correr en pos de fiestas y diversiones.</p> <p>Brieux, que ha pintado una familia parisiense en toda su triste frivolidad y necio snobismo, ha confiado el papel de apóstol de la honradez y del deber á un médico rural, que, sin reparo alguno ni sentirse intimidado ante las elegancias de aquellas mundanas señoras que en todo piensan menos en dar de mamar á sus pequeñuelos, suelta unas verdades como un templo.—«Todo el mundo les ha vista á ustedes la garganta menos sus hijos», las dice. «Es menester que mueran tres chiquillo» de pueblo, exclama en otra escena, para que se pueda criar á un parisiensito.*</p> <p>Esta comedia, fuerte, moral y generosa, podrá contribuir indudablemente á modificar algún tanto las actuales costumbres, pero no por conversión de las pecadoras, sino por obra de la ley, ya que todo induce á creer que se van á tomar serias medidas para poner trabas á la villana industria nodricera.</p>
375	24/08/1901	La Junta de Damas de esta capital ha recaudado durante el mes de agosto, la cantidad de 134 pesetas, habiendo satisfecho 225 en concepto de haberes de 18 nodrizas
376	2/04/1902	La junta de damas de esta capital ha recaudado durante el mes de junio último la cantidad de 168'54 pesetas, habiendo satisfecho 262'50 por haberes de nodrizas
377	27/08/1905	La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de septiembre la cantidad de 148'95 pesetas, habiendo satisfecho 287'50 por haberes devengados por 23 nodrizas
378	27/08/1905	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de octubre 175'15 pesetas, habiendo satisfecho 800 por haberes devengados á24 nodrizas
379	15/12/1906	—La, Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de febrero último la cantidad de 141*75 pesetas, habiendo satisfecho 276 por haberes devengados por 22 nodrizas.
380	07/06/1906	4 de junio.—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de mayo último la cantidad de 1H9'75 pesetas, habiendo satisfecho 215'50 por haberes devengados por 17 nodrizas.
381	8/11/1906	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado duurante el mes de octubre último la cantidad de 149'26 pesetas, habiendo satisfecho 300 por haberes devengados por 16 nodrizas.
381	8/11/1906	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de noviembre último la cantidad de 140'70 pesetas, habiendo satisfecho 237'50 por haberes devengados por 19 nodrizas.
382	1/03/1907	—La Junta de Damas ha recaudado durante el mes de febrero próximo pasado la cantidad de 185*45 pesetas, habiendo satisfecho 160 pesetas por haberes de 12 nodrizas.
383	29/04/1907	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de abril último 185'25 pesetas, habiendo satisfecho 195 por haberes devengados por trece nodrizas.
384	03/09/1907	—La Junta de Damas de esta ciudad ha recaudado durante el mes de agosto último 129*50 pesetas, habiendo satisfecho 255 por haberes devengados por diez y siete nodriza
385	07/08/1903	Respecto de la instancia del guardia municipal Manuel Sala, pidiendo socorros para sus tres gemelos, se acordó concederle durante medio año la cantidad de 40 pesetas mensuales, la equivalencia del sueldo de una nodriza.
386	12/07/1906	La Junta de gobierno de la Casa de Maternidad y Expósitos ha tomado el acuerdo de elevar en los presupuestos hasta 35 pesetas mensuales el salario de las nodrizas internas. Esta reforma colocará á dichas nodrizas internas, las cuales reciben ea la casa un trato y alimentación

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		inmejorables, en condiciones mucho más ventajosas que las que disfrutaban las de la mayoría de las Inclusas de España, cuyos salarios son más bajos y facilitará seguramente buenas amas que permitirán al asilo dejar de someter á gran número de desvalidos expósitos al régimen, siempre más deficiente ó arriesgado de la lactancia artificial.
387	18/08/1904	Jauja de criados.—El África austral se ha convertido en tierra de promisión de porteros, doncellas, camareras y amas de llaves. La escasez de servidumbre en Johannesburgo es tal, que los sueldos de los criados se han elevado de un modo fabuloso. Un ama de llaves cobra actualmente de 150 á 160 francos mensuales; las camareras, de 175 á 180; las nodrizas, 200, y las cocineras, 300. Pero los que han conseguido sueldos verdaderamente sugestivos son los porteros, que cobran, por regla general, 350 francos cada mes; esto es: 4.200 francos anuales, sueldo que para sí quisieran muchos médicos, abogados, militares, etcétera, etc., de los que por acá se usan. Supongo que en cuanto esta noticia se divulgue, el Gobierno español va á tener que adoptar enérgicas medidas para evitar la emigración á Johannesburgo
389	02/02/1887	—Diálogo que tiene gracia, sobre la marcha de la escuadra inglesa de las aguas de Málaga: «De silla á silla. —¡Qué bien comen los ingleses! Sa han llevado estos días la mejor carne y la mejor fruta del mercado. —Sí, señor; los ingleses de Inglaiaerra llenan bien la panza; pero los de aquí perecemos. —Pero ¿usted, vecina, es inglesa? —Pus ya lo creo. Nodriza de la Deputación y acreedora suya. Tengo muchos meses atrasados. —¿Y no cobra usted? —No cobro, y se va la escuadra sin haber bombeado. ¡Vaya una protección á las subditas!»
390	30/09/1889	Asciende á 20000 duros la cantidad que la Diputación provincial de Zaragoza adeuda a las nodrizas que prestan sus servicios en los establecimientos benéficos de aquella provincia. La Derecha de anoche dedica su artículo de fondo á excitar el celo de los diputados provinciales y del gobernador civil para que sea satisfecha aquella suma.
391	26/06/1890	En Murcia han verificado una manifestación las nodrizas, paia que la Diputación les pague los considerables; atrasos que les está adeudando. Sa disolvió la manifestación después d% haberles pagado un» ds las mensualidades que les adeuda
392	02/04/1902	Mitin La Línea.—Se ha verificado un mitin en la plaza de toros al que asistieron unas quinientas personas. Se acordó la huelga general, haciéndola extensiva á las oficinas, criadas y nodrizas. El orden fue completo durante el mitin.
393	05/12/1902	Desde el día 6 al 23 del actual, ambos inclusive, estará abierto el pago de los haberes devengados por las nodrizas que lactan niños pobres y expósitos, pertenecientes á la Casa Inclusa de esta ciudad A Hijuelas de Tremp, Seo de Urgel y Cervera, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año actual, y loa atrasos anteriores á dichos meses.
394	24/02/1889	Casa Cuna del Ferrol Ferrol.—El vecindario unánimemente protesta del abandono en que tiene la Diputación provincial la Casa Cuna del Ferrol. Los empleados del establecimiento y las nodrizas hace seis meses que no cobran sueldo. Se ha iniciado una suscripción entre el vecindario para allegar recursos.
395	6/2/1889	—La Diputación provincial de Soria va á celebrar un concurso raro. Se trata de premiar con 125 pesetas, que ofrece el presidente de su peculio particular, á la nodriza que presente un niño expósito más limpio y mejor cuidado. El certamen se verificará el 24 de Junio, siendo fácil que los particulares añadan otros premios al mencionado
396	11/03/1905	Las Fiestas de Junio Certamen infantil Este interesante y simpático certamen tendrá efecto el sábado 24 de junio de 1905, festividad de San Juan, en el Palacio de Bellas Artes, patrocinado por el Ayuntamiento de esta ciudad y organizado por la Junta de la Casa de Lactancia y Cuna, bajo las siguientes bases: 1.a Serán admitidos todos los niños de ambos sexos desde la edad de seis meses á seis años, con sólo presentar un documento justificativo de su edad. í.i.a Se dividirán los concurrentes en cuatro grupos, en la siguiente forma: Primer grupo, de seis meses á un año; segundo grupo, de un año á dos años; tercer grupo, de dos á cuatro años, y cuarto grupo, de cuatro á seis años. 3.a Se concederán á cada uno de estos grupos, á juicio inapelable del jurado, premios honoríficos y premios en metálico á los niños que más se distingan por su robustez y belleza. 4.a Para cada grupo se concederán con carácter honorífico un premio de honor, tres primeros premios, tres segundos premios y los accésits que el jurado estime de justicia, consistentes en ricos objetos de arte y preciosos juguetes apropiados á la edad y sexo de los niños. Para los hijos de los obreros un primer premio de 75 pesetas, un segundo premio de 50 pesetas y un tercer premio de 25 pesetas para cada grupo. Entregándose además, á todos, elegantes lazos como distintivo de los premios alcanzados. 5.a Se otorgarán dos premios de 50 pesetas para las nodrizas que presenten en mejores condiciones á los niños confiados á su cuidado. 6.* Dos premios del Ayuntamiento, de 100 pesetas, á los niños que lactados en el establecimiento de Lactancia Artificial que sostiene el municipio, reúnan mejores condiciones de desarrollo físico. Nota. Los aspirantes á este premio deberán presentar un documento que justifique que llevan por lo menos dos meses que se alimentan con leche de este establecimiento. 7.a Premio de la Casa de Lactancia y Cuna. 125 pesetas al más hermoso ó robusto ins crito en esta Casa ó

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>en otra Institución benéfica análoga.</p> <p>Nota. Los que opten á este premio, deberán presentar los debidos comprobantes.</p> <p>8.a Premio del Excmo. señor don Juan Coll y Pujol: 100 pesetas á la madre que presente uno ó más hijos, comprendidos en los cuatro grupos, que estén en las mejores condiciones de salud, belleza y aseo, y que cuente con menos medios de subsistencia ó mayor número de hijos.</p> <p>La Comisión organizadora, secundando esta benéfica iniciativa, acuerda conceder á las que siguen en mérito al premio anterior, las siguientes recompensas:</p> <p>Un segundo premio de 75 pesetas y un tercer id. de 50 pesetas.</p> <p>9.a Se concederá un primer premio de 100 pesetas y un segundo id. de 50 pesetas al encargado de un niño ó niña de uno á cuatro anos, huérfano de madre, en los que se reunan las condiciones del premio anterior.</p> <p>10.a. Los aspirantes á los premios en metálico deberán inscribirse previamente, presentando un documento visado por el cura párroco y el alcalde de barrio, en el que se hará constar edad, estado, domicilio de la madre, número y edad de sus hijos y jornal ordinario que por distintos conceptos entre en la familia, en la secretaría de la Casa de Lactancia y Cuna (Hospital, 67,1.º), de once á una los días 21, 22 y 23 de junio, donde se darán cuantos informes se soliciten.</p> <p>11. El jurado se reunirá el día 24 de junio á las diez de la mañana en el palacio de Bellas Artes, hasta cuya hora serán admitidos los niños. El ingreso empezará á las nueve, dándose un número de orden á medida que vayan entrando.</p> <p>12. El reparto de premios tendrá lugar el mismo día, por la tarde, celebrándose en obsequio á los premiados un gran festival infantil en el mismo palacio de Bellas Artes.</p> <p>La Comisión organizadora, deseosa de dar el mayor alcance á este certamen, procurará sea aumentado el número de premios.</p>
397	11/03/1905	Premios á las nodrizas.—Cuatro de 25 pesetas á Encarnación Romero, Tomasa Tello, Nieves Fernández y Decorosa Cuedo
398	13/11/1884	<p>El espíritu de competencia se desarrolla en la humanidad. El noble estímulo proporciona mayor horizonte á la inteligencia y á la actividad humana.</p> <p>Hace pocos años que no se verificaban en España más Exposiciones que las ferias en cada pueblo. Hoy tenemos Exposiciones de bellas artes, de industria, de horticultura, de animales y plantas, y otras varias. Pero aún nos falta mucho camino que recorrer para colocarnos á la altura que las naciones de primera necesidad, ó de primera clase.</p> <p>Ni una Exposición de gatos hemos organizado, ni siquiera una Exposición de mujeres hermosas. En París se ofrecerá al público dentro de pocos días, un certamen de bellezas. Las expositoras han de remitir un retrato fotográfico, pero cuidando de lucir la garganta y el portazgo del pecho, por lo menos.</p> <p>Al retrato ha de acompañar la hoja de servicios de la retratada, su edad y demás condiciones. La que resulte vencedora, en opinión de un jurado compuesto de artistas muy distinguidos en el género pictórico, recibirá algunos miles de francos. Y no será eso únicamente, sino que probablemente conseguiré un matrimonio ventajoso si sigue esa carrera, ó un admirador de abono ó dominguero.</p> <p>¡Qué satisfacción para ella! Verse declarada la más hermosa de París.</p> <p>Según me decía anoche una señora, hablando del asunto:</p> <p>—Figúrense ustedes lo que subirá el papel de la vencedora.</p> <p>Es un pensamiento laudable por lo beneficioso para las clases desheredadas y por cuanto contribuye al fomento de la cría mujeril. Después de esta Exposición de mujeres hermosas vendrán las Exposiciones de viudas políticas y de doncellas consecuentes. En Londres, en París y en Nueva-York han organizado exposiciones de perros, de monos, de fenómenos, de niños como becerros por lo menos y de profesores de instrucción primaria. A éstas seguirán las de clases pasivas, las de nodrizas, las de mozos reclutas procedentes del campo y las de subtenientes de cincuenta años en adelante. Todos estos certámenes sirven, como ustedes comprenderán, para mejorar las razas y embellecer el porvenir de los pueblos. En las exposiciones industriales y comerciales suele haber filfas; por ejemplo, hay quien consigue premio presentando un saco que contiene hasta dos kilos de garbanzos. Cuando le piden grandes cantidades responde que no las tiene.</p> <p>A las veces se presenta en Exposiciones vinos falsificados. Pero vayan á falsificar mujeres, ó maestros de escuela que no coman ó inválidos; esos son infalsificables. El ejemplo no llevará á imitar eso de los certámenes de las mujeres hermosas. Y la verdad es que en España no es menester convocar certámenes para que acudan modelos y ejemplares muy potables. Pero en el estado social en que vivimos ha de producir mucho efecto el anuncio de certámenes para la belleza. En cuanto eso se organiza y se ofreciese premios de alguna consideración á las mujeres más notables por su hermosura ¡cuántos hombres se habían de preparar para la carrera de mujer guapa!</p>
404	03/02/1894	<p>La Gran Nodriza, novela por José María Matheu.</p> <p>Ni los bachilleres con aspiraciones literarias, ni las señoritas devoradoras de cuentos y novelas, ni los que se sienten atraídos más por las aventuras extraordinarias que por la pintura sincera de caracteres y las descripciones bellas y exactas de la realidad, han de encontrar en las novelas de Matheu grandes bellezas que saborear. Al autor de La Ilustre Figurania, como ha dicho Mariano de Cavia, no se le puede calificar de brillante novelista, sencillamente porque es opaco y además porque es sólido, de textura vigorosa y recia, macizo, y sabido es que generalmente,—alguna vez con mal acuerdo—no suele aplicarse aquel calificativo á quien tiene semejantes facultades. Y sin embargo, Matheu es un buen artista, un observador atento que sabe embellecer con arte exquisito los frutos de su observación. Si no hubiese olvidado que la novela debe ser una «acción interesante y bella» escueta ó sin aditamentos de episodio</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>dios, cuadros y descripciones á veces, opulentamente vestida otras, de pura imaginación en ocasiones, arrancada de la misma realidad viviente y trasladada al papel con fidelidad fotográfica con menos frecuencia, pero acción al fin, Matheu figuraría entre los novelistas muy leídos. Porque indudablemente el autor de Jaque á la Reina es de la pasta de los novelistas tal como hoy se estilan: observador profundo y minucioso, perfecto dibujante, enamorado de la sinceridad y enemigo de la retórica.</p> <p>Considerada bajo estos aspectos, su última novela es una obra excelente. Con dificultad se encontrarían caracteres dibujados más concienzudamente, cuadros más ricos en detalles, producto de una observación minuciosa y paciente, mayor sinceridad y llaneza para narrar y describir. De tal manera huye Matheu á las seducciones de la fantasía, de tal manera respeta los cánones de su escuela que se deja caer con harta frecuencia en el prosaísmo y en la meticulosidad.</p> <p>La tesis de La Gran Nodriza es la siguiente: Cuando el aire impuro de las grandes urbes junto con las miserias morales han debilitado un organismo, sólo en ia naturaleza, en los pechos de la gran nodriza, es posible encontrar la salud y la vida. Como se vé, ni es de una gran trascendencia esta tesis, ni mucho menos de una gran novedad; y, por otro lado, la forma en que está presentaba es tan sencilla y tan escueta que no llega á producir efecto artístico alguno.</p> <p>Los personajes que intervienen en la novela son muy pocos, pero de tanto relieve, pintados con tal brío y cariño y perfección, que ellos se llevan casi toda la atención del lector, haciéndole olvidar las deficiencias de otros elementos. El carácter noble, honrado, pundonoroso de Costázar; el egoísmo refinado y culto, la tiranía suave y pegajosa, el espíritu mezquino é irritable, la táctica calculista del caballero y abogado Rogelio; la hermosa llaneza y carácter francote de Doña Beatriz, tipo verdaderamente madrileño, la timidez y resignación de la simpática Palmira, los rasgos característicos de todos los demás personajes están trazados con tanta maestría que uno se complace en recordarlos y hasta en hacerles mover en una acción algo más complicada y novelesca que la de La Gran Nodriza.</p> <p>Contribuye también en gran parte al sabor de esta obra el estilo, que tampoco es brillante, ni rico en elegancias siquiera, pero sí correcto, noble, elevado y revestido de un lenguaje castizamente castellano, preciso y gallardo</p>
405	11/08/1896	<p>Los primeros capítulos de ia obra explican las esperanzas, la Ilusión del protagonista de ia obra cuando, abandonado por la mujer que le sirvió de madre o nodriza, va á entrar de lleno en el mundo. Su inteligencia, su salud, su robustez, la nobleza de su corazón y la rectitud de sus instintos le hacen creer que podrá luchar con ventája en el gran combate</p>
406	27/09/1898	<p>>Me han dicho que en los pasillos no se hablaba más que del drama, y de los alientos que se trae este chico. Todo era elogios, congratulaciones, calor de simpatía, y esperanzas risueñas de días luminosos para la literatura.</p> <p>Pero no faltaban ratoncillos que entre los grupos se deslizaran, hincando el envidioso diente. Para que fuese completo y redondo el éxito de El Trovador, los roedores, mordiendo el laurel, lo hicieron más fragante. Uno de los que mordían, sotto yoce, era ese amigo tuyo y compañero de oficina, que está tísico pasado. Para él no hay nada bello, como nada hay puro ni honrado. Quisieran éstos que el Universo se volviese tísico, como ellos; que el sol enflaqueciera, y escupiese con horribles toses la pálida luna. Ahora me acuerdo: se llama Serrano. ¿No sabes? De tí cuenta horrores. Tan pronto dice que eres pariente del verdugo, como que desciendes del moro Muza, y que faé tu nodriza un príncipe del Congo. Asegura que estás preso por haber hociqueado en un complot para asesinar á _ Mendizábal... ¡Ya rea qué desatinos! Lo gracioso e? que él habla de su jefe peor que tú, y está libre. Ha dicho que D. Juan y Medio lleva señoras á su despacho ministerial, por las noches, y que allí trincan y retozan, derrochando el champagne. ¡Qué infamia! ¡Dios mío, en qué repugnante atmósfera de habillias indecentes viven nuestros pobres políticos! ¡Con qué armas tan viles les atacan! No sé cómo hay quien se resigne á ser hombre público en este país. Ya ves la que le armaron al pobre Torenó el año pasado con la hermosa gallega, cuyos favores se disputaban él y el Embajador de Inglaterra WillierB... Como que este asunto, y los catálogos que armaron las lenguas viperinas, contribuyeron no poco á que el Conde saliese del Ministerio. La chismografía se ha tomado en esta desdichada tierra las atribuciones que en otros países corresponden á la opinión. Y que la manejan bien los españoles. Esto y las guerrillas, son las dos manifestaciones más poderosas del genio nacional.</p>
407	03/02/1894	<p>SAMUEL saludó gravemente á Cristiana. Julio, ¡cosa singular! no manifestó sorpresa alguna al verle; se dirigió hacia él y le estrechó la mano.</p> <p>—Tú que has estudiado medicina, le dijo, mira á nuestro pobre niño que está enfermo.</p> <p>Samuel examinó silenciosamente al niño; luego, buscando en torno suyo, vio á la nodriza; se dirigió á ella y le tomó el pulso.</p> <p>—Pero, caballero, dijo Cristiana, en quien la inquietud del corazón superaba ya el terror de la imaginación, no es la nodriza quien está enferma, sino mi hijo.</p> <p>—Señora, contestó Samuel fría y políticamente mientras continuaba su examen, la madre sólo ve al hijo, pero el médico busca la causa. El mal que padece vuestro niño no es sino consecuencia del de su nodriza. El pobrecito tiene hambre, nada más. La variación de clima y de costumbres, el fastidio, la nostalgia ¿qué sé yó? han alterado la leche de esa mujer. Es urgente sustituirla.</p> <p>—¿Sustituirla? ¿por quién? preguntó Cristiana.</p> <p>—¿No hay alguna nodriza en estos alrededores?</p> <p>—¡Dios mío! no lo sé. ¡Oh! soy una madre muy poco previsora, ó al menos tengo muy poca experiencia. No me culpéis, caballero.</p> <p>El niño lloró y volvió á quejarse.</p> <p>—No os atormentéis, señora, repuso Samuel con el mismo tono político y frío: el niño no está enfermo ni</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>corre peligro alguno. Os diré lo que podéis hacer: tomad por ama de cría á una de las cabras de Gratchen. —¿No le sentará mal á Guillermo?</p> <p>—Le sentará á las mil maravillas; sólo que, cuando hayáis comenzado, será preciso continuar, porque los cambios de leche harto frecuentes podrían ofrecer inconvenientes. Además, una cabra es una nodriza que no llegará á padecer nostalgia por Grecia.</p> <p>Julio mandó avisar inmediatamente á Gretchen, quien llegó pocos momentos después.</p> <p>Tampoco ella manifestó sorpresa alguna al ver á Samuel. Solo que Cristiana, que la estaba mirando atentamente, observó que una sonrisa amarga arqueó sus labios. Recobró su alegría cuando le dijeron que una de sus cabras iba á criar á Guillermo/Justamente tenía una joven y fuerte, con excelente leche. Corrió á buscarla.</p> <p>¡Su gran pesar consistía en no haber podido criar á su hijo querido! Los médicos la habían juzgado harto joven y delicada, y Julio había creído á los médicos. ¡Oh! ¡si hubiesen creído á la madre, ya hubiera hallado ella fuerzas para criarle! Envidiaba, y aun casi aborrecía, tanto como la cuidaba y vigilábala aquella nodriza, á aquella rival, á aquella mujer, dos veces extraña, á aquella labriega robusta y estúpida, á quien Cristiana se veía obligada á ceder así la parte más dulce de su maternidad. ¿Qué derecho tenía aquella desconocida para amamantar á su hijo? Cuando la nodriza daba el pecho á Guillermo, fijaba en ella Una mirada triste y celosa: hubiera dado años de su existencia por ser manantial de vida para aquellos dulces labios. Al menos, solo el alimento era lo que aquella madre de dieciseis años dejaba de dar á su hijo; pero sus días, sus noches, su alma, su corazón y todo su ser, le pertenecían. Ella era quien le lavaba, le vestía, le mecía en? la cuna, le arrullaba y le dormía. El niño, ¡júbilo sin igual, la conocía mejor que á su nodriza, á quien la madre no le confiaba sino el tiempo estrictamente necesario para que le diese el pecho. No quería que su cuna se separase de su cama: la nodriza dormía en otra cama, que se hacía todas las noches en el mismo cuarto de Cristiana. Así la madre no perdía ni un movimiento, ni un grito, ni el ruido de la respiración del niño. Así, pues, cuando con su Guillermo en los brazos pensaba en Samuel, se sentía ya tranquila. La amenaza desconocida del sombrío enemigo se atenúa gradualmente en su imaginación; y cual sucede á las tinieblas de la noche con el amanecer del día, se desvanecía en los albores de su hijo.</p>
408	06/06/1902	<p>Entretanto, le conducía á través del corredor, abría la puerta del aposento donde había acostado al «baby», hacia señas á la nodriza para que guardara silencio, y guiando á Leonardo hasta é lado de la cuna, dirigió suavemente su mano hasta que con el extreme de los dedos tocaba las mejillas de su hijo.</p> <p>—T bien, caballero! exclamó con el rostro radiante de felicidad, cuando vio el movimiento de sorpresa y de placer que había cambiado súbitamente la expresión tranquila y algún tanto triste de la fisonomía de su marido... ¿qué me dices de este mueble? ¿es un sillón, una mesa ó una jofaina? ¿ó bien simplemente, si es el objeto más precioso que hay en todo el universo?... Bésale, vamos, y contestal... ¿Es un busto da niño hecho por algú escultor? ¿ó bien un querubín viviente, presente de tu esposa? Se volvió, riendo, hacia la nodriza. «Hannah, tenéis un aire tan grave, que casi me demuestra que debéis tener apetito. ¿Os han dado de cenar?» La nodriza se sonrió, diciendo que bajaría á tomar algún alimento en seguida que una de las criadas estuviera desocupada para ir á reemplazarla en su servicio. «Id en seguida, replicó fíosmunda... yo permanezco aquí y me encargo del niño... Idos id cenar y volved dentro de media hora.» Cuando la nodriza hubo salido del aposento, Rosmunda colocó cerca del escritorio una silla destinada á Leonardo, y ella se sentó á sus pies en un taburete.</p>
409	11/10/1902	<p>Estaba ya muy adelantado el día cuando entró en el pueblo una triste procesión. Traíanle al abogado Barríoini los cadáveres de sus hijos ocupados seguían el lúgubre cortejo. Con ellos iban los gendarmes, que siempre llegan demasiado tarde, y el adjunto» que levantaba los brazos al cielo, reptiendo sin cesar —¡Qué dirá el señor prefecto!</p> <p>Algunas mujeres, entre otras una nodriza de Orlandaccio, se arrancaban los cabellos y lanzaban aullidos salvajes. Pero su dolor ruidoso producía menos impresión que la desesperación muda de un personaje que atraía todas las miradas.</p>
411	5/11/1905	<p>Felizmente, acudió Nuna en mi socorro. Estaba allí, y al verme pálido, sin fuerzas y sin voz, adivinó lo que pasaba. Me arrastró hacia su cuajrto, y la seguí sin saber lo que hacía.</p> <p>~¡Ah! ¡Hubierais debido escribirnos!—exclamó con tono de dulce reproche, así que estuvimos solos.— Blanca no estaba prevenida, y puede que no estéis contento de su acogida</p> <p>—¿Yo?—respondí con la garganta apretada.—Pero, ¿por qué mi buena Nuna? Blanca se ha mostrado, por lo contrario, muy benévola; iba á salir y quería quedarse, y la debo gratitud por esa intención.</p> <p>La nodriza movió lentamente la cabeza.</p> <p>—No es eso,—dijo,—y yo me entiendo. ¡Ah! No estamos aquí bajo el cielo del Océano Indico, y la señorita de Roquebrune se ve muy rodeada; pero, es buena, M. Jorge. No ha olvidado ni las bondades que habéis tenido con ella, ni la abnegación que habéis atestiguado, y estoy aegura de que....A estas palabras, al cuidado que se tomaba la pobre india por defender á su ama no pude contener mis sollozos.</p> <p>—¡No! ¡no!—exclamé desesperado.—No es esa la Blanca que he amado y de la cual conservaba una imagen tan ' pura, y tan tierna Todo está acabado, Nuna; lo siento en mi dolor. ¡No me ama ya! —¿Por qué pensáis eso?</p> <p>—¿Quién sabe? Ama á otro, á su primo, sin duda, M. Anatoiide Grandfort.... ¡Ah! ¡Hay momentos en que me parece que voy á odiarla!</p>
412	27/03/1907	<p>El pobre rorro permaneció durante algún tiempo tendido sobre un mugriento colchón, haciendo esfuerzos para respirar, fluctuando, por decirlo así, entre la vida y la muerte, y aproximándose más á esta última. Si en aquellos críticos instantes hubiesen rodeado á Oliverio cariñosas abuelas, inquietas tías, nodrizas expertas y sabios médicos, el niño hubiera muerto infaliblemente; pero allí no había más que</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		una pobre anciana casi borracha por el abuso de la cerveza, y un cirujano del establecimiento, por lo cual pudieron luchar solos el niño y la naturaleza. El resultado fue que, después de algunos esfuerzos, la criatura comenzó á respirar, estornudó, y dejó oír un grito tan • agudo como podía esperarse de un ser que sólo hacía tres minutos estaba en posesión de esa facultad tan útil que se llama voz. Este grito anunciaba á los albergados en el hospicio que desde aquel momento iba á pesar una nueva carga sobre la parroquia.
417	12/10/1888	Para casa de los padres, que fue el tercer número, tampoco desmudeció de los anteriores. Se basa en un quid pro quó muy gracioso j verosímil. Hay una viuda qua se va a casar y tiene un hijo y se lo quiere ocultar á su amante: ya se lo dirá después que estén casados. Pero el amante también tiene un hijo y también lo oculta: ya se lo dirá á su novia después.- El hijo de a viuda .es un niño de teta; el del amante es un grandullón que ha llegado ya nada menos que á soldado de artillería Y grandullón como es, compromete á su padre presentándose en casa de la novia, lo cual origina que el padre lo encierre en un armario. (Porque en esos sainetes siempre hay armario y ocultaciones y carreras, sin qua nadie se entere de nada.) Pero ahora viene lo bueno. Una vez oculto el muchacho, que es un bobalición de sainete, el padre escribe una carta al coronel para que arreste al dador, que será su hijo. Y la madre manda otra carta a una nodriza para que se encargue de recoger el rorro. Pero el criado trueca las cartas: da la de la nodriza al soldado y se lleva la otra con el niño al coronal. Y sale la nodriza y se encuentra con el artillero.—Vengo á buscar al nñio que he de amañar.—E.se niño soy yo—¿Usted?—Sí, señora: aquí tengo la carta para usted. Y ambos, sin explicarse el embrollo, se empeñan en sostener muy serios sus respectivos derechos; la nodriza á no amamantar soldados de artillería y el artillero, á ser amamantado. ¿Ha visto usted qué cosas pasan en el mundo? J. YXART.
419	14/03/1892	Es notable por su mérito literario, por la valentía de sacar á la escena personajes vivos, por la alta idea de su concepción, por el fin levantado que se propuso, y por el talento y habilidad con que salva el autor los obstáculos que no podía menos de ofrecer la referencia del suceso. Está dedicada, al célebre cardenal Pedro González de Mendoza, aquel á quien aquí se llamaba el tercer rey de España, y que tanta influencia y personalidad tuvo en la época de los Reyes Católicos como guerrero y capitán en los campos de batalla y como ministro y consejero cerca del trono, siendo uno de los más constantes protectores de Cristóbal Colón y quien primero alzó sus proyectos á conocimiento de los monarcas. Verardo tiene el valor da presentar en escena, como uno de los personajes de la obra, al mismo cardenal á quien la dedica. Los personajes, según aparecen en la obra son: Tluton; — Alecto ó Alecton, Megera y Tisiphone, que son las furias, —Rufo (Ruffus), que es el asesino;—el Rey, la nodriza (Nutrix), la Reyna, la visión de Santiago, el cardenal Pedro de Mendoza y el Coro.
419	14/03/1892	Sola ya la escena aparece la Reina, acompañada de la Nodriza. Ha tenido noticia de la herida del Rey y demuestra su dolor diciendo que hubiera preferido que la tragase la tierra, ó que un rayo la condenase á sombras perpetuas antes que nadie violase el cuerpo del monarca. La Nodriza procura consolarla rogándole que suspenda las lágrimas mientras no esté segura de que sea cierta la nueva; pero á esto contesta la Reina que no tiene duda, porque «en los tiempos calamitosos que corremos, dice, ni la majestad del Rey está segura.» La Reina se arrodilla, y en hermosos y sentidos versos dirige una Oración al { Altísimo pidiéndole la salud de su esposo, y demandando también su protección á Santiago. La influencia mitológica llegaba en aquellos tiempos hasta el punto de llamar olimpo al cielo, pues que la Reina comienza su oración diciendo: «Oh padre omnipotent oh director excelso del Olimpo.»
420	09/01/1895	Salíamos del «Teatro nuevo» de ver la obra «Pére» de Strinberg, que tanto ha dado que hablar á la prensa, estos últimos dias, y á todos los que se preocupan de las cuestiones de arte. Otra obra del Norte, saturada de esa poesía de hielo, que baja hacia el Sud, como témpanos hermosos, bellos á la mirada y glaciales al tacto; otra obra de la familia de Ibsen, revelador de éxtasis infinitos y de sueños dolorosos: otra obra dolorida, hija de un alma que sufre de las perversidades del mundo y clama en tonos de mate melancolía contra las perfidias y dolores de la tierra. Una mujer hermosa é inconsciente de maldad, una mujer del Norte poéticamente perversa, como sirena terrestre, odia á su marido con odio . profundo y frío como la misma muerte; quiere ser soberana de su.casa, y a propósito de la educación de su hija, se entabla la primera discusión que ha de acabar con la vida del marido.—«Yo sé que soy la madre de mi hija—le dice, para lanzarlo á la locura,— mientras que tú no sabes si eres el Padre, que bien pudiera yo haberte engañado hasta el presente». Estas palabras son el drama. El «Padre» entra en sospechas, se exaspera, sufre los tormentos de la duda, trastórnase su razón y su pérdida mujer se vale de aquella desesperación para declararle loco, y tener plenos poderes en su casa; y logra por fin matarle de verdadera locura, rodeada de seres fríos, que consideran su maldad como un acto experimental y puramente patológico. Nada más triste, y nada más bello al mismo tiempo, que una escena, en que ía nodriza del Padre, una vieja mujer, compasiva, arrullándole con las dulces canciones de la infancia, le viste, como entonces, recordándole los primeros hermosos pasos de su aurora, los primeros rayos de luz de su naciente entendimiento, los primeros sonidos entrados y grabados en su mente; pero en vez de vestirle los pañales de otros tiempos, le viste la camisa de fuerza, que ha de tenerle prisionero hasta lá muerte. Es la escena aquella de lo más triste que se ha visto en el teatro. Es la poesía más lúgubre que se ha escrito; y todo esto lo presencian el médico, el pastor protestante, la mujer y la hija, que se aparta temblorosa, y nadie llora en la escena, todos parecen fantasmas de un mundo que se acaba por frialdad,

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		seres sin vida, repletos de existencia cerebral, hermosos por lo indecisos, figuras nadando entre una niebla diáfana, inconscientes, arrastrados por la corriente del siglo.
421	25/03/1896	<p>El señor Carini se mostró á la altura de los más grandes actores en el desempeño de su papel, verdaderamente abrumador; tuvo momentos admirables, como en la escena de la celda de Fray Lorenzo, después de la muerte de Tebaldo; salió airoso del dúo del galeón y se elevó al último grado de lo patético en todo aquel final, que es precisamente la última palabra de lo trágico.</p> <p>La ejecución, por parte de los demás actores, fue asimismo acabadísima; la nodriza, la madre, Capuleto, Fray Lorenzo, Mercutio, Tebaldo, el príncipe y el boticario, se condujeron como expertos é inteligentísimos intérpretes de sus respectivos papeles, saliendo así la obra redondeadísima y perfecta, sin un solo lunar.</p>
423	5/12/1886	<p>TEATRO DE NOVEDADES.-Hoy, sociedad «La Catalana».—El drama en 4 actos, Guzmán el Bueno, por el señor Delgado.—Coros, y la pieza Lanceros. Entrada & localidades, pesetas 0'75'ídem al paraíso, 0'5U.—A las ocho y media.—Domingo tarde.—El campanero de San Pallo y la pieza Una nodriza.—Noche, La abadía de Castro.—Se despacha en contaduría.</p>
424	20/03/1888	<p>Lo pleit de'n Baldomero. Comedia en tres actos, de de José Roca y Roca. Lleno el teatro de escogido público que deseaba saborear las primicias de la nueva obra del autor de «Lo bordet», tuvo lugar anoche en el Remea el estreno de la nueva comedia del señor Roca y Roca. El asunto tratado por el señor Roca no puede ser más interesante ni original, habiendo logrado plantearlo el aplaudido autor con suma sencillez y habilidad. Se resume la acción en la diversa fortuna de dos familias, una de las cuales vá á parar del bienestar á la pobreza, mientras la otra llega á la opulencia desde la escasez. El dueño de una gran zapatería, por causa de sus entusiasmos políticos que le llevan á la emigración donde muere, dejó á su mujer y á su hijo sumidos en la miseria. En cambio, un carretero, cuya mujer fue nodriza del hijo del menestral, merced á su buena fortuna, llega á ser capitalista de tomo y lomo. El hijo del carretero estudia la carrera de leyes y alcanza el título de abogado, en tanto que el del antiguo progresista emprende el oficio de zapatero, influida no poco su madre por los consejos y presión del marido de la nodriza de su hijo. Jaumet, el carretero enriquecido, tiene una hija que ha heredado de su padre el genio y la bondad, amiga de la infancia de Baldomero, el zapatero, quien se atreve á poner en ella sus ojos.</p> <p>No se decide, sin embargo, á mostrar su inclinación hasta que las circunstancias le ponen en vísperas de mejorar su suerte; una cláusula del testamento de su abuelo le concede derecho á una herencia por haber fallecido un tío suyo sin sucesión. El señor Jaumet patrocina á Baldomero y encarga á su hijo que estudie el pleito y sea el abogado. Santiago, el letrado en cuestión, verdadero prodigio de memoria, es una completa nulidad en su carrera, y tiene el despacho de su bufete abandonado á Bertrán, pasante de malos instintos, que pretende á la hermana de su principal, por el dote que vislumbra en lontananza. Desgraciadamente para Baldomero, averigua el pasante su cariño á Carmela, y desde aquel momento se propone hacerle perder el pleito para quitarse de delante á su rival. El rigor de la ley en materia de pruebas le sirve magníficamente para conseguir su objeto.; por no hacer el cotejo con el documento original del que no reconoce la parte adversa, logra que con toda la razón se pierda el pleito sin remisión alguna.</p> <p>La esencia de la comedia descansa en el paralelismo que se manifiesta desde el primer momento entre el zapatero y el abogado; aquel va creciendo y demostrando sus cualidades á medida que el otro revela su impericia y su insuficiencia. Baldomero se entrega al estudio y vislumbra desde lejos el desgraciado éxito del litigio, en tanto que Santiago, descansado por completo en su pasante, sostiene con tenacidad ridícula la seguridad del buen resultado, no consintiendo al zapatero que venga á discutir con él, acerca de las omisiones en que se ha incurrido para desdicha de su causa. Se nota en uno la vocación para una carrera en que hubiera podido brillar y el otro descubre á cada paso la equivocación que sufrió su padre al inclinarse al ejercicio de la abogacía.</p> <p>Para terminar, después de varias escenas muy bien traídas, el pasante logra su merecido y el abogado cae en el descrédito y se llena de ridículo. El señor Jaumet, que, confiando ciegamente en su hijo, había prometido á Baldomero indemnizarle en caso de perder el pleito, topa con la delicadeza del zapatero que no admite tal compensación. Carmeta por un lado que, conmovida ante lá generosidad de Baldomero, le descubre su cariño y lo revela á su padre, y por otro Santiago, que para consolar á su padre del desgraciado resultado del pleito, le manifiesta que con ello se ha salvado el decoro de la familia, pues de otra suerte su hermana se hubiera "casado con el zapatero, hacen que el buen corazón de nuestro hombre se entereza, accediendo á los ruegos de su enamorada hija y dando una lección á la vanidad del hijo, que tanto ha desmerecido de su concepto.</p> <p>Al final, cuando el payés le trae el único melón que ha podido salvar de las pepitas de un melón riquísimo, escogido por su amo, al observar éste que es una calabaza, y contestando al pobre labriego que exclama: Lo cuidé como un padre á su hijo dice: démonos las manos; á tí un melón te ha resultado calabaza, y á mí un abogado, zapatero.</p> <p>Lo sobresaliente de la obra, es el diálogo, admirablemente hecho, rebosante de naturalidad y saturado de vis cómica. El señor Roca péñala nuevo rumbo al teatro catalán por el estudio de los caracteres, y el apartamiento de todos los efectos exagerados. No se ha atrevido, sin embargo, á reñir abiertamente con el público encariñado, con la caricatura, y amigo de los efectos rebuscados, pero se nota á cien leguas que obedece esto al respeto á la idiosincrasia de los espectadores que suelen acudir á las funciones del teatro catalán.</p> <p>El señor Fontova hizo una verdadera creación de su papel que bordó de inimitables detalles, propios de su gran talento cómico. Catalina Fontová recitó su parte con exquisito sentimiento, y el señor Fuentes hizo primores en su papel de abogado, manteniéndose en el justo límite que separa lo cómico de lo bufo.</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>Isern dio realce al papel de Baldoriared, Soler en su corto papel de payés, caracterizado á la perfección, mantuvo constantemente la hilaridad de los espectadores.</p> <p>La Pallardó y Goula bien en sus respectivos papeles. A pesar de haber ensayado repetidas veces la obra, se notó sobre todo en el primer acto inseguridad y falta de viveza en el diálogo.</p> <p>El señor Roca obtuvo gran triunfo; llamado repetidas veces á la escena, fue felicitado durante los intermedios por los muchos escritores y artistas amigos que asistieron al teatro, atraídos por la novedad de estrenarse una obra del infatigable y humorístico periodista.—F</p>
425	23/07/1895	<p>ACTO I.—Al comenzar, la acción, vése á la corte ducal reunida en un pintoresco sitio inmediato á la Acrópolis, para contemplar un» estatua de Venus, recientemente descubierta allí, al practicarse unas excavaciones.</p> <p>La duquesa, más cristiana ferviente que admiradora de la antigüedad clásica, manda derribar y destruir aquel interesante resto del viejo paganismo. Aprueba y aplaude el obispo Sophron aquel mandato, inmediatamente cumplido, á despecho de los supersticiosos terrores de Thisbé, la nodriza de la duquesa, que atribuye á los ídolos un maléfico influjo.</p> <p>Riese Gismonda así de los terrores de la crédula nodriza como de las galanterías de sus adoradores; y nada sabe ni trasluce de los traidores planes de su desleal sobrino Zacarías, que secundado por su cómplice Grégoras, ha tramado el proyecto de hacer desaparecer al joven príncipe, para asegurarse a todo la sucesión en el ducado</p>
426	22/02/1898	<p>En el cuarto acto, María aparece casada con Douglas á quien no puede, sin embargo, amar, pues su corazón pertenece entonces por entero á William. Mientras la nodriza de María explica á ésta que su madre (de María) había amado al padre de William, á quien había muerto por celos el padre de María, hecho que explica una canción popular, llega Ratcliff para apoderarse de María. Esta, aun que le ama, resístese a huir con aquél y mientras Ratcliff se esfuerza en hacer comprender á aquélla lo grande de su pasión, llega el duque Mac Greger. A su vista pierde William la razón y mata primero á María y luego á su padre y después se suicida. Este es el argumento de la nueva ópera de Mascagni.</p>
427	15/10/1904	<p>Estos doce personajes son los que constituyen la cantora corporación de Nuremberg.- Walter de Stolzing (tenor), joven caballero de Franconia, poeta y músico genial, espontáneo y no sujeto á atadidos ni ligaduras convencionales ; Está enamorado de Eva, de la que obtiene la mano, no sólo por su mérito relevante, que á la postre triunfa y convence á los Maestros, sino por el apoyo moral y material del bueno de Hans Sachs. David (tenor), discípulo y aprendiz de Sachs. Es un tipo simpático: novio de Magdalena . Eva (soprano), hija del burgués Poguer, enamorada de Walther, y como él naturaleza poética. Constituye, como hemos dicho, la preciosa recompensa que el decano maestro ofrece como premio en el concurso. Magdalena (mezzo-soprano), nodriza, aya y (¡naturalmente!) confidente de Eva. Es una fiel criada y honrada mujer: novia del aprendiz David. Un vigilante (bajo), personaje cómico y puramente episódico que interviene en las escena quinta y séptima del segundo acto y en la quinta del tercero. Completan el cuadro un coro de vecinas (sopranos), otro de cantaradas (tenores y bajos) y otro de viejos burgueses (bajos) que aparecen en la séptima escena del segundo acto.</p>
428	06/12/1907	<p>Podían, empero, recorrer libremente el Egipto: el papyrus Wetscar nos muestra, en un cuento, á una banda de músicos y de bailarinas ambulantes que «remontan danzando hacia el Norte». Algunos papyrus nos han conservado himnos á los Dioses que se cantaban acompañados de arpa y al ritmo de las manos: cantábanse los elogios fúnebres y se conocen los sonos y palabras que preludiva el arpista de la tumba de Antouf. En los papyrus Harris aparecen hermosos romances de amor, para desmentir, sin duda, la frialdad, aun en amor, que se han achacado a los egipcios. Los hypogeos conservan numerosas canciones populares, canciones de trilla, de nodriza, de muleteros y de pastores, canciones de oficios, idénticas á las de los griegos, que se acompañaban á los sonos de la flauta, del arpa ó del palmeteo de las manos, como ritmos auxiliares de toda clase de faenas. No han aparecido, que se sepa, documentos musicales anotados, en los monumentos egipcios; y no es de extrañar cuando sólo poseemos algunos contados fragmentos de la música de los helenos.</p>
430	31/10/1882	<p>Luis Álvarez pintor de cuadros y retratos por encargo que ha triunfado en la corte. En España, además del «Sueño de Calpurnia», que está en el Palacio Real, y del de «Isabel la Católica contemplando el cadáver de su padre», que está en el Museo, existen otros dos ya de género pertenecientes á la duquesa de Bailón y al marqués de la Laguna. También la marquesa de la Gándara tiene un precioso cuadrito que representa el momento de hacer el retrato de una nodriza en la habitación elegantísima de una gran señora. Nosotros esperamos, sin embargo, algo más de Luis Alvarez, y sin perjuicio de sus cuadros de género, que creemos vendrán á la próxima Exposición, deseamos del artista un cuadro en el cual satisfaga su propia aspiración, y en que dejando á un lado las condiciones del encargo se guie tan sólo por sus propias ideas.</p>
431	01/04/1893	<p>En la de escultura, aparte de las interesantes estatuas de Fray García, de la nodriza del hijo de Wilfredo el Velloso procedentes del palacio de Valldaura y de otras varias de obispos, santos, y de la Virgen, así como un buen número de bustos, cabezas, losas y bajo relieves, merece citarse especialmente la estatua de San Cayetano que estuvo colocada sobre la puerta de ja iglesia dei convento de clérigos regulares teatinos, convertido después en teatro y hasta fecha muy reciente en oficinas de ios Juzgados, no sóio por ser obra de un escultor catalán ue reconocido mérito, don Miguel Sola, si que también por el que tiene la producción del artista barcelonés, fallecido en 1704.</p>
433	05/12/1906	BELIO-GRAFF

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		Cinematógrafo.—Paseo Gracia, 3 Estreno: «Efectos de una nodriza, negra». Estreno: «En los baños de mar». Estreno: «Comisario hipnotizado». Estreno: «Impulsos del corazón». Estreno: «Rosas mágicas». Estreno: «Lamuger del luchador», «Problema difícil». Varios estrenos todas las semanas. Domingos sección Vermont. Jueves, moda
435	13/11/1884	<p>—El baile infantil de trajes celebrado ayer tarde en el teatro Principal, vióse bastante animado, abundando los trajes caprichosos, algunos de ellos de muy buen gusto y riqueza. Inútil es decir que los bebés se divertieron de lo lindo, bailando sin descansar todas las piezas que ejecutó una nutrida orquesta dirigida por el señor Escalas.</p> <p>La platea estaba lujosamente alfombrada y adornada con jarrones de flores artificiales, ofreciendo un aspecto brillante. Las señoritas Quiles, Fustejá, Pérez y López, eran las bastoneras encargadas de hacer guardar el debido orden. Vestían un elegante traje de capricho, modelado por el reputado artista señor Planas.</p> <p>En el intermedio de la primera á la segunda parte se adjudicaron los premios, consistentes en juguetes y muñecas, á los niños que, en opinión del jurado, los merecieron.</p> <p>He aquí sus nombres, por el orden con que fueron llamados, y los trajes que vestían: Niño Luisito Martí, polichinela.—Niño Alejandro Bosch, polaco.—Niña Lustonó, Pompadour.—Niños Rosos, Romeo y Manrique.—Niñas Pascual, beduinos del baile «Parthenope».—Niños Simón, Pierrette y egipcia.—Niñas Vidal, canotiere é incroyable.—Niño Augusto Fochs, magiar.—Niño Tubau, guardia real.— Niña Urgell, japonesa.—Niña Dardet, Luís XVI.—Niña Juncosa, burgomaestre. —Niño Ferrer, Napoleón I.—Niña Juanita Montserrat, pastor de la Arcadia.— Niño Fochs, diablo de frac—Niña Borrell y Vilanova, nodriza francesa.</p> <p>Accésits: Niño Cabrinetty, Radamés.—Niño Llurba, calesero.—Niño Vila y Marqués, huleux.—Niño Martí, municipal de á caballo.—Niño Pujol, Marcelo de «Gli Ugonotti».—Niña Lupia, hugonote.—Niña Enriqueta Pelayo, diablillo de «Mefistofele».—Niño. Roig, marqués de Ja época de Luís XV.—Niño Imbert, clown.— Niña Martínez, doctora.—Niña Vila, payesa.—Niño Moragas, caballero.—Niña Mackenna, andaluza.— Niña Mata, golondrina.—Niña Franeh, incroyable.</p> <p>Nos extrañó que no figurasen entre los premiados dos niños que vestían con mucha propiedad y elegancia los trajes da Boccaccio y Leonello.</p>
436	11/08/1896	<p>La gran cabalgata por ellos presidida, atravesó pomposamente los Campos Elíseos y la plaza del Hotel-de-Ville, dirigida por Mr. Aubert, gran maestre de caballería. Al frente iba un escuadrón de guardias republicanas abriendo la marcha, y los ciclistas dei Club Tourisia rodeaban el caprichoso carro de los lavaderos. El cortejo de ia «reina de las reinas» se componía de un tambor mayor á caballo, mandando á la tropa de trompeteros, timbaleros y clarines, vestida con vistosísimos uniformes. Venía luego el carro de la Marsellesa, la «Buena madre», muñeco automático de seis metros de altura, que llevaba delante una especie de artesa, dentro de la cual cuatro niños hacían «pompas de jabón». Seguían las parejas tradicionales de Arlequín y Arlequina, Pierrot y Pierrette, Robert Macaire y su criado Bertrad y los tambores del Original-Music-Hall, con traje de frac negro, corbata blanca y chistera. Iban á continuación las planchadoras disfrazadas de gendarmes, de toreros, de campesinos, de nodrizas, montadas todas en asnos, precediendo al carro de la Juventud y en la carroza de la reina, tirada por ocho caballos blancos, caparazonados y llevados del diestro. Su Majestad de los lavaderos llevaba un vestido de raso blanco brochado, manto de tala de oro y armiño, corona, cetro y collar, dominando desde su altura á las cuatro damas de honor, ataviadas con los colores de las banderas francesa y rusa. Detrás de ia carroza iba el acompañamiento de estudiantes con sus divertidas invenciones á cuál más fantásticas y significativas: calaveras de las Universidades de Francia, ia lección de fuga por un profesor de música exótica, la invasión de la literatura noruega y la colonización del Polo Norte por el doctor Nansen.</p>
437	22/02/1898	<p>A pié seguía una comparsa de niños de la Casa de Caridad, simulando la colla de San Mus y en carruajes, Primavera, (Carmen Castells); Pasiéga, (Anita Aiqué); Paje de Isabel ia Católica, (Paquito Girona); Don Juan Tenorio (Ernesto Perry); Tenientes de infantería con trajes de la Península y de Ultramar, (Encarnación y Eulalia Marqués); Clown y dama de Luis XIII, (Alejo y Pepita Punsqia); Artilleros regresados de Filipinas, (Agustín y Francisco Medico); Don Carlos VII deBorbón, (Pepito Senesteva), Médico de la Cruz Roja, (Carmen Reverte); Familia compuesta de caballero, señora, niño y nodriza con un bebé, (Niños GriMs); Rey de Navarra y aldeana, (Esteban y María Ciuró); Manola (Ramona Casamitjana). Álbum-Salón, (María de la T&z Toledo y de la Torre); Cazador, pescadero y arlequín, (Paquito Boada, Francisco Marigó y Sara García); Rata de «La Granvía», (Juan Casellas Fab'ra); Postillón del siglo XV, (José Pavia); Pareja de filipinos, (Pilar Ros y Antonio Villanueva); Maja, (Rosario Ros); Cartero, (Rosario Miralles); Mefistófeles, (Osear Falguier); Turco, (Narciso Cardús); Casio, (Manuel Bau); Bandera española, (Nieves Segnés); Elegantes del siglo XV, (José San taller y Jacinto Serra); Árabe, (Conchita Santallestra); Comparsa de niños de la Casa de Caridad representando «Los tres toras»; Mosquetero, (Alejandrina Roig); Colón, (Josefina Valls).</p>
438	24/11/1900	<p>Enriqueta Villavechia , jardinera; María Miró Mádame Puchineli; María Ferrer Casamada nodriza . Miguel Montero, romano bizantino, Teresita Montero, romano bizantino; Angelita Montero, árabe; Juanito Moyos, novio; Antonio Peñeiro, Cyrano de Bergerac; Margarita Bonet, principios del siglo XIX.</p>
	13/11/1901	<p>En el Circulo de Propietarios de Gracia se verificó con gran animación y brillantez un baile infantil de trajes en el que dominaron la originalidad y el buen gusto. Una nutrida orquesta tocó escogidos bailables. He aquí los nombres de los niños con sus disfraces: María Brugerolas, rata; Pedro Obradores, coronel de la Guardia civil; Ramón Goli, carretero; Francisco Soler, guarda-jurado; Eulalia Burés, nodriza; Oscar Morera, clown; Mercedes Marí, manolá; Angela de la Cuesta, gitana; Juan Bautista, gitano;</p>
442	09/02/1904	<p>Desde esta fecha establece LA VANGUARDIA un nuevo servicio que confía ha de redundar en comodidad</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>para sus anunciantes y para el público en general.</p> <p>Consiste este nuevo servicio en admitir en la administración de LA VANGUARDIA las contestaciones que dé el público á los anuncios que publiquemos, ofreciendo ó pidiendo colocación, hospedaje, nodrizas, capitales para la industria, etc. En todos loa anuncios de esta clase, el anunciante tiene precisión de fijar sitio para recibir las contestaciones, y dadas las distancias que separan en esta capital unas barriadas de otras, no siempre resultan las direcciones que se indican cómodas para el público. Además son frecuentes los casos en que el anunciante, para evitarse molestias y recomendaciones, no estima conveniente dar á conocer su domicilio y tiene que recurrir á la lista de correo ó molestar á un amigo para que le admita las contestaciones que espera recibir sobre el anuncio que se propone publicar. Para evitar molestias y dar facilidades á todos, a administración de LA VANGUARDIA admitirá desde hoy las contestaciones que bajo sobre cerrado se le dirían, relativas a los anuncios que aparecen en nuestro periódico y que en ellos se indique que la contestación debe dirigirá* á LA VANGUARDIA numere tantos (el número que conste en el anuncio.) Este número es el mismo que consta en el recibo que se entrega al anunciante al depositar su anuncio en nuestra administración.</p> <p>Las contestaciones se irán coleccionando, y al presentar el anunciante el recibo se le entregarán todas las dirigidas al número del recibo que obra en su poder. Los señores anunciantes pueden hacer uso de este servicio gratuito con sólo escribir al final del anuncio las palabras; Diríjirse VANGUARDIA, y al recibir nuestra administración el anuncio estampará el número que le corresponda, el cual ha de ser igual al número estampado en el recibo que se le entregará. Sin la presentación del recibo, co se entregará ninguna contestación.</p>
443	02/08/1881	—En El Eco de Navarra del domingo, día de San Ignacio de Loyola, encontramos en la sección da anuncios este sustancioso que copiamos: «Nodriza.—Se necesita una, soltera, para criar en casa de los padres del niño.» ¿Solteros también?
444	04/08/1881	—Hemos visto con satisfacción que había desaparecido ío de «soltera» en el anuncio de una nodriza que venia inserto en un estimado colega pamplonés, y que por su novedad trasladamos á nuestras columnas.
445	04/10/1881	—En Pamplona se necesita, entro otras, una nodriza para criar «un niño.» Esto nos hace suponer que debe ser muy distinto el criar «una niña,» en lugar de varón, como allí se señala.
446	07/05/1904	Se necesita una buena nodriza para criar fuera de casa, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Virgen del Pilar, 2, 2ª
447	31/08/1904	Se necesita una buena nodriza con buenas referencias. Razón: Consejo de Ciento, 220, 2º
448	7/10/1904	Nodriza para criar en su casa se desea en un pueblo poco distante de Barcelona. Por escrito, Vanguardia 2199
449	01/09/1906	Nodriza con informes, se desea. Rbla. Cataluña 70, principal.
450	2/05/1906	—Hay dos recientemente venidas de fuera, dispuestas á criar en casa do loa padres.—Consejo de Ciento. 183. 1º, 2ª, frente a la iglesia de las Adoratrices
451	05/12/1900	Nodriza recién llegada a ésta y con inmejorables informes, desea casa de confianza. Razón: Paloma, 5 (fábrica de confianza).
452	4/12/1896	Nodrizas; leche buena y abundante; analizada.-TALLERS, 75.
454	04/02/1904	Agencia de Nodrizas. Se necesitan buenas nodrizas. Calle Ancha, 66, 2º
455	04/02/1904	Agencia de Nodrizas. Hay una buena para criar en casa de los padres. Ancha 66, 2º. Hay disponibles por dentro y fuera de la capital.
456	31/08/1904	Nodrizas. Calle Santa Ana, 22, entreseuelo.
458	03/09/1905	Nodrizas reconocidas y analizadas la leche, se proporcionan en el "Centro Médico Español". Carmen 41, principal,
460	11/06/1907	Nodrizas: Calle Santa Ana, 7
462	10/07/1907	Nodrizas disponibles para dentro y fuera de Barcelona. Ronda San Antonio, 88. "El modelo".
463	03/09/1896	Para buenas nodrizas: garantizadas por año. Centro dn análisis y reconooimiento, Tallera, 75
464	22/11/1900	Madres y nodrizas que quieran tener leche abundante y de buena calidad, la obtendrán con seguridad y prontitud por medio de un nuevo procedimiento sencillo y fácil, ya lo saben, pasarse por casa del médico-cirujano. Aribau, 68, 1º, de 3 á 5.
466	14/12/1906	Nodrizas – Pelayo, 34
		Nodrizas – Pelayo, 34 – Vacunación.
469	02/04/1893	<p>VINO Y JARABE DE DUSART. Con Lacto-fostato de Cal.</p> <p>El Lacto-Fostato contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energícos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquícticos; devuelve el vigor y actividad a loa adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetitos, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la tisis facilita la cicatrización de los pulmones.</p> <p>Las mujeres embarazadas que recurren al vino o Jarabe de Dusart soportan su estado sin vómitos y dan a las criaturas robustas.</p> <p>El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.</p> <p>PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias</p>
470	09/03/1900	<p>Consejos de una comadrona a las madres</p> <p>Nuestro deseo es exponer a las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuan importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		<p>la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente: Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona. Certifico: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan a sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º enero 1898. Jean Beaul, Ronda Universidad, 7, 1.º</p> <p>¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre o nodriza toma esta celebre preparación, encontrará, no solamente la criatura estará mejorada sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este remedio a las familias que tengan hijos. Durante el periodo del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carne: fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.</p>
471	02/04/1904	<p>Remedio y Alimento EMULSIÓN SCOTT Nutritivo perfecto NIÑOS ENDEBLES NODRIZAS MUJERES ANÉMICAS NIÑAS CLORÓTICAS JÓVENES Y VIEJOS Debilidades Obtienen los mejores resultados. Hace la digestión fácil. Mejora el apetito. Fortalece la musculatura. Es dulce como la crema. AVISO. Exigjase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Rechácense las imitaciones, que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena y sin ninguna propiedad medicinal. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, será entregada en el laboratorio, calle Valencia, 333 mediante el pago de 75 céntimos de peseta.</p>
472	4/03/1905	<p>EL MOMENTO DE ANSIEDAD. Para las madres cariñosas.</p> <p>La época del embarazo y algunos meses después del parto son siempre el momento de mayor ansiedad para las madres, especialmente aquellas que anhelan para sus hijos el más preciado de los regalos, el regalo de la salud. Toda madre que ambicione la salud de su hijo y la suya propia, logrará este objetivo, durante algunos meses después del embarazo, toma la Emulsión Scott. La señora Felip explica claramente cómo se obtiene este feliz resultado, tomando la Emulsión Scott, ¡qué sencilla precaución! Él tomar Emulsión Scott en dicho tiempo equivale a infiltrar gotas de salud en el organismo. La señora Felip relata aquí lo sucedido: Calle de San Martín, número 88, 3º, 1.1 Barcelona. 28 de Enero de 1904, Muy señores míos: Con gusto les envío los siguientes datos para su publicidad. De resultados de un parto, quedé muy anémica y sin poder amamantar a mi hija, viéndome precisada a buscar una nodriza. Después de tomar unas cuantas botellas de Emulsión Scott he recobrado mis perdidas fuerzas, estoy muy bien de salud y puedo criar perfectamente a mi hija, que está gorda y sana. De Vds. at. y s. s. q. s. m. b. ENRIQUETA FELIP Miles de cartas análogas pueden ser enseñadas por los propietarios de la Emulsión Scott. Y sabemos que les basta a las madres el que les muestren el camino, para que lo sigan inmediatamente. No hay madre que desee descuidar la salud de su hijo, o que éste sea raquítico. La Emulsión Scott proporciona perfecta salud a toda madre, y a sus hijos todos los medios para un feliz porvenir, dándoles buena salud. Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a don Carlos Mares, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.</p>
473	12/03/1901	<p>SOSÓN es albúmina pura de carne de músculo en polvo sin olor y gusto, de conservación indefinida. Fácil de digerir, el cuerpo la absorbe casi por completo, puede añadirse a todas las comidas y bebidas, sin cambiar su gusto. Por lo tanto, se recomienda SOSÓN como medio superior de nutrición a todas las personas que necesitan fortalecerse, especialmente parturientas, nodrizas, niños atrasados en el desarrollo, etc., luego en casos de anemia, pobreza de sangre, debilidad de vientre y pérdida de apetito. DE VENTA: Droguerías y Farmacias Agente general para España: Sres. Casar Thoms y Cª. De HAMBÜRG</p>
474	12/12/1901	<p>Jarabe de Glicerofosfatos compuestos Fuxà. Reconstituyente de gran valor, recetado todos los días por los señores médicos. Éxito creciente. Altamente recomendado en todas las enfermedades debido a la pobreza de la sangre o debilidad. Las nodrizas y las madres que lactan a sus hijos, que hacen uso de este jarabe saben cuan sanos y fuertes son</p>

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

REFERENCIAS A NODRIZAS EN "LA VANGUARDIA" CITADAS EN EL TEXTO		
Ref.	Fecha	Texto
		sus pequeñuelos y como se evitan con él todos los trastornos de la dentición la cual nunca se retarda. De venta en todas las farmacias y en la del autor. Calle de Gerona, 124
475	16/02/1902	Jarabe para la dentición de! Dr.Bokeyay. MADRES y NODRIZAS! Que no queráis oír llorar a vuestros hijos y durante la dentición, usad el precioso Jarabe de la dentición de Dr. Bokeyay, magnifico invento, para calmar, facilitar la dentición y el cabeo, a la par que inofensivo y agradable al gusto. De venta al precio de 2 pesetas frasco. Depósito General. Farmacia Julià. Benavista 9, Gracia – Barcelona. Vicente Ferrer, Plaza del Ángel y Reinaldo Herreros, Rambla de las Flores.
476	15/12/1903	MADRES Y NODRIZAS ¿Tenéis poca leche? ¿Es pobre? Usad el Redentor da la infancia Piñol, que la aumentaréis y enriqueceréis.— Venta: Todas las farmacias.—Depósito: Borrell, 43, Farmacia
477	04/03/1905	Madres y Nodrizas. Leche rica y abundante. Lactífero Nigeaux. Poniente 47. Herborit.
478	07/06/1906	Los alimentos para criaturas de "Allenburys". Constituyen un sustituto perfecto a la leche de la madre sana para la buena alimentación de las criaturas. Ofrecen muchas ventajas sobre la alimentación por nodriza. Se evitan los infinitos inconvenientes de hallar y tener buena nodriza en casa y el peligro de contaminar a la criatura con enfermedades hereditarias. La alimentación es mucho más económica y la criatura se desarrolla mejor ya que la leche de la madre ó de la nodriza no es a veces de buena calidad y la criatura sufre las indisposiciones de ambas. El alimento lácteo Nº 1, puede usarse altertativamente con la leche de la madre cuando esta no tiene suficiente y facilita en gran manera las dificultades del destete. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Se mandará gratis un folleto sobre la Alimentación de las criaturas y un bote de muestra a quien lo solicite. Agentes: Roura y Forgas, LLauder 7, Barcelona. Preparadores – Allen & Hanburys Ltd. London
479	07/06/1906	Los alimentos ALLENBURYS ofrecen infinitas ventajas de economía y comodidad, y producen tan buenos resultados como las nodrizas en las criaturas cuyas madres no pueden amantarras. Pedid detalles a Roura y Forgas, Llauder 7, Barcelona.
479	07/06/1906	AVISO A LAS MADRES. Si no podeis amamantar a vuestros hijos dadles los Alimentos ALLENBURYS y obtendréis su buen desarrollo y su mejor robustez, evitando los inconvenientes y gastos de una nodriza. Dirigirse a Roura y Forgas, Llauder, 7, Barcelona.
481	03/03/1907	Alimentos Allenburys. LA mejor nodriza. Favorecidos por la baja de los cambios y deseosos de facilitar, hasta a las familias más modestas, la adquisición de un producto tan valioso, los precios de venta al detalle quedan reducidos como sigue: Alimento lácteo núm. 1 para criaturas hasta tres meses. 2,25 ptas. Alimento lácteo núm. 2 para crituras de 3 a 6 meses. 2.25 ptas. Alimento malteado núm. 3 para criaturas de 6 meses adelante y para convalecientes. 1,50 ptas.
482	16/03/1907	ALIMENTOS ALLENBURYS. La mejor nodriza por 15 pesetas al mes.
483	26/03/1907	ALIMENTOS ALLENBURYS. La mejor nodriza. Medalla Oro. Exp. S. Luis
484	13/05/1907	ALIMENTOS ALLENBURYS. La mejor nodriza. En farmacias, droguerías y comestibles.
485	12/03/1907	Biberón La Maternal. El mejor alimento para los niños es la nodriza más económica. Aribau 98
486	2/11/1907	LA SALUD PARA TODOS, sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REvalenta Arábiga. Copia de una carta del Dr. Dédé, químico en Paría. Lo que más me sorprende es su influencia regeneradora sobre los órganos digestivos, sus propiedades y completa y pronta asimiliación al cuerpo humano, de alimentar y desarrollar el apetito, y particularmente la de reparar y vigorizar la sangre. Lo que constituye un provecho verdaderamente admirable es el aumentar y mejorar la leche de las nodrizas. La combinación de todas las drogas del mundo dista totalmente de las propiedades curativas de la Revalenta du Barry. Para los convalecientes es la alimentación por excelencia, alimento indispensable para reparar las fuerzas agotadas por la edad, el trabajo o por los excesos. Es también el mejor alimento para criar a los niños, que la toman con gusto, aunque les repugne cualquier otro alimento. En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. Depósitos en Barcelona: Hijos de Jose Vidal y Ribas, Rambla de San José 1 y 25; Ferrer y Cª, Princesa, 1.
487	01/05/1907	las Nodrizas deben tomar Malta Kneipp
488	01/04/1907	Las buenas nodrizas toman ostraína.



ANEXO 7. Productos alimenticios en “La Vanguardia”

ANUNCIO	FECHA PUBLICACIÓN
	02/04/1893, 02/05/1893, 02/09/1893, 04/06/1893, 04/11/1893, 09/03/1893, 09/07/1893, 09/08/1893, 10/02/1893, 10/03/1893, 10/05/1893, 11/04/1893, 11/11/1893, 12/03/1893, 16/03/1893, 16/07/1893, 21/08/1893, 21/08/1893, 22/07/1893, 22/09/1893, 24/06/1893, 24/07/1893, 26/12/1893, 27/04/1893, 27/09/1893, 28/02/1893, 30/03/1893, 30/04/1893, 30/05/1893, 30/08/1893, 04/08/1894 07/01/1894, 07/04/1894, 11/02/1894 11/08/1894, 11/10/1894, 12/08/1894, 12/09/1894, 15/09/1894, 16/06/1894, 16/10/1894, 17/05/1894, 19/07/1894, 20/09/1894, 21/08/1894, 24/01/1894, 28/08/1894, 31/08/1894, 18/01/1895, 01/06/1898, 01/07/1898, 02/06/1898, 02/10/1898, 04/06/1898, 04/10/1898, 05/10/1898, 07/08/1898, 08/06/1898, 08/07/1898, 11/08/1898, 12/06/1898, 13/08/1898, 14/07/1898, 14/09/1898, 17/06/1898, 19/06/1898, 20/08/1898, 21/09/1898, 21/10/1898, 22/07/1898, 24/09/1898, 25/09/1898, 26/06/1898, 27/05/1898, 27/09/1898, 28/05/1898, 28/06/1898, 29/06/1898, 30/05/1898, 30/06/1898 30/07/1898
	10/11/1899 09/03/1900 17/04/1900 25/05/1900 31/01/1901
	02/02/1904 18/01/1905 08/03/1905

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

ANUNCIO	FECHA PUBLICACIÓN
	4/3/1905 8/3/1905
	12/03/1901 17/03/1901 26/03/1901 31/03/1901
	09/01/1902 13/02/1902 16/02/1902 20/03/1902 15/10/1902
	16/2/1902
	15/12/1903, 17/12/1903

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR



ANUNCIO	FECHA PUBLICACIÓN
	11/02/1905 25/02/1905 04/03/1905 04/03/1905 11/03/1905 11/03/1905
	01/05/1907
	27/03/1907 05/04/1907 25/04/1907 09/05/1907 17/05/1907 23/05/1907 13/06/1907 25/06/1907 09/07/1907 21/07/1907 29/07/1907 15/08/1907 25/08/1907 29/08/1907 31/08/1907 11/09/1907 19/09/1907 21/09/1907 29/09/1907 01/10/1907
	2/11/1907 14/12/1907
	03/04/1907
	07/06/1906 13/06/1906 20/06/1906 27/06/1906 04/07/1906 11/07/1906 18/07/1906 25/07/1906 01/08/1906 08/08/1906 15/08/1906 22/08/1906 29/08/1906 05/09/1906 12/09/1906 19/09/1906 26/09/1906 03/10/1906 10/10/1906 17/10/1906 07/11/1906 14/11/1906 21/11/1906 28/11/1906 05/12/1906 12/12/1906 19/12/1906 27/12/1906 02/01/1907 09/01/1907 16/01/1907 20/01/1907 23/01/1907 30/01/1907 06/02/1907 13/02/1907 20/02/1907 27/02/1907 10/03/1907 25/03/1907 13/04/1907 04/06/1907 09/07/1907 22/07/1907 27/07/1907 08/08/1907 14/08/1907 26/08/1907 31/08/1907 13/09/1907 08/11/1907 01/12/1907

LAS NODRIZAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA. UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINAR

ANUNCIO	FECHA PUBLICACIÓN
	10/06/1906 24/06/1906 08/07/1906 22/07/1906 19/08/1906 02/09/1906 16/09/1906 14/10/1906 04/11/1906 11/11/1906 25/11/1906 02/12/1906 09/12/1906 23/12/1906 06/01/1907 27/01/1907 17/02/1907 22/04/1907
	17/06/1906 15/07/1906 12/08/1906 09/09/1906 09/09/1906 30/12/1906 24/02/1907 02/03/1907 08/04/1907 29/06/1907 03/07/1907
	03/03/1907 08/03/1907
	20/03/1907 18/04/1907 25/04/1907 13/05/1907 15/06/1907
	26/03/1907 19/04/1907
	18/5/1907

